Diseño gráfico: Estudio Brújula.
Diagramación: Estudio Brújula.
Fotografía: Ángela Corbalán (documentación) y Archivo internacional de imágenes del Grupo Editorial Norma.
Asistencia en diseño: María Luz Peralta Figueroa.
Asistencia en diagramación: Tomás Caramella.
Documentación: Norberto Prado y Pablo Costa.
Ilustraciones: Martín Bustamante (infografías), Norma Iovino y Catriel Tallarico.
Cartografía: Miguel Ángel Forchi.
Diseño de tapa: Estudio Brújula y Paula Fernández.
Coordinación de Producción: Andrés Beláustegui.

Rizzi, Analía
Historia 2 / Analía Rizzi y Bárbara Raiter. - 1a ed. - Buenos Aires : Kapelusz, 2008.
320 p. : il. ; 29x22 cm.

ISBN 978-950-13-0327-8

1. Historia. 2. Educación Secundaria Básica. I. Raiter, Bárbara II. Título
CDD 909.071 2

© **KAPELUSZ EDITORA S. A.**, 2008
San José 831, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Internet: www.kapelusz.com.ar
Teléfono: 5236-5000.
Obra registrada en la Dirección Nacional del Derecho de Autor.
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Libro de edición argentina.
Impreso en la Argentina.
Printed in Argentina.
ISBN: 978-950-13-0327-8

Ø PROHIBIDA LA FOTOCOPIA (Ley 11.723). El editor se reserva todos los derechos sobre esta obra, la que no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo el de fotocopiado, el de registro magnetofónico o el de almacenamiento de datos, sin su expreso consentimiento.

La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Militar por Ley 22.963, y fue aprobada en diciembre de 2007 con número de expediente GG07 2273/5.

Desde el **Departamento Editorial de Kapelusz editora S. A.** agradecemos la colaboración de la comunidad educativa de todo el país que nos ayudó a realizar este material, haciéndonos llegar sus comentarios, respondiendo a encuestas y aportando sugerencias, muy especialmente al Colegio Cármen Arriola de Marín, al colegio La Salle, al Colegio Nuestra Señora del Buen Viaje, al Colegio Sagrado Corazón de Jesús, al Colegio San Agustín, a las Escuelas Técnicas ORT y al Colegio General Belgrano.
A todos ellos dedicamos este libro esperando que, con él, alumnos y docentes logren interesantes y productivos aprendizajes, y sabiendo que el camino del crecimiento implica esfuerzos que nos hacen a todos mejores.

[EUROPA Y AMÉRICA]

UNA HISTORIA PARA PENSAR

Moderna y Contemporánea

PROGRAMA Kapelusz PARA PENSAR EDUCACIÓN SECUNDARIA

Autores:
Bárbara Raiter y Analía Rizzi.
Patricia Grau-Dieckmann (Historia del Arte).
Colaboración en autoría: Melina Piglia.

Edición: Diego Arguindeguy.
Corrección: María Marta García Lanz y Fernando Planas.

Dirección del Área de Ciencias Sociales: Graciela Valle.

Dirección de Arte: Paula Fernández.

Dirección editorial: profesor Diego Di Vincenzo.



Kapelusz norma

ÍNDICE

1 El estudio de la Historia.....10

1. La ciencia histórica
La Historia 12
El trabajo de los historiadores 12
La investigación histórica 13

2. El tiempo histórico
Entre el cambio y la permanencia 14
Diferentes ritmos 15
La periodización 15
Diacronía y sincronía 15
En orden cronológico 16
Causas y consecuencias 17

3. Los protagonistas de la historia
¿Quiénes hacen la historia? 18

2 El tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna en Europa.....20

1. La sociedad feudal
Características del feudalismo 22
Los campesinos 22
Los señores 23
Las relaciones feudovasalláticas 23
La imagen de la sociedad: los tres órdenes 24
Las Cruzadas 25
Las ciudades medievales 25
El señorío feudal 26

2. La crisis del siglo XIV
La expansión de los siglos XI al XIII 28
El fin de la expansión 28
Hambrunas, pestes y epidemias 29
La crisis señorial 29
Los campesinos, un poco mejor 30
Nuevas relaciones sociales 30
Cine y literatura. La Danza de la Muerte 31

3. Los inicios del mundo moderno
Una época de transformaciones 32
La recuperación económica a partir del siglo XV 32
El comercio 33

4. Las monarquías centralizadas
La centralización del poder monárquico 34
La integración del territorio 34
El rey y la sociedad 34
Las características de la monarquías modernas 35
Las monarquías modernas 36

5. Cambios culturales y religiosos
Nuevas ideas 38
El Renacimiento artístico 38
El humanismo 39
Los cambios en la religiosidad 40
El inicio de la Reforma: las tesis de Lutero 40
Consecuencias de la Reforma 40
Difusión de la Reforma 41
La Contrarreforma 41
Nueva imagen del hombre, la sociedad y el conocimiento ... 41
Historia del arte. Los comienzos de la arquitectura renacentista 42

6. La expansión ultramarina de los europeos
Búsqueda de nuevas rutas marítimas 44
Los medios técnicos 44
Razones económicas de los viajes de exploración 45
Los motivos políticos 45
Las exploraciones 46
Los viajes portugueses 46
Los viajes españoles 47
Actividades de cierre 48

3 América antes de la Conquista.....50

1. Los pueblos de Mesoamérica: los mayas
Organización territorial a través del tiempo 52
Organización política 52
La organización social de los mayas 53
La organización económica 53
Un pueblo con muchos conocimientos 54
La cosmovisión de los mayas 55

2. Los pueblos de Mesoamérica: los aztecas
La organización territorial 56
La organización política 56
La organización social 57
La organización económica 57
La cosmovisión de los aztecas 58
Los conocimientos de los aztecas 59

3. Los pueblos de los Andes Centrales: los incas
Organización territorial 60
La organización política 60
La organización social 61
El trabajo en el *ayllu* campesino 61
Bajo el control del Estado incaico 62
Organización económica 62
El máximo aprovechamiento de los recursos 63
Los conocimientos incaicos 64
La cosmovisión incaica 65

4. Los pueblos del actual territorio argentino
Los pueblos sedentarios 66
Los pueblos del Noroeste 67
Los pueblos nómades o seminómades 68
Los pueblos del Noreste y del Litoral 68
Los pueblos de la Región Pampeana y la Patagonia 69
Los pueblos del extremo sur 70
Cine y literatura. Un encuentro entre culturas: yámanas y europeos en el siglo XIX 71
Estudio de caso. Sociedades en contacto: las transformaciones en la Región Pampeana y la Patagonia 72
Historia del arte. Los aztecas y el arte 74
Actividades de cierre 76

4 Conquista y colonización de América.....78

1. La expansión europea en América
En nombre de la Corona española 80
La rivalidad entre España y Portugal 80
Las capitulaciones 81
¿Quiénes financiaron las expediciones a América? 81
El requerimiento 81
La búsqueda de un paso interoceánico 82
Los portugueses en América 82
La exploración de América del Norte 82
Consecuencias de la expansión europea en América 83

2. La conquista de América
Los conquistadores 84
Los primeros asentamientos españoles 84
La conquista de México 85
La conquista del Perú 86
El sometimiento de los indígenas 87
Las razones del triunfo español 87
La catástrofe demográfica 88
Cine y literatura. La palabra de los vencidos 89
Estudio de caso. Los debates sobre la condición del indígena 90

3. La colonización española de América: la ocupación del territorio
La ocupación del actual territorio argentino 94
Historia de las dos Buenos Aires 95
El gobierno de América 96
Virreinatos, gobernaciones y cabildos 97

4. La colonización española de América: el sistema económico
Los recursos económicos de América 98
El sistema comercial 99
La producción minera 100
La hacienda 100
La plantación 101
Las vaquerías y las estancias 101
La mano de obra indígena 102
La mano de obra esclava 103
Historia del arte. La cultura chimú 104
Actividades de cierre 106

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 1 AL 4. HISTORIA DE CIUDADES EN LOS CONFINES DEL IMPERIO ESPAÑOL EN AMÉRICA 108

5 Europa en la Modernidad, de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVIII.....110

1. Transformaciones en la agricultura
El aumento de la producción agrícola 112
Los cercamientos 112
Consecuencias de los cercamientos 113
Las diversas regiones de Europa 113
Antes y después de los cercamientos 114

2. Cambios en las manufacturas
El trabajo rural a domicilio 116
¿Quiénes trabajaban así? 116
Productos y costos de la industria rural a domicilio 117
Trabajadores y consumidores 117
Mercados regionales 117

3. El nuevo comercio
Nuevos mercados, nuevos productos 118
El comercio triangular 118

4. La sociedad europea del siglo XVII
Cambios sociales en el campo 120
Transformaciones sociales en la ciudad 120
Una sociedad estamental 121

5. El absolutismo
Autoridad única conferida por Dios 122
Absoluto, pero no solo 122
Nobleza de espada y nobleza de toga 123
Las minoridades reales 123
El mercantilismo 124
La guerra, una actividad común a todas las monarquías 125
El absolutismo francés 126
La Fronda 126
El reinado de Luis XIV 127
La autoridad del rey 127
Estudio de caso. Las revoluciones inglesas 128

6. El Barroco
Arquitectura 130
Escultura 130
Pintura 131
La literatura 131
Historia del arte. El estilo rococó 132

7. El Siglo de las Luces
La razón y la fe 134
La naturaleza, la sociedad y la autoridad 134
Las ideas políticas 135
El despotismo ilustrado 135
Ideas económicas 136
La difusión de la Ilustración 136
Actividades de cierre 138

6 América en los siglos XVII y XVIII.....140

1. La sociedad colonial en la América española
La formación de la sociedad colonial 142
Los blancos 142
Los indígenas 143
Los negros 143
El mestizaje 144
El Barroco americano: un arte mestizo 144

2. La Iglesia en la América española
La influencia de la Iglesia 146
El sincretismo 146
Las misiones jesuíticas 147
Las misiones en peligro 147
Cine y literatura. Las misiones jesuíticas en medio de las rivalidades europeas 148

3. La colonia portuguesa del Brasil
La colonización portuguesa 150
Los ciclos económicos 150
Las reformas del siglo XVIII 151
Estudio de caso. Tierras, hombres y mercados: el ciclo del azúcar en el Brasil 152

4. Las colonias inglesas de América del Norte
La formación de las trece colonias 154
Economía y sociedad de las colonias 155
El gobierno de las colonias 155
Los colonos se rebelan contra la Corona 156
La independencia de los Estados Unidos 156
La Constitución de los Estados Unidos 157

5. Los cambios del siglo XVIII en las colonias españolas
Las reformas borbónicas: la redefinición del vínculo colonial . 158
Las reformas económicas 158
Las reformas administrativas 159
La creación del Virreinato del Río de la Plata 160
La apertura del puerto de Buenos Aires 161
La sociedad porteña cambia sus hábitos 161
Economías regionales y circuitos mercantiles durante el Virreinato 162
Un habitante del Litoral: el gaucho 163
Historia del arte. La imaginería colonial 164
Actividades de cierre 166

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 5 Y 6. HISTORIAS DEL COMER Y DEL BEBER EN EL MERCADO MUNDIAL (SIGLOS XVII Y XVIII) 168

7 La Revolución Industrial.....170

1. La Revolución Industrial en Inglaterra
El concepto de revolución 172
El concepto de Revolución Industrial 172
¿Por qué se produjo en Inglaterra? 173
¿Por qué a fines del siglo XVIII? 173
Primera fase de la Revolución Industrial 174
Maquinarias, capitales y conocimientos 174
Los mercados 175
La relación con las colonias 175

2. La producción fabril
La fábrica 176
Desaparición del sistema gremial 176
Los trabajadores y los empresarios 177
Obreros y capitalistas 177
Los salarios 177

3. El impacto social de la Revolución Industrial
De una sociedad rural a una sociedad urbana 178
Los nuevos grupos sociales 178
Los lugares de trabajo y las viviendas 179
Los tiempos libres 179
Las condiciones de vida 179
¿Cómo se vivían los cambios? 179
Cine y literatura. *Tiempos difíciles*: una crítica a la industrialización 180

4. Las protestas de los trabajadores
El ludismo 182
Las primeras formas de organización 182
Nuevas maneras de reclamar 183
Las *trade unions* 183
Los reclamos políticos 184
El cartismo 184
Estudio de caso. El papel del gobierno en la industrialización 185
La ciudad fabril 186

5. El fin de la fase textil
Un nuevo tipo de crisis 188
La inversión capitalista 188
Los antecedentes del ferrocarril 189
El primer ferrocarril 189

6. El ferrocarril dinamiza la economía
Los ferrocarriles en Gran Bretaña 190
El impacto sobre el empleo 190
El carbón y el hierro 190
Los ferrocarriles en Europa 191
En los Estados Unidos 191
Las exportaciones británicas 191

7. El capitalismo liberal
El capitalismo 192
Los factores de producción 192
El mercado europeo 193
En Asia y África 193
El mercado estadounidense 194
Los mercados iberoamericanos 194
El liberalismo económico 195
Historia del arte. Las construcciones en la era industrial ... 196
Actividades de cierre 198

8 La Revolución Francesa.....200

1. En vísperas de la revolución
Francia en el siglo XVIII 202
Crisis e intentos de reformas 202
Un clima revolucionario 203

2. Estalla la revolución
La reunión de los Estados Generales 204
La revolución de los diputados 204
La revolución urbana 204
La revolución campesina 205
Tres revoluciones, una revolución 205

3. La primera etapa (1789-1791)
La Asamblea Nacional 206
Las medidas de la Asamblea 206
La Constitución de 1791 207
Los grupos políticos 207
Derecha, izquierda y centro 207
Estudio de caso. Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano 208

4. La contrarrevolución
En la ciudad y en el campo 210
La oposición exterior 210
La posición de Luis XVI 210
Cine y literatura. *La noche de Varennes* 211

5. La radicalización de la revolución (1791-1792)
La prisión del rey 212
El problema de la guerra 212
La caída de la monarquía 213

6. La República (1792-1794)
La ejecución de Luis XVI 214
La guerra y la revolución 214
Principales medidas de la Convención 215
Los jacobinos y los *sans-culottes* 215
París, escenario de la Revolución 216

7. El Directorio (1795-1799)
El fin de los jacobinos 218
El golpe de Termidor 218
Medidas de Termidor 219
Las victorias militares 219
Inestabilidad interna 219

8. El Consulado
El 18 de brumario 220
La expansión de la revolución burguesa 220
El Código Civil 221
El Concordato 221

9. El Imperio
El Imperio continental 222
La campaña rusa 222
El fin del Imperio 223
Historia del arte. El neoclasicismo 224

10. La Revolución Francesa en perspectiva
Libertad, igualdad, fraternidad 226
Soberanía popular y formas de acción política 227
Actividades de cierre. 228

9 El ciclo de las revoluciones (1815-1848).....230

1. La Restauración (1815-1830)
El nuevo mapa europeo 232
La Restauración en Francia 233

2. La primera oleada de revoluciones (1820-1825)
Los opositores 234
Las hermandades secretas 234
Las insurrecciones de 1820-1825 235
La independencia griega 235

3. La segunda oleada de revoluciones (1829-1834)
La revolución en Francia 236
Las revoluciones en el resto de Europa 236
Una nueva división de Europa 237
Diferencias políticas 237

4. La Revolución de 1848 en Francia
El reinado de Luis Felipe 238
Los grupos políticos 238
La crisis económica europea de 1845-1848 239
La revolución de febrero de 1848 239
El gobierno provisional y la reforma social 240
Las jornadas de junio y el "Partido del Orden" 240
El fin de la Segunda República (1848-1851) 241

5. La Revolución en Europa (1848)
La "primavera de los pueblos" 242
El nacionalismo del centro y este de Europa 242
Resultado de las revoluciones de 1848 243

6. Gran Bretaña y la vía "evolutiva"
La reforma electoral de 1832 244
El owenismo 245
Política y reformas 245
Historia del arte. El Romanticismo 246

7. Las ideas políticas
Romanticismo y revolución 248
Romanticismo y nacionalismo 249
El nacionalismo y las masas 249
El "principio del umbral" 250
Cine y literatura. Una novela sobre los carbonarios 251
Estudio de caso. El pensamiento socialista (1815-1848) .. 252
Actividades de cierre 254

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 7, 8 Y 9.
LA EDAD CONTEMPORÁNEA, LA EDAD DE LOS DERECHOS 256

10 Las revoluciones de independencia en América 258

1. Los conflictos de fines del siglo XVIII
El descontento por las reformas borbónicas 260
La rebelión de Túpac Amaru 260
Los comuneros de Nueva Granada 261

2. Las revoluciones en América
La situación europea 262
La crisis de la monarquía española 263
Las respuestas en América a la crisis española 263
El proceso revolucionario en Hispanoamérica 264
La lealtad del Virreinato del Perú 264
Los intentos revolucionarios en Venezuela 265
La revolución en Nueva Granada 265
Los levantamientos populares en Nueva España 266
La revolución chilena 266
Revolución y guerra 267

3. El Río de la Plata a principios del siglo XIX
Los intereses ingleses 270
La primera invasión inglesa 270
La segunda invasión inglesa 271
La militarización de Buenos Aires 271
Consecuencias de las invasiones inglesas 272
Liniers, virrey del Río de la Plata 272

4. La Revolución de Mayo
Cisneros, un virrey en problemas 274
Llegan noticias de España 274
El debate del día 22 275
La reacción española 275
La formación de un gobierno criollo 276
Revolución y contrarrevolución 277
Comienza la guerra 277
Proyectos enfrentados: morenistas y saavedristas 278
Estudio de caso. El pensamiento revolucionario de Mariano Moreno 280
Historia del arte. Goya y la crisis de la monarquía española 282
Actividades de cierre 284

11 América latina en la primera mitad del siglo XIX 286

1. El Río de la Plata entre 1810 y 1820
La provisionalidad de los gobiernos 288
De la Junta Grande a los Triunviratos 288
La Asamblea del año XIII 289
Artigas y la Banda Oriental 289
El Directorio 290
El Congreso de Tucumán 290
El desarrollo de la guerra de independencia 291
La economía al servicio de la guerra 292
Los efectos de la libertad comercial 292
Buenos Aires como centro económico 292
El Litoral ganadero 293
El aislamiento del Interior 293

2. La independencia de América
La segunda etapa de la guerra de independencia 294
Los preparativos de San Martín 295
Las campañas de Chile y el Perú 295
Las campañas de Bolívar 296
La entrevista de Guayaquil 296
Cine y literatura. Bolívar y el proyecto de unidad latinoamericana 297
Estudio de caso. Historias de caudillos: militarización y ruralización 298

3. Las Provincias Unidas entre 1820 y 1832
La disolución de las autoridades nacionales 300
La crisis política en la provincia de Buenos Aires 300
Entre el centralismo y el federalismo 301
El proyecto unitario 301
El proyecto federal 301
La "feliz experiencia" de Buenos Aires 302
Las reformas rivadavianas 302
El Congreso General Constituyente de 1824-1827 303
Rivadavia presidente 303
Una nueva disolución de las autoridades nacionales 304
La guerra civil se extiende 304
Rosas gobierna Buenos Aires 305
La Liga del Interior y el Pacto Federal 305

4. El desarrollo de la economía de Buenos Aires
La incorporación de tierras 308
El comercio porteño 309

5. La Confederación Argentina (1835-1852)
Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires 310
La vuelta del orden político rosista 310
La confederación rosista 311
Consenso y oposición 311
Los levantamientos en el Litoral y el Interior 311
Los conflictos internacionales 312
La alianza contra Rosas 312
La caída de Rosas 313
Historia del arte. Los primeros pintores argentinos 314
Actividades de cierre 316

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 10 Y 11.
HISTORIAS DE VIDA COTIDIANA EN BUENOS AIRES (1820-1852) 318

Este libro de Historia PROGRAMA Kapelusz PARA PENSAR Educación Secundaria...

... es un proyecto que responde a las necesidades de alumnos y docentes en relación con la adquisición de habilidades para la comprensión de los procesos históricos y el análisis de los cambios y las permanencias de las sociedades en el tiempo.

LOS CAPÍTULOS

Cada capítulo comienza con una introducción que permite anticipar sintéticamente los contenidos que se abordarán en el capítulo.

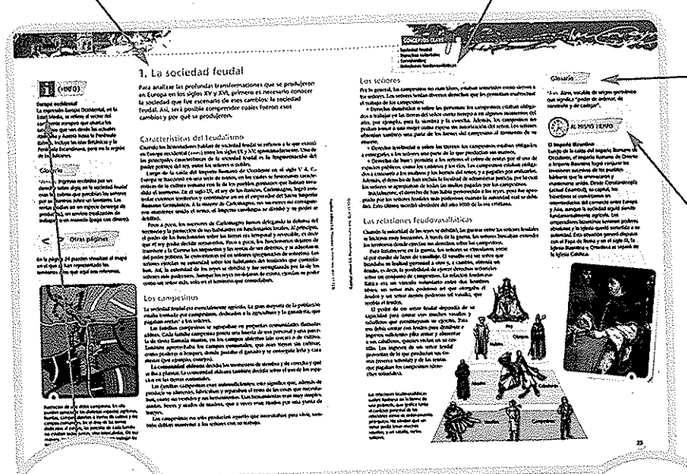
Las **metas** permiten conocer con anterioridad las habilidades y conocimientos que se pretende que se hayan adquirido al finalizar el estudio de cada capítulo. Es una herramienta útil al momento de evaluar los contenidos que se desarrollan en el capítulo.

Un planisferio y una línea de tiempo señalan la ubicación temporal y espacial de los contenidos que se desarrollan en el capítulo.



Cada capítulo está organizado en unidades menores: son los **temas**, que aparecen numerados. Esta organización permite abordar el estudio del capítulo en diferentes partes con unidad de sentido. Cada tema comienza con un **título** y un **copete** de síntesis. Los subtítulos funcionan como organizadores previos de la lectura. Las imágenes y mapas son portadores de valiosa información y herramientas disciplinares para conocer.

La plaqueta **Conceptos clave** que aparece al inicio de cada tema funciona como una guía de cuáles son los conceptos imprescindibles que es necesario fijar, y también como indicador de avance en el aprendizaje.





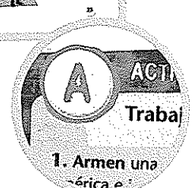
El **glosario** colabora en la comprensión del texto, sin interrumpir la lectura.



La plaqueta **Al mismo tiempo** permite establecer relaciones entre hechos y procesos que tuvieron lugar simultáneamente en espacios geográficos diferentes.

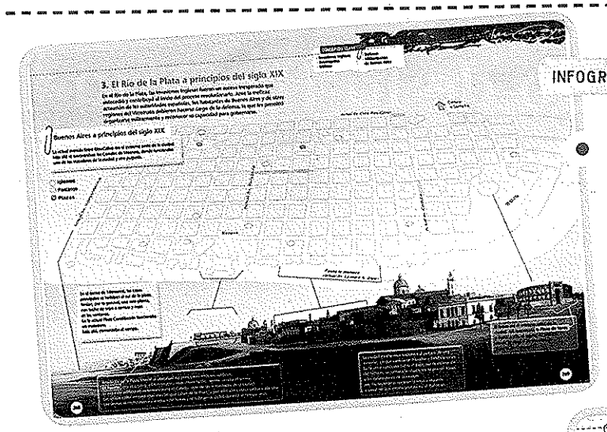


Las plaquetas **+info** amplían la información del texto central con ejemplos, detalles sobre algún aspecto de lo explicado, información sobre algunos autores de citas textuales, entre otras funciones.



Las **actividades** para realizar en clase o como tarea, ayudan a comprender y estudiar los contenidos de cada tema (estrategias de estudio) y a trabajar las nociones fundamentales del área.

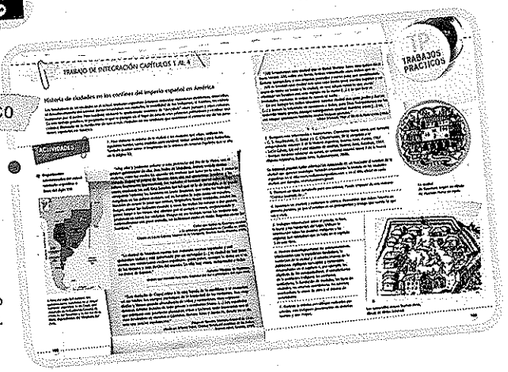
INFOGRAFÍAS



El uso de **infografías** permite mostrar y acceder a la información de una manera actualizada y dinámica, que favorece la comprensión y atrae la atención de los alumnos.

LAS SECCIONES

TRABAJO PRÁCTICO



Los cuatro **Trabajos Prácticos** agrupan contenidos de varios capítulos y proponen un proyecto que incluye diversas estrategias de presentación: informe, presentación oral, trabajo monográfico, entre otros.

ESTUDIO DE CASO



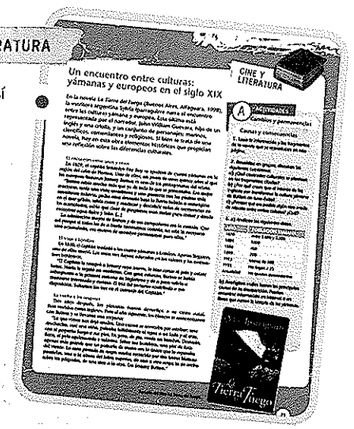
La sección **Estudio de caso** toma en profundidad un tema o aspecto puntual vinculado con el capítulo. Permite aplicar los conceptos que se explicaron y brinda oportunidades para poner en práctica estrategias para la búsqueda de información en diversas fuentes.

HISTORIA DEL ARTE



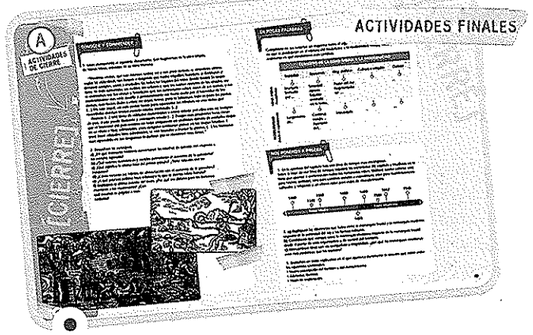
La sección **Historia del arte** establece conexiones entre los hechos históricos y artísticos a través de las relaciones entre los diversos sucesos sociales, económicos, religiosos, tecnológicos y estéticos.

CINE Y LITERATURA



Los grandes textos literarios, así como los filmes que ya forman parte de la historia del cine, condensan las tensiones que recorren la Historia y, muchas veces, las dejan entrever sin proponérselo. En esta sección, se trabaja con fragmentos significativos de grandes obras de la literatura universal o se sugiere que vean un filme para que los alumnos ingresen en el análisis de lo histórico desde una perspectiva diferente y muy enriquecedora.

ACTIVIDADES FINALES



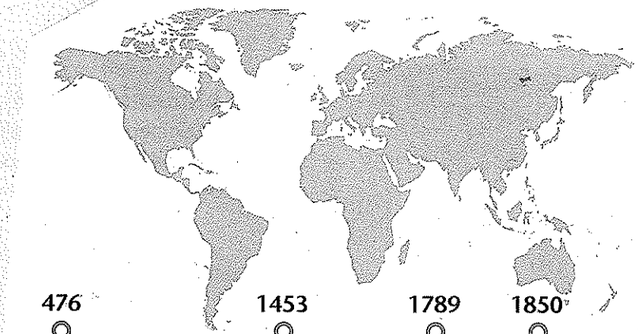
Las **actividades de cierre** se organizan en tres secciones: **Conocer y comprender**, **En pocas palabras** y **Nos ponemos a prueba**. Cada una de ellas permite reponer los contenidos del capítulo, aporta estrategias de síntesis y brinda herramientas de evaluación.

1 El estudio de la Historia

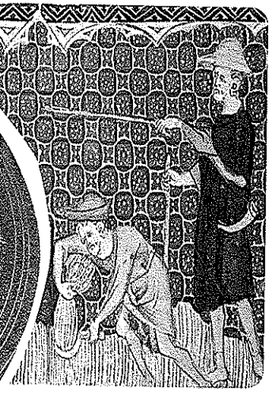
En este libro podrán viajar por el tiempo y el espacio, conocerán a personajes que han quedado registrados con nombre y apellido, pero también mucha gente anónima que con sus acciones hizo la Historia.
Para entender ese tiempo, ese espacio y los protagonistas de la Historia, antes es necesario conocer algunas cuestiones relacionadas con esta ciencia y los procedimientos que se utilizan en su investigación.
En los capítulos siguientes estudiarán la historia de Europa y de América durante la Edad Media, la Edad Moderna y parte de la Edad Contemporánea, hasta mediados del siglo XIX. Y, para comprender qué pasó en esos dos continentes y las relaciones entre sus historias, en este libro también se hará referencia a lo que sucedía en África y en Asia.

CONCEPTOS CLAVE

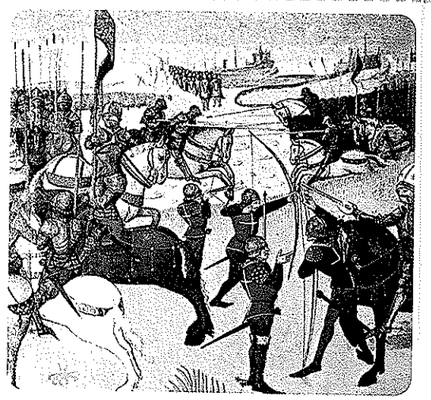
- Tiempo - Espacio
- Permanencia - Cambio
- Duración
- Periodización
- Sincronía - Diacronía - Simultaneidad
- Multicausalidad
- Actores sociales







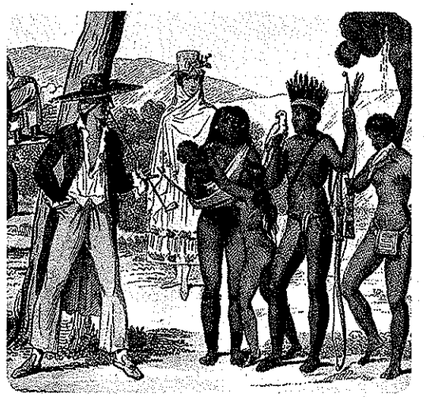
• Campesinos medievales



• Caballeros medievales



• El *cambista y su mujer*, Quentin Massys, 1514.



• Indígenas cautivos, siglo XVI.



• Grupo de nobles, siglo XVII.

METAS

¿Para qué estudiamos Historia?

- Para reconocer al ser humano como ser individual y social.
- Para comprender la interrelación entre tiempo y espacio.
- Para entender cómo se producen los procesos de cambio en las sociedades.
- Para conocer otras sociedades muy diferentes de la nuestra y así tener elementos de comparación con la sociedad en que vivimos.
- Para tener un mejor conocimiento del presente.

¿Qué es el momento presente?
"El momento presente es el momento que consta de un poco de pasado y un poco de porvenir. El presente en sí es como el punto finito de la geometría. El presente en sí no existe. No es un dato inmediato de nuestra conciencia. Pues bien; tenemos el presente, y vemos que el presente está gradualmente volviéndose pasado, volviéndose futuro."

Jorge Luis Borges, *Borges oral*, Madrid, Alianza, 1998.



ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Observen las imágenes de estas dos páginas, que representan a personajes de las edades históricas que vamos a estudiar.

2. Comparen las vestimentas representadas para distintas épocas. ¿Existen semejanzas? Si es así, **señalen** cuáles son. ¿Existen diferencias? Si es así, **indiquen** cuáles.

3. Lean la siguiente afirmación de un historiador francés contemporáneo:
"Los hombres y las mujeres que vivieron hace mil años son nuestros antepasados. Hablaban casi nuestro mismo lenguaje y sus concepciones del mundo no estaban tan distantes de las nuestras. Existen analogías entre las dos épocas, pero también diferencias, y estas son las que más nos enseñan. Las semejanzas no nos van a sorprender; pero los distanciamientos nos conducirán a plantearnos preguntas."

Georges Duby, *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*, Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.

4. Este historiador francés sostiene que las diferencias con las sociedades del pasado son las que nos llevan a plantearnos preguntas desde el presente. ¿Qué preguntas formularían ustedes sobre la vida de las personas representadas en estas páginas?

1. La ciencia histórica

Los historiadores son especialistas que investigan el pasado de las sociedades. Para hacerlo, utilizan un método que sigue determinados pasos hasta llegar a la elaboración de un relato histórico.

La Historia

La **Historia** es una ciencia social que estudia las acciones pasadas de los seres humanos en sociedad. Por lo tanto, es una disciplina directamente relacionada con el **tiempo**. Pero no solo con el tiempo pasado, es decir, el que ya fue, sino también con la relación entre ese pasado, el tiempo presente y el tiempo futuro.

Sin embargo, la investigación histórica no puede recuperar todo lo sucedido ni aprehender el pasado tal como ocurrió. Por esa razón, los historiadores realizan una **representación*** de ese pasado.

Así como el tiempo es objeto de la investigación histórica, también lo es el **espacio**, porque cada proceso histórico ocurre en un espacio determinado que se modifica como consecuencia de las acciones de los hombres. Para estudiar el espacio y sus modificaciones a través del tiempo, los mapas históricos son herramientas muy útiles. Así, por ejemplo, es posible observar distintas representaciones del continente europeo, según fueron cambiando las fronteras entre los Estados como producto de decisiones de las sociedades en cada período histórico.

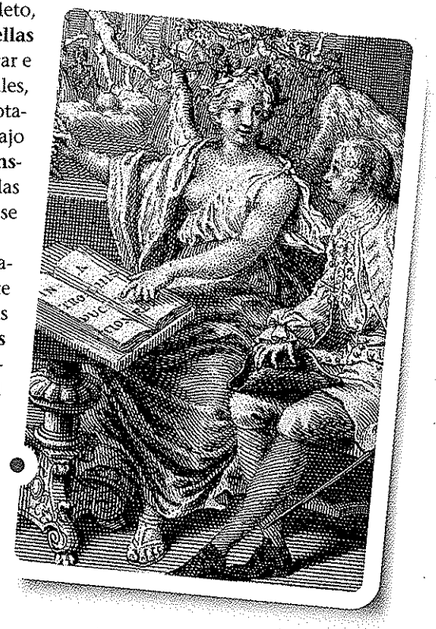
El trabajo de los historiadores

La palabra "historia" tiene dos sentidos. Por un lado, hace referencia a la sucesión de acontecimientos que ocurrieron en el pasado. Por otro lado, alude al **relato** de esos acontecimientos que efectúa el historiador. Los historiadores, al realizar su trabajo, reúnen los dos sentidos: parten del presente para conocer el pasado, investigarlo y convertirlo en un relato.

Los historiadores siempre escriben desde su presente, es decir, para pensar la historia utilizan conocimientos, imágenes y conceptos que tienen disponibles en su época.

Pero el pasado no se presenta completo, sino que solo se muestra a través de **huellas** o **vestigios** que el historiador debe buscar e interpretar, por ejemplo, restos materiales, documentos y testimonios orales de protagonistas de los acontecimientos. El trabajo del historiador es, entonces, la **reconstrucción** del pasado a través de sus huellas y la elaboración de un relato acerca de ese pasado.

Sin embargo, no existe un único relato de la historia. Puede suceder que ante los mismos acontecimientos, distintos historiadores realicen **interpretaciones** diferentes, guiados por su propia formación científica, sus ideas sobre el mundo y sus intereses.



En la mitología griega, Clío era la musa que representaba la Historia.
En esta alegoría* del siglo XVIII aparece transmitiendo conocimientos a un joven.

ACTIVIDADES
Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente texto.

"En el conocimiento histórico se trata siempre de algo más de lo que lo que nos encontramos en las fuentes. [...] Cada fuente o, más exactamente, cada fragmento que convertimos en fuente con nuestras preguntas, nos remite a una historia que es algo más o algo menos que el propio fragmento, y, en todo caso, algo distinto. Una historia no es nunca idéntica a la fuente que da testimonio de ella."

Reinhart Koselleck, *Futuro pasado, Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

2. Reflexionen acerca de qué quiere decir el historiador citado cuando afirma que el conocimiento histórico no se reduce a la lectura de una fuente.

3. Los diarios y las revistas pueden convertirse en fuente para la investigación histórica.
a) Busquen en sus casas o en la biblioteca del colegio una revista o periódico del pasado.
b) Reunidos en grupos, **examinen** el contenido de la publicación.
c) Definan un tema que podría ser investigado a partir de alguno de sus contenidos.

4. Pongan por escrito los hallazgos realizados por el grupo al observar el material en cuestión.

Glosario

* **Representación:** Presentación de ideas o imágenes que se tienen en la mente. Procedimiento por el cual se muestra lo que se sabe sobre una realidad pasada, no la realidad en sí misma.
* **Alegoría:** Del griego *allegorein*, **"hablar figuradamente"**, recurso estilístico muy usado en la Edad Media y el Barroco que consiste en representar en forma humana o como objeto una idea abstracta. Por ejemplo, una mujer ciega con una balanza es alegoría de la justicia, y un esqueleto provisto de guadaña es alegoría de la muerte.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Tiempo
- Espacio
- Relato
- Huellas
- Hipótesis
- Fuentes

La investigación histórica

Para llegar a la interpretación de un problema, los historiadores realizan un trabajo metódico y crítico con la intención de comprender el qué, el cómo y el porqué de aquello que investigan. Para ello, siguen una serie de pasos relacionados con el **método científico**:

PASOS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	EJEMPLO
1. Determinación del **PROBLEMA** por abordar. Luego, definen con más precisión ese objeto de estudio a partir de preguntas acerca de cuándo, dónde, cómo y por qué sucedieron los hechos que van a investigar.	Por ejemplo, consideran como objeto de estudio la cuestión de la expansión ultramarina de los europeos. Por ejemplo, establecen que investigarán como tema particular las expediciones al Río de la Plata en el siglo XVI.
2. Elaboración de suposiciones, a las que se denomina **HIPÓTESIS**. Estas funcionan como una respuesta tentativa inicial, que será sometida a crítica y comprobación.	Por ejemplo, realizan afirmaciones tales como: "Los conquistadores españoles entablaron relaciones violentas con los nativos de la zona del Río de la Plata".
3. Búsqueda de información que utilizan como **FUENTE** de su investigación. Existen dos tipos de fuentes: Las **fuentes primarias** son vestigios del pasado que analiza el historiador. (+INFO) Las **fuentes secundarias** son los trabajos de otros historiadores que abordaron el mismo problema o partes de él.	Por ejemplo: para investigar sobre el Río de la Plata, como fuentes primarias se utilizan relatos de viaje, dibujos y grabados hechos por integrantes de las expediciones, y como fuentes secundarias, libros de historiadores que analizan el período que se quiere investigar.
4. ANÁLISIS de la información lograda: a partir de las fuentes obtienen datos, los comparan y los relacionan, y luego comprueban si sus hipótesis iniciales son válidas.	Puede suceder, por ejemplo, que la hipótesis acerca de las relaciones entre conquistadores y conquistados no sea válida para todas las expediciones que llegaron al Río de la Plata. En ese caso, el historiador debe precisar en qué casos las relaciones fueron violentas y en cuáles no, y por qué se produjeron esas diferencias.
5. Elaboración de **CONCLUSIONES**, que siempre son abiertas, es decir, que pueden ser revisadas y analizadas nuevamente. Otras fuentes y la elaboración de nuevas hipótesis podrían llevar a otras conclusiones.	Difusión de los resultados de la investigación a través de publicaciones, presentaciones en congresos, clases, conferencias u otros medios.

(+INFO)

Las fuentes primarias
Las fuentes primarias pueden ser clasificadas en:
Documentos escritos: testimonios escritos como cartas personales, documentos oficiales, publicaciones (diarios, revistas), etc. Por ejemplo, la correspondencia de San Martín con Juan Martín de Pueyrredón y el diario de viaje de Cristóbal Colón, entre otros.
Restos materiales: construcciones y objetos usados en un período histórico. Por ejemplo, enseres domésticos encontrados en las ciudades coloniales.
Tradiciones y testimonios orales: narraciones que se transmitieron en una comunidad a lo largo del tiempo o relatos de protagonistas o testigos de hechos históricos. Por ejemplo, el mito maya acerca de la creación del hombre.
Fuentes audiovisuales: imágenes y sonidos de una época. Por ejemplo, el retrato de un integrante de la familia real española pintado por Goya.

ACTIVIDADES
Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente texto.

"Si el espacio, así como el tiempo, [...] toman significado, es precisamente porque existe el hombre: el hombre de la historia. En realidad es él el que hace el espacio más amplio o más restringido, el tiempo o rápido o lento: que los hace de esta o de aquella manera porque les da un valor. Más allá de él, el espacio o el tiempo son científicamente comprensibles solo como puras abstracciones matemáticas."

L. Gambi, *Una geografía de la historia*, Oikos-tau, Barcelona, 1981.

2. ¿Qué relación establece el autor entre tiempo, espacio y sujeto de la Historia?

3. Analicen la última frase del fragmento: ¿por qué el autor afirma que el tiempo y el espacio, sin la presencia de lo social, son solo categorías matemáticas ?

2. El tiempo histórico

Para desarrollar sus investigaciones, los historiadores deben considerar la cuestión del tiempo histórico. Por eso, trabajan conceptos como los de cambio, permanencia y duración.

Entre el cambio y la permanencia

En la vida de los individuos, muchas cosas se modifican con el tiempo, aunque otras permanecen. Por ejemplo, las personas pueden cambiar de ocupación o de lugar de residencia, pero tal vez conserven durante toda su vida algunas costumbres adquiridas durante su infancia. Del mismo modo, las sociedades viven el tiempo histórico entre **permanencias** o **continuidades** y **cambios** o **transformaciones**. Por ejemplo, en la actualidad, los descendientes de los pueblos indígenas americanos siguen practicando muchas de las costumbres y tradiciones de sus antepasados pero, al mismo tiempo, han incorporado elementos propios de la cultura contemporánea, como el uso de dinero.

Hasta el siglo XIX, los historiadores relataban una historia centrada en grandes acontecimientos y personajes destacados, sin preocuparse por explicar los cambios y las permanencias del proceso histórico. Aunque en el presente algunos historiadores siguen relatando la historia de ese mismo modo, en la mayoría de las investigaciones actuales se concede mucha importancia al reconocimiento de lo que permanece y de lo que cambia entre un período histórico y otro, o dentro de un mismo período.

Los primeros historiadores que plantearon la necesidad de superar la historia que se hacía hasta ese momento fueron los franceses reunidos en la escuela de los Anales, en las décadas de 1940 y 1950. Comenzaron a escribir una historia que se interesaba en las cuestiones socioeconómicas, como, por ejemplo, qué se producía y las relaciones entre los distintos grupos sociales en la Europa de los siglos IX y X y en el tiempo histórico, es decir, que comenzaron a pensar temas como el del cambio, la permanencia y la duración. A partir del aporte de estos historiadores, muchos otros hasta el presente realizan investigaciones en las que la ciencia histórica se piensa de esa manera.

Categorías	Escritura tradicional de la Historia	Escritura actual de la Historia
Tiempo	• Importancia de los grandes acontecimientos. Ej.: batallas, inicio de un reinado. • Historia fáctica: acontecimientos situados mediante fechas.	• Importancia del cambio, la permanencia y la duración. Ej: cambios en la sociedad colonial en el siglo XVIII. • Acontecimientos situados en períodos históricos (décadas, siglos, edades históricas, etcétera).
Espacio	• Historia fáctica: mención de los lugares donde sucedieron los grandes acontecimientos. Ej.: nombres de las islas halladas por Colón en sus viajes.	• Análisis de las transformaciones del espacio por efecto de las acciones humanas. Ej.: transformaciones del espacio americano a partir de la Conquista.
Sujetos	• Historia fáctica: importancia de las acciones de personajes destacados (héroes, reyes, militares, etcétera).	• Importancia de las acciones de los grupos sociales y de las personas comunes.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

"Todos los seres humanos somos conscientes de la existencia del pasado (definido como el período que precede a los acontecimientos que han quedado directamente registrados en la memoria de cualquier individuo) como resultado de compartir la vida con personas que nos superan en edad. Todas las sociedades susceptibles de convertirse en centro de interés del historiador tienen un pasado, ya que incluso los habitantes de las colonias más innovadoras proceden de sociedades con una larga historia a sus espaldas. Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al propio pasado aunque esta sea de rechazo. El pasado es, por tanto, una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana. A los historiadores se les plantea el problema de cómo analizar la naturaleza de ese 'sentido del pasado' en la sociedad y cómo describir sus cambios y transformaciones."

Eric Hobsbawn,
"El sentido del pasado", en:
Sobre la historia, Crítica, Barcelona, 1998.

a) Discutan en clase el contenido del texto. ¿Por qué dice Hobsbawn que todos los integrantes de una sociedad tienen una posición respecto del pasado? ¿Qué tarea realiza el historiador en relación con el pasado de la sociedad?
b) Elijan una de las siguientes cuestiones que plantea el historiador citado y **escriban** un breve texto para ser leído y discutido en clase:
• Todas las sociedades tienen historia.
• El historiador analiza el sentido del pasado.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Permanencia - Cambio
- Duración
- Acontecimiento
- Coyuntura
- Estructura
- Periodización
- Sincronía - Diacronía
- Simultaneidad

Diferentes ritmos

Uno de los historiadores de la escuela de los Anales, Fernand Braudel (1902-1984), realizó un importante aporte a la comprensión del tiempo histórico. En sus trabajos sostuvo la idea de que en la historia existen **temporalidades diferentes**. Llamó de **corta duración** al tiempo de los acontecimientos, por ejemplo, un cambio de gobierno o una batalla; de **media duración** al tiempo de las **coyunturas**, por ejemplo, un ciclo económico caracterizado por el uso de determinados recursos técnicos, y de **larga duración**, al tiempo de las **estructuras**, por ejemplo, los cambios de mentalidad que se producen en períodos muy largos. La larga duración es la que mejor puede dar cuenta de los procesos de cambio y de continuidad.

El historiador alemán Reinhart Koselleck (1923-2006) consideraba que la corta duración es el tiempo de la experiencia individual o personal; la duración media es el tiempo de la experiencia de una generación y la larga duración comprende la experiencia de varias generaciones.

La periodización

Los historiadores trabajan con las permanencias y los cambios. Sin embargo, no estudian todas las transformaciones sino aquellas que consideran significativas. Para la comprensión de esos cambios significativos, los historiadores utilizan un instrumento: la **periodización**. Periodizar es establecer etapas temporales, a las que se les señala un comienzo y un final.

Para establecer cuándo comienza y cuándo termina un período histórico pueden aplicarse diversos criterios. Uno de ellos es establecer un acontecimiento clave que da comienzo al período y otro que le pone fin. Una periodización de este tipo, muy frecuente en los análisis históricos, es la división en **edades históricas** (+INFO). Otro criterio es denominar al período de acuerdo con el proceso histórico predominante en esa etapa, por ejemplo: "período de la conquista española" para referirse a los siglos XVI y XVII en América o "período de la doble revolución" para estudiar las revoluciones europeas del siglo XVIII.

La periodización también depende de la escala en la que el historiador trabaja, por ejemplo, el mundo, un continente, una región, un país. Así, por ejemplo, el criterio de "etapa o período colonial" sirve solo para explicar la historia de América.

Diacronía y sincronía

En la investigación histórica se utilizan dos modelos de organización que permiten realizar comparaciones en relación con el tiempo en que sucedieron ciertos acontecimientos.

Cuando se pone el acento en la **simultaneidad**, es decir, en los acontecimientos que suceden en un mismo tiempo histórico, se trata de modelos comparativos centrados en la **sincronía***. En este libro aparecerán frecuentemente comparaciones de este tipo: ¿qué sucedía en Europa cuando en América...? o, en sentido inverso, ¿qué sucedía en América cuando en Europa...? Se contestará a estas preguntas con expresiones como al mismo tiempo o en la misma época.

En cambio, cuando se aluda a modelos comparativos centrados en la **diacronía**, se tratará de la posibilidad de analizar un proceso histórico en un período extenso, con el fin de estudiar los cambios y las permanencias que lo caracterizan. En este libro estudiarán, por ejemplo, la Revolución Francesa como un proceso que se extiende en el tiempo, y en él reconocerán cambios y permanencias.

Por lo general, tanto la dimensión sincrónica como la diacrónica son necesarias para comprender un proceso histórico.

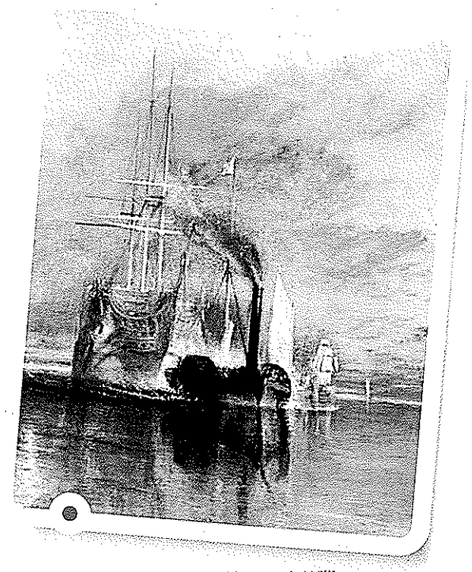
Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

(+INFO)

Las edades históricas
Los criterios tradicionales de periodización de las edades históricas son:
Edad Antigua: desde la invención de la escritura, aproximadamente en el año 3500 a. C., hasta la caída del Imperio Romano de Occidente en 476.
Edad Media: desde 476 hasta la caída del Imperio Romano de Oriente en 1453.
Edad Moderna: desde 1453 hasta la Revolución Francesa de 1789.
Edad Contemporánea: desde 1789 hasta el presente.

Glosario

***Sincronía:** La voz sincronía proviene de la etimología griega *syn*, "con, juntamente, a la vez", y de la mitología griega, *Chronos* o *Khronos*, "tiempo"; en latín, *Chronus*. Se entiende como un término que se refiere a coincidencia en el tiempo o simultaneidad de hechos o fenómenos. Ej.: la sincronía entre dos nacimientos.



En este óleo, el pintor inglés Joseph William Turner planteó la cuestión de los cambios tecnológicos y la oposición entre lo nuevo y lo viejo, a través de la imagen de un viejo buque de guerra que es arrastrado por un barco más moderno.

CONCEPTOS CLAVE

- Calendario
- Siglo
- Cronología
- Causa
- Multicausalidad
- Consecuencia

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

"La semana es la gran invención humana en el calendario. Es el descubrimiento de un ritmo que tiene siempre más peso en las sociedades desarrolladas contemporáneas. Pocos pueblos ignoran la semana. [...] El gran mérito de la semana es el de introducir en el calendario una interrupción regular del trabajo y de la vida cotidiana, un tiempo fijo de reposo y tiempo libre."

Jacques Le Goff, *El orden de la memoria, El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991.

¿Por qué es importante la noción temporal de semana para la organización de nuestra vida cotidiana?

En orden cronológico

Los historiadores, además de establecer los criterios de periodización ya mencionados, recurren a las nociones temporales propias de la sociedad a la que pertenecen. Por ejemplo, indican las fechas de acuerdo con el **calendario** vigente en su cultura.

El calendario es un modo de medir el tiempo social, que es el tiempo de la historia. Regula la vida pública y la cotidiana: separa el tiempo del trabajo y el del ocio. El año es la unidad fundamental del calendario y, en consecuencia, la medida de la vida humana. En nuestra sociedad, se utiliza el calendario gregoriano, dividido en 12 meses. Se llama así porque su utilización fue promovida por el papa Gregorio XIII en el siglo XVI.

También en el siglo XVI, algunos historiadores y eruditos tuvieron la idea de dividir el tiempo en fracciones de 100 años, el **siglo**. Este criterio terminó de imponerse en el siglo XVIII y en la actualidad es muy utilizado para la comprensión del tiempo histórico.

La técnica que permite ordenar los acontecimientos históricos desde los más antiguos hasta los más recientes es la **cronología**. Una manera de representación gráfica de acontecimientos en orden cronológico es la **línea de tiempo**.

Causas y consecuencias

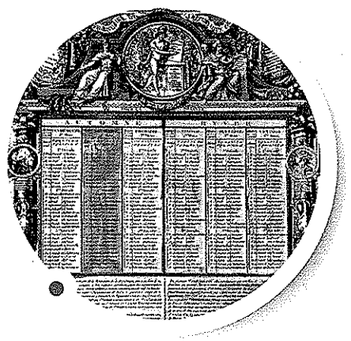
En su trabajo, los historiadores buscan las **causas** de los problemas que investigan. Es decir, se preguntan por los motivos que llevaron a que ocurrieran ciertos hechos. Las causas pueden ser de distinto tipo: económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas, entre otras. Generalmente no se presentan aisladas sino relacionadas entre sí.

Las causas son la respuesta a la pregunta ¿por qué? En muy pocas ocasiones, la respuesta es una: hay una sola causa. Pero casi siempre hay más de una respuesta, o sea, existen múltiples causas. En el estudio de la Historia es necesario prestar particular atención a esta **multicausalidad** y no suponer que los procesos se explican por un único motivo. Así, por ejemplo, los viajes de Colón no obedecieron solo al interés por encontrar especias, sino a otras causas, como la competencia entre España y Portugal, la búsqueda de riquezas y de productos para comerciar y el interés por conocer el planeta.

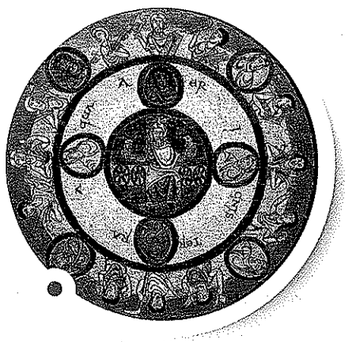
Los historiadores también tratan de comprender las **consecuencias**, es decir, analizan los efectos que produjeron los acontecimientos que estudian. Conocer las consecuencias permite establecer relaciones entre los procesos históricos y entender los problemas que plantean. Por ejemplo, los viajes de Colón produjeron consecuencias como la ampliación del mundo conocido por los europeos y la incorporación de nuevos productos y alimentos.



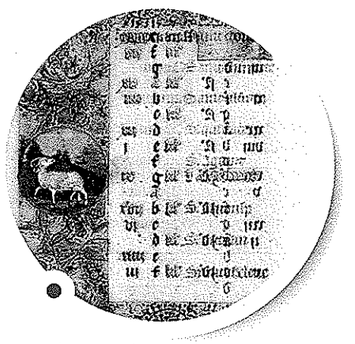
Calendario azteca de la "Piedra del Sol".



Calendario de la Revolución Francesa.



Calendario medieval del mes de agosto.



Página de un calendario medieval.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Protagonistas
- Actores sociales
- Individuos
- Clases sociales

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

Tiempo histórico

1. Lean el siguiente texto:

Una historia en la larga duración: el libro

La historia del libro se remonta a los tiempos de la invención de las primeras formas de escritura en el cuarto milenio a. C. Entonces se utilizaron distintos soportes para la escritura, como la piedra, la madera, la seda u hojas de palma seca. En el tercer milenio a. C., en la Mesopotamia asiática se escribía sobre tablillas de arcilla. Al mismo tiempo, los egipcios comenzaron a utilizar rollos de papiro. Este soporte se difundió por el mundo antiguo.

Sin embargo, en el siglo III a. C., el gobierno egipcio restringió las ventas de papiro, y fue entonces que en la ciudad de Pérgamo se inventó el pergamino; este material se hace a partir de la piel de animales como el cordero, el antílope o el asno, y permite una mejor conservación de lo escrito y también el borrado del texto.

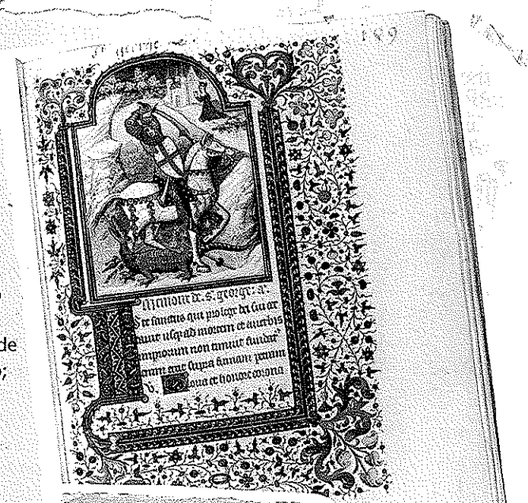
Durante el Imperio Romano, el libro alcanzó gran difusión debido a la expansión de la cultura y la lengua latinas a la mayoría de los pueblos dominados. Entre los siglos II y III, el códice, un tipo de libro constituido por hojas cosidas, sustituyó al volumen, libro en forma de rollo, típico de los siglos anteriores. El códice resultaba más manejable, ya que era posible ponerlo sobre una mesa y, de esta forma, el lector podía tomar notas o escribir mientras leía.

Desde el período de las invasiones bárbaras, los monasterios conservaron textos religiosos y obras de la Antigüedad. El fin de esta conservación era, en muchos casos, la comprensión de los textos religiosos mediante la ayuda de la antigua sabiduría. Sin embargo, algunas obras no fueron copiadas porque se las consideraba peligrosas y otras desaparecieron porque los monjes raspaban los viejos manuscritos para reutilizarlos. Durante este período hubo bibliotecas en Occidente y en el Imperio Bizantino, pero la supervivencia de los libros dependía de las luchas políticas que, con frecuencia, producían la destrucción o el daño de los libros.

A partir del renacimiento urbano y mediante la utilización del papel traído en el siglo XII por los árabes desde China, se produjo una mayor difusión de los libros. Se instalaron bibliotecas reales y privadas.

En el siglo XV, con la invención de la imprenta por Gutenberg, comenzó la etapa de la producción en serie, lo que permitió que una obra pudiese ser leída por muchas personas en diversos lugares. Las primeras imprentas llegaron a América en el siglo XVI.

Hacia 1820, la invención y posterior utilización de prensas para imprimir mecánicas produjeron una baja en el precio de los libros y un aumento en su tiraje. Ya en el siglo XX, la extensión de la educación a mayor número de personas y el perfeccionamiento de la técnica, en particular la producción e impresión computarizada, colocaron al libro como objeto cultural accesible para todos.





2. Separen el texto en párrafos. **Identifiquen** a qué edad histórica hace referencia cada uno de ellos.

3. Dibujen una línea de tiempo. **Representen** en ella las edades históricas y señalen los principales acontecimientos relacionados con la historia del libro.

4. Reconozcan dos de los principales cambios que se produjeron en relación con la historia del libro. **Escriban** las consecuencias de esos cambios.

5. Escriban las causas de la mayor difusión de los libros durante los siglos XIX y XX.

6. Debatan en clase acerca de cómo afecta a la cultura del libro la existencia de Internet.

3. Los protagonistas de la Historia

Un tema fundamental para comprender cómo se escribe la historia es la cuestión acerca de quiénes son sus protagonistas: los actores sociales

¿Quiénes hacen la Historia?

Los relatos históricos tradicionales privilegian las hazañas de grandes personajes, a quienes se eleva a la categoría de héroes. De esta manera quedan excluidos los sujetos anónimos. Sin embargo, a partir de las revoluciones del siglo XVIII y principios del XIX, cuando el pueblo se instaló como nuevo sujeto histórico, algunos historiadores empezaron a considerarlo como protagonista de la historia.

Desde mediados del siglo XX, la producción de trabajos de investigación que daban importancia a la sociedad y la economía introdujo como protagonistas a los individuos comunes, hombres y mujeres que con su trabajo y en su vida cotidiana hacen la Historia.

En este libro se considera que los protagonistas de la historia son distintos **actores sociales**. Actores sociales **individuales**, como los personajes que quedaron registrados en la investigación histórica con nombre y apellido, por ejemplo, Napoleón Bonaparte o Manuel Belgrano. También pueden ser **actores colectivos**, como los hombres y las mujeres que integran las **clases sociales**, los **grupos políticos** o las **entidades colectivas** definidas por conceptos como el de pueblo o nación. Asimismo, se considera actores sociales a las **instituciones** como la Iglesia o las Fuerzas Armadas.

Esta manera de pensar los procesos a partir de múltiples protagonistas aleja a los investigadores de la concepción de una historia basada exclusivamente en los grandes acontecimientos políticos y militares. Esto permite dar importancia a los procesos socioeconómicos y a la historia de las ideas. Durante el siglo XX, algunos historiadores empezaron a investigar cuestiones que hasta entonces habían sido dejadas de lado. Así nacieron corrientes de investigación como la de la historia de las mentalidades, la historia de la vida cotidiana, la historia de las mujeres, la historia oral o la historia de los conceptos.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

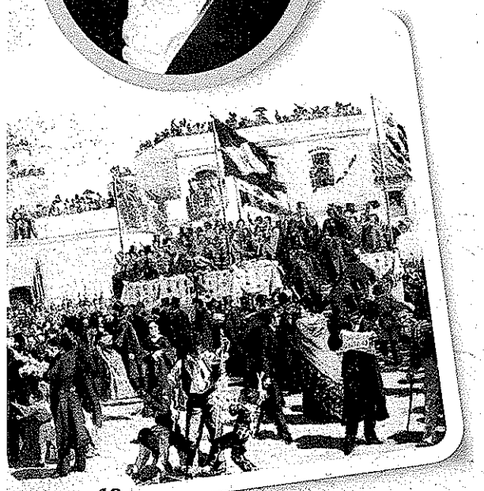
"[...] el objeto de la historia es esencialmente el hombre. Mejor dicho: los hombres [...]. Detrás de los rasgos sensibles del paisaje, de las herramientas o de las máquinas, detrás de los escritos aparentemente más fríos y de las instituciones aparentemente más distanciadas que los han creado, la historia quiere aprehender a los hombres. Quien no lo logre no pasará de ser jamás, en el mejor de los casos, un obrero manual de la erudición. Allí donde huele la carne humana, sabe que está su presa."

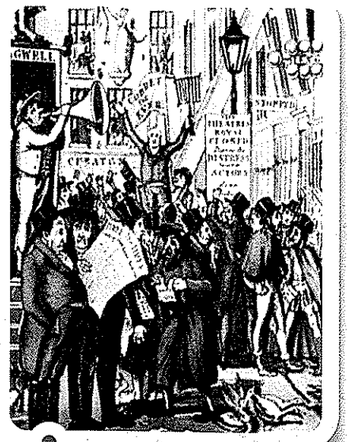
Marc Bloch, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

¿Qué significa la expresión "la historia quiere aprehender a los hombres"?

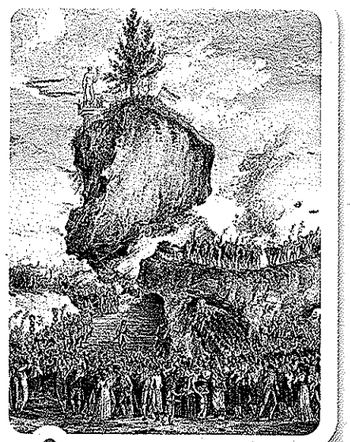


Manuel Belgrano fue un actor social individual de los acontecimientos de la Revolución de Mayo.





Las clases sociales son conjuntos de individuos que comparten una misma posición socioeconómica.



A partir de la Revolución Francesa de 1789, se utilizó la noción de pueblo para definir al conjunto de las personas que se rebelaron contra la monarquía absoluta.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Protagonistas
- Actores sociales
- Individuos
- Clases sociales

A ACTIVIDADES

Acontecimientos, personajes, hechos

1. Reunidos en grupo, **lean** la letra de esta canción del compositor y cantante español Joan Manuel Serrat:

Detrás, está la gente

Detrás de los héroes y de los titanes,
detrás de las gestas de la humanidad
y de las medallas de los generales,
detrás de la Estatua de la Libertad.

Detrás de los himnos y de las banderas.
Detrás de la hoguera de la Inquisición.
Detrás de las cifras y de los rascacielos.
Detrás de los anuncios de neón.

Detrás está la gente
con sus pequeños temas,
sus pequeños problemas,
sus pequeños amores.

Con sus pequeños sueldos,
sus pequeñas campañas,
sus pequeñas hazañas
y sus pequeños errores.

Detrás del Quijote y de Corín Tellado,
de Miss Universo y del Escorial.
Detrás de Hiroshima y del Vaticano,
detrás de la víctima y del criminal.

Detrás de la mafia y de la policía,
detrás del Mesías y de Wall Street.
Detrás del Columbia y de la heroína,
detrás de Goliat y de David.

Cada uno a su manera,
cada quien con sus modos;
detrás estamos todos,
usted, yo y el de enfrente.

Detrás de cada fecha,
detrás de cada cosa,
con su espina y su rosa,
detrás está la gente.

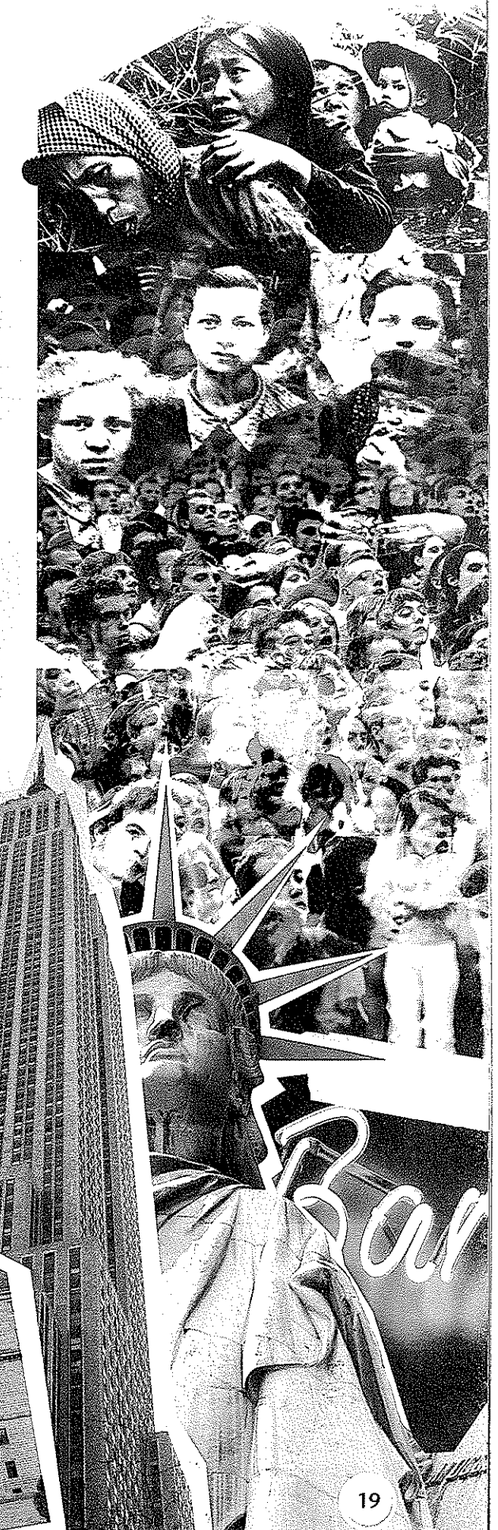
2. Busquen en el diccionario las palabras "héroe", "titán", "gesta" y "hazaña". ¿Por qué les parece que el autor las contrapone con las acciones de la gente común?

3. Subrayen los nombres de personajes mencionados. Si no los conocen, **consulten** un diccionario enciclopédico o en internet para averiguar de quiénes se trata.

4. Subrayen los nombres de lugares que se mencionan en la canción. Si no los conocen, **averigüen** su significado histórico.

5. Discutan el contenido de la canción y luego **escriban** un texto que lleve por título "Detrás, está la gente" en el que expresen la opinión del grupo sobre los protagonistas de la historia.

6. Pregunten a un adulto si recuerda algún acontecimiento histórico que ocurrió durante su vida. **Háganle una breve entrevista** que contenga las siguientes preguntas:
a) ¿De qué acontecimiento histórico se acuerda particularmente?
b) ¿Cuándo y dónde ocurrió?
c) ¿Fue testigo o protagonista de ese acontecimiento?
d) Si participó directamente en ese acontecimiento, ¿cuál fue su actuación?
e) ¿Cuál cree que fue la importancia histórica de ese acontecimiento?



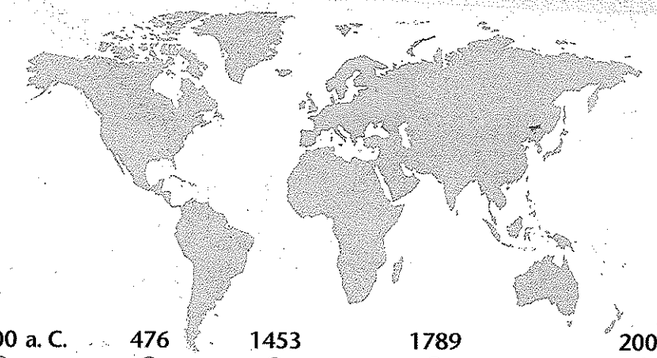


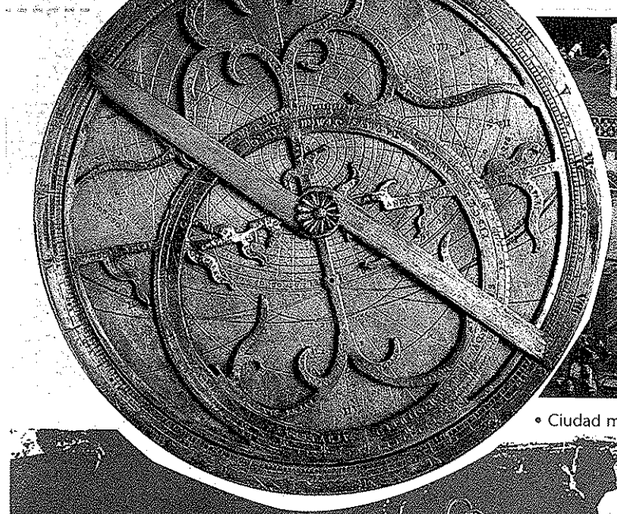
2 El tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna en Europa

En este capítulo estudiarán los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que se produjeron en Europa en los siglos XV y XVI. Esos cambios transformaron profundamente la sociedad medieval y dieron nacimiento a la Europa moderna.

CONCEPTOS CLAVE

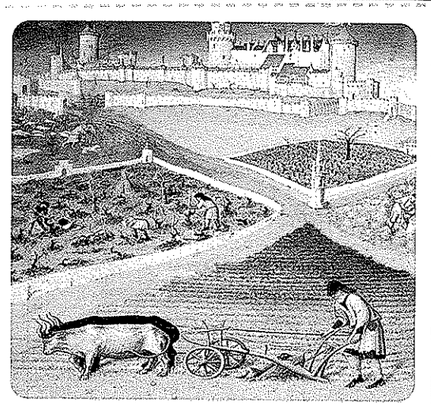
- Sociedad feudal
- Crisis feudal
- Expansión agrícola
- Transición
- Expansión ultramarina
- Reforma
- Renacimiento
- Humanismo



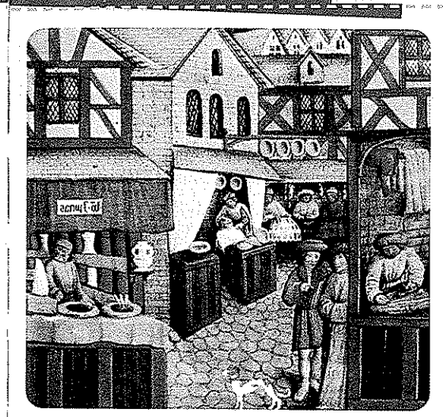




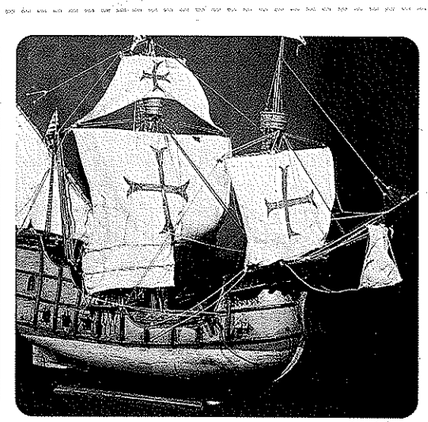
• Ciudad medieval.



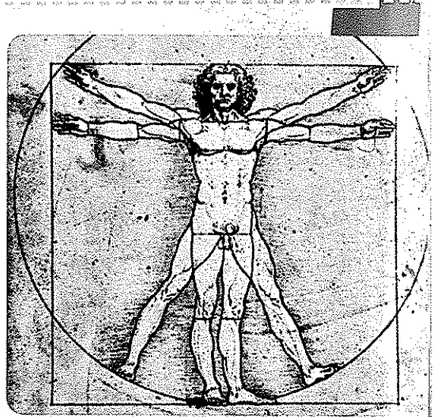
• Señorío feudal.



• Comercio en una ciudad medieval.



• Nao de la expedición de Magallanes.



• Estudio de las proporciones humanas, Leonardo da Vinci, 1492.

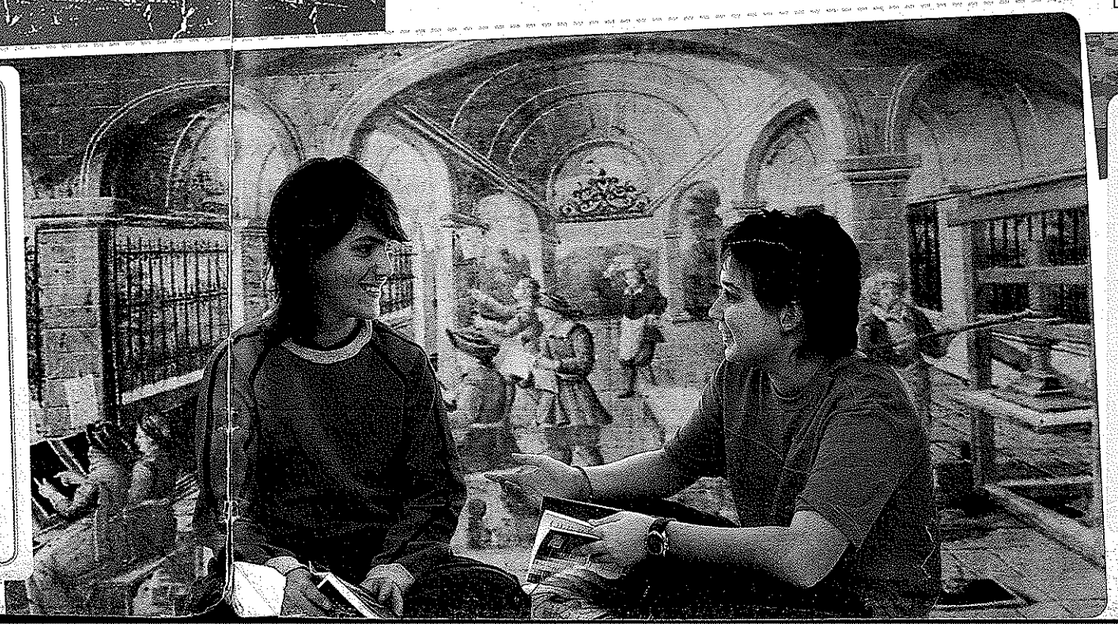
METAS

- Describir las características de la sociedad feudal.
- Reconocer las razones y las características de la crisis del siglo XIV.
- Explicar las transformaciones económicas y sociales que se produjeron en los siglos XV y XVI.
- Describir las características de las monarquías modernas y analizar el proceso de concentración del poder monárquico.
- Comprender los rasgos fundamentales de los cambios religiosos, culturales y científicos del siglo XVI.
- Analizar las múltiples razones que explican la expansión ultramarina europea.

¿Existió un Renacimiento?

"¿Existió en realidad un Renacimiento? Si lo describimos como una época revestida de púrpura y oro, como si fuese un milagro cultural aislado, o como la súbita aparición de la modernidad, mi respuesta sería 'no'. Si en cambio utilizamos el término, sin perjuicio de los logros conseguidos en la Edad Media o de los que se produjeron fuera de Europa, para referirnos a un determinado cúmulo de cambios acaecidos en la cultura occidental, podremos considerarlo como un concepto [...] que tiene utilidad."

Peter Burke, *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1993.



ACTIVIDADES

Cronología

1. Observen atentamente la línea de tiempo y **ubiquen** el período que se trabajará en este capítulo.
a) ¿Qué actividades económicas están representadas en las imágenes de estas páginas?
b) ¿Dónde se realizarían esas actividades?

2. Observen el dibujo de Leonardo da Vinci: ¿qué conocimientos científicos se habrán desarrollado en la época?

1. La sociedad feudal

Para analizar las profundas transformaciones que se produjeron en Europa en los siglos XV y XVI, primero es necesario conocer la sociedad que fue escenario de esos cambios: la sociedad feudal. Así, será posible comprender cuáles fueron esos cambios y por qué se produjeron.

Características del feudalismo

Cuando los historiadores hablan de sociedad feudal se refieren a la que existió en Europa occidental (+INFO) entre los siglos IX y XV, aproximadamente. Una de las principales características de la sociedad feudal es **la fragmentación del poder** político del rey entre los señores o nobles.

Luego de la caída del Imperio Romano de Occidente en el siglo V d. C., Europa se fraccionó en una serie de reinos, en los cuales se fusionaron características de la cultura romana con la de los pueblos germanos que habían invadido el territorio. En el siglo IX, el rey de los francos, Carlomagno, logró controlar extensos territorios y constituirse así en el emperador del **Sacro Imperio Romano Germánico**. A la muerte de Carlomagno, sus sucesores no consiguieron mantener unido el reino, el Imperio carolingio se dividió y su poder se debilitó.

Poco a poco, los sucesores de Carlomagno fueron delegando la defensa del territorio y la protección de sus habitantes en funcionarios locales. Al principio, el poder de los funcionarios sobre las tierras era temporal y revocable, es decir que el rey podía decidir removerlos. Poco a poco, los funcionarios dejaron de transferir a la Corona los impuestos y las rentas de sus distritos, y se adueñaron del poder político. Se convirtieron así en **señores** (propietarios de señoríos). Los señores ejercían su autoridad sobre los habitantes del territorio que controlaban. Así, la autoridad de los reyes se debilitó y fue reemplazada por la de los señores más poderosos. Aunque los reyes no dejaron de existir, ejercían su poder como un señor más, solo en el territorio que controlaban.

Los campesinos

La sociedad feudal era esencialmente agrícola. La gran mayoría de la población estaba formada por **campesinos**, dedicados a la agricultura y la ganadería, que pagaban rentas* a los señores.

Las familias campesinas se agrupaban en pequeñas comunidades llamadas **aldeas**. Cada familia campesina poseía una huerta de uso personal y una parcela de tierra llamada **manso**, en los **campos abiertos** (sin cercar) o de cultivo. También aprovechaba los **campos comunales**, que eran tierras sin cultivar, como praderas o bosques, donde pastaba el ganado y se conseguía leña y caza menor (por ejemplo, conejos).

La **comunidad aldeana** decidía los momentos de siembra y de cosecha y qué se iba a plantar. La comunidad aldeana también decidía sobre el uso de los espacios en las tierras comunales.

Las familias campesinas eran **autosuficientes**; esto significa que, además de producir su alimento, fabricaban y reparaban el resto de las cosas que necesitaban, como sus vestidos y sus herramientas. Esas herramientas eran muy simples: azadas, hoces y arados de madera, que a veces eran tirados por una yunta de bueyes.

Los campesinos no solo producían aquello que necesitaban para vivir, también debían mantener a los señores con su trabajo.

(+INFO)

Europa occidental
La expresión Europa occidental, en la Edad Media, se refiere al sector del continente europeo que abarca los territorios que van desde las actuales Alemania y Austria hasta la península Ibérica. Incluye las islas Británicas y la península Escandinava, pero no la región de los Balcanes.

Glosario

*Rentas: Ingresos recibidos por un derecho sobre algo; en la sociedad feudal eran los cobros que percibían los señores por su dominio sobre un territorio. Las rentas podían ser en especie (entrega de productos), en servicio (realización de trabajos) o en moneda (pago con dinero).

Otras páginas

En la página 24 pueden visualizar el mapa en el que se han representado los territorios a los que aquí nos referimos.

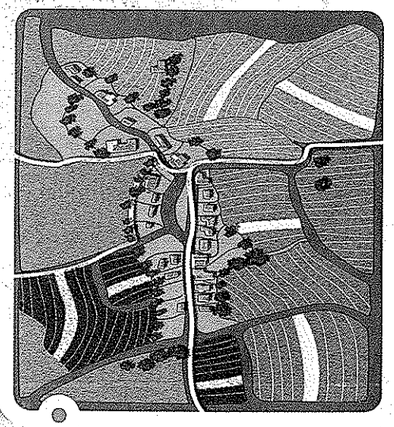


Ilustración de una aldea campesina. En ella pueden apreciarse los distintos espacios agrícolas, huertas, campos abiertos o tierras de cultivo y los campos comunales. En el área de las tierras dedicadas al cultivo, las parcelas de cada familia no estaban todas juntas, sino intercaladas. De esa manera, las familias cooperaban para trabajar las tierras en forma conjunta.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Sociedad feudal
- Derechos señoriales
- Servidumbre
- Relaciones feudovasalláticas

Los señores

Por lo general, los campesinos no eran libres, estaban sometidos como siervos a los señores. Los señores tenían diversos **derechos** que les permitían usufructuar el trabajo de los campesinos:

- **Derecho doméstico o sobre las personas**: los campesinos estaban obligados a trabajar en las tierras del señor cierto tiempo o en algunos momentos del año, por ejemplo, para la siembra y la cosecha. Además, los campesinos no podían tomar a una mujer como esposa sin autorización del señor. Los señores obtenían también una parte de los bienes del campesino al momento de su muerte.
- **Derecho territorial o sobre las tierras**: los campesinos estaban obligados a entregarles a los señores una parte de lo que producían sus mansos.
- **Derecho de ban***: permitía a los señores el cobro de rentas por el uso de espacios públicos, como los caminos y los ríos. Los campesinos estaban obligados a concurrir a los molinos y los hornos del señor, y a pagarles por utilizarlos. Además, el derecho de ban incluía la facultad de administrar justicia, por lo cual los señores se apropiaban de todas las multas pagadas por los campesinos.

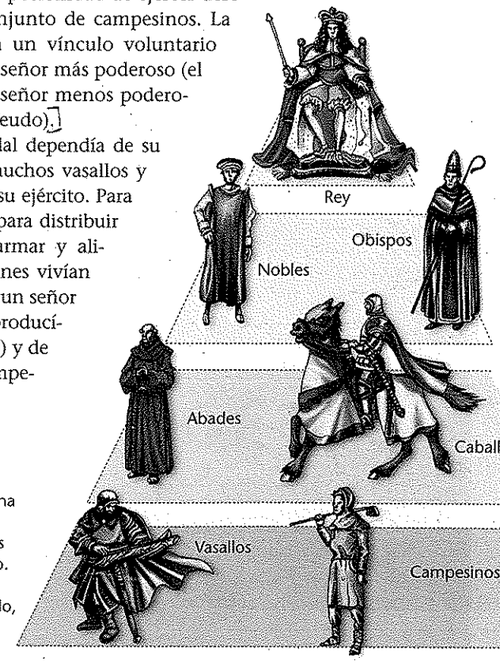
Inicialmente, el derecho de ban había pertenecido a los reyes, pero fue apropiado por los señores feudales más poderosos cuando la autoridad real se debilitó. Esto último sucedió alrededor del año 1000 de la era cristiana.

Las relaciones feudovasalláticas

Cuando la autoridad de los reyes se debilitó, las guerras entre los señores feudales se hicieron muy frecuentes. A través de la guerra, los señores buscaban extender los territorios donde ejercían sus derechos sobre los campesinos.

Para fortalecerse en la guerra, los señores se vincularon entre sí por medio de lazos de **vasallaje**. El **vasallo** era un señor que brindaba su **lealtad personal** a otro y, a cambio, obtenía un **feudo**, es decir, la posibilidad de ejercer derechos señoriales sobre un conjunto de campesinos. La relación feudovasallática era un vínculo voluntario entre dos hombres libres: un señor más poderoso (el que otorgaba el feudo) y un señor menos poderoso (el vasallo, que recibía el feudo).

El poder de un señor feudal dependía de su capacidad para contar con muchos vasallos y caballeros que constituyeran su ejército. Para eso debía contar con feudos para distribuir e ingresos suficientes para armar y alimentar a sus caballeros, quienes vivían en su castillo. Los ingresos de un señor feudal provenían de lo que producían sus tierras (reserva señorial) y de las rentas que pagaban los campesinos (derechos señoriales).



Las relaciones feudovasalláticas suelen ilustrarse en la forma de una pirámide, que grafica tanto el carácter personal de las relaciones como su ordenamiento jerárquico. No olviden que un señor podía tener muchos vasallos, y un vasallo, varios señores.

Glosario

*Ban: *Bann*, vocablo de origen germánico que significa "poder de ordenar, de constreñir y de castigar".

AL MISMO TIEMPO

El Imperio Bizantino
Luego de la caída del Imperio Romano de Occidente, el Imperio Romano de Oriente o Imperio Bizantino logró conjurar las invasiones sucesivas de los pueblos bárbaros que lo amenazaron y mantenerse unido. Desde Constantinopla (actual Estambul), su capital, los bizantinos se convirtieron en intermediarios del comercio entre Europa y Asia, aunque la sociedad siguió siendo fundamentalmente agrícola. Los emperadores bizantinos tuvieron poderes absolutos y la Iglesia quedó sometida a su autoridad. Esta situación generó disputas con el Papa de Roma y en el siglo XI, la Iglesia Bizantina u Ortodoxa se separó de la Iglesia Católica.



FORTETE

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

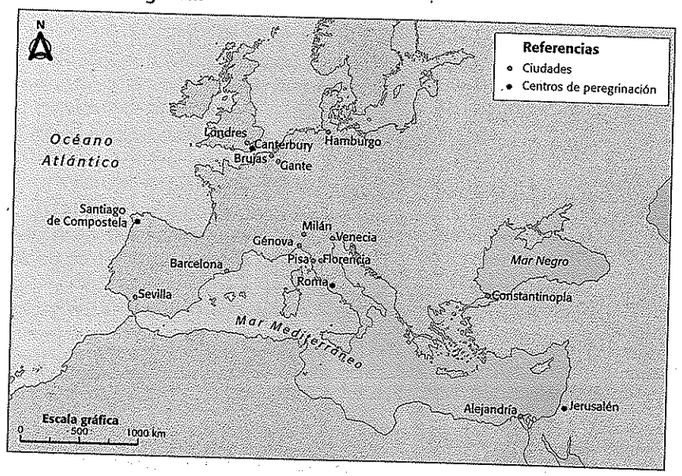
Para estudiar este tema, es conveniente elaborar un cuadro sinóptico con los grupos que componían la sociedad medieval según la teoría de los tres órdenes y las funciones de cada grupo. En ese cuadro debe estar representado el orden jerárquico de la teoría (deben colocar el grupo más importante en la parte superior).

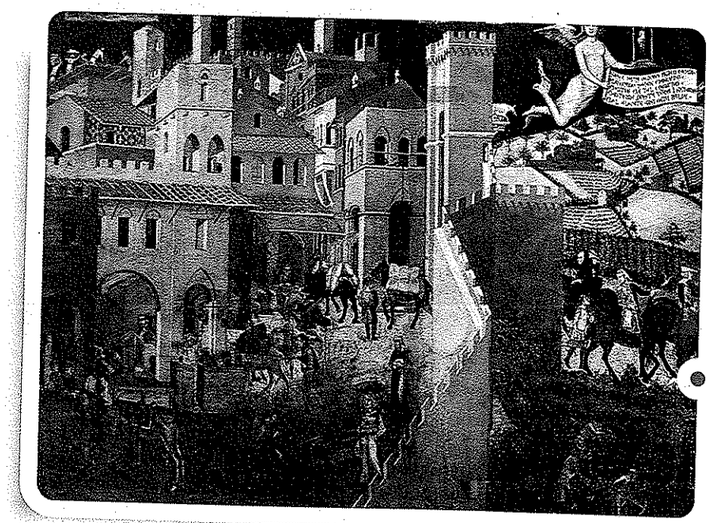
La imagen de la sociedad: los tres órdenes

Durante la Baja Edad Media (siglos XI-XIV), la gran mayoría de la población era analfabeta. Los centros del saber eran las abadías y los monasterios, donde los monjes copiaban manuscritos de diversas épocas, redactaban crónicas y tratados y relataban vidas de santos. Durante este período, la fuente de conocimiento más importante eran los libros religiosos, especialmente la Biblia y los escritos de los llamados Padres de la Iglesia, como San Agustín, un obispo del siglo V.

En la Edad Media, la vida terrenal era considerada solo un tránsito para la vida más importante, la del "más allá", que sobrevendría después de la muerte. De acuerdo con esta idea, las experiencias cotidianas y las actividades de los hombres y las mujeres, solo tenían importancia para conseguir la salvación eterna del alma.

Centros de peregrinación y ciudades comerciales más importantes hacia el siglo XII





Representación de una ciudad medieval. Las ciudades medievales estaban protegidas por murallas. Sus calles eran tortuosas y de difícil recorrido. Las viviendas de los burgueses se encontraban en la parte posterior o superior de su negocio. La gran mayoría de las ciudades medievales tenía serios problemas de higiene y hacinamiento.

Los intelectuales medievales imaginaban la sociedad como un cuerpo humano, en el que cada miembro tenía una función asignada, al igual que la cabeza, los brazos o las piernas. Esta imagen se plasmó en la llamada "teoría de los tres órdenes". Según esta teoría, existían tres grupos u órdenes sociales, a cada uno de los cuales se le daba un nombre en latín:

- Los ***oratores*** constituían el orden más importante. A él pertenecían todos los que tenían por misión principal orar (rezar) por la salvación de la humanidad, es decir que eran los miembros de la Iglesia: monjes, curas, abades y obispos.
- El segundo orden era el de los ***bellatores***, cuya función era hacer la guerra (*bellum*, en latín). Su misión, como guerreros, era defender la fe cristiana y proteger a quienes la practicaban. Este orden incluía a los señores feudales.
- El último orden era el de los ***laboratores***, cuya función era labrar (*laborare*, en latín) la tierra para mantener a los otros dos órdenes. Este orden incluía a los campesinos y, en general, a todos los trabajadores y a sus familias.

Esta interpretación de la sociedad era **estática** o inmutable, **jerárquica** y **sagrada**. Estática porque cada persona tenía una misión fijada por el orden al que pertenecía y, por lo tanto, no existía posibilidad de cambio. Jerárquica porque a cada grupo se le otorgaba distinta importancia según su función. Sagrada, por último, porque se creía que este ordenamiento social había sido instituido por Dios.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Las Cruzadas

A partir del siglo XI, en Europa Occidental se organizaron expediciones militares para recuperar el control cristiano sobre la llamada Tierra Santa, donde había vivido Jesús, y en especial la ciudad de Jerusalén, donde se hallaba el Santo Sepulcro, territorio que estaba en poder de los musulmanes. Estas campañas, conocidas como Cruzadas, movilizaron a muchas personas motivadas por la fe religiosa. Muchos caballeros participaron en ellas también por la posibilidad de obtener botín, fama y riqueza en el Oriente; así, podrían convertirse en señores, con castillo y tierras propias.

Las Cruzadas tuvieron consecuencias sociales y económicas. Por un lado, permitieron que se reanudara el comercio entre Oriente y Occidente, interrumpido por el dominio musulmán en el Mediterráneo. Por otro lado, muchos señores se beneficiaron con la adquisición de riquezas y feudos, y otros se empobrecieron por los gastos que significó el envío de expedicionarios y la pérdida de campesinos.

Las ciudades medievales

Las ciudades medievales eran centros comerciales, financieros y manufactureros. Estas poblaciones crecieron en importancia cuando, gracias a las Cruzadas, comenzaron a llegar de Oriente artículos de lujo (por ejemplo, especias, piedras preciosas y telas como la seda) y cuando la expansión agrícola (que se tratará en el tema siguiente) permitió una mayor circulación de alimentos y de dinero. Los bienes de lujo eran comercializados y manufacturados en las ciudades, y comprados por los nobles. Las ciudades medievales más importantes estaban ubicadas en las principales **rutas de peregrinación**: Roma, París, Santiago de Compostela y los puertos hacia el Oriente, como Venecia.

Con el tiempo, en las ciudades se fue consolidando un nuevo grupo social, el de los **burgueses***, cuyas actividades los diferenciaban de campesinos y señores. Los burgueses pertenecían al grupo no libre de la sociedad, y por lo tanto estaban sujetos al pago de rentas a los señores. Pero a diferencia de los campesinos, ligados al campo y la actividad agrícola, los burgueses vivían en las ciudades y se dedicaban a la industria y el comercio. El desarrollo de la actividad comercial impulsó en las ciudades la creación de **guildas**, que eran asociaciones de mercaderes. También se desarrollaron los **gremios** de artesanos, que regulaban la calidad y el precio de los productos manufacturados en la ciudad.

Glosario

***Burguesía:** El término *burguesía* comenzó a utilizarse en la Edad Media para nombrar el conjunto de comerciantes que acumulaban riquezas provenientes de sus negocios. Se trataba de personas que no gozaban de privilegios nobiliarios, pero tampoco se encontraban atadas a la servidumbre. Desarrollaban un oficio o vivían del intercambio mercantil y del prestamismo. Esos comerciantes se instalaban en las afueras de las fortalezas feudales (burgos), de ahí la denominación de *bourgeois* (en francés, burgués).

(+INFO)

Las peregrinaciones

La sociedad feudal era profundamente cristiana y religiosa. Una práctica religiosa habitual era peregrinar: viajar hasta iglesias o conventos lejanos para orar, hacer una promesa y agradecerle al santo que se venera en ellos, como hoy en la Argentina es, por ejemplo, ir al Santuario de la Virgen del Rosario, en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Los centros de peregrinación más importantes de Europa eran aquellos donde se conservaban reliquias de los apóstoles y los santos.

Los caminos principales para llegar a las ciudades donde se encontraban esos santuarios eran llamados "rutas de peregrinación".

ACTIVIDADES

Relaciones sociales

En estas páginas se analizaron distintos tipos de relaciones en la sociedad feudal: la comunal, la de servidumbre y la feudovasallática. **Relean** estas páginas y **expliquen** quiénes formaban parte de cada relación y cuáles eran las obligaciones de los que participaban en ella.

Relación comunal	Relación feudovasallática	Relación de servidumbre
Se establecía entre _____	Se establecía entre _____ y _____.	Se establecía entre _____ y _____.
Obligaba a _____	Obligaba a _____	Obligaba a _____

El señorío feudal

El señorío feudal incluía las tierras y el castillo del señor, otras instalaciones (hornos, molinos, etc.), las aldeas y tierras sobre las que cobraba renta, y los bosques y campos de pastoreo.

• Castillo señorial
Además de numerosas habitaciones y salones donde vivían el señor, su familia y sus guerreros, el castillo incluía establos, talleres de artesanos, almacenes, depósitos y caballerizas.

• Molino y horno señorial
Los campesinos estaban obligados a utilizar los molinos y los hornos señoriales y a pagar una renta por ello. Un señor podía otorgar a un vasallo los derechos sobre el molino de su dominio.

• Dominio señorial
El dominio señorial, o tierra del señor, incluía campos de cultivo, praderas y bosques. Los señores contaban con trabajadores permanentes en sus dominios, a los cuales se agregaban, en momentos de mucho trabajo (siembra y cosecha), los campesinos de las aldeas.

• Aldea campesina
Un feudo podía incluir varias aldeas, sobre las cuales ejercía derechos señoriales.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean atentamente el siguiente documento.

"Juan Butery tiene una porción de tierra por la cual debe, cada año, quince dineros* [...]. Tres días por semana debe trillar una medida de trigo [...] o hacer otro trabajo a voluntad de su señor. Cada año, en invierno, todas las veces que sea llamado, debe labrar un bonnier* y rastrillarlo*. [...] Igualmente debe lavar las ovejas, segar el prado del señor [...] recoger el heno y acarrearlo [...]. No puede casar a su hija ni a su nieta sin la autorización del señor, ni vender sin su permiso un caballo o un buey de su propio ganado. Debe ir al molino del señor. A su muerte, el señor debe percibir el mejor animal. Y si muere sin testar, todo su ganado quedará a disposición del señor."

Documentos de la Abadía de Bec, en R. Boutrouche, *Señorío y feudalismo*, México, Siglo XXI, 1973, tomo 2. (Adaptación).

2. Hagan una lista de las obligaciones de Juan Butery.

3. Identifiquen a qué derecho señorial corresponde cada obligación.

4. Respondan:
a) ¿Dónde conseguiría Juan Butery los dineros para pagar a su señor?
b) ¿Cómo los conseguiría?

5. Identifiquen en la ilustración los espacios agrícolas donde trabajaría Juan Butery para cumplir con sus obligaciones.

Glosario

*Dinero: Unidad de moneda.
*Bonnier: Unidad de medida de tierra.
*Rastrillar: Pasar la rastra sobre un terreno, para limpiarlo de malezas.

Glosario

*Rotación trienal: Sistema por el cual se dividía la tierra de cultivo en tres partes: en una se sembraban cereales de invierno; en otra, cultivos de verano, y la tercera se dejaba en barbecho, es decir, no se la sembraba por un tiempo (generalmente, un año) para que "descansase" y recompusiera sus nutrientes naturales. La rotación permitía un mejor aprovechamiento del suelo y un mayor rendimiento de las cosechas.

(+INFO)

Pasado y presente

El rendimiento de la tierra

El rendimiento de la tierra es la relación entre las semillas sembradas en un campo y la cosecha que se obtiene finalmente. En la actualidad, el rendimiento agrícola es muy superior al medieval, gracias a la mayor disponibilidad de medios técnicos (como el estudio de los suelos, la selección y la producción de semillas más adecuadas y las obras de riego). Por ejemplo, en la pampa húmeda de nuestro país, el rendimiento medio es de varios cientos a uno, es decir que por cada grano sembrado se cosechan varios cientos de granos. En la agricultura feudal europea, en cambio, era muy bajo: los historiadores calculan que el rendimiento medio era de apenas dos a uno, o sea que por cada grano sembrado se cosechaban dos.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Subrayen las ideas principales de cada párrafo de estas dos páginas y **realicen** anotaciones marginales. Así podrán repasar luego lo que leyeron y estudiarlo con más facilidad.

2. La crisis del siglo XIV

Durante el siglo XIV, Europa Occidental vivió una crisis que provocó una baja en la producción, hambrunas, pestes y muertes; también, como consecuencia, se modificó la relación entre señores y campesinos.

La expansión de los siglos XI al XIII

Entre los siglos XI y XIII, la sociedad feudal vivió una época de expansión. La población, la producción agrícola y las actividades urbanas crecieron de manera significativa.

Los señores feudales mantenían su autoridad gracias a las rentas que recibían de los campesinos. Esos recursos les permitían mantener sus castillos y guerreros para dominar su territorio, y expandirlo conquistando o sometiendo otros feudos. Para acrecentar su poder y su riqueza, los señores aumentaban las exigencias sobre sus siervos, lo que obligaba a los campesinos a incrementar su trabajo y lo que producían. Este aumento de la producción agrícola en parte fue posible gracias al uso de nuevas técnicas. Los agricultores utilizaron **arados con punta de metal** (que permitían trabajar tierras más duras), emplearon **animales de tiro** (bueyes, por ejemplo) que aumentaban la fuerza en muchas tareas y adoptaron la **rotación trienal*** de los cultivos.

Pero estas mejoras, aunque importantes, no alcanzaban para cumplir con las crecientes obligaciones de los siervos. El extraordinario aumento de la producción agrícola se obtuvo gracias a la **roturación** de nuevas tierras: los campesinos talaban bosques, limpiaban de malezas las praderas y desecaban pantanos para incorporar nuevos campos a la agricultura. Al ver los excelentes resultados de las primeras roturaciones, en algunos casos los señores decidieron impulsarlas, ya que así obtenían mayores rentas. En especial, promovieron la roturación de tierras lejanas, ofreciendo a los campesinos algunas ventajas para poblarlas (por ejemplo, no les cobraban rentas en trabajo).

La expansión agrícola aumentó la cantidad de alimentos disponibles, lo que permitió a su vez un crecimiento de la población. Tierras antes sin cultivar se poblaban de campesinos deseosos de roturar. También creció la población de las ciudades, cuyos habitantes compraban alimentos en los campos vecinos. Al vender los alimentos a las ciudades, los campesinos obtenían dinero para pagar sus obligaciones.

El fin de la expansión

El crecimiento agrícola que se produjo entre los siglos XI y XIII fue una **expansión extensiva**, es decir, basada principalmente en la incorporación de nuevos campos al cultivo y no tanto en una mejora del **rendimiento de la tierra** sembrada (expansión intensiva) (+INFO). Las técnicas agrícolas eran todavía muy precarias y, por ese motivo, las cosechas dependían en gran medida de las condiciones naturales y, por lo tanto, resultaban muy irregulares. Una helada, una lluvia abundante fuera de temporada o una sequía prolongada (algo muy común, tanto entonces como ahora) perjudicaban notablemente los resultados.

El proceso de expansión se detuvo en la segunda mitad del siglo XIII. Para entonces, no quedaban tierras disponibles para roturar, las últimas que se habían incorporado a la agricultura no eran ya muy fértiles y, agotadas, debieron ser abandonadas en poco tiempo. Incluso las mejores tierras redujeron el rendimiento de los cultivos, al no darles el suficiente descanso mediante el barbecho. La producción agrícola comenzó a disminuir, y por lo tanto, también las rentas señoriales. Los señores, ante la caída de sus ingresos, aumentaron su presión sobre los campesinos, quienes debían forzar aún más tierras ya agotadas. Las cosechas eran cada vez más pobres y se conseguían menos alimentos por el mismo trabajo.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

* Despoblamiento
* Crisis agrícola y señorial
* Nuevas relaciones sociales

Hambrunas, pestes y epidemias

Los bajos rendimientos de la tierra hacían que la alimentación campesina fuera muy pobre. Básicamente, los campesinos se alimentaban de pan de centeno, al que incorporaban a veces coles y otras hortalizas, y muy de vez en cuando, carne. La población, ya mal alimentada, sufrió duramente la caída de la producción agrícola que comenzó en el siglo XIII. Especialmente los campesinos padecieron hambrunas que, sumadas a las malas de condiciones de higiene, favorecieron la aparición de epidemias.

La más cruenta de ellas fue la epidemia de **peste negra**, cuyo brote principal azotó Europa en 1348 y 1349, y tuvo repercusiones más localizadas durante los siguientes cincuenta años. La enfermedad causaba una inflamación de los ganglios, que se ennegrecían (de allí su denominación de "peste negra"), hasta provocar la muerte. También se la llama peste bubónica, ya que a los bultos que aparecen al inflamarse los ganglios se los denomina "bubones". El organismo de los europeos no tenía defensas contra esta enfermedad prácticamente desconocida en ese continente hasta entonces. Tampoco sabían que el contagio se producía por la picadura de las pulgas de ratas infectadas por una bacteria que es la causante de la enfermedad.

La epidemia llegó a Europa desde Oriente, en barcos en los cuales viajaban comerciantes que habían estado en Asia. Esas naves llegaron a Francia en 1348 y la bacteria de la peste ingresó a Europa portada por personas y animales infectados.

El miedo también contribuyó a la propagación de la peste. Las personas, aterrorizadas y sin conocer qué causaba el mal, huían de los poblados donde había enfermos, y así trasladaban con ellas el contagio a nuevos lugares. (+INFO)

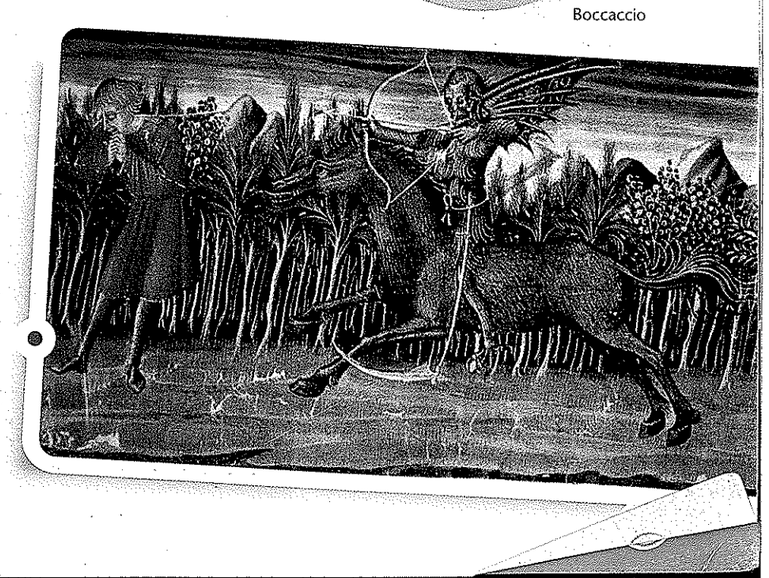
Los historiadores calculan que, durante el siglo XIV, la población europea disminuyó en un tercio a causa de las hambrunas y las epidemias.

La crisis señorial

La disminución drástica de la producción agrícola y de la población afectó duramente a la sociedad feudal y al poder de los señores. La falta de mano de obra para trabajar los campos, como resultado de la gran mortandad y del desplazamiento de quienes huían de las epidemias, hizo que las rentas señoriales cayesen. Eso, a su vez, hizo que a los señores les resultase más difícil mantener ejércitos de guerreros, conservar la lealtad de sus vasallos y, en general, imponer la autoridad como hasta entonces.

A esto se sumaron las **rebeliones campesinas** que estallaron en diversos lugares y momentos del siglo XIV, en reclamo de una reducción de sus obligaciones. Los señores feudales, ya afectados por la crisis, no tuvieron fuerza suficiente para derrotar a los campesinos, por lo cual tuvieron que hacer concesiones: ya no cobraban rentas en trabajo (las más odiadas por los campesinos) y disminuyeron la proporción de las que recaudaban en especie y en moneda.

Imagen medieval que representa una alegoría de la peste. En el siglo XIV, los conocimientos de medicina eran muy rudimentarios. Las enfermedades infectocontagiosas eran muy peligrosas, ya que no se conocían tratamientos efectivos para combatirlas. Hace poco menos de cien años se descubrió la penicilina, un antibiótico capaz de combatir infecciones.



(+INFO)

Literatura: el *Decamerón*

El *Decamerón* es un libro constituido por cien cuentos, algunos de ellos casi novelas cortas, terminado por Giovanni Boccaccio en 1351, alrededor de tres temas: el amor, la inteligencia humana y la Fortuna. Para engarzar este centenar de historias, Boccaccio estableció un marco de referencia narrativo. Se inicia con una descripción de la peste negra en la ciudad de Florencia, en 1348, lo que da motivo a que un grupo de siete jóvenes mujeres y tres hombres que huyen de la plaga se refugien en una villa en las afueras de la ciudad. Para pasar el tiempo, cada miembro del grupo cuenta una historia por noche, durante diez noches, lo que da nombre en griego al libro: *Deca hemeron*, diez días. De esta manera se relatan en total cien historias.

Boccaccio

ACTIVIDADES

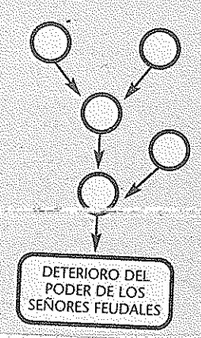
Multicausalidad

La crisis del siglo XIV fue una crisis señorial, es decir que afectó principalmente a los señores feudales y a la dominación que estos ejercían sobre los campesinos. Fue provocada por muchas causas que actuaron conjuntamente y encadenadas unas a otras. **Vuelvan a leer** el tema (páginas 28, 29, 30) y **ordenen** los siguientes conceptos en un esquema que explique las múltiples causas de la crisis señorial y sus relaciones entre ellas. **Agreguen** frases, si lo creen necesario para establecer esas relaciones (por ejemplo, "provocó que...", "produjo", "tuvo como resultado").

- Disminución de los ingresos señoriales por rentas campesinas.
- Aumento de ingresos de los trabajadores.
- Disminución de la producción agrícola.
- Disminución de la población.
- Rebeliones campesinas.
- Deterioro del poder de los señores feudales.

Tengan en cuenta que, en un esquema causal, las causas se colocan delante o por encima de sus consecuencias. Las causas que tienen la misma jerarquía deben colocarse en un mismo nivel dentro del esquema. Una manera posible de graficar relaciones causales es la siguiente:

Proceso de relaciones causales



Los campesinos, un poco mejor

Hacia fines del siglo XIV, los campesinos que habían sobrevivido a las hambrunas, las pestes y las epidemias estaban en una situación comparativamente mejor. Después del despoblamiento abundaba la tierra y escaseaban los habitantes. Muy rápidamente, las zonas más fértiles se repoblaron con quienes huían de las áreas menos productivas. Al concentrar los esfuerzos de trabajo en las mejores tierras, la agricultura comenzó a recuperarse. Además, los campesinos obtuvieron mejoras en sus condiciones de vida, al cambiar las formas en que se relacionaban con sus señores.

Nuevas relaciones sociales

La gran crisis europea se extendió entre 1320 y 1370. Hacia 1380, la situación comenzó a estabilizarse. Sin embargo, las relaciones sociales entre señores y campesinos debieron cambiar.

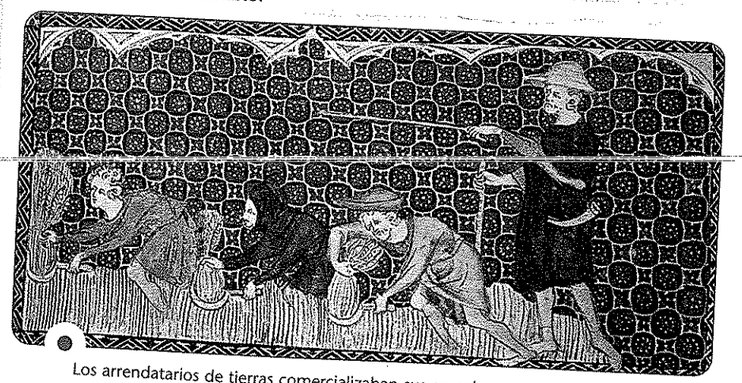
La abundancia de tierra y la escasez de mano de obra favorecieron un aumento de los ingresos de los trabajadores rurales y urbanos. Además, a causa de las rebeliones campesinas y el malestar general de la población, los señores feudales ya no pudieron obligar a los campesinos a trabajar en sus tierras o reserva señorial.

Así, los señores se vieron obligados a buscar métodos alternativos para percibir ingresos por sus tierras, que corrían el riesgo de quedar improductivas por falta de trabajadores: en casi toda Europa comenzaron a arrendar sus reservas señoriales. El **arrendamiento** era una especie de alquiler de la tierra a campesinos que quisieran trabajarla, a cambio de un pago, llamado **canon**.

En comparación con el sistema anterior, las condiciones eran ventajosas para los campesinos que pudiesen convertirse en arrendatarios: la tierra se concedía por largos períodos y con cánones bajos y fijos, es decir que no podían variar.

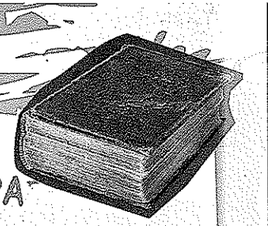
Un beneficio importante para los arrendatarios era que podían quedarse con casi todo lo que producían las tierras que trabajaban. Además, gran parte de la cosecha, en lugar de pasar a manos del señor feudal, era comercializada por los campesinos y, por consiguiente, obtenían dinero de los mercaderes. Ese dinero, a su vez, les permitía comprar manufacturas elaboradas en las ciudades.

A diferencia de los mansos campesinos que se mencionaron anteriormente, las tierras arrendadas no eran comunales, sino que pertenecían a la reserva señorial. En ellas, por lo general, cada arrendatario no estaba sujeto a las decisiones de la aldea o comunidad, y esto fue creando diferencias entre los campesinos. Los que arrendaban tierras más fértiles y obtenían mejores cosechas estaban en una situación mejor que quienes trabajaban campos de menor rendimiento o quienes no podían arrendar. Si bien siempre habían existido campesinos ricos y campesinos pobres, esta diferenciación se fue haciendo más profunda a partir del arrendamiento.



Los arrendatarios de tierras comercializaban sus cosechas a través de los mercaderes.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

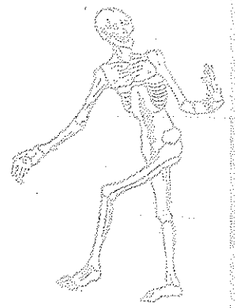


La Danza de la Muerte

La *Danza de la Muerte* es un manuscrito castellano compuesto a comienzos del siglo XV que se conserva en la Biblioteca de El Escorial (España). El texto contiene más de seiscientos versos; y su protagonista es la Muerte, que va llamando a bailar a diversos personajes: el Papa, el Obispo, el Emperador, el Sacristán y el Labrador. La Muerte les recuerda que los goces y los placeres de este mundo tienen un final y que todos han de morir.

La *Danza de la Muerte* era un espectáculo que se representaba de manera teatral por toda Europa Occidental en esa época. Tenía dos intenciones: una religiosa y otra **satírica***. La primera consistía en recordar que la vida terrena tiene fin y que hay que estar preparado para morir cristianamente. La intención satírica se expresaba al demostrar que, con independencia de su posición social, todos caen de manera igual ante la muerte.

Existieron muchas versiones de la *Danza de la Muerte* o *Danza Macabra*, que recorrieron el Occidente europeo desde Alemania hasta España. Los textos que se presentan a continuación son fragmentos de su versión castellana.



"No hay nadie que se vea
libre de la Muerte.
A todo hombre conviene danzar.

Ahora son buenos amigos
y danzan aquí, acordes,
muchos que eran enemigos
cuando vivían y [estaban] en desacuerdo,
porque la Muerte los ha acordado.
Ella los hace estar unidos.
Sabios y tontos, cuando Dios lo dispone,
todos los muertos se encuentran en un
estado común."

Danza macabra,
Guyot Marchant
(versión francesa,
segunda edición, 1486).



"A la danza mortal venid los nacidos
que sois en el mundo, de cualquier estado;
a quien no quisiere venir complacido,
habré de traerlo muy pronto, forzado.
Pues ya el fraile a todos os ha predicado
que presto vayáis a hacer penitencia;
el que no quisiere poner diligencia
por mí ya no puede ser más esperado."

Adaptación.



Glosario

*Satírico: Es todo dicho, escrito o acto en el que se usa la burla para criticar a alguien o a algo (una situación, una costumbre, etc.). La palabra viene de sátira, un género literario y teatral que recurre al humor para cuestionar algún aspecto de la realidad.

ACTIVIDADES

Observen la ilustración y **lean** atentamente el fragmento de la *Danza de la Muerte*. Luego **resuelvan** las siguientes consignas (para ayudarse, pueden consultar los contenidos de los temas vistos hasta ahora):

1. ¿Qué concepción de la vida predominaba en la Edad Media?

2. ¿Por qué les parece que el temor a la muerte era tan profundo en esa época?

3. ¿Qué procesos cercanos a la fecha de composición de la *Danza de la Muerte* la habrán inspirado?

4. ¿Por qué resulta satírico que la muerte alcance a todos por igual? ¿Cómo era la sociedad feudal en ese sentido?

5. ¿Conocen obras de otras épocas (canciones, poemas, películas) en las que aparezca esta idea de que la muerte iguala a todos sin importar su condición social?

3. Los inicios del mundo moderno

Entre los siglos XV y XVI, las sociedades de Europa Occidental comenzaron a transitar una época de profundas transformaciones que afectaron las actividades económicas, las relaciones sociales, las formas de organización política y las ideas. La sociedad feudal se fue desintegrando y se comenzó a construir el llamado "mundo moderno".

Una época de transformaciones

En el plano económico, entre los siglos XV y XVI aumentó la producción, se desarrolló el comercio y creció la circulación monetaria. El crecimiento de la población y la necesidad de nuevos mercados impulsaron viajes de exploración de los europeos, así se pusieron en contacto zonas del mundo antes desvinculadas y se impulsó el surgimiento de un mercado mundial.

En el ámbito político, se fortalecieron las monarquías frente a la autoridad de los señores, y los reyes comenzaron a ejercer su autoridad de manera absoluta.

Durante estos dos siglos, también se difundieron nuevas ideas que cuestionaban el orden feudal y el orden religioso impuesto por la Iglesia de Roma fue cuestionado por movimientos reformadores.(+INFO)

Los hombres y las mujeres que participaron de esta renovación sentían que estaban construyendo lo que ellos llamaban el "mundo moderno".

La recuperación económica a partir del siglo XV

Entre los siglos XV y XVI, en Europa Occidental se vivió una época de recuperación económica que permitió superar los inconvenientes generados por la crisis del siglo XIV.

En el **campo**, el despoblamiento, causado por las hambrunas y las pestes, y las nuevas relaciones sociales entre señores y campesinos (la disminución de las obligaciones campesinas y el sistema de arrendamiento) generaron cambios en la producción rural.

En la mayor parte de Europa occidental se estableció una nueva relación entre la agricultura y la ganadería. La abundancia de tierras permitió dedicar grandes extensiones a la cría de ganado y que se introdujeran cultivos de forraje para alimentarlo. A su vez, el aumento de la producción ganadera permitió que tanto en el campo como en la ciudad la gente incorporase a su dieta carnes y lácteos, que mejoraron su nutrición.

Las explotaciones agrícolas, ahora dirigidas por campesinos, se revitalizaron. Los campesinos más ricos podían arrendar extensiones medianas y grandes de tierra, y vendían sus productos a aldeas y ciudades. En cambio, los campesinos más pobres solo contaban con sus parcelas para alimentarse.

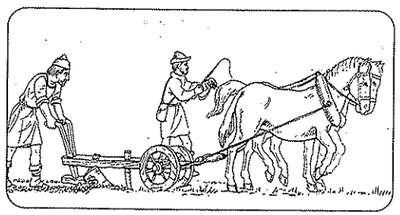
En esta época aparecieron también innovaciones en los implementos de labranza, como arados con vertederas de metal, que permitían abrir surcos más profundos en el suelo. La combinación de la agricultura con estas nuevas herramientas y de la ganadería con pasturas artificiales permitió un mayor rendimiento de la tierra y un aumento de la producción agraria.

Entre las ciudades y el campo se inició una nueva relación, más estrecha. Los productores rurales abastecían a la población urbana con alimentos más variados (cereales, carnes y lácteos, legumbres y hortalizas). A su vez, parte de la producción textil manufacturera se trasladó al campo. Así, a los tradicionales artesanos y comerciantes urbanos organizados en **gremios** y **guildas**, se sumaron nuevos grupos de **comerciantes**, que tenían un contacto más estrecho con las zonas rurales: se trasladaban de aldea en aldea y de ciudad en ciudad, incorporando a los campesinos más ricos al mercado, como vendedores de productos y compradores de algunos artículos manufacturados.

(+INFO)

Cambios y permanencias

Los historiadores de los siglos XVIII y XIX sostenían que las transformaciones ocurridas en Europa Occidental durante los siglos XV y XVI representaron una verdadera ruptura del orden feudal. Por eso, consideraron que a fines del siglo XV se había iniciado una nueva época, la Edad Moderna. Sin embargo, muchos elementos de la sociedad y la economía medieval se mantuvieron por muchos años. La sociedad siguió siendo sobre todo rural y las formas de producir, feudales. La mayoría de la población siguió viviendo en el campo y se mantuvo ajena a las nuevas ideas. A pesar de que fue surgiendo un nuevo grupo social, los burgueses ligados a la actividad mercantil, el grupo más poderoso y privilegiado de la sociedad siguió siendo la nobleza.



En este período surgieron arados con vertedera y puntas de metal que, al remover más profundamente la tierra, la renuevan, permitiendo así la recomposición de nutrientes propios del suelo. Estas herramientas permitieron mejorar el rendimiento del trabajo agrícola.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Desarrollo de la ganadería
- Rutas comerciales
- Recuperación económica

El comercio

La recuperación agrícola y manufacturera activó el comercio entre distintos puntos de Europa Occidental, y también con el Oriente. Este desarrollo, a su vez, introdujo novedades en la sociedad.

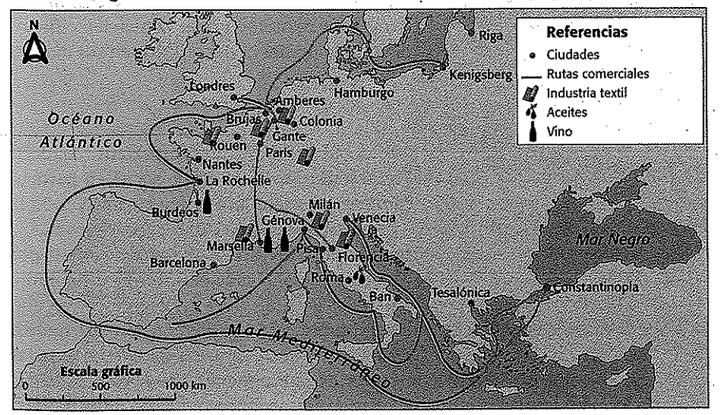
El intercambio de productos entre las ciudades y el campo se fue extendiendo a regiones cada vez más alejadas. Las mercaderías se trasportaban por los caminos o se embarcaban para ir de un puerto a otro. Estas **rutas comerciales**, tanto terrestres como marítimas, se revitalizaron y expandieron a partir del siglo XV.

Entre las marítimas, las más importantes eran la del **Mediterráneo**, que unía diversas ciudades europeas (especialmente italianas) y asiáticas, y la ruta del **Mar del Norte**, que unía Europa continental con Inglaterra. Las rutas marítimas se combinaban con las terrestres, que cruzaban Europa de Norte a Sur y de Este a Oeste, vinculando los centros manufactureros más importantes. La manufactura principal seguía siendo la producción de telas, a la que se sumaban las de vinos y aceites y la metalurgia (armas y utensilios de metal). La actividad mercantil se concentraba en el comercio de esos artículos fabricados en Europa y de los que provenían del Oriente.

La expansión del comercio llevó a que los mercaderes más importantes tuviesen que contar con personas que atendiesen sus negocios en distintas ciudades, a veces muy alejadas unas de otras. Crearon así "**casas**" o "**sucursales**" a cargo de representantes o agentes que actuaban en su nombre. En algunos casos, estos agentes eran familiares o empleados, pero la mayoría de las veces, se trataba de otros comerciantes que se asociaban y participaban en las ganancias obtenidas. De esta forma comenzaron a formarse las primeras **compañías o sociedades comerciales.**

Otra necesidad surgida de la expansión del comercio tenía que ver con el dinero usado para la compra y la venta de mercaderías. El problema principal era que existían muchas monedas diferentes con valores también muy distintos, ya que los reyes, los señores feudales más importantes y las ciudades más ricas las acuñaban cada uno por su cuenta. Los mercaderes debían "cambiar" unas monedas por otras para hacer sus transacciones, estableciendo el valor. De este modo aparecieron los primeros **bancos**, llamados así porque los comerciantes que se dedicaban a realizar el cambio de monedas se sentaban en un banco en la calle. La actividad bancaria se desarrolló acompañando el comercio y lentamente se diferenció del intercambio mercantil. Los banqueros comenzaron a dar préstamos y crearon una forma de pago a plazo o a distancia: la **letra de cambio**, un papel que prometía el pago de una suma de dinero en un momento posterior o en otra localidad, donde el banquero tenía un agente o representante.

Principales puntos manufactureros y rutas comerciales de Europa en el siglo XV



(+INFO)

La circulación de moneda

A partir del siglo XV se fue haciendo cada vez más habitual la utilización de la moneda en los intercambios, sobre todo en las ciudades (en el ámbito rural, las transacciones siguieron realizándose por el sistema de trueque).

El comercio entre países muy distantes fue dificultando el traslado de monedas de metal. Por ese motivo, los comerciantes comenzaron a emitir papeles cuyo valor en moneda era reconocido por los bancos. Así nació el "papel moneda", antecesor de los actuales billetes.

ACTIVIDADES

Pasado y presente

Durante los siglos XV y XVI cambió la escala geográfica del comercio y la producción de manufacturas, al estar en contacto casi todas las regiones de Europa entre sí y con diversos lugares de Asia.

1. Observen el mapa de esta página y hagan una lista de productos intercambiados entre los distintos puntos comerciales.

2. Observen ahora su cartuchera, su mochila y sus ropas. **Busquen** en las etiquetas dónde fueron fabricados los productos que utilizan normalmente. En sus casas, **observen** dónde se produjeron los alimentos que consumen todos los días.

3. Comparen con un compañero sus averiguaciones y piensen juntos: ¿cuál es la escala comercial actual? ¿Es regional, nacional, continental o mundial?

4. Las monarquías centralizadas

Durante los siglos XIV y XV, el poder político, antes fragmentado entre los señores, se concentró poco a poco en la autoridad de los reyes. En este período se fortalecieron las monarquías y cambió el mapa político de Europa.

Otras páginas

Para comprender mejor el proceso de centralización del poder monárquico deben revisar los contenidos del tema de la crisis señorial del siglo XIV en las páginas 29 y 30.

La centralización del poder monárquico

Junto con las transformaciones sociales y económicas que vieron en el tema anterior, la crisis señorial del siglo XIV favoreció la concentración del poder en manos de los reyes. Este proceso histórico tuvo distintas características en cada país europeo, pero entre otras causas se debió al debilitamiento de los señores feudales en las guerras que libraron unos contra otros, a su pérdida de control sobre los campesinos y al enriquecimiento de las ciudades que, en muchos casos, apoyaron a los reyes a cambio de que los liberaran del pago de rentas señoriales.

Lentamente los reyes recuperaron las facultades que, durante cuatro siglos, habían aprovechado los señores feudales; por ejemplo, la capacidad de **administrar justicia** y el **cobro de impuestos** por peajes y aduanas.

La concentración del poder público por las monarquías europeas no fue un proceso pacífico. En muchos casos, los reyes emprendieron largas guerras contra los ejércitos de los señores feudales para imponerse.

Las monarquías contaban con recursos provenientes de préstamos de los banqueros de las ciudades y, además, con los ingresos de los impuestos, que ahora cobraban los reyes. El objetivo de los monarcas era consolidar su poder político y elevarse sobre los señores feudales, pero de ninguna manera modificar las características básicas de la sociedad feudal. En este sentido, las monarquías aseguraron a la nobleza la propiedad de sus tierras, y así les garantizaron su posición económica y social. Asimismo, los reyes sometieron las rebeliones campesinas, lo que permitió el cobro de los impuestos y de las rentas feudales. Por estos aspectos, algunos historiadores consideran que la contrapartida de la pérdida del poder político de los señores en ese período fue la consolidación de su poder económico.

La integración del territorio

Con este fortalecimiento de las monarquías, la fragmentación política característica de la época feudal llegó a su fin. Lentamente se delinearon los **Estados** modernos, con un territorio más o menos definido y unido. La aparición de una moneda única, acuñada por los reyes, y la eliminación de peajes dentro de los Estados favorecieron el desarrollo del intercambio comercial y las actividades financieras. Por estas razones, la burguesía manufacturera, comercial y financiera apoyó a los monarcas en la concentración del poder político en sus manos.

El rey y la sociedad

En la sociedad feudal, el rey era considerado el señor más importante, es decir que se lo veía, ante todo, como el representante de un grupo social en particular. Pero esta imagen comenzó a cambiar y lentamente se fue construyendo la idea de que el rey representaba al conjunto de la sociedad.

En este cambio tuvo un papel muy importante una institución formada por **representantes** de los distintos sectores sociales. En cada país recibía un nombre distinto: dieta, cortes, parlamento o estados generales. Era un cuerpo convocado cada tanto por el rey, para escuchar propuestas y pedidos. En él participaban representantes de la nobleza (los antiguos señores), del clero (la Iglesia) y de las ciudades (los miembros más importantes de la burguesía). El rey escuchaba las propuestas, pero las decisiones quedaban exclusivamente en sus manos.

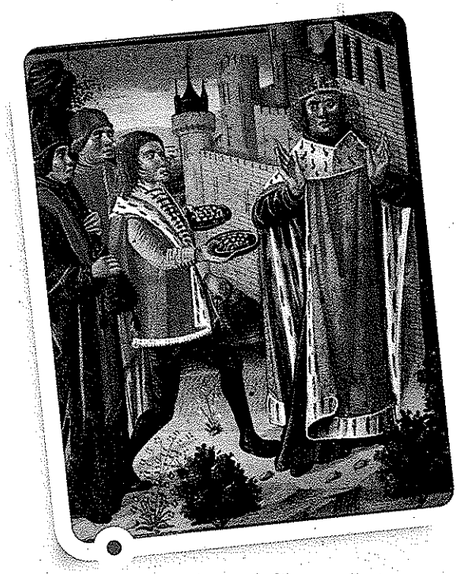


Imagen del siglo XIV que representa a un príncipe que recibe tributos de sus súbditos.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Monarquías
- Centralización del poder
- Burocracia
- Dinastías

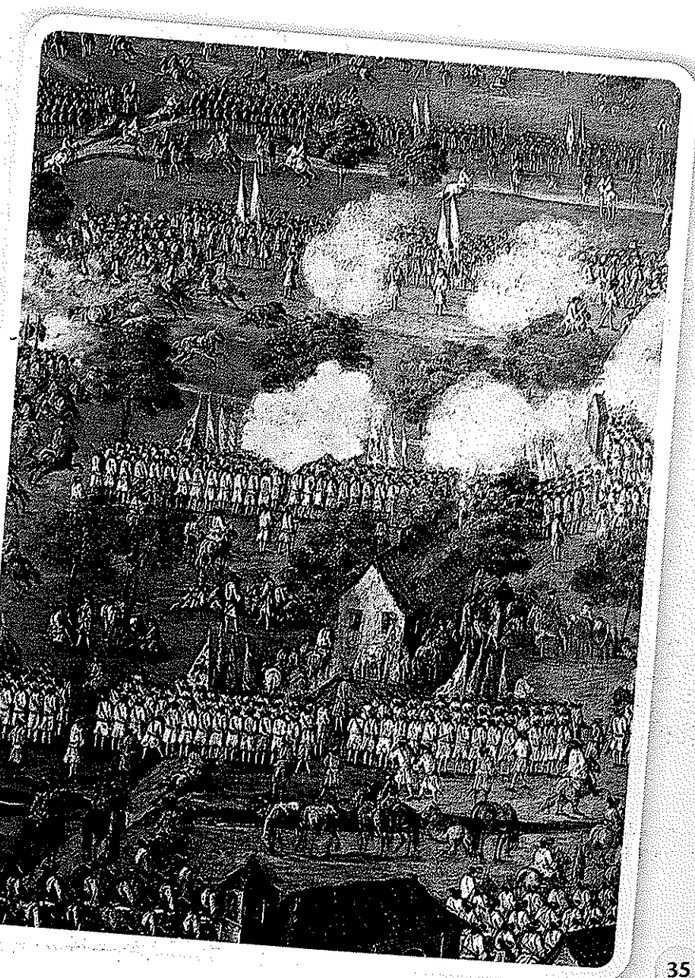
Las características de las monarquías modernas

Con el fortalecimiento de la monarquía se transformó la organización y la administración de los Estados modernos. Entre los principales cambios se encontraban:

- **La burocracia**: las monarquías organizaron un cuerpo de funcionarios, la burocracia, capaz de hacer cumplir las leyes, de administrar justicia y de cobrar impuestos en nombre del rey. Los cargos de mayor jerarquía en la burocracia estaban ocupados por los nobles y por los burgueses más ricos.
- **El sistema diplomático**: la organización del territorio de los Estados modernos obligó a establecer las fronteras con otros monarcas. Muchas veces, esta demarcación se hizo por medio de guerras, pero también mediante la diplomacia. Los reyes nombraban embajadores en otros reinos. Su actividad más importante era acordar alianzas matrimoniales entre reyes de distintos Estados, para mantener o acrecentar el territorio de un reino por medios pacíficos.
- **El ejército permanente**: las monarquías organizaron ejércitos propios para no depender de la lealtad personal de señores y vasallos. En estos ejércitos, el cuerpo más importante era la infantería (soldados de a pie) y no la caballería, como en la época feudal. Los ejércitos reales estaban formados por soldados mercenarios, es decir, pagos. Esto permitía a los reyes utilizarlos tanto en la guerra con otros Estados como en la represión de amenazas dentro del reino (guerras contra señores rebeldes o rebeliones campesinas).
- **Símbolos de unión nacional**: los reyes adoptaron **escudos** y **banderas** que representaban la unión del país en torno de su figura. Estos símbolos estaban identificados con cada Estado (por ejemplo, los leones y las torres, en el reino de Castilla y León) o con la dinastía o familia reinante (como la flor de lis en el caso de Francia).



Ludovico Sforza (1452-1508), miembro de la dinastía Sforza de Milán (Italia), fue famoso por haber sido mecenas de Leonardo da Vinci y otros artistas.



Batalla de Pavía, combate librado entre los ejércitos español y francés en 1525. La organización de ejércitos permanentes formados por soldados mercenarios a las órdenes del rey fue una característica de las monarquías modernas. Nótese la importancia de la infantería en estos ejércitos, mucho mayor que la caballería.

Las monarquías modernas

Entre los siglos XIV y XVI, en Europa se formaron diversos Estados monárquicos. Los más importantes eran los que figuran a continuación.

Portugal

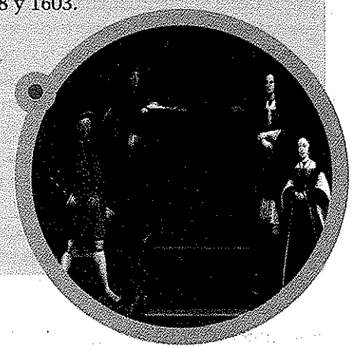
La creación de la monarquía moderna en Portugal se realizó mediante la reconquista del territorio hasta entonces controlado por los musulmanes y su independencia de la corona de Castilla y León, a fines del siglo XIV. Enrique el Navegante fue el fundador de la dinastía Avis, que consolidó y centralizó el poder luego de la reconquista.



Enrique el Navegante.

Inglaterra

La centralización monárquica fue realizada por los reyes de la dinastía Tudor. El primer monarca de esta familia fue Enrique VII, que puso fin a los conflictos entre las dinastías de York y de Lancaster, y unió al país bajo su autoridad. Esta tarea fue proseguida por su hijo, Enrique VIII. El reinado más largo de esta dinastía fue el de Isabel I, entre 1558 y 1603.



Pintura de Remigius van Leemput, 1667. En ella aparecen Enrique VII, fundador de la dinastía Tudor, su esposa Isabel de York y su hijo y heredero, Enrique VIII.

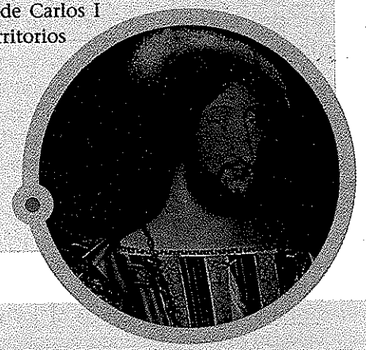
Los principales reinos europeos en el siglo XV



Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Francia

La dinastía Valois se consolidó en Francia luego de la Guerra de los Cien Años (contra la casa Lancaster inglesa). Sus reyes más importantes fueron Carlos VII, Luis XI y Francisco I, rival de Carlos I de España por los territorios alemanes.



Francisco I de Francia.

Península Itálica

Estaba fragmentada en diversos territorios independientes. La zona Sur (Nápoles, Sicilia) fue terreno de disputa entre las monarquías francesa y española. La zona central, Roma, estaba dominada por el Papado, y la zona norte era una región de pequeñas unidades territoriales dominadas por las ciudades más importantes (Florencia, Génova, Venecia, Milán) controladas por familias de poderosos mercaderes o por dinastías militares.

Sacro Imperio Romano Germánico (Alemania, Suiza, Austria y Países Bajos)

Estaba compuesto por una multitud de principados, ducados y ciudades independientes. Aquí, como en Italia, no existía una unidad territorial ni dinástica. Los Estados fragmentados de la región estaban nominalmente unidos en la figura del emperador, que era un cargo electivo y honorífico, sin poder político real.



Carlos V de Alemania.

España

La península Ibérica estaba constituida por cinco reinos: Castilla, Aragón, Granada, Navarra y Portugal (este último independizado a fines del siglo XIV). La unidad territorial y dinástica de España se dio a través de la reconquista de territorios ocupados por los musulmanes desde el siglo VIII. La alianza de Castilla y Aragón en el siglo XV, gracias al matrimonio de Isabel y Fernando (los Reyes Católicos), inició la unidad de ambas regiones, a la que luego se sumó la anexión de los reinos de Navarra y Granada.

La unificación de España se completó en el siglo XVI con el reinado de Carlos I, nieto de los Reyes Católicos. Este monarca dominó el Estado moderno más grande, ya que era rey de España, como Carlos I, y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, con el nombre de Carlos V.



Imagen del Cancionero de Pedro Marcuello (siglo XV). En ella se observa a los Reyes Católicos (Fernando de Aragón e Isabel de Castilla) junto a su hija Juana, madre de Carlos I de España.

ACTIVIDADES

Pasado y presente

1. Observen detenidamente este mapa y **compárenlo** con un mapa político europeo actual.

2. Realicen tres listas comparativas entre los Estados europeos del siglo XV y los de la actualidad. En una, anoten los Estados que en el siglo XV tenían dimensiones y localización geográfica similares a las actuales; en otra, los Estados actuales que se formaron de la unión de dos o más existentes en el siglo XV; en la tercera, señalen qué países de esa época hoy aparecen divididos en Estados diferentes.

5. Cambios culturales y religiosos

Durante los siglos XV y XVI aparecieron en Europa originales formas de ver el mundo y la sociedad, ideas y valores nuevos relacionados con un cambio de la percepción del hombre y de la vida, que se manifestaron en la literatura, el arte, la filosofía, el conocimiento científico y las formas de religiosidad. Estos cambios son conocidos con los nombres de Renacimiento, humanismo y Reforma religiosa.



Autorretrato de Leonardo da Vinci (Anchiano, Italia, 1452 – castillo de Clos-Lucé Francia, 2 de mayo de 1519). Este artista fue arquitecto, escultor, pintor, inventor e ingeniero. Es considerado *el genio* del Renacimiento.

Nuevas ideas

A partir de las transformaciones sociales y económicas de los siglos XII y XIII comenzaron a aparecer en Europa, especialmente en los centros urbanos, nuevas ideas acerca del hombre, la naturaleza, la sociedad, la vida terrena y el conocimiento, que se diferenciaban de la concepción medieval.

La forma de vida que nacía en las ciudades no se ajustaba a las imágenes medievales de una sociedad estática y sagrada. Por ejemplo, la noción de los tres órdenes inamovibles contradecía la experiencia de los burgueses, que podían enriquecerse o empobrecerse, recorrer el mundo o cambiar de lugar de residencia.

Lentamente comenzó a gestarse una nueva idea del hombre como ser individual, capaz de razonar por sí mismo y aprender de su experiencia, de conocer la naturaleza y de tomar sus propias decisiones y generar con ellas cambios en la realidad.

Esas nuevas ideas, sin embargo, todavía convivían con las visiones tradicionales medievales; más que concepciones definidas, eran "sensaciones", formas de sentir y de pensar. La crisis del siglo XIV y las transformaciones sociales, económicas y políticas que le siguieron profundizaron esas sensaciones, hasta que alrededor del siglo XVI aparecieron más nítidas en tres movimientos: el Renacimiento, el humanismo y la Reforma religiosa.

El Renacimiento artístico

El movimiento artístico conocido como Renacimiento se inició en el norte de Italia, especialmente en Florencia, a comienzos del siglo XV. Durante el siglo siguiente incluyó las regiones de Francia, Alemania, Países Bajos y la península Ibérica.

Su nombre hace referencia a un "renacer" de la cultura clásica, de las tradiciones griegas y romanas. Los hombres del Renacimiento buscaban recuperar las formas clásicas y diferenciarse de las concepciones medievales. Consideraban que la época iniciada tras la caída del Imperio Romano había sido un "tiempo de oscuridad", en el que se había perdido la belleza y el conocimiento de la Antigüedad.

La **pintura renacentista** se caracterizó por el interés en reproducir la figura humana y su ambiente, tanto el natural como el social. Incorporó técnicas novedosas, como la **perspectiva** (+INFO), en busca de una representación más cercana a la naturaleza.

En la **escultura** se recuperaron las líneas curvas de las estatuas griegas. El uso de distintos materiales (piedra, madera, bronce, mármol) intentaba representar el cuerpo humano y su capacidad expresiva.

Los artistas del Renacimiento trabajaban por encargo, realizaban sus obras muchas veces a pedido de un **mecenas**. Los mecenas eran personas que protegían y pagaban a los artistas. Podían ser burgueses muy ricos, como la familia Médici en Florencia, o reyes y papas. También el gobierno de una ciudad, que encargaba la realización de edificios públicos o iglesias, podía actuar como mecenas. Los temas abordados por los artistas del Renacimiento muchas veces estaban inspirados en esos encargos: retratos, imágenes religiosas, paisajes, representación de batallas o hechos históricos.

(+INFO)

La perspectiva
Las técnicas para representar el espacio tridimensional sobre una superficie plana habían sido estudiadas en la Antigüedad por algunos artistas del helenismo y de Roma. Pero sus hallazgos fueron dejados de lado durante la Edad Media, ya que no interesaban las imágenes realistas. En el siglo XV, esas técnicas fueron descubiertas por los pintores italianos, que las llamaron "arte de la perspectiva". El escultor, dibujante y arquitecto Filippo Bruneleschi (1377-1446) se destacó entre quienes contribuyeron a desarrollar esos estudios, basados en la geometría.



(LEY 11.723) Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE LIBRO, SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL EDITOR, VIOLA DERECHOS RESERVADOS.

CONCEPTOS CLAVE
- Renacimiento
- Reforma
- Humanismo
- Idea del conocimiento

El humanismo

Inspirada en los cambios económicos, sociales y políticos de la época surgió una corriente filosófica: el humanismo. Se inició en la península Itálica y se extendió por toda Europa Occidental entre los siglos XV y XVI.

Los humanistas eran intelectuales de formación universitaria que rescataron obras filosóficas, históricas y literarias de la Antigüedad clásica, como las de Platón y Aristóteles, y también de medicina y matemática. Escribieron textos de carácter *laico*, es decir que sus explicaciones o teorías no se basaban en ideas religiosas.

Como lo indica el nombre dado a este movimiento, el principal interés de los humanistas eran los seres humanos. Esto los diferenciaba de la inquietud intelectual predominante de la Edad Media, que era "lo divino" y las verdades consideradas eternas, reveladas por Dios en la Biblia. Para los humanistas no existían verdades indiscutibles. Proponían el debate de las ideas y la reflexión sobre todos los temas a través de la observación y la experimentación. En su concepción, las personas son libres, capaces de conocer y modificar la realidad, y no hay buenos ni malos de manera absoluta, sino que en todos existe una mezcla de virtudes y defectos. Los temas que abordaban eran **profanos**, es decir, reflexiones sobre este mundo.

A continuación se hará un breve comentario sobre algunos de los escritores humanistas más conocidos.

Erasmo de Rótterdam realizó en su libro *Elogio de la locura* una aguda reflexión, profundamente cristiana, de su época; en ella analizaba con ironía la sociedad de su momento y sus dirigentes, los papas, los reyes, los príncipes, el clero y los nobles. **Tomás Moro**, en Inglaterra, escribió *Utopía*, una obra que proponía una sociedad ideal, en la que los hombres vivieran con tranquilidad y felicidad. En ese libro, Moro expresó los aspectos de su época que consideraba negativos y retrató fielmente los cambios económicos y sociales que se vivían entonces. En Italia, **Nicolás Maquiavelo**, en su obra *El príncipe*, reflexionó sobre las formas de ejercer el poder y hacer política. Según Maquiavelo, muchas veces aquello que era considerado una virtud cristiana (como la caridad) resultaba un defecto en un gobernante, ya que le podía ocasionar la pérdida del poder y llevar a la sociedad a luchas perjudiciales para todos.

La **imprenta**, un invento de la época, favoreció la expansión del humanismo, ya que abarató los costos de publicación de libros (antes eran copiados a mano) y así facilitó su difusión entre un público más amplio y variado.



Erasmo de Rotterdam, retrato al óleo pintado por Hans Holbein en 1523.



Tomás Moro, por Holbein.



Maquiavelo.



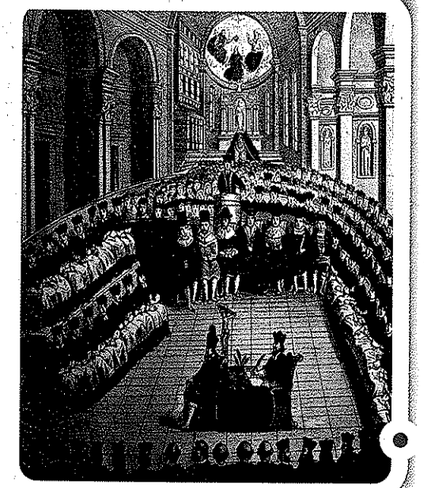
La invención de la imprenta permitió que el saber contenido en los libros se difundiera a mayor cantidad de personas y más rápidamente. Antes de la imprenta, los textos se copiaban a mano, lo que los hacía muy caros y muy escasos; solo se encontraban en los monasterios y las grandes casas nobles. La imprenta permitió producir muchos libros, más baratos, de manera que estuvieron al alcance de más lectores.

(+INFO)

La traducción de la Biblia
Para que todos los hombres pudieran reconocer la verdad de las Escrituras de manera directa, Lutero realizó una traducción de la Biblia al alemán a partir de los libros del Antiguo Testamento, escritos en hebreo, y los del Nuevo Testamento, en griego. Las Biblias protestantes se diferencian de las católicas porque estas poseen algunos libros y pasajes más en el Antiguo Testamento que fueron escritos en griego y no en hebreo.



Martín Lutero (1483-1546), óleo de Lucas Cranach, de 1529.



El Concilio de Trento rechazó las tesis de Lutero e inició la Contrarreforma.

Los cambios en la religiosidad

La Iglesia medieval era, a la vez, un **poder espiritual** (es decir, basado en la fe religiosa) y un **poder temporal**, o sea político, social y económico. Los obispados, monasterios y templos poseían tierras en las que ejercían derechos señoriales sobre los campesinos que las trabajaban. La Iglesia disponía también del cobro de diezmos (un tributo de la décima parte de sus ingresos que debía pagar todo cristiano) en todo el territorio europeo.

Para el siglo XV, el Papado se había convertido en una monarquía poderosa, que controlaba gran parte de lo que hoy es Italia y que rivalizaba con otras monarquías por el control del territorio.

En el siglo XVI, el movimiento conocido como Reforma religiosa involucró las dos dimensiones de la Iglesia: criticaba su poder temporal, a la vez que proponía cambios en la religiosidad y, por lo tanto, en lo espiritual.

El inicio de la Reforma: las tesis de Lutero

Un monje agustino alemán, **Martín Lutero**, cuestionó el poder temporal del Papado, especialmente las llamadas "ventas de indulgencias". El Papado, como único dispensador del perdón sacerdotal, otorgaba a algunos obispos y curas la autoridad de conceder perdones o indulgencias a cambio de dinero. En 1517, Lutero publicó sus 95 Tesis, en las que criticaba esas y otras prácticas del clero y exponía sus ideas para la reforma de la doctrina espiritual de la Iglesia. Su concepción se basaba en una frase de San Pablo: "El justo se salvará por la fe". Para Lutero, la salvación del alma no se alcanzaba por medio de las obras cristianas o el sacramento de la confesión; para él, únicamente la fe y la gracia de Dios otorgaban la salvación eterna.

Lutero postuló que la relación de los fieles con Dios debía ser directa y personal. Por ese motivo, desestimaba la intermediación del clero y proponía la **libre interpretación** de la Biblia. Cuestionaba el orden jerárquico de la Iglesia y postulaba la igualdad de todos los fieles en su relación con Dios. De acuerdo con estas nociones, llegó a negar la autoridad del Papa como representante de Cristo en la Tierra.

Estas ideas fueron propuestas como un cambio al interior de la Iglesia, de allí el nombre de Reforma. El papa **León X** las rechazó y ordenó a Lutero que las rectificara. Al negarse, Lutero fue excomulgado e inició la organización de una nueva Iglesia, que no reconocía la autoridad papal.

Consecuencias de la Reforma

La renovación iniciada por Lutero encontró muchos seguidores, sobre todo entre los príncipes y los nobles alemanes. Muchos de ellos la consideraban como una posible justificación para apoderarse de los bienes que la Iglesia poseía en Alemania.

El emperador Carlos V (el rey Carlos I de España) enfrentó a Lutero y lo expulsó del Imperio en 1521. Tiempo después, los nobles partidarios de la Reforma protestaron contra esa decisión, por lo que los seguidores de Lutero fueron llamados protestantes.

El conflicto provocó guerras entre los príncipes reformistas y los ejércitos del emperador. Finalmente, en 1555 firmaron la paz de Augsburgo. Por ella, cada príncipe podía optar por la religión católica o reformada e imponer su culto en su territorio.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Difusión de la Reforma

Hacia mediados del siglo XVI, la Reforma protestante se expandió por Europa. Nuevas corrientes se desarrollaron en Francia, Inglaterra, Suiza, Suecia y los Países Bajos.

En Francia, el líder de la Reforma fue **Juan Calvino**, quien fue expulsado por el rey y debió refugiarse en Suiza. Desde allí dio a conocer los fundamentos de su doctrina, que se extendió especialmente en Suiza, Escocia y Francia. Sostenía que Dios había determinado de antemano la salvación o la condena de cada persona, sin importar sus acciones en este mundo. Los calvinistas escoceses fueron llamados **puritanos** y los franceses, **hugonotes**.

En Inglaterra, el rey **Enrique VIII** abrazó algunas tesis de la Reforma, desconoció la autoridad papal y creó una Iglesia nacional, llamada **anglicana**. Su máxima autoridad era el rey.

La Contrarreforma

La difusión de la Reforma impulsó a la Iglesia Católica a iniciar una fuerte reestructuración interna, proceso conocido como la **Contrarreforma**. Esta reorganización se aprobó en el **Concilio de Trento** (1545-1563), reunión de los sacerdotes y religiosos católicos de todos los países. El Concilio reafirmó la doctrina de la salvación por medio de las buenas obras y el valor de todos los sacramentos, y rechazó la libre interpretación de la Biblia.

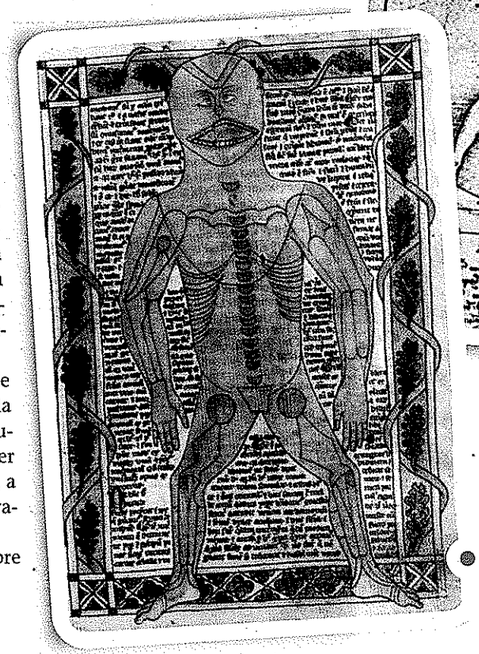
Con el objetivo de fortalecer las creencias y recuperar fieles, la Iglesia Católica se propuso renovar el clero y la preparación de sus miembros. Para estos fines se crearon seminarios de formación y nuevas órdenes religiosas, entre las cuales se destacó la Compañía de Jesús, cuyos miembros fueron conocidos como **jesuitas**. Su misión principal era evangelizar (es decir, convertir al cristianismo) de acuerdo con las ideas católicas. Por medio de la creación de escuelas y universidades, los jesuitas extendieron su influencia fuera de Europa, en Asia y en América.

Nuevas imágenes e ideas

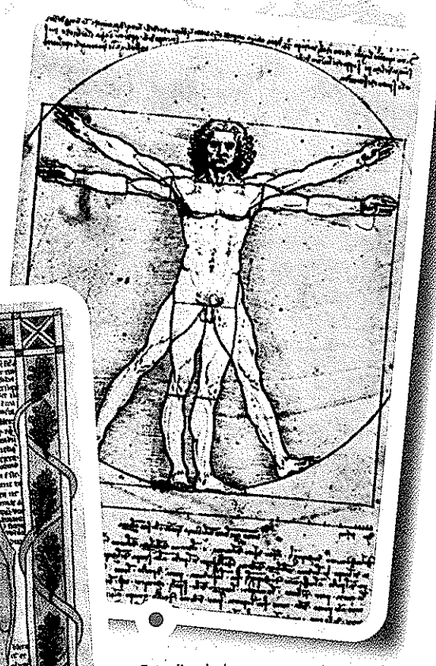
El Renacimiento, el humanismo y la Reforma expresaban imágenes del hombre, la sociedad y el conocimiento muy distintos de los de la época feudal. En estos movimientos, las personas aparecen como seres sensibles, dueños de sus actos, capaces de conocer por sí mismos, de experimentar y de estudiar, artífices de su propio destino. Significaba también un cambio en la forma de ver la sociedad. Ya no era concebida como un cuerpo sino como un conjunto de individuos, cuyas acciones modificaban la realidad.

Era, además, una nueva manera de entender el conocimiento. Frente a la noción de verdad revelada de la época feudal, en la modernidad se concibió el saber como un producto de la acción humana, a través de la experimentación, la observación y el estudio de todas las cosas.

Todas estas ideas ubicaban al hombre como centro de la vida.



Dibujo medieval del cuerpo humano.



Estudio de las proporciones humanas, realizado por Leonardo da Vinci hacia 1492, en un dibujo conocido como *El hombre de Vitrubio.*

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Observen las dos imágenes reproducidas en esta página y **compárenlas:**
a) ¿Cuál es el tema de ambas imágenes?
b) ¿A qué época corresponde cada imagen?
c) ¿Qué idea del hombre y del conocimiento imperaba en cada una de ellas?
d) ¿Qué diferencias encuentran con respecto al conocimiento del cuerpo humano?

2. Con un compañero, **vuelvan a leer** estas páginas y **expliquen** qué tienen en común el Renacimiento, el Humanismo y la Reforma.

HISTORIA DEL ARTE

Los comienzos de la arquitectura renacentista

Una de las obras más famosas de la arquitectura del siglo XV es la cúpula de la catedral de Florencia, ciudad italiana que es considerada la cuna del Renacimiento. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Filippo Brunelleschi, quien con gran inventiva resolvió un problema que parecía imposible.

Brunelleschi y las ideas del Renacimiento

La genialidad de Filippo Brunelleschi era fruto de la nueva conciencia individual que tomaba forma a comienzos del siglo XV. El hombre renacentista tenía fe en sus propias capacidades. Si bien no se alejaba de Dios, ya no dependía exclusivamente de la voluntad divina: creía que el mundo era "una obra de arte" que podía dominar. Con este nuevo espíritu, los artistas encararon grandes desafíos, como el que emprendió Brunelleschi al construir la cúpula de la catedral de Florencia. En ella se refleja la idea renacentista que busca la unión entre el cálculo técnico y la creación artística.

Filippo Brunelleschi, nacido en 1377, era sumamente hábil como orfebre y escultor, pero abandonó todo para dedicarse a su gran pasión, la arquitectura. Sus investigaciones sobre la perspectiva le permitieron planificar cómo se verían los edificios antes de iniciar su construcción, con lo que evitaba errores espaciales imposibles de corregir después.

El siglo XV fue pródigo en mentes brillantes que buscaban el orden universal que, suponían, regía el mundo, hombres esclarecidos que se guiaban por un ideal de belleza al que contribuía el estudio de las proporciones matemáticas. El centro cultural de Europa era la ciudad de Florencia (Italia), donde los artistas gozaban de gran prestigio pues eran protegidos y recibían encargos de las familias aristocráticas, en especial de los Medici.

El problema de la cúpula

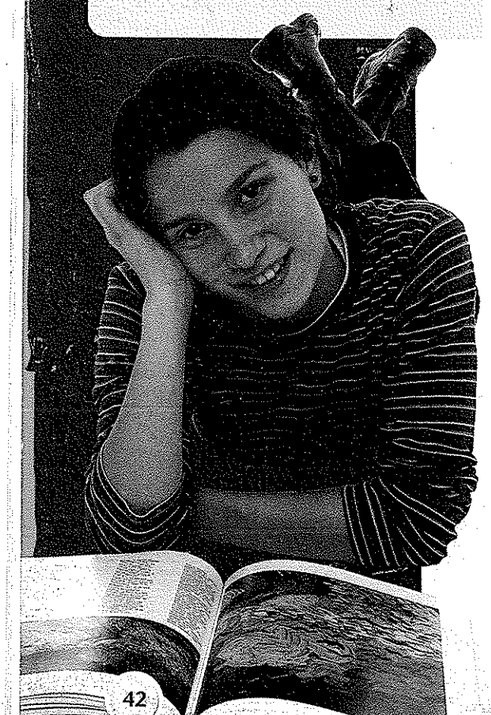
Alrededor del año 1294, Arnolfo di Cambio diseñó el plano de una iglesia dedicada a Santa María Reparata, que luego se transformó en la catedral de Florencia, con el nombre de Santa María dei Fiore (Santa María de la Flor). El proyecto fue ampliado en 1360 por el arquitecto Francesco Talenti. Para completar el templo monumental faltaba algo: una **cúpula** o **domo*** que superase la altura de los demás edificios de la ciudad. Se trataba de una inmensa cúpula peraltada, es decir que su perfil se elevaba en punta, que debía cubrir un espacio de alrededor de 43 metros de diámetro. Su realización era imposible para la tecnología de la época. La cantidad de madera necesaria para los **andamios*** y las **cimbras***, para que no se derrumbara mientras la levantaban, resultaba más cara que construir nuevamente toda la catedral.

Pese a que nadie se animaba a emprender el proyecto, los florentinos no renunciaron a la idea. Para complicar aun más las cosas, a fines del siglo XIV se construyó un tambor (que es sobre el que descansa la cúpula) octogonal, que elevó en 13 metros la altura sobre la que se debía emplazar el domo.

En 1418 las autoridades de Florencia llamaron a un concurso para realizar la obra. Se presentaron arquitectos de toda Italia y del extranjero. Entre los proyectos había algunos delirantes, como el que proponía rellenar el espacio de tierra y sobre este montículo construir el domo; incluía la idea de dejar enterradas monedas para que el pueblo se entusiasmara y voluntariamente retirara la tierra hasta encontrarlas. Pero el ganador del concurso fue Brunelleschi, quien presentó una propuesta intencionadamente incompleta, probablemente para que sus competidores no lo imitaran.

Glosario

*Andamio: Armazón de tablones puestos horizontalmente y sostenidos a altura para trabajar en la construcción o reparación de edificios.
*Cimbra: Armazón que sostiene el peso de un arco mientas se lo construye.
*Costilla: Listón que se coloca horizontalmente sobre los soportes de una cimbra, para mantenerlos unidos.
*Domo: Cúpula.
*Nervio: Arco que, al cruzarse con otros, sirve para dar forma a una bóveda.



© Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

La solución de Brunelleschi

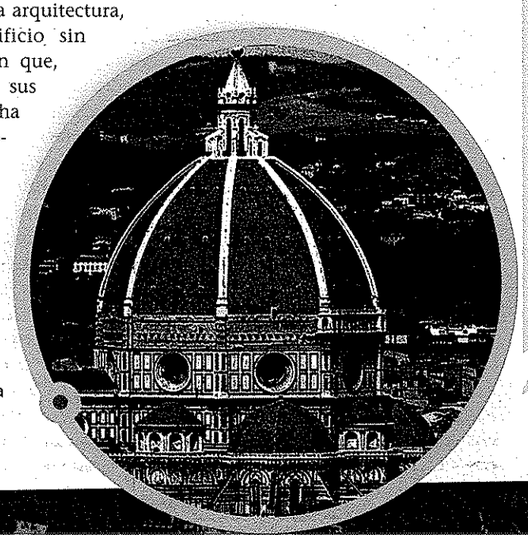
Brunelleschi inició las obras de la cúpula en 1420. Su solución para el problema que parecía imposible consistía en aplicar diversos recursos, que combinaban conocimientos matemáticos, técnicas de construcción y creatividad artística: colocó los andamios en la cornisa del tambor y los fue reinsertando a medida que se iba levantando el domo. Además, inventó un sistema de poleas y sogas que permitía subir los ladrillos y otros materiales hasta la altura necesaria, lo que evitaba construir andamios desde el suelo. Así ahorraba mucha madera y resolvía el aspecto económico de la cuestión.

Para que el peso no derrumbase la obra, lo dividió entre dos cúpulas: una interior semiesférica y otra exterior peraltada. Brunelleschi, por sus estudios matemáticos aplicados a la física, sabía que en las cúpulas semiesféricas, por el peso de su centro, los bordes empujan hacia afuera. Las peraltadas, en cambio, tienden a abrirse por la cúspide y por ello el empuje de sus bordes es hacia adentro. La combinación de ambos empujes hace que estos se contrarresten: la cúpula interior sostiene a la exterior, y esta, a su vez, contiene a la interior. Para mayor seguridad, unió ambas cúpulas por sus bases en los ángulos del octógono con **costillas*** de piedra y rodeó la cúpula interior con anillos de madera unidos con barras de hierro.

Los ladrillos de la cúpula interior se trababan unos con otros: se colocaban hileras de ladrillos horizontales y cada tanto se ubicaban ladrillos verticales que trababan la siguiente hilera. Esta se construía una vez que fraguaba la mezcla de una hilera de ladrillos y así sostenía a la siguiente. Es lo que se conoce como "**cúpula autoportante**" o de crecimiento autosostenido. Los andamios se iban ubicando sobre lo construido y así se elevaban cada vez más. La cúpula exterior es octogonal, como si estuviese dividida en ocho gajos. Cada arista del octógono, donde se juntan los "gajos", tiene un **nervio*** de mármol blanco de 4 metros de espesor, que va unido a la cúpula interna. Estos nervios permiten que el peso se divida y se distribuya de manera pareja. De esta manera, el domo tiene estabilidad a pesar de su gran altura.

El coronamiento de la cúpula, llamado **linterna**, también fue proyectado por Brunelleschi. Mide 20 metros; se comenzó a construir en 1445 y fue terminado en 1471. Sin poder ver la conclusión de su obra, Filippo murió en 1446 y fue enterrado en la misma Santa María dei Fiore.

La cúpula de Brunelleschi, que inauguró una actitud audaz en la arquitectura, transformó a un edificio sin color en una atracción que, con sus tejas rojas y sus blancas nervaduras, se ha convertido en el símbolo de Florencia, la ciudad del Renacimiento.



Vista de la cúpula de la catedral de Florencia.



Retrato de Brunelleschi. El artista florentino Filippo Brunelleschi (1377-1446) primero se destacó como escultor y orfebre; pero a partir de 1420 se dedicó fundamentalmente a la arquitectura.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el texto y **observen** las imágenes de estas páginas. Después **respondan** las siguientes consignas:

1. ¿En qué consistía la nueva actitud del hombre renacentista frente a los desafíos técnicos y artísticos?

2. ¿Por qué no se había podido realizar la cúpula de la catedral de Florencia antes del proyecto de Brunelleschi?

3. Describan por lo menos una de las técnicas que usó Brunelleschi para construirla.

4. ¿Conocen alguna otra cúpula? ¿Es diferente de la de Florencia? ¿Cuál les gusta más? ¿Por qué?

5. Desde el punto de vista estético, ¿les parece que el domo de la catedral hubiera sido el símbolo de Florencia si hubiera tenido tejas grises? ¿Qué lo convierte en centro de atención?

6. La expansión ultramarina de los europeos

En el marco de las transformaciones del siglo XV y los cambios en la manera de pensar el mundo y la sociedad, varios reinos europeos se lanzaron a una nueva aventura: los viajes de exploración marítima. En esas exploraciones se conocieron nuevas rutas comerciales, nuevos productos y nuevas personas, pero sobre todo, se "descubrió" un continente: América.

Búsqueda de nuevas rutas marítimas

En 1453, la ciudad de Constantinopla, en Asia, fue conquistada por el Imperio Otomano, también conocido como el Imperio Turco (+INFO). Cuando esto ocurrió, las rutas marítimas utilizadas por los europeos para comerciar con Asia se clausuraron. Este hecho motivó la búsqueda de rutas alternativas para continuar un comercio provechoso y deseado.

Los medios técnicos

La renovación cultural y científica de los siglos XV y XVI permitió la aparición de medios técnicos que posibilitaron los viajes de exploración.

La experiencia y la búsqueda de nuevos conocimientos impulsaron desarrollos en matemática, física y astronomía, que llevaron a pensar el mundo conocido y desconocido de otra manera. Así se desarrolló la idea de que el Sol, y no la Tierra, era el centro del universo y se retomó la noción de la redondez de nuestro planeta, que en la Antigüedad habían planteado algunos geógrafos griegos.

Diversas **invenciones** contribuyeron a los viajes de exploración, entre ellas la brújula y el astrolabio. La brújula, cuya aguja señala el Norte, permite ubicar los puntos cardinales para orientarse. El astrolabio era un instrumento para medir la posición de los astros (el Sol y, de noche, las estrellas). Conociendo el movimiento aparente de las constelaciones a lo largo del año en un lugar determinado (que se registraba en anotaciones y cartas estelares), era posible calcular cuán lejos se estaba de ese lugar, y así se tenía una idea aproximada de la ubicación en un sitio desconocido. Esto permitía elaborar con alguna precisión **mapas y cartas geográficas**, que servían de guía para nuevos navegaciones. Entre los primeros mapas confeccionados siguiendo estos métodos se encontraban los **portulanos**, que registraban la ubicación de los puertos.

La construcción de nuevos navíos fue otro elemento clave en los viajes de exploración. Las **carabelas** eran embarcaciones que permitían recorrer distintos tipos de costas. El diseño de su velamen aprovechaba mejor el viento, lo que facilitaba maniobrar más rápido en sitios desconocidos y navegar durante más tiempo sin tocar puerto, respecto de los lentos barcos medievales.

Las nuevas ideas científicas y los medios técnicos posibilitaron el intento de encontrar nuevas rutas comerciales hacia el Oriente, evitando recorrer territorios dominados por el Imperio Otomano.

(+INFO)

Imperio Otomano
Fue una potencia imperial, ubicada en su mayor parte alrededor de la ribera del mar Mediterráneo, y cuya existencia temporal abarcó el período entre 1299 y 1922. En el apogeo de su poder (siglo XVII), este imperio incluía toda la península de Anatolia, Oriente Medio, extensiones del Norte de África, la mayor parte de los territorios enclavados en la franja que va desde el sudeste de Europa (Balcanes, Grecia, Bulgaria, Rumania) al Cáucaso en el norte. Comprendía un área de aproximadamente 5,5 millones de km, aunque la mayor parte estaba bajo control indirecto del gobierno central. Las posesiones del Imperio se hallaban situadas entre Oriente y Occidente, por lo que a lo largo de su historia de más de seis siglos, sus relaciones internacionales estuvieron influidas por ello.



Los astrolabios y las brújulas eran instrumentos utilizados para ubicarse espacialmente en lugares desconocidos o sin puntos de referencia, como en el medio del mar.



La confección de mapas y portulanos era el resultado de los viajes de exploración, y estos se transformaron en instrumentos utilizados por nuevos navegantes que aprovechaban la experiencia y el conocimiento adquiridos por viajeros anteriores.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE
- Nuevos conocimientos
- Medios técnicos
- Nuevas rutas comerciales
- Móviles de la expansión

Razones económicas de los viajes de exploración

Una primera razón que explica los viajes de exploración es la necesidad de encontrar nuevas *rutas comerciales*, ya que la ruta mediterránea para el comercio con Asia había sido cerrada por la caída del Imperio Romano de Oriente en manos de los turcos, que controlaban su capital, Constantinopla (también llamada Bizancio, actual Estambul).

Este cierre preocupó a los comerciantes y los banqueros de las ciudades italianas, que hasta ese momento habían controlado buena parte del intercambio mercantil entre Oriente y Europa. Los reyes y los nobles demandaban productos de lujo provenientes del Asia, como sedas, piedras preciosas y especias; se trataba de un negocio muy lucrativo.

Por otra parte, la situación económica general de Europa había mejorado, lo que facilitaba la disponibilidad de medios para realizar viajes de exploración. Por estos motivos combinados, muchos burgueses financiaron la construcción de nuevas embarcaciones y la realización de viajes en búsqueda de nuevas rutas comerciales.

Los motivos políticos

Los viajes de exploración europeos también se iniciaron por motivos políticos. Los reyes permanentemente pretendían **aumentar el territorio** que controlaban. El aumento del territorio bajo su dominio significaba un incremento en la cantidad de súbditos y, por lo tanto, en los ingresos que recibía la monarquía a través del cobro de impuestos.

Por razones similares, las monarquías modernas también favorecieron el desarrollo comercial y manufacturero, que incrementaban los ingresos de los burgueses y, por consiguiente, los impuestos que la monarquía podía cobrarles.

Por otra parte, para poder acuñar moneda, los monarcas necesitaban controlar los yacimientos de **metales preciosos**. Por ejemplo, los yacimientos de oro de África eran conocidos y codiciados por varios reinos europeos.

Para las monarquías de la península Ibérica, en particular, los viajes de exploración fueron una prolongación de la reconquista de su territorio. Portugal y Castilla, afianzados ya en Estados unificados, compitieron para **expandir su dominio** sobre nuevas tierras. Financiar viajes de exploración era, para esas monarquías, ganarle la partida a su rival. Enrique el Navegante, de Portugal, e Isabel y Fernando, de España, fueron los monarcas más competitivos de la época.

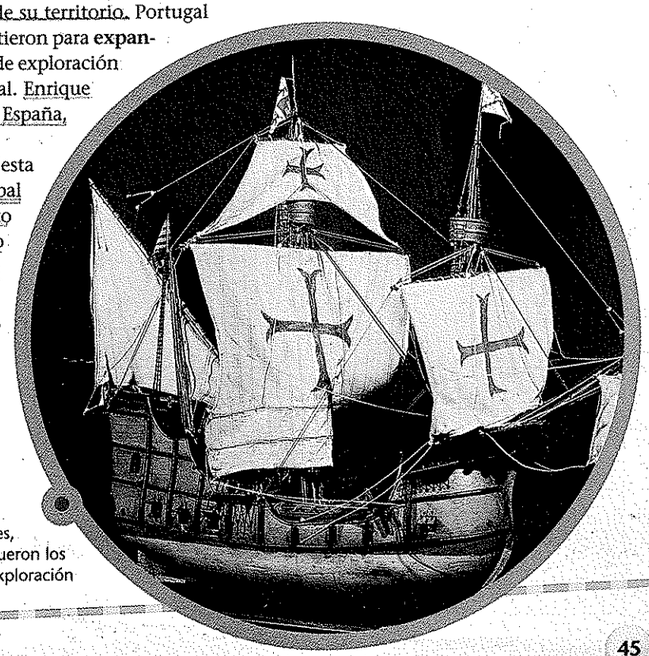
Muchos marinos emprendedores aprovecharon esta situación. Entre ellos, el marino genovés Cristóbal Colón presentó a la Corona portuguesa un proyecto para realizar un viaje de exploración por el Atlántico hacia el Oeste. El rey de Portugal rechazó el plan de Colón porque estaba destinando una parte importante de sus ingresos a financiar viajes por África. Colón propuso entonces su idea a la Corona rival: los Reyes Católicos.

Otras páginas

Para recordar qué era el Imperio Bizantino, pueden volver a leer la plaqueta de (+info) en la página 23.



Enrique el Navegante (1394-1460) fue regente de Portugal. Su apodo se debe al impulso que dio a los viajes de exploración marítima.



Nao de la expedición de Magallanes, modelo en madera. Las carabelas fueron los navíos preferidos de los viajes de exploración a fines del siglo XV.

(+INFO)

Carabelas, naos, galeones

La carabela era una embarcación pequeña, de hasta 30 metros de largo, con tres palos y velas triangulares. Llevaban muy poca carga y tripulación (no más de veinte hombres), pero podían navegar con casi cualquier tipo de viento y eran muy maniobrables. Por esta razón, fue la nave preferida en las primeras exploraciones, porque permitía moverse rápidamente en costas desconocidas.

La nao, en cambio, era mayor que la carabela y podía cargar hasta 400 toneladas. Tenía dos estructuras sobreelevadas (llamadas "castilos", una a proa (adelante) y otra a popa (atrás) que facilitaban la defensa en caso de ataque, y en su mástil central llevaba una gran vela cuadrada. Con viento favorable, era más rápida que la carabela, pero era menos maniobrable y además, difícil de navegar con viento en contra. A lo largo del siglo XVI se mejoró el sistema de velas de las naos, aprovechando la experiencia de los viajes de exploración. Como resultado de esas mejoras aparecieron los galeones, buques que reunían las ventajas de la carabela y de la nao.

Las exploraciones

España y Portugal fueron los reinos pioneros en los viajes de exploración, a los que luego se sumaron Inglaterra y Francia. Estas expediciones recorrieron las costas africanas, asiáticas y americanas.

Los viajes portugueses

Los marinos portugueses buscaron una ruta nueva para llegar al Asia, bordeando África y adentrándose en el océano Índico.

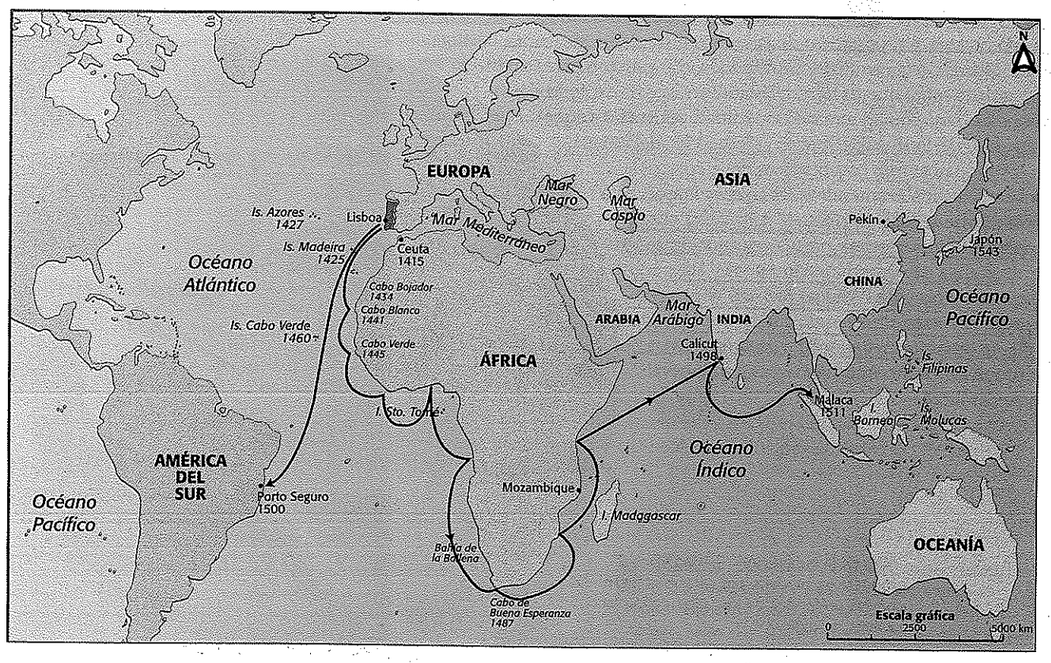
Entre 1415 y 1487 exploraron las costas africanas occidentales en una serie de viajes. En varios puertos de África crearon **factorías**, es decir, pequeños establecimientos comerciales destinados a negociar productos de la zona (oro, marfil y maderas preciosas como el ébano) y la compra de esclavos. Poco a poco, los portugueses fueron trazando el mapa de la costa africana. Conocidos esos caminos, en 1497 la expedición de **Vasco da Gama** cruzó el cabo de Buena Esperanza y comenzó a navegar por el océano Índico. En 1498, las exploraciones portuguesas llegaron a Calicut, en la **India**. Hacia 1511 establecieron un nuevo contacto, esta vez con China y el sur y sudoeste de Asia, al conquistar Malaca. Desde ese momento y hasta el siglo XVII, los portugueses mantuvieron estrechos contactos comerciales con India, China, Indonesia y Japón.

Luego de los viajes de Colón, los portugueses comenzaron a navegar por el Atlántico hacia el Oeste, y exploraron las costas de **Brasil**, alrededor del año 1500.



Vasco da Gama.

Viajes portugueses y puertos seguros bajo control portugués



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

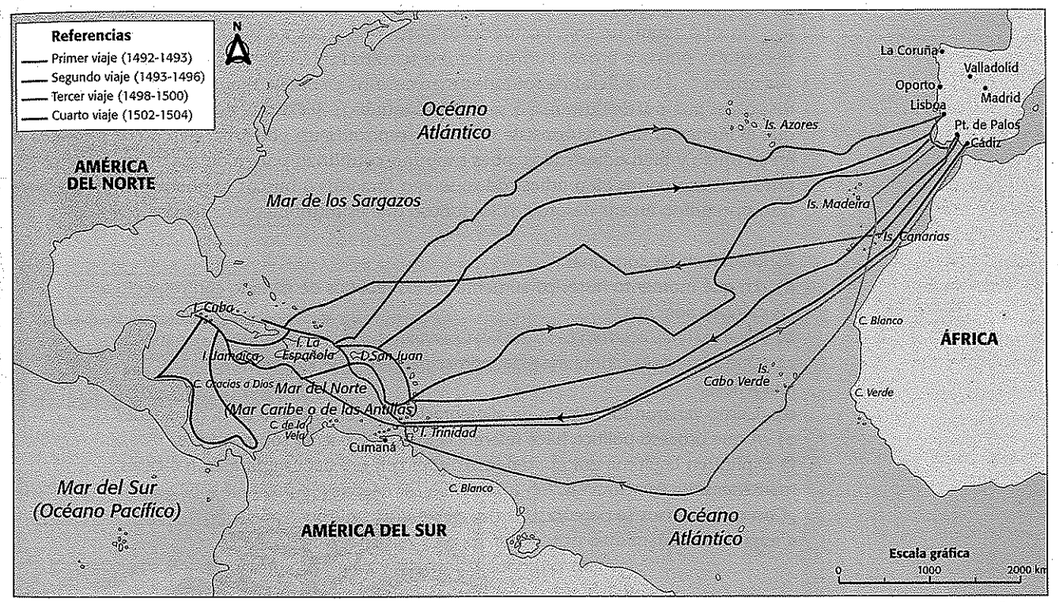
Los viajes españoles

Entretanto, la monarquía castellana había conquistado las islas Canarias, en el Atlántico, frente a las costas de África. A partir de la propuesta de **Cristóbal Colón**, la monarquía española financió viajes que intentaron llegar a Oriente "dando la vuelta" por el Oeste. La primera expedición de Colón partió del Puerto de Palos en 1492 con dos carabelas, llamadas *Niña* y *Pinta*, y una nao, la *Santa María* (+INFO). En ese primer viaje encontró un continente hasta entonces ignorado por los europeos, que posteriormente se llamaría América. Más tarde, Colón realizó tres expediciones más, siempre en busca del Lejano Oriente. Así exploró las Antillas, el Caribe y las costas de América Central.



Retrato de Cristóbal Colón.

Los viajes de Colón





Llegada de Colón a lo que, con el tiempo, se llamaría América.

ACTIVIDADES

Tiempo sincrónico

En un lapso de solo dos siglos se produjeron muchos acontecimientos, muchos de ellos de manera simultánea.

1. Relean el contenido de este tema y **observen** cuidadosamente los mapas de estas páginas.

2. Diagramen en sus carpetas una línea de tiempo e incluyan en ella los datos principales de los viajes de exploración. **Utilicen** un color para los viajes españoles y otro para los portugueses.

A ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

1. Lean atentamente el siguiente documento. Son fragmentos de la obra *Utopía*, de Tomás Moro, extraídas de su Libro Primero.

"Nuestras ovejas, que tan mansas suelen ser y tan poco comen, se muestran ahora, según he oído decir, tan feroces y tragonas que hasta engullen hombres, y destruyen y devoran campos, casas y ciudades. En todos los lugares del reino donde tienen la mejor lana, la más apreciada, los nobles, los señores y aun los santos varones de los abades, no se contentan con las rentas y beneficios que sus antecesores solían sacar de sus tierras, y no contentándose con vivir muelle y perezosamente sin hacer nada por el bienestar de los demás, aun hacen daño a estos; no dejan tierras para la labranza, todo es para los pastos. [...] Un solo zagal, un solo pastor basta para apacentar los rebaños en una tierra que necesitaba muchos brazos cuando estaba sembrada. [...]

Francia [...] está llena de soldados mercenarios y como sitiada por ellos aun en tiempos de paz, si paz puede llamarse a semejante estado [...]. Porque esos prudentes locos creen que el bienestar del país consiste en tener preparado un poderoso ejército de soldados viejos en su oficio y bien adiestrados, pues ninguna confianza ponen en las tropas bisoñas. Y para tener soldados bien adiestrados, se ven forzados a buscar la guerra, [...] los franceses han aprendido en sus desgracias lo dañoso que es mantener esas fieras."

2. Resuelvan las consignas:

a) ¿En qué momento histórico aumentaron los rebaños de ganado con respecto a los campos agrícolas?

b) ¿Qué razones económicas y sociales permitieron el aumento de la ganadería?

c) ¿Qué significa la última frase del primer párrafo? ¿Tiene relación con las imágenes?

d) ¿Cómo variaron los hábitos de alimentación con el aumento de la ganadería?

e) ¿A qué proceso político hace referencia lo que se cuenta sobre Francia?

f) Expliquen la última oración del texto. ¿Por qué era dañoso para los franceses mantener a los mercenarios?
¿Con qué recursos se pagaba a esos soldados?



Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia (Ley 11.723)

EN POCAS PALABRAS

Completen en sus carpetas un esquema como el siguiente para sintetizar los cambios en que se produjeron en el tránsito del feudalismo a la modernidad. Luego, **describan** oralmente en qué consistieron esos cambios.

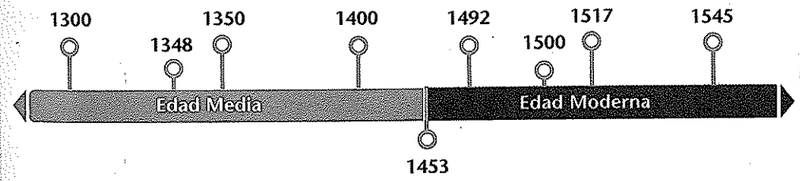
TRÁNSITO DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD

	Sociedad	Economía	Org. política	Cultura y religión	Ciencia
EDAD MEDIA Feudalismo	Jerarquía formada por...?	Sociedad agraria. Riqueza centrada en la tierra.	Poder del rey fragmentado en ...	...	...
MODERNIDAD (hacia el capitalismo)	Surgimiento de..	Continúa siendo... Aparición del...	Monarquía	...	...

NOS PONEMOS A PRUEBA

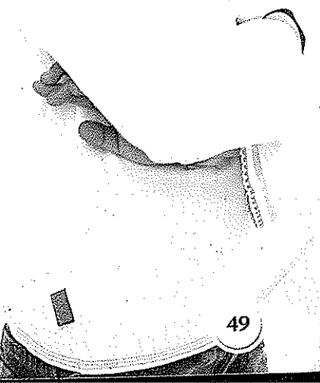


1. En la apertura del capítulo hay una línea de tiempo muy incompleta.
Sobre la base de esa línea de tiempo, **repasen** los contenidos del capítulo y **localicen** en la línea que aparece a continuación todos los contenidos vistos. **Utilicen** cuatro colores: uno para hechos políticos, otro para cambios sociales y económicos, otro para manifestaciones culturales y religiosas y un último color para viajes de descubrimiento.



2. a) Expliquen las diferencias que había entre la monarquía feudal y la monarquía moderna respecto de la autoridad del rey y las fuerzas militares.
b) Consideren qué ventajas tenía la monarquía moderna respecto de la monarquía feudal desde el punto de vista organizativo y de control del territorio.
c) Intercambien ideas con un compañero y **respondan:** ¿por qué las monarquías modernas eran más poderosas que las feudales?

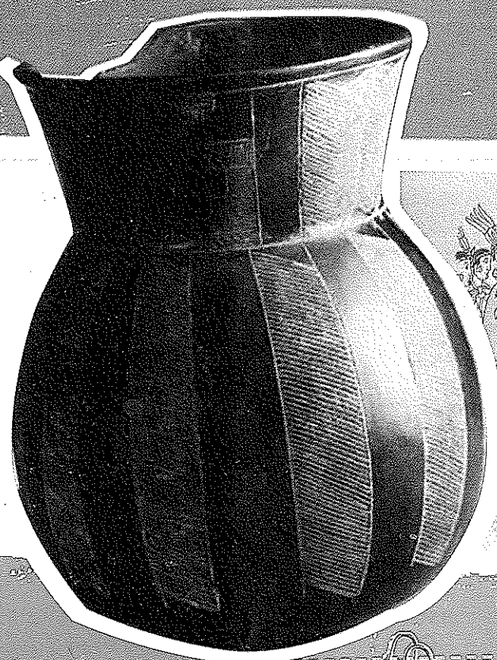
3. Redacten un texto explicativo en el que aparezca claramente la relación que existe entre los siguientes contenidos:
- Nueva concepción del hombre y del conocimiento
- Adelantos técnicos
- Viajes de exploración

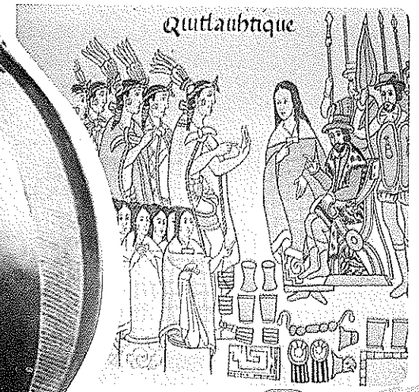


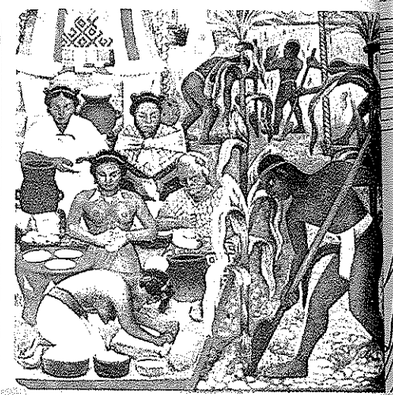
3

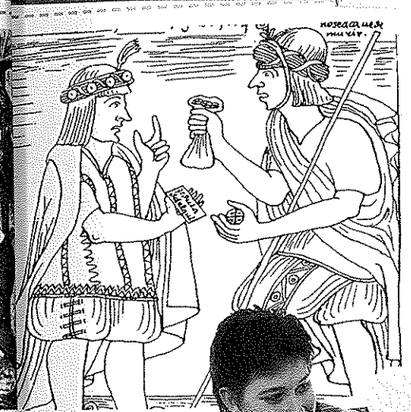
América antes de la Conquista

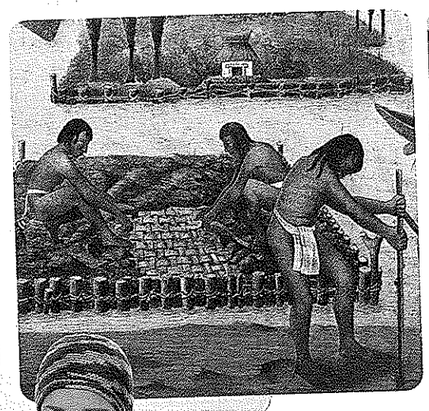
América fue poblada aproximadamente entre el 30000 a. C. y el 8000 a. C. por grupos cazadores-recolectores provenientes de Asia, que establecieron sociedades con diferentes formas de organización. Algunos eran nómades dedicados a la caza, la recolección y, en algunos casos, a una agricultura muy simple. Otros desarrollaron sociedades urbanas y complejas técnicas agrícolas. Los mayas y los aztecas fueron las culturas más importantes en Mesoamérica. En la región de los Andes Centrales, los incas constituyeron un gran imperio.

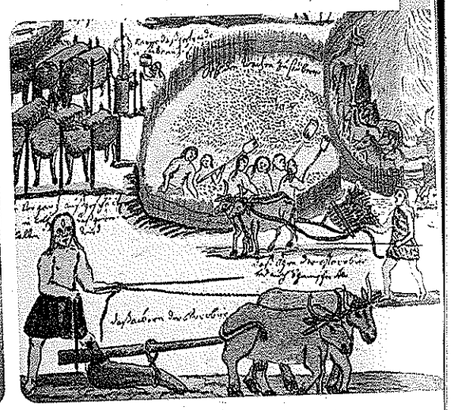






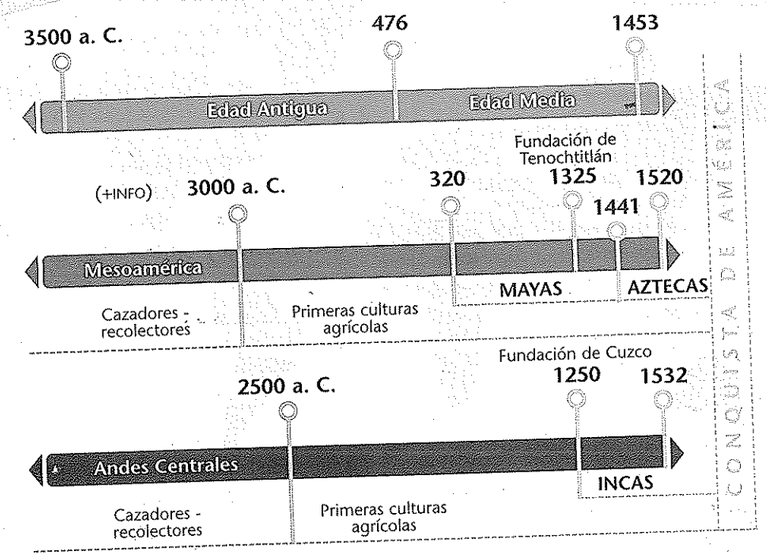






CONCEPTOS CLAVE

- Nomadismo
- Sedentarismo
- Sociedades urbanas
- Técnicas agrícolas
- Imperio
- Jefatura
- Estratificación social
- Cosmovisión



METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

- Comparar las formas de vida y la organización de las sociedades americanas.
- Diferenciar las técnicas de producción de los pueblos americanos antes de la Conquista.
- Conocer las características de las grandes culturas urbanas que se formaron en América.
- Reconocer la ubicación y las características de los pueblos que habitaron el actual territorio argentino.
- Reflexionar sobre algunas transformaciones ocurridas en las sociedades indígenas cuando tomaron contacto con la cultura europea.

Al momento de comer

[Entre los aztecas] "Los hombres solían comer solos, servidos por sus mujeres, y por la mañana todos tomaban chocolate caliente con un poco de chile. Durante el resto del día lo bebían frío. Los hombres llegaban del campo a primeras horas de la tarde y efectuaban su comida principal a base de tortillas de maíz, frijoles y chocolate. Acostumbraban a lavarse las manos y la boca después de comer, y a tomar un baño diario que llamaban temazcal. Esos hábitos de higiene no estaban por entonces muy difundidos en la cultura europea."

Víctor Ego Ducrot,
Los sabores de la historia,
Buenos Aires, Norma, 2000.



ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Observen con atención las imágenes de estas páginas. Luego **respondan:** ¿a qué actividades económicas se dedican las personas representadas? ¿Pertenecerían todas ellas a grupos sedentarios? **Fundamenten** su respuesta.

2. Observen las líneas de tiempo y **respondan:**
a) ¿Qué cambios se produjeron en la organización económica de algunos pueblos americanos mientras en Europa transcurría la Edad Antigua?
b) ¿Cuáles fueron las culturas americanas más importantes?
c) ¿En qué período de la historia se encontraba Europa cuando se fundaron las capitales de los imperios inca y azteca?

1. Los pueblos de Mesoamérica: los mayas

Los mayas constituyeron una de las culturas más desarrolladas de América antes de la conquista española. Construyeron un sistema de ciudades-Estado, practicaron una agricultura intensiva, tuvieron importantes conocimientos de matemática y astronomía y elaboraron una compleja escritura.

Organización territorial a través del tiempo

El territorio que ocuparon los mayas comprendía tres regiones con diferentes características geográficas:

Las tierras altas: zona montañosa con actividad volcánica, en los actuales países de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Las tierras bajas o del Petén: lugar de bosques y selvas, en Guatemala, Belice y el sur de la península de Yucatán. (+INFO)

Las tierras bajas del norte: territorio de bosques, montes y una llanura con pocos ríos, en la península de Yucatán.

En las tierras altas, los primeros antepasados de los mayas desarrollaron una cultura agrícola desde el 2000 a. C., es decir, que adoptaron formas de vida sedentarias y produjeron excedentes de alimentos mediante los cultivos.

Fue mucho después, en el período llamado del **Imperio*** **Antiguo**, entre los años 320 y 900 de la era actual, cuando los mayas fundaron importantes **centros urbanos**, como Tikal, Palenque, Bonampak y Copán. Al final de ese período, los pobladores abandonaron las ciudades y emigraron hacia la península de Yucatán. Los investigadores creen que las causas de estas migraciones fueron el agotamiento del suelo cultivable y las invasiones de otros pueblos.

A fines del siglo X se inició el denominado **Imperio Nuevo**, durante el cual las ciudades de Chichén Itzá, Mayapán y Uxmal se unieron en la Liga de Mayapán, una alianza defensiva en la que cada ciudad conservaba su independencia. Este fue un período de gran esplendor de la cultura maya, pero los conflictos entre las ciudades llevaron a la disolución del imperio en 1441.

Organización política

Los mayas organizaron un sistema de **ciudades-Estado**, en el cual cada ciudad tenía sus propias autoridades políticas y religiosas, y solo mantenía vínculos comerciales y culturales con las otras.

El gobierno maya era una **teocracia**, es decir, un sistema en el que el poder político y el religioso se hallaban asociados de manera inseparable. Cada ciudad era dirigida por un jefe supremo, el *halach huinic*, con poderes civiles, religiosos y militares. Lo asesoraban el sumo sacerdote, que era la máxima autoridad religiosa, y un consejo de nobles y sacerdotes.

En cada región dominada por una ciudad había un jefe local o *batab* y un jefe militar o *nacom*.



Ruinas mayas, en Palenque (actual México).

Estrategias de estudio

Recuerden que el **sedentarismo** es la forma de población humana en la cual un grupo humano deja de ser nómade (es decir, de trasladarse de un lugar a otro) para establecerse de manera definitiva en un territorio.

(+INFO)

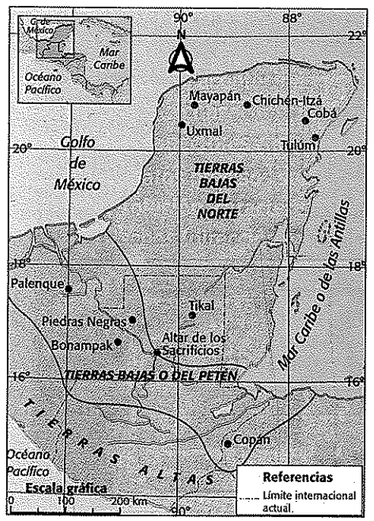
Petenes

Los mayas llamaban *Petenes* a las islas del actual lago Petén Itz. Más tarde, el nombre se hizo extensivo a todo el territorio que abarca el departamento de Petén, en la actual Guatemala, fronterizo con México y Belice. También se traduce como "país llano o tierra plana".

Glosario

*Imperio: Organización política resultado de la extensión del dominio de un estado más allá de sus fronteras originales sobre un territorio más amplio. Los medios por los cuales se realiza la expansión pueden ser variados, desde la ocupación militar hasta la dominación pacífica por medio de acuerdos.

El territorio maya



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Ciudades-Estado
- Teocracia
- Estratificación social
- Escritura jeroglífica
- Numeración vigesimal
- Roza

La organización social de los mayas

Los mayas vivían en una sociedad estratificada, es decir que estaba dividida en grupos diferenciados por su origen, sus actividades y su importancia dentro de la comunidad. En una organización de esas características es muy difícil cambiar de condición social.

Los grupos que constituían la sociedad maya eran:

La **nobleza:** integrada por los funcionarios, los sacerdotes, los grandes comerciantes y los jefes militares. Este sector privilegiado controlaba el gobierno, la religión y el ejército.

Los **campesinos** y los **artesanos:** se ocupaban de la producción de alimentos y artesanías. También debían construir los templos y los edificios públicos, y prestar servicio militar.

Los **esclavos:** eran prisioneros de guerra o personas que cumplían un castigo por robo. Trabajaban como sirvientes en la construcción, o llevando cargas para los comerciantes.

La organización económica

La base de la economía maya era la agricultura. Utilizaban diversas técnicas agrícolas que les permitían obtener grandes cantidades de alimentos.

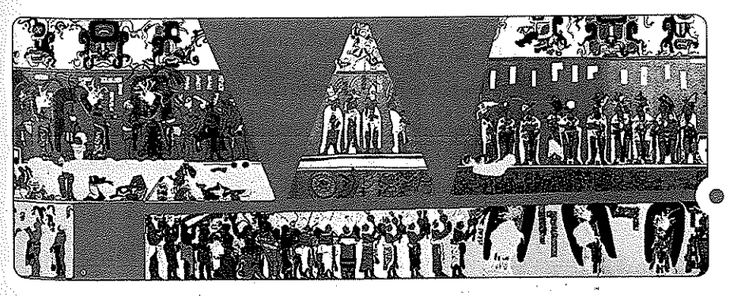
Para cultivar en los territorios selváticos, los mayas utilizaban el método de la **roza** o **milpa**. Consistía en cortar los árboles y la maleza con hachas de piedra, quemar luego los restos para limpiar el terreno y, a la vez, abonarlo con las cenizas. Finalmente, sembraban cavando hoyos con la ayuda de un palo puntiagudo. Obtenían **maíz**, al que consideraban su principal alimento, calabazas, ajíes, frijoles (porotos), tomate, mandioca, batata y cacao. Esta técnica permitía utilizar los terrenos por un tiempo limitado, ya que al cabo de seis o siete años, el suelo se agotaba y debían preparar nuevos terrenos en otros lugares de la selva.

En las tierras altas utilizaron una forma de cultivo llamada **sistema de terrazas**. En las laderas de las montañas construían escalones de varios metros de profundidad y cientos de metros de ancho, sostenidos por piedras que servían para contener la tierra fértil.

Los mayas, además, recolectaban frutos, como la papaya, la guayaba y el aguacate (palta), y utilizaban el maguey, una planta que los proveía de fibra para hacer sogas y bolsas. La dieta de los mayas se completaba con la carne de animales que cazaban, como venados, monos, tortugas y aves.

Las zonas de cultivo se dividían en dos: tierras de las comunidades campesinas, organizadas en parcelas para cada familia, y tierras de los nobles, que eran trabajadas por los campesinos o los esclavos en beneficio de la nobleza. En esta sociedad existía el **trabajo comunitario**: todos los campesinos se ayudaban entre sí en las tareas agrícolas de la siembra y la recolección.

Otra importante actividad económica era el comercio, practicado entre las comunidades en el **mercado** o por comerciantes que se trasladaban a regiones distantes para realizar el **trueque** de los productos necesarios, sin usar dinero.



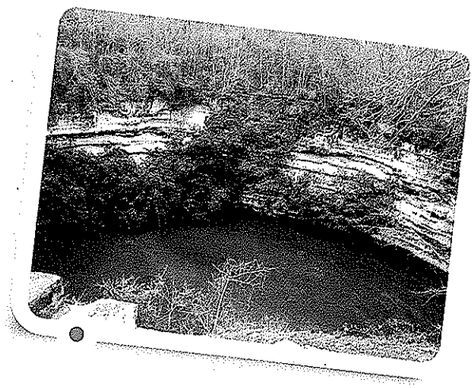
Los frescos de Bonampak son una obra pictórica en la que se pueden apreciar las relaciones jerárquicas propias de la sociedad y la política mayas.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para estudiar este tema, es conveniente que, a medida que lean, vayan organizando la información en una ficha como la del modelo. Para hacerlo, **lean** la lista de conceptos clave al inicio del tema y **ubiquen** cada concepto relacionándolo con el aspecto correspondiente.

PUEBLO: MAYAS
Ubicación territorial:
Organización política:
Organización social:
Organización económica:
Conocimientos:
Cosmovisión:



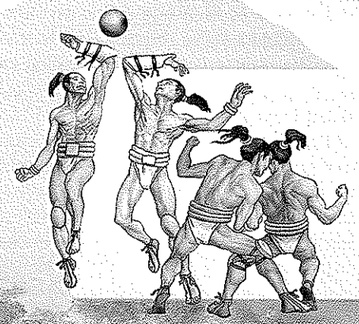
Los mayas se instalaban cerca de lugares donde había agua. Los cenotes (como el de la imagen) eran pozos naturales aprovechados para prácticas rituales –cenote sagrado– o para riego. Cuando no encontraban estos pozos naturales, construían cisternas artificiales para almacenar agua de lluvia.

Un pueblo con muchos conocimientos

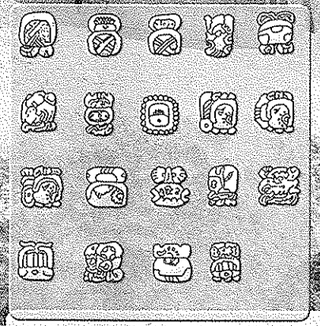
En las ciudades mayas se desarrolló una rica cultura.



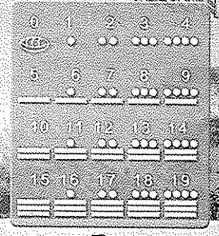
• **Observatorios astronómicos:** Levantaron construcciones especiales para comprobar el paso de los astros y computar el tiempo. Las aberturas del observatorio de la ciudad de Chichén Itzá, se alinean con el Sol en los equinoccios de primavera y otoño.



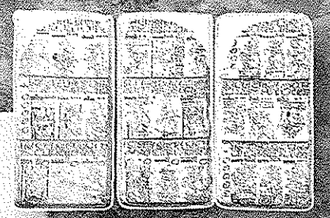
• **Canchas de pelota:** En las ciudades se practicaba un juego sagrado, en el que se trataba de pasar una pelota de caucho por un aro de piedra colocado a gran altura sobre una pared. Los jugadores solo podían tocar la pelota con la espalda, las rodilla, los codos o la cadera.



• **Calendarios:** Además de un calendario sagrado de doscientos sesenta días para indicar las ceremonias religiosas, también empleaban uno solar de trescientos sesenta y cinco días que regía la vida cotidiana. Este último estaba dividido en dieciocho meses de veinte días y un mes de cinco días.



• **Numeración:** Los sacerdotes mayas inventaron un sistema de numeración vigesimal (es decir, basado en veinte dígitos, en lugar de los diez que usa el sistema decimal) que combinaba tres signos. Tenía la particularidad de incorporar la noción del cero, que los árabes introdujeron en Europa aproximadamente 900 años después.



• **Escritura:** Los mayas desarrollaron una escritura jeroglífica, es decir, mediante dibujos que simbolizaban ideas y palabras. Los sacerdotes escribían en códices, que elaboraban con tiras muy largas de un papel obtenido de la corteza de los árboles y que doblaban en zigzag.



• **Arquitectura:** Estaba muy vinculada a las creencias religiosas de este pueblo.
• **Templos:** Los mayas construyeron templos de piedra con forma de pirámide escalonada. Los muros interiores y exteriores se pintaban con colores vivos.

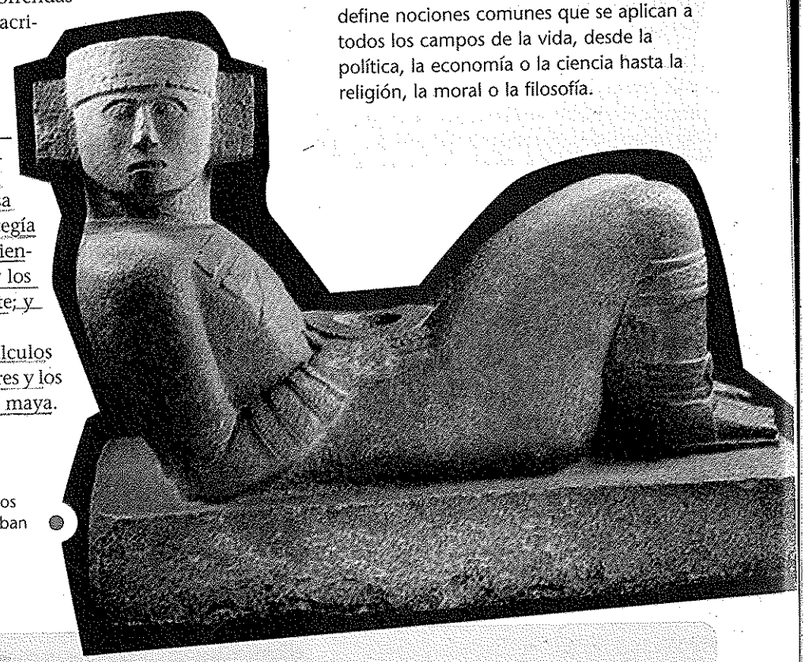
Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

La cosmovisión* de los mayas

El *Popol Vuh* ("códice de la estera") es el libro sagrado de los mayas. En él se narra el origen del hombre y del universo. Allí cuentan los mayas que los **dioses** crearon y destruyeron el mundo varias veces y que en la tercera creación hicieron al hombre de maíz y lo dotaron de sabiduría. En agradecimiento, los hombres debían demostrar a diario su obediencia a los dioses y hacerles **ofrendas** y ceremonias para no despertar su ira. Las ofrendas podían ser joyas, flores, alimentos, bebidas o sacrificios de animales y personas.

Los principales dioses mayas eran: Itzam Ná, el creador, dios del cielo, la noche y el día, y también del fuego y la medicina; Kin, el dios del Sol, que tenía la dualidad de ser el protector de la salud y, a la vez, el que traía las sequías y con ellas, el hambre; Ixchel, la diosa de la Luna, que propiciaba la fertilidad y protegía a las parturientas; Kukulkán, dios del conocimiento, los vientos, la guerra, la muerte repentina y los sacrificios humanos; Ah Puch, dios de la muerte; y Chac, el proveedor de las lluvias.

El sumo sacerdote, los encargados de los cálculos calendáricos y de la adivinación, los sacrificadores y los agoreros cumplían funciones clave en el ritual maya.



La falta de agua era muy temida por los campesinos mayas, por lo que veneraban la figura de Chac, el dios de la lluvia.

Glosario

***Cosmovisión:** Conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o el concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Lean la siguiente descripción de algunas ceremonias que realizan las comunidades mayas en la actualidad:

"Una de las ceremonias de gran tradición entre los mayas es la del bautizo de infantes. El padrino carga al niño a horcajadas sobre la cadera, se dan nueve vueltas a una mesa sobre la que se han colocado algunos objetos de acuerdo con el oficio o profesión futura del hijo varón. Para las niñas siguen siendo los objetos principales agujas, hilos y telas. El padrino regalará al niño monedas, que expresan el deseo de que no le falte dinero.

Una ceremonia agrícola muy importante en la región es la del *Chac-chac*; en ella se realizan ritos para propiciar la lluvia y las buenas cosechas. Se efectúan en los campos de cultivo y en ella intervienen únicamente hombres acompañados por el sacerdote maya de la comunidad. Algunos niños representan a las ranas que llaman al agua durante la ceremonia."

Guía oficial del Museo Nacional de Antropología, México, Inah-Salvat, 1991.

2. Diferencien en el texto los elementos culturales que corresponden a la tradición maya de los correspondientes a la influencia cristiana. **Busquen** en el diccionario las palabras sincretismo y multiculturalismo. ¿De qué manera las pueden relacionar con el contenido de este fragmento?

3. Observen la imagen del juego de pelota que aparece en la infografía de la página 54. ¿Con cuáles juegos actuales guarda similitud? ¿Por qué? **Relean** el texto de la infografía e **indiquen** qué diferencias encuentran con los juegos que señalaron.

4. Intercambien ideas respecto de cómo se habrán modificado las relaciones económicas a partir de la introducción del dinero.

2. Los pueblos de Mesoamérica: los aztecas

Los aztecas fueron un pueblo primordialmente guerrero. Dominaron el valle de México durante unos 200 años hasta la llegada de los españoles. Organizaron un imperio mediante la conquista de los pueblos vecinos, a los que les cobraban tributo.

La organización territorial

Antes de la llegada de los aztecas, el valle central de México estuvo habitado por otras culturas, como los olmecas y los toltecas, que precedieron a los aztecas en la construcción de ciudades, la práctica de la agricultura y el desarrollo de la arquitectura en piedra.

Los aztecas migraron a partir del siglo XII desde el norte de México hacia el valle central. En 1325 fundaron su capital, **Tenochtitlán**, en una isla dentro del lago Texcoco; desde allí iniciaron la guerra a los pueblos vecinos hasta dominarlos. Así, formaron una **confederación** integrada por más de trescientas ciudades, que si bien mantenían sus autoridades y cierta independencia en sus decisiones, debían pagar **tributo*** a los aztecas y entregarles hombres para trabajar en las construcciones o para servirlos como esclavos. A comienzos del siglo XV, el dominio de los aztecas sobre los otros pueblos de la región se afianzó hasta conformar un **imperio**.

La organización política

El Estado azteca era una **teocracia** encabezada por el *tlatoani*, especie de monarca elegido por un consejo integrado por representantes de los veinte grupos de personas emparentadas o clanes en que se dividía la sociedad azteca. El *tlatoani* gobernaba de por vida y era el jefe del Estado, del ejército y de la religión.

Cuando el *tlatoani* debía tomar decisiones fundamentales, por ejemplo la declaración de la guerra, deliberaba con algunos asesores. El más importante era el *cihuacóatl*, quien colaboraba con él en el gobierno y lo reemplazaba en caso de ausencia. En los niveles inferiores había muchos funcionarios; entre ellos, los jueces encargados de vigilar el cumplimiento de las normas y los guardianes de los depósitos de armas.

El Imperio Azteca



Glosario

*Tributo: Pago en especie (es decir, con productos) o en trabajo que debían entregar los pueblos vencidos a las autoridades de los imperios.

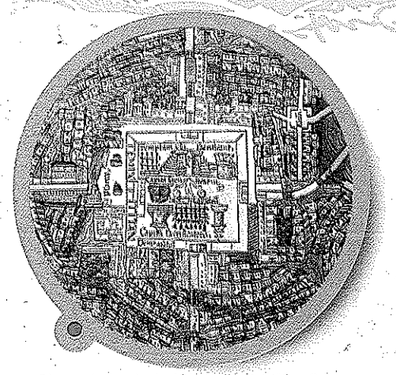
Pasado y presente

La actual ciudad de México, capital del país, fue construida por los españoles en el siglo XVI sobre las ruinas de la ciudad de Tenochtitlán. También se extiende sobre gran parte del lago Texcoco, el que fue rellenado por los conquistadores.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Las siguientes preguntas pueden orientarlos para estudiar a los mayas, los aztecas y los incas:
¿Dónde se hallaba ubicado su imperio?
¿Cómo estaba organizada la sociedad?
¿Quién o quiénes ejercían la autoridad?
¿Qué recursos económicos tenían?
¿Qué tecnología utilizaban para obtener sus alimentos?
¿Cómo pensaban el mundo?
Pueden organizar la información en una ficha como la propuesta en la página 53 para los aztecas. **No se olviden** de tener en cuenta los conceptos clave.



Plano de la ciudad de Tenochtitlán. Solo se podía acceder a esta ciudad a través de cuatro calzadas que la conectaban con la orilla del lago Texcoco. Estaba atravesada por calles de piedra y en los bordes, por canales. Se cree que llegó a tener alrededor de 300.000 habitantes.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Confederación
- Tributo
- Estado
- Clanes
- Chinampas
- Dualidad
- Códices

La organización social

La sociedad azteca estaba dividida en veinte **clanes** llamados *calpullis* constituidos por grupos de personas vinculadas por parentesco. Cada clan poseía un templo, tierras para la agricultura y un jefe o *calpullec*.

La sociedad, fuertemente **estratificada***, se dividía en:

- Los **nobles** o *pipiltin:* constituían el grupo dirigente, que controlaba el gobierno y la religión. No pagaban tributo y tenían tierras propias trabajadas por los campesinos. Vestían ropas y adornos que estaban prohibidos para la gente común: hermosas telas de algodón, joyas de oro y piedras preciosas y mantos de plumas. Podían ser juzgados por tribunales especiales.
- La **gente común** o *macehualtin:* a este grupo pertenecían los artesanos, los comerciantes y los campesinos. Pagaban tributo y debían trabajar en la construcción de puentes, templos y palacios, y transportar las mercancías de los comerciantes. Algunos hombres comunes lograban acceder a la nobleza si sobresalían en el arte, el comercio o la guerra.
- Los **esclavos**: eran prisioneros de guerra o personas que habían cometido un delito. Debían trabajar para sus amos y, en algunos casos, se convertían en víctimas de los sacrificios rituales.

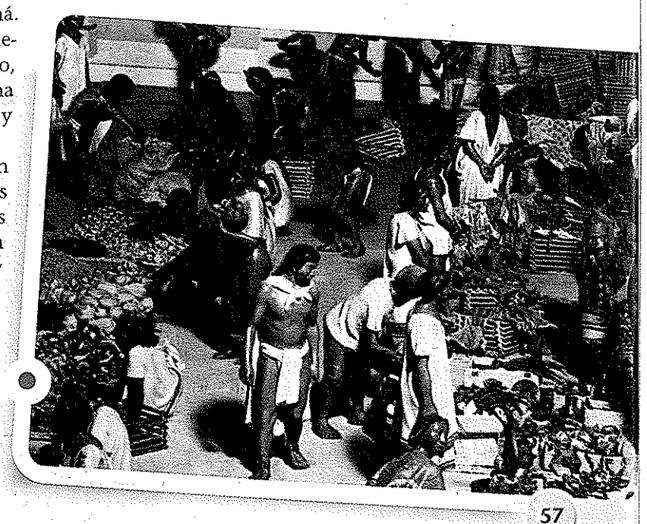
La organización económica

La economía azteca era próspera, debido a diversos factores. En primer lugar, su control sobre los pueblos vecinos les permitió contar con abundante mano de obra para distintos trabajos. Por otra parte, el cobro de tributo hizo que los *pipiltin* tuviesen abundancia de materias primas y productos.

Otro factor que posibilitó la prosperidad de los aztecas fue la utilización de avanzadas técnicas agrícolas. Tenochtitlán, capital de los aztecas, estaba construida en una isla en el centro del lago Texcoco, que por entonces existía en el valle de México. Los aztecas crearon una técnica que les permitió cultivar sobre el agua: las **chinampas**. Se trataba de balsas de tierra, ramas y plantas que flotaban en los lagos; las anclaban con palos, las cubrían con tierra y sobre ellas cultivaban. También construyeron terrazas de cultivo en las zonas montañosas. Usaban abonos vegetales y animales.

Los principales cultivos eran maíz, poroto, calabaza, tomate, ají, vainilla y cacao. También producían tabaco y algodón y recolectaban frutas, como el cayote, la guayaba, el higo de tuna y el ananá. Aprovechaban el **maguey**, una planta similar a la pita, de manera integral: sus espinas como agujas, sus raíces como alimento, sus fibras para hacer sogas e hilos y su jugo para elaborar una bebida alcohólica, el *pulque*. Además, criaban pavos y perros y comían carne de aves acuáticas y de pescado.

Los alimentos y las artesanías se intercambiaban tanto en los mercados locales como mediante el comercio con regiones alejadas. Algunos comerciantes llegaban a regiones apartadas donde se desempeñaban como espías, llevando información a los gobernantes aztecas acerca de la organización militar y las riquezas de los pueblos que visitaban.



Mercado de Tlatelolco, en la ciudad de Tenochtitlán. El intercambio de mercaderías se realizaba en mercados organizados por sectores. Predominaba el sistema del trueque, pero también se utilizaban objetos que tenían una función semejante a la moneda, como los granos de cacao.

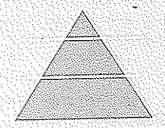
Glosario

*Sociedad estratificada: Es una sociedad en la que no existe movilidad social, es decir, es imposible o muy difícil que los individuos que integran un estrato o grupo social puedan formar parte de otro estrato o grupo de esa sociedad.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

1. Para recordar la información referente a la sociedad azteca, **organicen** los datos principales en un gráfico con forma piramidal, al que se llama pirámide social. **Ubiquen** los estratos sociales desde el de mayor jerarquía (en el vértice) al de menor jerarquía (en la base). **Incluyan** la información básica: quiénes integraban cada estrato y cuáles eran sus funciones.



2. En cuanto a la organización económica, la pregunta central que deben responder es: ¿qué factores permitieron que la economía azteca fuera próspera?

(+INFO)

Un cuento de Cortázar
El escritor argentino Julio Cortázar (1914-1984) escribió un relato cuyo tema es la guerra florida de los aztecas: "La noche boca arriba". El cuento está incluido en su obra *Final del juego* (1956).

La cosmovisión de los aztecas

Para los aztecas, el universo había sido creado por fuerzas divinas. Esa creación divina estaba regida por una dualidad principal: la **dualidad** entre el bien y el mal. Otra dualidad, la de lo femenino y lo masculino, se expresaba en los dioses Ometecuhtli y Omecihuatl, creadores de todo lo que existe.

Su imagen del universo era la de un espacio formado por los cuatro puntos cardinales y un centro. Creían en el mito de los **cinco soles**, según el cual el mundo y el ser humano habían sido creados y destruidos cuatro veces. Durante la última creación, considerada el "Quinto Sol" o "Sol del movimiento", los dioses hicieron la Tierra y la separaron del cielo. Después, el dios Quetzalcóatl creó a los hombres y les dio las plantas y los animales que los alimentan.

Su **religión** era el resultado de la fusión de elementos de diverso origen. En ella se conservaron cultos muy antiguos, como el del dios del fuego, y se integraron deidades posteriores. Los dioses principales estaban asociados con la creación de la vida y eran: **Tezcatlipoca**, el dios de la juventud y la oscuridad, y **Ehécatl-Quetzalcóatl**, divinidad del viento y del comercio, descubridor del maíz e inventor de la cultura.

El Sol era llamado **Tonatiuh**; la Luna, **Meztli**. La tierra era concebida como una mujer vieja, **Coatlicue**, madre de todos los dioses y de todos los hombres, o como **Tlatecuhtli**, un ser monstruoso, siempre dispuesto a devorar todo aquello que moría.

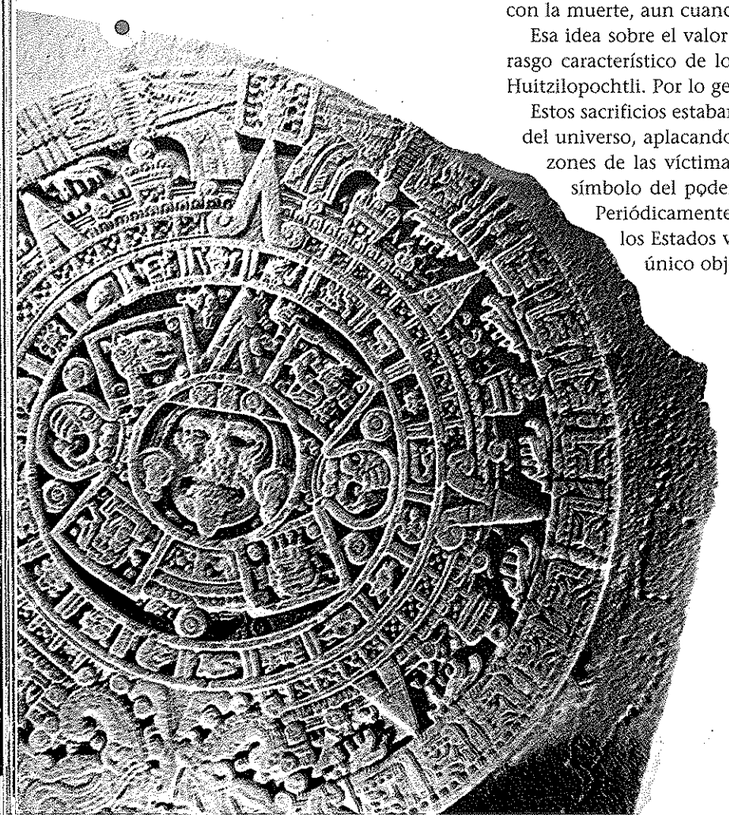
Huitzilopochtli, el dios de la guerra y protector de Tenochtitlán, fue el dios tribal de los aztecas y estaba relacionado con el joven Sol, triunfante en la lucha diaria contra las estrellas y la Luna.

La religión tenía una fuerte influencia en las leyes y en las costumbres. La vida de las personas era considerada sagrada, por lo que el asesinato se penaba con la muerte, aun cuando la víctima fuese un esclavo.

Esa idea sobre el valor de la vida humana, sin embargo, no impidió que un rasgo característico de los ritos aztecas fuese el sacrificio de personas al dios Huitzilopochtli. Por lo general, las víctimas eran prisioneros de guerra.

Estos sacrificios estaban relacionados con la idea de mantener el Sol y la vida del universo, aplacando el enojo de los dioses mediante la sangre y los corazones de las víctimas. También cumplían una importante función como símbolo del poderío del Imperio Azteca sobre los pueblos dominados. Periódicamente se hacía una declaración de guerra contra alguno de los Estados vecinos, a la que se conoce como "**guerra florida**". Su único objetivo era tomar prisioneros para los sacrificios. (+INFO)

La Piedra del Sol conmemora la quinta era de la mitología azteca.





Escultura de Quetzalcóatl, la serpiente emplumada, en el centro ceremonial de Teotihuacán.

© Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

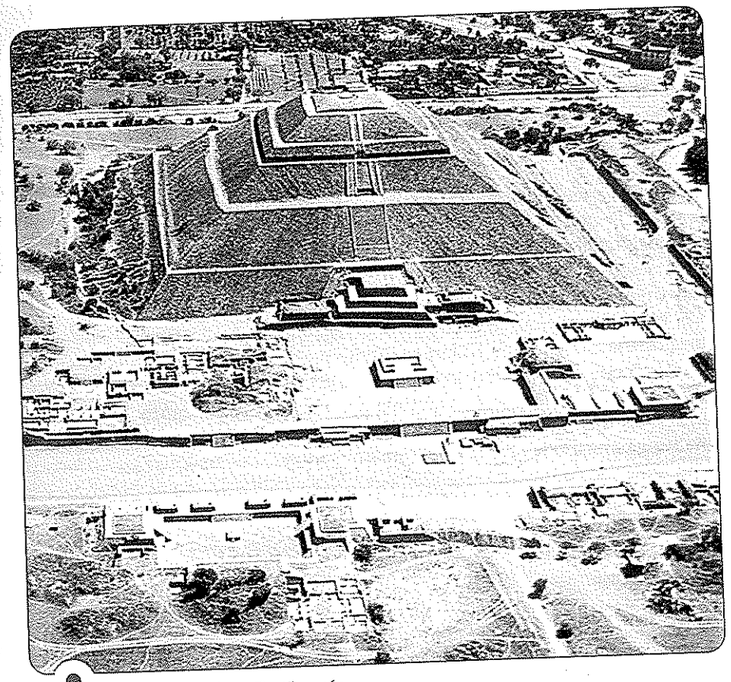
Los conocimientos de los aztecas

Los aztecas desarrollaron una **escritura** que combinaba elementos pictográficos, ideográficos y fonéticos. Al igual que los mayas, los especialistas aztecas escribían códices en un papel hecho de la corteza de un árbol llamado *amate* o en piel de venado. En esas obras incluían narraciones sobre la historia, la geografía, la genealogía, la economía y la religión de su pueblo.

De la arquitectura azteca se conocen importantes construcciones de carácter religioso. Predominaban las **pirámides** de piedra, formadas por plataformas escalonadas con una escalera central y un templo en la parte superior.

También realizaron **esculturas**, algunas colosales, que representaban en enormes bloques de piedra a sus dioses y sus reyes. Otras, más pequeñas, en piedras semipreciosas, mostraban objetos cotidianos y animales. Combinaban piedras preciosas, como la turquesa, la amatista y el jade, con oro y plata para hacer joyas. Entre ellos existieron numerosos artesanos dedicados a la plumería, la cestería y el tejido de algodón y de pelo de conejo.

Realizaron observaciones muy precisas del Sol, la Luna, el planeta Venus y las estrellas. También conocieron los cometas y los eclipses. Tenían dos calendarios: uno ritual, de 260 días, y otro solar, de 360 más 5 días adicionales.



Pirámide del Sol, en Teotihuacán.



El calendario azteca combinaba veinte signos que representaban los días.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente relato del mito azteca de Quetzalcóatl:

"Al comienzo de este mundo, Quetzalcóatl creó a los hombres y les transmitió sus conocimientos divinos. Tenía la piel muy blanca y barba, y era tan feo que jamás se dejaba ver. Retirado en su palacio, cuidaba la supervivencia del universo, para lo que ofrecía su propia sangre en sacrificio porque le repugnaba derramar la sangre de su pueblo.

Quetzalcóatl, el dios blanco, todavía seguiría en su trono si ciertos magos del Norte no hubiesen codiciado su reino. Uno de ellos, Tezcatlipoca, el dios de la noche, lo hechizó. La enfermedad se apoderó de su cuerpo y el pulque que le hizo beber hizo presa de su espíritu. Expulsado de su reino, partió hacia el Este, hacia el mar infinito.

¿Qué se podía esperar del regreso a la tierra de ese dios humillado? El mundo había cambiado mucho desde su partida. Huitzilopochtli, el rey guerrero, se había hecho poderoso y temible. Su templo dominaba la ciudad y la sangre de sus víctimas corría como un río.

La posibilidad del regreso de la Serpiente Emplumada Quetzalcóatl hacía que el espíritu cavilara.

Los señores-sacerdotes discutían reconociendo, asimismo, que sería prudente vigilar la costa oriental del Imperio. El rey-dios había desaparecido en el mar, y si volvía, sería por el mar."

Didier Grosjean y Claudine Roland, *Yo, Moctezuma*, Madrid, Anaya, 1991. Adaptación.

2. Respondan:

a) ¿Qué es un mito? Pueden consultar este tema con el docente de Lengua. Luego, **escriban** en sus carpetas una definición de mito.

b) ¿Por qué Quetzalcóatl era considerado un dios civilizador? ¿A qué dioses se lo oponía? ¿Qué características tenían esos dioses?

3. Este mito fue considerado por los aztecas como un presagio de la llegada de los europeos. **Reconozcan** en él los elementos que contribuyeron a esa creencia.

3. Los pueblos de los Andes Centrales: los incas

Los incas formaron el imperio más extenso y poderoso de América del Sur. Dominaron diversas regiones geográficas, que les ofrecieron recursos económicos variados. Desarrollaron avanzadas técnicas agrícolas y construyeron edificios en piedra, caminos y puentes.

Organización territorial

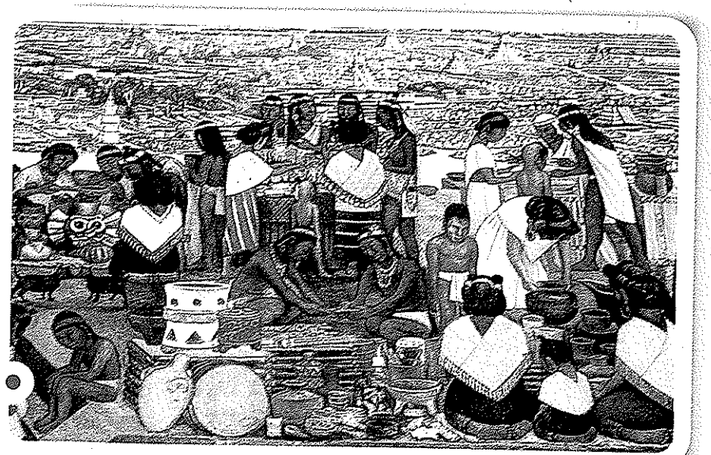
Antes de la formación del Imperio Inca, en los territorios actuales del Perú y Bolivia se desarrollaron importantes culturas como la de chavín en la zona serrana, la mochica y la chimú en la costa norte, la de Nazca en la costa sur y la de Tiahuanaco sobre la orilla sur del lago Titicaca.

Según las investigaciones arqueológicas, los incas tienen su origen en un pueblo que partió del lago Titicaca, actual Bolivia, y se instaló en el valle de Cuzco (Perú) en el siglo XII. Allí lucharon con otros pueblos por el control de las tierras fértiles. Se cree que alrededor de 1250, Manco Cápac (+INFO) fundó la capital de los incas, llamada Cuzco. Desde allí, a partir del reinado de Pachacuti (1438-1471), se estableció la hegemonía* inca en la región. En etapas sucesivas se fue conformando un imperio que en los tiempos de su mayor extensión abarcó desde Ecuador hasta los territorios que más tarde formaron parte del norte de Chile y el noroeste de la Argentina, y desde las costas del Pacífico hasta la selva amazónica.

La organización política

La administración del imperio estaba estrictamente centralizada. A su frente se hallaba el Inca, soberano absoluto cuyo mandato se transmitía por herencia; su voluntad era única guía y norma de gobierno. Dictaba leyes, ejercía justicia, comandaba los ejércitos y era el supremo sacerdote. Lo consideraban descendiente del Sol, a través de Manco Cápac, el fundador de la monarquía.

El imperio se dividía en cuatro grandes regiones. Cada una de ellas era un *suyu* o "porción", razón por la cual el conjunto recibe el nombre de *Tahuantinsuyu*, que signfica "cuatro partes o porciones". Al frente de cada *suyu* estaba un gobernante llamado *apo*, que residía en Cuzco, ciudad consideradapor los incas como el "ombligo del mundo". A su vez, las regiones se dividían en provincias, cada una bajo el mando de un jefe.



La organización del *ayllu* se basaba en el trabajo comunitario y la reciprocidad entre sus integrantes.

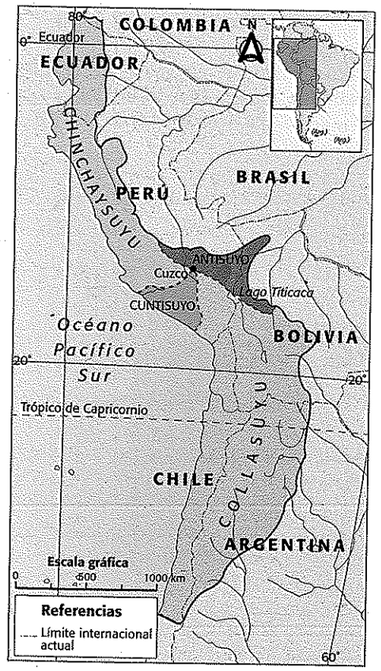
Glosario

*Hegemonía: Supremacía que una población, un Estado o conjunto de Estados ejerce sobre otras poblaciones, debido a su mayor potencial económico, militar o político.

AL MISMO TIEMPO

Mientras que Cuzco tenía alrededor de 200.000 habitantes y Tenochtitlán, unos 300.000, la ciudad de Londres, en Europa, alcanzaba solo los 80.000. Para saber cómo era una ciudad europea de la época, **relean** el capítulo 2.

El Tahuantinsuyu



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA

CONCEPTOS CLAVE

- Hegemonía
- Imperio
- Trabajo comunitario
- Ayllu
- Terrazas
- Quipus

La organización social

En la sociedad incaica era muy importante la idea de **comunidad**, no así la de individuo. La base de su organización social era el ***ayllu***. Se trataba de una **familia extensa** o grupo de personas que se consideraban descendientes de los mismos antepasados. Cada *ayllu* guardaba en algún lugar sagrado, por ejemplo en una cueva, las momias de sus ancestros. Varios *ayllus* formaban una comunidad gobernada por un jefe local o curaca.

Era una sociedad estratificada conformada por:

- **Nobleza real**: representantes del Estado y del culto. Gozaban de privilegios, como tener muchas esposas. Estudiaban con los *amautas* o sabios que los formaban como los futuros gobernantes, guerreros o sacerdotes del imperio, y vestían ropas especiales que estaban prohibidas para los demás integrantes de la sociedad. Como símbolo de distinción y autoridad, los nobles llevaban grandes aros de oro que les estiraban los lóbulos de las orejas, por eso los españoles los llamaron "orejones".
- **Nobleza de provincia**: a este grupo pertenecían los *curacas*, que eran considerados nobles de segunda categoría. Eran los encargados de recaudar el tributo y de reclutar la mano de obra para los trabajos.
- **Artesanos y campesinos**: realizaban todas las actividades relacionadas con la producción de alimentos y manufacturas. Además, debían contribuir en la construcción de obras públicas y prestar servicio militar. A este grupo pertenecía la mayoría de la población.
- **Yanaconas**: personas separadas de su comunidad de origen, que perdían todo vínculo con sus familias y prestaban servicios a los nobles.

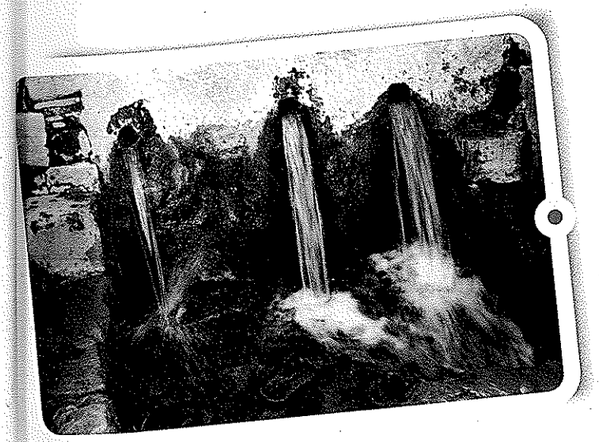
El trabajo en el *ayllu* campesino

El principio que regía en el *ayllu* campesino era el del **trabajo comunitario**, por eso todos sus integrantes tenían obligaciones de trabajo en beneficio común.

Los niños varones debían proteger los sembrados contra los ladrones y las aves u otros animales; las niñas tenían que buscar leña, tejer, cuidar las llamas y colaborar con las tareas domésticas.

Los hombres casados de entre 18 y 50 años, dirigidos por un curaca, cumplían periódicamente con la **mita**, que era un sistema de trabajo por turnos, en la construcción de puentes y caminos y la extracción de minerales.

Los mayores de cincuenta años debían realizar tareas distintas de las que habían hecho hasta esa edad; por ejemplo, cuidaban los depósitos de mercaderías y criaban cuyes (conejillos de Indias), animales que formaban parte de su alimentación.



Fuente de agua en Yumani. Los incas desarrollaron complejos sistemas de riego y provisión de agua, aprovechando las vertientes de los cerros andinos.

(+INFO)

Manco Cápac

Según la leyenda del lago Titicaca fue el héroe semidivino que, por orden del dios Inti, su padre, fundó el Cuzco y civilizó a muchos pueblos con la ayuda de su mujer, Mama Ocllo. Según el historiador Waldemar Espinoza, fue hijo del rey Apu Tambo, de Taipicala-Tiahuanaco, y dirigió el éxodo de su pueblo desde el lugar originario de las comunidades incas, en la zona del lago Titicaca, hasta el valle del Cuzco. Aunque se sabe muy poco de su vida, los principales cronistas le atribuyen: la construcción del Inticancha, templo del Sol y sede de gobierno; la desecación de los pantanos del Cuzco; el triunfo sobre varias tribus; la fundación de la ciudad y su división en cuatro barrios. A su muerte, le sucedió su hijo Sinchi Roca, quien organizó el primer *ayllu* real o *panaca*.

La *panaca* estaba formada por todos los descendientes varones de un determinado Inca, salvo el sucesor, quien a su vez creaba una nueva *panaca*.

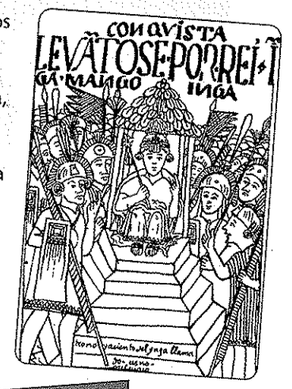


Imagen de Manco Cápac, dibujo de Huaman Poma de Ayala.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Cuando estudien el tema de las grandes sociedades urbanas en América, **tengan en cuenta** que existieron similitudes y diferencias en la organización social de mayas, aztecas e incas. **Comparen** las tres sociedades; **establezcan** en qué se parecían y en qué se distinguían: ¿qué características tenían los grupos privilegiados?, ¿qué trabajos realizaban las personas comunes?, ¿existían esclavos en todas estas sociedades?

A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

1. Vuelvan a leer la lista de conceptos clave del tema (página 60). ¿Cuáles de esos conceptos clave se relacionan con la organización económica de los incas?

2. Menciónenlos y, después de leer estas páginas, **escriban** una definición de cada uno.

3. Piensen: ¿por qué esos conceptos son claves para entender la organización económica de este pueblo?



Terrazas escalonadas, en las ruinas de Machu Picchu (Perú).

Bajo el control del Estado incaico

Las tierras del Imperio Inca eran distribuidas por el Estado en tres grupos:

Las tierras del Inca: eran trabajadas por los campesinos para el mantenimiento del Inca, los nobles y el ejército.

Las tierras del Sol: también eran trabajadas por los campesinos pero, en este caso, para el mantenimiento de los sacerdotes y para las ceremonias y rituales.

Las tierras de los *ayllus*: estas tierras pertenecían a las comunidades y eran repartidas anualmente por el curaca. Cuando alguien se casaba, recibía una porción de tierra que alcanzaba para alimentar a los esposos; se le entregaba más tierra cada vez que nacía un hijo.

El Estado exigía el trabajo de todos los integrantes del *ayllu* y el pago de tributo en forma de alimentos y artesanías. Los productos así obtenidos eran guardados en los **tambos** o depósitos reales.

Organización económica

En el Tahuantinsuyu se empleó la técnica del cultivo en **terrazas** o **andenes**. Estas terrazas se escalonaban sobre las laderas de las montañas y estaban sostenidas por piedras que retenían la tierra fértil.

En este sistema de cultivo, el riego era fundamental. El agua, ya fuera de lluvia, del deshielo o de riego, se llevaba través de canales e iba filtrándose lentamente desde los niveles superiores a los inferiores, para aprovecharla al máximo. En las áreas más lluviosas o de mayor pendiente, las terrazas evitaban la erosión porque impedían que el agua arrastrara las partículas del suelo al escurrirse.

Abonaban el suelo de las terrazas con guano, que es excremento de aves marinas traído desde la costa. Usaban la azada y la *taclla*, un palo cavador provisto de un apoyo en el que se afirmaba el pie para hundir más el instrumento en la tierra.

Tanto en la montaña como en la costa practicaban el barbecho, es decir, el descanso periódico de la tierra, que permitía recuperar la fertilidad del suelo en forma natural.

Los cultivos más importantes eran la papa, el maíz, la quínoa, el tomate, la calabaza, la col, variedades de ajíes y el algodón.

Criaban llamas, vicuñas y alpacas, que los proveían de lana para sus tejidos. La llama tenía, además, otros usos: era animal de carga y servía para realizar sacrificios a los dioses.

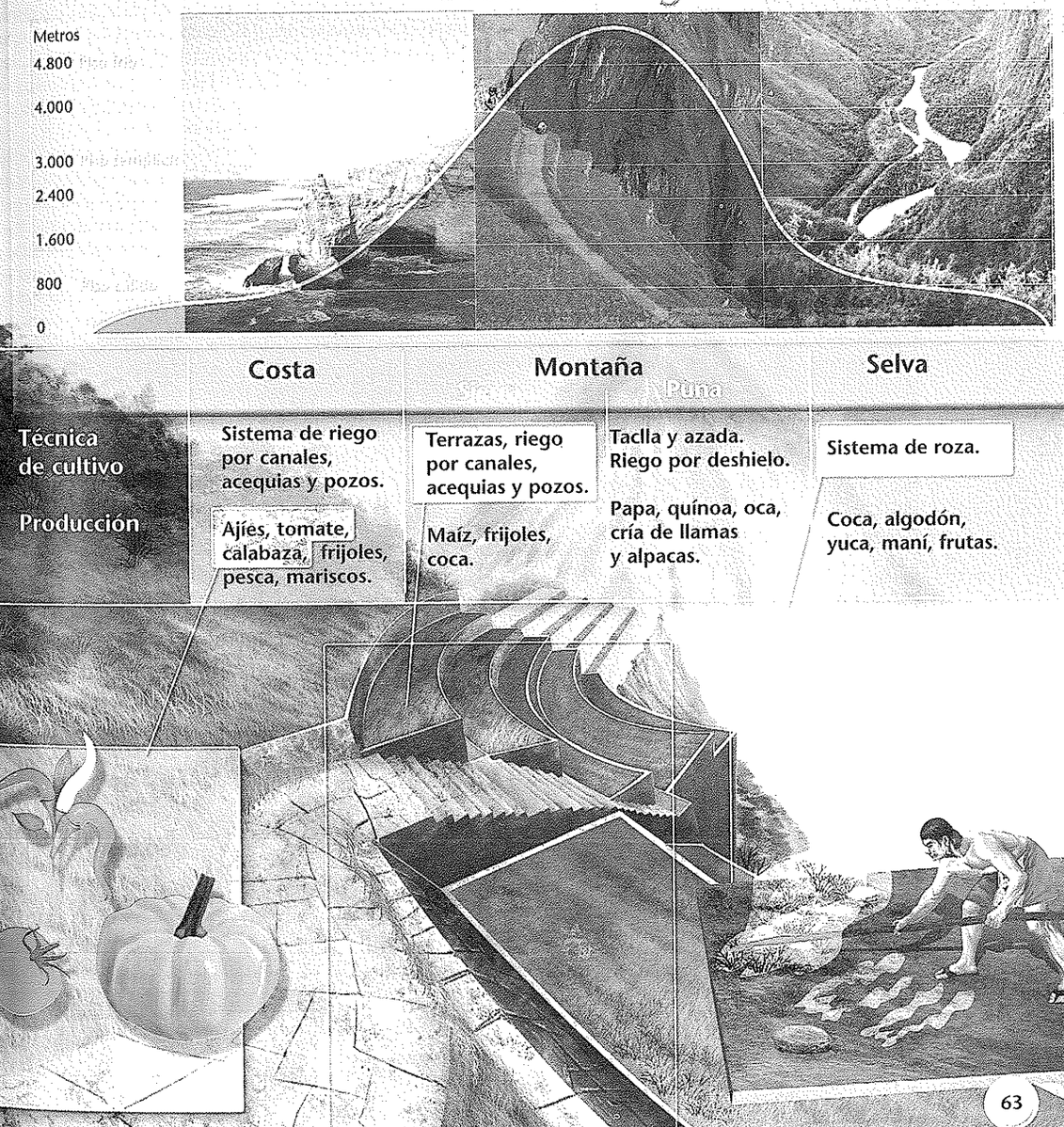


En América, la llama fue usada como animal de carga antes de la llegada de los europeos. Este animal soportaba un peso de hasta cincuenta kilos en sus lomos.

El máximo aprovechamiento de los recursos

El funcionamiento de la economía del Imperio Inca se basaba en dos principios: el de reciprocidad y el de redistribución.
La reciprocidad era característica del funcionamiento de las comunidades campesinas, aun antes de ser integradas al Imperio Incaico. Era una práctica arraigada de trabajo comunitario que suponía la colaboración de los vecinos entre sí en las tareas de la agricultura, así como en la construcción de las casas de cada nueva familia.
La redistribución, en cambio, era un elemento de poder del Inca. Este se encargaba de disponer el intercambio entre distintas zonas del imperio y la entrega de los productos almacenados en los depósitos reales cada vez que lo considerara necesario.
Así, se mostraba ante la población como un dador de bienes y consolidaba su autoridad real.
Para asegurarse el máximo aprovechamiento de los recursos, los incas intercambiaban la producción de cada una de las zonas geográficas en que se dividía el imperio. Los investigadores llaman a esta forma de control de la producción con el nombre de "sistema de pisos ecológicos".

Pisos ecológicos





Los chasquis eran los mensajeros-corredores que, mediante un sistema de relevos, llevaban mensajes oficiales a lo largo del imperio.

Los conocimientos incaicos

La lengua oficial del imperio era el **quechua**. Los incas no desarrollaron una escritura, pero disponían de un sistema de registro o anotación llamado **quipu**. Se trataba de largos cordones cruzados, hechos con lana de llama o fibras vegetales, de los que colgaban otros más anchos y de varios colores, con nudos a diferentes alturas. A través de ellos registraban los hechos históricos, la cantidad y el tipo de productos guardados en los depósitos, los censos de población, la información sobre las mitas y los datos sobre cultivos, tejidos y animales.

Poseían un **calendario** de trescientos sesenta días, distribuido en doce ciclos de treinta días cada uno, que regía la organización de las tareas agrícolas.

Los incas concedieron tanta importancia a sus construcciones, que los arquitectos iban con los ejércitos e imponían una arquitectura oficial a los pueblos vencidos. Se destacaron por sus edificios de piedras rectangulares o poligonales, perfectamente cortadas, pulidas y ensambladas. Las puertas y ventanas eran trapezoidales y los techos estaban hechos con postes livianos, atados con lianas y cubiertos por ichu, un pasto duro que crece en las tierras altas.

La ciudad de Cuzco estaba diseñada con calles rectas, estrechas y largas, ordenadas a partir de dos plazas principales. En la plaza de la Alegría se realizaban las grandes ceremonias religiosas y civiles, presididas por el Inca. Las calles tenían una o dos aceras, por las que corría una acequia para asegurar la limpieza de la ciudad. Hicieron también fortificaciones militares en piedra, llamadas **pucarás.**

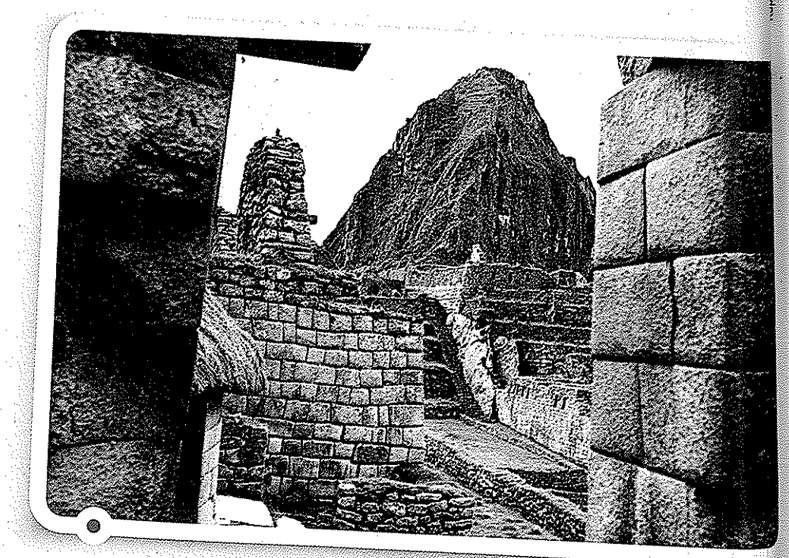
Las regiones del imperio estaban unidas por **caminos** y puentes. Existían dos caminos principales: uno que iba por la costa del Pacífico y otro, por las sierras andinas. Varios caminos transversales se conectaban con ellos. Como no había vehículos, las personas andaban a pie. Los puentes colgantes eran de fibras vegetales y troncos de árboles.

En tiempos incaicos se producía una cerámica para el uso cotidiano y otra para fines rituales, en la que se destacan los vasos de madera llamados *keros*.

La **medicina** tuvo un desarrollo importante. Usaban plantas para curar diversas enfermedades y sus cirujanos hacían operaciones del cerebro e injertos y trasplantes de huesos.



Los quipucamayos eran los especialistas que interpretaban los quipus teniendo en cuenta las distancias entre los nudos y el cordón principal, y el color y la longitud de los hilos.



Los constructores incas no utilizaban ningún material para unir las paredes de los edificios, sino que encastraban las piedras de forma tal que lograban muros sólidos.

La cosmovisión incaica

Los incas creían en la existencia de **cuatro edades** del mundo, cada una de las cuales se representaba con un sol diferente. Según la tradición, las tres primeras edades habían acabado con un cataclismo que puso fin a la humanidad existente. Al iniciarse el cuarto sol, es decir, la cuarta edad, llegaron los incas para regenerar a la humanidad.

Sus principales **dioses** eran Inti, el Sol, y Viracocha. Creían que Viracocha había creado la luz y el primer hombre y había mandado al Sol y la Luna al cielo. Lo consideraban un civilizador que había traído a la humanidad la palabra, la agricultura y el tejido. Una vez terminada su obra, se había alejado hacia el Oeste y se había perdido en el mar.

Otros dioses menores eran Illapa, representación del trueno y el rayo, que provocaba las lluvias; Pachamama, la madre tierra; Quilla, la Luna y esposa del Sol y Mamacocha, a la que rendían culto los pescadores de la costa.

Existían **lugares sagrados**, que podían estar en lagos, cerros, volcanes o cimas nevadas de las montañas, a los que llamaban huacas, donde se rendía culto a los antepasados.

El culto era dirigido por un sumo sacerdote. Las dos fiestas religiosas más importantes tenían lugar en junio y en diciembre de nuestro calendario, y contaban con la presencia del Inca. Allí se cantaba, se bailaba y se dedicaban ofrendas a los dioses en forma de hojas de coca, caracoles, chicha, sangre y corazones de llamas. En la de fiesta de junio, los curacas renovaban el juramento de fidelidad al Inca.



Los pueblos andinos conservan algunos ritos religiosos de la época incaica. Las ofrendas a los dioses incluían caracoles y hojas de coca.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente texto acerca de las normas jurídicas de los incas:

"Para la generalidad de los indios toda comisión de delito representaba una infracción a uno de los cinco preceptos fundamentales siguientes: no ser mentiroso; no ser haragán; no ser ladrón; no ser asesino; no ser libertino.

Los crímenes de mayor gravedad eran aquellos que estaban dirigidos contra el Inca mismo, la religión o el Estado, como la traición, el robo de los campos del Inca o del Sol, la quema de puentes, el asalto a un convento, la seducción de una escogida, etcétera."

Salvador Canals Frau, *Las civilizaciones prehispánicas de América*, Buenos Aires, Sudamericana, 1959.

2. Respondan teniendo en cuenta lo leído:

a) Si los incas no tenían escritura, ¿de qué manera se transmitían las normas jurídicas?

b) ¿Qué importancia tendría para la vida en el *ayllu* que se cumplieran los cinco preceptos básicos?

c) ¿Por qué los delitos más graves eran los que afectaban al Inca, la religión o el Estado?



Detalle de la Puerta del Sol, en Tiahuanaco (Bolivia).

4. Los pueblos del actual territorio argentino

A partir del 11000 a. C., grupos indígenas se establecieron en el actual territorio argentino. Algunos mantuvieron formas de vida nómade o seminómade y otros se establecieron de manera sedentaria (+INFO) **y llegaron a desarrollar culturas agrícolas. En el Noroeste y en el centro de la actual Argentina se desarrollaron culturas agrícolas similares a las andinas del Perú. En el resto del territorio, en cambio, habitaron pueblos nómades y seminómades.**

(+INFO)

Los pueblos sedentarios

Solo algunos grupos indígenas de los que habitaron el territorio argentino tuvieron forma de vida sedentaria. En todos los casos se trató de pueblos de **agricultores.** Al establecerse en un territorio, construyeron viviendas permanentes con los materiales que el medio les ofrecía y aprovecharon los recursos de la zona para su alimentación. Estos grupos utilizaron complejas técnicas agrícolas, como las terrazas de cultivo, que les permitían obtener excedentes de alimentos para almacenar y para intercambiar mediante el trueque. Realizaban ceremonias rituales para pedir a los dioses buenas cosechas.

Los grupos sedentarios del actual territorio argentino fueron:

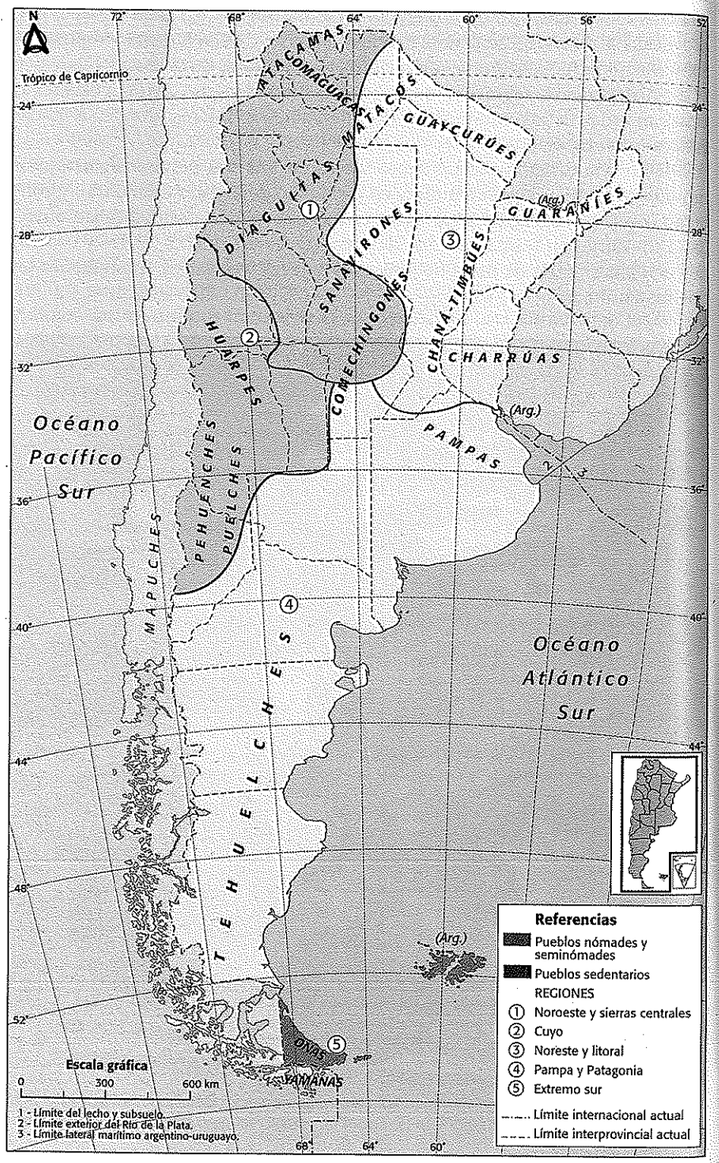
Los **diaguitas** o **calchaquíes**, ubicados en la región del Noroeste.

Los **atacamas** y **omaguacas**, en la actual provincia de Jujuy, también en la región del Noroeste.

Los **comechingones** y **sanavirones**, en la región de las Sierras Centrales, en las actuales provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

Los **huarpes**, en la región de Cuyo, formada por las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan.

Los pueblos del actual territorio argentino



ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para organizar la información sobre los pueblos del actual territorio argentino, pueden confeccionar fichas similares a las que realizaron anteriormente, que lleven por título el nombre de la región y subtítulos relacionados con las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes vivían en esa región?
- ¿Qué forma de vida tenían?
- ¿Cómo obtenían sus alimentos?
- ¿Cuál era su organización social?

REGIÓN NORESTE
Pueblos que la habitaban:
Forma de vida:
Organización económica:
Organización social:

CONCEPTOS CLAVE

- Sedentarismo
- Agricultores
- Excedente de alimentos
- Aldeas
- Caciques
- Nomadismo

Los pueblos del Noroeste

Los **diaguitas** o **calchaquíes** habitaron los valles y las quebradas de la región Noroeste, en las actuales provincias de Salta, Catamarca, La Rioja, oeste de Tucumán y norte de San Juan. Constituían un conjunto de pueblos muy diversos que hablaban una lengua común, el *cacán*.

Como su territorio se caracterizaba por la aridez y la falta de agua, debieron desarrollar técnicas avanzadas para la agricultura. Siguiendo la tradición andina, utilizaron piedras y tierra para construir grandes escalones o **terrazas** sobre las laderas de las montañas. También hicieron canales o **acequias** para regar los cultivos. Así lograban cultivar maíz, porotos, calabazas y papas. Del algarrobo sacaban madera y leña, y de sus frutos, harina. La cría de llamas les permitía obtener carne, lana y abono para los cultivos, además de servirles para transportar carga. Cazaban venados y guanacos para obtener carne, cuero y huesos.

Se organizaban en familias extensas. Varias generaciones vivían en una misma casa y el conjunto de casas formaba una **aldea**. El **cacique** de cada aldea organizaba los trabajos del grupo y la defensa.

El jefe o cacique debía ser descendiente del cacique anterior y demostrar que era valiente como guerrero. A la vez, debía ser capaz de negociar la paz entre los grupos diaguitas que disputaban el territorio.

No había un cacique que gobernara a todos los diaguitas, pero hubo jefes que llegaron a controlar varios pueblos y actuaron como caciques principales.

La zona quedó integrada al Imperio Inca desde mediados del siglo XV. A partir de entonces, el poder de estos caciques aumentó, ya que su **jefatura** suponía el control del tributo que entregaban a los gobernantes incaicos, quienes, a su vez, lo redistribuían entre la población.

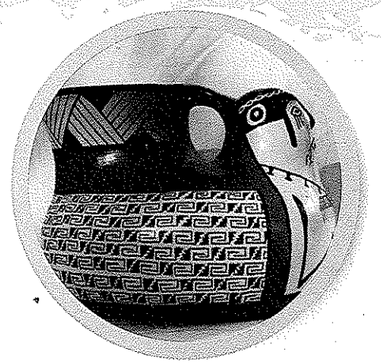
Los diaguitas desarrollaron la alfarería y la metalurgia del cobre, el bronce, el oro y la plata. También se destacaron en la confección de tejidos. Realizaron construcciones en piedra, algunas complejas como las fortalezas llamadas *pucarás*.

Adoraban al Sol, el trueno y el relámpago. Hacían rituales propiciatorios de los cultivos y rendían culto a los muertos.

ACTIVIDADES

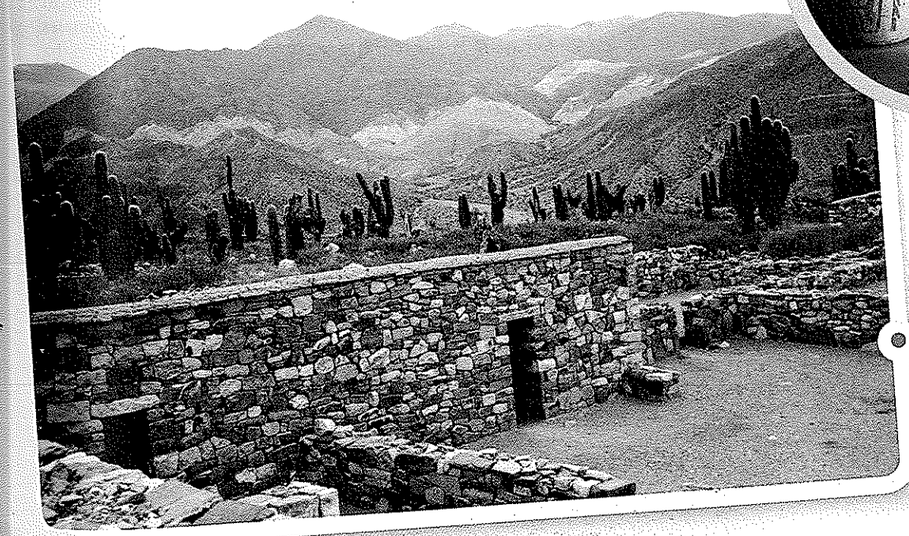
Estrategias de estudio

Recuerden que las técnicas agrícolas de las terrazas y la roza eran practicadas por las grandes sociedades de Mesoamérica y de los Andes Centrales. Para estudiarlas en relación con los pueblos del actual territorio argentino, **relean** las páginas correspondientes a la economía de los incas y los mayas.

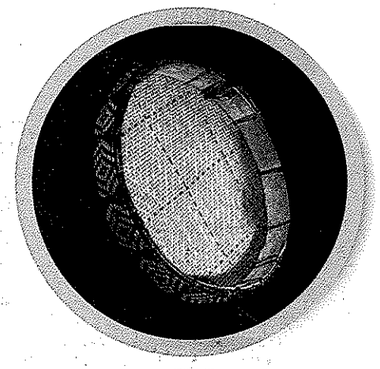


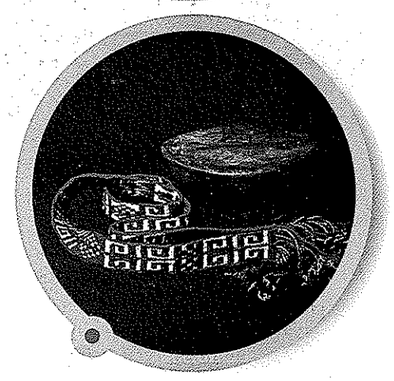


Las cerámicas diaguitas estaban decoradas con figuras antropomorfas, zoomorfas o guardas. Entre los animales más representados se encontraban el puma, la serpiente, el sapo y el ñandú.



En la provincia de Jujuy aún pueden verse las ruinas del pucará de Tilcara. Se trata de una gran construcción defensiva en altura, rodeada de un poblado compuesto por casas y graneros. Más abajo se encuentran los campos de cultivo.





Los pueblos nómades y seminómades fabricaban utensilios de cestería, tejidos, objetos de madera y cuero.

Los pueblos nómades o seminómades

La mayor parte de los pueblos que habitaron el actual territorio argentino eran de hábitos **nómades** o **seminómades**. Los pueblos nómades cambiaban de manera frecuente su lugar de asentamiento, generalmente en persecución de los animales que constituían la base de su alimentación. Estos grupos vivían exclusivamente de la caza y la recolección y, en algunos casos, de la pesca. Tenían viviendas simples y transportables y escasos utensilios domésticos. Para la caza y la defensa utilizaban armas de piedra o hueso.

Algunos pueblos son considerados seminómades, ya que además de practicar la caza y la recolección, también desarrollaron una **agricultura simple**, actividad para la cual se establecían en aldeas. Esta práctica agrícola les permitía obtener algunos de sus alimentos pero no un excedente de producción que pudiesen almacenar o intercambiar.

Los pueblos del Noreste y del Litoral

En el territorio de las actuales provincias de Formosa y Chaco y parte de las de Santa Fe, Santiago del Estero y Salta vivían varios grupos indígenas, entre los que se destacaban los **guaycurúes** y los **wichí**.

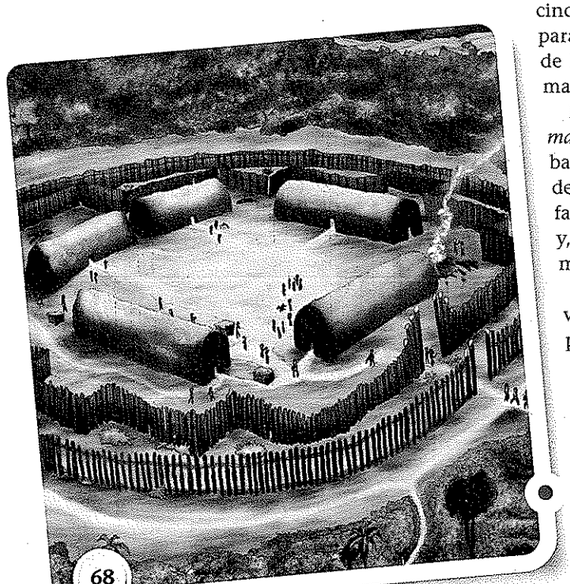
Los guaycurúes eran un conjunto de pueblos –abipones, pilagaes, mocovíes y tobas– que hablaba una misma lengua. Todos ellos eran nómades, cazadores y recolectores. Recolectaban raíces y frutos, como la algarroba, el chañar, el mistol, el higo de tuna, el ananá y el cogollo de palmera. Los guaycurúes pescaban con arco y red. Los wichí, en cambio, usaban arpones muy largos para la pesca.

Los guaycurúes formaban **bandas** compuestas de familias extensas, dirigidas por un cacique hereditario que era controlado por un consejo de ancianos. Por su parte, los wichí formaban pequeños grupos de familias con un territorio de caza propio. Los dirigía un cacique cuya autoridad era relativa.

En Misiones, parte de Corrientes y en las costas a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay vivían los **guaraníes**. Estos agricultores de vida seminómade cultivaban en la selva mediante el sistema de roza. En los terrenos que preparaban luego de quemar los árboles y la maleza, cultivaban maíz, porotos, calabaza, mandioca, batata y maní. Como la fertilidad del suelo se agotaba tras cinco o seis años, debían abandonar sus aldeas y mudarse a otro lugar para preparar un nuevo terreno de cultivo. También cazaban animales de la selva, pescaban en ríos y arroyos y recolectaban frutos, yerba mate y miel.

Las aldeas guaraníes estaban formadas por varias casas llamadas *malocas*. Estas viviendas se caracterizaban por su forma alargada; estaban hechas con un armazón de troncos y techadas con ramas y hojas de palmera. En cada casa vivía una familia extensa. El conjunto de familias formaba una aldea, que estaba protegida con una empalizada y, a veces, por un foso, porque eran muy frecuentes las peleas entre los mismos guaraníes.

El cacique debía ser un guerrero valiente y un buen orador, para convencer a sus hombres con la palabra. Los **hechiceros** eran importantes para el grupo porque se ocupaban de la religión y de la medicina.



Aldea guaraní en medio de la selva. Algunas veces, las aldeas se levantaban a orillas de un río.

Los pueblos de la Región Pampeana y la Patagonia

La región comprendida por el sur de las provincias de Santa Fe, Córdoba y San Luis, y las provincias de Buenos Aires y La Pampa estaba habitada por pueblos que los españoles llamaron **pampas**.

Los pampas se organizaban en grupos pequeños guiados por un cacique que solo tenía el poder de conducirlos en la caza y en la guerra. Los hombres pampas eran cazadores de ciervos, ñandúes y guanacos, de los que obtenían carne, cueros y pieles. También recolectaban raíces y frutos y pescaban en los ríos con redes. Con langostas tostadas y molidas hacían una harina que, mezclada con agua, servía para preparar una especie de pan. Usaban arcos y flechas con puntas de piedra y boleadoras.

Construían **toldos**, que eran viviendas desmontables hechas con cueros de ciervo o guanaco engrasados para impermeabilizarlos.

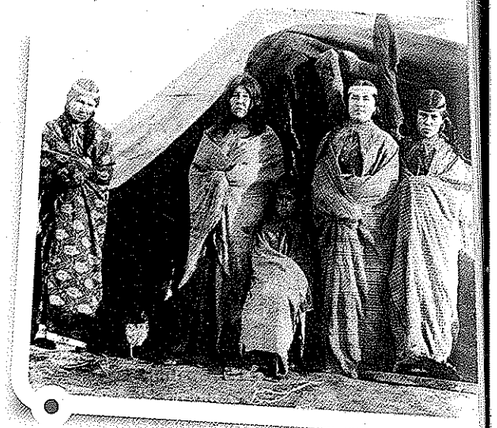
A partir del siglo XVII, debido a su contacto con los **araucanos** o **mapuches**, un pueblo llegado del otro lado de los Andes, comenzaron a cultivar maíz, a tejer con lana de oveja y a hacer objetos de plata.

En la región de la Patagonia, es decir, en el territorio de las actuales provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, vivieron los **tehuelches**. Se movilizaban en grupos pequeños, siguiendo a sus presas: guanacos, ciervos y ñandúes. Cuando conseguían mucha carne, la conservaban secándola al sol. Para cazar aves, solían camuflarse con plumas. Las mujeres recolectaban raíces, huevos y frutos.

Se organizaban en familias extensas, que se unían en bandas de entre cincuenta y cien personas. El cacique estaba a cargo de la banda y decidía la organización de la cacería y la dirección de las marchas. Existía un permanente contacto entre las comunidades tehuelches a través del comercio o la guerra.

En verano, los tehuelches se dirigían hacia la cordillera; en invierno, hacia la costa. Al igual que los pampas, hacían toldos con cueros de guanaco. Los toldos de verano eran más simples: colocaban palos como parantes y sobre varios cueros cosidos que dejaban una abertura hacia el Este, porque en verano los vientos soplan principalmente desde el Oeste. En invierno hacían toldos más cerrados y más grandes, cuya abertura miraba hacia el Norte, en sentido contrario al viento.

A partir del siglo XVIII, estos grupos también recibieron la influencia araucana.



Los toldos de cuero eran viviendas fáciles de montar y desmontar. Fueron utilizadas por los pampas y los tehuelches hasta fines del siglo XIX.



La vestimenta típica de los tehuelches era el quillango o manto de guanaco, zorro, zorrino o mara, que usaban con el pelo hacia adentro. Decoraban la parte exterior del manto con diseños geométricos de colores llamativos.

A ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Investiguen en Internet qué comunidades indígenas habitan en el territorio argentino en la actualidad. Algunas páginas que pueden consultar son: www.mapaeducativo.edu.ar (**entren** a *Navegar el mapa*; luego a *Programas y proyectos/ Programa educación intercultural bilingüe/ Recursos*) www.educ.ar (**ingresen** en *colección online/educación intercultural bilingüe*)www.es.wikipedia.org/wiki/Indígenas_de_Argentina.

2. Reunidos en grupos, **elijan** una de esas comunidades y **escriban** un informe sobre ella. **Organicen** la información según los siguientes criterios:
a) Ubicación geográfica.
b) Actividades económicas.
c) Permanencia de tradiciones y costumbres de sus antepasados.
d) Situación sanitaria.
e) Situación educativa.
f) Situación jurídica.

Los pueblos del extremo sur

En el territorio de Tierra del Fuego se encontraban los **selk'nam** u **onas**. Algunos investigadores sostienen que se trata de grupos de origen tehuelche, que después de cruzar el estrecho de Magallanes no volvieron a tener contacto con su lugar de origen.

Aunque vivían cerca del agua, los onas no eran navegantes. Pescaban en las costas marinas y en los ríos con arpones y redes, pero su principal actividad era la caza. Capturaban guanacos, zorros, lobos marinos, aves y unos pequeños roedores llamados cururos. Cuando cazaban un guanaco, lo aprovechaban casi íntegramente: la carne servía de alimento durante varios días; con la piel fabricaban calzado, mantas y toldos; con los huesos hacían punzones, agujas y puntas de arpones, y con los tendones confeccionaban hilos y sogas.

Se organizaban en bandas que dominaban un territorio de caza y solo contaban con un jefe en circunstancias particulares como una cacería o una pelea.

Entre las costas del canal Beagle y las islas del cabo de Hornos habitaba un pueblo de navegantes: los **yámanas**. Eran **pescadores** y **cazadores** de lobos marinos, ballenas, pingüinos, cormoranes y gaviotas.

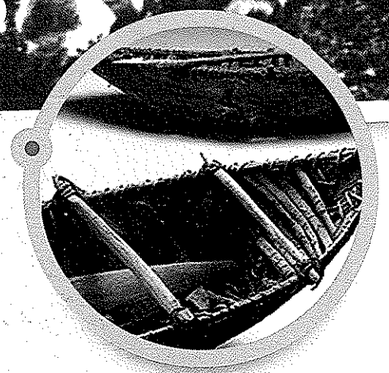
Se organizaban en familias que pasaban mucho tiempo en sus canoas, que medían aproximadamente 4 metros de largo por 70 centímetros de alto.

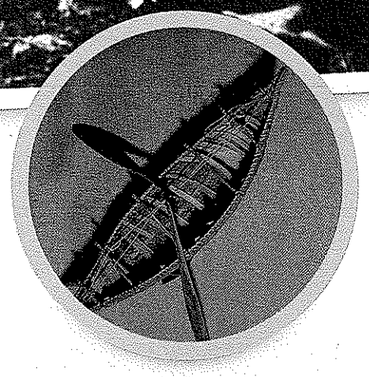
Para soportar el frío de la región comían alimentos con grasa, que les daban muchas calorías, y se untaban la piel con aceite de pescado o grasa de lobo marino.



Los onas usaban un manto de guanaco con el pelo hacia afuera.







Dentro de las canoas, las familias yámanas dividían el trabajo: el padre se instalaba en la parte delantera y pescaba con una lanza; la madre iba detrás remando, mientras que los chicos, ubicados en el centro, mantenían encendida una fogata y sacaban el agua que penetraba en la embarcación.

CINE Y LITERATURA

Un encuentro entre culturas: yámanas y europeos en el siglo XIX

En la novela *La Tierra del Fuego* (Buenos Aires, Alfaguara, 1998), la escritora argentina Sylvia Iparraguirre narra el encuentro entre las culturas yámana y europea. Esta última está representada por el narrador, John William Guevara, hijo de un inglés y una criolla, y un conjunto de personajes: marinos, científicos, comerciantes y religiosos. Si bien se trata de una novela, hay en esta obra elementos históricos que propician una reflexión sobre las diferencias culturales.

El encuentro entre unos y otros

En 1829, el capitán británico Fitz Roy se apoderó de cuatro yámanas en la región del cabo de Hornos. Uno de ellos, un joven de unos quince años al que los europeos llamaron Jemmy Button es uno de los protagonistas del relato.

"Button sabía mucho más que yo de todo lo que se presentaba. Era mejor marinero, tenía una vista asombrosa y una puntería con las piedras más asombrosa todavía, podía estar desnudo bajo la lluvia helada o sumergirse en el mar gélido, sabía cazar y mariscar y descubrir nidos de cormoranes en los acantilados, sabía qué clase de pingüinos eran malos para comer y dónde encontrar agua dulce y leña. [...]

La admiración mayor de Button y de sus compañeros era la comida. Que así porque sí todos los de a bordo tuviéramos comida, no solo la necesaria sino acumulada, era motivo de asombro permanente para ellos."

El viaje a Londres

En 1830, el capitán trasladó a los cuatro yámanas a Londres. Apenas llegaron, uno de ellos murió. Los otros tres fueron educados en los valores y las costumbres británicos.

"El Capitán le compró a Jemmy ropa nueva, le hizo cortar el pelo y calzar botas. Hasta le regaló un sombrero. Con gran esfuerzo, Button se había sobrepuesto a la primera semana en Inglaterra y de a poco volvía a mostrarse interesado y curioso. El frío del invierno contribuía a esa disposición. Salíamos los tres en el carruaje del Capitán."

La vuelta a los orígenes

Tres años después, los yámanas fueron devueltos a su tierra natal. Iban vestidos como ingleses. Pero al año siguiente, los blancos se reencontraron con Button y se llevaron una sorpresa:

"Lo que vimos nos dejó mudos. Una canoa se acercaba por estribor; una muchacha, casi una niña, paleaba hábilmente el agua a un lado y al otro, con el pequeño fuego a sus pies. En proa, de pie, venía un hombre. Desnudo, flaco, el pelo apelmazado e informe. Sobre sus hombros, una piel de foca apenas más grande que un pañuelo de mano era lo único que lo reparaba del viento. La cara pintada de negro estaba recorrida por dos líneas blancas paralelas, una a la altura del labio superior, de una a otra oreja; la de arriba sobre los párpados, de una sien a la otra. Era Jemmy Button."

A ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Causas y consecuencias

1. Lean la información y los fragmentos de la novela que se reproducen en esta página.

2. Reunidos en grupos, **discutan** las siguientes cuestiones:
a) ¿Qué contrastes culturales se plantean en los fragmentos citados?
b) ¿Por qué creen que el intento de los ingleses por transformar la cultura yámana de Button no tuvo éxito?
c) ¿Piensan que era posible algún otro modo de relación entre ambas culturas? ¿Cuál?

3. a) Analicen los siguientes datos.

AÑO	POBLACIÓN YAMANA
1870	entre 3.000 y 3.500
1884	1000
1886	400
1899	200
1913	Menos de 100
1933	No llegan a 25
Actualidad	No quedan descendientes

b) Averigüen cuáles fueron las principales causas de su desaparición. Pueden encontrar información en Internet o en libros que narren la historia de los yámanas.



Portada del libro *La Tierra del Fuego*.

ESTUDIO DE CASO

Sociedades en contacto: las transformaciones en la Región Pampeana y la Patagonia

Las culturas indígenas experimentaron profundas transformaciones desde la llegada de los españoles al continente americano. En las regiones pampeana y patagónica, el ingreso de grupos mapuches provenientes de Chile, que habían incorporado recursos traídos desde Europa, cambió completamente la forma de vida de pampas y tehuelches.

Lo que trajeron los europeos

Cuando los españoles fundaron las primeras ciudades y poblados en el actual territorio argentino y en Chile, trajeron animales desconocidos en América: vacas y caballos. Estos animales se reprodujeron libremente en las afueras de las poblaciones y así se originó una importante cantidad de **ganado cimarrón**.

Desde mediados del siglo XVI, los araucanos o mapuches de Chile capturaron caballos de los españoles. Su primer propósito fue privar a sus enemigos de un recurso clave. Pero al poco tiempo, ellos mismos se transformaron en guerreros a caballo. También comenzaron a capturar vacas cimarronas y a criar ovejas. Por otra parte, agregaron a sus cultivos tradicionales (maíz, papas, calabazas y porotos), plantas europeas como las habas, la cebada y el trigo, además de frutales como uvas, membrillos y manzanas. En sus luchas contra los españoles descubrieron la utilidad del hierro, con el que hicieron puntas de lanzas. Luego incorporaron cuchillos, espadas, sables y machetes apropiados para el combate a caballo, conjunto de armas que completaban con las boleadoras. Algunos jefes usaban cota de malla, es decir que se cubrían con una vestimenta hecha con mallas metálicas, y corazas de metal.

En el mismo siglo ingresaron los primeros vacunos a la actual Argentina desde Bolivia, Brasil y Chile. En la región del Noreste, los guaycurúes aprendieron a montar a caballo y utilizaron el ganado vacuno para el consumo y el comercio. En la zona pampeana, los grupos indígenas también descubrieron rápidamente la utilidad de estos animales, nuevos para ellos.

Lo que trajeron los araucanos

A partir del siglo XVII se inició un activo contacto entre los grupos mapuches y los indígenas del área pampeano-patagónica. Este proceso comenzó en la cordillera de los Andes y se extendió hacia el sur mendocino y la llanura pampeana.

Los mapuches incursionaban en busca de ganado y lo llevaban a través de la cordillera hacia Chile. Comenzó entonces el proceso que se conoce como **araucanización** de las pampas. En un primer momento, este proceso consistió en la difusión de elementos culturales araucanos, como la lengua, el tejido, la metalurgia, la agricultura y algunas costumbres, creencias y rituales, y en el desplazamiento de grupos mapuches que formaron pequeños asentamientos en el área pampeana y el norte de la Patagonia.

La segunda etapa de la araucanización tuvo lugar a partir del siglo XVIII, cuando grupos provenientes de Chile, formados por familias de guerreros conducidos por sus caciques, se establecieron en la región. Como consecuencia se produjo un intenso mestizaje entre los araucanos y la población indígena local, la que adoptó la cultura de los recién llegados.



CONCEPTOS CLAVE

- Tiempo
- Espacio
- Relato
- Huellas
- Hipótesis

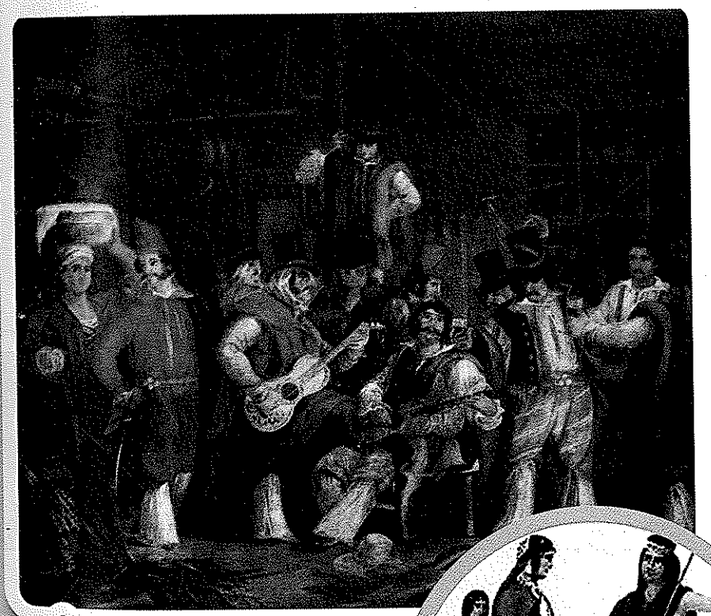
Entre el acuerdo y el conflicto

Desde el siglo XVI, cuando se fundaron las primeras ciudades, existieron vínculos comerciales entre blancos e indígenas. Algunos mercaderes pampas se dirigían a la ciudad de Buenos Aires o a localidades cercanas a la frontera para intercambiar productos. Este comercio les permitía colocar sus excedentes y obtener productos que habían incorporado a su consumo: alimentos, vestimenta, animales, enseres domésticos y objetos de metal. Todos estos recursos ya eran vitales para los indígenas y, si no los obtenían a través de acuerdos comerciales, buscaban apropiárselos mediante la guerra, los ataques a poblados y estancias o el cobro de rescate por los prisioneros tomados en esas circunstancias.

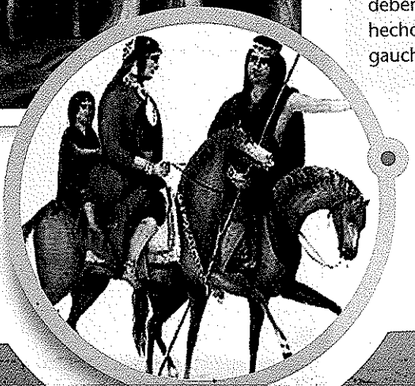
Una de las manifestaciones de acuerdo comercial era una feria que se celebraba en los pasos cordilleranos del centro del Neuquén. Allí los pampas llevaban ganado; los tehuelches, cueros y boleadoras, y los mapuches, tejidos y mercaderías de los blancos. Los pobladores locales ofrecían piñones y manzanas y los comerciantes chilenos, aguardiente y otros artículos.

Cuando el acuerdo no era posible, se manifestaba el conflicto entre ambas sociedades. A partir del siglo XVIII, la prohibición del comercio entre los pampas y los blancos originó malones, es decir, ataques a poblaciones y estancias de blancos en la línea de frontera.

De ahí en más y hasta fines del siglo XIX, las formas de obtención de productos por las comunidades indígenas oscilaron entre los vínculos comerciales pacíficos y la violencia de los malones.



Mercaderes pampas en una pulpería.
Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1820.



Litografía de Daufresne que muestra una familia mapuche a caballo.

A ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Enumeren los principales cambios que se produjeron en la Región Pampeana y en la Patagonia a partir del siglo XVI. ¿Cómo influyeron esos cambios en la sociedad y la economía de la esa zona?

Análisis de fuentes

2. Lean el siguiente texto y luego respondan:

"Compran [los pampas] sus trajes de pieles y las plumas de avestruz a otros indios que viven al sur del país, por el lado de los patagones, y en cuanto a sus mantas y a sus ponchos los adquieren de los indios de la cordillera y de Chile. Agregan a todas estas mercancías otros pequeños objetos que son de su uso, como hebillas, lazos, riendas de caballo, sal, etc., y vienen a venderlos a Buenos Aires, de donde llevan en cambio, aguardiente, yerba del Paraguay, azúcar, dulces, higos y uvas pasa, espuelas, bocados, cuchillos."

Félix de Azara, *Viajes por la América meridional*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969.

a) ¿Qué transformaciones en la alimentación y la vestimenta de los pampas se manifiestan en el fragmento?
b) Observen la imagen de los mercaderes pampas. ¿Qué era una pulpería? ¿Qué hacían los pampas allí?
c) Comparen las vestimentas de los indígenas en las tres imágenes que ilustran estas páginas. ¿A qué causas se deben las diferencias? ¿Qué indica el hecho de que algunos vistan como gauchos?

HISTORIA DEL ARTE

Los aztecas y el arte

El arte de las civilizaciones de Mesoamérica estaba estrechamente ligado a sus prácticas religiosas. En náhuatl, el idioma que hablaban los aztecas, no existía una palabra equivalente a nuestro vocablo "arte"; sus objetos no eran fabricados para ser contemplados como bellos. Sin embargo, se destacaron por su majestuosa arquitectura y por su escultura.

La arquitectura y la escultura

Lamentablemente, es poco lo que ha quedado de la arquitectura azteca, ya que tras la conquista española los templos y palacios de Tenochtitlán fueron demolidos para edificar la nueva ciudad de México. Por los dibujos de los códices, los relatos de los cronistas y los restos arqueológicos estudiados posteriormente, los investigadores consideran que sus técnicas y concepciones arquitectónicas se basaban en la cultura **tolteca** (+INFO) que floreció antes de la conquista azteca.

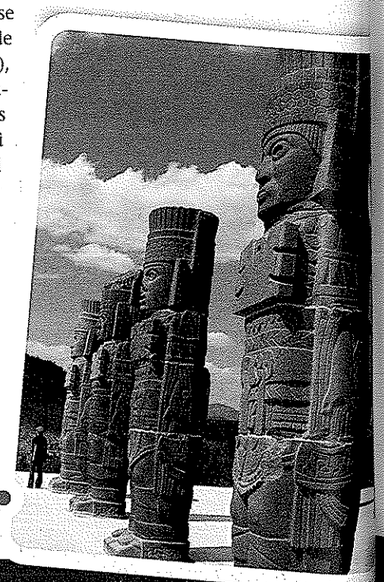
En escultura, los aztecas trabajaban en **relieve*** y en **bulto***. Utilizaban cualquier material disponible: jade, obsidiana, cristal de roca, ópalo, amatista, piedra, barro cocido, madera, etc. Los motivos representados eran principalmente religiosos.

Todas sus imágenes, incluso las más pequeñas, mostraban un marcado sentido de la proporción. Los aztecas no crearon sus formas artísticas ni concibieron su propia religión; ambas fueron producto de la influencia de los mixtecas y otros pueblos de la región que conquistaron al crear su Imperio.

Los dioses aztecas

Todas las religiones mesoamericanas buscaban propiciar las **fuerzas naturales** que favorecían la vida humana. Los aztecas adoptaron los dioses de otros pueblos que conquistaron, pero aportaron su propia divinidad, **Huitzilopochtli** ("Colibrí Hechicero"), dios de la guerra y de la muerte. También reverenciaban a **Tezcatlipoca** ("Espejo Humeante"), señor del cielo nocturno y representante de los jóvenes guerreros.

Entre los dioses de la naturaleza se encontraban Chalchiuhtlicue (diosa de las aguas), Tlaloc (dios de la lluvia), Quetzalcóatl (la "Serpiente Emplumada," dios de los vientos, entre otras personificaciones), Tlahuizcalpantecuhtli ("Señor de la Aurora"), Xochipilli (el dios de las flores). Creían en un ser supremo, Tonacatecuhtli (el "Señor de Nuestra Carne", creador del maíz y los demás alimentos); su esposa era Tonacacíhuatl ("Señora de Nuestra Carne"). Ambos estaban en el cielo supremo, desde donde dejaban "gotear" las almas de los niños hasta el cuerpo de la madre.



Esculturas monumentales de la ciudad de Tula, conocidas como "los Atlantes". La arquitectura y la escultura aztecas se basaron en la obra de los artesanos toltecas.

(+INFO)

La cultura tolteca

Los aztecas dieron este nombre a una cultura que floreció en el centro y el sur del actual territorio mexicano entre los siglos X y XII de nuestra era. El término "tolteca" en náhuatl significaba "maestro artesano" y se relacionaba con las obras arquitectónicas y escultóricas de la ciudad de Tollan o Tula, uno de los principales centros de esta cultura. Sus creadores habrían sido pueblos de lengua náhuatl, llegados a Mesoamérica antes que los aztecas. Es posible que fuesen los introductores del culto al dios Quetzalcóatl, ya que en sus edificaciones aparecen relieves y columnas que representan una serpiente emplumada.

Glosario

*Bulto: Se llama así a las estatuas, bustos y, en general, a las piezas esculpidas de modo que pueden observarse desde distintos ángulos.

*Relieve: Figura esculpida sobre una placa plana. Se llama alto relieve cuando más de la mitad de la figura sobresale del plano; si solo sale la mitad de su grueso, se llama medio relieve, y si resalta poco del plano, recibe el nombre de bajo relieve.

Xipe Tótec

Otro dios de la vegetación era Xipe Tótec ("Nuestro Señor el Desollado"). Su nombre se debe a que se lo representaba vistiendo la piel de una víctima humana. Era el dios de la primavera y simbolizaba la nueva vegetación que comenzaba a cubrir la tierra tras las lluvias estacionales.

El "Himno a Xipe Tótec" o "Canto a nuestro Señor el Desollado (El Bebedor Nocturno)" dice:

> Tú, bebedor nocturno,
> ¿por qué te haces de rogar?
> Ponte tu disfraz,
> ponte tu ropaje de oro.
> [...]
>
> Oh, dios mío, haz que por lo menos
> fructifiquen en abundancia
> algunas plantas de maíz.

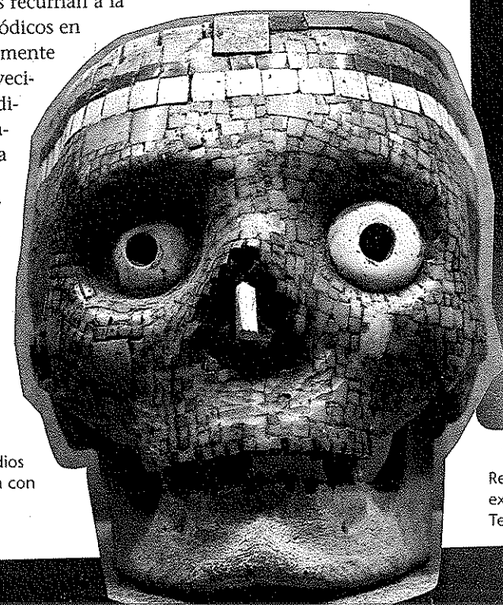
En la ceremonia, el sacerdote bailaba alrededor de un altar y se vestía con una "piel nueva" como la de la vegetación que comenzaba a brotar en primavera. El rito imitaba el cultivo de la tierra en sus distintas fases, pues era llamada "rasgar la tierra", o sea, hacer que las semillas entrasen en ella.

Actos rituales

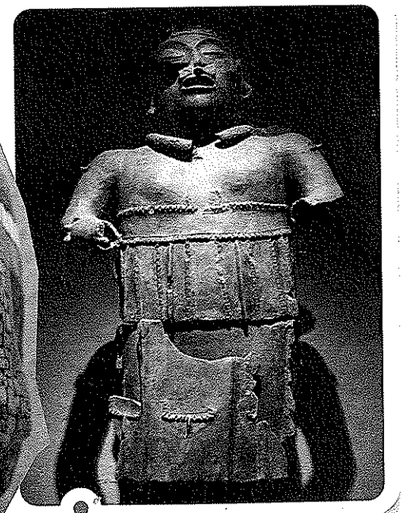
Las ceremonias religiosas que practicaban los aztecas no eran simplemente rituales mágicos o rememorativos de sus mitos. Eran vividos como verdaderos **dramas de culto**, cuyos actores eran los sacerdotes y las víctimas. A veces, estas eran voluntarias, ya que consideraban un honor ofrendar su sangre, lo más preciado de un hombre, a los dioses. El concepto era que su sacrificio permitía al mundo seguir funcionando en armonía. Pero en la mayoría de las ocasiones, se trataba de un prisionero. Las guerras tenían como objeto principal la captura de enemigos que luego serían sacrificados en distintas ceremonias a los dioses.

En épocas de paz, los aztecas recurrían a la "guerra florida", combates periódicos en un campo de batalla previamente acordado con jefes de pueblos vecinos. A la hora y en el lugar indicado se encontraban, guerreaban y tomaban prisioneros para sus sacrificios.

Durante la guerra, el rey vestía un traje que simulaba el del dios Xipe Tótec. Llevaba una camisa confeccionada con plumas rosadas de garza y portaba una corona hecha con las mismas plumas.



Máscara azteca que representa al dios Tezcatlipoca. La obra está realizada con trozos de piedras semipreciosas trabajados en forma de mosaico.



Representación de Xipe Tótec, hallada en una excavación del templo principal de Tenochtitlán, en la actual ciudad de México.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el texto y **observen** las imágenes de estas páginas. Después, **resuelvan** las consignas.

1. Relean los aspectos sobre la organización política y social de los aztecas, que se encuentran en las páginas 56 y 57. ¿Qué importancia tenía la religión en esta sociedad?

2. De acuerdo con la función que cumplían en la cosmovisión azteca, ¿en qué dos grandes grupos podrían clasificar a sus dioses?

3. ¿Qué materiales utilizaban los aztecas para sus esculturas? ¿Cuáles de ellos conocen o han oído nombrar antes? **Busquen** en un diccionario los que no conozcan.

4. ¿Qué eran las "guerras floridas"? ¿En qué beneficiaría a los jefes acordar batallas para capturar prisioneros? ¿Una verdadera guerra les hubiera convenido? **Fundamenten** sus respuestas.

A

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

1. a) Subrayen en la siguiente lista de conceptos los que corresponden a la organización política de los mayas:
emperador - ciudades-estado - imperio - teocracia - confederación - jefe supremo

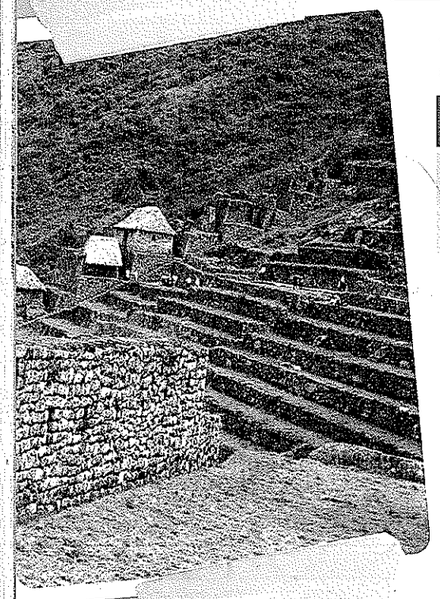
b) Escriban un texto breve acerca de la organización política de los mayas, aplicando los conceptos que subrayaron. **Tengan en cuenta** que, además de nombrar los conceptos, **deben explicar** su significado y relacionarlos entre sí.

2. Reconozcan los elementos comunes en la cosmovisión de los mayas, los aztecas y los incas. **Relean** la información acerca de sus mitos sobre el origen del universo, la creencia en diversidad de dioses y su vínculo con las fuerzas de la naturaleza y la organización del culto (ofrendas, ceremonias). ¿Por qué creen que existen esas semejanzas?

3. a) Algunos de los pueblos que habitaron el actual territorio argentino fueron:
guaraníes - onas - tehuelches - diaguitas - wichí - yámanas.
Subrayen el nombre de un grupo de cazadores-recolectores.
b) Relacionen esa característica con la forma de vida, la alimentación y la organización social de ese grupo.
c) Subrayen el nombre de un grupo al que se pueda describir usando los conceptos de sedentarismo y excedente de producción. **Fundamenten** la elección.

4. Respondan:
a) ¿Qué pueblos americanos influyeron sobre los diaguitas y los pampas?
b) Mencionen por lo menos tres ejemplos de la influencia que cada pueblo tuvo en el otro.

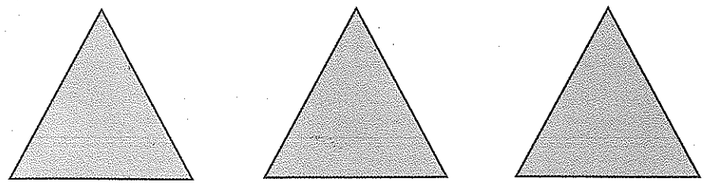
EN POCAS PALABRAS



1. Completen en sus carpetas un cuadro comparativo acerca de las grandes culturas americanas.

PUEBLO	UBICACIÓN	PRODUCCIÓN	TÉCNICAS AGRÍCOLAS
MAYAS	Península de Yucatán	Maíz, TABACO	sist. de terrazas
AZTECAS	Tenochtitlan	Maíz, poroto, tomate, algodón, cacao	chinampas
INCAS	Perú	Maíz, calabaza, algodón, coca	terrazas

2. a) Escriban en las siguientes pirámides sociales los nombres de los grupos que componían cada sociedad:



MAYAS AZTECAS INCAS

b) Comparen las tres sociedades. **Anoten** en sus carpetas las principales semejanzas y las diferencias que encuentren entre ellas.

3. Completen el siguiente cuadro con el concepto correspondiente a cada definición:
~~clan~~ - **redistribución** - ~~roza~~ - ~~cacique~~ - **tributo** - ~~trueque~~

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Roza	Técnica de cultivo en la que se tala y se quema en un terreno selvático.
Clan	Conjunto de personas emparentadas que viven en un mismo territorio y tienen un jefe y creencias comunes.
Trueque	Intercambio de productos en el que no se utiliza moneda.
Tributo	Pago que se realiza al Estado con trabajo o con productos.
Redistribuir	Acción que cumplía el emperador incaico al repartir la producción del imperio entre todas las comunidades que lo integraban.
Cacique	Jefe que controlaba a varios grupos diaguitas.

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. Lean el siguiente texto y luego **completen** las consignas:

"Los agricultores del Perú, ayudados por sus ingenieros hidráulicos, obraron maravillas agrícolas. En estos valles cultivados, los agricultores solían recoger dos o más cosechas al año, grado de producción que hacía posible la red de canales de riego construidos allí por primera vez hace unos 2.000 años. La agricultura vigilada por expertos que sostenía el Estado era muy productiva y mejoraba con las obras de riego y la construcción de andenes para aumentar la superficie cultivada de los empinados valles."

Jonathan Leonard Norton, *América precolombina*,
Amsterdam, Time-Life, 1974.

a) ¿A qué se refiere el autor cuando dice que los agricultores del Perú "obraron maravillas agrícolas"?
b) ¿Qué funciones cumplía el Estado incaico en relación con la agricultura?
c) ¿Qué funciones cumplía el *ayllu* en relación con la agricultura? ¿Qué obligaciones tenía esta comunidad campesina con respecto al Estado?
d) Expliquen las tareas que realizaban los campesinos mayas y aztecas. **Analicen** si esas comunidades campesinas también tenían obligaciones con el Estado.

2. Lean la siguiente leyenda guaraní y luego **completen** las consignas:

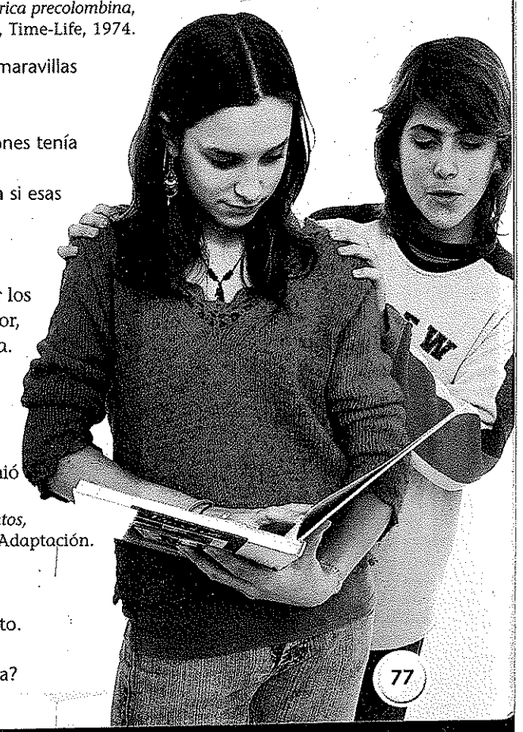
"El Padre Primero de los guaraníes se irguió en la oscuridad, iluminado por los reflejos de su propio corazón, y creó las llamas y la tenue neblina. Creó el amor, y no tenía a quien dárselo. Creó el lenguaje, pero no había quien lo escuchara.

Entonces encomendó a las divinidades que construyeran el mundo y se hicieran cargo del fuego, la niebla, la lluvia y el viento. Y les entregó la música y las palabras del himno sagrado, para que dieran vida a las mujeres y a los hombres.

Así, el amor se hizo comunión, el lenguaje cobró vida y el Padre Primero redimió su soledad. Él acompaña a los hombres y las mujeres que caminan y cantan."

Eduardo Galeano, *Memoria del fuego. Los nacimientos*,
Buenos Aires, Siglo XXI, 1982. Adaptación.

a) ¿Cuál es el tema de esta leyenda?
b) ¿Qué intentaban explicar los guaraníes a través de ella?
c) Subrayen con un color los elementos de la naturaleza mencionados en el texto.
d) Subrayen con otro color los elementos de la cultura que aparecen en él.
e) ¿Qué relaciones entre los elementos naturales y culturales sugiere esta leyenda?



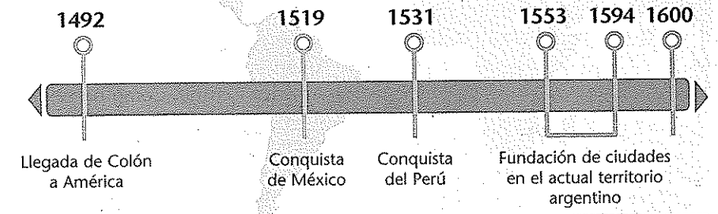
4

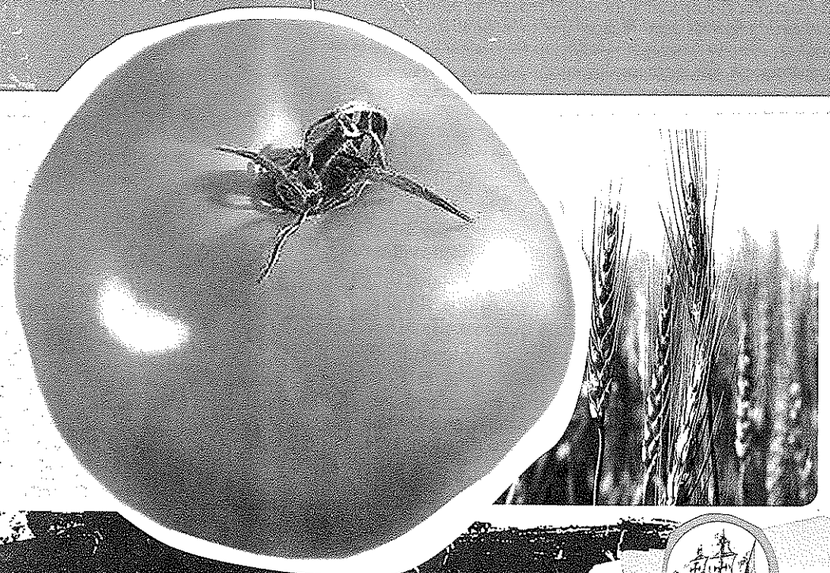
Conquista y colonización de América

A fines del siglo XV, España inició la exploración y la ocupación del territorio americano.
Durante los siglos XVI y XVII, otros países europeos también adquirieron posesiones en América. Como consecuencia, un continente entero (con sus riquezas naturales y sus habitantes) quedó bajo el dominio colonial que le impuso Europa. Este proceso de expansión produjo cambios fundamentales en la política, la sociedad, la economía y la cultura, no solo de los pueblos conquistados sino también de los conquistadores.

CONCEPTOS CLAVE

- Expansión
- Conquista
- Colonización
- Fundación de ciudades
- Sistema comercial
- Sistemas productivos
- Mano de obra











METAS

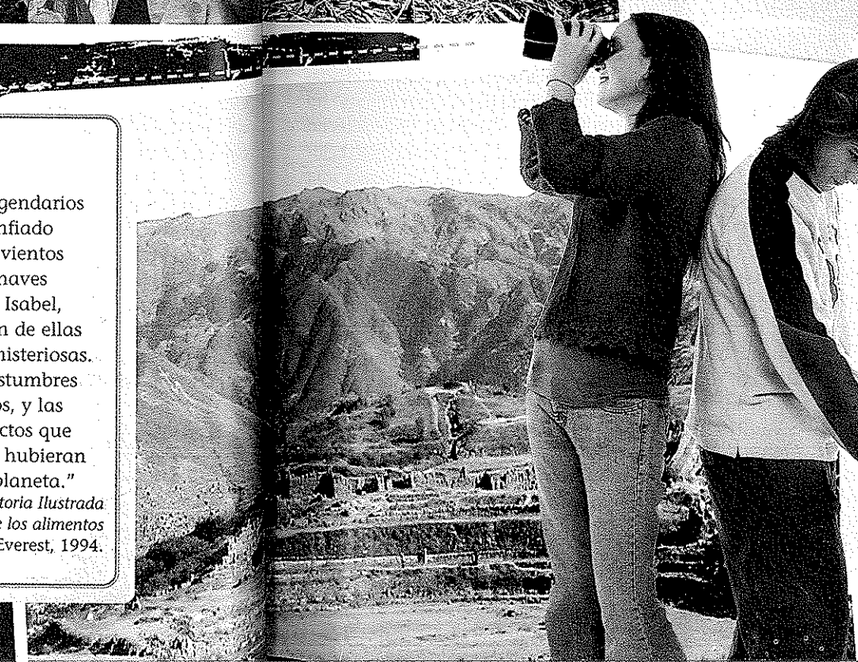
Al finalizar este capítulo podrán:

- Conocer las características del proceso de conquista y colonización de América.
- Reconocer los factores que favorecieron a los conquistadores.
- Explicar las causas de la disminución de la población indígena.
- Describir el proceso de ocupación del territorio americano por los españoles.
- Analizar la organización política y económica de las colonias españolas en América.
- Comprender la situación de la mano de obra durante el período colonial.

Como de otro planeta

"Vienen de lejos, de lugares legendarios y desconocidos, [...] se han confiado a los rumbos de Colón y a los vientos y las olas del océano. Son las naves del rey Fernando y de la reina Isabel, y los marineros que descienden de ellas hablan de tierras extrañas y misteriosas. Hablan de hombres, usos y costumbres que los europeos no conocemos, y las bodegas están llenas de productos que jamás hemos visto. Es como si hubieran ido a hacer la compra a otro planeta."

Piero Ventura, *Historia Ilustrada de la Humanidad. La evolución de los alimentos a través del tiempo*, León, Everest, 1994.



ACTIVIDADES

Análisis de imágenes

1. Observen las imágenes. En ellas se ven cultivos y animales propios de América y otros traídos por los europeos durante la conquista. De acuerdo con lo que estudiaron en el capítulo anterior, ¿pueden diferenciar los productos americanos de los que no lo son?

2. Lean el texto de Piero Ventura. ¿Por qué dice: "Es como si hubieran ido a hacer la compra a otro planeta"?

3. Mencionen algunas comidas que consumimos en la actualidad que se elaboran combinando productos americanos con otros traídos por los europeos.

1. La expansión europea en América

Como parte del proceso de expansión ultramarina iniciado en el siglo XV, algunos reinos europeos organizaron expediciones hacia América. Estos países, rivales entre sí, se apoderaron del continente americano e hicieron uso de sus recursos materiales y humanos.

En nombre de la Corona española

Entre 1492 y 1502, **Cristóbal Colón** realizó cuatro expediciones al continente americano. En esos viajes exploró las islas de las Antillas y parte de la costa de América Central. Como no se aventuró más allá, Colón no conoció las reales dimensiones geográficas de las tierras a las que había llegado, por eso siguió convencido de que correspondían al sudeste de Asia. Expediciones posteriores, como las del marino Américo Vespucio, extendieron la navegación hacia otros territorios y lograron así que los europeos reconocieran que se trataba de un continente hasta entonces desconocido por ellos.

Colón fue el primer navegante que tomó posesión de tierras americanas en nombre de la Corona española y de la fe cristiana. Según un principio jurídico medieval, España consideraba que le correspondía la ocupación de ese espacio "descubierto" porque sus marinos habían sido los primeros cristianos en llegar. A partir de entonces, España se constituyó en **metrópoli** de las tierras conquistadas, es decir, en el centro desde el cual se tomaban todas las decisiones políticas, económicas, jurídicas y militares que afectaban las tierras dominadas. América fue a partir de entonces una **colonia**, ya que su territorio y sus habitantes quedaron bajo el dominio de España.

La rivalidad entre España y Portugal

Después de su primer viaje, Colón fue recibido por los Reyes Católicos con mucho entusiasmo debido al resultado de su expedición. Inmediatamente se hicieron preparativos para un segundo viaje y se iniciaron negociaciones con el Papa y con el reino de Portugal para asegurarse el control sobre las tierras descubiertas.

Según la tradición medieval, el Papa podía conceder a un monarca el derecho a evangelizar (es decir, convertir al cristianismo) las poblaciones de territorios que hasta ese momento no hubieran pertenecido a un gobernante cristiano. Este derecho significaba reconocer las conquistas que realizara en esas regiones. En 1493, el papa Alejandro VI dispuso que se trazara una línea imaginaria de Norte a Sur, a cien leguas marinas* al oeste de las islas Azores y del Cabo Verde.

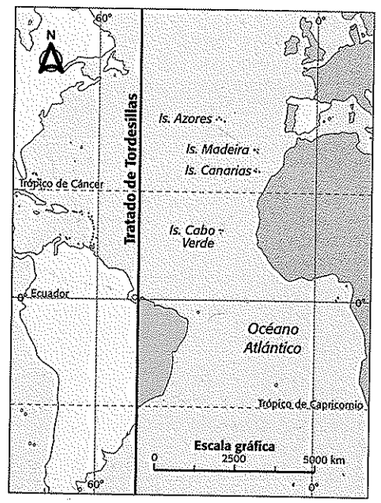
Las tierras descubiertas o por descubrir que existieran al este de esa línea serían para Portugal, y las que se hallaran al oeste corresponderían a España.

Esta disposición papal no dejó satisfechos a los portugueses, quienes en 1494 firmaron con la Corona española el **Tratado de Tordesillas**. Este acuerdo establecía una nueva línea a trescientas setenta leguas al occidente de las islas de Cabo Verde. De este modo, España y Portugal se repartieron el mundo por explorar sin tener en cuenta a las personas que allí vivían.

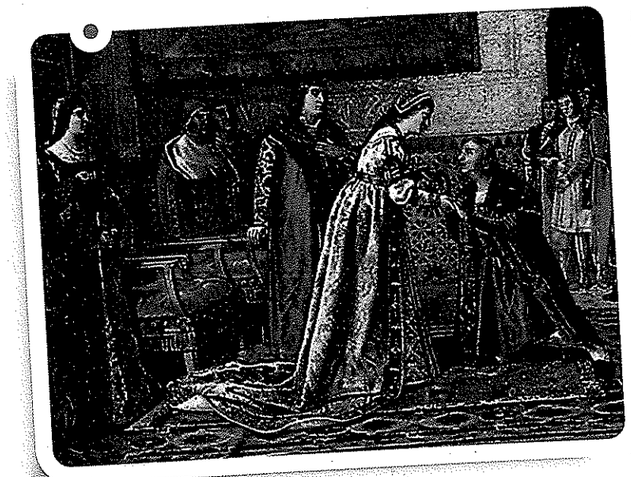
Glosario

*Legua marina o marítima: Medida de longitud que equivale a 5.555,55 metros.

El Tratado de Tordesillas



Cuadro que representa a Colón al ser recibido por los Reyes Católicos. Tras su primer viaje, España y Portugal acordaron repartirse el mundo por explorar.



CONCEPTOS CLAVE

* Metrópoli
* Colonia
* Capitulaciones
* Evangelización
* Sociedad colonial

Las capitulaciones

Antes de emprender su primer viaje, Colón firmó con los Reyes Católicos un documento llamado las **Capitulaciones de Santa Fe**. Era un contrato según el cual Cristóbal Colón se comprometía a efectuar sus descubrimientos en nombre de los monarcas y, a cambio, la Corona le reconocería una serie de privilegios: título de almirante de la mar Océano, los cargos de virrey y gobernador de las tierras que hallase y la décima parte de las riquezas o mercancías obtenidas en el viaje.

Desde 1499, el gobierno español consideró que las **capitulaciones** eran un medio adecuado para acelerar el proceso de exploración y ocupación del territorio americano. Así fue que firmó este tipo de contratos con quienes estuvieran dispuestos a armar expediciones de conquista.

Las capitulaciones establecían una serie de **obligaciones** para quienes organizaban una expedición. Los organizadores debían procurar financiamiento para la empresa, es decir, personas dispuestas a pagar, por ejemplo, los barcos y el aprovisionamiento necesario para el viaje. También debían reclutar a los marinos y soldados que irían en la expedición y se comprometían, además, a difundir la fe católica entre la población nativa, fundar fuertes y ciudades en los territorios conquistados y entregar al rey la quinta parte de las riquezas halladas (lo que se denominó "quinto real"). La Corona solía enviar en las expediciones a sacerdotes y oficiales de Hacienda (encargados del tesoro real) para que controlaran el cumplimiento de las obligaciones religiosas y económicas de los conquistadores.

Por su parte, el conquistador recibía amplios **beneficios**. La monarquía le otorgaba títulos (almirante, adelantado, virrey, etc.) que le permitían gobernar el territorio ocupado y le concedía tierras para él y los otros integrantes de la expedición. También le reconocía el libre aprovechamiento de las minas descubiertas, aunque la Corona se reservaba la propiedad de estas y una participación en la riqueza que se extrajera de ellas.

¿Quiénes financiaron las expediciones a América?

Desde el comienzo de la conquista de América, la Corona española no estuvo dispuesta a arriesgar el tesoro real para financiar las expediciones, por eso optó por la organización de empresas particulares por medio de las capitulaciones.

Muchos de los conquistadores que firmaron estos documentos carecían de bienes propios para respaldar sus viajes, de manera que recurrieron a préstamos otorgados por integrantes de la burguesía. Banqueros españoles, genoveses y alemanes invirtieron capitales para el armado de las expediciones y recibieron, a cambio, grandes beneficios.

El requerimiento

Uno de los objetivos de toda expedición española al territorio americano era la **evangelización** de sus habitantes, es decir, su conversión al catolicismo. Por esa razón, en 1513 se redactó un documento para ser leído a los indígenas a medida que los conquistadores se enfrentaban a ellos. En ese escrito, conocido como el **requerimiento**, se exigía a los nativos que se sometieran a la Iglesia y a la Corona, y que consintieran la difusión de la religión cristiana. En caso de que se negaran, se los amenazaba con severos castigos.

En algunos casos, cuando no había intérprete que tradujera el contenido del texto, se llegó una situación absurda: un representante de los conquistadores leía el requerimiento a los gritos, mientras poblaciones indígenas arrojaban flechas o huían de los conquistadores.

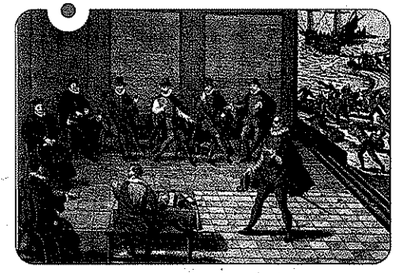
ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

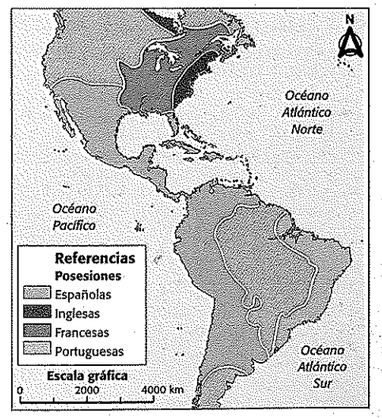
1. Para comprender el tema de la expansión europea en América, **relean** "La expansión ultramarina de los europeos", en el capítulo 2. **Tengan en cuenta:**
- las causas de los viajes de los europeos;
- los medios técnicos que estaban a su disposición para concretar esas expediciones;
- la expansión portuguesa en África y Asia;
- los viajes de Colón a América.

2. Observen los mapas correspondientes a ese tema. Les servirán para ubicar los itinerarios realizados por las expediciones y las tierras ocupadas por portugueses y españoles.

Grabado de Teodoro de Bry, que muestra a un conquistador cuando solicita permiso a los consejeros del rey para emprender una expedición a América.



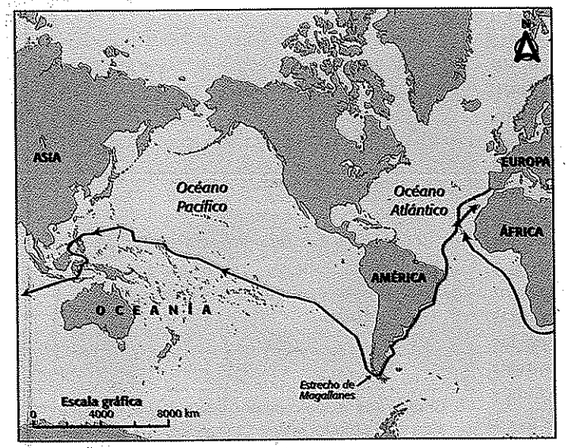
Las posesiones europeas en América



La búsqueda de un paso interoceánico

Recuerden que el objetivo de la primera expedición de Colón era encontrar una nueva ruta para llegar a Oriente. Por ese motivo, una vez que se confirmó que las tierras halladas por Colón pertenecían a otro continente, la Corona española se decidió a encontrar un **paso interoceánico**, es decir, que comunicara el océano Atlántico y el océano Pacífico y, de este modo, comunicara América con Oriente.

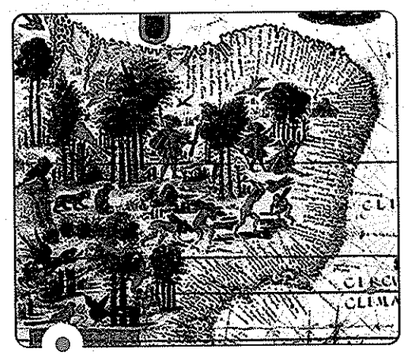
La expedición de Magallanes y Elcano



En 1513, **Vasco Núñez de Balboa**, con una expedición integrada por veintidós soldados españoles y gran cantidad de "indios amigos", atravesó el istmo de Panamá y halló el océano **Pacífico**, al que llamó "Mar del Sur", pero no encontró un paso que comunicara ambos océanos.

Para continuar con la búsqueda, en 1516 la Corona envió a **Juan Díaz de Solís**. Este marino no encontró el ansiado paso, sino que halló el **Río de la Plata**, al que llamó "Mar Dulce".

Años después, el navegante portugués **Fernando de Magallanes** se puso al servicio de España para hallar la ruta marítima entre América y Asia. En 1520, su expedición de cinco naves y doscientos treinta y siete tripulantes descubrió el esperado paso entre los océanos Atlántico y Pacífico: el después llamado estrecho de Magallanes. Luego continuaron la navegación hasta llegar a las islas del sur de Asia. En la isla de Cebú, en el archipiélago de las Filipinas, Magallanes murió en un combate y el viaje siguió al mando de **Sebastián Elcano**. Solo dieciocho hombres a bordo de una nave lograron regresar a España. Habían completado la primera vuelta al mundo.



Primer mapa de Brasil, perteneciente al Atlas Miller. En él se representaron la flora, la fauna y los habitantes del lugar.

Los portugueses en América

Durante el siglo XV, Portugal consolidó un imperio colonial en África y Asia. Posteriormente, el Tratado de Tordesillas le asignó el control de parte de **Brasil**, un territorio hasta entonces desconocido por los europeos.

En el año 1500, una expedición al mando de **Pedro Álvarez de Cabral** que se dirigía a África fue desviada por una tormenta y llegó a las costas brasileñas. A partir de entonces, Portugal tomó posesión de ese territorio.

Al principio, los portugueses utilizaron la mano de obra indígena para explotar el "palo brasil", un árbol cuya corteza servía para teñir las telas de color rojo (de allí su nombre: brasa, origen de la palabra Brasil). Pero cuando introdujeron el cultivo de la caña de azúcar en el nordeste brasileño, los indígenas no aceptaron cambiar sus hábitos nómades y se negaron a trabajar. Entonces, los portugueses incorporaron gran cantidad de mano de obra esclava que trajeron desde África.

La exploración de América del Norte

Inglaterra y Francia enviaron expediciones a América del Norte, dispuestas a competir con España y Portugal por la posesión de las tierras americanas. Sus marinos esperaban encontrar un paso que conectara América con Oriente por el extremo norte. Si bien no encontraron esa vía interoceánica, comenzaron un importante intercambio de productos europeos por pieles con los grupos indígenas (hurones e iroqueses) en los territorios del norte de los actuales Estados Unidos y Canadá. En el siglo XVII, ingleses, franceses y holandeses compitieron por el control de ese comercio.

En el territorio de **Canadá**, los franceses fundaron los poblados de Montreal y Quebec. Sus exploraciones llegaron hasta la desembocadura del río Mississipi, donde tomaron posesión de toda la región, a la que llamaron **Luisiana**.

En 1624, los holandeses fundaron la colonia de Nueva Amsterdam, que fue el origen de la ciudad de **Nueva York**. Desde comienzos del siglo XVII, los ingleses fundaron colonias en la costa atlántica de los actuales Estados Unidos y establecieron pobladores de manera definitiva.

Consecuencias de la expansión europea en América

La ocupación y explotación del territorio americano por varios países europeos produjo consecuencias que afectaron al mundo de la época. Las más importantes fueron:

- El aumento de la competencia entre las monarquías europeas por el control del espacio americano. Por ejemplo, crecieron la rivalidad entre España y Portugal en América del Sur y la de Inglaterra y Francia en América del Norte.
- La transformación de las sociedades indígenas americanas por el contacto con la cultura europea.
- El desarrollo de un intenso comercio de esclavos procedentes de África, con destino a la economía americana.
- La conformación de una nueva sociedad en América: **la sociedad colonial**, integrada por europeos, indígenas y africanos.
- La incorporación de los productos americanos al comercio mundial. Alimentos y materias primas hasta entonces desconocidos en Europa y gran cantidad de **metales preciosos** (oro y plata) transformaron la economía europea.



Magallanes en la Tierra del Fuego, grabado del holandés Teodoro de Bry.



Estrecho de Magallanes.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente fragmento de la crónica del primer viaje alrededor del mundo, escrita por el italiano Antonio Pigafetta, integrante de la expedición de Magallanes:

"28 de noviembre de 1520. Salida del estrecho. El miércoles 28 de noviembre desembocamos del estrecho y entramos en el gran mar, al que enseguida llamamos mar Pacífico, en el cual navegamos durante tres meses y veinte días sin probar alimento fresco. Mala alimentación en el mar Pacífico: la galleta que comíamos no era ya pan, sino un polvo mezclado con gusanos, que habían devorado toda la sustancia y que hedía insoportablemente por estar empapados en orines de rata. El agua que nos veíamos obligados a beber era igualmente pútrida y hedionda. Por no morir de hambre llegamos al terrible trance de comer pedazos del cuero con que se había recubierto el palo mayor para evitar que la madera rozase las cuerdas. Este cuero, siempre expuesto al agua, al sol, a los vientos estaba tan duro que era preciso remojarlo en el mar durante cuatro o cinco días para que se ablandase un poco, y enseguida lo comíamos. [...]

Escorbuto. Mas no fue esto lo peor. Nuestra mayor desventura era vernos atacados por una enfermedad por la cual las encías se hinchaban hasta llegar a sobrepasar los dientes, tanto de la mandíbula superior como de la inferior, y los atacados por ella no podían tomar ningún alimento."

Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del globo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

2. Busquen en el diccionario la palabra crónica y luego **respondan:** ¿cómo está organizada la crónica de Pigafetta? ¿Por qué creen que este tipo de textos es una fuente clave para comprender la expansión europea?

3. Observen el mapa de la expedición de Magallanes y Elcano (página 82) y **respondan:**
a) ¿Con qué pueblos indígenas de la Patagonia y Tierra del Fuego se habrá encontrado esta expedición?
b) ¿Hacia dónde se dirigían al navegar el océano Pacífico? ¿Con qué objetivos?

4. ¿Qué dificultades narró Pigafetta? ¿Qué relación tenían estos problemas con la duración del viaje y las características del paisaje del extremo sur de América?

2. La conquista de América

En un proceso de corta duración, España se apoderó de vastos territorios desde el norte hasta el sur del continente americano. Motivados por la búsqueda de riquezas y prestigio social, los conquistadores sentaron las bases del imperio español en América y sometieron a las poblaciones nativas.

Los conquistadores

En un tiempo corto, considerando los medios tecnológicos de la época, los españoles realizaron la **conquista** de América, es decir, se apoderaron de su territorio mediante el uso de la fuerza.

Las expediciones estaban integradas en su mayor parte por hombres jóvenes (de entre 20 y 30 años) provenientes de diversas regiones de España, especialmente de Castilla, Andalucía y Extremadura. Algunos eran soldados y marinos profesionales; otros, **hidalgos**, es decir, nobles de poca fortuna, y un gran número eran artesanos y campesinos.

La intención de todos los integrantes de las expediciones a América era **"valer más"** socialmente, lo que significaba hacer fortuna con las riquezas obtenidas y lograr un ascenso social, es decir, adquirir una posición más elevada y prestigiosa que la que tenían en España.

Entre los móviles de estos conquistadores se hallaba, entonces, en primer término, el interés por enriquecerse, pero también su deseo de aventura y de desafiar los peligros, y el ideal de expansión de la fe cristiana.

Estas motivaciones combinaban concepciones de dos épocas diferentes. Por una parte, las que provenían de la Edad Media, como el ideal caballeresco (+INFO), el espíritu de cruzada y el derecho a tomar botín en los territorios conquistados. Por otra parte, las ideas renacentistas de ampliación del espacio conocido y la búsqueda de nuevos conocimientos.

Los primeros asentamientos españoles

El primer asentamiento español en América fue el fuerte **Navidad**. Colón mandó a construir este fuerte en la isla que llamó La Española (en los territorios actuales de Haití y República Dominicana), poco antes de retornar a Europa en su primera exploración. Sus pobladores fueron un grupo de navegantes que no pudieron regresar con él debido al naufragio de la nave Santa María y la imposibilidad de ubicar a todos los expedicionarios en las restantes embarcaciones.

Cuando Colón volvió a América en su segundo viaje, encontró el fuerte Navidad destruido. Los indígenas del lugar (los tainos) habían matado a todos los europeos, cansados de sus abusos. Entonces, Colón se trasladó con su gente al sur de la isla y fundó la población de **Santo Domingo**.

Entre 1499 y 1519 se completó la ocupación de las Antillas. La isla de **Cuba** se convirtió en el centro de organización de las expediciones de conquista. Desde allí, por ejemplo, partió Hernán Cortés para conquistar México.



Los conquistadores representados en un detalle del mural *¿Quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos?*, del artista plástico argentino Ricardo Carpani (1991).

(+INFO)

Ideales de caballero
Durante la Edad Media, los caballeros eran guerreros especializados en el combate a caballo. Solían pelear en grupos y su vida transcurría entre batallas, guerras y torneos. Para lograr el título de caballero, el soldado debía comenzar su entrenamiento en la infancia y obtener ciertas condiciones materiales (un caballo, armas y armaduras). Se lo consagraba en ceremonias realizadas en el campo de batalla o mediante rituales precedidos o seguidos de una misa. En ellas, el caballero recibía de parte de un noble las insignias (espada y espuelas) y el espaldarazo, un golpe dado en la espalda o el cuello con la mano o la hoja plana de una espada. La caballería estableció un código moral, válido tanto en tiempos de guerra como de paz, según el cual el caballero tenía que practicar la caridad, proteger a los más débiles y ayudar a quien lo necesitase. En nombre del rey debía emplear las armas para que reinara la justicia y en nombre de la Iglesia, defender la fe cristiana y proteger a los fieles de la violencia.

Cronología de la conquista española

Año	Territorio conquistado
1492	Antillas
1509	Panamá
1519	México
1519	Centroamérica
1527	Venezuela
1528	Florida
1531	Colombia
1531	Perú
1536	Primera fundación de Buenos Aires
1537	Paraguay
1541	Chile
1553	Norte del actual territorio argentino
1561	Oeste del actual territorio argentino
1580	Segunda fundación de Buenos Aires

CONCEPTOS CLAVE

- Conquista
- Resistencia indígena
- Triunfo español
- Catástrofe demográfica

La conquista de México

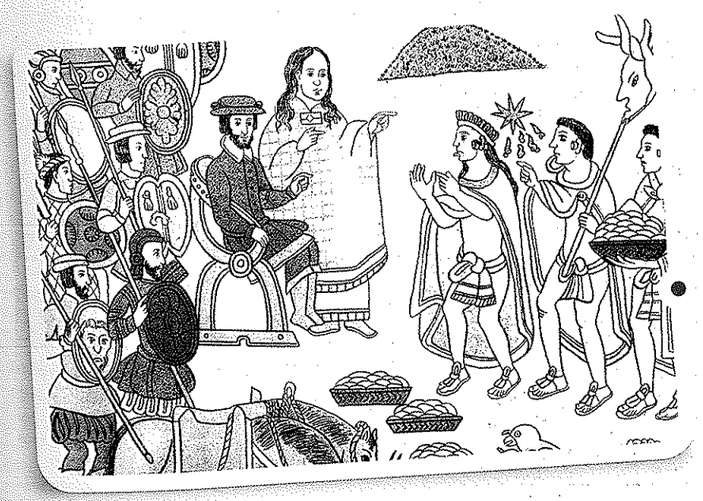
Desde sus primeros asentamientos en las islas de las Antillas, los navegantes españoles fueron recorriendo las costas en torno del mar Caribe. Así tomaron contacto con las civilizaciones de Mesoamérica.

En 1517, una expedición que había explorado Yucatán llevó a Cuba noticias acerca de la civilización maya, sus ciudades y riquezas. Ante la novedad, el gobernador de la isla decidió enviar una expedición de once naves y seiscientos hombres al mando de **Hernán Cortés**. Este se dirigió a Yucatán en febrero de 1519. Allí, por intermedio de un náufrago español que había aprendido la lengua maya, se enteró de la existencia del **Imperio Azteca**. Entonces, Cortés continuó viaje y fue conquistando pueblos en el actual territorio mexicano. Su avance se vio favorecido por el descontento de muchos pueblos dominados por los aztecas, que estaban obligados a pagar tributo al emperador. Entre ellos estaban los tlaxcaltecas, que se sumaron como aliados de los españoles.

Moctezuma, el emperador azteca, envió embajadores para entrevistarse con Cortés. Los embajadores ofrecieron a Cortés valiosos regalos de oro y plata y le pidieron que, a cambio de ellos, no avanzara sobre la capital, Tenochtitlán. Pero el conocimiento de la existencia de oro y plata en el territorio azteca aumentó el interés de los españoles por llegar a Tenochtitlán.

Frente a esta actitud violenta de los españoles, los aztecas se sublevaron. Cortés le pidió a Moctezuma que hablara al pueblo para calmar la rebelión, pero la gente, enfurecida, le lanzó una lluvia de flechas y piedras que lo hirieron mortalmente. Los europeos decidieron que era el momento de huir. En la llamada "noche triste", muchos murieron y unos pocos, entre ellos Cortés, se alejaron con parte de los tesoros obtenidos.

Después de estos acontecimientos, los conquistadores se reorganizaron, recibieron refuerzos y emprendieron el ataque sobre Tenochtitlán, por agua y por tierra. Los aztecas resistieron liderados por Cuauhtémoc y libraron numerosas batallas contra los europeos. Finalmente, sitiados, sin agua ni alimentos, se rindieron. En 1522, el emperador Carlos V le otorgó a Cortés el título de gobernador y capitán general de Nueva España (nombre dado por los conquistadores al territorio mexicano) y lo premió con tierras y riquezas. A partir de entonces, México se convirtió en uno de los centros del poder español en América.



Entrevista de Cortés y los enviados de Moctezuma, *Lienzos de Tlaxcala*.
Las tropas de Cortés continuaron avanzando y entraron pacíficamente en Tenochtitlán. Como los aztecas creyeron que eran enviados de su dios Quetzalcóatl, los alojaron en un palacio. Pero los españoles tomaron prisionero al emperador y, al poco tiempo, mataron a numerosos integrantes de la nobleza azteca.

Otras páginas

Para recordar quién era Carlos V pueden volver a leer el texto sobre las monarquías modernas, el apartado sobre España, en las páginas 36 y 37 del Capítulo 2.

(+INFO)

Malinche, la intérprete de Cortés
La comprensión de las diferentes lenguas que se hablaban en América fue uno de los mayores problemas para los conquistadores. Para ello debieron valerse de intérpretes indígenas que no solo actuaron como traductores sino que también les brindaron valiosa información para realizar la Conquista. Ese fue el caso de Malinche, la intérprete de Cortés. Malinche era hija de Taxumal, el cacique del pueblo payla, dominado por los aztecas. Desde muy pequeña adquirió los conocimientos que le transmitió su abuela paterna: sabía leer el calendario sagrado y las unidades del tiempo; dibujaba los signos de los 18 meses del año; conocía acerca de las fases de la luna, los volcanes y los terremotos y las mejores épocas para plantar y recoger las cosechas.
A la muerte de su padre, para evitar que gobernara a su pueblo, su madre la vendió como esclava en Tabasco. Allí, fue regalada junto a otras mujeres a Hernán Cortés, a quien le impactaron su belleza y su inteligencia.
Pronto, Malinche aprendió el español y como hablaba las lenguas azteca y maya, sirvió de intérprete a Cortés, quien la bautizó Marina y la tomó como su concubina. Tuvieron un hijo llamado Martín. La colaboración de Malinche con el conquistador de su pueblo hizo que se ganara el odio de los indígenas, quienes la llamaban "la traidora".

Otras páginas

Para recordar qué eran las capitulaciones pueden releer el texto de la página 81.

AL MISMO TIEMPO

Mientras que en América los españoles realizaban las conquistas de México y Perú, en Europa se extendía la Reforma protestante, durante el reinado de Carlos I de España y V de Alemania.

HISTORIA Y LITERATURA

Neruda y la conquista

El poeta chileno Pablo Neruda (1904-1973), ganador del Premio Nobel de Literatura en 1971, publicó en 1950 su obra *Canto General*, una crónica poética de Hispanoamérica. En el siguiente poema, relata las desventuras del Inca Atahualpa y su pueblo frente a las tropas de Pizarro.

"... Llegaron los adelantados. El Inca
salió de la música rodeado por los
señores.
Las visitas de otro planeta, sudadas y
barbudas, iban a hacer la reverencia.
El capellán Valverde, corazón traidor,
chacal podrido, adelanta un extraño
objeto, un trozo de cesto, un fruto
tal vez de aquel planeta de donde
vienen los caballos.
Atahualpa lo toma. No conoce de qué se
trata: no brilla, no suena, y lo deja caer
sonriendo.
'Muerte, venganza, matad, que os
absuelvo'... El trueno acude hacia los
bandoleros. Nuestra sangre en su cuna
es derramada. Los príncipes rodean
como un coro al Inca, en la hora
agonizante. Diez mil peruanos caen bajo
cruces y espadas, la sangre moja las
vestiduras de Atahualpa.
... La noche ha descendido
sobre el Perú como una brasa negra."

Pablo Neruda, *Canto general – XIV*
"Las agonías" (fragmento)

La conquista de Perú

La conquista del Imperio Azteca tuvo un fuerte impacto en la corte española y en Europa en general. El oro enviado por Cortés en pago del "quinto real" hizo surgir todo tipo de leyendas sobre la riqueza fabulosa del continente. Además, la rapidez con que los españoles se habían apoderado de México llevó a que muchos otros ambicionaran repetir esa "hazaña" en otras regiones americanas.

En 1523, **Francisco Pizarro** y **Diego de Almagro** se asociaron para emprender una expedición hacia el sur de América, partiendo de Panamá. Reconocieron el territorio hasta el norte de **Perú**, donde tuvieron noticias sobre el Imperio Inca y sus riquezas. Entonces, Pizarro volvió a España y firmó una capitulación con la Corona. En 1531 emprendió la conquista de Perú.

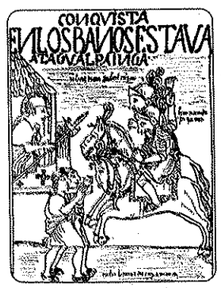
Cuando las tropas de Pizarro entraron en el territorio incaico, se enteraron de que existía una guerra civil entre dos herederos del trono: **Atahualpa** y su hermano **Huáscar**. A poco de la llegada de los españoles a la costa, Atahualpa se impuso, se proclamó Inca e hizo ejecutar a su hermano. Luego envió un mensajero a Pizarro, para averiguar cuáles eran sus intenciones. Los españoles se sorprendieron por las vestimentas lujosas y los adornos de oro del enviado del emperador, que aumentaron su codicia.

Pizarro convenció a Atahualpa para encontrarse en la ciudad sagrada de Cajamarca. Allí, en una plaza cerrada por muros, los españoles atacaron por sorpresa a los indígenas y tomaron prisionero al emperador. Este prometió enormes riquezas en oro y plata como pago de su libertad. A pesar de que los incas pagaron ese rescate, Pizarro, temeroso de una posible sublevación, mandó matar a Atahualpa en 1533. El asesinato del Inca paralizó a la población y facilitó la entrada de los españoles en el Cuzco. Dos años después, Pizarro fundó una nueva capital, próxima a la costa del Pacífico: **Lima**, la Ciudad de los Reyes.

Desde Perú, Diego de Almagro inició la conquista de **Chile**, que se completaría recién en 1564. Sin embargo, todo el sur del actual territorio chileno seguiría en manos de sus pueblos originarios hasta entrado el siglo XIX.

Si bien los españoles se apoderaron del Imperio Inca, la **resistencia indígena** continuó durante muchos años. El emperador **Manco Cápac II** y su sucesor **Tito Cusi** siguieron peleando contra los conquistadores. La lucha se prolongó hasta 1572, cuando fue ejecutado el último Inca, **Túpac Amaru I**.

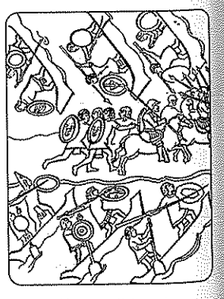
Al mismo tiempo, los conquistadores combatieron entre sí en una serie de **guerras civiles**. Primero, Almagro y Pizarro se enfrentaron por el poder en los territorios de la nueva colonia, y luego estas luchas continuaron entre los herederos de los primeros conquistadores y las autoridades enviadas por el rey desde España. Finalmente, en 1554 se impuso la autoridad de la Corona. A partir de entonces, el Virreinato del Perú y su capital, Lima, fueron el principal centro del poder español en América del Sur.



Francisco Pizarro recibe al enviado del Inca, dibujo de Huamán Poma de Ayala.



Atahualpa prisionero de los españoles, dibujo de Huamán Poma de Ayala.



Los indígenas liderados por Manco Cápac sitiaron a los españoles en el Cuzco.

El sometimiento de los indígenas

La conquista de los pueblos indígenas no tuvo las mismas características en todas las regiones de América. En los grandes imperios, como el azteca y el inca, los españoles tuvieron éxito más rápidamente, por diversas razones. En ellos, los conquistadores se apoderaron de la máxima autoridad (como en los casos de Moctezuma y Atahualpa) y esto provocó la destrucción de la organización política y administrativa imperial, que estaba muy centralizada. De esta forma, los europeos pudieron hacerse cargo del poder, para lo que contaron, además, con la ayuda de algunos pueblos sometidos por estos imperios, que deseaban librarse del pago de tributo y de la obediencia a sus dominadores. Estos **"indios amigos"**, como los llamaron los españoles, se sumaron como aliados a los ejércitos conquistadores, les sirvieron de guías en los territorios desconocidos y de intérpretes o traductores para comunicarse con sus habitantes. También el hecho de que se tratara de poblaciones sedentarias influyó para que, una vez producida la conquista, permanecieran en el lugar de origen y obedecieran a los invasores.

En cambio, en otras zonas de América, donde los grupos eran nómades o seminómades, la conquista fue un proceso lento y difícil. Muchos de estos pueblos aumentaron su resistencia valiéndose de los caballos traídos por los europeos, como los araucanos en Chile y los pampas en el actual territorio argentino.

Las razones del triunfo español

Resulta sorprendente que un grupo tan pequeño de conquistadores haya triunfado frente a poblaciones de millones de habitantes en un tiempo tan corto. Para comprender por qué fue así hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- La superioridad en **armamento**: los conquistadores usaban armas de fuego (arcabuces, cañones) y espadas de acero frente a las flechas y las lanzas de piedra de los indígenas. Llevaban armaduras de metal en lugar de protectores de cuero o forrados con algodón Sus embarcaciones, como los bergantines usados en el ataque a Tenochtitlán, tenían mejores defensas que las canoas indígenas. Un elemento decisivo en los combates fue el uso de caballos, que producían temor a los indígenas que avanzaban a pie.
- La propagación de **enfermedades**: los conquistadores, sin saberlo, introdujeron microbios desconocidos en América, que causaron epidemias en las poblaciones indígenas. Por ejemplo, un brote de viruela produjo una gran mortandad entre los habitantes de Tenochtitlán durante la conquista de México.
- El aprovechamiento de las **creencias** indígenas: en un primer momento, algunos pueblos indígenas creyeron que los conquistadores eran dioses o enviados de estos, por lo que no opusieron resistencia.
- El uso de las **rivalidades** existentes entre los pueblos originarios: los conquistadores se asociaron con pueblos dominados por los grandes imperios o que estaban enfrentados con sus vecinos, y sumaron como aliados a jefes indígenas a los que les aseguraron privilegios.



ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

En esta página y en la siguiente se analizan las causas del triunfo español y las de la disminución de la población indígena. Un buen ejercicio para comprender el tema puede ser establecer la relación entre las causas y las consecuencias, por medio de la reformulación de los enunciados. Por ejemplo, *las enfermedades traídas por los españoles provocaron una gran mortandad indígena (enfermedades como CAUSA de la mortalidad indígena) se puede explicar también como una gran mortandad indígena se produjo debido a las enfermedades traídas por los europeos* (mortalidad indígena como CONSECUENCIA de las enfermedades). ¿Se animan a hacer lo mismo con las otras causas mencionadas en estas páginas?



Las armaduras y los armamentos de los conquistadores fueron un elemento decisivo de la superioridad técnica de los europeos frente a los indígenas.

Glosario

*Demografía: Parte de la estadística que se refiere a la población. Por lo tanto, demográfico es lo relacionado con la población o con su estudio.

La catástrofe demográfica

El sometimiento de las comunidades indígenas al dominio español tuvo como consecuencia un descenso abrupto del número de sus habitantes, conocido como **catástrofe demográfica***. Las causas de esta gran mortandad fueron varias:

- Las guerras contra los españoles y el trato violento que los conquistadores daban a los vencidos.
- Las enfermedades traídas por los europeos (viruela, sarampión, gripe), frente a las cuales los indígenas no tenían defensas naturales.
- Los conquistadores impusieron un brusco cambio en la organización económica y esto provocó serios trastornos en la vida de la población. La expansión de la explotación minera para obtener metales preciosos les quitó trabajadores a la agricultura. Como consecuencia, disminuyó la producción de alimentos en las comunidades y, por lo tanto, se produjeron hambrunas.
- La mano de obra indígena, especialmente en las minas de oro y plata, se vio sometida a ritmos de trabajo a los que no estaba acostumbrada, lo que provocó muchas muertes por agotamiento, enfermedades y accidentes.
- Estos cambios, además, desorganizaron la vida familiar tradicional, lo que trajo una disminución del número de nacimientos. Por ejemplo, por el traslado de muchos hombres a trabajar en las minas o a prestar servidumbre en las propiedades de los conquistadores.
- La conquista y el sometimiento a nuevas pautas de vida significaban el final del mundo conocido por los indígenas. La imposición de nuevos valores religiosos, sociales y culturales, sumada al temor a la violencia de los conquistadores, produjo una sensación de pérdida y desmoralización, que incluso llevó al suicidio de algunas personas.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Observen el siguiente cuadro, en el que se puede comprobar la disminución de la población indígena de México:

MÉXICO CENTRAL

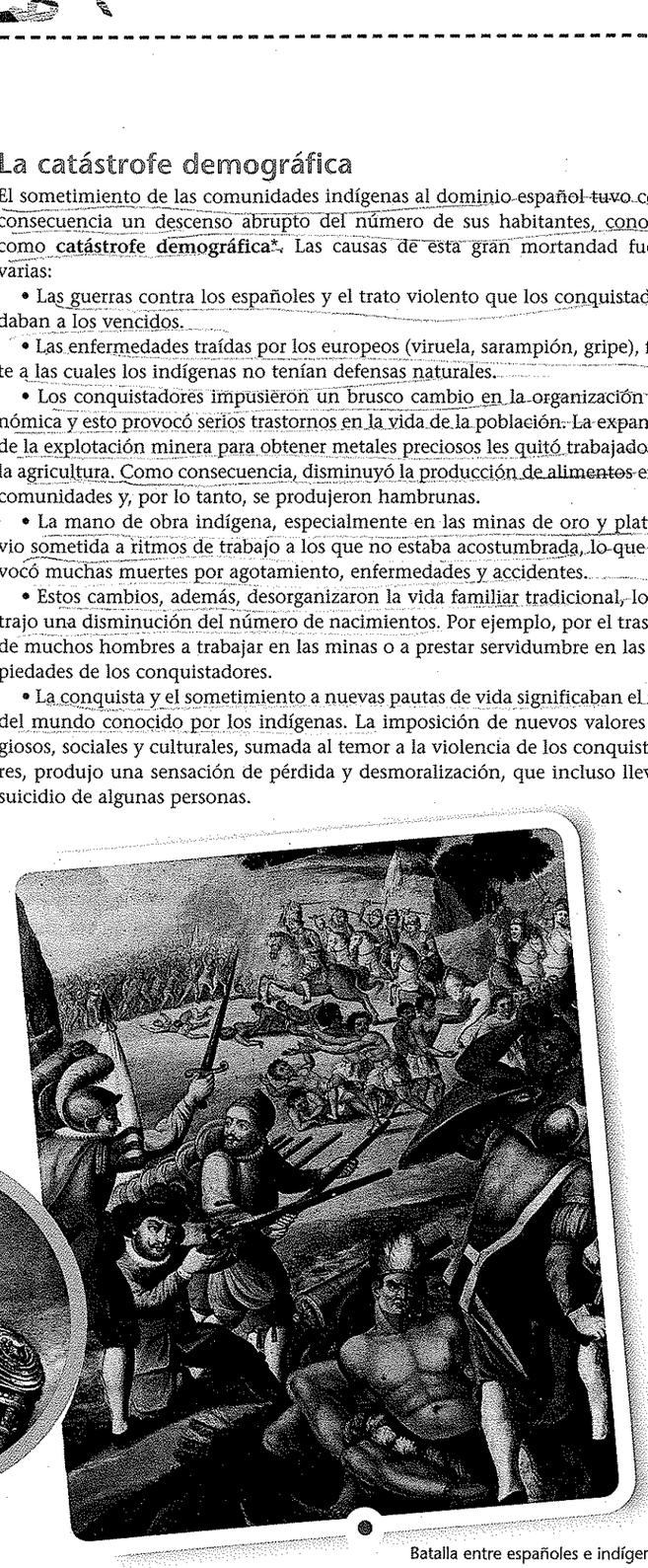
AÑO	POBLACIÓN
1519	25.300.000
1523	16.800.000
1548	6.300.000
1580	1.900.000
1595	1.300.000
1605	1.000.000

Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1977.

2. ¿En qué período se produjo la mayor disminución de población? ¿Por qué creen que fue así?



Pizarro, conquistador del Perú.



Batalla entre españoles e indígenas.

CINE Y LITERATURA

La palabra de los vencidos

La conquista de América significó para sus pueblos la pérdida de su cultura tradicional y de sus formas de organización política, económica y social. Algunos textos producidos por habitantes de los imperios azteca e inca constituyen importantes testimonios de la visión de los vencidos.

Decían los aztecas

El *Coloquio de los Doce* es un texto en el que se conservan los diálogos y las discusiones entre doce sacerdotes de la orden de los franciscanos que llegaron a México en 1524 y un grupo de sabios aztecas. En un pasaje de esa obra, estos últimos dicen:

"Señores nuestros, muy estimados señores:
Habéis padecido trabajos para llegar a esta tierra.
Aquí ante vosotros,
os contemplamos, nosotros gente ignorante
¿Somos acaso algo?
Somos tan solo gente vulgar,
somos perecederos, somos mortales,
déjennos pues ya morir,
déjennos ya perecer,
puesto que nuestros dioses han muerto.
[...]
Porque nuestros progenitores,
los que han sido, los que han vivido sobre la tierra,
no solían hablar así.
Ellos nos dieron sus normas de vida,
ellos tenían por verdaderos,
daban culto, honraban a los dioses.
[...]
Ellos son a quienes pedimos
agua, lluvia,
por las que se producen las cosas en la tierra
[...]
Nosotros sabemos
a quien se debe la vida,
a quien se debe el nacer,
a quien se debe el ser engendrado,
a quien se debe el crecer,
cómo hay que invocar, cómo hay que rogar.
Oíd, señores nuestros,
no hagáis algo a vuestro pueblo,
que le acarree la desgracia, que lo haga perecer.
Es ya bastante que hayamos perdido
que se nos haya quitado
que se nos haya impedido
nuestro gobierno.
Si en el mismo lugar permanecemos,
solo seremos prisioneros.
Haced con nosotros lo que queráis."



"Piedra del Sol", calendario azteca.



Detalle de un códice mexicano.

Decían los incas

A través de la siguiente elegía de autor anónimo es posible conocer los sentimientos de los incas ante la Conquista:

"Perplejos, extraviados,
negada la memoria,
solos,
muerta la sombra que protege;
lloramos
sin tener a quién o a dónde volver.
Estamos delirando.
¿Soportará tu corazón,
Inca,
nuestra errabunda vida dispersada
por el peligro,
cercada,
en manos ajenas, pisoteada?"



Plano de la ciudad de Cuzco.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean los fragmentos de textos producidos después de las conquistas de México y del Perú.

1. ¿Qué sentimientos se expresan en ambos textos?

2. ¿Cuáles son los elementos de la cultura tradicional que, según los sabios, perdieron los aztecas? ¿Por qué creen que estos sabios decían: "Si en el mismo lugar permanecemos, / sólo seremos prisioneros. / Haced con nosotros lo que queráis"?

3. ¿Qué idea acerca del futuro se expresa en el segundo texto? ¿Encuentran alguna relación entre ella y el pensamiento de los sabios aztecas?

ESTUDIO DE CASO

Los debates sobre la condición del indígena

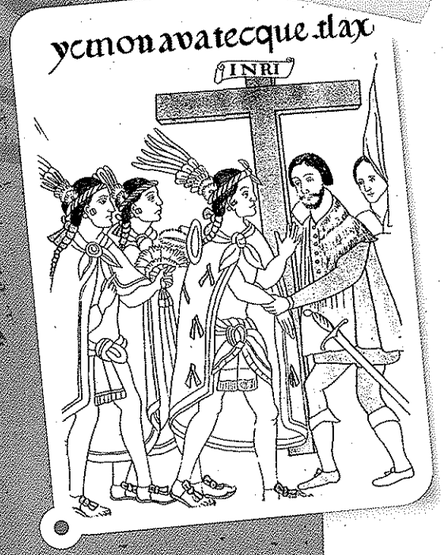
Desde los primeros viajes a América, los españoles se plantearon el problema de cómo tratar a las poblaciones nativas. Si bien se desechó la posibilidad de esclavizarlos, surgieron numerosas polémicas acerca de su condición jurídica, es decir, qué derechos y deberes tendrían los integrantes de los pueblos conquistados. La más representativa de estas discusiones fue la que entablaron los monjes Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda.

¿Qué hacer con los indígenas?

En un principio, Colón reconoció la libertad personal de los indígenas, pero en 1495 envió algunos de ellos a España para ser vendidos como esclavos. Sin embargo, los Reyes Católicos se opusieron a ello y convocaron a una junta de teólogos (estudiosos de las doctrinas religiosas) y juristas (especialistas en Derecho) para resolver acerca de la situación de los pueblos originarios de América.

Estos especialistas europeos llegaron a discutir hasta la condición humana de los indígenas: ¿se trataba de personas o acaso de animales? Si eran personas, debía probarse que tenían alma y, por lo tanto, que era posible evangelizarlos.

En 1537, el papa Pablo III sostuvo que los indígenas eran seres humanos y prohibió esclavizarlos. A partir de entonces, se los consideró **súbditos*** de la Corona española. En calidad de tales estaban obligados a pagar tributo y a cumplir con las obligaciones de trabajo que se les impusiera. Además, se les atribuyó la condición jurídica de **menores** de edad, es decir que se los consideraba como niños, que no podían tomar decisiones importantes por sí mismos. De esta manera, se justificaba que los indígenas fueran puestos bajo la **tutela*** de los conquistadores, que debían velar por sus intereses. En la práctica, esto significaba someter los pueblos conquistados a la autoridad de los españoles.



La conversión de los jefes indígenas al cristianismo era una forma de lograr la evangelización de las poblaciones nativas. En la imagen, Hernán Cortés ordena colocar una cruz, símbolo de la religión cristiana, en Tlaxcala.

Dos posiciones enfrentadas

Aun cuando se estableció la condición jurídica de los indígenas, la polémica acerca de si era justo el trato que los españoles les daban se prolongó por varios años más. Dos monjes dominicos representaron los extremos del debate: Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda.

De las Casas arribó a Santo Domingo en 1502. Años después, alarmado por los abusos que cometían los conquistadores, comenzó su prédica contra el mal trato que sufrían los indígenas. Hizo llegar sus quejas al rey e influyó para que se tomaran medidas más humanitarias.

Sepúlveda, en cambio, jamás estuvo en América pero, guiado por informes elaborados por los conquistadores, adoptó la posición contraria a De las Casas. Consideraba justo que los españoles dominaran a las poblaciones indígenas y las obligaran a trabajar para ellos.

En 1550, Carlos V convocó a estos dos sacerdotes para que sostuvieran un debate frente a teólogos y juristas en la ciudad de Valladolid (España). Entonces, De Las Casas tuvo la oportunidad de predicar la necesidad de evangelizar a los indígenas sin hacer uso de la violencia. Sin embargo, como las conquistas de México y Perú ya habían sido realizadas y muchos europeos se beneficiaban de ellas, la Corona no adoptó la posición de este religioso.



Retrato de Bartolomé de las Casas.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean atentamente los dos textos que siguen:

"Después de que acabaron las guerras y murieron en ellas todos los hombres, los mancebos [hombres jóvenes], las mujeres y los niños que quedaron fueron repartidos entre los conquistadores. A algunos les dieron treinta, a otros cuarenta, a otros cien o doscientos según dispusiese el tirano mayor, al que llamaban gobernador. A cada conquistador –por lo general eran hombres idiotas, crueles, avaros y viciosos– lo convirtieron en cura de almas [evangelizador]. Y la cura que ellos realizaron fue enviar a los hombres a las minas a sacar oro, que es un trabajo intolerable y a las mujeres a cavar los surcos y cultivar la tierra, trabajo para hombres muy fuertes y recios. A unos y otras no les daban de comer sino hierbas y cosas sin sustancia. A las mujeres se les secaba la leche en los pechos y así murieron en breve las criaturas. Debido a que los maridos estaban apartados y nunca veían a las mujeres, cesó entre ellos la procreación. Ellos murieron en las minas y ellas en las granjas por el exceso de trabajo y el hambre. Así se acabó la vida de mucha gente en esa isla."

Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, 1542. Adaptación

"Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, como gentes crueles e inhumanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentes y moderados, finalmente estoy por decir cuanto los monos a los hombres [...]. ¿Qué mayor beneficio y ventaja saludable pudo acaecer a estos bárbaros que el quedar sometidos al imperio de quienes con su prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros y apenas hombres en hombres civilizados, en cuanto pueden serlo; de viciosos en honrados y probos; de impíos y siervos de los demonios, en cristianos y adoradores del verdadero Dios y de la verdadera religión."

Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, 1547.

2. ¿Cómo describía Bartolomé de las Casas a los conquistadores?

3. ¿Qué relación pueden establecer entre lo que afirmaba De las Casas y las causas de la catástrofe demográfica en América?

4. a) En el texto de Sepúlveda se presentan oposiciones para representar a los españoles en relación con el bien y a los indígenas en relación con el mal. **Completen** el siguiente cuadro con los adjetivos que utilizó este religioso:

ESPAÑOLES	mansos	crueles	civilizados	honrados	inhumanos menos
INDÍGENAS		intemperantes			impíos/siervos de los demonios

b) ¿Por qué creen que presentaba a los españoles y a los indígenas de esa manera?

c) Sepúlveda comparaba a los indígenas con los niños, las mujeres y los monos. **Relacionen** esas comparaciones con la discusión acerca de la condición jurídica de los indígenas.

5. a) Comparen las opiniones de ambos sacerdotes acerca de los conquistadores y de los indígenas. ¿Qué proponía cada uno de ellos?

b) Fundamenten la siguiente afirmación. Para ello, **relean** en el capítulo 2 la información acerca de la concepción medieval y la del humanismo acerca del hombre: *En los textos de Sepúlveda y de las Casas se oponen la visión medieval y la visión humanista del hombre.*

Glosario

*Súbdito: Persona que vive bajo el gobierno de un rey (el prefijo *sub* indica "estar por debajo de"). En los tiempos de la conquista de América, el súbdito se subordinaba a la autoridad absoluta del monarca, sin tener la opción de elegir quién lo gobernara.
*Tutela: Condición de tutor o encargado de un menor de edad, para cuidar sus intereses.

3 La colonización española de América: la ocupación del territorio

Los españoles no se limitaron a conquistar por la fuerza las tierras americanas, sino que realizaron un vasto proceso de colonización. Con ese fin fundaron ciudades, instalaron población permanente en ellas y formaron un complejo sistema de autoridades para el gobierno de las tierras ocupadas.

CONCEPTOS CLAVE
- Colonización
- Fundación de ciudades
- Corrientes pobladoras
- Virreinatos
- Cabildos

La Corona española ordenó la ocupación efectiva del territorio conquistado mediante la fundación de ciudades. Su objetivo era establecer una **red de ciudades** que conectara sus dominios americanos, obligara a la población blanca a instalarse en áreas urbanas y sirviera para asegurar el control del territorio frente a las ambiciones de otras naciones europeas.

La fundación de ciudades

Las ciudades americanas fueron trazadas siguiendo el modelo romano del **plano en damero**, es decir, con la forma de un tablero de damas o de ajedrez. En ese tipo de trazado, las calles se cortan perpendicularmente.

Una **plaza mayor** o principal funcionaba como núcleo organizador de la ciudad. Alrededor de ella se ubicaban los edificios principales.

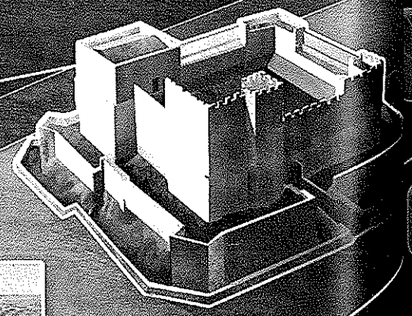
La principal institución de gobierno local en todas las ciudades hispanoamericanas era el **Cabildo**.



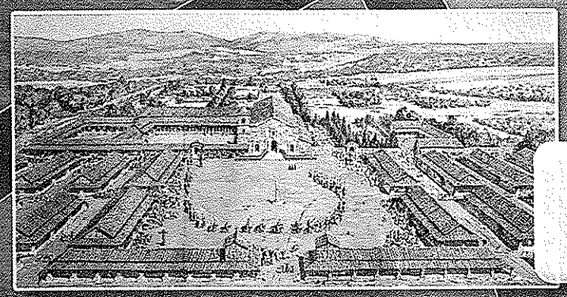
Los terrenos cercanos a la plaza eran divididos en sitios o **solares urbanos**, generalmente de un cuarto de manzana.

Cada ciudad tenía varias **iglesias**. La más importante se hallaba en una de las calles laterales de la plaza mayor.





En las ciudades capitales había un edificio donde residía la máxima autoridad política (virrey, gobernador o capitán general). En algunas, se trataba de un **fuerte**.

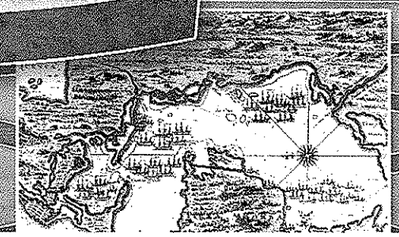


Existieron **ciudades o poblados indígenas** erigidos por órdenes religiosas, como los pueblos de las misiones jesuíticas en el actual territorio del Paraguay y la Argentina.

El jefe de la expedición era el encargado de realizar la **ceremonia de fundación**. En nombre de la Corona española daba nombre a la ciudad, establecía sus autoridades y repartía los solares entre los hombres que lo acompañaban.



A los primeros pobladores de una ciudad se los llamaba **vecinos**. Cada uno de ellos recibía un solar urbano para hacerse una casa y tierras en las afueras de la ciudad para la agricultura y la ganadería (chacras y estancias). A cambio, debía ser un residente permanente, pagar impuestos y prestar servicio militar si era necesario defender la ciudad.

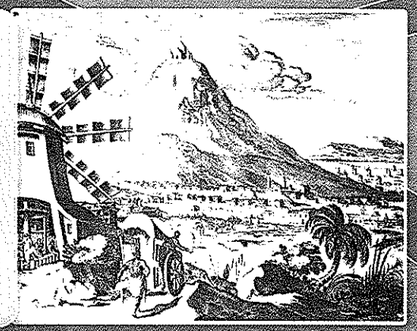


Las **ciudades puerto**, como Veracruz, Portobelo, La Habana y Cartagena, cumplieron importantes funciones comerciales. Reunieron fuerzas militares, grupos de comerciantes vinculados a la metrópoli y creciente número de población. Algunas ciudades puerto, como Buenos Aires y Montevideo, permanecieron cerradas al tráfico comercial por orden de la Corona española.

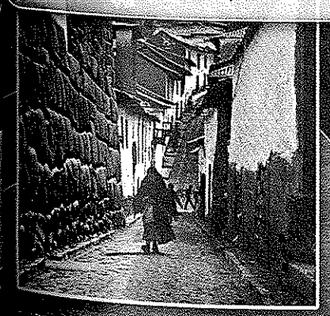
Las **ciudades fuerte** se levantaron en zonas de frontera; por ejemplo, las de Valdivia, Concepción y La Serena en territorio chileno, donde los conquistadores se fortificaron para luchar contra los araucanos.

Tipos de ciudades en América

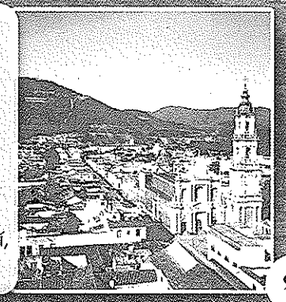
Algunas ciudades surgieron de forma rápida ante el descubrimiento de un yacimiento de plata. Es el caso de las **ciudades mineras** de Potosí, en el Alto Perú (hoy, Bolivia) y las de Zacatecas y Guanajuato, en México.



México y Cuzco fueron **ciudades construidas sobre ciudades indígenas** preexistentes.



Las **ciudades mediterráneas** o interiores se fundaron como puntos de apoyo en los largos trayectos que recorrían los cargamentos de mercaderías. En el actual territorio argentino, las ciudades del noroeste como Salta, Tucumán y Santiago del Estero eran la conexión con la ciudad de Potosí, el centro productor de plata.



(+INFO)

Las ciudades que no fueron

En el noroeste del actual territorio argentino se fundaron varias ciudades que no prosperaron por distintos motivos. En 1549 se fundó cerca de la actual San Miguel de Tucumán la ciudad de Barco, que fue trasladada en dos ocasiones (Barco II y Barco III). Los problemas entre los conquistadores por el control de la zona y los ataques indígenas determinaron el fracaso de estas poblaciones y de otras tres: Londres, Córdoba del Calchaquí y Cañete. En el lugar donde estaba esta última ciudad, en 1565 se levantó San Miguel de Tucumán.



Buenos Aires, grabado de Ulrico Schmidl, integrante de la expedición de Pedro de Mendoza.

Detalle de un mural de cerámica que se encuentra en la iglesia de La Merced en Córdoba, que representa la fundación de dicha ciudad.

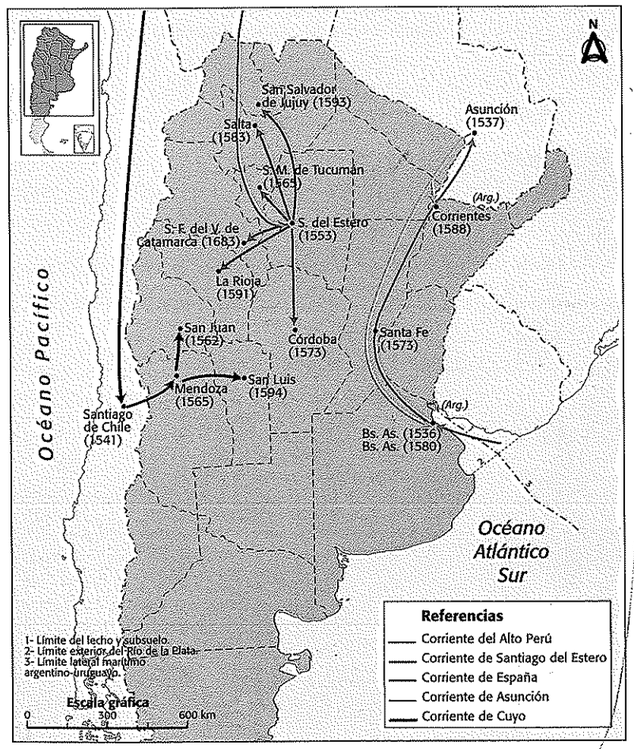


La ocupación del actual territorio argentino

El actual territorio argentino, con la excepción de la Patagonia y la Región Chaqueña, fue ocupado por expediciones españolas que tuvieron origen en distintos lugares y que respondían a objetivos particulares. Según de donde provenían los grupos de conquistadores se distinguen las siguientes **corrientes pobladoras:**

- La **corriente de España** se originó en la búsqueda del paso entre los océanos Atlántico y Pacífico, y luego trató de hallar riquezas mineras en la región del Río de la Plata. Fundó la primera Buenos Aires y Asunción del Paraguay.
- La **corriente de Asunción** fue una consecuencia de la anterior. Su objetivo fue asegurar la comunicación con España. Fundó Santa Fe, Corrientes y, por segunda vez, Buenos Aires.
- La **corriente del Alto Perú** ingresó por el norte del actual territorio argentino. Quería asegurar la defensa y el aprovisionamiento del centro minero de Potosí y, además, encontrar una ruta que comunicara esta zona con España a través del Atlántico. Su principal fundación fue la de Santiago del Estero.
- La **corriente de Santiago del Estero** continuó a la anterior y fundó las demás ciudades principales del noroeste y el centro del actual territorio argentino.
- La **corriente de Cuyo** provenía de Chile. Sus metas fueron extender la colonización al otro lado de la cordillera de los Andes, proveerse de mano de obra indígena y establecer una serie de poblaciones que ayudasen a proteger las ciudades chilenas de los ataques de los araucanos.

La fundación de ciudades en el actual territorio argentino



Historia de las dos Buenos Aires

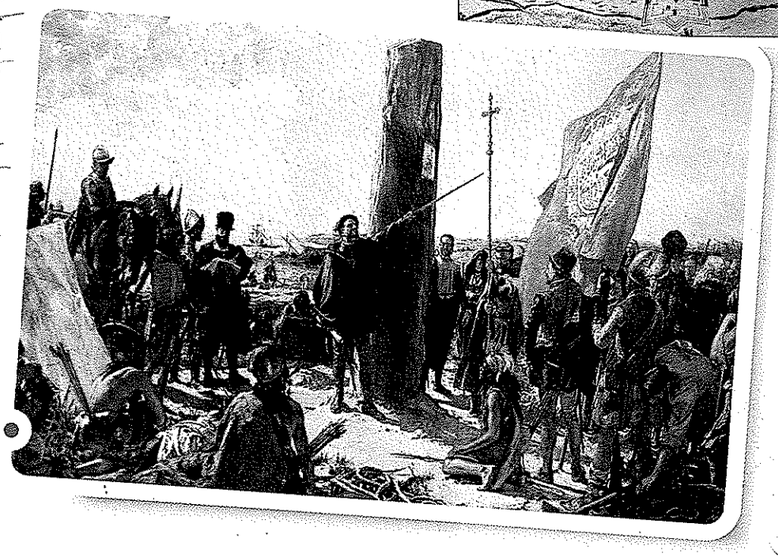
Después de los viajes de Solís y Magallanes circuló la leyenda de que en la zona del Mar Dulce existía una "sierra de la plata". En 1527, **Sebastián Caboto** remontó el río Paraná en búsqueda de esos yacimientos de metal precioso. En la desembocadura del río Carcarañá fundó la primera población española en territorio argentino: el fuerte **Sancti Spiritus**. A pesar de que continuó explorando el río Paraná hacia el Norte, no encontró las riquezas que buscaba. A su regreso a Sancti Spiritus, los ataques indígenas y las disputas entre los conquistadores hicieron que Caboto decidiera regresar a España.

En 1535, alentado por los resultados de la conquista de Perú y preocupado por la cercanía de los portugueses que estaban conquistando Brasil, el rey Carlos I autorizó una gran expedición con destino a la región que comenzaba a llamarse del Río de la Plata. **Pedro de Mendoza**, al frente de catorce naves y mil quinientos hombres, fundó a principios de 1536 el poblado de **Santa María del Buen Ayre**. Se trataba de una precaria fortificación, formada por un caserío y una empalizada.

Al principio, los indígenas aceptaron entregar comida a los recién llegados, pero dejaron de hacerlo debido a los abusos de los españoles. Los alimentos comenzaron a escasear y los habitantes pasaron hambre, por lo que Mendoza envió a algunos de sus hombres hacia el Norte en busca de provisiones y de la legendaria "sierra de la plata". Miembros de esta expedición llegaron hasta el Paraguay, donde en 1537 fundaron la ciudad de Asunción.

Mientras tanto, los problemas en Buenos Aires aumentaban: hacia mediados de 1536, una coalición de pampas y guaraníes rodeó el poblado y disparó flechas incendiarias a los techos de paja, impidiendo así la salida de los hombres en busca de provisiones. En abril de 1537, Mendoza abandonó el Río de la Plata con destino a España, pero murió en el viaje.

Buenos Aires continuó su pobre existencia hasta 1541, año en que fue abandonada y destruida por orden del gobernador Domingo Martínez de Irala. Sus habitantes fueron trasladados a Asunción del Paraguay. Durante años la zona del Río de la Plata permaneció despoblada, lo que resultaba preocupante para los intereses de la Corona española. En 1578, Juan de Garay, el fundador de la ciudad de Santa Fe, se dirigió a Asunción, donde organizó la **refundación de Buenos Aires**. La expedición se dividió en dos: un grupo fue con Garay por el río en bergantines, canoas y balsas y otro lo hizo por tierra, a pie y a caballo, arreando aproximadamente quinientas vacas y mil caballos. El 11 de junio de 1580 se realizó la ceremonia de la fundación: se plantó una cruz en el lugar donde estaría la iglesia principal y en la plaza el "rollo de la justicia" o picota, símbolo de la justicia española y del deber de obediencia de la población. Garay designó a los integrantes del Cabildo y repartió solares, chacras y estancias entre los primeros pobladores.



La fundación de la ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay, cuadro de José Moreno Carbonero.

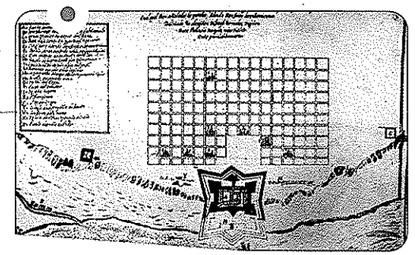
(+INFO)

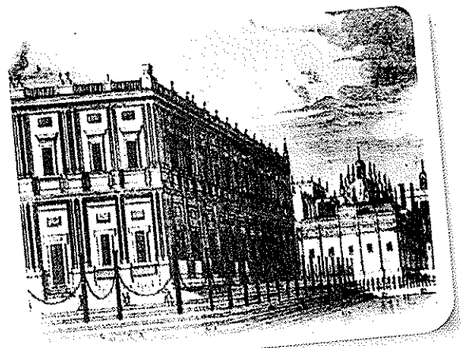
Un territorio de plata

A principios del siglo XVI, la difusión de la leyenda de la "sierra de la plata" dio nombre al territorio explorado por Solís y Caboto. Aun cuando nunca se encontraron riquezas mineras en la zona, se siguió designando con ese nombre al río y la región aledaña, donde fueron fundadas las dos Buenos Aires.

En 1602, el sacerdote y expedicionario español Martín del Barco Centenera anduvo por el Río de la Plata. Entonces, escribió un poema en el que llamó "la Argentina" (del latín *argentum*, que significa plata) a la región. De allí proviene el nombre de nuestro país, que recién se utilizaría oficialmente a partir de la sanción de la Constitución de 1853.

Plano de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires era una ciudad puerto, por lo que estaba orientada hacia el Río de la Plata. En los alrededores de la plaza se concentraba la mayor parte de la población.





Edificio de la Casa de Contratación de Sevilla

El gobierno de América

En los primeros tiempos de la Conquista, los reyes otorgaban el título de **adelantado** a los jefes de las expediciones. Los adelantados ejercían el gobierno de los territorios conquistados con amplios poderes: tenían funciones políticas, administrativas y militares; podían repartir tierras e indios, acuñar moneda y fundar poblaciones.

Durante el siglo XVI, la monarquía española, alarmada por el excesivo poder de los adelantados, suprimió el cargo y creó una serie de **instituciones**, algunas residentes en España y otras en América. Estas instituciones se controlaban entre sí y se superponían en el ejercicio de sus funciones. El objetivo de la Corona era que ninguna autoridad tuviera independencia o poder absoluto.

Al terminar su mandato, cada alto funcionario residente en América era sometido al **juicio de residencia**, en el que se juzgaba su desempeño en el gobierno. Podían ser sancionados con multas, inhabilitaciones o cárcel. La Corona también disponía de las **visitas**, que eran inspecciones que se realizaban ante la sospecha de corrupción o exceso de poder de un funcionario americano.

AUTORIDADES RESIDENTES EN ESPAÑA

REY

Era la máxima autoridad.

CONSEJO DE INDIAS

Funciones legislativas: elaboraba leyes para América.
Funciones judiciales: era el tribunal supremo de justicia.
Funciones administrativas: proponía al rey la designación de los altos funcionarios de gobierno para América; controlaba el sistema de juicios de residencia y de visitas.
Funciones eclesiásticas: proponía candidatos para los altos cargos religiosos en América.

CASA DE CONTRATACIÓN

- Controlaba la actividad comercial y el tránsito de personas y expediciones entre España y América.
- Registraba todas las mercaderías que circulaban entre España y América.
- Intervenía en los juicios comerciales.

AUTORIDADES RESIDENTES EN AMÉRICA

AUDIENCIAS

Eran los máximos tribunales en América.
- **Funciones judiciales** en materia civil, penal y administrativa.
- Controlaban a los virreyes y gobernadores.

VIRREYES

Representantes directos del rey.
Funciones ejecutivas: gobernaban un territorio llamado virreinato.
Funciones legislativas: dictaban normas generales en su virreinato.
Funciones militares: dirigían la defensa del territorio.

GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES

- Los **gobernadores** dirigían las provincias en que se dividían los virreinatos.
- En el territorio a su cargo cumplían funciones similares a las de los virreyes.
- Los **capitanes generales** estaban a cargo de territorios fronterizos que requerían una mayor defensa militar.

CABILDOS

- Se encargaban del gobierno de las ciudades y del área que las rodeaba.
- Ejercían funciones administrativas, comerciales, judiciales, de defensa y de policía.

Virreinatos, gobernaciones y cabildos

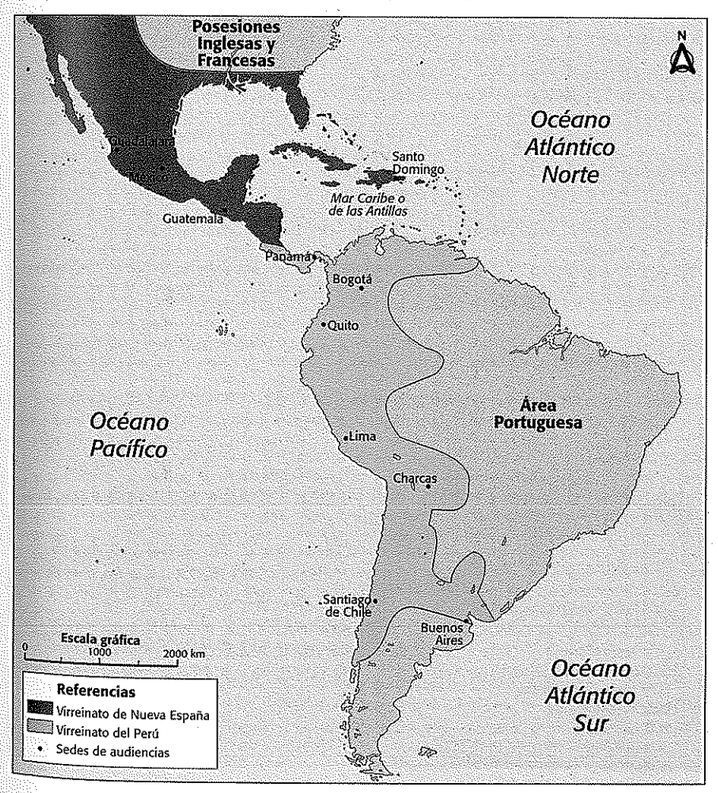
Hasta el siglo XVIII, el territorio americano estuvo dividido en **dos virreinatos**: el de **Nueva España**, con capital en la ciudad de México y el del **Perú**, con capital en la ciudad de Lima. A su vez, cada virreinato estaba dividido en jurisdicciones administrativas menores: las **gobernaciones**. En cada gobernación, los cabildos se ocupaban de la administración de las ciudades.

Los **cabildos** eran instituciones sumamente importantes en la vida cotidiana de las colonias. Como las distancias entre las ciudades eran muy grandes, dentro de cada una de ellas debían resolverse asuntos como el abastecimiento de alimentos, el cuidado de los caminos y la seguridad, entre otros muchos aspectos que estaban a cargo de cada cabildo.

Se trataba de una **institución colegiada**, es decir, integrada por varios funcionarios. El cargo más importante era el de alcalde mayor o de primer voto, quien tenía funciones de justicia y administración. Otros cargos eran los de alcalde de segundo voto y regidores o consejeros, cuyo número variaba según la cantidad de población de la ciudad.

Cuando se presentaba un problema muy grave, por ejemplo, un ataque indígena, se convocaba a **Cabildo abierto**. Este consistía en una reunión de los **vecinos** para discutir la solución del problema. En la época colonial no tenían la condición de vecinos todos los habitantes, sino solo aquellos que eran españoles o descendientes de españoles y que tenían propiedades en la ciudad o ejercían alguna profesión considerada relevante, como comerciantes o abogados, por ejemplo.

La organización administrativa de América (siglos XVI y XVII)



A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes
Cambios y permanencias

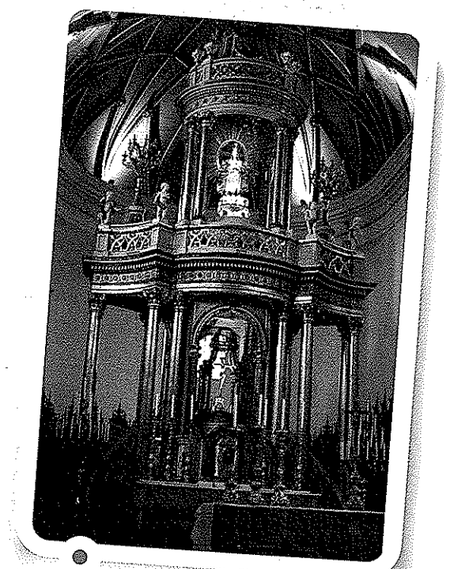
1. Observen el mapa sobre la fundación de ciudades en el actual territorio argentino (página 94).

2. Tracen una línea de tiempo dividida en décadas y **ubiquen** en ella la fundación de las ciudades mencionadas en el mapa.

3. ¿Qué tipo de ciudades predominaba en el territorio argentino? **Fundamenten** su respuesta.

4. ¿Qué grupos indígenas habitaban en las regiones donde se fundaron las ciudades? (para contestar esta pregunta pueden ver, en el capítulo 3, el mapa de la página 66).

5. Piensen y respondan: ¿por qué no se fundaron ciudades en otras partes del actual territorio argentino?



Altar de la Catedral de Lima. Hasta 1776, el actual territorio argentino dependió del Virreinato del Perú.

4. La colonización española de América: el sistema económico

Los españoles organizaron en su provecho la economía americana. Impusieron un sistema comercial que les daba la exclusividad en el intercambio con América y explotaron los recursos económicos mediante distintos sistemas productivos y con el uso de trabajadores indígenas y esclavos africanos.

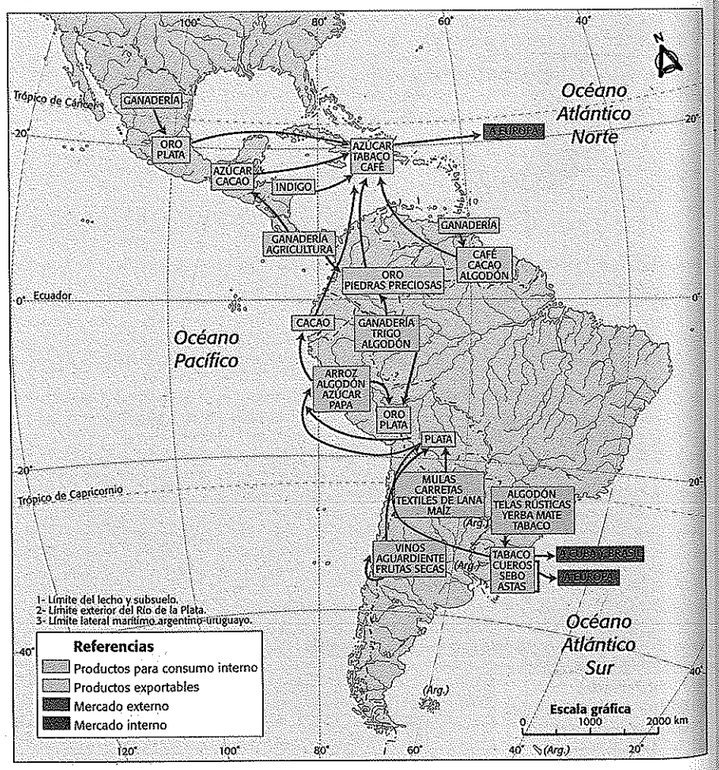
Los recursos económicos de América

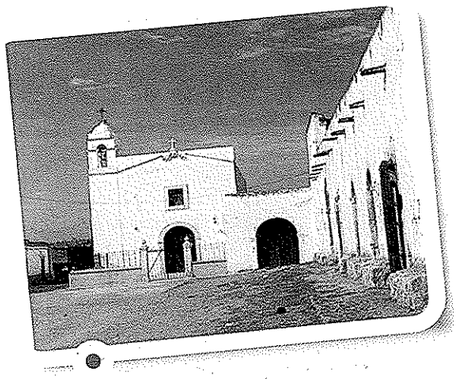
En los dos primeros siglos de la colonización española, la economía se organizó en torno de los recursos mineros, principalmente el oro y la plata que estaban destinados al **mercado externo**, ya que se enviaban a Europa. En consecuencia, las regiones privilegiadas por la Corona española fueron las que se dedicaban a la extracción y producción de esos metales preciosos, en particular México y Perú. La posesión de estas riquezas explica por qué las ciudades de México y Lima se constituyeron en capitales de virreinatos y, por lo tanto, en centros del poder político y militar.

Las regiones especializadas en la agricultura, la ganadería y la elaboración de manufacturas destinaban su producción al **mercado interno** americano. En su mayor parte, esos productos se enviaban a los centros mineros y las grandes ciudades, capitales de virreinatos, donde se concentraba la mayor población y cantidad de consumidores del continente.

Un caso particular lo constituían los llamados **cultivos tropicales***, como el azúcar, el tabaco y el cacao, cuya producción se destinaba en gran parte a Europa.

Los recursos económicos de la América española y sus mercados





Hacienda de Santa Catalina del Álamo, en México. El territorio del antiguo Imperio Azteca fue uno de los principales centros económicos durante el período colonial.

Glosario

*Cultivos tropicales: Son los cultivos que se obtienen en regiones de alta temperatura, en grandes extensiones y que requieren de muchos trabajadores y de una importante inversión en tecnología. En la época colonial, los principales cultivos tropicales eran el algodón, el azúcar, el tabaco y el cacao.

(+INFO)

Mercado

Recuerden que se llama **mercado** a los lugares de destino y consumo de ciertos productos. El **mercado externo** es el que se encuentra fuera del país o la región productora. En cambio, **mercado interno** es el del propio país o región. Para la época colonial, se considera mercado interno al que estaba dentro del continente americano, y externo al ubicado fuera de él.

CONCEPTOS CLAVE

- Recursos económicos
- Monopolio
- Contrabando
- Sistemas productivos
- Mano de obra indígena
- Esclavitud

El sistema comercial

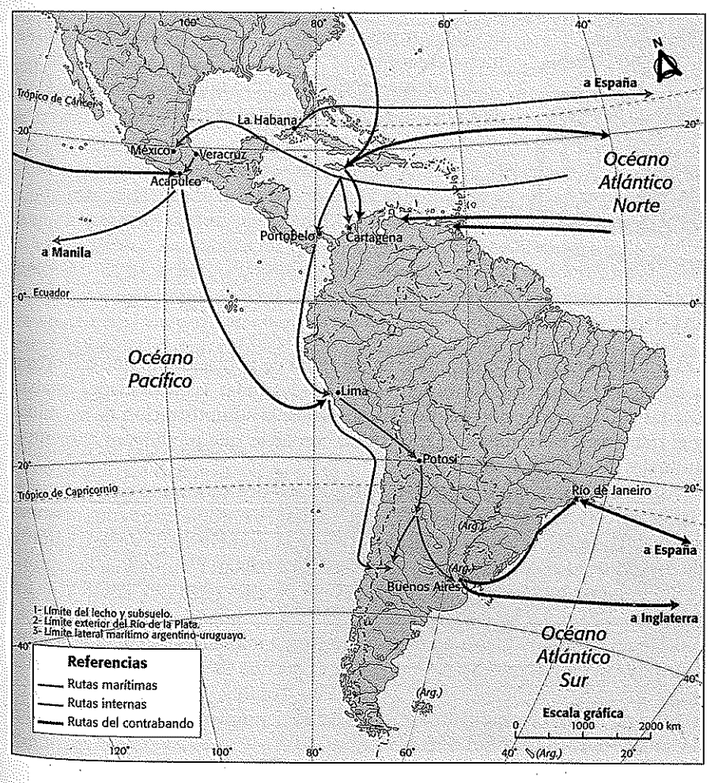
Para evitar que otros países europeos introdujeran mercaderías en sus dominios americanos, España organizó el comercio en forma de **monopolio***. Esto quiere decir que las colonias solo podían realizar intercambios comerciales con su metrópoli y bajo las condiciones que ella establecía.

Las mercaderías con destino a América se embarcaban en un **único puerto** español: Sevilla hasta 1717 y luego, Cádiz. Los intercambios solo podían ser realizados por un grupo de comerciantes autorizados, los **comerciantes monopolistas**, que formaban casas de mercaderes con representantes y agentes en Europa y América.

Cada año partían dos flotas, una en abril y otra en agosto, con destino a México y a Panamá, respectivamente. Los productos solo podían ser vendidos en los puertos habilitados por el gobierno español: La Habana, Veracruz, Cartagena de Indias y Portobelo. Desde allí, las mercaderías tardaban meses en llegar hasta las regiones más alejadas del imperio español en América. Cuando arribaban, el precio de los productos se había encarecido considerablemente por el costo de los transportes y traslados y el pago de impuestos.

Este sistema comercial impuso diferencias muy marcadas entre las regiones americanas. Privilegiaba algunas zonas y dejaba en el aislamiento a otras, y creó así un grupo de comerciantes que se beneficiaban del tráfico comercial legal. Ante esta situación, en algunas zonas se difundió la práctica del **contrabando***, es decir, el comercio ilegal.

El sistema comercial



Glosario

*Monopolio: Sistema en el que solo un grupo reducido de comerciantes provee, de manera exclusiva, ciertos bienes, impidiendo la competencia de otros. En el monopolio colonial español, los intercambios se realizaban bajo el estricto control del Estado.

*Contrabando: Actividad comercial ilegal para exportar o importar productos sin pagar los impuestos aduaneros correspondientes. En la etapa colonial, era el comercio que se realizaba sin pasar por los puertos y las rutas establecidos por la Corona española.

(+INFO)

Corsarios y piratas al ataque

El gobierno inglés, interesado en el oro y la plata que los barcos españoles llevaban desde la zona del Caribe hacia la metrópoli, autorizó la acción de **corsarios**, que eran marinos que practicaban la guerra por cuenta propia. El gobierno entregaba a un particular una patente de corso, que era un permiso para asaltar barcos enemigos y atacar puertos. El corsario tenía la obligación de repartir las riquezas obtenidas con la Corona. También Francia y Holanda autorizaron corsarios contra España, y esta también otorgó patentes de corso contra sus enemigos.

Algunos corsarios y otros marinos sin permiso de un gobierno se convirtieron en **piratas**, es decir, en asaltantes de barcos que se quedaban con todo el botín capturado.



Ante los ataques de los piratas, la Corona española dispuso que las flotas circularan escoltadas por grandes naves de guerra llamadas galeones.

Glosario

*Mano de obra: Conjunto de los trabajadores empleados en una actividad económica.

La producción minera

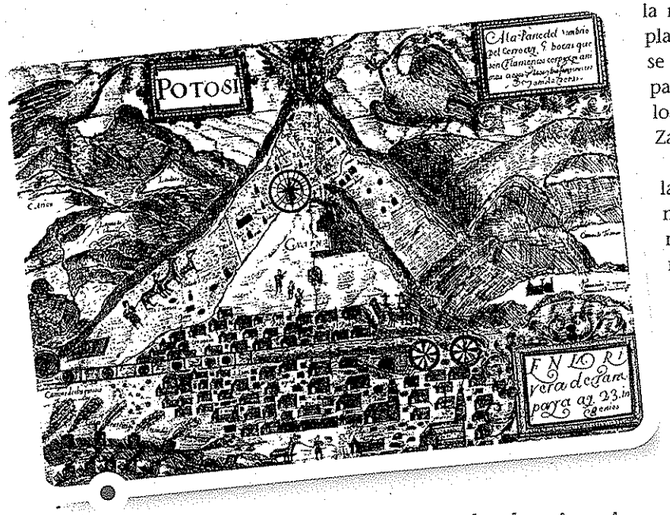
Los españoles le concedieron tanta importancia a la extracción de metales preciosos que hasta el siglo XVIII la mayor parte de las exportaciones americanas a Europa estaba constituida por oro y plata.

En una primera etapa, los conquistadores confiscaron el oro ya trabajado por los indígenas, y luego organizaron la extracción de ese metal. En su mayor parte se trataba de depósitos sedimentarios, es decir, oro en pepitas o en polvo que se hallaba en el lecho de los ríos. Mediante bateas de madera se colaba el fondo del curso fluvial hasta obtener una masa oscura llamada jagua. La jagua se purificaba mediante amalgama con mercurio (procedimiento europeo) o disolución de agua con ciertos jugos vegetales (práctica indígena), y por último se obtenía el oro por fundición. Los yacimientos más ricos se hallaban en Ecuador y en Nueva Granada (Colombia).

En los primeros tiempos, la **plata** se obtenía después de sucesivas fundiciones en hornos de combustión, mediante las cuales se la separaba de otros minerales. Como este procedimiento era muy costoso, en 1572 se introdujo el método de amalgama: se pulverizaba el material sacado de las minas y se lo mezclaba con sal, piritas de hierro y mercurio en dosis adecuadas. Luego, la mezcla se lavaba y exprimía, se separaban bloques de plata-mercurio y finalmente, por destilación y fundición, se obtenía plata pura y se recuperaba parte del mercurio para reutilizarlo. Los yacimientos más importantes fueron los de Potosí, en el Alto Perú (hoy, Bolivia) y los de Zacatecas y Guanajuato, en México.

Según el derecho de la época, las minas pertenecían a la Corona española. Pero esta no las explotaba directamente, sino que daba concesiones a particulares, quienes debían pagar el "quinto real" (la quinta parte del metal obtenido).

El **sistema productivo** de la minería requería de grandes cantidades de mano de obra* indígena.



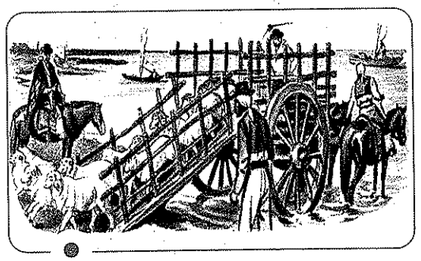
Cerro del Potosí, grabado del libro *Crónica del Perú*, de Cieza de León, 1552.

La hacienda

Las zonas mineras atrajeron una gran cantidad de población, lo que dio origen a las ciudades mineras. Como en esas ciudades todas las actividades estaban ligadas con la producción de metales preciosos, la administración de las minas y el trabajo en ellas, fue necesario contar con áreas que produjeran alimentos, animales de carga y manufacturas.

Así crecieron las **haciendas**, establecimientos dedicados a la cría de animales, la agricultura y la elaboración de artesanías. Sus propietarios eran personas que habían recibido tierras en recompensa en la primera etapa de la conquista de un territorio o que, en etapas posteriores, las habían comprado a las autoridades. Algunas haciendas fueron dirigidas por órdenes religiosas, como la de los jesuitas.

En ellas se utilizó mano de obra indígena y también esclavos. Una importante región de haciendas fue el noroeste del actual territorio argentino. Estas propiedades se extendían desde Jujuy hasta Córdoba y abastecían al centro minero de Potosí con mulas, carretas, cereales, herramientas de trabajo, textiles de lana y muchos otros productos.



En las haciendas y en el transporte se empleaban trajabadores indígenas, mestizos y esclavos.

La plantación

En las zonas tropicales, los españoles instalaron **plantaciones**, grandes establecimientos especializados en un solo cultivo, cuya producción era principalmente exportada a Europa. Se trataba, sobre todo, de cultivos de clima tropical (caña de azúcar, cacao, café, algodón) que demandaban extensiones de tierra mayores que la producción de las haciendas. Esta actividad requería fuertes inversiones de capital y de avanzada tecnología para la época; por ejemplo, la caña de azúcar debía ser molida para extraer la melaza, y esta, a su vez, procesada para obtener azúcar y alcoholes. Por lo general, la mano de obra era esclava, ya que los indígenas no toleraban las condiciones climáticas y de trabajo de las áreas de plantación.

En la América española hubo plantaciones de azúcar y de tabaco en las Antillas (Cuba y Santo Domingo) y de cacao en la actual Venezuela. Fuera del dominio español, existieron importantes plantaciones en las colonias inglesas de América del Norte, donde se cultivaba algodón y tabaco, y en las colonias portuguesas de Brasil, especializadas en el azúcar.

Las vaquerías y las estancias

Cuando los españoles fundaron las ciudades de Buenos Aires y del Litoral del actual territorio argentino llevaron vacas y caballos para uso de la población. Las ventajas naturales de esa zona (clima templado, aguadas y buenos pastos) favorecieron la reproducción natural de estos animales, que dieron origen al llamado **ganado cimarrón**, es decir, el que se alejaba del cuidado del hombre y recuperaba su condición natural o salvaje.

A partir de 1608, el Cabildo de Buenos Aires reglamentó la explotación de ese ganado. Se otorgaban permisos solo a vecinos de la ciudad para organizar las **vaquerías**, expediciones destinadas a cazar animales para extraerles el cuero.

El vecino autorizado por el Cabildo organizaba una partida de peones que salía "a vaquear". En pleno campo se enlazaba a los animales, se los mataba y se les quitaba el cuero. La producción era vendida a Europa, muchas veces mediante el contrabando, ya que España había cerrado el puerto de Buenos Aires al tráfico comercial en 1594. También se hacían vaquerías en Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos y la Banda Oriental (actualmente, Uruguay).

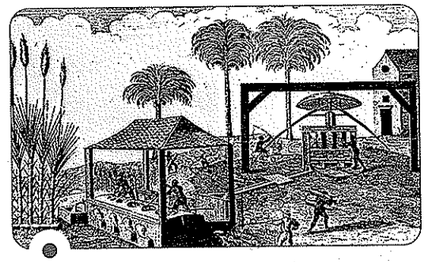
Algunas vaquerías tuvieron como fin la exportación de ganado en pie, como la que efectuaba Córdoba hacia Brasil y Potosí.

Esta actividad económica fue disminuyendo entre fines del siglo XVII y principios del XVIII, debido a la sobreexplotación del ganado. Entonces fue ganando cada vez más importancia la cría de ganado en **estancias**, que ya se practicaba en la etapa previa. Las estancias eran grandes establecimientos de cría de vacas, caballos y mulas, caracterizadas por la falta de cercos o alambrados. En las estancias se empleaban esclavos y trabajadores contratados.

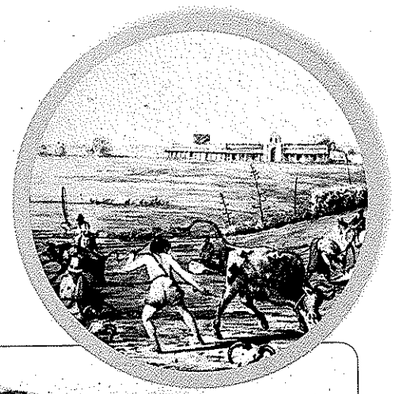
A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender la información acerca de los sistemas productivos en América, **subrayen** en cada texto con colores diferentes:
- las áreas productoras,
- la producción,
- el mercado,
- la mano de obra.



Plantación de azúcar en el Brasil, según un grabado de la época colonial.



La explotación ganadera fue la principal actividad en Buenos Aires, el Litoral y la Banda Oriental.
La cría de mulas comenzaba en estancias de Buenos Aires, continuaba en Santa Fe y Córdoba, donde había zonas de engorde de este ganado, y terminaba en las ferias de Salta, desde donde se las trasladaba a Potosí para cargar los minerales. Esta actividad fue el origen de la fortuna de algunas familias de la época colonial.

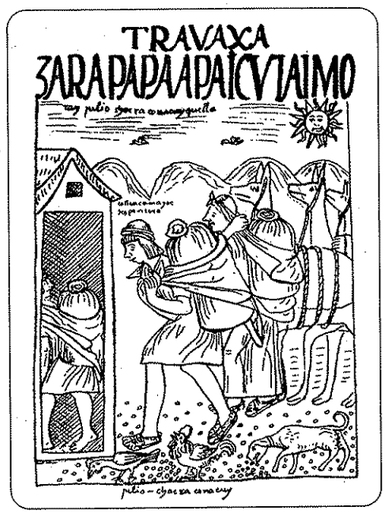


(+INFO)

Encomienda
La encomienda era una institución española de origen medieval. Las relaciones de subordinación de los indígenas con respecto a los encomenderos se asemejaban a los vínculos entre los señores feudales y los campesinos y los siervos, mencionados en el capítulo 2.



La producción de alimentos dependía de la mano de obra indígena, tanto en las comunidades como en las haciendas. Dibujo de Huamán Poma de Ayala.



El porteo era la obligación de contribuir al transporte, cargando mercaderías, a veces por largas distancias.

La mano de obra indígena

Los españoles impusieron a los indígenas americanos distintas formas de trabajo forzoso, entre ellas, la encomienda, la mita, el yanaconazgo y el porteo.

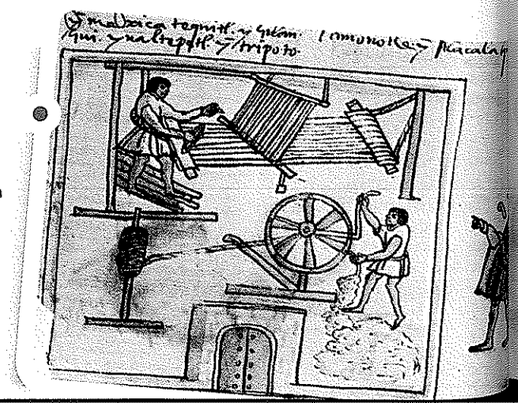
Como ya vieron, el indígena era considerado un menor de edad por la legislación española. Sobre esa base, la Corona estableció la institución de la **encomienda** (+INFO), que otorgaba a un español (el **encomendero**) la condición de "tutor" de un grupo de indígenas (los **encomendados**). Estos debían pagar tributo por medio de trabajo y producción, obedecer al encomendero y prestar servicio de armas si era necesario para defender el territorio. El encomendero, por su parte, debía protegerlos, educarlos y evangelizarlos.

Los encomenderos tuvieron poder económico y también político y administrativo, ya que muchos de ellos disponían de cargos en el Cabildo. Generalmente no vivían en sus encomiendas sino que dejaban a un administrador encargado de recoger los tributos y hacer trabajar a los indígenas. Las encomiendas suministraron mano de obra para la producción agrícola, ganadera y artesanal. Aunque estaba prohibido, muchos encomenderos sacaban de sus pueblos a los indígenas para hacerlos trabajar en haciendas alejadas de su zona, o "alquilaban" sus encomendados a hacendados y dueños de minas. En poco tiempo, muchas encomiendas se despoblaron.

Debido a los abusos cometidos por los encomenderos contra los indígenas, en 1565 la Corona estableció un nuevo sistema, el **corregimiento**. En este, un funcionario español (el **corregidor**) controlaba y cobraba el tributo en nombre del rey a un "pueblo de indios", comunidad donde los indígenas estaban obligados a vivir. Esta nueva institución no mejoró la situación de los nativos, ya que los corregidores fueron tan despiadados como los encomenderos en su exigencia de trabajo y pago de tributo. Además, en muchos casos se obligó a la población a trasladarse fuera de sus tierras, para concentrarla en "pueblos de indios" ubicados en áreas que habían quedado deshabitadas. Así sucedió, por ejemplo, en zonas andinas de Perú.

Los españoles también aprovecharon una forma de trabajo de origen incaico: la **mita**. Se trataba de un sistema de trabajo rotativo, por turnos, en el que se alternaban los varones adultos de las distintas comunidades durante un período de tiempo. Los españoles mantuvieron este sistema para el trabajo en la minería. Sin embargo, no respetaron los turnos y sometieron a los mitayos a excesivo trabajo y a penosas condiciones dentro de las minas, lo que produjo una gran mortandad indígena.

Los españoles también utilizaron en su beneficio otras formas de trabajo incaicas: el **yanaconazgo** y el **porteo**. Los yanas o yanaconas, que en la época del Imperio Inca eran sirvientes, fueron utilizados para las tareas agrícolas en las haciendas. Mantenían esa condición a perpetuidad, vivían fuera de las comunidades y estaban exentos del tributo y de la mita. El porteo obligaba a las comunidades indígenas del área andina a realizar el transporte de productos.



Las actividades artesanales, como el hilado y el tejido que muestra esta imagen, también se basaban en el trabajo indígena.

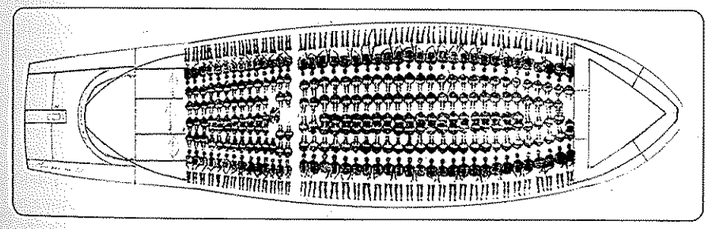
La mano de obra esclava

Ya desde el comienzo de la Conquista, la violencia, los malos tratos y las enfermedades traídas por los europeos hicieron que prácticamente desapareciera la población indígena en las Antillas. Ante la falta de mano de obra, la Corona decidió traer esclavos africanos para trabajar en las plantaciones de azúcar. Los **esclavos** eran personas capturadas en África y vendidas como si fueran mercaderías. En este comercio, que para la mentalidad predominante entonces en Europa era "normal", intervenían mercaderes europeos y árabes y también reyes africanos, que vendían prisioneros de pueblos enemigos a los tratantes de esclavos.

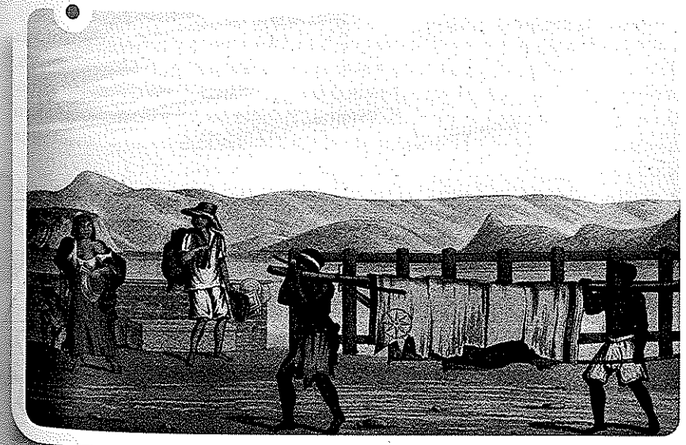
El tráfico esclavista o **trata de negros** se había desarrollado con la expansión de Portugal en África a fines del siglo XV. En los primeros tiempos, los portugueses controlaron esa actividad, aunque posteriormente los principales tratantes de esclavos fueron los holandeses y los ingleses. Los investigadores calculan que unos diez millones de africanos fueron trasladados por la fuerza hacia América entre principios del siglo XVI y mediados del XIX.

En la medida en que se acentuó la catástrofe demográfica de la población indígena, se extendió el uso de mano de obra esclava en toda América. Estos trabajadores fueron destinados mayoritariamente al trabajo en las plantaciones, en las haciendas y en el servicio doméstico de las casas de los blancos.

Planta de un barco que transportaba esclavos hacia América. Se calculaba la distribución de los esclavos en cuclillas o acostados: los más jóvenes en el centro, a la izquierda las mujeres y a la derecha, los hombres, para llevar la mayor carga posible.



La mayoría de los esclavos traídos a América eran destinados a las plantaciones, donde realizaban todo tipo de trabajos.



ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean con atención el siguiente fragmento:

"Dados los elementos condicionantes de la localización de la actividad económica en la América colonial (ubicación geográfica y disponibilidad de recursos naturales aptos para la producción exportable), se explica que el actual territorio argentino haya sido uno de los menos desarrollados durante la época. Sus tierras no ofrecían elementos de atracción para la producción destinada a la exportación. El territorio [...] no poseía –en términos relativos con otras regiones del Nuevo Mundo– el tipo de recursos naturales de magnitud y localización geográfica adecuados como para constituirse en un centro importante de la economía colonial. [...] Dentro de estas provincias solo aquellas actividades que se vincularan a un centro dinámico exportador, como era la producción minera del Alto Perú, gozaron de cierto grado de prosperidad. [...] tal fue el caso de la producción de paños en el Tucumán y de animales de carga en Córdoba y el Litoral."

Aldo Ferrer, *La economía argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1980.

2. ¿Por qué el economista Aldo Ferrer afirma que el actual territorio argentino fue uno de los menos desarrollados durante la época colonial? **Relacionen** la situación de ese territorio con las restricciones que imponía el sistema comercial español.

3. Analicen la frase subrayada en el texto: ¿a qué "elementos de atracción" se refiere? ¿Por qué la producción de las tierras mencionadas no estaba destinada a la exportación? Para responder, tengan en cuenta qué tipo de recursos económicos eran de interés prioritario para España.

HISTORIA DEL ARTE

La cultura chimú

A la llegada de los españoles al actual Perú, los incas habían conquistado y asimilado a los pueblos y las culturas de la región. Entre estas, se destacaba la de los chimú, que habían conservado su independencia del Tahuantinsuyu hasta medio siglo antes de la conquista española.

El reino chimú

Los chimú formaron un poderoso reino que floreció entre los siglos XIII y XV y que fue conquistado por los incas entre 1460 y 1480, antes de la llegada de Pizarro y sus huestes. Ocupaban el territorio costero al norte del Perú, una zona desértica que convirtieron en fértil mediante la canalización de aguas. La estrategia de los incas para vencerlos fue destruir estos acueductos que proveían de agua a las ciudades y se utilizaban para el regadío. Pese a su tenaz resistencia, los chimú fueron dominados de un modo ingenioso y con poco derramamiento de sangre.

La leyenda refería que el fundador y civilizador de gran reino chimú había llegado a la costa en una simple balsa de palos. Este primer Chimo-Cápac (rey) fue Tacaynamo, que "traía cosas nuevas que enseñar". Se lo identifica con un héroe mítico, Ñaymlap. Su nieto Ñancen Pinto extendió el dominio chimú, pero fue el valeroso Minchancaman quien mucho después lo convirtió en un verdadero imperio costeño. Los sucesivos Chimo-Cápac fueron gobernadores de una hermosa y populosa ciudad: la magnífica Chan-Chan, que contaba con una muralla de 14 metros de altura.

Los tejidos y la alfarería

Los chimú fueron eximios en el arte de la **plumería***. Se hacía sobre un tejido básico de algodón y en ciertas hebras se anudaban los tallos hendidos y rebajados de las plumas, luego de doblarlas para brindarles permanencia en la hechura. Esta técnica se empleaba para confeccionar **mantos ceremoniales** de un colorido inigualable: tonalidades amarillas y verdes, azul turquí y rojo fuego, ya que se utilizaban plumas de colibríes, papagayos y guacamayos que, además, los convertían en impermeables.

También fueron notables alfareros. La cerámica chimú más característica es la de color negro. Un tipo de vasija o **huaco*** muy original es el de dos cuerpos, unidos por un tubo. Cada cuerpo tiene su correspondiente pico o vertedera, que se unen por un gollete en forma de puente. Una de las vertederas termina en una estatuilla zoomorfa, que encierra un silbato. Cuando se inclina la vasija, la presión del líquido hace que el aire salga por ese silbato, emitiendo sonidos. Se trata de los famosos **huacos silbadores**.



Esquema de un huaco silbador chimú. La presión del líquido expulsa el aire por el pico en forma de ave, haciendo que la vasija "silbe".





Glosario

***Plumería:** Arte basado en el uso de plumas como principal elemento decorativo.
***Huaco:** Nombre dado a los objetos de cerámica u otro material hallados en una huaca o enterratorio indígena. Por extensión se aplica a las vasijas y otras obras de alfarería andina.

La orfebrería chimú

Pero en lo que descollaron los chimú fue en la orfebrería. Tal era su maestría que cuando los incas los conquistaron, se llevaron a los joyeros al Cuzco para que enseñaran el arte de labrar los metales a sus artesanos. Allí hicieron escuela y dejaron una tradición de técnica y estilo que llegó hasta la época de la conquista por los europeos.

Los orfebres chimú produjeron vasos metálicos con grabados e incrustaciones de piedras semipreciosas, vasijas antropomorfas, copas, tazas y platos, sonajas, alfileres y representaciones en miniatura de toda clase de animales. Se destacaron sobre todo en la elaboración de máscaras, decoradas con colgantes, plumas y pinturas. En platería hicieron fuentes de hasta 80 centímetros de largo, que tenían doble fondo para evitar que los alimentos calientes quemaran las manos del comensal.

Es sorprendente que dispusieran de grandes cantidades de metales, ya que estos no son originarios de su territorio costero. Pocas veces trabajaron el oro puro, ya que debían fundirlo a 1.400 grados. Prefirieron mezclarlo con cobre porque entonces la temperatura de fundición bajaba a 800 grados. Esta aleación se conocía con el nombre de "**tumbaga**" y tiene toda la apariencia del oro. Los españoles sufrieron una gran decepción cuando al encontrar estas maravillosas piezas relucientes comprobaron que en realidad eran aleaciones de oro y cobre.

Sus obras más conocidas son los cuchillos ceremoniales, llamados **tumis**. No tienen filo y son el recuerdo del ritual de los sacrificios humanos que estuvieron en boga durante el Período Mochica o Moche (desarrollado entre los siglos I y VIII de nuestra era). El más famoso es el tumi de Lambayeque, una pieza elaborada en oro fino y ornamentada con incrustaciones de piedras preciosas. Mide 43,5 centímetros de alto y 15,5 en su ancho máximo; pesa cerca de un kilogramo. Según los estudiosos, la empuñadura de este cuchillo ceremonial representa a Ñaymlap o Tacaynamo, legendario fundador del reino Chimú, a quien al morir le habían crecido alas para volar al cielo. Los ojos almendrados, en esta interpretación, serían una alusión a su transformación en ave. Su tocado es sumamente elaborado y contrasta con el cuerpo, por su gran tamaño. Las "puntas" que forman parte de este tocado pueden identificarse como plumas estilizadas del águila marina. Sus pies descansan sobre un cuchillo en forma de medialuna.

El reino chimú fue una de las últimas culturas que opuso resistencia a los incas. Al ser asimilados por los incas, su cultura pasó a ser casi una desconocida, que los arqueólogos han rescatado del olvido.



Tumi de oro de la cultura chimú.

ACTIVIDADES

Lean el texto de estas páginas y luego **respondan** las consignas.

1. Busquen en un diccionario el significado de las palabras *antropomorfo*, *ornitomorfo* y *zoomorfo*.

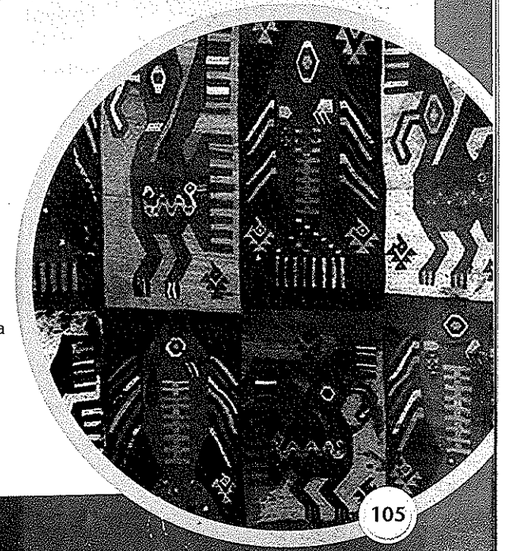
2. ¿Cuál fue la causa de la derrota de los chimú ante los incas? ¿En qué los perjudicó la estrategia inca?

3. En muchas culturas existe un mítico héroe que "trae la civilización". ¿Quién cumplió este papel entre los chimú? ¿Recuerdan algún otro héroe de otras culturas que aportara algún elemento civilizador, como el fuego, la escritura o el conocimiento sobre los ciclos de la agricultura?

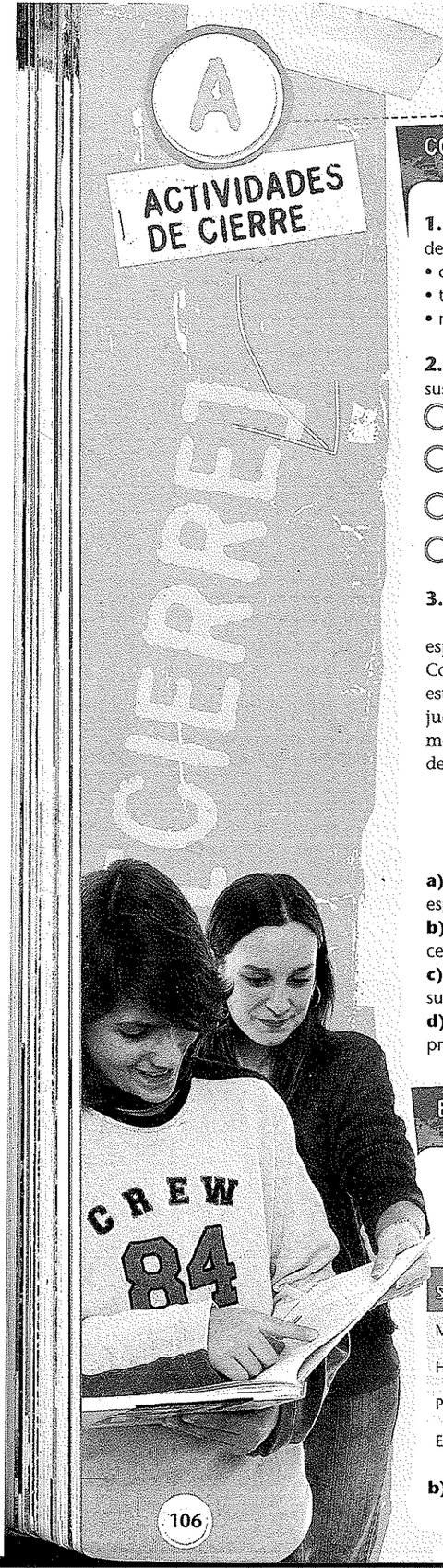
4. ¿Qué es el arte de la orfebrería? ¿Cuál era la ventaja de una fuente con doble fondo?

5. ¿Cómo se llama la aleación de oro y cobre? ¿Cuál era la conveniencia de trabajar esta aleación y no el oro puro? ¿Qué pensaron los españoles cuando se encontraron frente a tantos objetos dorados?

6. ¿Por qué los tumis chimú no cortan?



ACTIVIDADES DE CIERRE



CONOCER Y COMPRENDER

1. Expliquen brevemente qué relaciones se pueden establecer entre los siguientes pares de conceptos:
- capitulaciones/conquista de América
- triunfo español/catástrofe demográfica
- monopolio/contrabando

2. Indiquen si las siguientes afirmaciones son verdaderas **(V)** o falsas **(F)**. Luego, **fundamenten** sus respuestas:

- ◯ **a)** El derecho español concedía a los indígenas la misma condición jurídica que a los españoles.
- ◯ **b)** Algunas ciudades del actual territorio argentino cumplieron funciones de abastecimiento del centro minero de Potosí.
- ◯ **c)** Las divisiones políticas internas en los grandes imperios americanos favorecieron la Conquista.
- ◯ **d)** La mano de obra esclava fue destinada a los trabajos de extracción de minerales.

3. Lean atentamente el siguiente fragmento. Luego, **completen** las consignas:

"[...] resulta evidente la existencia de dos principios característicos del gobierno imperial español en América: la división de autoridad y responsabilidad y el profundo recelo de la Corona con respecto a los funcionarios coloniales. [...] La única verdadera centralización estaba en el rey y en su consejo, residente en España. El gobierno imperial español era un juego de frenos y contrapesos; no se fundaba, como muchos estados constitucionales modernos, en la división de poderes –ejecutivo, legislativo y judicial– sino en una división de autoridad entre individuos o tribunales que ejercían los mismos poderes todos."

Clarence Haring, *El imperio hispánico en América*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1966.

a) Subrayen con un color los dos principios que el autor atribuye a la organización del gobierno español en América.
b) Subrayen con otro color los nombres de las instituciones que constituían "la verdadera centralización" del poder.
c) Relean el cuadro de autoridades para América de la página 96. **Ejemplifiquen** la superposición de poderes con tres instituciones que tenían las mismas funciones.
d) Piensen a qué autoridad acudiría un vecino de una ciudad colonial en caso de que tuviera problemas judiciales.

EN POCAS PALABRAS

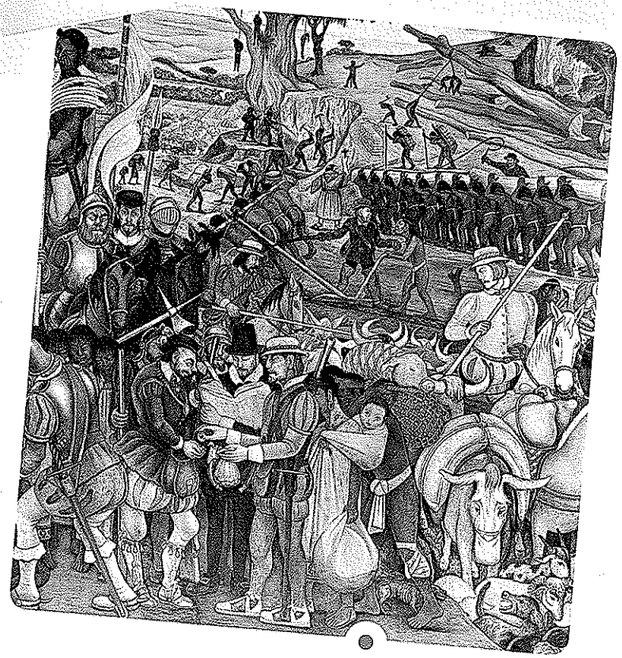
1. a) Completen en sus carpetas el siguiente cuadro comparativo de los sistemas productivos en la América española:

Sistema productivo	Áreas de producción	Producción	Mercado	Mano de obra
MINERÍA				
HACIENDA				
PLANTACIÓN				
ESTANCIA				

b) Respondan: ¿cuál era el sistema productivo más importante para España? ¿Por qué?

2. a) Relean en la página 84 la cronología de la conquista española. Luego, construyan una línea de tiempo en décadas y **registren** allí esos datos.
b) Observen la línea de tiempo que trazaron y **respondan**: ¿qué conclusiones pueden extraer sobre la duración del proceso de Conquista? ¿Fue largo o breve? **Anoten** tres causas para que haya sido así.

3. Ordenen cronológicamente los siguientes acontecimientos:
a) Fundación de la ciudad de Santiago del Estero
b) Conquista de Perú
c) Primer viaje de Colón
d) Fundación de la primera ciudad de Buenos Aires
e) Expedición de Magallanes-Elcano
f) Tratado de Tordesillas



Detalle del mural del artista mexicano Diego Rivera, que ilustra el arribo de Hernán Cortés a América.

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. a) Redacten un texto utilizando los siguientes términos:
fundación de ciudades – cabildo – vecinos – colonización – población permanente
b) Al finalizar el texto, **escriban** un título que les parezca apropiado para su contenido.

2. a) Observen el mural del pintor mexicano Diego Rivera titulado *El arribo de Hernán Cortés* y luego **respondan** las preguntas:
b) ¿Qué elementos propios de la cultura europea se hallan representados?
c) ¿Cuáles de esos elementos están relacionados con la superioridad tecnológica de los españoles?
d) ¿En qué situación están representados los indígenas?
e) Escriban un texto que explique cómo se expresan en la pintura de Rivera las relaciones entre vencedores y vencidos.

3. Lean el siguiente fragmento referido a la conquista del Río de la Plata. Luego, respondan las preguntas.

"La conquista de la zona bañada por los caudalosos ríos costó más sangre de la debida. [...].

La culpa de los desastres obedeció en mayor grado a vicios de conducción. Todas las expediciones estuvieron por lo general mal preparadas y peor pertrechadas, pero lo que es más grave, fueron puestas al mando de jefes que no reunían las condiciones para el cargo. [...]

Ningún oficial de jerarquía murió de hambre en el transcurso de la conquista. En el reverso de la medalla, aparece opuesta la otra cara exhibiendo grabada como figura simbólica el cuerpo del modesto conquistador, que yace tendido implorando un jarro de agua y un pedazo de pan."

Ernesto Fitte, *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980.

a) ¿Cuáles son los "caudalosos ríos" a los que se refiere el historiador Ernesto Fitte?
b) ¿A qué causas atribuye este historiador los "desastres" que ocurrieron en algunas expediciones al Río de la Plata?
c) ¿Qué diferencias establece entre los conquistadores? ¿Qué importancia tendrían en el resultado de las expediciones?

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 1 AL 4

Historia de ciudades en los confines del imperio español en América

Los fundadores de las ciudades en el actual territorio argentino debieron enfrentar numerosos problemas, entre ellos, el desconocimiento del terreno donde levantaban sus ciudades, la hostilidad de los indígenas, el hambre y los enfrentamientos por el poder. Pero también vivieron la apasionante aventura de "descubrir" otros paisajes y otras culturas. En este trabajo práctico, la propuesta es que se pongan en el lugar de uno de esos primeros pobladores y escriban una **crónica ilustrada** de la fundación de una o más ciudades en ese territorio que constituía el extremo sur de las posesiones españolas en América.

ACTIVIDADES

1. Para elaborar la crónica de la ciudad o las ciudades que elijan, **utilicen** las siguientes fuentes como modelos para construir textos similares y para ilustrarlos. También pueden releer el fragmento de la crónica de Antonio Pigafetta que se cita en la página 83.

"Muy alta y poderosa señora: a esta provincia del Río de la Plata, con el primer gobernador de ella, don Pedro de Mendoza, hemos venido ciertas mujeres, entre las cuales ha querido mi ventura que fuese yo la una. Y como la armada llegase al puerto de Buenos Aires con mil quinientos hombres y les faltase bastimento [provisiones], fue tamaña el hambre que al cabo de treś meses murieron los mil. Esta hambre fue tal que ni la de Jerusalén se la puede comparar. Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaban en las pobres mujeres, así en lavarles la ropa como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, limpiarlos, hacer centinela, rondar los fuegos, armar las ballestas cuando a veces los indios les venían a dar guerra, poner fuego a los versos, dar alarma por el campo a voces, sargenteando y poniendo en orden los soldados. Porque en ese tiempo, como las mujeres nos sustentábamos con poca comida, no habíamos caído en tanta flaqueza como los hombres."

Carta que **Isabel de Guevara** escribió a la princesa gobernadora de Castilla en 155[illegible]
Citado en Lucía Gálvez, *Mujeres de la Conquista*, Buenos Aires, Planeta, 19[illegible]

.....

"La ciudad de Mendoza cuenta con cuarenta vecinos españoles y mil quinientos indios y está gobernada por un corregidor [...] la ciudad de San Juan cuenta con veinticuatro vecinos españoles, gente pobre, aunque la tierra en sí es de las mejores y más fértiles del mundo. En ella hay viñas, cañaverales y todas las frutas de España."

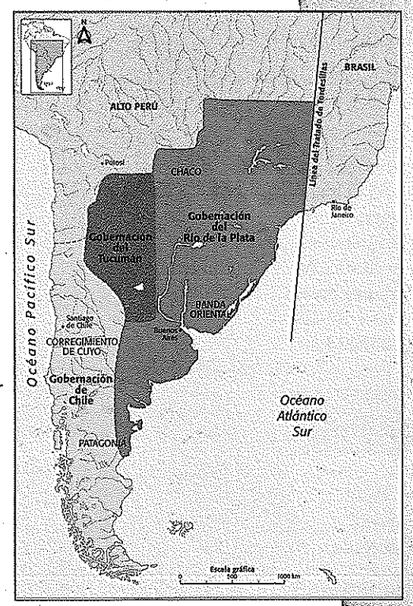
Antonio Vázquez de Espinos
viajero que recorrió casi toda América del sur a principios del siglo XV[illegible]

.....

"[Las ciudades de Cuyo] están a la otra banda de la cordillera y se recuestan en sus faldas. Sus campos participan de la humedad de las vertientes. Son muy fértiles y tienen grande abundancia de viñas y sementeras, muy copiosas dehesas, árboles frutales de todo género y excelentes frutas. [...] Los españoles que poblaron esta provincia plantaron viñas e hicieron trato (comercio) con el vino llevándolo en carretas a Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, donde no se d[illegible] sino con mucha moderación."

Diego de Rosales, *Historia General de Ch[illegible]*
citado en Alberto Salas, *Crónica florida del mestizaje de las In[illegible]*
Buenos Aires, Losada, 19[illegible]

Organización administrativa del actual territorio argentino a fines del siglo XVI



A fines del siglo XVI existían tres gobernaciones españolas en el actual territorio argentino: la de Cuyo, que dependía de la Capitanía General de Chile; la del Tucumán y la del Río de la Plata, dependientes del Virreinato del Perú.

"Allí levantamos una ciudad que se llamó Buenos Aires: esto quiere decir buen viento. Allí, sobre esa tierra, hemos encontrado unos indios que se llaman querandíes, y nos trajeron pescados y carne para que comiéramos.

Allí se levantó una ciudad con una casa fuerte para nuestro capitán y un muro de tierra en torno a la ciudad, de una altura como la que puede alcanzar un hombre con una espada en la mano [...] y lo que hoy se levantaba, mañana se venía de nuevo al suelo.

En ese tiempo los indios atacaron nuestra ciudad con gran poder y fuerza [...] y tenían la intención de matarnos a todos, pero Dios Todopoderoso no les concedió tanta gracia, aunque consiguieron quemar nuestras casas [...] en ese ataque quemaron también cuatro buques grandes."

Ulrico Schmidl, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554).*

2. Busquen más información e ilustraciones. **Consulten** libros como, por ejemplo:
- C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte, *De la conquista a la independencia*, volumen 2 de *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- Lucía Gálvez, *Las mil y una historias de América*, Buenos Aires, Kapelusz, 1997.
- Enrique Tandeter (director de tomo), *La sociedad colonial*, tomo II de *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

En **Internet** pueden hallar información colocando en un buscador el nombre de la ciudad que quieren investigar. También encontrarán la historia de las ciudades argentinas en el sitio www.welcomeargentina.com o en el sitio oficial de cada ciudad, por ejemplo, www.tucuman.gov.ar.

3. Piensen un título apropiado para una crónica. Puede empezar de esta manera: "Crónica ilustrada de..."

4. Inventen un cronista y **redacten** la crónica. **Recuerden** que deben hacerlo en primera persona, ya que el cronista es un protagonista y testigo que cuenta lo que vio y vivió.

5. Incluyan información sobre el paisaje, la flora, la fauna y los habitantes del lugar. Utilicen la información sobre los pueblos indígenas y las regiones que habitaban que se halla en el Capítulo 3 de este libro.

6. Narren cronológicamente los acontecimientos relacionados con la expedición fundadora, la fundación de la ciudad y el establecimiento de la población. **Apliquen** conceptos y contenidos desarrollados en el Capítulo 4, por ejemplo: los objetivos de los conquistadores, el sometimiento de la población indígena, las corrientes pobladoras, la fundación de ciudades, los tipos de ciudades, los recursos económicos, los sistemas productivos, la mano de obra y el sistema de autoridades.

7. Ilustren la crónica con dibujos realizados por ustedes, con imágenes provenientes de distintas fuentes y con mapas.

TP TRABAJOS PRÁCTICOS



La ciudad de Tucumán, según un dibujo de Huamán Poma de Ayala.



Los querandíes atacan Buenos Aires, dibujo de Ulrico Schmidl.

5

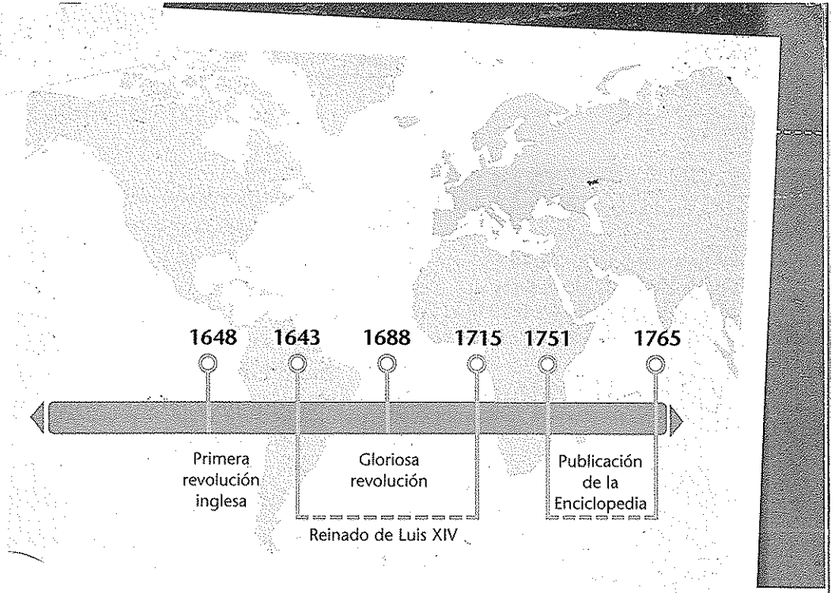
Europa en la Modernidad,

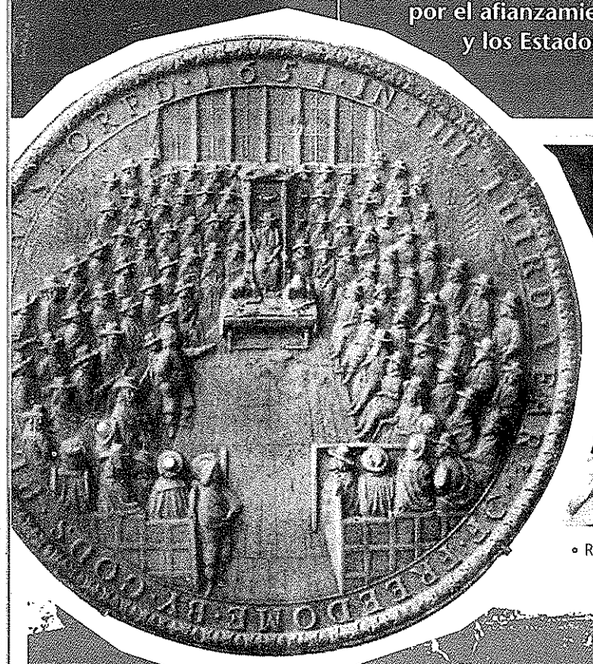
de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVIII

La conquista de América y la expansión sobre territorios de Asia y África produjeron grandes cambios en Europa entre los siglos XVI y mediados del siglo XVIII. En este capítulo se analizarán las profundas transformaciones de la sociedad, la economía, la política y la cultura europeas en ese período, conocido como el de la Europa Moderna. Esos procesos sentaron las bases para que, a fines del siglo XVIII, comenzara la Edad Contemporánea, caracterizada, entre otros elementos, por el afianzamiento del capitalismo como sistema económico y los Estados nacionales como modo de organización política.

CONCEPTOS CLAVE

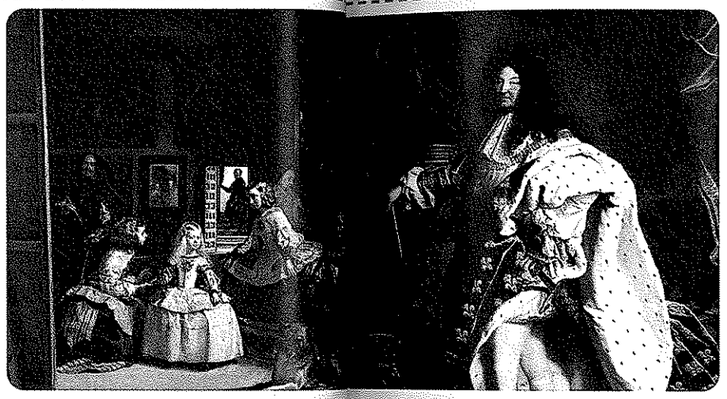
- Transición al capitalismo
- Cercamientos
- Comercio triangular
- Absolutismo
- Mercantilismo
- Barroco
- Ilustración







• Retrato de Oliver Cromwell.



• *Las meninas* (1656), obra de Diego de Velázquez.

• Luis XIV, rey de Francia.



• Retrato de Denis Diderot, coeditor de la *Enciclopedia*.



• Durante los siglos XVII y XVIII, beber café se incorporó a las costumbres europeas.

Al finalizar este capítulo podrán:

- Comprender las razones que impulsaron los cambios agrícolas y describir las transformaciones económicas que provocaron.
- Explicar la relación entre los cambios económicos de este período y las transformaciones sociales y del consumo.
- Describir las características del absolutismo.
- Comprender las características del pensamiento ilustrado.

Nuevos gustos

"El chocolate [...] fue introducido en la corte de Francia por la española Ana de Austria al casarse con Luis XIII. La reina [...] tenía los dientes negros de tanto beber chocolate [...]. El café es una bebida de origen árabe extendida por los turcomanos gracias al empeño y la diplomacia de un embajador de Constantinopla en la corte del rey [Luis XIV de Francia]. En 1669, el embajador de Turquía Suleimán Aga organizó una merienda en su residencia parisiense y sirvió un brebaje negro y cálido en pequeñas tacitas de porcelana [...]. La bebida resultó más estimulante y más limpia que el chocolate español [...].

María Emilia González Sevilla, *A la mesa con los reyes de España. Curiosidades y anécdotas de la cocina de palacio,* Madrid, Temas de Hoy, 1998.



ACTIVIDADES

Actores sociales

Observen las imágenes y **lean** el texto "Nuevos gustos" de estas páginas. Luego, **respondan**:

1. ¿Cuán poderosas creen que fueron las monarquías de la época que van a estudiar?

2. ¿Qué les parece que eran las cortes?

3. ¿Qué nuevas bebidas se incorporaron al consumo habitual de la época?

4. ¿De dónde provenían esas bebidas y cómo llegaron a Europa?

5. ¿Qué grupos sociales habrán tenido acceso a esas bebidas? ¿Por qué?

1. Transformaciones en la agricultura

La recuperación económica del siglo XV introdujo en Europa Occidental cambios importantes en la producción rural. El aumento de las tierras de pastoreo y la difusión del arrendamiento permitieron variar la dieta de la población, que incorporó el consumo de lácteos y carnes en su alimentación. Esa recuperación económica permitió que la población europea fuera creciendo. Hacia mediados del siglo XVI, este aumento demográfico favoreció una nueva expansión económica.

Otras páginas

Para recordar cuáles fueron las características de la recuperación económica del siglo XV en Europa, **revisen** el capítulo 2, páginas 32 y 33.

Sobre la crisis del siglo XIV, **consulten** el capítulo 2, páginas 28 y 29.

AL MISMO TIEMPO

Mientras en Inglaterra y los Países Bajos se comenzaban a cercar los campos, en Europa florecían el Humanismo y el Renacimiento, y se producían las primeras guerras entre católicos y protestantes. Al mismo tiempo, los españoles en América consolidaban la colonización con la conquista del Río de la Plata y de Chile, y la creación del Virreinato del Perú.

(+INFO)

Origen de la palabra cultura

La palabra cultura (en italiano, *cultura*; en francés *culture*; en inglés *culture*; en alemán *Kultur*), proviene del verbo latino *colere*, que significa "cultivar, labrar, cuidar". Se refería originalmente al trabajo en el campo (de donde proviene la palabra *agricultura; ager* significa "campo") y está emparentado con las palabras latinas *colonia* (asentamiento) e *incola* (habitante de un pueblo) o *agricola* (habitante de un campo). En la época moderna el término también pasó a significar "educación" (figurativamente de "cultivo intelectual de una persona") y más tarde, de todo un pueblo o civilización.

El aumento de la producción agrícola

A medida que la población crecía, aumentaba la demanda de alimentos. Ese aumento de la demanda estimuló el crecimiento de la producción agrícola, que al principio fue posible mediante la incorporación de tierras que habían sido abandonadas a partir de la crisis del siglo XIV.

Hacia mediados del siglo XVII, la expansión de la producción agrícola se frenó porque casi todas las tierras fértiles disponibles ya se habían ocupado. Las tierras que quedaban sin ocupar eran pantanosas o estaban alejadas de las ciudades, por lo cual, para poder dedicarlas a la agricultura y la ganadería era necesario realizar una gran inversión de trabajo y tiempo sin seguridad de que el esfuerzo resultase redituable.

El desafío era, entonces, **aumentar la productividad** de las tierras ya ocupadas, obteniendo mejores rendimientos. Para lograr ese objetivo, los productores rurales introdujeron algunos cambios en los tipos y las formas de cultivo, y en la relación entre ganadería y agricultura.

Uno de los cambios que aumentó la productividad del suelo fue la introducción de **nuevos cultivos**, que se intercalaban con el de los cereales. Las legumbres y leguminosas, por ejemplo, facilitaban la fijación del nitrógeno y también servían para alimentar el ganado, al igual que los cultivos de raíces como los nabos.

Los cercamientos

Para generalizar esta nueva rotación de cultivos existían algunas dificultades.

En primer lugar, la mayoría de las explotaciones agrícolas estaba en manos de campesinos que no producían para el mercado sino solo para abastecerse a sí mismos. Únicamente algunos grandes propietarios, antiguos señores, y los campesinos más ricos estaban interesados en introducir mejoras en los cultivos destinados a la venta.

Por otra parte, el sistema de campos abiertos, que venía de la Edad Media, suponía la explotación en común de las tierras. Por ese motivo, si un campesino quería introducir otros cultivos, debía separarse de la aldea. Recordemos que, además, los terrenos o mansos de cada familia estaban divididos en pequeñas fracciones distribuidas en distintas áreas de las tierras campesinas.

Los antiguos señores comenzaron entonces a cercar los bosques y las tierras comunales incultas (es decir, sin cultivar) (+INFO) para dedicarlas a la producción agrícola aplicando los nuevos sistemas de rotación. A su vez, los campesinos más ricos también quisieron reunir sus fracciones de tierra en un mismo lugar y cercarlas, para poder tomar decisiones por separado de la aldea. Este proceso, llamado de **cercamientos**, comenzó lentamente a principios del siglo XVI en Inglaterra y en los Países Bajos, pero cobró gran impulso entre mediados del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, cuando el precio de los cereales descendió y los productores necesitaron aumentar el rendimiento del suelo para seguir consiguiendo los mismos beneficios.

CONCEPTOS CLAVE
- Cercamientos
- Propiedad de la tierra
- Producción para el mercado

Consecuencias de los cercamientos

Los cercamientos tuvieron consecuencias en la economía, la sociedad y las pautas de consumo de la población, que afectaron de diversas maneras la vida europea desde mediados del siglo XV.

En primer lugar, permitieron un **aumento del rendimiento** del suelo y, por lo tanto, de la producción agrícola y ganadera. Gracias a ese aumento de la producción, a su vez, fue posible alimentar a una mayor cantidad de población, y así se fortaleció el **crecimiento demográfico** que ya había comenzado.

La mayor abundancia de cereales hizo que, a mediados del siglo XVII, su precio disminuyera. Como los cereales bajaron de precio, las personas pudieron destinar parte de sus ingresos para adquirir otros artículos agrícolas o manufactureros, es decir que adquirieron **consumos más variados**.

Al mismo tiempo, los cercamientos fortalecieron la **propiedad individual** de la tierra. A diferencia de lo que ocurría en la Edad Media, quien tenía en sus manos la parcela (como propietario o como arrendatario) tomaba por sí mismo las decisiones sobre qué y cómo producir. En el plano social, esto fue debilitando aún más los lazos de la antigua comunidad aldeana.

De este modo, los cercamientos hicieron crecer las **diferencias en la sociedad rural**. Quienes habían cercado sus tierras y tenían una propiedad mediana o grande se enriquecieron. Antiguos señores y antiguos campesinos ricos se dedicaban a producir para el mercado de las ciudades y ganaban dinero con ello.

En cambio, los campesinos medianos y pequeños se empobrecieron. Al cercarse los bosques y las tierras comunales, solo contaban con las porciones de tierra que tenían en los campos abiertos, y estas no alcanzaban para sostenerse. Debieron buscar entonces otras maneras de obtener ingresos, vinculadas a la producción de manufacturas, como se verá más adelante.

Las diversas regiones de Europa

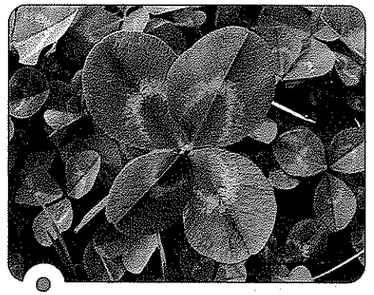
Durante el siglo XVI, las diversas regiones de Europa comenzaron a establecer cierta especialización de su producción agrícola.

- **En la zona noroeste** (Inglaterra y Países Bajos) se perfiló una producción agrícola y ganadera orientada al mercado, en estrecho contacto con las ciudades, a partir del proceso de los cercamientos.
- **En la zona oeste** del continente europeo, la producción agrícola no se modificó sustancialmente. El campesinado siguió utilizando el sistema de campos abiertos y comunales con rotación trienal, y pagaba a sus señores renta en dinero o en especies. Esto se combinaba con los sistemas de arrendamiento y aparcería introducidos en el siglo XV.
- **En la zona al este** del río Elba (Alemania Oriental, Polonia y Rusia), los señores lograron imponer a los campesinos sus derechos señoriales, especialmente las rentas en trabajo. En esas regiones, las grandes propiedades de los señores estaban dedicadas a la producción cerealera con trabajo servil. Los cereales de estas regiones se exportaban (por la ruta del Báltico) a los mercados del noroeste europeo.

El río Elba era el punto de diferenciación europeo. Al oeste se perfilaban nuevos sistemas de producción y de propiedad de la tierra, y crecían las ciudades y las actividades industriales. Al este se consolidaba la propiedad señorial y el trabajo servil de los campesinos, y las ciudades perdían importancia. El puerto de Danzig era una de las pocas ciudades de la región, desde donde se exportaban cereales al oeste de Europa.

Otras páginas

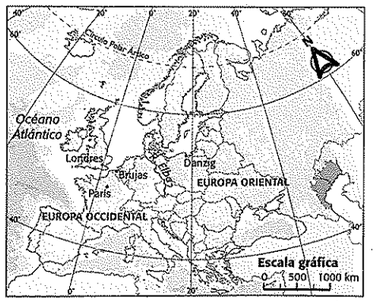
Para comprender mejor los cambios que trajeron los cercamientos les conviene repasar lo que han visto en el capítulo 2 sobre la producción agrícola en el período anterior. **Relean** estos temas en las páginas 22 y 32 y así podrán comparar qué ocurría antes y después.



La introducción de cultivos de forrajes y de raíces, alternando con el cultivo de cereales, permitió un aumento del rendimiento agrícola, que alcanzó la relación de seis granos cosechados por cada uno sembrado

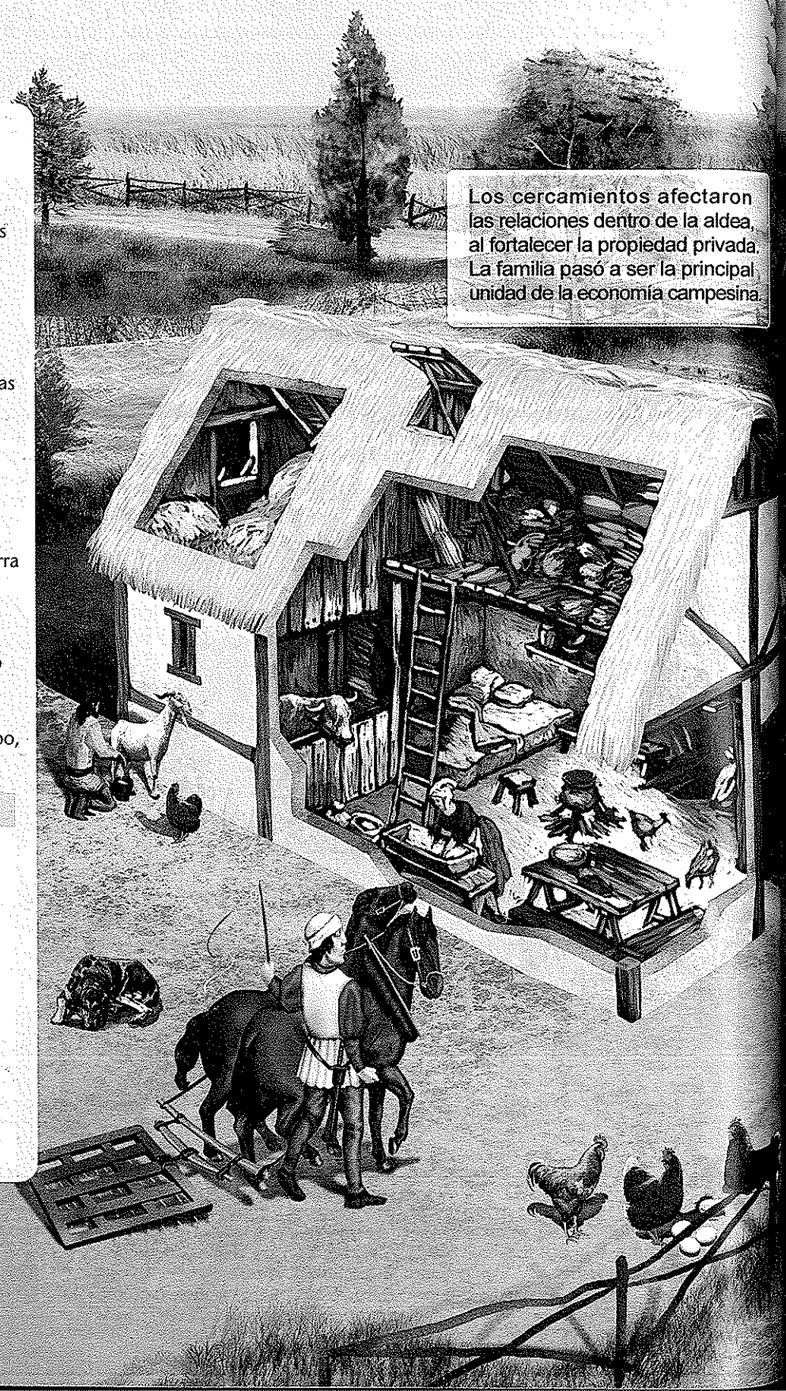


Los nuevos cultivos permitieron alimentar ganado y continuar la producción de lácteos y carnes, sin disminuir la actividad cerealera.



Antes y después de los cercamientos

La introducción de los cercamientos cambió la producción rural europea. Hasta el mismo aspecto de los campos se vio profundamente modificado.



Los cercamientos afectaron las relaciones dentro de la aldea, al fortalecer la propiedad privada. La familia pasó a ser la principal unidad de la economía campesina.

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

1. Observen detenidamente las ilustraciones de una aldea antes y después de los cercamientos.

2. Hagan una lista de las diferencias que encuentran entre ambas.

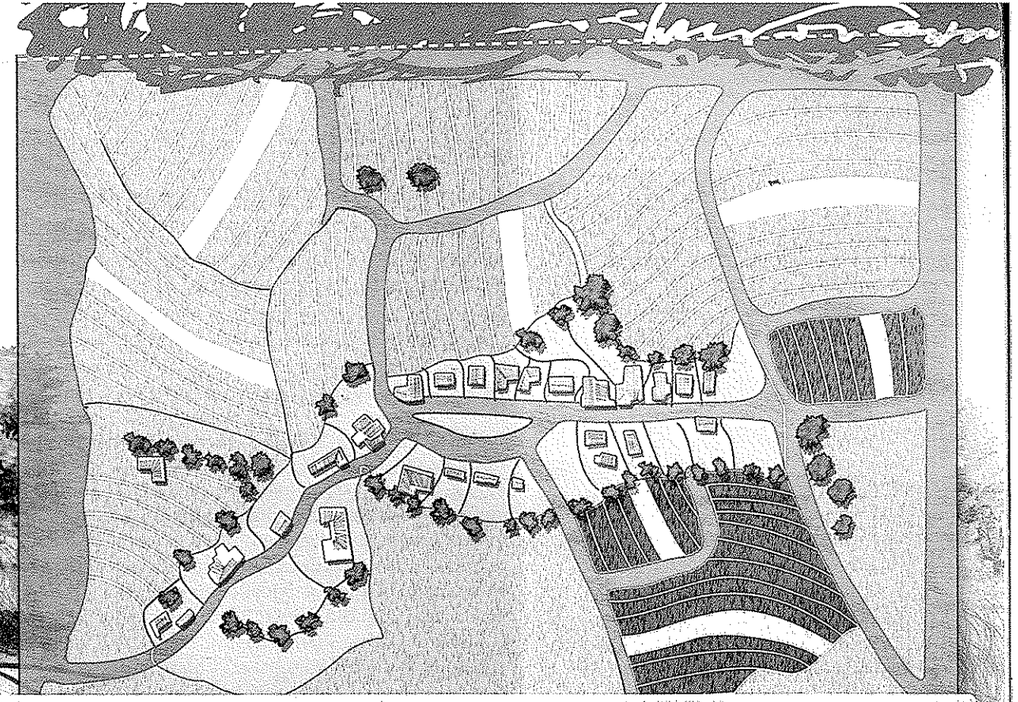
3. ¿Qué ventajas tenían las tierras cercadas respecto de los campos abiertos?

4. ¿Qué sectores sociales se beneficiaban con cada sistema?

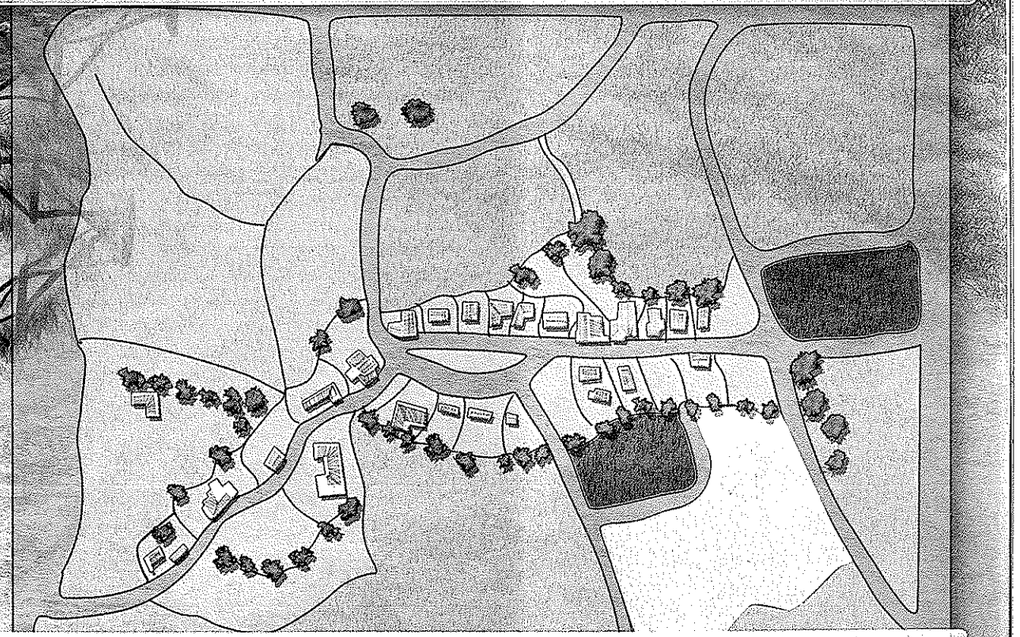
5. ¿Qué consecuencias tuvieron los cercamientos para los que tenían más tierra y qué consecuencias tuvieron para los campesinos más pobres?

6. Completen en sus carpetas un cuadro como el siguiente. Como pueden ver, algunos hechos o procesos son consecuencias de otros y, al mismo tiempo, ocasionan otros.

Causas	Consecuencias
Mediados del siglo XVII: agotamiento de las tierras fértiles disponible.	Detención de la expansión de la producción agrícola.
Freno de la expansión agrícola.	Necesidad de aumentar....
Necesidad de...	Nuevos cultivos. Cercamientos.
Cercamientos.	.....



En esta ilustración se observa el espacio agrícola de una aldea con sistema de campos abiertos con rotación trienal. Recuerden que las tierras que poseía cada familia campesina se encontraban "mezcladas" con las de las demás familias, diseminadas en los distintos campos, y estaban sin delimitar. Mucho espacio agrícola se desperdiciaba por la necesidad de dejar pequeños caminos para acceder a cada parcela. El sistema de campos abiertos beneficiaba a los campesinos más pobres; por ejemplo, si un granizo, una helada o alguna otra catástrofe natural afectaba una parte de los campos, los campesinos tenían todavía tierras en las otras secciones, que les permitían sobrevivir.
Estos campesinos completaban sus ingresos con los recursos de las tierras comunales.



En esta ilustración se observa el espacio agrícola de la misma aldea con posterioridad al proceso de cercamientos. Aquí la tierra de cada familia se encuentra reunida en un solo lugar y está delimitada claramente. Cada propietario podía dedicar sus tierras al cultivo que más le conviniera económicamente.Este sistema favorecía a los antiguos señores y a los campesinos ricos, que tenían medios para hacer producir mayores extensiones y, eventualmente, soportar en mejores condiciones una mala cosecha. Su producción se destinaba al mercado.

2. Cambios en las manufacturas

A partir del siglo XVI, junto con las transformaciones que trajeron los cercamientos de campos se produjeron cambios en la producción de las manufacturas, que no solo afectaron las ciudades sino, especialmente, la vida en las aldeas campesinas.

(+INFO)

Los tiempos agrícolas y los tiempos de manufactura
La actividad agrícola es sumamente intensa en pocos momentos del año, durante la siembra y la cosecha. Pero el resto del año hay muy poco trabajo que realizar: en esos momentos, las familias campesinas trabajaban para los comerciantes. Esto representaba una desventaja para los comerciantes, que sabían que no contaban con trabajadores todo el año, sino solo cuando estos tenían tiempo disponible.

El trabajo rural a domicilio

Como vieron en el capítulo 2, en la Edad Media existían dos tipos de manufacturas: las que fabricaban los campesinos para uso propio y las que se producían en las ciudades, destinadas al comercio. Durante la crisis del siglo XIV, el aumento de los salarios urbanos impulsó a algunos comerciantes a trasladar al campo una parte del proceso de fabricación de ciertos productos (sobre todo, textiles). El aumento de la producción ganadera, especialmente ovina, favoreció el desarrollo de estas actividades durante el siglo XV. A partir del siglo XVI, esta producción adquirió nuevas formas, con el llamado **trabajo rural a domicilio**.

Se trataba de un sistema de producción de manufacturas en el que un comerciante de la ciudad compraba la materia prima y la distribuía entre distintas familias para que la transformaran en artículos terminados. Por ejemplo, el comerciante compraba lana en el mercado y la entregaba a distintas familias aldeanas para que la hilaran. Pasado un tiempo acordado entre el comerciante y los campesinos, el comerciante retiraba el hilo de las casas campesinas y pagaba el trabajo realizado. Luego, el comerciante distribuía el hilo entre otras familias para que tejieran. Cuando retiraba el tejido, el comerciante se dirigía a varias ciudades para venderlo.

En este sistema, los campesinos tenían las **herramientas** (ruecas de hilar, telares y agujas, etc.) y los comerciantes contaban con el **capital** (compraban la materia prima y el trabajo realizado, para después comercializarlo). Los comerciantes decidían cuánto trabajo encargaban y el precio que pagaban por él, pero eran los campesinos quienes controlaban los tiempos y la calidad del trabajo.

Durante los siglos XVI y XVII, el trabajo rural a domicilio aumentó y se diversificó. Por medio de este sistema se producían, además de textiles, utensilios de hierro, calzados, cerámicas y vidrios, entre otros productos. Además, a la fabricación de telas se sumó el estampado y la confección de ropa.

Familia campesina europea. Tanto en las labores agrícolas como en la industria rural a domicilio, trabajaban todos los miembros del grupo familiar.



¿Quiénes trabajaban así?

En la producción rural a domicilio trabajaban los campesinos que ya no podían autoabastecerse con lo que obtenían de sus tierras y necesitaban un ingreso extra. Eran, por lo general, las familias aldeanas pobres que no habían podido cercar campos.

Durante el siglo XVII, la cantidad de campesinos que debieron complementar sus ingresos con la industria domiciliaria aumentó, tanto por el proceso de cercamientos (que los privó de ingresos provenientes de bosques y campos comunales), como por el descenso de los precios agrícolas. Por esa razón, en los momentos en que la actividad agrícola disminuía (+INFO), muchas familias campesinas se convertían en trabajadores artesanales para los comerciantes.

CONCEPTOS CLAVE

- Trabajo rural a domicilio
- Comerciantes
- Trabajadores
- Mercados regionales

Productos y costos de la industria rural a domicilio

El sistema de trabajo rural a domicilio tenía varias diferencias respecto de la producción artesanal que se practicaba en las ciudades desde la época de la sociedad feudal. En las ciudades, los gremios (es decir, las asociaciones que reunían a los maestros y artesanos de cada actividad) establecían para las manufacturas reglamentaciones de calidad, precios y salarios, y cuidaban su estricto cumplimiento. Estas normas no se aplicaban en la producción encargada a las familias campesinas, ya que estas familias no pertenecían a los gremios artesanales y estaban al margen de sus beneficios y obligaciones.

Como la mano de obra para la industria rural estaba formada por campesinos que complementaban sus ingresos con la actividad industrial, los salarios que se pagaban eran menores que los **salarios** abonados en las zonas urbanas. La **calidad** de los productos realizados en la industria rural era menor, ya que no estaban destinados a un consumo de lujo, sino a un consumo medio (urbano y rural). Por lo tanto, los **precios** de estos artículos también eran menores.

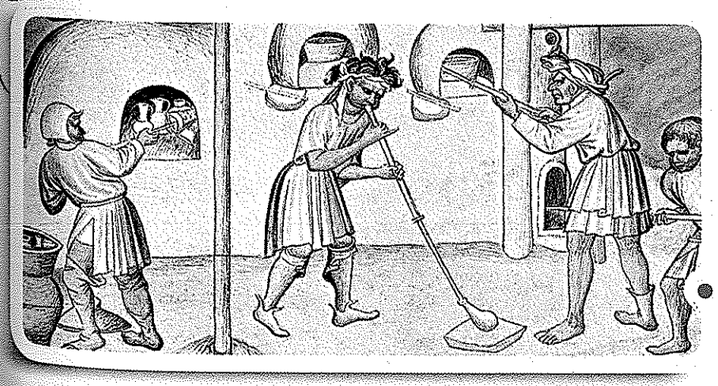
Trabajadores y consumidores

El aumento de la industria rural a domicilio en el siglo XVII hizo que paulatinamente los campesinos dejaran de autoabastecerse. Como vieron antes, los campesinos no solo se dedicaban a las tareas agrícolas, sino también a la fabricación de todo aquello que necesitaban. Sin embargo, al dedicarse además a la producción de manufacturas a domicilio, los campesinos ya no disponían del tiempo para fabricar sus herramientas y vestidos, que ahora debían comprar.

Fue por eso que en el siglo XVII los campesinos se vincularon de una manera nueva al mercado, ya no solo como vendedores (como antes), sino también como **compradores** de productos manufacturados en el sistema de industria rural a domicilio.

Mercados regionales

Con el desarrollo de la industria rural a domicilio, las distintas regiones se especializaron en un tipo de producto cada una. Por ejemplo, los alrededores de Sheffield (Inglaterra) eran una zona especializada en la metalurgia y la manufactura de utensilios de hierro como clavos, cuchillos y cacerolas. La región de Dresde (Alemania) se dedicó a la producción de cerámicas, y en lo que hoy es Suiza, varias aldeas se especializaron en la fabricación de relojes. Esta **especialización regional** favoreció el desarrollo de un nuevo comercio, dedicado a artículos de consumo baratos para las ciudades y algunos campesinos. Además, el descenso del precio de los cereales y los precios relativamente bajos de los productos realizados en la industria rural, hicieron que aumentara el mercado de consumo de productos más económicos.



A medida que las familias de una región se especializaban en un tipo de manufacturas, elaboraban artículos más confiables. En la imagen, productores de vidrio.

A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Los cambios en la agricultura y en la industria están relacionados entre sí. Para estudiar mejor este tema es conveniente que **realicen anotaciones marginales** al lado de cada apartado. Para hacerlo, **tomen como guía** la enumeración de conceptos clave al principio del tema.

Muchas causas

Muchas causas, relacionadas entre sí, hicieron que aumentara el mercado consumidor de productos baratos, al convertirse los campesinos en compradores, además de ser vendedores. **Copien** en sus carpetas esta red conceptual y **complétenla** (pueden agregar otros conceptos y relacionarlos, si lo creen necesario).

NUEVOS CONSUMIDORES

cercamientos

industria rural a domicilio

3. El nuevo comercio

Los cambios en la economía europea se vincularon estrechamente a las nuevas formas de intercambio con Asia, África y América. La incorporación de un nuevo continente al comercio mundial permitió a Europa recibir metales preciosos, nuevos productos para consumir y comercializar y vincular de manera novedosa los cuatro continentes. Esta nueva forma de comercializar se llamó comercio triangular.

Nuevos mercados, nuevos productos

La conquista de América incorporó un nuevo continente al comercio interoceánico. Productos desconocidos en Europa, como el **cacao**, el **tabaco** y la **vainilla**, entre otros, lentamente comenzaron a llegar al viejo continente a medida que avanzaron la exploración y la colonización. Muchos de estos artículos se sumaron al consumo europeo y al tráfico comercial. A su vez, los colonizadores introdujeron en América plantaciones de **caña de azúcar** y, más tarde, de **café**, cuya producción estaba destinada principalmente al mercado europeo.

Esos productos de la América colonial, junto con los metales preciosos, llegaban a Europa regularmente. En sentido contrario, las colonias americanas importaban todo tipo de **manufacturas**: textiles, herramientas y utensilios de hierro, vinos y artículos de lujo, entre muchos otros.

Los mercados de Europa también demandaban importaciones provenientes de Asia, como telas de **seda** (chinas) y de **algodón** (indias), el **té** y las **especias**. Comerciantes europeos se dedicaban a comprarlos en Asia y venderlos en Europa.

Los mercados asiáticos, en este período, no adquirían manufacturas europeas, y al principio los mercaderes europeos solo actuaban como compradores. Pero pronto comenzaron a participar también en el comercio entre distintas zonas de Asia, como intermediarios. Por ejemplo, en China vendían canela, pimienta y otras especias provenientes de la India y de las islas Molucas. Esto fue posible por dos vías: la conquista de colonias en Asia (Filipinas, por ejemplo) y el establecimiento de puertos y ciudades mercantiles por parte de los europeos.

En África, los europeos se dedicaban a la explotación de minas de **metales preciosos**, que se extraían y se llevaban a Europa. Pero desde el siglo XVI, el principal tráfico proveniente de África fue el de los **esclavos**, que eran vendidos en América.

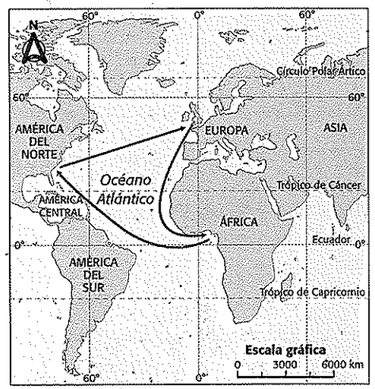
El comercio triangular

A partir del siglo XVII, el intercambio entre África, América y Europa adoptó una forma que se conoce como **comercio triangular**. Los barcos europeos, especialmente ingleses, partían cargados de textiles y herramientas (producidas mediante el sistema de trabajo domiciliario), armas y bebidas alcohólicas, y se dirigían a África. Allí entregaban parte de su carga (especialmente, armas y bebidas) a los jefes de comunidades locales, a cambio de esclavos. El barco se dirigía entonces a América, hacia el Caribe o el sur de los actuales Estados Unidos, donde vendían los esclavos, los textiles y las herramientas a los dueños de las plantaciones. Con la nave cargada de los productos de las plantaciones (azúcar, tabaco o cacao, por ejemplo), el mercader volvía entonces a Europa, donde vendía los artículos procedentes de América.

Este comercio era muy lucrativo para los mercaderes europeos y vinculaba distintas formas de producción, en diferentes lugares: el trabajo esclavo en las plantaciones americanas y la industria rural a domicilio europea.

(+INFO)

Cambios en el consumo
Las transformaciones en la producción y en el comercio interoceánico permitieron incorporar nuevos bienes en el consumo diario de los europeos. A comienzos del siglo XVII, el café, el chocolate y las especias todavía eran muy caros, y su uso estaba reservado a las cortes reales o las personas muy ricas. Pero ya a mediados de ese siglo, la creciente producción de las plantaciones, el comercio triangular y el descenso del precio de otros bienes (cereales, herramientas, telas) como resultado de los cambios económicos en Europa permitieron que el café, el azúcar, el té y la pimienta entraran en el consumo de sectores medios y altos de la población de las ciudades y que comenzaran a comercializarse en las tiendas al por menor. En ellas también se podían adquirir cerámicas, telas, sombreros y zapatos producidos a un costo menor, en el novedoso sistema de industria rural a domicilio.



Esquema del comercio triangular

CONCEPTOS CLAVE
- Comercio triangular
- Mercados
- Consumidores

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

A continuación se presenta un fragmento del libro *Diario del año de la peste*, de Daniel Defoe (+INFO), el mismo autor de la novela *Robinson Crusoe*. Defoe es considerado uno de los pioneros del periodismo moderno y este texto se inscribe en un género llamado "ensayo de ficción": recrea hechos ocurridos, a través de personajes y situaciones imaginadas literariamente. Defoe tendría poco más de cinco años cuando ocurrieron los acontecimientos que relata, así que no podría recordarlos en su totalidad; sin embargo, utilizó informes y relatos escritos en la época para recrearlos en su obra. El texto está escrito en primera persona, como si el relator estuviera viviendo esa experiencia; cuenta cómo fue afectada la ciudad de Londres por un brote de peste en 1665.

Lean atentamente el texto y luego **resuelvan** las consignas.

"Fue a principios de septiembre de 1664 cuando me enteré [...] de que la peste estaba de vuelta en Holanda. Ya se había mostrado muy violenta allí en 1663, sobre todo en Ámsterdam y Rótterdam, adonde había sido traída, según unos, de Italia, según otros, de **Levante***, entre las mercancías transportadas por la flota turca; otros decían que la habían traído de **Candia***, y otros que de Chipre [...]. En aquellos días [...] las informaciones de esa clase se recogían de las cartas de los comerciantes y de otras personas que tenían correspondencia con el extranjero, y solo circulaban de boca en boca [...].

Entonces comencé a considerar [...] si decidiría permanecer en Londres o cerrar mi casa y volar, como tantos de mis vecinos habían hecho [...]. Mi negocio era la talabartería y como yo no comerciaba con el público de paso, sino con los mercaderes que traficaban en las colonias inglesas en América, mis fondos estaban, en gran parte, en sus manos [...]. Mi hermano, que ya había enviado a su mujer y dos hijos a **Berfordshire***, resolvió seguirlos [...].

En cuanto a mi pequeña familia, habiéndome aprovisionado de pan, mantequilla, queso y cerveza, seguí el consejo de mi amigo médico y me encerré con ella, resuelto a sufrir la privación de vivir algunos meses sin carne antes que poner en peligro nuestra vida [...].

Una mañana, a eso de las once, fui hasta la casa de mi hermano [...] para ver si todo se hallaba en orden. En la parte delantera de la casa había un pequeño patio con un muro de ladrillos y una verja; dentro, unos cuantos depósitos con mercancías de todo tipo. Ahora bien, uno de los almacenes guardaba varias cajas de sombreros para mujeres, traídos de la campaña y destinados, supongo, a ser exportados vaya uno a saber a qué país [...]."

1. Realicen una lista de los productos mencionados en el fragmento producidos en Inglaterra.

2. Esos productos, ¿se producían en la ciudad o en el campo? ¿Con qué sistema industrial se producirían?

3. Los productos que listaron se consumían en Inglaterra y en el exterior. **Preparen** una nueva lista de los productos que se consumían en Inglaterra y otra de los que se consumían en el exterior.

4. ¿Cómo llegó la peste a Londres? ¿De qué lugares, según el texto, podía provenir?

Glosario

*Levante: El Oriente, por donde "se levanta" el Sol. En el texto, el término se refiere a las costas de Medio Oriente (actuales Siria, Líbano, Israel y Palestina).
*Candia: Nombre de una ciudad griega en la isla de Creta; se usaba como sinónimo de toda la isla. En el siglo XVII estaba en poder de los turcos.
*Berfordshire: Condado de Inglaterra, unos 75 km al norte del centro de Londres.

(+INFO)

Daniel Defoe
Escritor inglés del siglo XVII, nacido en Londres, (1660 aprox.-1731), dedicado también al periodismo y cuyas obras suman más de quinientas. Su apellido paterno era Foe, y el autor le antepuso el "De". Viajó por Europa Occidental, lo que le valió de experiencia para volcar en sus escritos. Entre sus numerosas obras se pueden citar: *Ensayo sobre los proyectos* (1695), *El verdadero inglés* (1701), *Vida y extraordinarias y portentosas aventuras de Robinson Crusoe de York, navegante* (1719), *Memorias de un caballero* (1720), *Diario del año de la peste* (1722), *El Coronel Jack* (1722), *Lady Roxana o la cortesana afortunada* (1724), *Historias de piratas* (1724-1728) y *El perfecto comerciante inglés* (1725-1727).



Retrato de Daniel Defoe, autor de *Robinson Crusoe* y *Diario del año de la peste*.

4. La sociedad europea del siglo XVI

A partir de los cambios económicos de los siglos XVI y XVII, la sociedad europea se hizo más compleja y variada. Si bien la mayoría de la población seguía siendo campesina, con minorías formadas por burgueses y nobles, las divisiones dentro de cada grupo social se profundizaron y aparecieron nuevas diferencias, cada vez más importantes.

Cambios sociales en el campo

Una primera gran distinción entre la población campesina tenía que ver con las variadas condiciones sociales existentes en el este y el oeste europeos. En **Europa Oriental**, el campesinado continuó sujeto al trabajo servil en las tierras de los señores y, en líneas generales, su forma de vida mantenía los rasgos de la sociedad feudal.

En cambio, en **Europa Occidental**, como resultado de la nueva rotación de cultivos, la producción para el mercado y los cercamientos, se profundizó la diferencia entre campesinos ricos y pobres. Quienes pudieron cercar tierras, aumentaron y diversificaron su producción, enriqueciéndose aún más. Durante el siglo XVII, particularmente en Inglaterra, los campesinos más prósperos arrendaban importantes extensiones de tierra, para las cuales ya no bastaba el trabajo de la familia. Comenzaron entonces a contratar campesinos pobres como **jornaleros*** para la siembra, la cosecha y otras tareas agrícolas. De esta forma empezó a surgir la llamada **burguesía agraria**, que no trabajaba personalmente sus tierras, pero que tampoco estaba formada por nobles.

Los campesinos pobres, cuyas tierras no les alcanzaban para sobrevivir, debían dedicar parte de su tiempo a la industria rural a domicilio (trabajando para los comerciantes que los contrataban) o como jornaleros de la naciente burguesía agraria.

Transformaciones sociales en la ciudad

Dentro de la burguesía también comenzaron a surgir grupos diferenciados. Los **burgueses** más ricos eran los que se dedicaban al comercio con América, Asia y África, y a las grandes finanzas, como prestamistas de los reyes. Otro sector económicamente importante era el de los maestros que controlaban los gremios, en especial los dedicados a producir artículos de consumo para la población más rica (telas finas, muebles, etc.). Tanto los grandes **mercaderes** como los **financistas** y **maestros manufactureros** más ricos aspiraban a consolidar su fortuna con la adquisición de tierras e incluso a convertirse en nobles, como verán más adelante.

Por otra parte, como ya ocurría en la Edad Media, existían también **comerciantes** pequeños de mercados locales y regionales, vinculados a la actividad agrícola. Junto a ellos apareció un nuevo grupo de burgueses, los **empresarios** de la industria rural a domicilio, que organizaban la producción de artículos más baratos para un mercado más amplio. Estos dos grupos de burgueses constituían una temprana clase media.

Por su parte, los artesanos que no se dedicaban a producir artículos de lujo se vieron seriamente perjudicados por las manufacturas elaboradas por el trabajo rural a domicilio, cuyos precios eran mucho más baratos. Muchos de ellos no pudieron mantener sus talleres y debieron trabajar para maestros y artesanos burgueses, a cambio de un **sueldo** (+INFO). Estos **trabajadores artesanos** eran, por lo general, bastante pobres, y sus ingresos apenas alcanzaban para la subsistencia diaria.

Las familias tenían muchos hijos que, si sobrevivían a la gran mortalidad infantil, se sumaban a la producción a domicilio.



Otras páginas

Para repasar las características de la sociedad feudal, consulten el capítulo 2, páginas 22 a 27.

Glosario

*Jornalero: Persona que trabaja a jornal, es decir que es contratada y pagada por día de labor.

(+INFO)

La palabra sueldo

La palabra sueldo proviene de *solidus*, nombre latino de una moneda de oro con que se pagaba a los soldados mercenarios en el siglo XV, y luego se aplicó a todo pago en dinero por servicios prestados o trabajos realizados. Al recibir su ingreso en dinero, el trabajador debía comprar en el mercado los bienes que necesitaba para mantenerse, y por lo tanto se convertía también en consumidor de mercaderías.

CONCEPTOS CLAVE
- Movilidad social
- Sociedad estamental

Una sociedad estamental

A pesar de esa mayor complejidad, con la aparición de nuevos grupos que se iban diferenciando, la sociedad europea del siglo XVII conservaba una característica que venía de la Edad Media: la división entre los **nobles** (los antiguos señores), el **clero** (los sacerdotes, monjes y monjas) y los **comunes** (el resto de la población). Cada uno de estos grupos formaba un **estamento**, es decir, un "nivel" de la sociedad, al que se atribuían obligaciones y derechos diferenciados. En Francia, estos estamentos eran llamados "estados" u "órdenes".

La principal división entre los nobles y los comunes consistía en que los primeros gozaban del **privilegio** de no pagar impuestos y rentas. En cambio, los campesinos, los trabajadores urbanos y los burgueses (sin importar su riqueza) estaban obligados al pago de impuestos a los reyes y, en el caso de los campesinos, de rentas a los nobles. Otros privilegios de la nobleza consistían en la preferencia para ocupar ciertos cargos de la burocracia estatal, el derecho a ser recibida en la corte real y a que se le diera un trato especial en público y privado, entre otros.

A su vez, ser noble exigía ciertas condiciones. Un noble no debía trabajar manualmente y por lo tanto tenía que contar con servidumbre, a la que debía pagar. También se esperaba que mantuviera una mansión y un nivel de vida elevado, todo lo cual era muy costoso y no todos podían afrontarlo. A lo largo del siglo XVII, muchas familias nobles se empobrecieron debido a la reducción de sus rentas y el aumento de sus gastos, y se endeudaron con prestamistas burgueses.

Esta situación abrió algunas grietas en la división estamental. Algunos burgueses ricos lograban acceder a la nobleza mediante el matrimonio con un miembro de una familia noble empobrecida por las deudas. También podían llegar a convertirse en nobles si obtenían cargos como funcionarios de los Estados monárquicos.



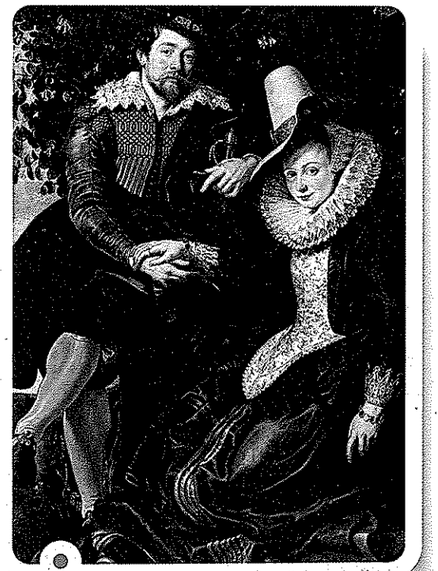
Las familias nobles debían mantener un nivel de vida elevado, lo que llevó a que muchas se empobrecieran.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII se produjeron muchísimos cambios en la economía y la sociedad europeas; sin embargo, otros aspectos permanecieron sin gran modificación. A continuación aparece una serie de conceptos que estudiaron a lo largo de estas páginas; **señalen** para cada uno de ellos qué cambió y qué permaneció relativamente igual a lo largo de ese tiempo.

Conceptos	Cambios	Permanencias
Formas de la producción agrícola		
Productos agrícolas producidos en Europa		
Productos industriales producidos en Europa		
Productos coloniales consumidos en Europa		
Productos que consumían los campesinos		
Productos que consumían los burgueses		
Productos que consumían los nobles		
Características de los grupos sociales		



El matrimonio permitía a algunos burgueses ricos acceder a la nobleza.

5. El absolutismo

Se llama absolutismo a una forma monárquica de gobierno que se estableció en Europa a lo largo del siglo XVII, en un proceso histórico que contó con fuerzas favorables y fuerzas que lo resistieron. El absolutismo fue un movimiento que abarcó a todas las monarquías europeas del período, pero en cada una de ellas sus resultados fueron dispares.

Otras páginas

El absolutismo es continuación del proceso de concentración de la autoridad en la monarquía que comenzó en el siglo XV. Para repasarlo, revisen el capítulo 2, páginas 34 y 35.

(+INFO)

La soberanía
La soberanía es la máxima expresión de autoridad dentro de un territorio: es soberano quien decide qué leyes se aplican, qué decisiones se toman y cómo se las ejecuta, con exclusión de todo otro poder externo. En la actualidad, solemos pensar como soberanos a los Estados, las naciones o los pueblos. Pero en el período histórico que estudian en este capítulo se entendía que la soberanía era la condición propia del rey absoluto. De ahí que "soberano" se usase como sinónimo de rey o monarca.

"Nosotros"
Seguramente les llamó la atención, en alguna novela o en alguna película, que los reyes expresen sus decisiones y deseos utilizando la primera persona del plural: "es nuestro deber defender el reino" o "es nuestro deseo promulgar esta ley". Esto es así porque, según la idea del origen divino de la soberanía real, el rey gobierna por mandato divino, y establece lo mejor para los súbditos y el reino amparado en la elección divina. Por eso utilizan la primera persona del plural: ese "nosotros" significa "Dios y yo, el rey".

Autoridad única conferida por Dios

La expansión europea en otros continentes, la incorporación de nuevos mercados, los cambios económicos y sociales que conllevaron y las guerras entre los Estados contribuyeron a acrecentar el poder del rey como representante y gobernante de la nación. A partir del siglo XVI, monarcas de países como España, Francia e Inglaterra concentraron cada vez más la autoridad en sus manos y afirmaron que esta era **absoluta**, es decir, que no debían rendir cuentas ante nadie más que Dios.

Los defensores de la autoridad real absoluta sostenían que la única fuente de poder legítimo era Dios, y que el rey ejercía la **soberanía** (+INFO) por mandato divino. Esta idea colocaba al monarca en un lugar diferenciado del resto de la sociedad. Ya no era, como a fines de la Edad Media, el principal noble, el primero entre "pares" o semejantes, sino una figura sagrada. El resto de la población, más allá de sus diferencias estamentales y sociales, estaba por debajo: formaba el conjunto de **súbditos** que debían acatar las decisiones del rey.

Una monarquía absoluta suponía, entonces, el ejercicio de la autoridad indiscutible del rey. Como único titular del poder legítimo, solo el monarca podía establecer las leyes del reino, dirigir la economía, disponer impuestos, otorgar títulos de nobleza, reclutar y dirigir ejércitos, declarar la guerra o la paz y, en definitiva, decidir sobre la marcha de la nación y los asuntos del Estado.



Jacques Bossuet (1627-1704) fue uno de los más importantes teóricos del absolutismo y del origen divino del poder real. Para él, la rebelión de los súbditos contra el rey equivalía a desafiar a Dios, quien le había conferido su autoridad.

Absoluto, pero no solo

Los reyes no podían ejercer por sí solos todas las funciones del Estado. Para cobrar impuestos, ejercer justicia y hacer la guerra, entre otras funciones, debían contar con instituciones de gobierno. Desde hacía dos siglos, los reyes gobernaban con un aparato burocrático de funcionarios y varias instituciones (judiciales, legislativas, etc.). La dificultad de los monarcas que pretendían ser absolutos residía, justamente, en afirmar su autoridad sobre todas estas instituciones.

El problema más complejo para los reyes siguió siendo imponerse sobre la nobleza, que aún conservaba espacios importantes de poder. Por ejemplo, los principales cargos estatales (la comandancia de los ejércitos, los puestos en el consejo privado del rey, los ministerios, etc.) estaban reservados para los nobles. Desde esos puestos en la administración real, siempre buscaban dirigir las políticas, imponer decisiones o conseguir privilegios para ellos o sus familias. En muchas ocasiones, los nobles participaban en intrigas o complots para forzar al rey a tomar alguna decisión, por ejemplo, en cuestiones de política exterior o el nombramiento de ministros.

CONCEPTOS CLAVE

- Absolutismo
- Soberanía divina
- Burocracia
- Centralización
- Mercantilismo

Nobleza de espada y nobleza de toga

Durante el siglo XVII, las monarquías otorgaron títulos de nobleza a miembros de familias que no tenían un origen noble. El otorgamiento de esos títulos era una facultad exclusiva del rey.

Un caso frecuente en esa época se producía cuando alguien era designado funcionario de la Corona. Muchas veces, el nombramiento iba acompañado con el otorgamiento de un título de caballero, barón o conde. Como los funcionarios usaban una toga como vestimenta, las antiguas familias nobles llamaron, despectivamente, **togados** o **nobleza de toga** a estas personas que habían cambiado de estamento social por ocupar un cargo en la burocracia estatal. A su vez, esas viejas familias pasaron a ser conocidas como la "nobleza de espada", ya que eran descendientes de los señores que, durante la Edad Media y los comienzos de la Modernidad, habían conquistado como guerreros sus títulos y privilegios.

Los miembros de la nobleza de toga, por lo general, provenían de ricas familias burguesas. En muchos casos, se habían convertido en funcionarios mediante lo que se conoce como "compra de cargos públicos". En realidad, no compraban un puesto en la administración real, sino que adelantaban al fisco el dinero que se esperaba recaudar en un año en esa repartición. Este era el caso, por ejemplo, cuando eran nombrados recaudadores de impuestos de una región.

Los reyes intentaban limitar el crecimiento de la nobleza de toga, pero no siempre podían hacerlo. Sus necesidades financieras para la guerra los llevaban a recibir adelantos de impuestos y, entonces, a "vender" cargos públicos.

Las minoridades reales

Como el absolutismo supone el poder supremo del rey, había momentos especialmente difíciles para una monarquía. Una situación de este tipo se producía, por ejemplo, cuando un rey moría y su sucesor era aún niño. En esta circunstancia, llamada **minoridad real**, era necesario designar a quien tomase las decisiones en su nombre. Esta persona era, por lo general, algún miembro de la familia real y recibía el título de **regente**, ya que regía (reinaba) sin ser el monarca. Su gobierno era llamado regencia.

Las minoridades reales eran momentos difíciles para conservar el poder absoluto de la monarquía. Habitualmente se generaban intrigas, peleas y hasta guerras entre los aspirantes a ejercer la regencia, ya que distintos miembros de la familia real (la madre del rey niño, sus tíos, primos, etc.) se consideraban con derecho a ocupar el cargo. En algunos casos incluso intentaban coronar a otra persona y no al sucesor directo del rey muerto. Todo esto disminuía la autoridad real y de las instituciones monárquicas. Estas circunstancias eran aprovechadas también por reinos rivales, que podían utilizar esos momentos para declarar una guerra o forzar una alianza por medio de un compromiso de matrimonio con el niño.

Otros momentos comprometidos para la autoridad del rey eran las guerras, muy frecuentes durante el siglo XVII. Un revés militar podía provocar cuestionamientos entre los nobles del reino que rodeaban al rey y trataban de imponerle cambios en sus políticas exteriores.



La "nobleza de toga" era mirada despectivamente por las viejas familias señoriales, que resaltaban su servicio en las armas y su antigua tradición militar llamándose a sí mismas la "nobleza de espada".

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean los siguientes fragmentos de las *Memorias del Arte de Gobernar*, de Luis XIV, rey de Francia durante gran parte del período que estudian en este capítulo. Estas Memorias fueron escritas en la forma de consejos para su sucesor.

"[...] debe tenerse en cuenta el estado de las cosas [cuando me convertí en rey]: terribles agitaciones por todo el reino, antes y después de mi mayoría de edad; una guerra extranjera, en la cual sus querellas domésticas habían hecho perder a Francia mil y mil ventajas; un príncipe de mi sangre y de gran nombre a la cabeza de los enemigos [...].

Al fin, transcurridos algunos años [...], restablecida la paz general, realizado mi matrimonio, fortalecida mi autoridad [...] comencé a dirigir la mirada por todos los lados de mi estado [...]. Francia es una monarquía. El rey representa a la nación entera, y cada particular no representa otra cosa que un solo individuo respecto al rey. Por consecuencia, todo poder, toda autoridad reside en manos del rey, y solo debe haber en el reino la autoridad que él establece. Sed el dueño; escuchad, consultad a vuestros consejeros, pero decidid. Dios, que os ha hecho rey, os dará las luces necesarias, en tanto que mostréis buenas intenciones."

2. Resuelvan las siguientes consignas, a partir de la lectura del texto:
a) Copien la frase que hace referencia al origen divino del poder real.
b) ¿A quiénes debe escuchar y consultar el rey, según Luis XIV?
c) ¿Por qué les parece que el documento insiste tanto en que hay una única autoridad en el reino? ¿Quiénes podrían reclamar autoridad también?
d) ¿Qué elementos se mencionan como contrarios al poder del rey?
e) ¿Por qué les parece que el matrimonio del rey ayudaba a fortalecer su autoridad?

Mercantilismo
El término "mercantilismo" fue inventado por los primeros pensadores que cuestionaron esta práctica y doctrina económica. Eso ocurrió en el período de la Ilustración, que verán más adelante en este capítulo. En 1763, el marqués de Mirabeau, un político e intelectual francés, empleó por primera vez la expresión "mercantilismo" para criticar la idea de que la riqueza no puede crearse y que solo pasa de mano en mano, como si solamente se tratase de una mercadería en el comercio. Luego la utilizó el economista británico Adam Smith en su obra más importante, *La riqueza de las naciones* (1776), en la que rechazaba las concepciones y prácticas mercantilistas.

El mercantilismo

El mercantilismo fue una **doctrina** y una **práctica económica** que llegó a su punto culminante en el siglo XVII. Como doctrina, sostenía que la riqueza de un reino se basaba en la cantidad de **metales preciosos** con que contara. Además, entendía que el volumen general de la riqueza del mundo era **inmodificable**, es decir que no se podía incrementar. Como el oro y la plata, en los intercambios mercantiles (de ahí el nombre de esta doctrina) (+INFO), para el mercantilismo la riqueza no se creaba, solo pasaba de mano en mano, circulaba entre las naciones (a través del comercio y las conquistas de territorios), y si un país prosperaba era porque lograba quedarse con la mayor parte de ella.

De acuerdo con esta concepción, toda la economía de un reino debía orientarse a conseguir y atesorar esos metales preciosos. Pero como la cantidad de plata y de oro en el mundo era finita (es decir, que no se podía generar más de lo ya existente), en definitiva, cada país debía conseguir esos recursos a costa de los demás. ¿Cómo hacer eso?

- Uno de los caminos para obtener metales preciosos era la adquisición de sus minas, para lo cual se impulsaba el **dominio** colonial sobre zonas con yacimientos de oro y plata (como África y América). Esto, por supuesto, significaba disputar esos territorios a reinos rivales, lo que llevaba inevitablemente a las guerras.
- Otro factor era promover las **industrias manufactureras** del reino. De esta manera se reducían las importaciones, que significaban un gasto de oro y plata. Además se promovían industrias clave para el poderío militar, como astilleros para construir barcos y arsenales para fabricar armas.
- La promoción de las industrias locales también se orientaba a aumentar las **exportaciones** de los productos manufacturados (siempre más caros que los agrícolas). De esta manera aumentaba la cantidad de metales preciosos que ingresaba al reino.
- Como la riqueza del reino se vinculaba al poderío del Estado, y ambos a la autoridad real, se consideraba que la promoción del comercio y de las manufacturas era un privilegio que otorgaba el rey. Se realizaba a través de la adjudicación de **monopolios** a determinadas empresas y comerciantes. Así, además, los monarcas se aseguraban el cobro de impuestos por estas actividades.
- Para favorecer las exportaciones y desalentar las importaciones, los reinos aplicaban fuertes aranceles (altos impuestos) a los productos importados, de manera de proteger las industrias locales. Esta política es llamada **proteccionismo**.



Durante el reinado de Luis XIV en Francia progresó muchísimo una industria de tapices de alta calidad llamados "gobelinos", por el nombre de la familia Gobelin, que dio origen a la fábrica.

El mercantilismo se practicó en todos los reinos europeos durante los siglos XVI y XVII. Para aplicar estas políticas debían contar con una importante y eficaz burocracia estatal, y tener fuerza militar con la cual competir con otros Estados rivales.

El exponente más famoso del mercantilismo fue el francés **Jean Baptiste Colbert**, ministro del rey Luis XIV. Colbert promovió la agricultura, la manufactura y el comercio de su país, e inició empresas destinadas a fortalecer el poderío del reino, entre ellas, la plantación de bosques para proveer de madera a los astilleros estatales.

La guerra, una actividad común a todas las monarquías

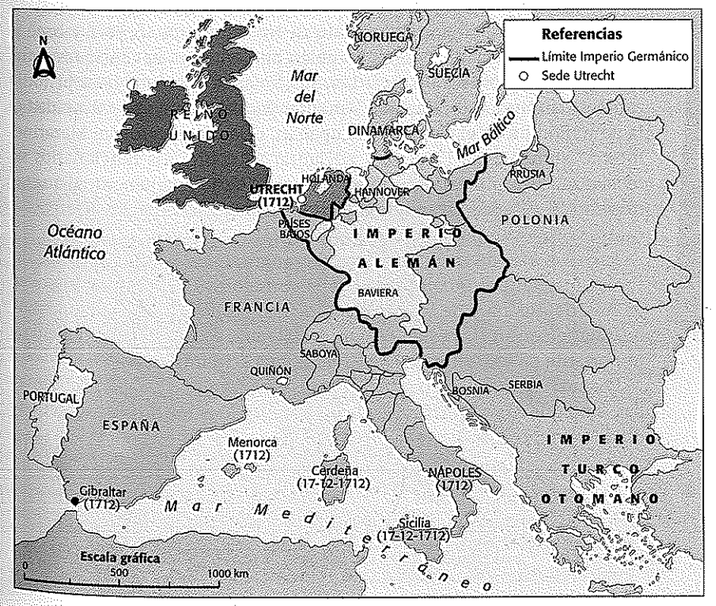
El establecimiento del absolutismo y de las prácticas mercantilistas estuvo acompañado por conflictos y guerras entre los Estados europeos, que marcaron el siglo XVII y la primera mitad del XVIII.

Las grandes potencias, como **España**, **Portugal**, **Francia** o **Inglaterra** (+INFO), se enfrentaban para asegurarse el control de territorios en América y Asia y de las rutas comerciales marítimas que las unían con Europa y con África. También competían por el predominio en el continente europeo, mediante complicados sistemas de alianzas con otros reinos y Estados, entre los cuales surgieron **nuevas potencias** (+INFO).

Entre 1618 y 1648, Francia, España, Alemania y los Países Bajos se vieron envueltos en la **Guerra de los Treinta Años**. El conflicto finalizó con la llamada **Paz de Westfalia**, un acuerdo que reconocía la independencia de los Países Bajos, que habían estado sujetos al dominio español. Otros largos enfrentamientos del siglo XVII fueron la Guerra de los Nueve Años (1688-1697), entre Francia y el emperador de Alemania, y la Guerra Franco-Holandesa (1672-1678).

A poco de comenzar el siglo XVIII, una nueva lucha generalizada convulsionó a Europa por muchos años. Se trató de la **Guerra de Sucesión Española** (1702-1713). Este conflicto comenzó cuando el último rey de España de la casa de los Habsburgo, Carlos II, murió en 1700 sin dejar descendencia. Tanto el rey Luis XIV de Francia como el emperador Leopoldo I de Alemania estaban casados con infantas españolas, hermanas del monarca fallecido, por lo que ambos alegaban derechos para que sus familias se hiciesen del trono. Inglaterra, preocupada por la posible victoria de Luis XIV, que uniría los territorios de España y Francia en un imperio demasiado poderoso, pronto se sumó al bando del emperador alemán. El conflicto llegó a su fin en 1713, con la firma del tratado conocido como la **Paz de Utrecht**. La corona española quedó en manos de la casa de Borbón (la misma a la que pertenecía Luis XIV), pero a condición de que España y Francia no se unieran bajo un único monarca.

Europa después de la Paz de Utrecht



Francia e Inglaterra
En el transcurso de las guerras de este período, Francia se consolidó como la potencia continental más importante de Europa. Mientras tanto, Inglaterra conquistó el control de los mares y de sus principales rutas comerciales. Para consolidar su dominio sobre el comercio atlántico, los ingleses se enfrentaron con los holandeses en tres guerras sucesivas durante el siglo XVII. La misma finalidad estuvo presente en la participación inglesa durante la Guerra de Sucesión Española y la acción de sus corsarios contra las flotas española y francesa. A comienzos del siglo XVIII, el predominio naval británico era muy marcado.

Nuevas potencias europeas
A la muerte del emperador Carlos V, en 1556, el gran imperio de los Habsburgo se dividió entre su hijo Felipe II, que heredó España, sus colonias y los Países Bajos, y su hermano Fernando I, quien lo sucedió en los dominios de Alemania. En Alemania, como resultado de las guerras del siglo XVII, el poder del emperador fue disminuyendo. Los Habsburgo controlaban de manera efectiva Austria, desde donde fueron extendiendo su dominio hacia Hungría y parte de Polonia. Entre los pequeños Estados alemanes, luego de la Guerra de los Treinta Años, comenzó a cobrar importancia el electorado de Brandeburgo, que en 1701 se convirtió en el reino de Prusia. Hacia mediados del siglo XVIII, durante el reinado de Federico II (1740-1786), Prusia se convirtió en una potencia relevante en el centro del continente europeo. En Europa Oriental, en estos siglos se consolidó el imperio de los zares de Rusia, en especial durante los reinados de Pedro I (1682-1725) y Catalina II (1762-1796).

El absolutismo francés

El caso de Francia, entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, fue el ejemplo más característico del absolutismo. Bajo el reinado de **Luis XIV**, la monarquía logró imponer su autoridad sobre todos los súbditos. Para ello tuvo que vencer la resistencia de diversos sectores de la sociedad francesa, que en distintos momentos cuestionaron la autoridad real.

La Fronda

En 1643 murió el rey Luis XIII de Francia, cuando su hijo y heredero al trono tenía solo cinco años. Se daba así un caso de minoridad real que, como vieron, planteaba serios problemas para la monarquía. El niño fue coronado con el nombre de **Luis XIV**, y su madre, Ana de Austria, fue designada regente. Durante la mayor parte de esta regencia, el poder real fue ejercido por el cardenal Julio Mazarino, principal ministro de la corte.

En esas circunstancias, Francia se vio afectada por una serie de **rebeliones**, protagonizadas por distintos grupos sociales, a las que se conoce con el nombre de la **Fronda** (+INFO).

A mediados del siglo XVII hubo un descenso general de los precios agrícolas, al que se sumó una serie de malas cosechas por un clima adverso. Esto provocó en Francia escasez de alimentos y hambrunas. Al mismo tiempo, el país estaba envuelto en la Guerra de los Treinta Años y necesitaba recursos para pagar los ejércitos. La Corona trató entonces de aumentar los **impuestos** que cobraba a los campesinos, a las corporaciones y a los monopolios comerciales e industriales, medida que generalizó el descontento.

A la resistencia contra los impuestos se sumaron conflictos entre la Corona y la nobleza de espada, los parlamentos y los príncipes de sangre.

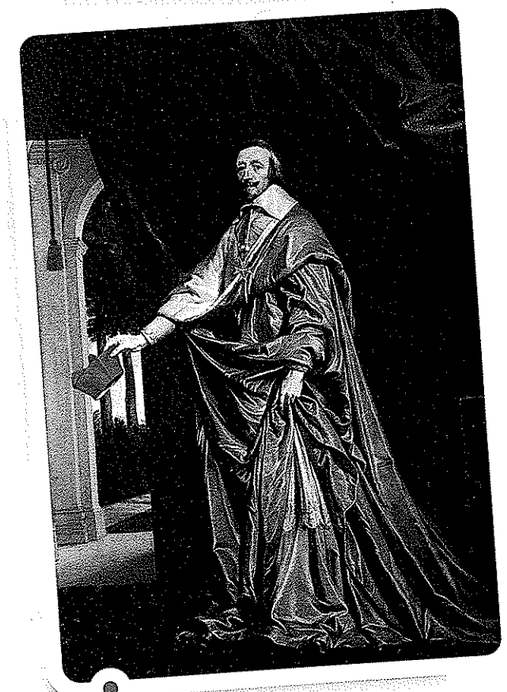
El conflicto con la nobleza de espada tenía su origen en la pérdida del poder político de los nobles frente a la administración real. El aumento de impuestos reales a los campesinos disminuía las rentas que podía cobrar la nobleza. Esta, además, como los demás sectores sociales, también se veía afectada por el aumento de los impuestos sobre el tabaco y la sal, que encarecían su costo. También aumentaron las tensiones entre la Corona y la nobleza de toga. Los funcionarios debían abonar periódicamente un impuesto, llamado Paulette, para asegurar su continuidad o la de su familia en el cargo que ocupaban. Cuando el cardenal Mazarino intentó aumentar la Paulette y adelantar su cobro, los funcionarios se rebelaron. Esta protesta se dio en el marco de los parlamentos, que se negaron a refrendar y publicar las leyes, especialmente las relativas a cambios en los impuestos.

Por su parte, diversos príncipes de sangre, entre ellos el príncipe de Condé, exigían ser incorporados en el consejo real para limitar el poder de Ana de Austria y de su ministro. Incluso llegaron a aliarse momentáneamente con príncipes de España y Holanda, lo cual era una amenaza importante en el contexto de la Guerra de los Treinta Años.

Por suerte para la Corona, todas estas rebeliones no estaban coordinadas, sino que se sucedieron una tras otra. Esto le permitió irlas sometiendo de a una, con la fuerza del ejército.

(+INFO)

"Fronda" y pedradas
En francés, *fronde* significa "honda", el arma usada para lanzar piedras. El término se aplicó como sinónimo de levantamiento o sublevación política contra las autoridades, porque al inicio de las protestas de la población de París, en 1649, la multitud rompió las ventanas del palacio del cardenal Mazarino arrojándoles piedras con hondas. Pero desde 1653, los enfrentamientos alcanzaron mayor dimensión: el parlamento de París organizó milicias y en distintos barrios de la ciudad se levantaron barricadas para impedir el avance de las tropas reales enviadas para reprimirlas.



Armand du Plessis, cardenal de Richelieu, fue uno de los personajes que ayudaron a construir el absolutismo francés. Como ministro de Luis XIII, Richelieu consolidó el poder militar de la Corona y comenzó la centralización administrativa del reino.

El reinado de Luis XIV

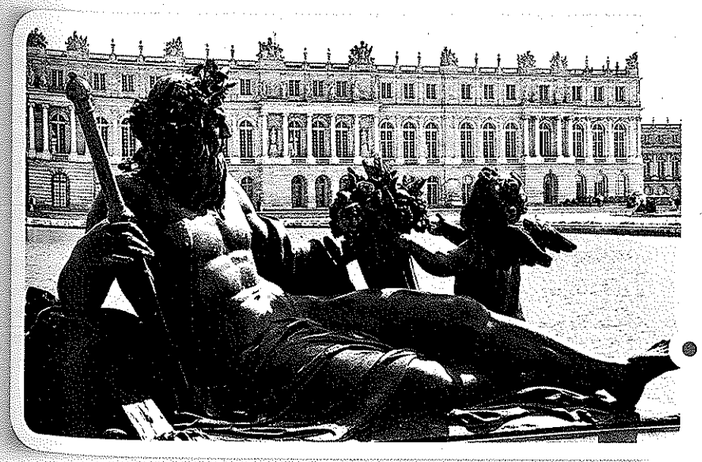
Durante el largo reinado de Luis XIV, que duró hasta 1715, se terminó de consolidar el absolutismo francés. Resueltas las tensiones de la Fronda, el monarca se dedicó a fortalecer el Estado francés y la figura del rey, como **única autoridad** del reino. Para ello, disminuyó el poder de la nobleza de espada y la transformó en una corte al servicio de la Corona.

En 1661, al morir el cardenal Mazarino, Luis XIV decidió que de ahí en más gobernaría personalmente, secundado solo por un pequeño grupo de ministros, muchos de ellos de origen burgués. Al mismo tiempo, estableció una serie de **puestos en la corte real**, algunos importantes (diplomáticos o militares, por ejemplo) y otros solo de figuración (maestro de juegos, por ejemplo), en los cuales designó a miembros de la nobleza de espada. Quienes desempeñaban estos cargos eran mantenidos económicamente por la Corona; pero tenían la obligación de vivir en la corte real y no en sus tierras señoriales en las provincias. De esta manera, Luis XIV debilitó el poder territorial de la nobleza: alejados de sus señoríos, era más difícil que los nobles pudiesen organizar ejércitos con sus campesinos, como había ocurrido durante la Fronda.

La autoridad del rey

Luis XIV fortaleció la figura pública del rey. Dedicaba muchas horas del día a gobernar, concentrándose en todos los aspectos de su reinado y supervisando personalmente a sus ministros más cercanos. Además, controlaba directamente a la nobleza a partir de su incorporación a la corte, así obligada a vivir en el **Palacio de Versalles**.

Este palacio construido a fines de siglo XVII y sus jardines eran el escenario donde transcurría la vida política del reino, y todo giraba alrededor del rey. Mediante ceremonias y rituales, que a veces tenían una gran teatralidad, se buscaba crear una imagen semidivina del monarca, como **encarnación del Estado** (+INFO) y como **representante de Dios** en la Tierra. Por ejemplo, se organizaban bailes y festejos, en los que se presentaba vestido como "el Rey Sol". En obras literarias, teatrales y pictóricas, el monarca era representado como "el rey justiciero" (que imparte justicia luego de escuchar a sus súbditos), "el rey padre" y el "rey santo". También retomó una vieja imagen popular, proveniente de la Edad Media: la del rey taumaturgo, es decir, "sanador". En reuniones públicas, el rey tocaba a los enfermos y los "curaba". Luis XIV llegó a "curar" a dos mil cuatrocientas personas en un día.



El Palacio de Versalles, construido entre 1661 y 1689, fue la principal residencia de Luis XIV y sede de la corte real francesa durante su reinado.

(+INFO)

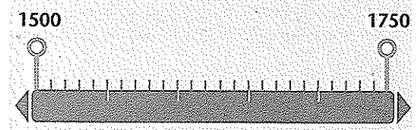
"El Estado soy yo"
Esta frase, atribuida a Luis XIV, expresaba la esencia del absolutismo y uno de sus aspectos más difíciles de concretar: un rey era una persona, pero también era la encarnación del Estado. Por lo tanto, todas sus acciones, públicas o privadas, eran asuntos de Estado. Es por esa razón que no era desdeñable ser el noble encargado de vestir o desvestir al monarca: la cercanía a su persona significaba la cercanía al Estado y la posibilidad de influir en las políticas estatales.

ACTIVIDADES

Personajes y acontecimientos

1. En la construcción de las monarquías absolutas intervinieron distintos personajes y ocurrieron variados acontecimientos. **Copien** en sus carpetas una línea de tiempo como la que aparece abajo y **localicen** en ella los principales acontecimientos y personajes que intervinieron en el establecimiento del absolutismo.

2. Luego **respondan**: ¿qué relación encuentran entre las prácticas económicas del mercantilismo, las guerras entre monarquías y el poderío de la monarquía absoluta francesa?



ESTUDIO DE CASO

Las revoluciones inglesas

En este espacio se analizará un caso específico en el que fracasó el intento de establecer el absolutismo. Durante el siglo XVII, en Inglaterra, se produjeron conflictos que dieron lugar a otro tipo de monarquía. Para estudiarlos hay que retroceder un poquito en el tiempo, para comprender cómo se llegó a ellos.

Inglaterra hasta el siglo XVI

En la Edad Media, durante el reinado de Juan Sin Tierra, una rebelión de los señores feudales ingleses impuso al rey la adopción de un documento legal conocido como la **Carta Magna** (1215). Esta limitaba el poder del monarca: estaba obligado a consultar a los nobles del reino (llamados pares) para algunas cuestiones, como la confiscación de tierras o el arresto de súbditos. La monarquía feudal inglesa gobernaba con el consejo del **Parlamento**, el cual tenía dos cuerpos: la **Cámara de los Lores** (hereditaria, donde estaban representados los obispos y los nobles) y la **Cámara de los Comunes** (electiva, con representantes de las comunas del reino, especialmente, la burguesía de Londres).

Desde el siglo XVI, Inglaterra estuvo gobernada por la dinastía Tudor. Sus monarcas más reconocidos, Enrique VIII e Isabel I, lograron imponer la autoridad real, apoyándose especialmente en la Cámara de los Comunes, donde además de la burguesía de Londres estaban representados los intereses de la llamada *gentry*, formada por nobles menores y la burguesía agraria, que encabezaban las transformaciones económicas y sociales producidas por los **cercamientos**. Con la dinastía Tudor se produjo también la Reforma religiosa en Inglaterra, por la cual se creó la Iglesia Anglicana, cuya máxima autoridad era el rey. Aunque la mayoría de la población adoptó esta Reforma, las diferencias entre católicos y las distintas comunidades protestantes prosiguieron.



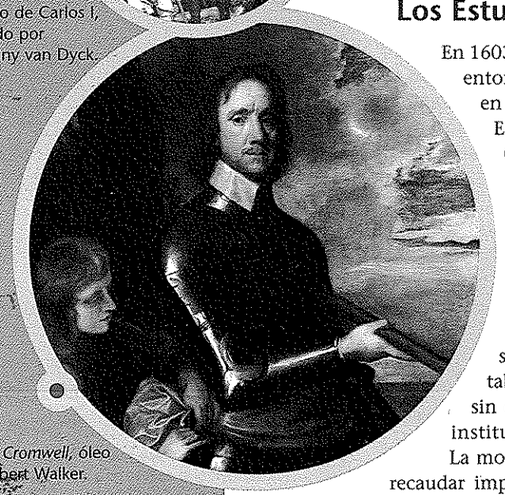
Retrato de Carlos I, pintado por Anthony van Dyck.

Los Estuardo y sus intentos absolutistas

En 1603, Isabel I murió sin dejar descendencia. La Corona inglesa pasó entonces a Jacobo I, miembro de la dinastía Estuardo, que reinaba en Escocia. En 1625, fue sucedido como rey de Inglaterra y Escocia por su hijo, **Carlos I**. Hacia mediados del siglo XVII, Carlos I realizó los primeros intentos para establecer el absolutismo. En primer lugar, trató de imponer la Iglesia Anglicana sobre los demás cultos. La fuerte persecución a algunas comunidades protestantes (puritanos y presbiterianos, por ejemplo) provocó el comienzo de su emigración a las colonias inglesas en América, que continuaría a lo largo del siglo.

En Escocia, donde eran mayoría los presbiterianos, el intento de imponer el culto anglicano provocó una rebelión. Para sofocarla, Carlos I decidió armar un ejército, pero como no contaba con fondos suficientes, resolvió crear un **nuevo impuesto**, sin consultar con el Parlamento, lo que iba contra la tradición institucional.

La monarquía inglesa carecía de un sistema burocrático propio. Para recaudar impuestos debía contar con el apoyo de los nobles y la *gentry*, encargados de cobrarlos en nombre del rey. Ante la negativa de la *gentry* de cobrar este nuevo impuesto y de la burguesía de las ciudades de pagarlo, Carlos I se vio obligado a convocar al Parlamento para que este creara los impuestos que la monarquía necesitaba.



Oliver Cromwell, óleo de Robert Walker.

La guerra civil

La convocatoria al Parlamento en 1640 delineó dos grupos enfrentados entre sí: la Cámara de los Lores, que apoyaba al rey, y la Cámara de los Comunes, dominada por la *gentry* y la burguesía de Londres, que se le oponía. La Cámara de los Comunes, amparada en el antecedente de la Carta Magna como fuente constitucional, pretendía que el Parlamento dejara de ser un organismo consultivo, convocado por el rey esporádicamente. Quería convertirlo en una **institución permanente**, que debía gobernar junto al rey como representante del país. Ante esta situación, Carlos I decidió disolver la reunión del Parlamento. Los Comunes no solo rechazaron la medida, sino que decidieron crear un **ejército propio** y aprobaron impuestos para sostenerlo.

Entre 1642 y 1648, los "realistas" y los "parlamentarios" se enfrentaron en una guerra civil. Las fuerzas del Parlamento, conocidas como *New Model Army* ("Ejército de un nuevo modelo" o tipo) fueron dirigidas por **Oliver Cromwell**. En 1648, el ejército del Parlamento derrotó al rey, lo encarceló y lo sometió a juicio por alta traición. Carlos I fue condenado y decapitado en 1649.

El Protectorado y la Restauración

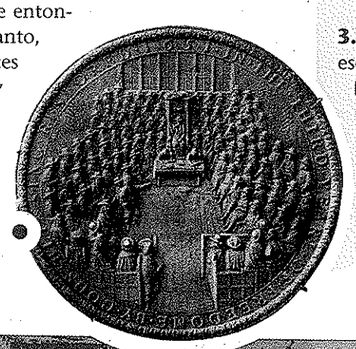
El Parlamento proclamó entonces un régimen republicano, con un Poder Ejecutivo dirigido por el Consejo de Estado y uno Legislativo (el propio Parlamento). En 1653, Cromwell fue declarado **Lord Protector**, disolvió el Parlamento y gobernó de manera dictatorial, apoyado en el *New Model Army*. Fortaleció las **transformaciones económicas** (+INFO), impuso el puritanismo y persiguió a los católicos y los seguidores de otros cultos cristianos.

Al morir Cromwell en 1658, no hubo sucesor que pudiera sostener el Protectorado con la fuerza suficiente. Esto, sumado a los descontentos existentes, favoreció la restauración de la monarquía. **Carlos II** fue proclamado rey en 1660, en un acuerdo que reconocía cierta autoridad al Parlamento. **Jacobo II**, hermano y sucesor de Carlos II en 1685, intentó nuevamente construir una monarquía absoluta; pretendió imponer impuestos sin el Parlamento y nombrar católicos en cargos del gobierno.

En 1688, el Parlamento nuevamente se levantó contra el rey, en la llamada "**Revolución Gloriosa**". Pero esta vez no se produjo una guerra civil. Los dirigentes del Parlamento convocaron a María (la hija mayor de Jacobo II) y su marido, el príncipe holandés Guillermo de Orange, para que ocuparan el trono.

La monarquía constitucional

Guillermo y María se convirtieron en reyes de Inglaterra luego de firmar la **Declaración de Derechos** (*Bill of Rights*), que ponía fuertes límites a la autoridad del monarca y creaba un Poder Judicial autónomo. También debieron ratificar una ley del Parlamento (*la Triennial Act*, de 1664) que obligaba a convocarlo periódicamente. Ambas disposiciones dieron origen a la **monarquía constitucional** inglesa, que desde entonces tuvo una **división de poderes** y, por lo tanto, fuentes de autoridad distintas e independientes entre sí. El Ejecutivo estaba en manos del rey y el Legislativo (Parlamento) era la única autoridad que podía crear impuestos y aprobar leyes, las cuales eran puestas en práctica por el Poder Judicial.



Gran Sello de Inglaterra. En él está representada la Cámara de los Comunes, símbolo del límite a la autoridad real y de la monarquía constitucional inglesa.

(+INFO)

Transformaciones económicas
En el transcurso de las revoluciones del siglo XVII se consolidaron las transformaciones económicas en Inglaterra. Cromwell impulsó leyes que favorecían a la burguesía industrial y comercial, como las llamadas *Navigation Acts*, que establecían que todo producto que se importara o exportara de Inglaterra debía viajar en barcos ingleses. Esto favoreció el desarrollo de la marina británica y de la industria rural a domicilio.

ACTIVIDADES

Actores sociales

El caso que estudiaron en estas páginas presenta similitudes y diferencias con lo que han visto en las que se refieren al absolutismo en Francia. **Relean** las páginas 126 y 127 y **comparen** los acontecimientos relatados en ellas con los correspondientes a las revoluciones inglesas. Para realizar esa comparación, **sigan** las siguientes consignas:

1. Hagan dos listas de los principales actores sociales de los hechos, una para Francia y otra para Inglaterra. Por ejemplo, en Francia deberían incluir, entre otros: la Corona (la regente, el ministro Mazarino, Luis XIV), la nobleza de espada, la nobleza de toga, los campesinos, etcétera.

2. Para cada actor social de ambas listas **indiquen** qué medida tomó o cómo reaccionó ante medidas tomadas por otros actores sociales.

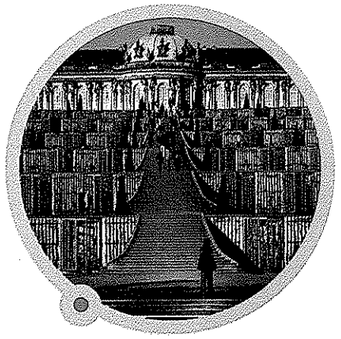
3. Señalen qué alianzas hubo o no entre esos actores sociales, en Francia y en Inglaterra.

4. ¿Qué elementos comunes aparecen en los dos casos?

5. ¿Cuáles elementos aparecen solo en Francia y cuáles solo en Inglaterra?

6. El Barroco

Durante el siglo XVII se desarrolló el Barroco, un movimiento artístico que, en contraste con las líneas puras y simples del Renacimiento, se basó en el movimiento, los contrastes, la sensibilidad, el color y la teatralidad y la monumentalidad.



Las escaleras, ubicadas generalmente en las zonas centrales de los palacios, expresan el movimiento y la teatralidad escénica; por ellas descendían majestuosamente los principales personajes, como los reyes.

Arquitectura

El Barroco estuvo muy vinculado a la Contrarreforma católica y su búsqueda de renovar el ritual de la Iglesia, que vieron en el capítulo 2. También fue el estilo que adoptaron las cortes monárquicas del siglo XVII, ya que era especialmente indicado para realzar la fuerza y la gloria de los reyes.

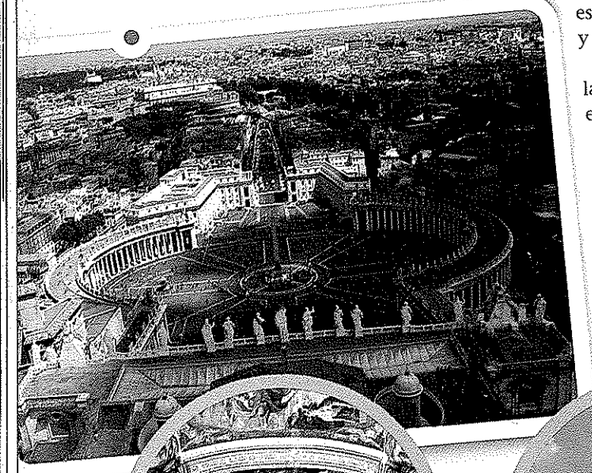
En la arquitectura, el Barroco se expresó en **iglesias** y **palacios** monumentales, diseñados de manera que los interiores y los exteriores de estas construcciones mostraban líneas de contraste y de continuidad, con el trazado de calles, plazas y jardines en combinación con los edificios.

Una de las construcciones características del Barroco fue el **Palacio de Versalles**, obra de Julio Mansart. Estaba enmarcado por majestuosos **jardines**, diseñados por André Le Notre, que incluían fuentes, canales y lagos, y estaban atravesados por avenidas con plazas circulares.

En Versalles, como en otros edificios del Barroco, se expresan las características teatrales y escenográficas, con interiores ricamente decorados (con detalles en columnas, pisos, techos y puertas). Las líneas curvas características de este estilo permiten construir plantas ovales, con techos abovedados, cúpulas y arcos. La construcción de amplias escaleras expresa el movimiento.

Otro gran arquitecto del Barroco fue Juan Bernini, a quien le debemos la belleza de la **Plaza San Pedro**, en el Vaticano, de forma oval, que se enlaza con la Basílica de San Pedro mediante una serie de columnas.

Plaza San Pedro, en el Vaticano.

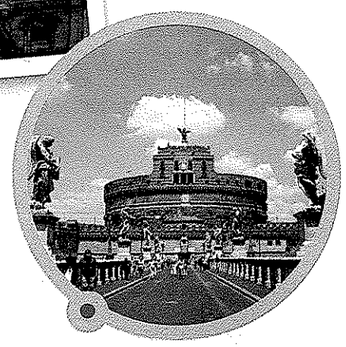


Escultura

Íntimamente integrada con la arquitectura, la escultura barroca fue una de las artes más difundidas del período. Todos los edificios contaban con adornos esculturales engarzados en las columnas y los arcos, además de piezas independientes emplazadas en interiores y exteriores.



Las galerías, con techos abovedados, eran espacios utilizados para exponer cuadros y esculturas. Ricamente adornadas, daban acceso a las diferentes salas de un edificio.



Bernini es el autor de estas esculturas colocadas en el puente de Sant'Angelo, en Roma. Las figuras acentúan la monumentalidad del edificio del castillo, en una vista en perspectiva.



Otra obra de Bernini, *Apolo y Dafne*, destinada para el interior de un palacio.

CONCEPTOS CLAVE

- Movimiento artístico
- Teatralidad y sensibilidad
- Arte de las cortes

Pintura

La pintura barroca exalta la movilidad de las formas, a través del uso de la perspectiva y los colores, para marcar intensamente un juego de luces y sombras. Los personajes, retratados con fuerte intensidad expresiva, transmiten sentimientos.

Entre los pintores más característicos se encuentran **Diego Velázquez**, el mayor exponente del Barroco español, **Pedro Pablo Rubens** y **Rembrandt** (ambos de Holanda).

La literatura

El movimiento literario más relevante de los siglos XVI y XVII corresponde al llamado **"Siglo de Oro" español**, presente en la novela, la poesía y el teatro. Entre los escritores de este movimiento se encuentran **Miguel de Cervantes** (autor del famosísimo *Don Quijote de la Mancha*), los poetas **Luis de Góngora** y **Francisco Quevedo**, y en teatro, **Lope de Vega**, **Tirso de Molina** y **Pedro Calderón de la Barca**.

En Francia, el mejor exponente de la literatura barroca es **Molière**, autor de obras teatrales que se representaban tanto en la corte como en los teatros de las ciudades. En *El burgués gentilhombre*, Molière hizo una descripción satírica de los espacios sociales que debía ocupar cada persona según el estamento al que pertenecía en la Francia del siglo XVII.

Los autores barrocos solían emplear dos estilos distintos. En uno, conocido en España como *culterano*, utilizaban abundantes referencias a la literatura clásica (de ahí su nombre, derivado de "culto"), con figuras retóricas sobrecargadas. El otro estilo, llamado *conceptismo*, buscaba en cambio una expresión muy sintética, pero cargada de dobles sentidos, generalmente con fines satíricos. Muchos escritores recurrían a uno u otro estilo, según el carácter de la obra. Así, Luis de Góngora, ejemplo de la poesía lírica culterana, escribió también coplas satíricas de carácter conceptista.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Observen las imágenes de estas dos páginas y, a partir de lo que han visto sobre el absolutismo, **respondan** las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué les parece que el Barroco, en todas sus expresiones, fue el estilo favorito de las cortes reales en este período?

2. ¿En cuáles países de Europa habrá tenido mayor difusión el Barroco? ¿En cuál se les ocurre que tuvo menor desarrollo? En ambas respuestas, **indiquen** por qué.

La ronda nocturna, de Rembrandt.





Rapto de las hijas de Leucipo, de Rubens.

HISTORIA DEL ARTE

El estilo rococó

A partir del reinado de Luis XIV, el centro del arte europeo ya no fue Italia sino Francia. De la corte francesa surgían los dictados, casi tiránicos, sobre las pautas que debían seguir los artistas. Durante el reinado de su sucesor, Luis XV, en París surgió el estilo llamado rococó, especialmente en la pintura y la decoración.

Los salones aristocráticos

A la muerte del rey Luis XIV, el trono de Francia fue heredado por su bisnieto, **Luis XV**, que entonces tenía cinco años de edad. La regencia fue ejercida por el duque Felipe de Orleans, quien trasladó la corte nuevamente a París. La vida cultural del Palacio de Versalles se disolvió y la actividad social desarrollada en la capital francesa se volvió más animada e intensa: teatro, bailes, fiestas privadas.

A partir de entonces, los aristócratas centraron la vida cultural y social en sus residencias: los palacetes urbanos o *petits hotels*. Se impuso la moda de las reuniones en los salones, donde eran habituales la intriga cortesana y el coqueteo. La figura dominante del salón era la mujer, con la favorita del rey, Madame de Pompadour, a la cabeza. Las diversiones tradicionales de la corte de Versalles –bailes, cacerías, obras de teatro al aire libre con los nobles disfrazados como pastores y pastoras– fueron reemplazadas por las veladas que en España recibieron el nombre de tertulias. En ellas se oía música, se jugaba a las cartas y otros pasatiempos y, sobre todo, se conversaba.

Era la época de la Ilustración. Durante el reinado de Luis XV, los salones aristocráticos eran frecuentados por poetas, escritores, filósofos, pintores y artistas. Los ambientes estaban decorados con los mismos colores predominantes en los vestidos femeninos: cremas, rosas, amarillos y celestes pastel, con mucho dorado en los ornamentos de estuco que imitaban elementos vegetales, animales y formaciones rocosas. Se puso de moda la mujer delgada y frágil, de finos tobillos, delicada, pero de brillante inteligencia y aún más brillante conversación.

Un nuevo estilo

En la pintura se impusieron los motivos amorosos, las fiestas campestres y la seducción. Los temas alegres fueron la marca de este estilo frívolo y mundano; en ellos predomina la vanidosa picardía del coqueteo.

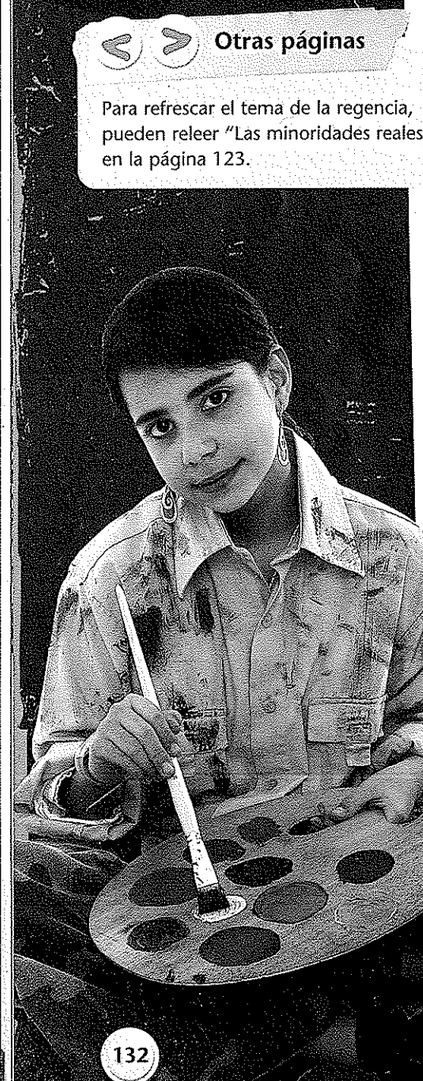
Los cuadros se ejecutaban en formato pequeño, para adornar los salones íntimos, donde no tenían cabida las pinturas de gran tamaño. Surgió así el llamado **rococó**. En un principio, el término fue empleado en forma despectiva para denominar lo que se creía era una exageración del estilo barroco. Pero posteriormente, una nueva mirada sobre este arte exquisito le dio categoría propia. De este modo, la palabra "rococó" se refiere al uso de elementos decorativos de gran riqueza ornamental, a veces exageradamente recargada y exuberante.

El rococó evita los objetos rectos. La curva (elemento considerado femenino) es utilizada en sitios insólitos, como el límite entre el cielorraso y la pared.

El ángulo recto se convierte en una transición curva mediante el uso del estuco. El yeso también es utilizado para moldear ornamentaciones inspiradas en animales marinos, pequeñas flores (como la rosa rococó) y pájaros.

Otras páginas

Para refrescar el tema de la regencia, pueden releer "Las minoridades reales" en la página 123.



Los pintores del rococó

El primer artista rococó fue **Jean Antoine Watteau** (1684-1721), un huraño y malhumorado pintor nacido en Flandes. Su pintura, que insinuaba placer y gratos momentos, nunca hubiera hecho sospechar el hosco carácter de su autor.

Su discípulo, **François Boucher** (1703-1770), se basó en temas mitológicos y se destacó principalmente en el paisaje y el cuerpo femenino. Además pintó las ya clásicas fiestas galantes. Sus paisajes son refinados y la naturaleza no aparece en estado salvaje. Fue muy criticado por sus contemporáneos, que veían en sus obras una degradación de las buenas costumbres.

Boucher dejó un discípulo, **Jean Honoré Fragonard** (1732-1806), quien compartía con su maestro el placer por pintar hermosos cuerpos y escenas picarescas. Pero Fragonard centraba su interés más en sus emociones que en la simple representación de un motivo cortés o galante.

Una de las obras que le brindó mayor reconocimiento es *El columpio* o *Los verdaderos peligros del columpio*, de 1767, un óleo sobre tela de 81 por 65 centímetros. Hoy se encuentra en la Colección Wallace de Londres, Inglaterra. La pintura muestra a una hermosa jovencita ataviada con vestido rosa y numerosas enaguas, con gran proliferación de encajes, puntillas y moños. Pequeñas flores adornan su vestimenta, su sombrero y la gargantilla, muy a la moda de la época. Está sentada en un columpio y es hamacada con sogas por el jardinero. Tras una mata de rosas rococó está el pícaro enamorado, que oculta su presencia con la esperanza de vislumbrar, en medio del rápido movimiento del columpio, la rodilla, la pantorrilla y el pie de la niña. El escenario es el típico jardín rococó, con el aire decadente que le brindan las estatuas de cupidos, las bases de mármol muy decoradas y los bancos de piedra. La naturaleza es exuberante y está pintada con gran detalle. La joven del columpio está representada en el espacio libre que forman las plantas que la rodean y se recorta contra un cielo con nubes que amenazan tormenta. La importancia que en esta pintura se le otorga a la naturaleza, posteriormente será retomada por los pintores románticos.



columpio, óleo
Jean Honoré
gonard (1767).



La porcelana francesa alcanzó un importante desarrollo técnico y artístico durante el período del estilo rococó, particularmente en las ciudades de Limoges y de Sevres. La imagen muestra un florero de Limoges, decorado en tonos suaves.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Lean el texto y **observen** las imágenes de estas páginas. Después, **resuelvan** las siguientes consignas.

1. Relean las páginas 130 y 131 y **comparen** las características del rococó con las del estilo barroco.
a) ¿Qué similitudes presentan?
b) ¿En qué aspectos se diferencian?
c) ¿Por qué les parece que el rococó fue considerado, inicialmente, como una "exageración" del Barroco?

2. Relean la página 127 y **comparen** la vida cortesana en Versalles con los salones durante el reinado de Luis XV.
a) ¿Qué cambios se produjeron?
b) ¿Qué incidencia tuvieron en el surgimiento del estilo rococó?

3. Redacten una descripción de *El columpio*. ¿Qué personajes aparecen? ¿Cómo es el vestido de la jovencita? ¿De qué tela imaginan qué está hecho? ¿Cuántas estatuas de cupidos pueden descubrir en el jardín? ¿Qué características presenta el lugar donde está representada esta escena?

7. El Siglo de las Luces

Heredero del humanismo de los siglos XV y XVI, alrededor del año 1700 comenzó a tomar forma un nuevo sistema de pensamiento, conocido como Ilustración, que dominó las ciencias naturales y sociales desde entonces. El siglo XVIII es conocido como el "Siglo de las Luces", ya que los pensadores consideraban que, a través de la razón, venían a poner luz sobre siglos de oscuridad en el conocimiento.

(+INFO)

La Ilustración y los ilustrados
En cada país europeo, las nuevas formas de pensamiento surgidas a comienzos del siglo XVIII recibieron distintos nombres que, en general, hacen referencia a la idea de "iluminar" o "dar luz": *Illustration* en Francia, *Enlightment* en Inglaterra, *Aufklärung* en Alemania, *Iluminismo* o *Ilustración* en España. Quienes sostenían estas formas de pensamiento pasaron a ser llamados "ilustrados" o "iluministas". Estos términos surgían de la noción de que era posible conocer claramente ("con buena luz") la realidad mediante la observación de la naturaleza, la investigación científica y el uso de la razón. Como contrapartida, se comenzó a hablar de "oscurantismo" para referirse a las concepciones del mundo basadas en la idea de una verdad inmutable que solo Dios podía conocer.



El filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804) fue uno de los precursores de las ideas ilustradas.

La razón y la fe

Las esferas de lo natural y lo sobrenatural, que venían delimitándose desde el pensamiento humanista, terminaron por separarse y diferenciarse en los pensadores del siglo XVII. En la esfera de lo sobrenatural únicamente quedaba Dios, y en la esfera de lo natural todo lo demás, el hombre y todas sus creaciones. Únicamente Dios podía asociarse con los dogmas y la fe; pero las cosas de este mundo (natural) podían ser conocidas, comprendidas y explicadas por medio de la **razón**. El hombre, como ser natural, era un individuo, y se diferenciaba de las bestias por poseer, además de instintos y sentidos, razón. La razón era la fuente única y última de conocimiento de las cosas naturales.

El **pensamiento racionalista** surgió alrededor del siglo XVII con las ideas del filósofo francés **René Descartes**, y tuvo su máximo exponente en el siglo XVIII en la figura de **Immanuel Kant**. El racionalismo descarta toda verdad absoluta e indiscutible y propone la investigación, la experimentación y el uso del razonamiento como método sistemático de conocimiento. Inicialmente utilizado en las ciencias naturales, el racionalismo pronto se comenzó a aplicar a las ciencias humanas y sociales, que nacieron entonces.

La naturaleza, la sociedad y la autoridad

Las ideas de la Ilustración (+INFO) llevaron a pensar la naturaleza, la sociedad y la política de manera novedosa. El pensamiento ilustrado cuestionaba las verdades absolutas y dogmáticas, preocupándose por encontrar el porqué de todas las cosas, entre ellas, la historia. En muchos aspectos, nuestra forma de pensar la realidad aún hoy es heredera de los principios ilustrados.

Para los hombres de la Ilustración, la sociedad, la vida política y la cultura eran creaciones humanas, realizadas a través de la historia. De esta manera podían explicar tanto el cambio en las sociedades como las enormes diferencias entre ellas. Para los pensadores ilustrados, la vida en sociedad había sido una **creación humana**: los hombres, en estado de naturaleza, habían creado la sociedad como medio de ayudarse a sobrevivir, alimentarse y organizarse. Así habían creado, también, leyes y autoridades que regularan la vida en sociedad. Al pensar la sociedad, las leyes y la autoridad como creaciones humanas, los pensadores ilustrados introducían la idea de **cambio**, que no solo era pasado, sino también podía ser futuro.

La idea de cambio fue unida entonces a la idea de **progreso**. Para los ilustrados, el progreso, expresado tanto en el plano material como en el moral, llevaría a la humanidad, a través de las acciones de los hombres, a un momento ideal de plenitud y felicidad. La idea de progreso se desprende de la confianza absoluta que tenían los hombres ilustrados en el continuo **avance de los conocimientos** del hombre frente a las dificultades o los problemas que podría plantear la naturaleza y la sociedad.

CONCEPTOS CLAVE

- Ilustración
- Razón
- Soberanía popular
- Despotismo ilustrado
- Fisiocracia
- Liberalismo

Las ideas políticas

Para los pensadores ilustrados, el origen del gobierno y la autoridad era social. Esto significaba que, sin importar el tipo de gobierno (monarquía, república, etc.), la fuente del poder (la soberanía) era el **pueblo**, el conjunto de los integrantes de la sociedad.

Para los ilustrados, el pueblo establecía un **contrato** por el que delegaba el poder en una autoridad, a fin de que esta hiciera cumplir las leyes que permitían la convivencia social. Esto suponía una ruptura radical de las ideas absolutistas, que sostenían un origen divino de la soberanía. Pero además, al colocar al pueblo como sujeto de la soberanía, los pensadores ilustrados realizaban una crítica al poder absoluto y legitimaban acciones del pueblo que pudieran implicar un **cambio de la autoridad** si esta no respetaba el contrato original y las leyes que regulaban la vida en sociedad.

La Ilustración iba más lejos en su cuestionamiento al absolutismo, ya que desarrolló la idea de la **división de poderes**, que tenía por finalidad distribuir el ejercicio de la autoridad entre instituciones independientes: la que dictaba las leyes debía ser independiente de la encargada de ejecutarlas, y la que debía juzgar sobre su cumplimiento debía ser autónoma de ellas.

Estas ideas eran sostenidas y difundidas por autores provenientes tanto de la burguesía como de la nobleza. En muchos de ellos, sobre todo entre los "nobles de toga", influía la experiencia de la monarquía constitucional inglesa, consolidada a partir de la "Gloriosa Revolución" de 1688. Así, por ejemplo, el escritor francés Charles Louis de Secondat, barón de **Montesquieu** (1689-1755), estudió el régimen parlamentario británico para escribir *El espíritu de las leyes*. En esta obra, cuya primera edición se realizó en 1748, Montesquieu daba el fundamento de la teoría de la división de poderes y sus ideas tendrían gran influencia en el pensamiento político desde fines del siglo XVIII.

El despotismo ilustrado

La influencia del pensamiento ilustrado se hizo sentir en las cortes reales de Europa. Distintos monarcas tomaron algunas de estas ideas para introducir **reformas** (+INFO) en la administración, la economía y la educación de sus reinos. Sin embargo, se trataba de **reyes absolutistas**, que de ninguna manera aceptaban resignar o disminuir su autoridad, por lo que no adoptaron los planteos políticos de la Ilustración, que cuestionaban ese poder absoluto y sostenían que la soberanía emanaba del pueblo y no de Dios. Surgió así el llamado **despotismo ilustrado**, una práctica política de las monarquías que, si bien invocaban criterios racionales y las ideas de progreso y de "felicidad del pueblo" para gobernar sus Estados, mantenían un poder absoluto, despótico. La frase que caracteriza al despotismo ilustrado es "todo para el pueblo, pero sin el pueblo".

Los exponentes más característicos del despotismo ilustrado fueron María Teresa y José II de Austria, Federico II de Prusia, Catalina II de Rusia y **Carlos III de España**. Todos ellos introdujeron cambios en la administración pública, la economía y la educación en sus reinos.

En la administración, el despotismo ilustrado reorganizó la burocracia estatal para hacerla más **racional** y eficiente, pero con la finalidad de **reforzar el poder central** de la monarquía. En la economía, los déspotas ilustrados promovieron las mejoras agrícolas, la manufactura y el comercio, convencidos de que esto fomentaba el progreso y el enriquecimiento del reino. Desde el punto de vista educativo, crearon institutos de enseñanza e investigación, como numerosas **escuelas y academias** de ciencias, a la vez que financiaron a científicos ilustrados.

(+INFO)

Reformas del despotismo ilustrado
En Prusia, Federico II compiló en 1747 el llamado Código de Federico, conjunto de leyes que pretendían modernizar el sistema legislativo. También realizó inversiones económicas que favorecieran la agricultura, como el desecamiento de pantanos.
En España, a partir de la llegada al trono de los Borbones en el siglo XVIII, los reyes dictaron una serie de disposiciones para modificar la administración, tanto en la metrópoli como en las colonias. Estas medidas, conocidas como las Reformas Borbónicas, se enmarcaban dentro del despotismo ilustrado.



Catalina II, emperatriz de Rusia, fue una de las exponentes del despotismo ilustrado. Protegió al filósofo y escritor Voltaire, uno de los principales representantes de la Ilustración francesa, pero reforzó el absolutismo en su vasto imperio.

(+INFO)

Las ramas del conocimiento
La *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert organizaba el conocimiento humano en áreas, siguiendo un esquema que partía de la capacidad de pensar y conocer (el Entendimiento), el cual se distribuía en tres grandes facultades humanas (Memoria, Razón e Imaginación), a cada una de las cuales correspondía una materia o área (Historia, Filosofía y Poesía, respectivamente). Cada una de estas materias incluía temas más especializados. Por ejemplo, la Historia se dividía en Sagrada (religión), Civil (el estudio de la sociedad) y Natural. La Historia Natural, a su vez, incluía distintas ciencias (astronomía, meteorología, zoología, etc.) y los oficios que transformaban las materias primas naturales. Cada artículo de la obra indicaba a qué áreas del conocimiento estaba vinculado.
Este esquema estaba tomado, con modificaciones, de una obra del filósofo inglés Francis Bacon, que en 1620 había representado los conocimientos humanos en la forma de un árbol, de cuyo tronco se iban desprendiendo ramas cada vez más especializadas. La idea era que, aunque resultaran muy distintas en sus aspectos, todas estas ramas se vinculaban en un sistema de conocimiento, al que era posible acceder mediante el entendimiento humano.

Ideas económicas

Los cambios económicos y sociales de la segunda mitad del siglo XVII llevaron a que se desarrollaran, dentro de la Ilustración, dos escuelas de pensamiento sobre la economía: la fisiocracia y el liberalismo.

La **fisiocracia**, desarrollada sobre todo en Francia a través de **François Quesnay**, sostenía que la riqueza se basaba en la explotación de los recursos naturales a través de la **agricultura**. Quesnay imaginaba una sociedad donde los propietarios individuales tuvieran la oportunidad de desarrollar libremente sus actividades, sin restricciones del Estado. Para Quesnay, esto llevaría a un **progreso** de sus propiedades, y por lo tanto, de la economía en general.

El **liberalismo**, desarrollado en Inglaterra, también partía de la idea de un orden natural en la economía. El exponente de este pensamiento es **Adam Smith**, que desarrolló las ideas de oferta y demanda. Para Smith, no era el Estado quien debía regular la economía, sino que esta se regulaba por las leyes naturales de oferta y demanda. Según estas ideas, la demanda de bienes por parte de algunas personas llevaba a que otras produjeran una oferta de estos, fabricándolos o comercializándolos. Para el liberalismo, no solo la tierra y la agricultura eran fuentes de riqueza, sino que también lo eran la **industria** y el **comercio**.

Tanto la fisiocracia como el liberalismo se diferenciaban del mercantilismo al suponer que la riqueza no era limitada e inmutable. Al contrario, los hombres podían generar cada vez más riquezas mediante la **producción**.

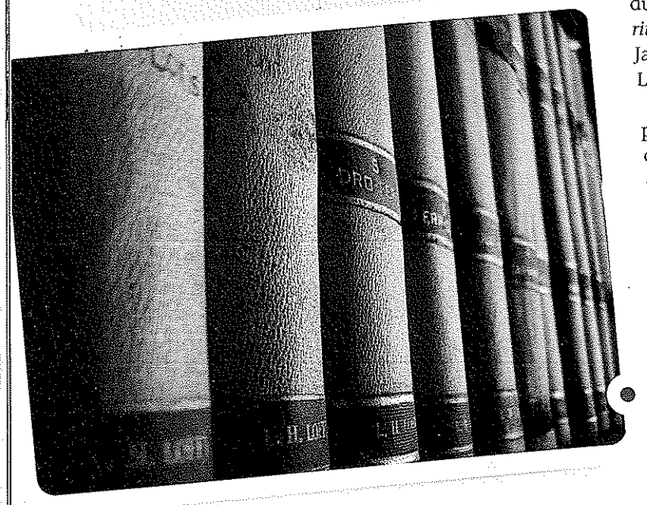
La difusión de la Ilustración

La obra característica del movimiento ilustrado fue la ***Enciclopedia***, cuyo título completo es *Enciclopedia o diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios*. Editada y dirigida por **Denis Diderot** y **Jean Le Rond D'Alembert**, esta obra monumental pretendía reunir todo el conocimiento disponible en su tiempo en diecisiete grandes volúmenes de texto y otros once de grabados con imágenes ilustrativas y explicativas.

La *Enciclopedia* fue una obra colectiva que se publicó entre 1751 y 1772. En ella colaboraron diferentes autores, con más de 72.000 artículos sobre matemática, física, astronomía, economía, filosofía, historia, arquitectura y diseño, agricultura y demás **ramas del conocimiento** (+INFO) científico y práctico.

El movimiento ilustrado también se expresó en obras individuales, como *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, de Jean Condorcet; el ***Contrato social***, de Jean Jacques Rousseau; ***Tratados sobre el gobierno civil***, de John Locke, y ***El Espíritu de las leyes***, de Montesquieu, entre otros.

Las obras ilustradas eran leídas en las cortes, las bibliotecas privadas y los cafés y salones literarios. A través de las lecturas colectivas y la conversación acerca de los temas expuestos en las obras, las ideas ilustradas se difundieron entre todos los grupos sociales: nobles, burgueses, artesanos y hasta entre los campesinos que sabían leer. Con el paso del tiempo, estas ideas, aunque no fueran sistemáticas, se incorporaron al saber popular.



El éxito de la *Enciclopedia* francesa dio origen a este género de obras que buscan sintetizar diversas áreas del conocimiento.

A ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Los siguientes son fragmentos de artículos de la *Enciclopedia* dirigida por Diderot y D'Alembert. **Léanlos** atentamente y busquen en el diccionario aquellas palabras que no conozcan. Luego, **resuelvan** las actividades.

La autoridad política
"Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar sobre los otros. La libertad es un regalo del cielo, y cada individuo de la misma especie tiene el derecho a gozar de ella de la misma manera que goza de la razón. [...] [La] autoridad proviene de un origen distinto a la naturaleza, [viene del] consentimiento de aquellos que se han sometido mediante el contrato, expreso o tácito, entre ellos y aquel a quien han transferido la autoridad. [...] El verdadero y legítimo poder tiene [...] limitaciones. [...] El príncipe recibe de sus mismos súbditos la autoridad que tiene sobre ellos, y esta autoridad está limitada por las leyes de la naturaleza y el Estado. [...] el príncipe no puede, pues, disponer de su poder y de sus súbditos sin el consentimiento de la nación [...]. El gobierno, aun hereditario en una familia y puesto en las manos de uno solo, no es un bien particular, sino un bien público. No es el Estado el que pertenece al príncipe, es el príncipe el que pertenece al Estado, pero corresponde al príncipe gobernar en el Estado, porque éste le ha elegido a tal efecto [...]."

Estado de naturaleza
"Cuando los hombres viven conjuntamente conforme a la razón, sin ningún superior en la tierra que posea la autoridad para juzgar sus diferencias, se encuentran precisamente en estado de naturaleza. [...] es verosímil que todas las sociedades políticas se hayan formado por una unión voluntaria de personas en el estado de naturaleza, que se han puesto de acuerdo sobre la forma de su gobierno, y que han sido inducidos a ello por la consideración de las cosas que faltan en el estado de naturaleza. Primeramente, faltan leyes promulgadas, recibidas y aprobadas de común consentimiento, como señal de lo bueno y lo malo, de la justicia y de la injusticia [...]."

1. ¿Qué características tienen los hombres como seres naturales, según estos documentos?

2. ¿Por qué razones los hombres crean sociedades y autoridades políticas?

3. ¿Cuál es el origen de la autoridad política de un gobernante?

4. ¿Qué límites tiene la autoridad legítima?

5. Hagan una lista de conceptos incluidos en estos documentos que nos permiten ubicarlos dentro del movimiento ilustrado.

6. ¿Por qué razones las ideas expresadas aquí se oponen al absolutismo monárquico?

7. Las ideas expuestas en los documentos, ¿son necesariamente contrarias a la monarquía como forma de gobierno?



El escritor francés François Marie Arouet, más conocido por su seudónimo literario Voltaire, fue uno de los intelectuales más conocidos de la Ilustración. Escribió artículos para la *Enciclopedia* y novelas satíricas que cuestionaban la vida cortesana, el mercantilismo, la nobleza de espada y el dogmatismo religioso. Sin embargo, fue un defensor del despotismo ilustrado.

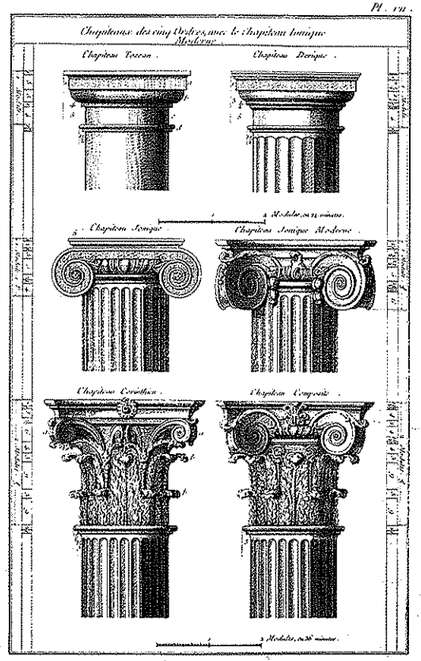


Lámina de uno de los once volúmenes de grabados de la *Enciclopedia*, dedicada a los capiteles de las columnas clásicas. La obra pretendía ser una síntesis del conocimiento de su época.

A

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

La obra reproducida en esta página es un óleo del pintor italiano Caravaggio. **Obsérvenla** atentamente y luego **respondan** las siguientes preguntas:

1. ¿Qué elementos componen esta pintura?

2. ¿Cuál es el tema de la obra?

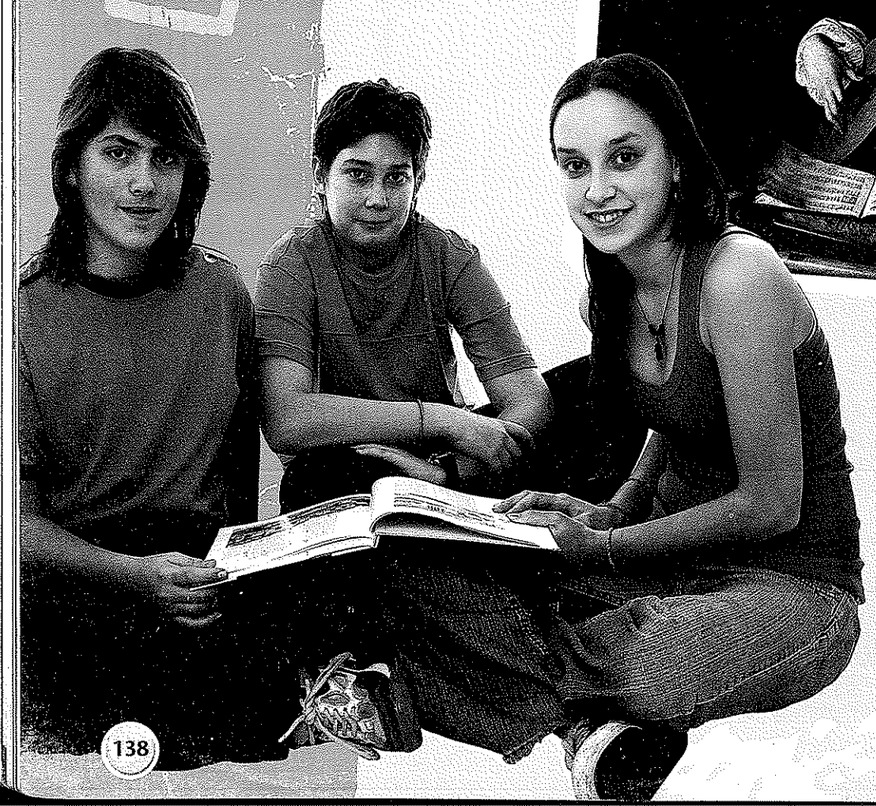
3. ¿Qué cambios en la vida cotidiana (estudiados en este capítulo) pueden verse en esta pintura?

4. ¿Qué transformaciones económicas ocurridas en el siglo XVII favorecieron el cambio en la vida cotidiana reflejado en la obra?

5. Busquen en un diccionario enciclopédico, en una enciclopedia de arte o en Internet, los datos biográficos del autor de esta pintura. ¿A qué movimiento artístico pertenece? ¿Cuáles características de ese movimiento artístico pueden encontrarse en esta pintura?



Tañedor de laúd, óleo de Michelangelo Merisi da Caravaggio.

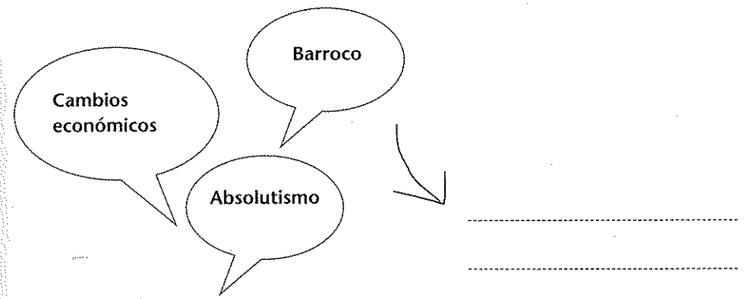


EN POCAS PALABRAS

1. En este capítulo hay varios temas, algunos muy complejos, así que se tratará de ordenarlos un poco. **Revisen** el contenido del capítulo y **ubiquen** en el siguiente cuadro sinóptico los temas tratados (les conviene, además, anotar los números de página donde apareció cada tema).

Cambios políticos	Cambios económicos	Cambios sociales	Cambios en las ideas	Cambios en el arte

2. Ordenen los personajes que intervinieron en las transformaciones del período. **Busquen** en el capítulo toda mención a personajes (políticos, economistas, filósofos, artistas) y **ubíquenlos** en el siguiente diagrama:



.....

.....

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. Expliquen las diferencias entre el mercantilismo, la fisiocracia y el liberalismo.

2. ¿Existe alguna relación entre los cambios económicos de la segunda mitad del siglo XVII y el surgimiento de las ideas fisiocráticas y liberales? ¿Cuál sería esa relación?

3. Redacten un texto explicativo con las diferencias entre las ideas absolutistas e ilustradas acerca del origen de la soberanía y las características de la autoridad y el gobierno. **Utilicen** los siguientes conceptos: soberanía divina, soberanía popular, autoridad concentrada en una persona, división de poderes.

4. En el absolutismo, las leyes están dispuestas por el rey, inspirado por Dios; para los ilustrados, la ley emana de la voluntad popular establecida en el contrato social. **Intercambien** ideas con un compañero para contestar estas preguntas: ¿Qué posibilidades habría de modificar las leyes en el absolutismo? ¿Qué posibilidades habría de modificar las leyes según las ideas ilustradas?

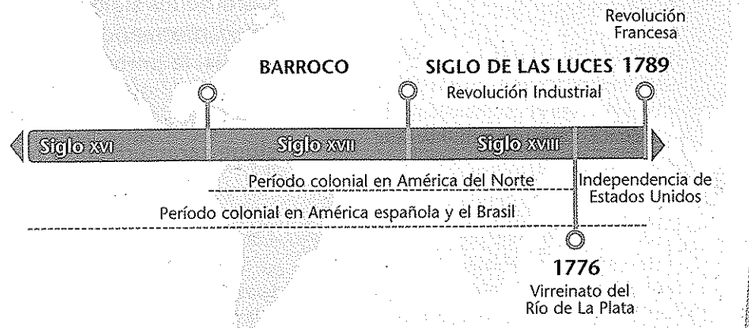
6

América en los siglos XVII y XVIII

Durante los siglos XVI y XVII España, Portugal e Inglaterra desarrollaron los procesos de colonización de sus respectivos dominios en América. Si bien en los tres casos existieron los mismos grupos étnicos –blancos, indígenas y negros–, las sociedades que resultaron fueron muy diferentes, según la organización económica adoptada, las pautas culturales y religiosas seguidas y el sistema de relación entre la metrópoli y sus colonias. A partir del siglo XVIII, sin embargo, se produjeron importantes cambios vinculados tanto con la situación europea como con las demandas políticas y económicas de las sociedades americanas.

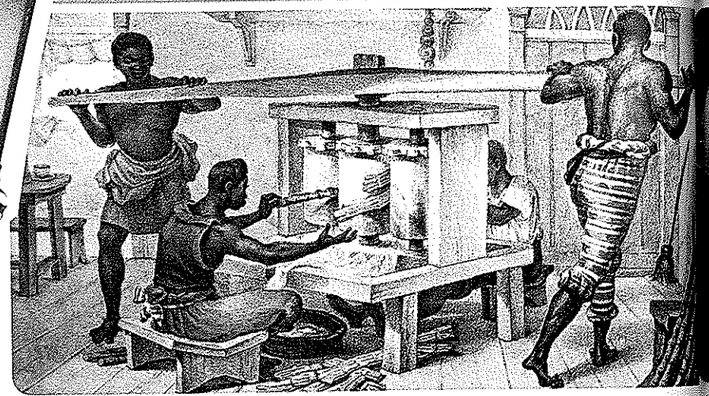
CONCEPTOS CLAVE

- Estratificación social
- Barroco americano
- Evangelización
- Misiones jesuíticas
- Colonización portuguesa del Brasil
- Colonización inglesa en Norteamérica
- Independencia de Estados Unidos
- Reformas borbónicas
- Virreinato del Río de la Plata
- Economías regionales

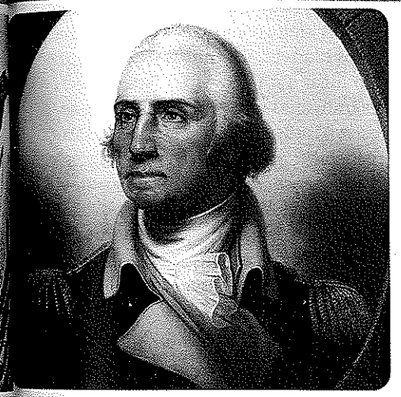




• Damas pertenecientes al grupo de los criollos, del artista Torres Méndez.



• Negros esclavos moliendo caña de azúcar, en el Brasil.



• Retrato de George Washington, primer presidente de los Estados Unidos de América.



• Mercado de alfombras de los aztecas.



• Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey del Río de la Plata.



METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

- Describir los distintos grupos que conformaban la sociedad colonial americana.
- Comparar los tipos de colonización desarrollados por España, Portugal e Inglaterra.
- Comprender las causas de la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica.
- Analizar los cambios en la economía, la sociedad y la política de los dominios americanos de España y Portugal.
- Conocer la situación del Río de la Plata a fines del siglo XVIII.

Viajes y viajeros

"Viajar a caballo de posta en posta era bastante costoso, ya que todo se debía abonar en plata o en oro, no en moneda. Si uno no quería o no podía gastar ese dinero se podía elegir viajar libre, con tropilla propia (por lo menos de cuatro caballos), llevar alguna mula o caballo con víveres suficientes y tratar de colarse a alguna caravana para evitar el ataque de los salteadores de caminos o de los indios pampas, sobre todo en el viaje a Cuyo. Este sistema era preferible si no se trataba de un viaje de comercio, puesto que si se necesitaba cargar mercaderías resultaba más económico y práctico llevarlas en carreta y no en recua de mulas que traían problemas de todo tipo."

Raquel Prestigiacomo y Fabián Uccello, *La pequeña aldea. Vida cotidiana en Buenos Aires 1800-1860,* Buenos Aires, Eudeba, 1999.



A ACTIVIDADES

1. Lean el texto *"Viajes y viajeros"* incluido en estas páginas, y luego **resuelvan** las consignas.

2. Definan qué eran las postas. ¿Por qué eran tan necesarias en esa época?

3. ¿Cuáles eran los medios de transporte utilizados para los viajes largos por tierra en la época colonial?

4. Expliquen qué eran las caravanas. ¿Por qué se viajaba de esa manera?

5. Piensen algunos motivos por los que la gente emprendería largos viajes.

1. La sociedad colonial en la América española

Durante los siglos de la dominación española en América se fue conformando una sociedad con características propias. En ella, la pertenencia de cada persona a un grupo social se medía por su origen étnico y su posición económica. La mezcla entre los distintos grupos étnicos dio origen al mestizaje, que sigue caracterizando hoy a muchos países latinoamericanos.

La formación de la sociedad colonial

Los conquistadores organizaron la sociedad americana tomando como modelo a la sociedad española del siglo XVI, que se hallaba dividida en tres **estamentos***: la nobleza, el clero y la gente del común. Los nobles y el clero tenían privilegios: no pagaban impuestos y tenían derechos jurídicos especiales.

De acuerdo con ese criterio, al comienzo, la sociedad americana fue dividida en dos grupos: una minoría privilegiada, los **blancos**, y una mayoría, los **indígenas**. La posterior incorporación de esclavos africanos trajo como consecuencia una nueva división de la sociedad en tres grupos: los **blancos**, los **indios** y los **negros**.

La convivencia entre estos tres grupos dio lugar a un proceso de **mestizaje***. Muchos blancos tuvieron hijos con mujeres indígenas y negras; también hubo, en algunas regiones, muchos hijos de negros con indígenas. Surgieron así las llamadas **castas**, grupos étnicos que eran considerados distintos de los otros tres.

Si bien la sociedad colonial fue organizada a partir del modelo español, el resultado fue una sociedad nueva. Era una sociedad con características bien marcadas: **estratificada** sobre la base de las diferencias étnicas; **jerárquica**, ya que se daba distinta importancia a las personas según su pertenencia étnica y social, y **rígida**, es decir, con **escasa movilidad social***. A pesar de esta última característica, algunos individuos lograron modificar su posición social a través del éxito económico, la ocupación o el matrimonio.

Los blancos

Los blancos constituían el **estrato** superior en la sociedad colonial. Sin embargo, no todos ocupaban la misma posición.

Durante los primeros años de la Conquista, la explotación de los recursos económicos americanos, el comercio y el ejercicio de los cargos de gobierno aseguraron a una minoría el máximo poder en la nueva sociedad. Para mantener ese poder se casaban entre paisanos (nacidos en un mismo lugar); entre parientes, para evitar la dispersión del patrimonio, o entre miembros de familias ya vinculadas por negocios.

Los **españoles** tenían privilegios: no pagaban tributo; ocupaban los primeros lugares en las ceremonias públicas y religiosas; estaban exentos del azote público; tenían las mejores posibilidades educativas y no realizaban trabajos manuales, que consideraban impropios de su condición.

A lo largo del siglo XVI aumentaron las **migraciones de españoles** hacia América. Entonces se acentuaron las diferencias entre los españoles peninsulares*: una minoría siguió teniendo el poder económico y político y muchos de los recién llegados conformaron un sector medio dedicado a diversas actividades. Por ejemplo, fueron pequeños propietarios rurales, comerciantes minoristas, curas párrocos y transportistas de mercancías.

Los **criollos**, los hijos de españoles nacidos en América, sufrieron discriminación respecto de los nacidos en España. No podían ejercer el comercio mayorista ni los altos puestos de gobierno.

Glosario

*Estamento: Grupo social caracterizado por su origen y actividad, no necesariamente por su posición económica. Cada estamento tiene el mismo tipo de derechos y obligaciones jurídicamente reconocidos. En las sociedades estamentales resultaba muy difícil que una persona pudiera cambiar el lugar social que tenía por nacimiento.
*Mestizaje: Proceso en el que personas consideradas de distintos grupos étnicos tienen descendencia común, la que es considerada "mestiza", es decir, "mezclada". En su origen, el término era peyorativo y discriminatorio.
*Movilidad social: Posibilidad que se da en una sociedad de que un individuo o grupo de individuos asciendan o desciendan en relación con el lugar que ocupan en la pirámide social.
*Españoles peninsulares: nacidos en España (en la península Ibérica), se diferenciaban de los criollos (hijos de españoles, nacidos en América).



Por lo general, los criollos estaban excluidos de los altos cargos de gobierno. Sin embargo, muchos de ellos acumularon propiedades, invirtieron en la minería y el comercio minorista y ocuparon puestos intermedios en la administración colonial.

CONCEPTOS CLAVE

- Estratificación social
- Españoles
- Criollos
- Indígenas
- Negros
- Mestizaje
- Barroco americano

Los indígenas

Los conquistadores se encontraron con sociedades indígenas que tenían distintas formas de organización social. Mientras que las grandes sociedades urbanas –como los mayas, aztecas e incas– se hallaban fuertemente estratificadas, otros pueblos –como la mayor parte de los que habitaban el actual territorio argentino– solo tenían jefes que organizaban la supervivencia del grupo.

Los españoles aprovecharon las divisiones sociales preexistentes y dieron trato privilegiado a la **elite indígena** (es decir, a los miembros dirigentes de esas sociedades, como los curacas, caciques y jefes en general), para que les garantizara el trabajo de sus poblaciones y el pago de tributo. La **masa indígena** fue relegada a las tareas agrícola-ganaderas, mineras, artesanales o de traslado de mercaderías de una región a otra, realizadas mediante los sistemas de trabajo obligatorio.

Los indígenas eran los únicos que pagaban **tributo** en la sociedad colonial. Aunque según la legislación eran hombres libres, en la práctica su posición social era la peor, debido a sus obligaciones y al maltrato que recibían. Esta situación provocó más de una **rebelión** a lo largo de la época colonial (+INFO).

Los negros

Algunos negros vinieron desde España con sus amos en las expediciones de conquista. Eran los **negros ladinos**, es decir, que hablaban castellano y habían sido bautizados. Aunque no gozaban de plenos derechos, tuvieron un estatus superior al de los indígenas porque eran sirvientes de los conquistadores.

La necesidad de mano de obra impulsó el **tráfico de esclavos** desde el África. Estas personas, que eran traídas a la fuerza para trabajar en las haciendas, las plantaciones y el servicio doméstico, eran llamadas **negros bozales**. Se los vendía como mercadería y sus dueños podían decidir sobre sus vidas.

A pesar de que existía una legislación que les prohibía el ejercicio de oficios, fueron muy hábiles en aprenderlos. Proveyeron a sus amos con ingresos adicionales al trabajar como herreros, carpinteros, zapateros y fabricantes de dulces y confites. Desarrollaron organizaciones de ayuda mutua y tuvieron sus propias **cofradías*** y **hermandades***, con las que organizaban la vida religiosa de su comunidad y proveían atención médica y ayuda para los más desamparados.

Como no tenían apellido se les fue agregando el nombre del lugar de origen o el oficio desempeñado; por ejemplo, Francisco Congo, Jerónimo Sastre, etcétera.

Por lo general, los esclavos que vivían en las ciudades recibían un mejor trato de sus amos que los que trabajaban en las plantaciones. Incluso, podían comprar su libertad con su trabajo o ser liberados en los testamentos como premio a sus servicios. En estos casos, eran llamados libertos. Hubo negros **libertos** que ascendieron en la escala social por sus dotes de artesanos. Algunos incluso llegaron a tener esclavos a su servicio.

En las plantaciones de las Antillas y de América Central, muchos esclavos huyeron debido a los maltratos, se reunieron en bandas en lugares apartados y se dedicaron a asaltar a los viajeros. Se los llamó **cimarrones**.



En las ciudades, los esclavos realizaban todo tipo de tareas domésticas. Por ejemplo, eran los encargados de realizar las compras en el mercado.

Otras páginas

Para recordar las características de las sociedades urbanas americanas, pueden revisar el capítulo 3.

(+INFO)

Las rebeliones calchaquíes del siglo XVII
En el siglo XVI, los diaguitas o calchaquíes fueron sometidos al dominio español. En el siglo XVII, cansados de los abusos de los conquistadores, se rebelaron contra ellos. El primer gran alzamiento se produjo entre 1630 y 1637. Finalmente, fueron derrotados y su líder, el cacique Chalimín, fue ejecutado. En 1658 comenzó un nuevo levantamiento, que fue reprimido tras largos años de lucha. Como castigo, los españoles desarraigaron a muchas comunidades indígenas, trasladándolas a otros territorios. Por ejemplo, en 1666, los quilmes, que habitaban en Tucumán, fueron llevados al sur de la ciudad de Buenos Aires, a la actual localidad de Quilmes.

Glosario

*Cofradía: Asociación devota de personas para un fin religioso, como rendir culto a cierto santo o atender determinados servicios religiosos.
*Hermandad: Agrupación o asociación de personas íntimamente unidas por comunidad de trabajo, de propósitos o de ideales.

Otras páginas

Para más información sobre el Barroco, consulten el capítulo 5, páginas 130 y 131.

A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender la composición de la sociedad colonial:

1. Representen en una pirámide social los cuatro grupos existentes.

2. Señalen para cada grupo las diferencias internas.

3. ¿A qué causas se debían las diferencias dentro de cada grupo?

El mestizaje

Según las disposiciones adoptadas al comienzo de la Conquista, los tres grupos étnicos debían vivir separados. Sin embargo, el mestizaje entre blancos, indios y negros fue amplio y continuo.

Debido a que muy pocas mujeres europeas llegaron en las primeras expediciones de Conquista, fueron muy frecuentes las uniones entre los españoles y las mujeres indígenas, de las que nacieron los **mestizos**. La primera generación de mestizos fue aceptada socialmente, participó activamente en la fundación de ciudades y llevó una vida similar a la de sus padres. Sin embargo, la ley establecía que solo tenían derecho a la décima parte de los bienes paternos. La desconfianza hacia este grupo creció con los años, especialmente a partir de la llegada de más mujeres españolas. Por ejemplo, en 1549 perdieron el derecho a recibir encomiendas y en 1643, el de ingresar al Ejército.

Muchos mestizos vivieron marginalmente en la sociedad blanca y otros en la sociedad indígena, a la que pertenecían sus madres. Sobrevivieron de los trabajos manuales, el comercio minorista y la supervisión directa sobre el trabajo de los indios.

Los hijos de blancos y negras eran llamados **mulatos**, y los de negros con indígenas, **zambos**.

En el siglo XVIII se estableció la división en **castas**, según la cantidad de sangre blanca, indígena o negra que predominara en cada individuo, dando categoría legal a denominaciones como las de mulato, tercerón, cuarterón, quinterón, zambo, zambaigo, cholo, chino, rechino y otras.

El Barroco americano: un arte mestizo

En el siglo XVII se introdujo el arté barroco en América, uno de cuyos fines era el de transmitir a los indígenas el mensaje de la evangelización. En un primer momento, la mayoría de las obras eran de artistas españoles que trabajaban para América o copias de grabados que venían de Europa.

En una segunda etapa aparecieron los artistas locales y se produjo la mezcla de lo español –influido anteriormente por lo árabe– con lo indígena y lo negro. Así el **Barroco americano** adquirió características propias, por eso recibe los nombres de arte "indo-hispano", "criollo", "mestizo" o, según sus características regionales, "Barroco andino" o "poblano" (de Puebla, en México).

Artistas indios y mestizos destacaron las expresiones características del hombre americano y de su medio. Muchas iglesias americanas fueron realizadas siguiendo los principios de la arquitectura recargada del Barroco europeo; pero en ellas, los ángeles y santos tenían rostros indígenas o negros. Así, por ejemplo, se representaba a los reyes magos agregándole a la versión clásica un rey mestizo y otro indio. Hubo **personajes y temas específicamente coloniales**, como la imagen de Santa Rosa de Lima, muy presente en la pintura del siglo XVIII, o el "Cristo de los Terremotos", venerado en las iglesias andinas ante el temor a los elementos naturales.

También representó al Barroco americano la poetisa mexicana **sor Juana Inés de la Cruz** (1648-1695), por obras como los villancicos "a lo negro" y "a lo indio", en los que utilizó los temas y el lenguaje de esos grupos étnicos.

Ángel arcabucero, imagen típica del Barroco peruano (escuela cuzqueña del siglo XVIII).





Las características de la arquitectura barroca americana se notan sobre todo en las iglesias, con sus fachadas ricamente decoradas.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Pasado y presente

1. Lean los siguientes fragmentos acerca de la vida de los jóvenes en la época colonial, tomados de la obra de Mariquita Sánchez, *Recuerdos del Buenos Aires virreynal*, publicada en 1860. Luego, **respondan** a las consignas:

"Venía un paisano a buscar la vida, lo ayudaban al momento. [...] Este era un novio para alguna de las hijas. El padre arreglaba todo a su voluntad [El jefe de la familia decidía con quién casar a sus hijas]. Se lo decía a su mujer y a la novia tres o cuatro días antes de hacer el casamiento; esto era muy general. Hablar de corazón a estas gentes, era farsa del diablo; el casamiento era un sacramento y cosas mundanas no tenían que ver en esto, ¡ah, jóvenes del día! Si pudieras saber los tormentos de aquella juventud, ¡cómo sabrías apreciar la dicha que gozáis! Las pobres hijas no se habrían atrevido a hacer la menor observación, era preciso obedecer. Los padres creían que ellos sabían mejor lo que les convenía a sus hijas y era perder tiempo hacerles variar de opinión.

Se casaba una niña hermosa, con un hombre que ni era lindo, ni elegante, ni fino y además que podía ser su padre, pero, era hombre de juicio, era lo preciso.

La niña iba a su casa, que ahora dirían una cárcel, salía a misa a ver a sus conocidas cada dos o tres meses, atender su casa, coser todo el día. [...]

[...] muchas jóvenes preferían hacerse religiosas, que casarse contra su gusto, con hombres que les inspiraban aversión más bien que amor. ¡Amor!, palabra escandalosa en una joven, el amor se perseguía, el amor era mirado como depravación. [...]"

"No había carreras para ellos [los hombres] sino la de la Iglesia y los oficios mecánicos. Los niños de 14 o 15 años (decentes) iban de mozo a una tienda, pero esto era verdaderamente ser criado. Se hacía un estudio de humillarlos; debían de barrer la vereda y la tienda, fregar el candelero, porque no se conocía otra iluminación, tender la cama del patrón y hacer la suya sobre el mostrador, limpiar los platos con que se comía y comer las sobras del patrón. Sin sueldo hasta que estaban bien experimentados y entonces les daban una miseria.

Vestidos lo más miserables, era juicio esto. Jamás fraque, chaqueta ordinaria. Así pasaban los mejores años de su vida, para tener un capital reducido.

Los jóvenes aristócratas los mandaban a España, a la Marina y a los Guardias de Corps; eran los dos cuerpos más distinguidos, les pasaban una pensión de sus casas, hasta que su graduación era bastante. [...]

Los hijos de Buenos Aires, no han tenido nunca inclinación a la carrera militar, más bien les gustaba ser abogados. Estudiaban lo que podían en Buenos Aires y para doctorarse, tenían que ir a Córdoba o a Chuquisaca. Esto era muy costoso, pero sus padres eran recompensados en esos gastos, por lo que se distinguían sus hijos."

2. De acuerdo con el contenido de la fuente, **describan** cómo eran los vínculos entre:
a) las hijas y sus padres;
b) los esposos y sus esposas;
c) los hijos y sus padres.

3. Enumeren las ocupaciones que podían tener los varones. ¿Qué diferencias sociales reflejaban esas actividades?

4. Mariquita Sánchez dice con respecto a la conducta de las hijas que "era preciso obedecer". Sin embargo, ella se negó a casarse con la persona que eligieron sus padres y en 1804, cuando tenía 18 años, presentó una carta al virrey pidiendo autorización para casarse con su primo. **Busquen** más información acerca de la historia de amor de Mariquita. **Escriban** un texto que cuente esta historia de amor. **Elijan** un título adecuado.

5. Reunidos en pequeños grupos, **comparen** los siguientes temas en la época colonial y en la actualidad:
a) la relación entre padres e hijos;
b) las ideas acerca del amor y del matrimonio.
Debatan entre todos las conclusiones a las que llegaron.



Retrato de Mariquita Sánchez de Thompson, óleo anónimo. Mariquita Sánchez decía en su carta al virrey Sobremonte que era su decisión casarse con su primo, "porque mi amor, mi salvación y mi reputación así lo desean y exigen".

2. La Iglesia en la América española

Durante los tres siglos de dominación española en América, la Iglesia cumplió un papel importante. Tuvo a su cargo temas clave para el proyecto colonizador, como la evangelización, la educación y la censura. Los religiosos cumplieron una intensa labor a favor de la conversión de los indígenas y los negros al catolicismo.

La influencia de la Iglesia

Un objetivo central de la Conquista española fue la **evangelización**, es decir, la conversión de los indígenas, y luego de los negros, al catolicismo. El Papa concedió a los Reyes Católicos el **Patronato**, según el cual los monarcas podían organizar diócesis (provincias eclesiásticas), nombrar obispos y cobrar el diezmo*, a cambio de evangelizar a los indígenas. Por el Patronato, la Corona debía defender la fe católica, sustentar al clero, facilitar los viajes de los misioneros y construir iglesias y hospitales.

Desde comienzos del siglo XVI, numerosas **órdenes religiosas*** llegaron a América con el permiso de la Corona. Entre ellas, las de dominicos, franciscanos, recoletos, agustinos, mercedarios y jesuitas. Para lograr la evangelización de los indígenas, muchos sacerdotes aprendieron las lenguas nativas.

Desde mediados del siglo XVI, se impuso el espíritu religioso propio de la Contrarreforma y llegó la orden de los jesuitas, integrada no solo por españoles sino también por italianos, alemanes, franceses, belgas, entre otros. Muchos de ellos eran científicos, arquitectos e intelectuales.

La Iglesia tuvo una gran influencia en la vida de todos los individuos que componían la sociedad colonial. Por ejemplo, la partida de bautismo era el único documento de identidad y el matrimonio religioso, el único posible. Las fiestas litúrgicas marcaban el ritmo de la vida cotidiana y la Iglesia tenía un papel fundamental en la **difusión de la cultura** (+INFO).

Aunque la Iglesia mantuvo su poder durante todo el período colonial, hubo numerosos **conflictos** entre las autoridades españolas y las eclesiásticas. También se generaron disputas entre franciscanos, dominicos y jesuitas por lograr preeminencia en las universidades, colegios y reducciones de indios, además de enfrentamientos entre el **clero regular*** y el **secular***.

El sincretismo

La evangelización de los indígenas y los negros implicó la ruptura de sus formas culturales de origen: los antiguos cultos fueron reemplazados por el catolicismo y se los obligó a bautizarse en la nueva fe. Sin embargo, muchos temas y representaciones cristianas fueron reinterpretados por los indios y los negros, asimilándolos a sus propias creencias, en un proceso de combinación de elementos de ambas culturas que se conoce como **sincretismo**.

El sincretismo fue un modo de fusión de las distintas culturas presentes en América y, a la vez, un medio para que los religiosos pudieran realizar la evangelización. Como los indígenas y los negros eran muy afectos a la música, los bailes, las representaciones y las vestimentas propias de sus culturas, las autoridades civiles y eclesiásticas propiciaron las **ceremonias religiosas**, especialmente las procesiones y representaciones en la calle, como formas del culto y de diversión, a las que asistían todos los grupos sociales. Muchos rasgos del sincretismo producido en la época colonial perduran hasta el presente en celebraciones tradicionales de toda América latina.

Glosario

*Diezmo: Impuesto que consistía en la entrega del 10% de los ingresos a la Iglesia.

(+INFO)

La Iglesia y la difusión de la cultura
La Iglesia cumplió en América un importante papel en relación con la **educación** de niños y jóvenes en colegios, seminarios y universidades. Durante los siglos XVI y XVII hubo **escuelas primarias** en todos los conventos franciscanos. Las niñas recibían educación en conventos femeninos y en escuelas dirigidas por señoras asesoradas por sacerdotes. Los hijos de caciques asistían a escuelas especiales.
Las **universidades** estuvieron al principio a cargo de dominicos y franciscanos, pero en el siglo XVIII predominaron los jesuitas. Los hijos de las principales familias hacían allí sus estudios de filosofía, teología, arte, retórica y gramática. La primera universidad americana fue fundada por los dominicos en Santo Domingo en 1538. En el actual territorio argentino, la primera universidad fue la de Córdoba en 1613, dirigida por los jesuitas. La de San Javier, en Charcas o Chuquisaca (actual Bolivia) comenzó sus actividades en 1624.

Glosario

*Orden religiosa: Institución aprobada por el Papa, cuyos miembros viven en comunidad bajo ciertas reglas establecidas por su fundador.
*Clero regular: Es el compuesto por los miembros de las órdenes religiosas, llamados monjes, frailes o religiosos. Viven en comunidades (monasterios, conventos). Dependen del superior de su orden.
*Clero secular: Es el compuesto por sacerdotes que dependen directamente del obispo. No viven en comunidades religiosas separadas, sino en vinculación con los feligreses laicos. De ahí el nombre "secular", que proviene de "siglo", expresión que antiguamente se usaba como sinónimo del mundo fuera de los monasterios.

CONCEPTOS CLAVE

- Evangelización
- Patronato
- Órdenes religiosas
- Misiones jesuíticas
- Difusión de la cultura
- Universidades

Las misiones jesuíticas

Desde mediados del siglo XVI, los jesuitas se instalaron en los territorios guaraníes del Brasil y el Paraguay. Como creían que había que utilizar el diálogo y no la fuerza para evangelizar, aprendieron la lengua nativa de los aborígenes. Así se comunicaron con ellos y les enseñaron costumbres, normas y creencias del mundo cristiano.

A partir de 1609, los jesuitas comenzaron a establecer **reducciones** o **misiones**, es decir, pueblos en los que residían los sacerdotes y los indígenas. Fundaron varios pueblos en territorio paraguayo y argentino, sobre las márgenes del río Paraná, desde el río Iguazú hasta la confluencia con el río Paraguay.

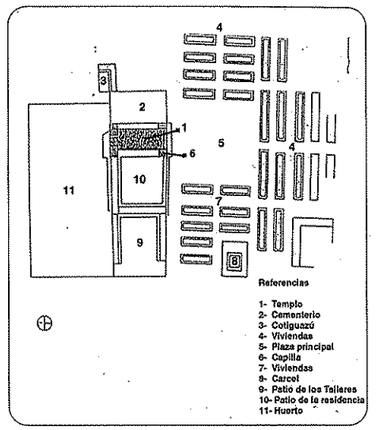
Cada misión funcionaba como una unidad autosuficiente: tenía plaza, iglesia, cementerio, casas para los sacerdotes y para los indígenas, talleres, graneros y almacenes. Dirigidos por los sacerdotes, los indígenas producían yerba mate, algodón, maíz, mandioca, caña de azúcar, arroz y bananas y criaban vacas, bueyes, caballos y corderos. Los jesuitas tenían el monopolio de la yerba mate, cuyo excedente se vendía en Buenos Aires para pagar el tributo y sostener a la orden. Los indígenas realizaban numerosas artesanías, algunas de las cuales, como los tejidos de algodón, eran vendidas en el mercado americano.

Los jesuitas tuvieron notable éxito en concentrar a la población guaraní y en retenerla como habitante permanente de las misiones. Esto se debió a las siguientes razones:

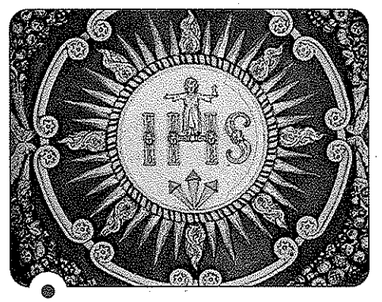
- Los integrantes de la orden aprendieron la lengua guaraní y enseñaron y evangelizaron a los indígenas en su propia lengua.
- Algunas creencias guaraníes pudieron ser asimiladas a creencias cristianas. Por ejemplo, la Tierra sin Mal de los guaraníes podía ser pensada como el Paraíso, y el héroe cultural Pay Zumé era asociado con el apóstol Santo Tomás.
- Los sacerdotes aceptaron todos los usos y costumbres de los guaraníes que no fueran en contra de las enseñanzas del Evangelio. Por ejemplo, respetaron a los caciques como líderes de su comunidad.
- Los jesuitas lograron que los indígenas fueran liberados del tributo por diez años, luego por veinte y cuando tuvieron que pagarlo, lo hicieron mediante la venta de lo producido en las misiones.
- Los indígenas que ingresaban en las misiones quedaban librados de las encomiendas.
- Los sacerdotes introdujeron mejoras técnicas, como el uso del hierro, y enseñaron a los nativos cómo realizar trabajos artesanales. Se destacaron en el uso artístico de la madera, como lo prueban los altares de gran número de iglesias que todavía perduran.

Las misiones en peligro

Durante el siglo XVII, los ataques de los **bandeirantes** fueron el mayor problema para las misiones. Las **bandeiras** eran expediciones financiadas por capitalistas de la colonia portuguesa de San Pablo que se llevaban indios cautivos para venderlos como esclavos en las plantaciones de azúcar del Brasil. Estaban compuestas por cientos de mamelucos (mestizos de portugueses y tupíes) e indios tupíes. Entre 1611 y 1638 se repitieron estos ataques y cerca de 300.000 guaraníes fueron tomados prisioneros o asesinados. Ante esta situación, los jesuitas emigraron con los indígenas hacia el sur y fundaron nuevos pueblos a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay. Allí los religiosos armaron a los indios y lucharon contra las bandeiras.



Plano de la reducción de San Ignacio Miní.



Los jesuitas usaban como símbolo las siglas IHS, iniciales de la expresión latina *Iesus Hominum Salvificator* ("Jesús, Salvador de los hombres").

Las misiones jesuíticas



Las misiones jesuíticas en medio de las rivalidades europeas

En la película *La Misión* se relata la historia de los últimos años de las misiones jesuíticas en el territorio de los actuales Paraguay y Argentina. Si bien sus personajes son de ficción, la película presenta muchos elementos que permiten la comprensión de ese proceso histórico.

El contexto histórico

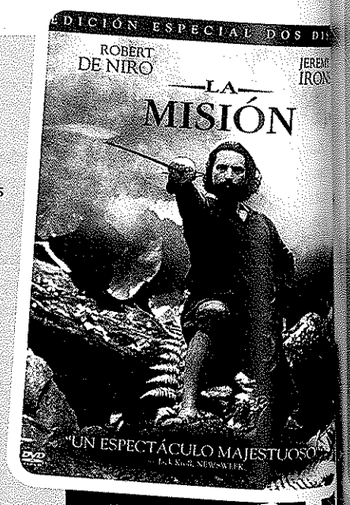
En 1680 los portugueses fundaron **Colonia del Sacramento** en la margen oriental del Río de la Plata (actualmente, República Oriental del Uruguay), desde donde ingresaban mercaderías a Buenos Aires por medio del contrabando. España logró recuperar por la fuerza esa ciudad que había sido erigida en sus propios territorios, pero por el Tratado de Utrecht, en 1713, debió devolvérsela a Portugal. Años después, en 1750, España y Portugal buscaron delimitar definitivamente sus posesiones americanas. España pidió entonces que le fuese devuelta la Colonia del Sacramento. A cambio, los portugueses exigieron la posesión de siete pueblos de las misiones ubicados en la frontera con el Brasil. Bajo esas condiciones, los dos países firmaron el **Tratado de Permuta**.

Los jesuitas aceptaron la orden de abandonar los pueblos, pero los guaraníes lucharon en las llamadas "guerras guaraníticas" contra las tropas españolas y portuguesas. Finalmente, fueron derrotados y la mayoría de los sobrevivientes volvió a habitar en la selva en condiciones de carencia.

En esa misma época comenzó en España una prédica contra la orden jesuítica, a la que se acusaba de incitar a los indígenas a la violencia. Otros motivos de rencor contra la orden eran su poder económico, el control que ejercía sobre la educación de todas las clases sociales en Europa y en América, la desconfianza que generaba en los reyes su voto de obediencia incondicional al Papa y el predominio de jesuitas extranjeros por sobre los españoles. En 1767, la Corona española ordenó su expulsión del territorio americano.

Ficha técnica

TÍTULO ORIGINAL: The Mission
ORIGEN: Reino Unido
AÑO: 1986
DIRECTOR: Roland Joffé
ACTORES: Robert de Niro, Jeremy Irons, Aidan Quinn, Ray McAnally, Liam Neesom.
SINOPSIS: En la selva que rodea a las cataratas del Iguazú vive un jesuita, el padre Gabriel, quien al ser aceptado por los indios guaraníes crea la misión de San Carlos. Allí llega Rodrigo Mendoza, ex traficante de esclavos indios, quien después de matar a su hermano, se convierte en jesuita y encuentra su salvación trabajando a favor de los indígenas. Después de la firma del Tratado de Permuta, la orden de abandonar las reducciones divide a los sacerdotes. Mientras que el padre Gabriel opta por la obediencia a la Iglesia y el poder de la oración, el padre Rodrigo elige el poder de la espada, por lo que lucha junto a los indígenas contra las tropas españolas y portuguesas para defender la misión.




Fotograma de *La misión*.

A ACTIVIDADES

Pasado y presente

1. Vean la película y luego **realicen** un cuadro sinóptico que incluya la siguiente información acerca de su contenido: lugar y tiempo de la acción, personajes principales, conflicto político.

2. Describan el sistema de misiones tal como se presenta en la película. **Tengan en cuenta** la organización del espacio, la organización económica y social y el sistema de autoridades.

3. Analicen qué visión de los indígenas tienen:
a) los jesuitas;
b) los tratantes de esclavos indios;
c) las autoridades españolas y portuguesas;
d) el representante del Papa.
Ejemplifiquen con escenas de la película.

4. Escriban una opinión crítica sobre la película. **Evalúen** si les gustó o no y **expliquen** por qué. Para eso, **consideren** aspectos técnicos (por ejemplo, el trabajo de los actores, la música o la fotografía) y elementos históricos (por ejemplo, si la película respeta los acontecimientos históricos que narramos en este capítulo).

5. Debatan en clase acerca del punto de vista de los realizadores de la película: ¿Se muestran a favor o en contra de la obra de los jesuitas? ¿Por qué? **Fundamenten** sus respuestas.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Causas y consecuencias

1. Lean el siguiente texto acerca de la orden de los jesuitas:

"Desde el principio la sociedad colonial no había perdido ocasión de acusar a los jesuitas. Los colonos se quejaban de estar arruinados por el comercio de las reducciones, para el que los jesuitas habían sonsacado numerosos privilegios; los obispos, de no recibir diezmos; las autoridades civiles, así como las eclesiásticas, de no poder ejercer su jurisdicción sobre las aldeas guaraníes. Sin embargo, muchos van más lejos: afirman que la Compañía había conseguido una especie de 'Estado dentro del Estado' bajo la máscara de la religión; que los únicos artículos de fe enseñados a los guaraníes eran el odio a los españoles y a los portugueses, y la obediencia absoluta a los curas, que estos cientos de miles de indios habían sido sustraídos al régimen de encomiendas para ser sometidos a una esclavitud feroz y perpetua. [....]

Sin embargo, aunque defiendan su obra con ardor, los jesuitas no piensan en absoluto en desobedecer a las autoridades. Simplemente, intentan modificar las órdenes. Acumulan las medidas dilatorias, envían súplica tras súplica, solicitan peticiones de todas las autoridades coloniales. Claman que el tratado es injusto, que es contrario al derecho natural y a las leyes de España, que recaería en él la excomunión pontifical. Sugieren que el rey se ha dejado engañar y que las consecuencias serán desastrosas: en el mejor de los casos, acarreará la muerte de millares de indios, la vuelta de los demás al paganismo, la ruina de la obra misionera en toda América; y en el peor de los casos, será la rebelión de los guaraníes [...].

Anteriormente el interés de las reducciones coincidía con el interés de la Corona. Pero ya no es así y la salvaguardia del comercio prima sobre la defensa de las fronteras. Por lo tanto, que se obedezca ciegamente [...]. Con el corazón partido de dolor, los jesuitas tratan de convencer a los guaraníes; en algunas aldeas lo consiguen. Pero las dificultades de la emigración desaniman rápidamente a los indios; la mayoría de las tierras disponibles al otro lado del Uruguay no son adecuadas para establecer reducciones; y el plazo es demasiado corto. Pero ante todo, los guaraníes no pueden creer que su 'Muy Santo Rey' viole así todas sus promesas, que pague de este modo todos los servicios prestados, que los despoje en provecho de los portugueses, sus enemigos mortales, del fruto de más de cien años de trabajo. [...] Los guaraníes se entregan con un ardor inhabitual a las tareas del campo con el fin de estar disponibles cuando llegue la guerra."

Maxime Haubert, *La vida cotidiana de los indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

2. Identifiquen los actores sociales mencionados en el texto (miembros de la orden de los jesuitas, autoridades coloniales, autoridades eclesiásticas, comunidades guaraníes, etc.)

3. ¿Cuáles eran las causas de rivalidad de otros actores sociales con la orden de los jesuitas?

4. Enumeren los argumentos que utilizaron los jesuitas para tratar de impedir la ejecución del Tratado de Permuta. ¿Qué consecuencias creyeron que traería abandonar las misiones? ¿Se cumplieron esas consecuencias?

5. Completen el siguiente cuadro acerca de las causas y las consecuencias de las acciones de los actores involucrados en el conflicto por las misiones:

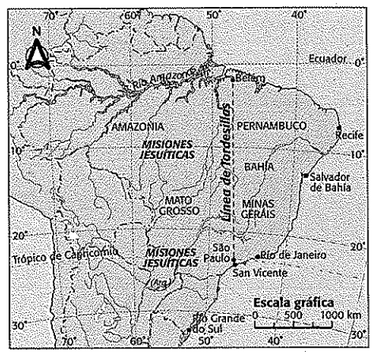

Universidad de Córdoba, fundada por los jesuitas.

ACTORES SOCIALES	POSICIÓN ADOPTADA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
CORONA ESPAÑOLA			
JESUITAS			
GUARANÍES			

3. La colonia portuguesa del Brasil

A partir del siglo XVI los portugueses llevaron adelante la colonización del territorio del Brasil. A diferencia de las colonias españolas, cuyo núcleo organizador fue la ciudad, la economía y la sociedad brasileña de los siglos XVI y XVII giraron en torno a las áreas rurales. Recién en el siglo XVIII la explotación minera reorientó la economía y fue el origen de una sociedad más urbana.

El Brasil colonial





Explotación minera en el Brasil del siglo XVIII. El hallazgo de yacimientos en Minas Gerais y Mato Grosso produjo grandes cambios en la economía y la sociedad colonial brasileñas: creció el circulante de dinero, las plantaciones volcaron su producción al mercado interno y aumentó la demanda de productos de consumo.

La colonización portuguesa

Inicialmente, Portugal demostró poco interés por el Brasil, ya que no encontró metales preciosos; solamente explotó el palo brasil —una madera muy apreciada en ebanistería— a través de permisos otorgados a **comerciantes privados**. Barcos portugueses, holandeses y franceses llegaban a la costa para llevarse este producto y también aroeira (un sustituto de la pimienta), monos, loros y papagayos.

Preocupado por la presencia de naves de otros reinos, el rey Juan III de Portugal mandó una expedición al mando de Martín Alfonso de Souza. En 1534, Souza fundó el primer asentamiento permanente: la capitanía de San Vicente, con 400 colonos. Allí introdujo la **caña de azúcar** e hizo levantar el primer ingenio azucarero.

Para llevar adelante la colonización, la Corona alentó la iniciativa privada mediante el sistema de **capitanías**. Dividió el territorio entre el Atlántico y la línea establecida por el Tratado de Tordesillas en 15 franjas que entregó a **donatarios**. Cada uno de ellos tenía libertad de organizar y administrar su territorio, incluso de entregar partes a otros particulares. Pero este sistema solamente tuvo éxito en San Vicente y Pernambuco, por lo que en 1549 la Corona organizó un **gobierno general** con sede en San Salvador de Bahía.

Desde fines del siglo XVI, la prosperidad del Brasil, producto de la explotación del azúcar, despertó el interés de otros países europeos. Piratas ingleses atacaron las costas brasileñas y en 1624 los holandeses ocuparon San Salvador de Bahía y, años después, Pernambuco, lugares de los que fueron expulsados por los pobladores en 1654.

Los ciclos económicos

El Brasil colonial atravesó tres etapas o **ciclos económicos**, según la importancia que tuvieron los productos explotados:

- **Ciclo del palo brasil**. Durante la primera mitad del siglo XVI, se explotó este árbol mediante un sistema de factorías en las costas. Los tupíes aceptaron trabajar a cambio de manufacturas (cuchillos, hachas, camisas, sombreros, etc.). En esta etapa nacieron numerosos mestizos de blancos e indias, llamados mamelucos o caboclos.
- **Ciclo del azúcar**. El desmonte del bosque tropical, para obtener el palo brasil, dejó al descubierto un suelo apto para el cultivo de caña de azúcar. Comenzaron entonces las plantaciones, que funcionaron como núcleos de población. En un principio se intentó utilizar mano de obra indígena, pero como los indios huían hacia el interior del territorio, se introdujo mano de obra esclava desde África. Se originó entonces un segundo grupo de mestizos: los mulatos, hijos de blancos y negras.
- **Ciclo de la minería**. A fines del siglo XVII entró en crisis la producción azucarera debido al menor rendimiento del suelo y a la competencia de las plantaciones holandesas de las Antillas. A principios del siglo XVIII se descubrieron minas de oro, esmeraldas y diamantes en las regiones de Minas Gerais y Mato Grosso.

CONCEPTOS CLAVE

- Capitanías
- Donatarios
- Ciclos económicos
- Factorías
- Plantaciones
- Mestizaje
- Minería
- Reformas de Pombal

Las reformas del siglo XVIII

Durante los dos primeros ciclos económicos, los funcionarios portugueses pudieron controlar el Brasil desde las ciudades puerto de la costa atlántica. Pero cuando comenzó el ciclo minero, la Corona, con el fin de asegurarse el cobro de los impuestos y el orden interno, creó una nueva organización administrativa, con más funcionarios y fuerzas militares.

Entre 1750 y 1777, el marqués de Pombal, ministro del rey José I y hombre de la Ilustración, impulsó una serie de **reformas** para reorganizar el Brasil en función de que Portugal obtuviera mayores beneficios. En 1763 la capital de la colonia se trasladó desde San Salvador de Bahía hacia Río de Janeiro, ciudad más cercana a las áreas mineras. Comenzó entonces la decadencia del Nordeste brasileño, en beneficio de las zonas centro y sur, donde se formarían los principales núcleos urbanos. La Corona abrió caminos desde las ciudades mineras hacia las ciudades portuarias más cercanas y organizó la navegación de los ríos, y los mineros invirtieron capitales en la compra de esclavos y ganado.

Pombal fijó nuevos impuestos; entre ellos, la entrega a la Corona del 20% de la producción minera. Aun así, parte del oro no era declarado y se usaba en el contrabando con Inglaterra.

Las autoridades alentaron el cultivo de productos rentables (azúcar, café, cacao, algodón, tabaco y arroz), los que junto con la producción minera contribuyeron al aumento del comercio. Pombal también organizó la colonización de las regiones de Amazonia y Mato Grosso, donde los jesuitas realizaban tareas evangelizadoras. Este avance del Estado portugués en la zona, sumado a las consecuencias del Tratado de Permuta, llevó a la expulsión de los jesuitas en 1759.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Observen el mapa del Brasil colonial.
Localicen los lugares geográficos mencionados en el tema "La colonia portuguesa del Brasil".
Ubiquen las diferentes regiones: el Nordeste, vinculado al ciclo del azúcar, y el centro y el sur, relacionados con el ciclo de la minería.

AL MISMO TIEMPO

Mientras el ministro Pombal introducía reformas en el sistema colonial portugués, el despotismo ilustrado se instalaba en muchas cortes europeas, y Diderot y D'Alembert publicaban la *Enciclopedia*, que difundió las ideas de la Ilustración.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Pasado y presente

1. Lean los siguientes fragmentos de un artículo periodístico:

Fiebre del oro en Brasil

"Hace tres meses, un grupo de aventureros emprendió la conquista de las riquezas mineras que esconde la floresta a golpes de machete y motosierras. Abrieron senderos y claros, derribaron árboles de hasta 30 metros de altura, y dejaron libre el camino para las 10.000 personas que hoy se amontonan en el lugar. Desde los puntos más remotos de Brasil llegan a Apuí, el poblado más próximo (que queda 453 kilómetros al sur de Manaos), después de enfrentar terribles jornadas en camiones y balsas. [...]

Los garimpeiros [se llama así a los mineros artesanales] llegan a Apuí con la ilusión de volverse ricos del día a la noche. Vienen por la ruta Transamazónica (intransitable durante buena parte del año) o en balsas que descienden desde Manaos hacia la vecina Nova Aripuana. Al desembarcar los esperan camionetas que los transportarán por senderos barrosos hasta las orillas del Jumá –un afluente del Madeira–. Después de un cruce peligroso, por ese río que ya engulló más de una barca, alcanzan la ribera opuesta y después de trepar una resbaladiza barranca, se topan con una toldería. Confeccionadas con bolsas de plástico y madera del lugar, las carpas los albergarán mientras trabajen en la mina.

En esas tiendas conviven sin intimidad hombres, mujeres, ancianos y niños. [...]

En esas frágiles condiciones sanitarias hay brotes de malaria y leishmaniasis. Pero en el Hospital de Apuí temen algo peor: que estalle la fiebre amarilla. [...]

En la villa garimpeira del Jumá la composición social parece muy heterogénea. [...] Dicen que pueden verse codo a codo peones rurales, estancieros, comerciantes, pastores evangélicos, madamas y políticos."

Clarín, 4 de febrero de 2007.

2. Justifiquen el uso de la expresión "fiebre del oro" en el título del artículo.

3. Ubiquen la ciudad de Manaos en un mapa actual del Brasil. ¿En qué región se halla?

4. Describan las condiciones de vida y de trabajo de los garimpeiros.

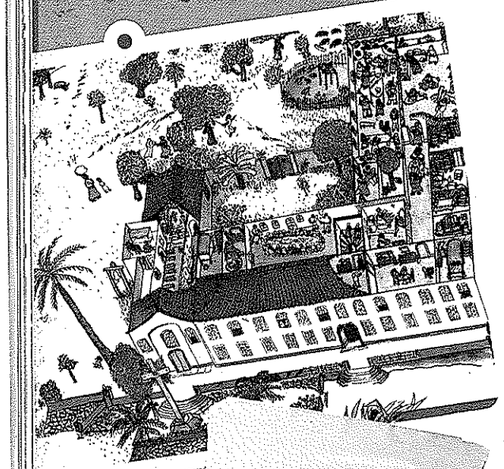
5. Comparen las características de la búsqueda actual del oro con las del ciclo minero del siglo XVIII. **Respondan:** ¿La minería del oro es la actividad central de la economía brasileña actual? ¿Se trata de un ciclo económico? **Fundamenten** sus respuestas.

6. ¿Qué problemas relacionados con el medio ambiente pueden derivarse de este tipo de explotación?

ESTUDIO DE CASO

Tierras, hombres y mercados: el ciclo del azúcar en el Brasil

Durante los siglos XVI y XVII, la producción de azúcar en plantaciones fue la base de la fortuna de los grandes propietarios y comerciantes del Brasil colonial. También se beneficiaron comerciantes y funcionarios portugueses y tratantes de esclavos, que proveyeron de mano de obra a esta actividad.



Representación de una "casa grande" en Pernambuco.

Un dulce producto

La caña de azúcar es una planta originaria de la India, de la que se extrae la melaza o "miel de caña". A su vez, la melaza es procesada para obtener azúcar y alcohol. A partir del siglo VI, la caña de azúcar fue cultivada en el Oriente Medio. Desde allí, el azúcar llegó a Occidente en pequeñas cantidades, primero a través de los griegos, y después de los romanos.

Durante la Edad Media y la Moderna, comerciantes árabes e italianos la traían desde Sicilia, Madeira, Cabo Verde y Oriente. Era un bien tan escaso que se vendía en las farmacias, por gramos y a altos precios.

En el siglo XVI comenzó su producción en América, primero en las plantaciones de las Antillas y luego, en Brasil. En los siglos siguientes la difusión del consumo del café, del chocolate y de la repostería triplicó el consumo de azúcar en Europa.

El ingenio azucarero

La producción de azúcar en el Brasil colonial es un claro ejemplo de **monoproducción**, es decir, un sistema productivo organizado en función de un único cultivo. Se realizaba en tierras bajas de clima tropical, donde las elevadas temperaturas y la humedad favorecen la vegetación. Una parte de las tierras se cultivaba y otra se mantenía como reserva. Cuando se agotaba el suelo en las primeras, se desmontaba y cultivaba en las segundas. El cultivo y producción requería de muchos trabajadores. Además, se debían realizar grandes inversiones en instalaciones, maquinaria (trapiches para moler la caña y extraer la melaza, por ejemplo), animales de tiro y esclavos. Por eso, esta actividad solo rendía cuando se realizaba en gran escala, en unidades productivas llamadas **ingenios**.

Los grandes productores accedían a la tierra por concesión real o por compra. Luego, a través de créditos, generalmente concedidos por las órdenes religiosas, instalaban los ingenios. Lo hacían cerca de los ríos, a fin de utilizar la fuerza hidráulica, en tierras con un rendimiento promedio de unos sesenta años y cerca de los puertos de exportación.

El ingenio estaba compuesto por la **casa grande**, las cabañas o **senzalas** donde vivían los esclavos, el molino, el local de hervidero y purificación del azúcar y la plantación propiamente dicha.

La casa grande era la que habitaba el dueño de la plantación. Funcionaba como unidad económica, ya que en el ingenio se lograba el autoabastecimiento mediante la producción de alimentos en la huerta y de artesanías en los talleres. También era unidad religiosa, donde se impartía la doctrina católica, y unidad cultural, donde convivían blancos, indios y negros.

Las primeras casas grandes tuvieron gruesas paredes de tapia o de piedra, cubiertas de paja o de tejas; pero luego se hicieron más sólidas, con terrazas, aleros y galerías para protegerse del sol y las lluvias. Tenían cocinas y comedores enormes, numerosos cuartos, capilla para el culto diario, anexos para los hijos casados, pequeños jardines y patios.

Mano de obra y ciclo productivo

Los trabajadores eran considerados según el grado de conocimientos que tenían y las tareas que realizaban. Los más valorados eran los **esclavos especializados** que provenían de las plantaciones de las islas Azores y de Madeira; en segundo lugar, los **negros bozales** y por último, los **indios**, quienes, además, eran minoría en el conjunto de la mano de obra.

La necesidad de nuevos esclavos era permanente debido a varios factores, entre ellos: la alta tasa de mortalidad, producto de las enfermedades y el maltrato; la presencia de una minoría de mujeres negras y la baja tasa de reproducción.

Los esclavos comenzaban el **ciclo productivo** con la preparación del suelo para plantar la caña: cavaban agujeros para colocar los cortes de caña y luego los cubrían con tierra. Meses después se realizaba la cosecha, labor que requería celeridad porque la caña debía ser cortada rápidamente para que no se estropeara. Luego, la caña cortada pasaba al **trapiche** o **molino**, donde los trabajadores tenían menor demanda física que los cosecheros, pero debían prestar mucha atención para que sus dedos no quedaran atrapados en la máquina.

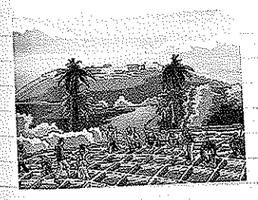
El paso siguiente era el trabajo en la **casa do foco** ("casa del fuego"), un cuarto en el que por un caño entraba la melaza desde el molino hacia una enorme vasija de cobre. Los **esclavos hervidores**, muy apreciados por su habilidad, debían hervirla durante horas y luego colocar el líquido en vasijas pequeñas de cobre hasta su cristalización. Finalmente, el azúcar era colado, colocado en cajones de madera cubiertos con hojas de plátano y guardado en galpones especiales.

Cuando llegaba el momento de la venta, los esclavos cargaban los cajones en carretas para su envío a los puertos. Al regreso, en las mismas carretas llegaban objetos de lujo, como vajilla, vestidos de seda, cuadros e instrumentos, provenientes de Portugal.

El mercado

El sistema esclavista de la plantación azucarera tenía relación con **dos mercados externos**: uno, el suministrador de mano de obra esclava (África) y el otro, el comprador del azúcar (Europa).

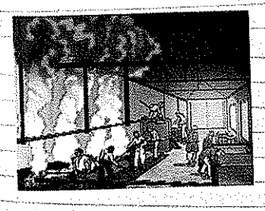
De acuerdo con la concepción mercantilista vigente en el período, Portugal estableció un control monopolista del mercado del azúcar. Sin embargo, parte de la producción se destinaba al contrabando con Inglaterra.



1- Siembra de la caña.



2- Cosecha.



3- Preparación del azúcar en el cuarto de hervido (casa do foco).



4- Embarque en el puerto.

ACTIVIDADES

Pasado y presente

Cambios y permanencias

1. Dibujen un esquema de la distribución de las partes de un ingenio azucarero colonial brasileño. **Diferencien** con colores cada una de las partes.

2. Enumeren las etapas del ciclo productivo del azúcar. ¿Cuáles eran las tareas que requerían mayor especialización?

3. Indiquen sobre el siguiente mapa, mediante flechas y nombres de productos, el circuito comercial que vinculaba a Portugal, África y Brasil.

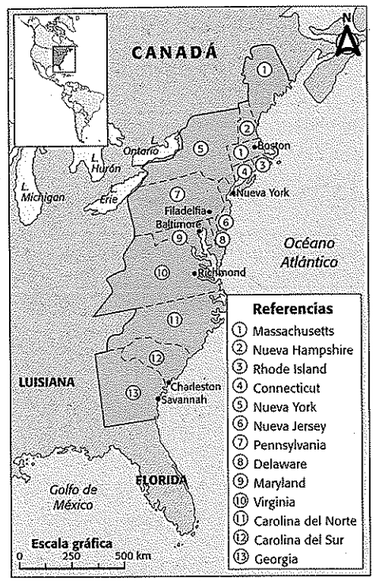


4. Reflexionen acerca de los sistemas de monoproducción en la época colonial: ¿Qué ejemplos de monoproducción pueden mencionar en la América española? ¿Por qué creen que las metrópolis preferían los sistemas de monoproducción en sus colonias americanas? ¿Qué consecuencias tuvieron estos sistemas para la economía de América latina?

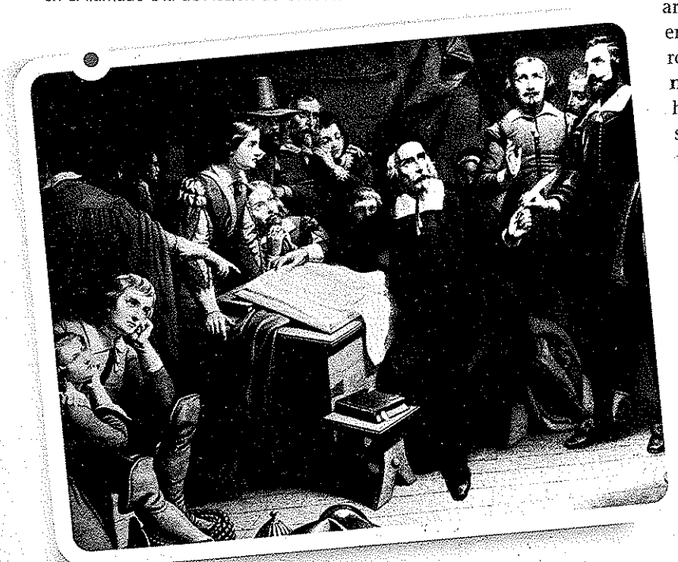
4. Las colonias inglesas de América del Norte

Desde principios del siglo XVII, los ingleses ocuparon la costa atlántica de América del Norte mediante la fundación de colonias. A mediados del siglo XVIII, los colonos norteamericanos comenzaron a luchar contra la política opresiva de la Corona inglesa. En 1776 se declararon independientes y en 1787 dictaron una Constitución republicana y federal.

Las trece colonias inglesas



A los primeros colonos puritanos que llegaron en el barco *Mayflower* se los conoce como los "Padres Peregrinos". Al levantar su primera cosecha de maíz, estos colonos realizaron una fiesta de agradecimiento. En la actualidad, el cuarto jueves de noviembre de cada año, en los Estados Unidos se recuerda ese acontecimiento en el llamado Día de Acción de Gracias.



La formación de las trece colonias

Como ya vimos en el capítulo 4, América del Norte fue ocupada por distintos países europeos: Francia, España, Holanda e Inglaterra. Desde principios del siglo XVII, la Corona inglesa comenzó la **colonización** de la costa atlántica de los actuales Estados Unidos con un doble objetivo. Por un lado, quería asegurar su dominio sobre esos territorios y, por otro, resolver un problema interno de su país: los conflictos entre las **minorías religiosas y políticas**. Así fue como distintos grupos de prácticas religiosas no anglicanas, como los puritanos, los cuáqueros, los presbiterianos y los católicos; perseguidos políticos y comunidades empobrecidas, como los irlandeses, los escoceses y los galeses, emigraron en busca de libertad y progreso material.

En 1606 se fundó la Compañía de Londres, cuyos accionistas recibieron permisos del rey para establecer colonias en las nuevas tierras. En 1607 colonos enviados por esa compañía fundaron la aldea de Jamestown, en Virginia. Aunque hubo enfrentamientos violentos con los grupos indígenas del lugar, la colonia se consolidó con el desarrollo de la agricultura de cereales y del tabaco y la cría de animales. Su población aumentó con la llegada de jóvenes inglesas solteras y un importante número de esclavos en 1619.

Otra compañía, la de la Bahía de Massachusetts, con mayoría de accionistas puritanos (disidentes calvinistas), envió un primer grupo de colonos que desembarcó en Plymouth, Massachusetts, en 1620. Entre 1628 y 1640 arribaron comunidades enteras de puritanos, en las que había agricultores, artesanos, comerciantes y profesionales. Se establecieron en la región nordeste, llamada **Nueva Inglaterra**, y fundaron ocho ciudades, entre ellas Salem y Boston. Las **colonias puritanas** tuvieron éxito debido a la tenacidad de sus habitantes. Cada una de ellas era gobernada por sus eclesiásticos; se caracterizaban por su rechazo hacia los que tenían otras creencias y por sostener que los indios eran seres "inferiores" que debían ser eliminados.

En la década de 1630 se fundaron colonias con mayor tolerancia religiosa, como Maryland y Rhode Island. Aun así, todos los colonos, no importa cuáles fueran sus creencias religiosas, coincidían en la hostilidad hacia los indígenas y por lo tanto, en el repudio al mestizaje.

En 1664, los ingleses se apoderaron de la población holandesa de Nueva Ámsterdam y dieron origen a la ciudad de Nueva York. Hacia mediados del siglo XVII aumentaron las migraciones de particulares, a los que la Corona entregaba tierras por servicios prestados. El resultado final del proceso colonizador fueron **trece colonias**, que se extendían de norte a sur en la costa atlántica.

CONCEPTOS CLAVE

- Trece colonias
- Colonias del norte
- Colonias del sur
- Movilidad social ascendente
- Independencia
- Constitución

Economía y sociedad de las colonias

Los habitantes de las trece colonias desarrollaron diversas actividades económicas. Practicaron la **agricultura** de cereales y tabaco, y criaron animales en **pequeñas granjas** familiares. Obtuvieron **madera** para la exportación y para la construcción de viviendas. También se dedicaron a la **pesca**, para lo que instalaron **astilleros** y **fundiciones** de hierro y fabricaron herrajes, sogas y velas de barcos. Una de las actividades más lucrativas fue el **comercio de pieles** (de nutria, visón, oso, zorro, etc.), que obtenían de los indios a cambio de objetos de metal, telas y baratijas.

Los colonos de Nueva Inglaterra buscaban autoabastecerse. Por esa razón, realizaron numerosas **manufacturas**, entre ellas, fabricación de arados, rastras, carretas, muebles, ruedas, telares, zapatos, sombreros, paños, alfombras, frazadas, velas, jabón, ropa y conservas de frutas y hortalizas. Estos trabajos, para los que fue decisiva la existencia de mano de obra abundante y el trabajo comunitario, dieron a las colonias un grado de independencia económica con respecto a la metrópoli que no conocieron las colonias ibéricas.

Hacia el siglo XVIII se fueron diferenciando dos áreas: las **colonias del norte**, dedicadas a la agricultura, el comercio y las manufacturas, y las **colonias del sur**, en las que se instalaron plantaciones de **tabaco** (+INFO), arroz y algodón.

En las colonias del norte se desarrolló una sociedad con una gran **movilidad social ascendente**. La Corona inglesa permitió el crecimiento económico de los colonos y de los particulares que iban llegando. Como consecuencia, se originó una **burguesía** relacionada con la industria, el comercio, las finanzas y las profesiones. Desde Inglaterra llegaban **sirvientes** contratados por unos años para tareas agrícolas, domésticas o artesanales, que al terminar su contrato podían convertirse en propietarios o en artesanos. Los **obreros especializados** realizaron manufacturas de lujo, como muebles finos y vajilla de plata, que contribuyeron a cambiar los hábitos de vida. En las ciudades se levantaron mejores edificios y los comerciantes agrandaron y embellecieron sus casas.

En cambio, en las colonias del sur se consolidó una **sociedad más conservadora**, conformada por una elite: el grupo de **terratenientes** dueños de plantaciones, unidos por lazos de parentesco, costumbres y opiniones, y una mayoría de **esclavos**, sujetos de por vida a sus amos.

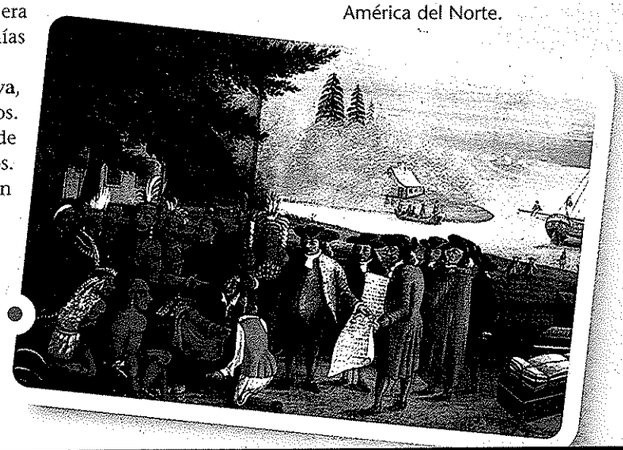
El gobierno de las colonias

Todas las colonias dependían directamente del rey, pero tenían su propio gobierno local organizado según alguna de las siguientes modalidades:

- **gobierno provincial**: el gobernador era enviado por el rey;
- **gobierno de cartas**: el gobernador era elegido por los colonos, porque el rey a través de una carta les había concedido ese derecho;
- **gobierno de propietarios**: el gobernador era elegido por los integrantes de las compañías comerciales fundadoras.

Cada colonia tenía una **Asamblea Legislativa**, integrada por representantes de los colonos. Solo podían ocupar ese cargo los propietarios de tierras o los que tenían cierto nivel de ingresos. Los **jueces** eran nombrados por el rey y debían aplicar la ley inglesa.

Los colonos ingleses firmaron con los indígenas acuerdos de delimitación de territorios, que no fueron respetados.



Glosario

*Carta: Ley dada por un rey, en que limita su propia soberanía (poder político) concediendo a sus súbditos ciertos derechos o privilegios.

(+INFO)

El tabaco de Virginia

Las hojas disecadas del tabaco, planta de origen americano, eran usadas con fines rituales tanto en Mesoamérica como en América del Norte antes de la llegada de los europeos. En la costa atlántica de los actuales Estados Unidos, los indígenas solían fumarlas en pipas de arcilla. Este hábito fue llevado a Inglaterra por el marino y cortesano sir Walter Raleigh. En 1584, Raleigh estableció una primera colonia inglesa en el territorio al que bautizó Virginia, pero cuatro años después sus integrantes habían muerto de hambre y por los ataques de los indígenas. Cuando en 1609 nuevos colonos se establecieron en Jamestown, su supervivencia fue igualmente difícil, hasta que en 1616 lograron convencer al rey Jacobo I para que autorizase la entrada de cargamentos de tabaco en Inglaterra. En 1619, los colonos de Virginia exportaron diez toneladas, cosechadas en sus primeras plantaciones. Luego el cultivo se extendió también a Carolina del Norte. Ambas colonias prosperaron a medida que el consumo y la adicción del tabaco se difundían en Inglaterra y el resto de Europa. Pronto se convirtió en uno de los principales rubros de exportación de América del Norte.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Otras páginas

Para un completo desarrollo sobre qué fue el movimiento de la Ilustración, consulten el capítulo 5, pág. 134 y 135.

Glosario

*Boicot: Acción de privar a alguien de las relaciones comerciales. Negativa a comprar los productos de cierta empresa o país.

(+INFO)

George Washington
(22 de febrero de 1732 – 14 de diciembre de 1799) primer presidente de los Estados Unidos (1789-1797).
Pertenecía a una distinguida familia inglesa, oriunda de Northamptonshire, que había llegado a América a mediados del siglo XVII y había logrado amasar una considerable fortuna. A los veinte años una tuberculosis acabó con la vida de su padre y George heredó la plantación de Mount Vernon, una enorme finca con 8.000 acres y 18 esclavos. Así, pues, pasó a ser uno de los hombres más ricos de Virginia. Pronto se distinguió en los asuntos de la comunidad, fue un activo miembro de la Iglesia episcopal y se postuló como candidato, en 1755, a la Cámara de los Burgueses del distrito. Fue el Comandante en jefe de las fuerzas estadounidenses en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos (1775–1783), y posteriormente se convirtió en el primer Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Fue electo por primera vez en 1789 y, reelegido cuatro años después, gobernó hasta 1797. Durante esos dos mandatos presidenciales se establecieron las bases del sistema institucional que, con varias enmiendas, aún rige en su país. Creó los departamentos (ministerios) de la administración nacional e inició el establecimiento de una capital federal, el Distrito de Columbia, que luego fue bautizado con su nombre. Debido a su importante participación en la fundación de los Estados Unidos, Washington es conocido como "Padre de la Nación estadounidense".

Los colonos se rebelan contra la Corona

Si bien durante el siglo XVIII los colonos norteamericanos gozaban de prosperidad económica, la dependencia política y el monopolio inglés sobre el comercio les impedían su pleno desarrollo. En ese marco, algunos jóvenes formados en Londres expresaron las ideas de la Ilustración en periódicos y panfletos. Esta actitud chocaría con la **nueva política colonial de la Corona inglesa**, dispuesta a sacar más provecho de sus dominios americanos.

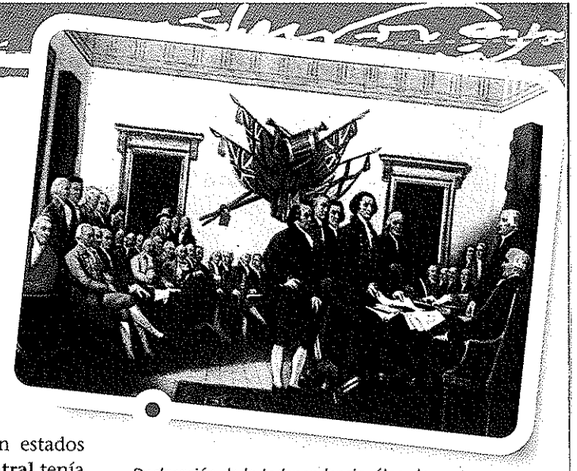
En 1763 terminó la llamada Guerra de los Siete Años, que enfrentó a Francia e Inglaterra. Francia debió entregar a los ingleses sus posesiones en Canadá y los territorios comprendidos entre los montes Apalaches y el río Mississippi. Aunque los colonos norteamericanos creyeron que la Corona les dejaría la explotación de estos nuevos territorios, el rey se reservó el derecho de distribuir las nuevas tierras. Además, como la guerra había dejado sin recursos al Tesoro británico, hizo aprobar por el Parlamento inglés una serie de leyes, entre ellas, el cobro de impuestos de sellado en los trámites administrativos (1765). Los representantes de las colonias se reunieron en un Congreso y solicitaron al Parlamento inglés la revocación de esa norma, ya que consideraban que no correspondía imponer gravámenes al pueblo sin su consentimiento. La Corona aceptó retirar esa ley, pero en 1767 estableció impuestos sobre productos que se introdujeran en América, entre ellos el té, el papel, el vidrio y el plomo. Como respuesta, los comerciantes comenzaron un **boicot* a las mercaderías inglesas.**

La independencia de los Estados Unidos

El clima hostil hacia la dominación inglesa fue en aumento. En 1770, una protesta en Boston fue reprimida por las tropas británicas, con un saldo de cinco personas asesinadas. Para calmar los ánimos, la Corona retiró los nuevos impuestos, menos el del té, cuyo comercio monopolizaba la Compañía de las Indias Orientales. En 1773, un grupo de bostonianos se apoderó del cargamento de té de algunos barcos y lo arrojó al mar (hecho conocido como "Motín del té"). El gobierno inglés reaccionó aplicando severas medidas, entre ellas, la clausura del puerto de Boston, la prohibición de reuniones públicas, el reemplazo de funcionarios americanos por británicos y el envío de más tropas.

En 1774 los colonos convocaron un **Congreso** general, que se reunió en Filadelfia y decidió proseguir el boicot a las mercaderías inglesas. Al año siguiente se reunió un segundo Congreso de Filadelfia. En él, se eligió a **George Washington** (+INFO) como jefe de las fuerzas norteamericanas y se dispuso el envío de diplomáticos para buscar ayuda en naciones europeas. El rey inglés, Jorge III, declaró rebeldes a los colonos, por lo que dio comienzo la **Guerra de Independencia**.

El 4 de julio de 1776, el Congreso de Filadelfia declaró la **independencia de los Estados Unidos de América**. La lucha contra los ingleses continuó, primero de manera desfavorable para los norteamericanos, ya que carecían de soldados profesionales y solo disponían de milicianos. Washington reorganizó entonces las tropas independentistas, a las que entrenó y unificó en el llamado Ejército Continental. Al mismo tiempo, los estadounidenses recibieron ayuda militar de Francia y España, con lo que el curso del conflicto cambió. En 1781, la victoria de Yorktown señaló el triunfo militar de los norteamericanos: el principal ejército británico debió rendirse y la guerra llegó a su fin. Dos años después, el tratado de paz celebrado en París reconoció la independencia de la nueva nación.



Declaración de la Independencia, óleo de John Trumbull, que representa el momento en que el Congreso de las trece colonias norteamericanas decide constituir una nación soberana: los Estados Unidos.

La Constitución de los Estados Unidos

Durante sus primeros años de independencia, los Estados Unidos formaron una **confederación**, es decir, los trece estados se consideraban soberanos y no estaban dispuestos a delegar parte de su poder en un gobierno central fuerte. Esto trajo serios conflictos internos, que se sumaron a los graves problemas económicos existentes. Se hacía necesaria una autoridad central, por lo que en 1786 se reunió una Convención en Filadelfia, bajo la presidencia de Washington. En 1787 esta asamblea dictó una **Constitución republicana**.

Estados Unidos se organizó como una **federación**, es decir, con estados miembros que disponían de una amplia **autonomía**. El **gobierno central** tenía facultades para cobrar impuestos, acuñar moneda, poseer fuerzas armadas, reglamentar el comercio exterior y mantener relaciones exteriores. Se organizó un sistema de **división de poderes**. El Poder Ejecutivo era ejercido por un presidente que duraba cuatro años en el cargo. El primero en acceder a ese cargo fue Washington en 1789. El Poder Legislativo estaba compuesto por dos Cámaras: la de Representantes y el Senado. El Poder Judicial se organizaba con una Corte Suprema de nueve miembros y varios tribunales federales.

Como la Constitución no tenía declaración de derechos se le agregaron diez **enmiendas** para asegurar las libertades de reunión, de expresión, de culto, de peticionar a las autoridades y de poseer armas de fuego. Esta preocupación por establecer amplias libertades no se hizo extensiva a los esclavos, a los que se siguió considerando como propiedad privada de sus amos; por lo tanto, quedaran excluidos de los derechos constitucionales.

ACTIVIDADES

Acontecimientos, personajes, hechos

1. Lean la siguiente historia de vida:

Benjamin Franklin nació en Boston en 1706. Realizó estudios básicos mientras ayudaba a su padre en la fábrica de velas y jabones de su propiedad. Hasta los doce años desempeñó varios oficios: marino, carpintero, albañil y tornero. Entonces comenzó a trabajar como aprendiz en la imprenta de uno de sus hermanos. Cuando tenía 15 años, su hermano fundó un periódico, en el que escribió artículos periodísticos críticos hacia las autoridades coloniales. En 1723 se estableció en Filadelfia y al año siguiente viajó a Inglaterra para formarse como impresor. Cuando volvió en 1726, trabajó como administrativo y participó de la fundación de un club intelectual. Dos años después instaló su primera imprenta y compró el periódico *La Gaceta de Pensilvania*. En 1730 contrajo matrimonio. En los años siguientes participó de la fundación de la biblioteca pública, del primer cuerpo de bomberos de Filadelfia y de la Universidad de Pensilvania; fue miembro de la Asamblea General de Filadelfia; ejerció la presidencia de la Sociedad Filosófica Americana y organizó la primera milicia de voluntarios de Pensilvania. Hacia mediados de siglo empezó a interesarse por la ciencia, especialmente por los fenómenos eléctricos. Entre sus inventos se hallan el pararrayos, las lentes bifocales, las aletas de nadador y la armónica de cristal. En 1756 fue elegido miembro de una institución científica inglesa, la Royal Society. Entre 1757 y 1775 realizó varios viajes a Londres como representante diplomático de los colonos norteamericanos. Participó en la redacción de la Declaración de Independencia de su país y lo representó en Francia. En 1785, fue elegido gobernador de Pensilvania y en 1787 participó en la elaboración de la Constitución de los Estados Unidos. Ese mismo año fue nombrado presidente de la Sociedad para Promover la Abolición de la Esclavitud. Murió en Filadelfia en 1790.

2. Localicen en el mapa de la página 154 las ciudades en las que vivió Franklin. ¿En qué colonia desempeñó su vida pública? ¿Era una colonia del norte o del sur?

3. ¿En qué grupo social pueden ubicar a Franklin? **Justifiquen** su respuesta teniendo en cuenta sus actividades y su actuación política.

4. Se puede afirmar que Franklin fue un hombre de la Ilustración. **Fundamenten** esta afirmación a partir de todos aquellos aspectos de su vida que así lo confirman.

5. Los cambios del siglo XVIII en la América española

En el siglo XVIII, en el contexto de la pérdida de la mayor parte de sus dominios europeos, España concedió especial importancia a sus posesiones americanas. La dinastía de los Borbones emprendió una serie de reformas tendientes a reformular la relación entre la metrópoli y sus colonias. Una de esas medidas, la creación del Virreinato del Río de la Plata, tuvo notables consecuencias para la sociedad y la economía de la región.

Las reformas borbónicas: la redefinición del vínculo colonial

Desde principios del siglo XVIII, la dinastía de los **Borbones** aplicó los principios del despotismo ilustrado para organizar un Estado centralizado, capaz de administrar de manera más eficiente sus dominios europeos y americanos. Si bien estos últimos continuaban siendo una importante fuente de ingresos para la metrópoli, el sistema de gobierno y el de explotación económica utilizados hasta entonces habían resultado inadecuados. Mediante las llamadas **reformas borbónicas** (+INFO) se intentó una **redefinición del vínculo colonial**, cuyos objetivos eran dar más flexibilidad al comercio y fomentar la economía para aumentar los ingresos de la Corona, y reorganizar la administración del vasto territorio americano para evitar la corrupción y el contrabando. Esta política tenía, también, el propósito de combatir la intromisión de otras potencias europeas en las posesiones españolas.

Las reformas económicas

El sistema de flotas y galeones implementado por España era un obstáculo considerable al desarrollo de la mayor parte de las regiones de la América española. Estas no podían comerciar libremente entre sí y dependían de un único puerto español, el de Cádiz. Para superar estos problemas, los Borbones establecieron algunos cambios.

El sistema de galeones fue paulatinamente reemplazado por los **navíos de registro**, barcos autorizados a comerciar con América luego de ser inspeccionados y registrados en la Casa de Contratación.

También se instrumentaron medidas para la eliminación del sistema de puertos únicos en América. En 1764 se instaló el sistema de **navíos de correo** que llegaban cuatro veces al año directamente desde España hasta algunos puertos para agilizar la comunicación. La reforma más importante fue el **Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias** de 1778, que permitió el intercambio entre catorce puertos españoles y diecinueve americanos. Sin embargo, esta medida no suprimía el monopolio, ya que continuaba la prohibición de comerciar con otros países.

Esta liberalización parcial del comercio trajo importantes consecuencias para las colonias, como la prosperidad de regiones hasta entonces relegadas por el predominio de las zonas mineras; el crecimiento de un nuevo sector de comerciantes y el abaratamiento de los bienes importados. Los Borbones alentaron las exportaciones americanas de ciertos productos escasos en la metrópoli, como los cueros del Río de la Plata o el cacao de Venezuela. Pero desalentaron cualquier cultivo o artesanía que pudiera competir con la producción española, por ejemplo, la seda en México y los vinos en Cuyo. Sin embargo, los productores de América desobedecían las órdenes reales y continuaban practicando el contrabando.

La Corona española se benefició y aumentó sus ingresos gracias al nuevo sistema comercial y a una mayor presión impositiva sobre las colonias. Esta política generó conflictos, que fueron antecedentes del proceso de ruptura del vínculo colonial.

Otras páginas

Para más información sobre el despotismo ilustrado, consulten el capítulo 5, página 135.

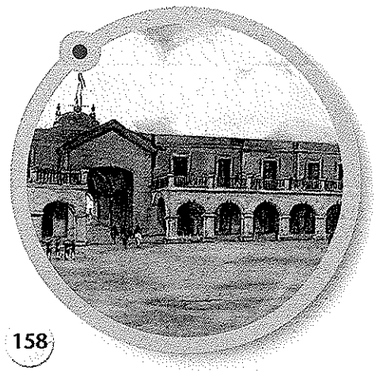
(+INFO)

Las reformas militares

Durante los dos primeros siglos de dominación en América, España solo había enviado fuertes contingentes militares a zonas que eran de su particular interés y que se veían amenazadas por otras potencias europeas; por ejemplo, Cuba. En otras regiones la defensa se organizaba con unos pocos militares entrenados en la Península y la colaboración de los vecinos que tenían obligación de prestar "servicio de armas".

En el siglo XVIII, preocupada por las guerras europeas y su influencia en América, por el proceso independentista de las colonias norteamericanas y por la negativa creciente de los habitantes de las ciudades americanas a colaborar con la defensa, la Corona decidió crear un **ejército profesional** con soldados reclutados en España. Además, en 1779 estableció un **servicio militar obligatorio** en América para los hombres de entre 15 y 45 años. De ese servicio estaban exceptuados los abogados, médicos, maestros, funcionarios y, en las ciudades mercantiles, los comerciantes. No obstante, en momentos de peligro, todos debían colaborar en la defensa.

La ciudad de Montevideo fue fundada en 1724, con el objeto de controlar la expansión portuguesa sobre el Río de la Plata. En 1778 se benefició con la apertura de su puerto al comercio.



CONCEPTOS CLAVE

- Reformas borbónicas
- Reglamento de Libre Comercio
- Intendencias
- Virreinato del Río de la Plata
- Economías regionales

Las reformas administrativas

Para lograr una mayor centralización y remediar la ineficacia y la corrupción, Felipe V creó, a principios del siglo XVIII, un organismo de administración colonial: el Despacho Universal de Indias. También inició la división de los inmensos territorios de los dos virreinatos existentes en América. En 1739 creó el **Virreinato de Nueva Granada**, cuya jurisdicción comprendía las actuales repúblicas de Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela. Posteriormente, el enriquecimiento de Venezuela, mediante el comercio de cacao, algodón y café, determinó su separación como capitanía general en 1773. En 1776 fue creado el **Virreinato del Río de la Plata**, con capital en Buenos Aires. Chile se convirtió en capitanía general en 1778 y Cuba, en 1795.

Como modo de organizar los virreinatos, en 1782 Carlos III estableció las **intendencias**. Eran subdivisiones de los virreinatos que tenían como objetivo agilizar la administración y facilitar la política impositiva, al unificar las atribuciones de varias autoridades en la persona de los **intendentes**, funcionarios que eran nombrados directamente por el rey. Sus principales funciones eran organizar la recaudación de los tributos e impuestos; impulsar la agricultura, la ganadería, la industria, la minería y el comercio; mejorar las calles, plazas, edificios públicos e iglesias; controlar precios y mercaderías. Como los intendentes debían defender los intereses de la Corona frente a los intereses locales, se volvieron funcionarios muy impopulares.

Este sistema no tuvo las consecuencias favorables que suponía la Corona, sino que fomentó la **aparición de una nueva burocracia**, conformada por nuevos funcionarios y también por comerciantes españoles atraídos por las ventajas del Reglamento para el Comercio Libre.



La organización administrativa de América (siglo XVIII)

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

1. Para estudiar las reformas económicas, es conveniente que **relean** en el capítulo 4 cómo funcionaba el comercio colonial en los siglos XVI y XVII, qué eran el monopolio, el sistema de puertos únicos y el contrabando. ¿Cómo afectaba esta organización del comercio a las ciudades ubicadas en el actual territorio argentino?

2. Para comprender los objetivos de las reformas administrativas de los Borbones, **comparen** el mapa de esta página con el de la página 97. **Observen** la extensión de los virreinatos y la ubicación de sus capitales. ¿Por qué era necesario subdividir los virreinatos?

(+INFO)

La expansión portuguesa y el Virreinato
Los portugueses, alentados por Inglaterra, tenían pretensiones sobre el Río de la Plata, ya que era la puerta natural de salida de los metales altoperuanos y de entrada de mercaderías, en particular de esclavos. En 1680 Portugal creó la **Colonia del Sacramento** en la margen oriental, en territorios que pertenecían a España. Desde allí se intensificó la práctica del contrabando. En 1777, la Corona envió una expedición al mando del primer virrey del Río de la Plata, Pedro de Cevallos, para desalojar a los portugueses del territorio comprendido entre Santa Catalina y la Banda Oriental. Cevallos ocupó Santa Catalina, puso sitio a Colonia y cuando iba a avanzar sobre Río Grande le llegó la noticia de un acuerdo entre España y Portugal. Por medio de este tratado, España se aseguraba el control de ambas márgenes del Río de la Plata y Portugal se quedaba con Río Grande y Santa Catalina. Así se puso fin al largo conflicto entre España y Portugal por la región.

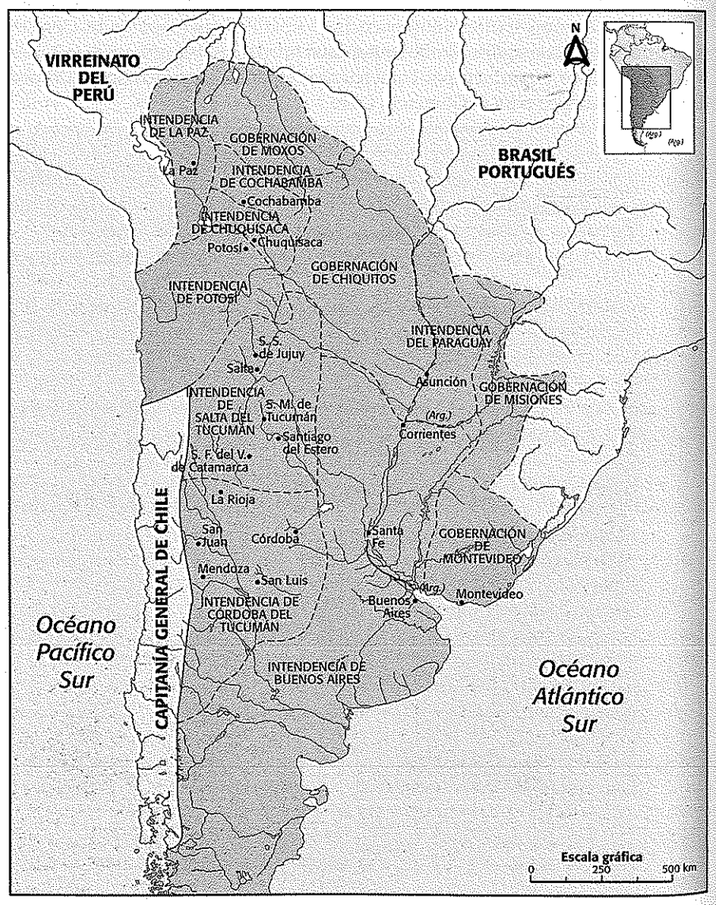
La autoridad real por encima de la Iglesia
Los Borbones practicaron el **regalismo**, doctrina que atribuía a los reyes una mayor injerencia en los asuntos de la Iglesia y la consecuente subordinación de esta institución al poder monárquico. Como la orden de los jesuitas se opuso a estas ideas y mantuvo su autonomía frente a la Corona y, a la vez, su obediencia directa al Papa, fue expulsada de América por orden de Carlos III en 1767.

La creación del Virreinato del Río de la Plata

Como vimos en el capítulo 4, originalmente la región del Río de la Plata dependía del Virreinato del Perú. Este virreinato era demasiado extenso y sus autoridades tenían problemas para controlar las regiones más distantes de Lima. La atención de los asuntos judiciales también se complicaba, porque el tribunal más cercano era la Audiencia de Charcas, en el Alto Perú. Para enfrentar la **expansión portuguesa** (+INFO) y combatir el contrabando, la Corona decidió establecer una nueva jurisdicción. En 1776, Carlos III creó el **Virreinato del Río de la Plata**, que abarcaba las actuales repúblicas de Argentina, Bolivia (entonces, Alto Perú), Paraguay, Uruguay (entonces, Banda Oriental), parte del estado brasileño de Río Grande del Sur y una salida al Pacífico, hoy perteneciente a Chile.

En 1782, el Virreinato del Río de la Plata fue el primero que se subdividió de acuerdo al **sistema de intendencias**. Así, su territorio quedó organizado en ocho intendencias: Buenos Aires, Asunción del Paraguay, Córdoba del Tucumán, Salta del Tucumán, Charcas, Potosí, Cochabamba y La Paz. También se organizaron cuatro **gobiernos político-militares** en las fronteras con el Brasil: Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos. Para organizar la justicia, en 1785 se creó la **Audiencia de Buenos Aires**.

El Virreinato del Río de la Plata



La apertura del puerto de Buenos Aires

La entrada en vigencia del Reglamento para el Comercio Libre en 1778 permitió la **apertura del puerto de Buenos Aires** y la instalación de una **Aduana**, lo que favoreció notablemente a esta ciudad. De esta manera, quedaban superados su aislamiento y la competencia económica con los comerciantes de Lima, los que habían usufructuado hasta entonces la riqueza minera altoperuana.

Años después, el crecimiento de la ciudad-puerto justificó la creación de un **Consulado** en 1794. Este organismo funcionaba como tribunal judicial para asuntos mercantiles y como junta de protección y fomento del comercio, la agricultura y la industria. Un abogado criollo, Manuel Belgrano, fue nombrado como su primer secretario. En el seno de este organismo chocarían los intereses de los comerciantes partidarios de continuar con el vínculo comercial exclusivo con España, es decir, los **monopolistas**, y quienes pretendían el intercambio con otras naciones, llamados **librecambistas**.

La sociedad porteña cambia sus hábitos

La creación del Virreinato del Río de la Plata y la apertura del puerto produjeron notables cambios en la sociedad porteña. Al constituirse en capital del virreinato, Buenos Aires adquirió la categoría política de las grandes ciudades americanas. Comenzaron a funcionar nuevas instituciones y se formó un cuerpo de funcionarios, que en su mayoría provenían de España.

La riqueza generada por la intensa actividad comercial del puerto permitió la consolidación de una **elite** integrada por funcionarios, comerciantes, jefes militares y dignatarios de la Iglesia, la mayor parte de ellos de origen peninsular. Este grupo adoptó costumbres y modos de relación social propios de una capital virreinal: asistía a funciones teatrales, corridas de toros y grandes celebraciones políticas y religiosas. El acceso a mercaderías más sofisticadas provenientes de Europa modificó las vestimentas de hombres y mujeres e introdujo cambios en el mobiliario y los enseres de las casas.

También formaba parte de la elite porteña el llamado grupo de los **intelectuales criollos**, muchos de ellos abogados formados en Europa o en la Universidad de Charcas, cuya intervención sería decisiva en el proceso de ruptura con España.

Existían **sectores medios**, conformados por comerciantes minoristas, empleados de casas comerciales y de la administración, pulperos, maestros y artesanos especializados.

Los **sectores populares** de la ciudad estaban formados por gran número de mestizos, mulatos y negros. El aumento de la cantidad de esclavos revelaba el poder económico creciente de sus amos blancos.

Durante el período virreinal, la ciudad creció en número de habitantes, ya que la actividad mercantil atrajo a comerciantes españoles y extranjeros, artesanos, profesionales y gente sin un oficio fijo que buscaba oportunidades laborales.

Los virreyes del Río de la Plata

AÑO	VIRREYES
1777-1778	Pedro de Cevallos
1778-1784	Juan José de Vértiz y Salcedo
1784-1789	Nicolás Cristóbal del Campo, marqués de Loreto
1789-1795	Nicolás de Arredondo
1795-1797	Pedro de Melo de Portugal y Villena
1797-1799	Antonio Olaguer y Feliú
1799-1801	Gabriel de Avilés y del Fierro, marqués de Avilés
1801-1804	Joaquín del Pino y Rozas
1804-1807	Rafael de Sobremonte, marqués de Sobremonte
1807-1809	Santiago de Liniers y Bremond
1809-1810	Baltasar Hidalgo de Cisneros

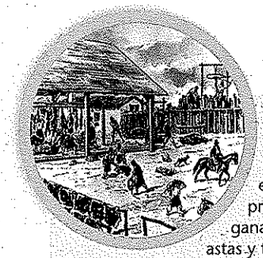
Plano de Buenos Aires trazado en 1750. A partir de la creación del Virreinato, la ciudad creció debido al aumento de las actividades comerciales y la instalación de nuevas instituciones.



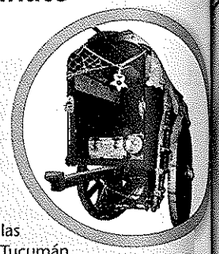
Economías regionales y circuitos mercantiles durante el Virreinato



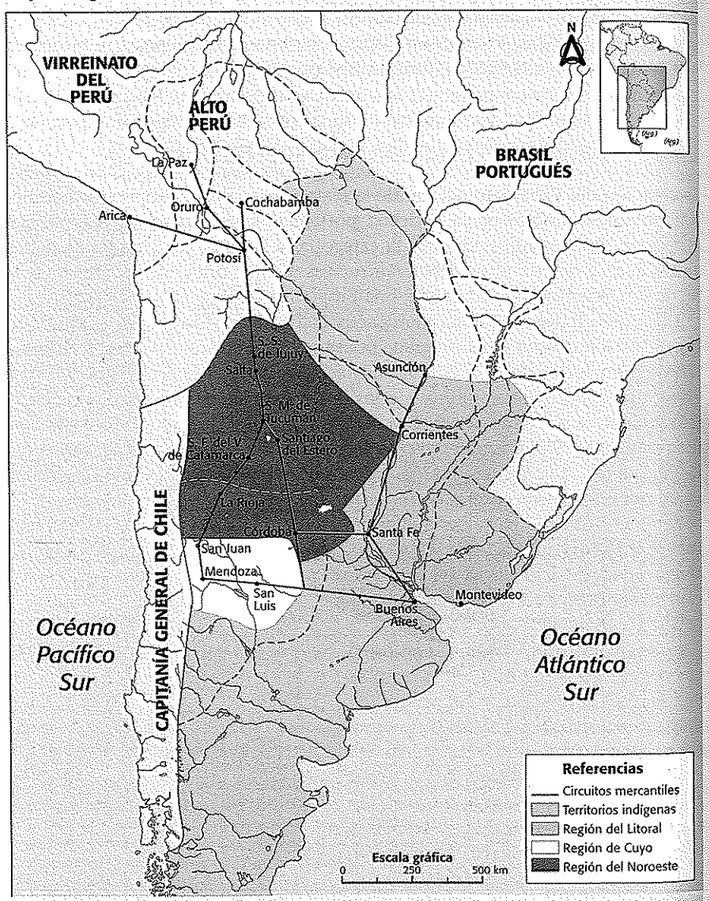
Las haciendas de Cuyo producían vinos, aguardientes y frutas secas para el mercado potosino. En el período virreinal, Mendoza mantuvo su actividad tradicional porque era el paso obligado a Chile; sus viñateros también fabricaban y vendían carretas. La economía de San Luis se centró en la ganadería, mientras que la de San Juan se empobreció.



A partir de la apertura del puerto de Buenos Aires creció el comercio de los productos de la ganadería (cueros, sebo, astas y tasajo*) y, por lo tanto, aumentó la recaudación aduanera. La ganadería se extendió en toda la región –incluso en la zona de las misiones después de la expulsión de los jesuitas– y se consolidó el sistema productivo de la estancia. Corrientes desarrolló, además, una importante actividad en sus astilleros. Se completó la ocupación del territorio de la Banda Oriental, donde funcionaron los primeros saladeros*.

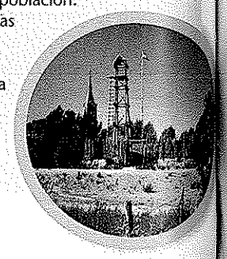


La región del Noroeste había basado su prosperidad de los siglos anteriores en el comercio de alimentos y artesanías con la región minera de Potosí. Con la apertura del puerto de Buenos Aires, las ciudades que se encontraban en la ruta entre la capital virreinal y Potosí conservaron un lugar de importancia, mientras que las que estaban al margen de ese nuevo eje comercial se perjudicaron. Así, Salta siguió con la producción de trigo y vides en las zonas bajas y el pastoreo en las altas, además de los beneficios que le dejaba la feria de mulas. Tucumán continuó vendiendo sus artesanías (cueros, madera y carretas). En Córdoba perduraron las actividades agrícolas y textiles, aunque la ganadería fue ganando importancia. También La Rioja se volcó a la ganadería. En cambio, Catamarca y Santiago del Estero se empobrecieron.



Extensos territorios se hallaban bajo control de los indígenas, lo que limitaba la expansión de la ganadería y el establecimiento de población.

Las autoridades tomaron medidas para poblar y defender las zonas de frontera. En 1783, el virrey Vértiz convirtió a los fortines* de la frontera sur (Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Salto y Magdalena) en centros poblados, dedicados a la ganadería. También se controlaron las fronteras en Córdoba, San Luis y Mendoza y en la frontera norte se fundó Nueva Orán, en Salta. En Entre Ríos se establecieron las poblaciones de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.



Glosario

*Tasajo: Carne cortada en tiras, salada y conservada seca. También se lo llama charqui. Se exportaban barriles de este producto para la alimentación de los esclavos en las plantaciones de Brasil y las Antillas.

*Saladero: Establecimiento dedicado al salado de las carnes y a la producción de cueros para la exportación.

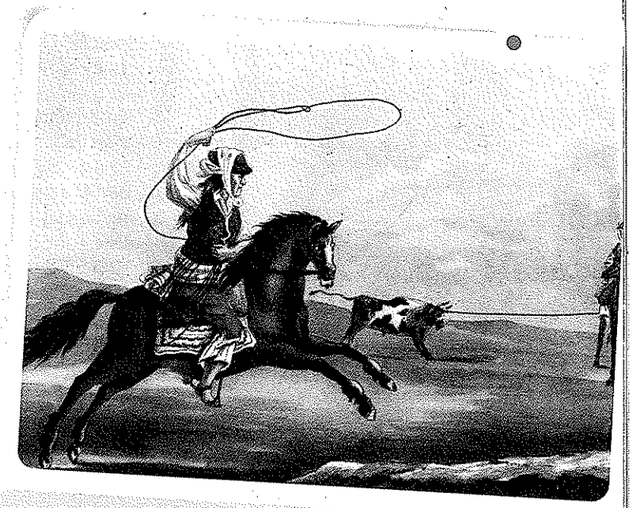
*Fortines: Construcciones defensivas, en particular de los aborígenes, que se hacían en las zonas de frontera.

Un habitante del Litoral: el gaucho

Desde el comienzo de la Conquista, la Corona había dado precisas instrucciones para que la población se arraigara en las ciudades. Sin embargo, en el Litoral la temprana existencia de **ganado salvaje** o **cimarrón**, que se criaba libremente en los campos, favoreció la aparición de un tipo social característico de esta región. Las primeras menciones de estos hombres jóvenes, muchos de ellos mestizos, sin oficio fijo, que se empleaban temporariamente en las vaquerías, datan de principios del siglo XVII. Se los denominaba "mozos perdidos", "agregados", "changadores", etcétera.

Debido a que no trabajaban por largos períodos, la gente de las ciudades comenzó a considerarlos "vagos y malentretenidos", expresión peyorativa que aludía a su modo de vida. Generalmente, no residían en un lugar fijo, cabalgaban por las enormes extensiones de campo de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires y se alimentaban con la carne de los animales cimarrones que faenaban.

En el siglo XVIII, ante la escasez de mano de obra, se dispuso que los que no estuvieran contratados en alguna estancia debían ser enganchados en la milicia o enviados a trabajar en las haciendas. Para demostrar que no eran "vagos", debían exhibir un documento firmado por algún estanciero o por la autoridad local, conocido como "papeleta de conchabo", donde constaba para quién trabajaban. A fines de ese siglo se los empezó a llamar "gauderios" y en 1790 aparece por primera vez la palabra **gaucho** para nombrarlos.



Gaucho rioplatense, anónimo, 1792.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Causas y consecuencias

1. Mencionen las causas de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

2. Lean el siguiente texto escrito por un historiador acerca de las consecuencias de la creación del Virreinato:

"Desde el decenio de 1770-1780 la expansión de Buenos Aires se aceleró. Después de la expedición de Cevallos, los valores de los bienes raíces en la ciudad se triplicaron, y durante los veinte años subsiguientes tuvo lugar un auge sostenido de la propiedad del suelo. La población subió de 20.000 en 1766, a 27.000 en 1780 y a 42.000 en 1810. Aunque las cifras de las actividades comerciales marítimas en la ciudad estaban muy deformadas por el contrabando, existía al menos la impresión de un constante aumento. Antes del decenio 1770-1780, las exportaciones legales de cueros promediaban unos 150.000 por año; entre 1779 y 1795, unos 330.000 al año. Los ingresos de las importaciones mostraban una evolución similar. [...]

Buenos Aires también cambió sustancialmente en otros aspectos. Vértiz, que reemplazó a Cevallos como virrey en 1778, realizó mejoras en obras públicas, tales como pavimentación, iluminación, limpieza de la ciudad. El virrey creó un orfanato, un hospital y una nueva escuela, el Colegio de San Carlos. Los recursos culturales también se expandieron, con los primeros teatros y la importación de prensas de imprenta de España, que permitió la circulación de folletos y boletines informativos. Hubo también un marcado aumento de los administradores, abogados y cirujanos."

David Rock, *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*, Buenos Aires, Alianza, 1991.

a) ¿Qué consecuencias económicas menciona este historiador?

b) Relacionen el aumento de los valores de las propiedades urbanas y rurales con la nueva situación económica de Buenos Aires.

c) Analicen la influencia de las obras públicas y los cambios culturales en las condiciones de vida de los porteños. ¿A qué grupo social de la ciudad beneficiaban en particular estos cambios?

HISTORIA DEL ARTE

La imaginería colonial

Una de las manifestaciones artísticas que mejor representan la religiosidad de la época colonial son las tallas en madera que muestran las imágenes de Cristo y de los santos. Estas obras de artesanos indios y mestizos, en su mayoría anónimos, se basaban en los modelos traídos de Europa a partir del siglo XVI.

Los maestros españoles

En España, y especialmente en Sevilla, existían importantes talleres que producían imágenes religiosas de un gran realismo, característico del Barroco español. El desarrollo de la llamada **escuela de imaginería sevillana** (+INFO) coincidió con la etapa de evangelización del Nuevo Mundo y con las disposiciones emanadas del Concilio de Trento (1545-1563), que promovió la Contrarreforma. Este concilio estableció que las imágenes debían tener una función didáctica, sirviendo como modelo y ejemplo a los fieles y, sobre todo, despertar sus sentimientos religiosos. Rechazó la utilización de desnudos y decretó que las representaciones debían ser claras, directas y de fácil comprensión.

Junto con las imágenes religiosas, a América llegaron los hábiles artesanos que las producían. Estos maestros tomaron como aprendices a los pobladores locales, a quienes instruyeron en el arte de tallar, esculpir y pintar las esculturas. Indios y mestizos mostraron una gran destreza y maestría, que convirtieron a sus tallas en versiones creativas de los modelos traídos de España.

Se tallaban retablos, altares y púlpitos, sillerías de coros e imágenes de la Virgen, de Cristo y de los santos más populares, como Santiago, San Martín de Tours, San Bartolomé, Santo Tomás, San Esteban, San Roque y San Francisco de Asís, entre otros.

Una expresión del Barroco

El material empleado era la madera, en especial las resinosas, que son difíciles de atacar por la **carcoma***. Se hacían dos tipos de imágenes, las de **talla completa** y las de **vestir**.

Para las figuras de talla completa se utilizaba un solo bloque de madera, generalmente vaciado para evitar que el centro se humedeciera. En algunas imágenes, sobre todo en los Cristos crucificados, los brazos y las piernas estaban separados para encastrarlos y poder articularlos en distintas posiciones. El mismo Cristo que estaba en la cruz, durante la celebración del Viernes Santo era acostado y los brazos se acomodaban a la nueva posición.

El Barroco español se especializaba en imágenes que debían producir un profundo sentimiento de piedad y exaltación religiosa. Los fieles se condolían y hasta lloraban frente a las figuras representadas en su sufrimiento. Para ello, los artistas recurrían a distintas técnicas. Por ejemplo, insertaban ojos de vidrio o de cristal para dar un mayor realismo y agregaban lágrimas de vidrio que corrían por el rostro; la boca entreabierta mostraba dientes de perlas, nácar o hueso; las lenguas eran de cuero y los paladares, de espejo. A las heridas se les ponía vidrio y esmalte rojos, imitando la sangre, y hueso por debajo, para acrecentar el dramatismo. Los cabellos, las cejas y las pestañas eran naturales. El resultado era impresionante, sobre todo en la representación de personajes heridos o agonizantes, como Cristo crucificado o San Juan Bautista.

Glosario

*Carcoma: Denominación común aplicada a distintas especies de insectos pequeños que roen y taladran la madera.

(+INFO)

La escuela de imaginería sevillana
Los tallistas sevillanos comenzaron a hacerse famosos a partir del siglo XV, pero su época de esplendor coincidió con el período en que Sevilla monopolizó el comercio con las colonias hispanoamericanas (1503-1717). El estilo usado por la mayoría de ellos dio lugar a que se hablase de una "escuela" artística propia de la ciudad, si bien sus características corresponden al Barroco español. A los artistas locales se sumaron los atraídos de otros países de Europa, sobre todo italianos como Pietro Torrigiano y flamencos como José de Arce. Entre los escultores en madera más destacados de Sevilla se encuentran Martínez Montañés, Juan de Mesa, Pedro Roldán y su hija María Luisa.

Técnicas empleadas en la imaginería

Las imágenes eran talladas incluyendo el traje y demás detalles, que luego eran pintados. En otros casos el tallado no incluía la vestimenta, la que se lograba colocando sobre la madera sin desbastar del todo, una base de **estuco** (yeso) con la que se les daba forma a los pliegues y la caída del manto. Sobre el estuco pulido se aplicaba el "**estofado**", que consistía en una capa de un polvo rojizo al que se adhería una lámina muy finita de oro o de plata. Esto se pintaba con el color del traje y luego, con un punzón, se levantaban ciertas partes de la capa de pintura para formar dibujos y patrones para imitar telas bordadas o entretejidas, dejando a la vista el oro o la plata que estaba debajo. De esta manera, se simulaban vestimentas de brocado, que era un terciopelo bordado con hilos de oro, plata y seda.

Otra técnica consistía en aplicar la pintura directamente sobre el estucado y efectuarle pequeñas perforaciones siguiendo un patrón que imitaba las telas de brocado y con un pincel muy finito se aplicaba polvo de oro a los diminutos huecos, consiguiendo un efecto similar al logrado con el procedimiento anterior.

Una vez completada la confección del traje, se debían pintar las partes visibles del cuerpo (rostro, manos, pies), proceso llamado "**encarnado**". Se prestaba especial cuidado a las tonalidades, para diferenciar la tersura de una piel femenina o infantil del color más intenso que se empleaba para representar a un hombre. A las figuras masculinas se les debía oscurecer las zonas de la barba y el bigote. Si estos estaban crecidos, se les daba forma durante el tallado y luego se pintaban.

Imágenes de vestir

Las imágenes de vestir eran tallas en las que solo se esculpían y "encarnaban" las partes visibles del cuerpo: cabeza, manos y pies. El resto consistía en un tronco sin tallar o que estaba formado con listones de madera o tablas cruzadas. Esta base no importaba, ya que por encima se le colocaban vestidos confeccionados ricamente con telas bordadas, incrustaciones de perlas y piedras e hilos de oro.

La costumbre de vestir las imágenes se originó en España en el siglo XVI. Las iglesias poseían un **camarín** para cambiar la ropa y las alhajas de las tallas, pues existía un ajuar para todos los días y otro para las festividades o procesiones. Para coser los vestidos y cuidarlos se organizaban cofradías de **vestidoras de santos**, formadas en general por señoritas solteras. Esto dio origen a la frase poco feliz de "te vas a quedar para vestir santos", que consideraba al matrimonio como única opción para la mujer.



Talla americana que representa a Stella Maris, una de las advocaciones de la Virgen María.



Rostro de Cristo crucificado, característico de las tallas barrocas.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el texto y **observen** las imágenes de estas páginas. Después, **resuelvan** las siguientes consignas.

1. Relean el texto sobre la Contrarreforma que aparece en la página 41 (capítulo 2) y **vincúlenlo** con lo indicado en estas páginas. ¿Qué importancia otorgaba la Iglesia a las imágenes religiosas? ¿Qué papel cumplían en el debate contra los partidarios de la Reforma?

2. Relean el texto sobre el Barroco americano que aparece en la página 144 y **señalen** cuáles características de ese estilo se pueden observar en las tallas religiosas del período colonial.

3. Señalen tres técnicas empleadas en la elaboración de imágenes religiosas por los tallistas americanos del período colonial. ¿Qué efectos buscaban lograr mediante el empleo de cada una de ellas?

4. ¿En qué consistían las "tallas de vestir"? ¿En qué se diferenciaba su elaboración de la de otro tipo de tallas? ¿Qué papel cumplían en las ceremonias religiosas?

A ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

1. a) Lean los siguientes datos acerca de la composición de la sociedad colonial en algunos lugares de la América española en el siglo XVIII.

	BLANCOS	NEGROS Y CASTAS	INDÍGENAS
MÉXICO	18,0%	21,0%	61,0%
PERÚ	12,6%	29,2%	58,2%
BUENOS AIRES	66,0%	33,0%	1,0%

b) Analicen por qué son diferentes los porcentajes de los distintos grupos étnicos según el lugar. **Tengan en cuenta** cuáles eran las actividades económicas predominantes y la composición de la mano de obra en cada uno de esos lugares.

2. a) Comparen la economía de las colonias inglesas del norte y las del sur en América del Norte. ¿Qué producían? ¿Cómo lo hacían?

b) ¿Cuál era la relación entre las actividades económicas de las colonias y los grupos sociales que se formaron?

3. Respondan acerca de las reformas borbónicas en América.
a) ¿Cuáles eran sus principales objetivos económicos?

b) ¿Por qué propusieron una reorganización administrativa?

c) ¿Creen que estas reformas afianzaron el vínculo entre las colonias y su metrópoli? **Fundamenten** su respuesta.

4. a) Lean el siguiente texto y luego **respondan** a las consignas:

"En Córdoba convergían los diversos circuitos del intercambio interregional y esa situación les dio –a la ciudad y a sus comerciantes– un lugar prominente dentro del espacio económico.

Pero buena parte de esta posición se la debía Córdoba a la Compañía de Jesús. La poderosa orden religiosa tenía en ella uno de sus asentamientos principales: desde allí ordenaban la redistribución de lo producido en sus establecimientos y por eso contaban en la campaña [el campo] cordobesa con sus mejores estancias de cría de ganado. [...] Contaban los jesuitas con una importante dotación de trabajadores esclavos. [...] Mas el peso de la orden en la economía regional no devenía solo de la eficacia de sus producciones o de la importancia de su participación en los principales renglones del comercio; su incidencia se acrecentaba porque era ella una [...] fuente de crédito para comerciantes y productores.

La Universidad de Córdoba era el más destacado instituto educativo de la región y el lugar obligado de formación para los hijos de las familias de las elites locales que no disponían de la fortuna suficiente como para enviarlos a estudiar a Charcas o a España. [...] el ascenso y la posición de las familias más destacadas estaban indisolublemente ligados a sus relaciones con la Compañía."

Juan Carlos Garavaglia y Raúl Fradkin, *Hombres y mujeres de la colonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

b) ¿Qué papel cumplía Córdoba en la economía colonial?

c) Enumeren las actividades que realizaba la Compañía de Jesús en Córdoba.

d) ¿Por qué era importante el vínculo entre los jesuitas y la elite cordobesa?

Casona cordobesa del siglo XVIII.



EN POCAS PALABRAS

1. a) Completen el siguiente cuadro comparativo acerca de las economías regionales durante el Virreinato del Río de la Plata.

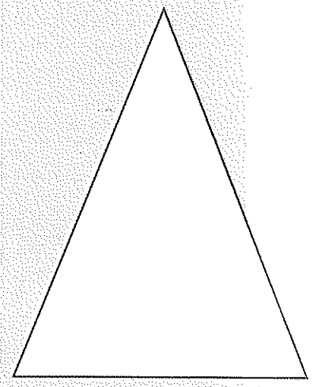
REGIÓN	PRINCIPALES CIUDADES	PRODUCCIÓN	MANO DE OBRA

b) ¿Cuál fue la economía regional que más prosperó durante el período virreinal? ¿Por qué?

c) ¿Qué región empezó a perder importancia durante ese período? ¿Por qué?

2. a) Escriban sobre la pirámide social que se ve a la derecha los nombres de los grupos sociales que existían en Buenos Aires a fines del siglo XVIII.

b) ¿Por qué la sociedad porteña se volvió más compleja a fines del siglo XVIII?



NOS PONEMOS A PRUEBA

1. En América hubo distintos tipos de colonización: la española, la portuguesa y la inglesa. Para compararlos, **realicen** las siguientes actividades.

a) Organicen tres grupos. A cada grupo le corresponderá completar la información sobre uno de los tipos de colonización, según la siguiente guía:
- Ocupación del territorio: ¿Ocuparon la totalidad del territorio o solo una parte de él? ¿Qué tipos de asentamientos establecieron (factorías, ciudades, colonias)? ¿Predominaron las áreas rurales o las urbanas?
- Economía: ¿Cuáles fueron las principales actividades económicas? ¿Qué sistemas productivos se implementaron? ¿Cómo estaba constituida la mano de obra? ¿Cuál era el mercado para la producción?
- Sociedad: ¿Qué grupos étnicos existieron? ¿Cuál fue la relación con la población indígena? ¿Hubo mestizaje? ¿Qué grupos sociales se formaron? ¿Cuáles eran los grupos privilegiados?
- Gobierno: ¿Cómo se gobernaban las colonias? ¿Qué instituciones de gobierno existían?

b) Lean en clase la información reunida por cada grupo. Con ayuda del docente, **analicen** las semejanzas y las diferencias entre los tres tipos de colonización.

c) Escriban en sus carpetas un texto en el que comparen los tres tipos de colonización de América. **Organicen** el texto de acuerdo a la guía propuesta. **Incluyan** también otros temas de comparación que hayan surgido en clase.

2. En los siguientes fragmentos se describe al gaucho de manera muy diferente. El primer texto pertenece a un libro que se considera escrito por Alonso Carrió de la Vandera, un funcionario de la Corona española, que lo publicó bajo el seudónimo "Concolorcorvo" en 1773. El segundo, corresponde a las memorias de viaje de un comerciante inglés, Samuel Haigh, que llegó a América del Sur en 1817. **Comparen** sus contenidos y **piensen** por qué existirían dos puntos de vista tan diferentes sobre el mismo grupo social.

- "Mala camisa y peor vestido procuran encubrir con uno o dos ponchos, de los que también hacen cama [...]. Se hacen una guitarrita que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas [...]. Se pasean a su albedrío por toda la campaña y con notable complacencia de aquellos semibárbaros colonos, comen a su costa y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando y tocando. [...] Muchas veces se juntan cuatro o cinco, y a veces más, con pretexto de ir al campo a divertirse, no llevando más prevención para su mantenimiento que el lazo, las boleadoras y un cuchillo."

Concolorcorvo, *Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima.*

- "No existe ser más franco, libre e independiente que el gaucho [...] sencillamente armado y montado en un buen caballo, es señor de todo lo que mira [...] cabeza erguida, aire resuelto y grácil [...] todo contribuye a dar el retrato del bello ideal de la libertad."

Samuel Haigh, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú.*

Historias del comer y del beber en el mercado mundial (siglos XVII y XVIII)

Durante los siglos XVII y XVIII –tal como estudiaron en los capítulos 5 y 6– en Europa se fue extendiendo la adquisición de productos antes desconocidos o excesivamente caros provenientes de los otros continentes. A su vez, las sociedades americanas incorporaron mercancías traídas por los barcos europeos desde distintas partes del mundo. Todos estos cambios modificaron los hábitos de alimentación e intensificaron los vínculos comerciales.

Como los productos tienen una historia en relación con las sociedades que los comercian y los consumen, en este trabajo práctico les proponemos que organicen exposiciones orales grupales acerca de los principales alimentos y bebidas que se comerciaban en los siglos XVII y XVIII.



1. Organicen grupos para realizar la investigación previa, la elaboración de material gráfico y la exposición oral. **Elijan** un producto sobre el que realizarán la investigación. Les sugerimos los siguientes, aunque ustedes o su docente pueden proponer otros: té, cacao, café, azúcar, especias, sal, papa y maíz.

2. Lean los siguientes textos sobre el tema. Los libros de donde los extrajimos contienen más información que les puede ser útil.

"El maíz y la patata están unidos por un mismo destino: llegarán juntos de América y se convertirán en el único alimento para muchas de las poblaciones rurales de Europa. El maíz se cultiva por su alta productividad frente a los otros cultivos cerealísticos, y con él se hace la polenta, alimento tradicional y obligado de los campesinos pobres. En cambio, las patatas nacen bajo tierra, son un alimento seguro, al resguardo de las devastaciones de las guerras, capaz de resistir al pisoteo de los caballos, indiferente a las destrucciones de las cosechas."

Piero Ventura, *Historia Ilustrada de la Humanidad. La evolución de la alimentación a través del tiempo*, León, Everest, 1991.

"En Francia, como en los demás países de Europa, la utilización de especias orientales fue durante los siglos XIV, XV y XVI uno de los principales rasgos distintivos de la cocina aristocrática. Ahora bien, desde el siglo XVII los viajeros franceses empiezan a desacreditar de manera sistemática los manjares aderezados con especias que se siguen sirviendo en el resto de Europa. Aunque los cocineros franceses de los siglos XVII y XVIII siguen empleando la pimienta, el clavo de olor y la nuez moscada, parece que los utilizan en cantidades mucho menores, y han dejado de emplear casi totalmente las demás especias.

Los condimentos y plantas aromáticas autóctonas se utilizan mucho más en la de los siglos XVII y XVIII: hierbas; perejil; ajo; condimentos, como las alcaparras, las anchoas, las aceitunas, los limones y las naranjas agrias; y las trufas y las setas de todo tipo. El pueblo tenía mucho más acceso a todo esto que a las especias exóticas, al menos en las provincias que los producían. De manera que las distinciones de clase se redujeron."

Adaptado de Jean-Louis Flandrin, "La distinción a través del gusto", en Philippe Ariès y **Georges Duby** (directores), *Historia de la vida privada*, volumen 5: *El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*, Buenos Aires, Taurus, 1990.

Escena de un banquete en un salón aristocrático, en tiempos de la Ilustración.

"La gran revolución de finales del siglo XVII en materia de postres –quizás el aporte más importante de la centuria– consistió en la generalización de los helados y los sorbetes, originarios de España y de Sicilia [...] y en la popularización del té, procedente de China, del café, originario de Arabia y del chocolate americano. [...] En el siglo XVII se extiende el uso del pavo, importado del Nuevo Mundo desde la centuria anterior, y el de las arvejas y otras legumbres procedentes de distintos rincones del planeta. También comienza a generalizarse el uso de los espárragos, de las coles, de los brócolis y de las berenjenas."

Víctor Ego Ducrot, *Los sabores de la historia. Los grandes acontecimientos de la humanidad contados desde la mesa y la cocina*, Buenos Aires, Norma, 2000.

TP TRABAJOS PRÁCTICOS

"La sal, además de condimento, es un producto indispensable para la conservación de los alimentos. Por eso mismo, un bien casi precioso. En Buenos Aires, su precio siempre fue alto, lo que lo hacía prohibitivo para la mayoría de la población. El ají era un buen reemplazante de la sal, su generosidad disimulaba la falta de especies en toda la región. [...] El azúcar sustituía en todo el mundo a la miel de abejas. Está presente en las pulperías a partir del siglo XVII. Lo usan sólo los ricos y su precio espanta a los pobres. Los primeros envíos vienen de Paraguay y Brasil. Existían en tiempos coloniales dos tipos bien definidos: el azúcar blanca o refinada, de los dominios portugueses y de La Habana, y el azúcar parda o prieta, de origen 'local' (Paraguay, Córdoba, Tucumán y Cuzco)."

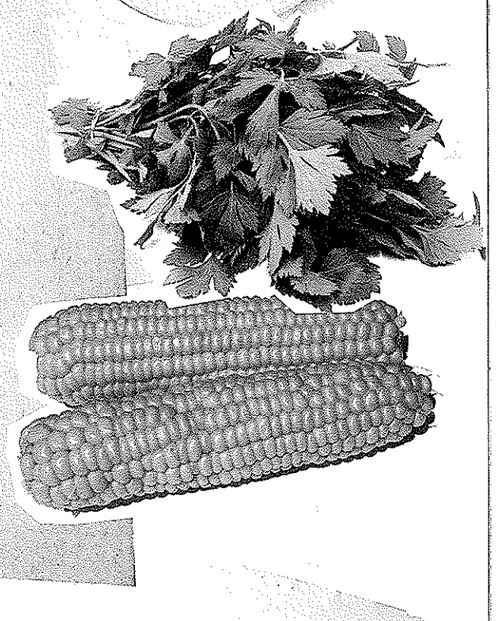
Ricardo Cicerchia, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1998.

"En las ciudades se desayunaba con mate –algunas familias con recursos fueron de a poco incorporando el café y el café con leche– y galletas; se almorzaba casi siempre sobre las dos de la tarde, y el refrigerio vespertino –otra vez mate, aunque algunos preferían el chocolate– era sagrado.

La cena llegaba sobre las nueve de la noche, y aunque más liviana que el almuerzo, no dejaba de ser abundante [...].

Claro que los menús crecían en cantidad y en variedad a medida que aumentaba el estrato social de los comensales; y como en aquellos tiempos lo más alto de la sociedad estaba representado por funcionarios, militares, curas y comerciantes prósperos, eran ellos los que justamente podían disfrutar de banquetes y comilonas protocolares."

Víctor Ego Ducrot, *Los sabores de la patria. Las intrigas de la historia argentina contadas desde la mesa y la cocina*, Buenos Aires, Norma, 2002.



3. Averigüen si existen leyendas sobre el origen del producto que eligieron. Si es así, pueden incorporar ese relato y su interpretación a la exposición oral.

4. Investiguen las siguientes cuestiones. **Tengan en cuenta** que en los capítulos 5 y 6 encontrarán parte de la información que deben buscar:
a) el lugar de origen y los primeros usos del producto elegido;
b) en qué siglo se incorporó al mercado mundial;
c) qué continentes y/o países eran sus vendedores;
d) qué continentes y/o países eran sus compradores;
e) qué mano de obra se utilizaba para su obtención.

5. Analicen qué grupos sociales eran los consumidores de ese producto. **Expliquen** si existían diferencias sociales en el acceso a su consumo.

6. Narren algunos cambios en las costumbres asociados con el consumo de este producto.

7. Elaboren material gráfico para complementar la exposición oral. **Recuerden** que las imágenes sirven para una mejor comprensión del tema, por lo tanto, los integrantes del grupo **deben incorporarlas** a la explicación.

8. Si el producto que eligieron formaba parte de alguna de las formas del comercio triangular, **dibujen** un esquema que muestre la relación entre los continentes que participaban de ese intercambio.



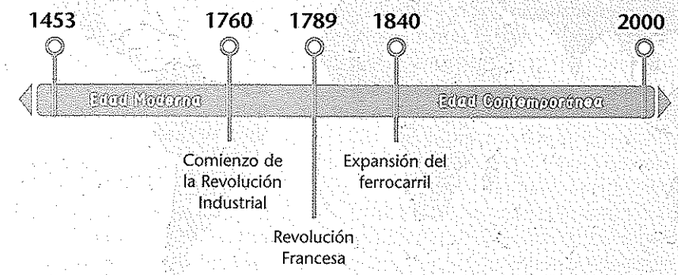
Imagen de un mesón, en una caricatura europea del siglo XVIII.

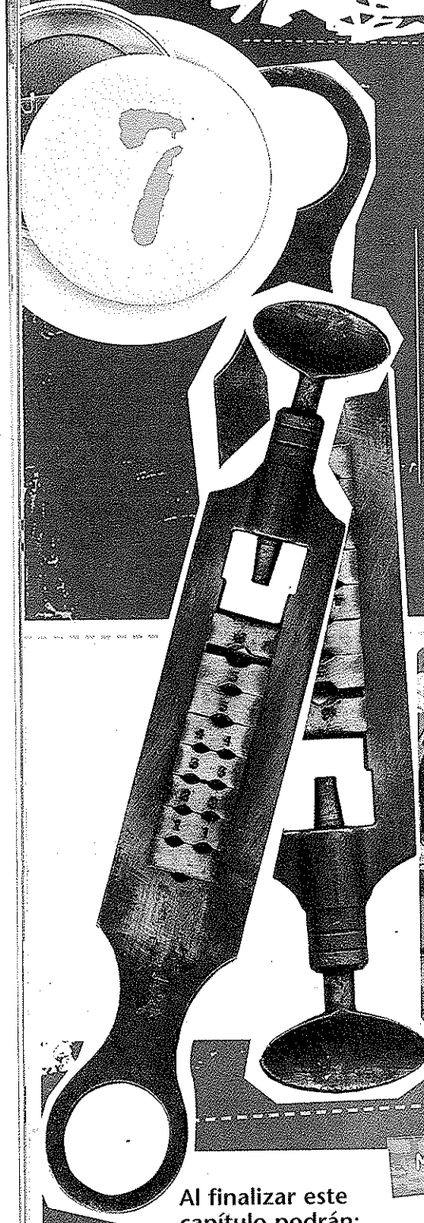
La Revolución Industrial

En este capítulo analizaremos el surgimiento y las características de la llamada Revolución Industrial. Este proceso histórico, junto con la Revolución Francesa, que veremos en el capítulo 8, dio origen a la Edad Contemporánea de la Historia, en la cual aún vivimos.
Los cambios económicos, sociales y culturales que introdujo la Revolución Industrial modificaron la sociedad europea y mundial, al generar el paso de una sociedad agrícola a una sociedad urbana, industrial y capitalista.

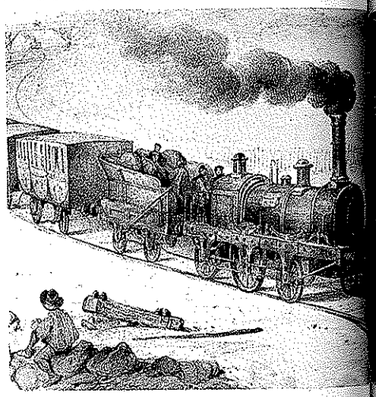
CONCEPTOS CLAVE

* Revolución Industrial
* Producción fabril
* Capitales
* Trabajadores
* Capitalistas
* Condiciones de vida

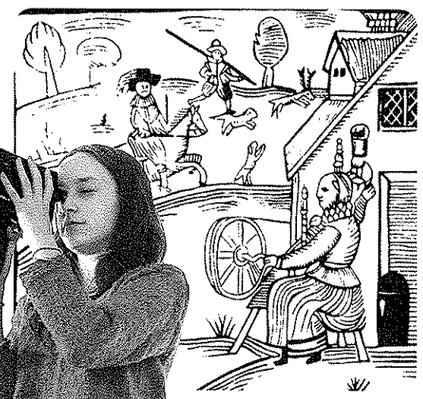








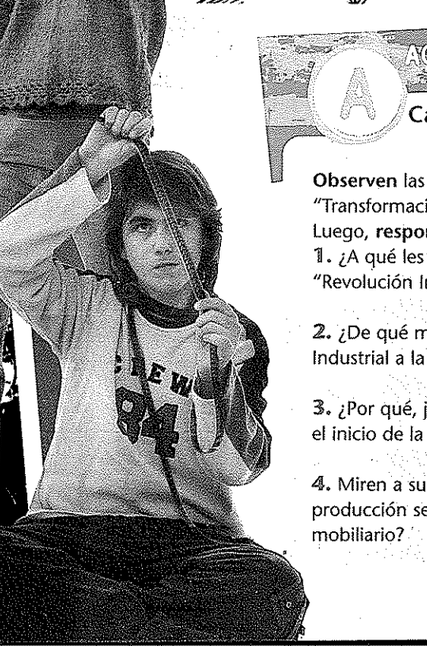












METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

* Comprender las razones que impulsaron la Revolución Industrial.
* Analizar las características que tuvo este proceso histórico.
* Describir los cambios introducidos por la Revolución Industrial.
* Comprender la significación que tuvo para nuestra historia.
* Reflexionar acerca del impacto que tuvo sobre las personas que vivían en ese momento.

Transformación profunda

"La Revolución Industrial señala la transformación más fundamental experimentada por la vida humana en la historia del mundo, registrada en documentos escritos. [...] En la vida humana no ha habido ningún cambio tan profundo desde la invención de la agricultura, la metalurgia y las ciudades en el Neolítico, como el advenimiento de la industrialización."

Eric J. Hobsbawm, *Industria e Imperio*, Buenos Aires, Planeta, 1998, pág. 13 y 21.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Observen las imágenes y **lean** el texto "Transformación profunda" de estas páginas. Luego, **respondan:**

1. ¿A qué les parece que hace referencia la expresión "Revolución Industrial"?

2. ¿De qué manera transformó la Revolución Industrial a la sociedad europea?

3. ¿Por qué, junto con la Revolución Francesa, marca el inicio de la Edad Contemporánea?

4. Miren a su alrededor, ¿con qué sistema de producción se fabricaron sus ropas, útiles y mobiliario?

1. La Revolución Industrial en Inglaterra

Se denomina Revolución Industrial a un conjunto de cambios económicos y sociales que comenzaron en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Esas transformaciones se vinculaban con la introducción de nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar el trabajo, que afectaron en lo sucesivo la vida de las personas, primero en Inglaterra, luego en Europa y posteriormente en todo el mundo.

El concepto de revolución

El concepto de **revolución** alude a un cambio profundo en las formas de vida de las personas. Se lo suele utilizar para hacer referencia a acontecimientos que modificaron radicalmente los regímenes políticos, como la Revolución Francesa o la Revolución de Mayo. Pero también puede aplicarse a cambios en la economía y la sociedad que afectaron profundamente la vida de las personas. En este caso, la revolución no ocurre de un día para el otro y es muy difícil establecer una fecha precisa de inicio (como el 14 de julio de 1789 o el 25 de mayo de 1810). Las transformaciones en el plano económico y social se gestan durante mucho tiempo, y sus resultados se ven bastante tiempo después. Es posible que los primeros cambios producidos por estas revoluciones –a diferencia de las políticas– no fueran advertidos en su real dimensión por las personas que los estaban viviendo.

El concepto de Revolución Industrial

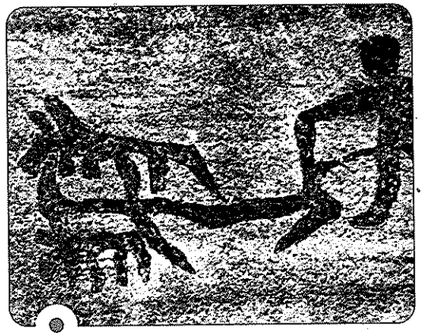
La Revolución Industrial fue un proceso de transformaciones económicas y sociales que comenzó a advertirse en Inglaterra desde fines del siglo XVIII, aproximadamente entre 1760 y 1780. Esas transformaciones se relacionan con la aparición de nuevas formas de producción: la industria moderna, que incorporó **nuevas tecnologías** (como el uso cada vez más generalizado de maquinarias) y **nuevos modos de organización del trabajo** (como la concentración de los trabajadores en las fábricas). A lo largo del tiempo, esos cambios generaron profundas modificaciones en la forma de vida de las personas. Entre sus consecuencias inmediatas se encuentra la producción en gran escala de bienes elaborados, destinados a su venta en mercados de todo el mundo.

Los historiadores comparan la magnitud de los cambios introducidos por la Revolución Industrial con los que trajo la llamada Revolución Neolítica (+INFO), comenzada hacia el año 10000 antes de nuestra era con el inicio de los cultivos y la domesticación de animales. La Revolución Neolítica significó el paso de una vida nómade, basada en la caza y la recolección, a una sedentaria, dedicada a la agricultura y la ganadería. La Revolución Industrial produjo el tránsito de una economía básicamente agraria a una de tipo industrial, donde la mayoría de la sociedad dejó paulatinamente de vivir vinculada a la práctica de la agricultura en las zonas rurales y comenzó a concentrarse en las ciudades, dedicada a la industria, el comercio y los servicios.

Ninguna de estas revoluciones se produjo en poco tiempo. En el caso de la Revolución Industrial, fue surgiendo durante doscientos años y siguió transformando la sociedad y la economía por otros doscientos, casi hasta 1950, momento en que es posible afirmar que el mundo en su conjunto se convirtió en un mundo industrial.

(+INFO)

La Revolución Neolítica
Se denomina así al proceso de transformaciones que se produjeron a partir de la práctica sistemática de la agricultura y la domesticación de animales. Estas prácticas provocaron un cambio muy profundo en la vida de esos primeros grupos humanos, ya que les permitió producir su propio alimento y dejar de depender en forma absoluta de lo que podían cazar o recolectar. Se denomina "neolítica" porque tuvo lugar durante el Neolítico, es decir, el período prehistórico en que aparecieron las primeras herramientas de piedra pulida, y ya no solo tallada. Entre los principales cambios de la Revolución Neolítica se destaca el establecimiento de poblaciones de tipo sedentario, que formaron las primeras aldeas.



La Revolución Neolítica, con la introducción de la agricultura, significó el paso de la vida nómade al establecimiento de poblaciones sedentarias.



La Revolución Industrial transformó a las sociedades, hasta entonces predominantemente rurales, en urbanas.

CONCEPTOS CLAVE
- Revolución
- Maquinaria
- Capitales
- Mercados

¿Por qué se produjo en Inglaterra?

Como vieron en el capítulo 5, desde el siglo XVI se venían produciendo cambios económicos y sociales en Inglaterra, que de alguna manera la "prepararon" para la Revolución Industrial. Los cambios en la agricultura habían permitido aumentar la cantidad de alimentos producidos y destinados a una población no agrícola. A su vez, muchos campesinos que perdieron sus tierras se convirtieron en **asalariados**, primero agrícolas y después urbanos. La difusión del sistema de industria rural a domicilio había permitido la acumulación de **capitales** en manos de empresarios, siempre dispuestos a reinvertirlos para obtener más ganancias; este sistema también favoreció la formación de una **mano de obra** con experiencia en el manejo de herramientas industriales.

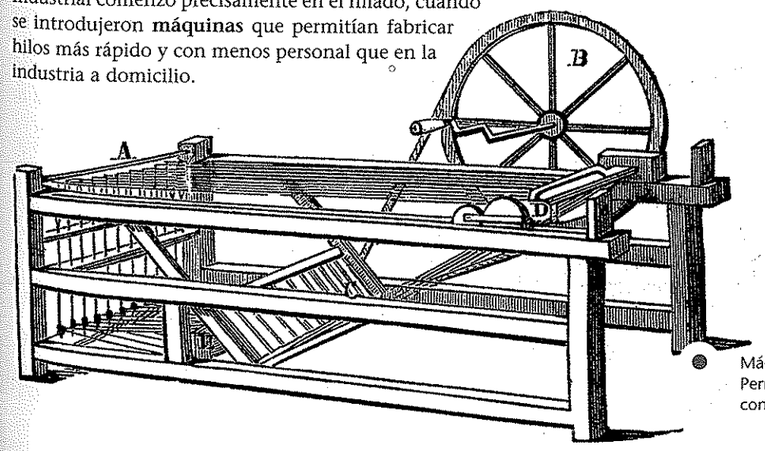
Otro factor importante fue la vinculación al comercio internacional y la conveniencia de producir en gran escala. Inglaterra, por medio del comercio triangular con las colonias, proveía a importantes áreas de África y América sus bienes manufacturados a menor costo, producidos en grandes cantidades. En cambio, otros países, como Holanda, donde también se habían producido transformaciones agrícolas e industriales, se orientaban al comercio de bienes más caros –como las especias– destinados a mercados más pequeños.

¿Por qué a fines del siglo XVIII?

El desarrollo de las explotaciones coloniales, y especialmente el crecimiento de las plantaciones azucareras y algodoneras del sur de los Estados Unidos y el Caribe a fines del siglo XVIII, fue el elemento disparador de la Revolución Industrial.

Los dueños de las plantaciones demandaban trabajadores esclavos, provistos por el comercio triangular desde fines del siglo XVII. Como los esclavos no producían sus propios vestidos y herramientas, los dueños de las plantaciones debían comprar estos bienes manufacturados a Europa, donde se los producía mediante el sistema industrial a domicilio. Como la demanda de textiles y herramientas aumentó significativamente a fines del siglo XVIII, muchos empresarios ingleses vieron la conveniencia de introducir cambios para producir en menor tiempo, en mayor cantidad y a menor costo, a fin de cubrir ese mercado colonial en expansión.

El problema se presentaba, sobre todo, en la **producción textil**. El proceso textil tiene dos etapas: el hilado y el tejido. Por las técnicas utilizadas en esa época, entre ambos procesos había un desequilibrio: los tejedores manuales del siglo XVIII eran más rápidos que los hilanderos (+INFO). Por lo tanto, al aumentar la producción de telas, había escasez de hilos para tejer. La Revolución Industrial comenzó precisamente en el hilado, cuando se introdujeron **máquinas** que permitían fabricar hilos más rápido y con menos personal que en la industria a domicilio.



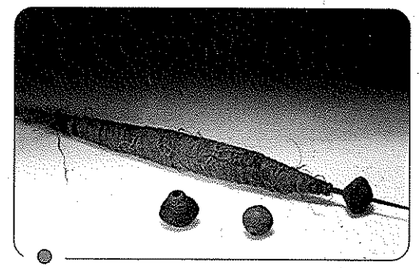
Máquina de hilar conocida como *Spinning Jenny*. Permite que el hilandero produzca, con el mismo trabajo, varios hilos a la vez.

Otras páginas

Para repasar lo referido al comercio triangular, pueden releer la página 118, en el capítulo 5.

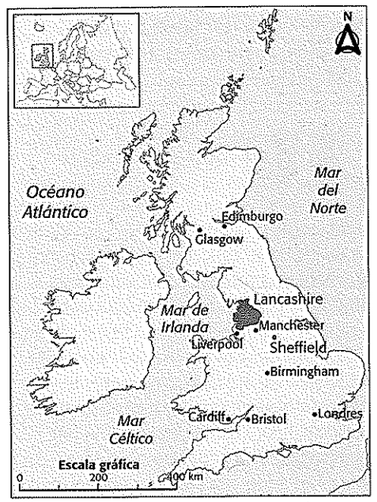
(+INFO)

Hilanderos y tejedores
Se calcula que antes de la invención de las máquinas de hilar, cada tejedor de algodón necesitaba de la producción de cinco hilanderos. El proceso de tejido era más rápido que el del hilado desde la introducción de la lanzadera volante, una pieza de madera que lleva dentro un ovillo de hilo, inventada por John Kay, que acelera la producción en el telar.



Huso de hilado manual utilizado desde la Edad Media por los campesinos; el trabajador hila un hilo a la vez.

Ubicación de las regiones de Lancashire y Sheffield en Inglaterra



Primera fase de la Revolución Industrial

La primera etapa de la Revolución Industrial se extendió aproximadamente entre 1760 y 1830. Se la llama **fase textil**, puesto que esta industria cambió significativamente en ese período.

El proceso comenzó con la introducción de las **máquinas hiladoras**, de las que se inventaron diversos modelos. Se probaron de manera sucesiva hasta definir la mejor para la producción de hilo. La característica común de todas estas máquinas era que eran bastante grandes, por lo que no cabían en ningún domicilio particular. Así nacieron las primeras **fábricas**.

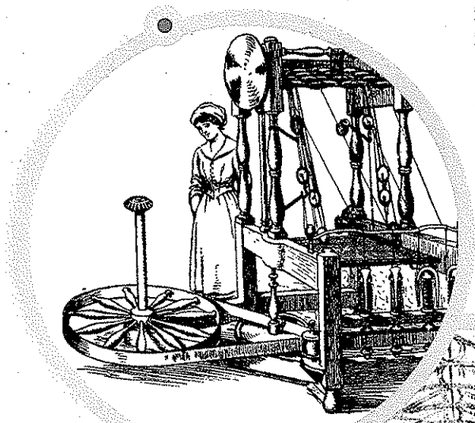
Las máquinas hiladoras introducidas fueron:

- ***Spinning Jenny***, inventada en 1760 por James Hargreaves. Esta máquina de estructura de madera tenía una rueca sobre la que se montaban varios husos, según se quisiera. El inconveniente era que producía hilos demasiado quebradizos.
- ***Water-frame***, de 1768, inventada por Richard Arkwight. Funcionaba con energía hidráulica, no humana. A la inversa que la *Spinning Jenny*, esta máquina producía un hilo más resistente, pero demasiado grueso.
- ***Mule o Mule-Jenny***, inventada por Samuel Cromptom. Esta máquina unía los principios de las dos anteriores, y logró producir un hilo resistente y fino a la vez.

A comienzos del siglo XVIII, Thomas Savery y Thomas Newcomen crearon las primeras **máquinas de vapor**, que se utilizaron para extraer el agua de las minas de carbón. A partir de 1763, **James Watt** mejoró este invento y lo adaptó para generar energía capaz de mover las maquinarias industriales, en reemplazo de la fuerza hidráulica, provista por el curso de los ríos, que se usaba hasta ese momento.

Las innovaciones industriales en la producción de hilados provocaron un nuevo desequilibrio: ahora el hilo se fabricaba a un ritmo mayor que el demandado por los tejedores manuales. Esto motivó la invención del **telar mecánico**, introducido por Edmund Cartwright hacia 1785, que inició la producción industrial de tejidos.

Water-frame o "molino de hilar". La cinta que accionaba la rueca empleaba energía hidráulica.



Maquinarias, capitales y conocimientos

Las maquinarias de la fase textil de la Revolución Industrial eran relativamente sencillas y baratas. Las innovaciones técnicas que suponían la *Spinning Jenny* y el resto de las invenciones eran simples y adaptaban, ampliándolos, los conocimientos de la industria a domicilio.

Por basarse en una tecnología sencilla y barata, muchos empresarios emprendedores, con un mínimo de capital, podían instalar una fábrica dotada de maquinarias para aprovechar la demanda de los mercados coloniales. De esta forma, la industrialización se fue expandiendo en Gran Bretaña.

Durante la primera fase de la Revolución Industrial, la producción de herramientas y utensilios, como ollas, cuchillos y clavos, aunque había aumentado, se siguió realizando con las técnicas y las formas de producción de la industria rural a domicilio. Regiones inglesas como Lancashire, especializada en textiles, cambiaron su fisonomía al aparecer las fábricas. En cambio, Sheffield, especializada en la fabricación de instrumentos de hierro, no cambió significativamente en este período.



Grabado inglés del siglo XIX que muestra la visita de dos señoras de la burguesía a una fábrica textil.

Los mercados

El aumento de la demanda de productos manufacturados motivó que algunos empresarios emprendedores introdujeran nuevas maquinarias en la producción textil. Existían dos **mercados** diferentes para los textiles ingleses: el **interno** y el **externo**. Desde el siglo XVI, el mercado interno venía creciendo lenta pero sostenidamente. Sin embargo, ese aumento podía satisfacerse con la producción a domicilio. Lo que llevó al inicio de la Revolución Industrial fue la demanda externa, de las colonias americanas, que crecía a un ritmo muy rápido y en grandes saltos.

La producción textil inglesa siempre estuvo ligada a los mercados de exportación. En el siglo XVII, esta industria rural se dedicaba a estampar textiles de algodón provenientes de la India (llamados "indianas"). Pero durante el siglo XVIII, la industria rural inglesa comenzó a hilar y tejer sus propios textiles de algodón. Hacia 1700, los empresarios industriales lograron que el gobierno británico prohibiera la importación de indianas, con lo cual la industria inglesa comenzó a crecer más rápidamente.

CRECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS INGLESAS

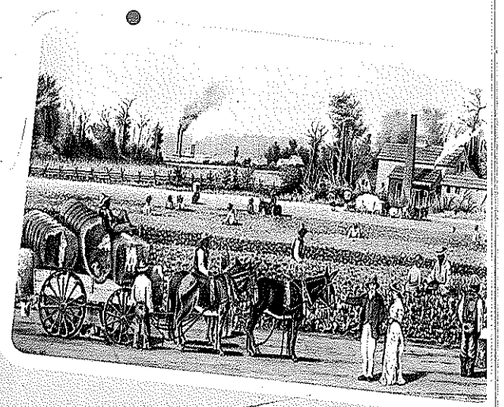
Sector	1700-1750	1750-1770
Destinado al mercado interno	7%	7%
Destinado a la exportación	76%	80%

Fuente: Construido a partir de datos de Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, Buenos Aires, Planeta, 1998, pág. 49.

La relación con las colonias

El comercio exterior inglés se modificó a partir del inicio de la Revolución Industrial. El sistema triangular se mantuvo, pero cambió la relación entre Gran Bretaña y las distintas colonias. Si durante el siglo XVII los comerciantes ingleses vendían en América textiles asiáticos (indianas), ya en el siglo XVIII proveían telas fabricadas en Inglaterra. La triangulación se mantuvo con África, proveedora de esclavos. Algunas colonias americanas (las del sur de los actuales Estados Unidos) comenzaron a especializarse en la producción de algodón en grandes plantaciones trabajadas por esclavos.

Plantación algodonera en los Estados Unidos.



ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

A continuación se presenta un texto de un historiador británico que explica las transformaciones en la industria textil inglesa a partir de la historia de la familia de Robert Peel, quien sería primer ministro británico en dos oportunidades (1834-1835 y 1841-1846). **Léanlo** atentamente y con un compañero **resuelvan** las consignas.

"Los Peel eran una familia de campesinos [...] de mediana condición que, como muchos otros en las colinas del Lancashire, combinaron la agricultura con la producción textil doméstica desde mediados del siglo XVII. El padre de sir Robert (1723-1795) vendía aún sus mercancías en el campo y no se fue a vivir a la ciudad de Blackburn hasta 1750, [cuando] todavía no había abandonado por completo las tareas agrícolas. Tenía algunos conocimientos no técnicos, cierto ingenio para los proyectos sencillos y para la invención [...] y tierras [...] que hipotecó a principios de la década de 1760 para construir una empresa dedicada al estampado de indianas [...] el futuro del estampado de indianas, hasta entonces especialidad londinense, parecía excelente. [...] Tres años después [...] sus necesidades de algodón para estampar fueron tales que la firma se dedicó ya a la fabricación de sus propios tejidos. [...] Hacia 1772, el futuro sir Robert se asoció a la empresa. [...] El joven Peel [...] no tuvo dificultades para obtener capital adicional asociándose con prohombres locales ansiosos de invertir en la creciente industria. [...] Hacia mediados de la década de 1780, ya era un negocio sustancioso, dispuesto a adoptar cualquiera de las innovaciones provechosas y útiles, como las máquinas de vapor. Hacia 1790 [...] Robert Peel era miembro del Parlamento."

Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, Buenos Aires, Planeta, 1998.

1. ¿Cuál era el origen social de la familia Peel?

2. ¿A qué se dedicaba en sus inicios la empresa familiar?

3. ¿En qué momento la familia Peel comenzó a fabricar sus propios tejidos?

4. ¿Por qué razones el negocio familiar incorporó innovaciones como las máquinas de vapor? **Mencionen** al menos dos razones.

2. La producción fabril

Las fábricas fueron la gran innovación de la Revolución Industrial. Inicialmente se localizaban a la vera de los ríos, para aprovechar la energía hidráulica. Luego, el uso del vapor como energía permitió instalarlas donde fuera más conveniente, sin depender de condicionamientos geográficos.

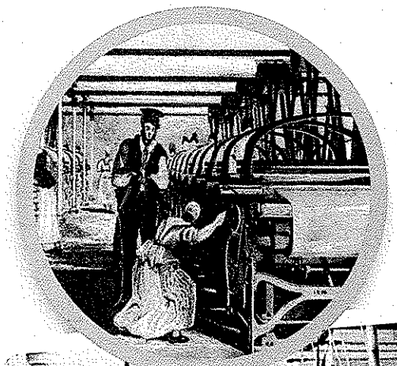
La fábrica

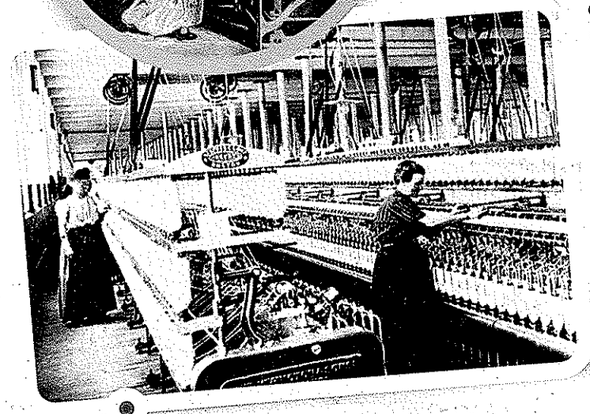
Cuando las máquinas de hilar y de tejer se hicieron cada vez más grandes, ya no fue posible que los trabajadores produjesen en sus casas. Las nuevas máquinas se instalaron en edificios especialmente destinados a la producción, llamados **fábricas**, que eran propiedad de los empresarios.

La producción fabril permitía a los empresarios importantes ventajas respecto del sistema de la industria rural a domicilio. En el sistema industrial rural, los trabajadores controlaban los horarios en que trabajaban y el ritmo al que lo hacían. Como además eran campesinos, los tiempos que dedicaban a las manufacturas no eran constantes: en épocas de muchas labores agrícolas (la siembra o la cosecha, por ejemplo), el trabajo industrial se detenía por completo. Con la fábrica, los empresarios contaban con mano de obra todo el año, que trabajaba una cantidad de horas fijas todos los días. Además, como el trabajo se realizaba dentro de un edificio, cuando comenzó a utilizarse la iluminación a gas fue posible aumentar las horas de la **jornada laboral***, en contraste con lo que ocurría en el campo, donde solo se trabajaba mientras había luz natural (muchas menos horas en invierno que en verano).

Los **ritmos de trabajo*** también se modificaron. Las ruecas de hilar y los telares manuales se accionaban con energía humana, y por eso el ritmo dependía de quién las accionaba y, por supuesto, variaba según el cansancio de cada trabajador. Cuando se comenzaron a utilizar las nuevas máquinas, movidas por energía mecánica (primero hidráulica y luego de vapor), el ritmo de trabajo pasó a ser constante y estaba impuesto por la máquina.

Otra gran ventaja del sistema fabril fue la **concentración.** En el sistema industrial rural, el capital (maquinarias y materias primas) y el trabajo se hallaban dispersos en varias zonas. Existían además muchos tiempos muertos*, durante los cuales las mercaderías estaban viajando de un lugar de producción (hilado) a otro (tejido) o a los puntos de distribución y comercialización. En el sistema fabril, el capital y el trabajo estaban concentrados en un único lugar y se reducían muchísimo los tiempos muertos, ya que en general las fábricas se instalaban en las cercanías de los lugares de distribución y comercialización.





Imágenes de hilanderías inglesas, a comienzos del siglo XIX (arriba) y del XX (abajo). La industrialización concentró la producción y cambió profundamente la forma de vida de los trabajadores.

Desaparición del sistema gremial

El sistema gremial, heredado de los tiempos medievales, comenzó a desaparecer lentamente con la introducción de las fábricas. La Revolución Industrial permitía producir en mayor cantidad bienes de menor calidad, a costos mucho más baratos. Los mercados para estas manufacturas eran mucho más amplios, ya que por sus precios aventajaban a la producción artesanal.

Paulatinamente, los talleres organizados bajo el sistema gremial, que producían artículos de costo y calidad altos, vinculados a un mercado pequeño, fueron desapareciendo. Hoy día son muy pocos los artículos que se producen en forma artesanal, y son muy caros y exclusivos; por ejemplo, las joyas o las confecciones textiles de autor, como los vestidos de novia.

Glosario

*Jornada laboral: Cantidad de horas trabajadas por día.
*Ritmo de trabajo: Velocidad a la que debe trabajar un operario. Por lo general, se lo mide en la cantidad de manufacturas producidas por hora (tantos metros de hilado, tantos tornillos, etc.), en cuyo caso se habla de "ritmo de producción".
*Tiempo muerto: Período en el que un bien no está en proceso de producción o de comercialización. Para el empresario, ese tiempo representa un mayor costo y, por lo tanto, una pérdida.

CONCEPTOS CLAVE

- Fábrica
- Capitalistas
- Trabajadores
- Salarios

Los trabajadores y los empresarios

Los trabajadores fabriles provenían de diversos ámbitos sociales. Algunos de ellos habían sido **campesinos** y trabajadores industriales rurales. Otros habían sido **artesanos**, que se quedaron sin trabajo al desaparecer el sistema de producción gremial.

Los primeros empresarios fabriles también tenían distintos orígenes. Algunos de ellos eran antiguos **maestros** artesanos gremiales, que transformaron su taller en una fábrica. En otros casos, se trataba de **empresarios** del sistema industrial rural a domicilio, que dejaron de ser únicamente comerciantes, intermediarios entre las distintas etapas de la manufactura, y que al instalar una fábrica pasaron a dirigir el proceso de producción.

Obreros y capitalistas

La producción fabril trajo consigo un importante cambio en la sociedad, que paulatinamente se convirtió en una **sociedad capitalista**. En el sistema industrial rural, las herramientas y maquinarias eran propiedad de los trabajadores; en las fábricas, los propietarios eran los empresarios. De este modo, la sociedad comenzó a dividirse en dos grandes grupos sociales: los **capitalistas**, que tenían los medios de producción (las instalaciones de las fábricas, las maquinarias, las materias primas, o el dinero para adquirirlas) y los **trabajadores** u **obreros**, que solo disponían de su trabajo.

La relación entre los obreros y los empresarios adquirió características novedosas. En el sistema rural a domicilio, los trabajadores cobraban por el producto que entregaban elaborado: tantas piezas de tela o tal cantidad de otro artículo. En el sistema fabril, en cambio, los operarios pasaron a recibir un **salario** a cambio del tiempo trabajado. Este salario no variaba aunque los trabajadores produjeran más bienes en el mismo período laboral.

Las innovaciones técnicas (maquinarias, iluminación a gas) permitieron a los empresarios obtener cada vez más beneficios, puesto que ellos pagaban los mismos salarios mientras que los trabajadores producían más mercancías. Por otra parte, cada mejora en las maquinarias permitía utilizar menor cantidad de trabajadores por cada una de ellas, con un aumento del ritmo de producción. Por ese motivo, había muchos hombres dispuestos a trabajar, y relativamente pocos trabajos. Además, la sencillez de las maquinarias de hilado y tejido permitía a los capitalistas contratar obreros sin calificación especial, incluidas mujeres y niños, a quienes se pagaba aún menos.

Los salarios

Durante la primera etapa de la Revolución Industrial, los salarios eran muy bajos. Para justificar esta situación, se elaboraron distintas teorías. Una de ellas era la llamada teoría del fondo salarial, la cual sostenía que para obtener ganancias, los capitalistas debían pagar a los asalariados lo mínimo indispensable para alimentarse y vestirse.

Otra idea que circulaba en la época era la del puritanismo moral, según la cual los ingresos de los obreros debían ser bajos para evitar que los gastasen en "vicios" e "inmoralidades". Esta teoría hallaba su justificación en el aumento del alcoholismo.



Interior de una fábrica del siglo XIX. Los ambientes tenían mala ventilación y estaban poco iluminados.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Completen un cuadro comparativo entre el sistema industrial rural y el sistema fabril, de acuerdo con las siguientes instrucciones.

1. Dividan el cuadro en dos columnas, una para el sistema industrial rural y otra para el sistema fabril.

2. Dibujen cinco filas para completar la información que responda, en cada caso, a estas preguntas:
a) ¿Quién era el propietario de las herramientas?
b) ¿Quién establecía los tiempos de trabajo?
c) ¿Qué determinaba el ritmo de trabajo?
d) ¿Cómo se pagaba el trabajo?
e) ¿Cuál era la actividad del empresario?

3. Analicen el cuadro que completaron y respondan: ¿qué ventajas tenía para el empresario el sistema fabril? ¿Qué desventajas podía tener? **Justifiquen** sus respuestas.

3. El impacto social de la Revolución Industrial

La expansión de la producción fabril tuvo importantes consecuencias en la sociedad. La población se fue concentrando cada vez más en las ciudades, surgieron nuevos grupos sociales y las formas de vida y las costumbres cambiaron en aspectos muy diversos.

De una sociedad rural a una sociedad urbana

Los cambios en la agricultura, iniciados en el siglo XVI, tuvieron mayor impulso en el siglo XVIII. Los cercamientos y la introducción de nuevas técnicas agrícolas permitieron aumentar la cantidad de alimentos disponibles. Pero, al mismo tiempo, provocaron la expulsión de trabajadores del campo, ya que las tareas agrícolas requerían menos mano de obra. Esos antiguos campesinos se trasladaron a las ciudades, ya que solo en ellas encontraban posibilidades de empleo, gracias al desarrollo de la industria textil.

Para estos antiguos campesinos no fue fácil adaptarse a la vida urbana. En el transcurso de dos o tres generaciones, la población urbana británica se multiplicó aceleradamente (+INFO). Este cambio no era vivido de manera feliz por sus protagonistas. Aun quienes habían nacido en la ciudad tenían el recuerdo familiar de una vida más libre y reposada en el campo, la cual con el tiempo era cada vez más extrañada e idealizada.

Los nuevos grupos sociales

La Revolución Industrial trajo consigo la aparición de nuevos grupos sociales. A la aristocracia y a la burguesía mercantil y comercial, se sumó la nueva **burguesía industrial**, integrada por los empresarios fabriles. Al principio, sus miembros contaban con escaso capital y muy poco reconocimiento social. Antiguos maestros artesanos o empresarios de la industria rural habían empezado a enriquecerse a partir de sus inversiones industriales, con mucho trabajo y esfuerzo. La aristocracia y la gran burguesía comercial (vinculada a los negocios internacionales) los trataban despectivamente, ya que su riqueza era mucho menor y por su actividad estaban en contacto permanente con las máquinas y los trabajadores. Solo a medida que la nueva industria se fue consolidando y creció su fortuna, lentamente la burguesía industrial comenzó a integrarse a los sectores altos de la sociedad.

Otra nueva clase que se iba formando era la del **proletariado fabril**, como se llamó a los obreros industriales. De origen campesino o artesano, se distinguía porque solo contaba con su trabajo y con sus hijos (su *prole*, de ahí el nombre de proletariado), que también solían trabajar en las fábricas para ayudar a sostener al grupo familiar. Durante la primera fase de la Revolución Industrial se trataba de un sector con muy bajos ingresos y que no tenía estabilidad laboral.

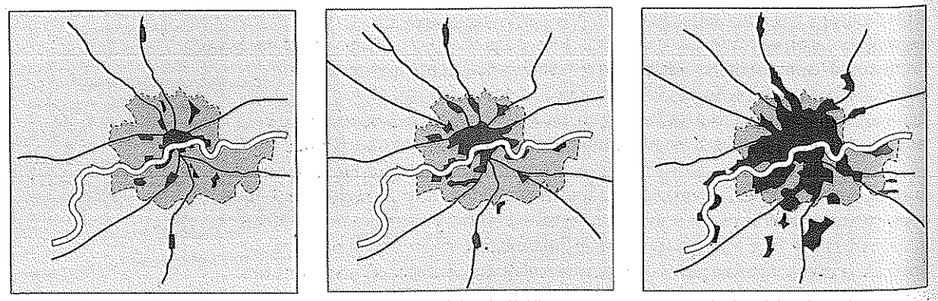
(+INFO)

El crecimiento urbano

El crecimiento de las ciudades europeas, que venía produciéndose desde el siglo XV, tuvo un punto de inflexión a partir de la Revolución Industrial. Un dato que lo muestra es el aumento de la población de Londres a lo largo del siglo XVIII. Hacia 1700, la capital de Inglaterra ya contaba con unos 600.000 habitantes (alrededor del 10% de toda la población inglesa) y era una de las ciudades más pobladas de Europa. Medio siglo después, en 1750, se estima que la población londinense era de poco más de 700.000 personas. Pero hacia 1800, ya iniciada la Revolución Industrial, había superado el millón de personas (más del 12% del total de Inglaterra).

En términos relativos, el mayor crecimiento se notaba en las ciudades que eran centros de la industria textil o se vinculaban a sus exportaciones. Por ejemplo, la ciudad fabril de Manchester aumentó su población más de tres veces entre 1770 y 1800. El puerto de Liverpool, vinculado al comercio triangular con las colonias, pasó de poco más de 5.000 habitantes hacia 1725, a unos 75.000 para el año 1800.

Crecimiento urbano de Londres a partir de la industrialización



• A mediados del siglo XVII. • A mediados del siglo XVIII. • A mediados del siglo XIX.

CONCEPTOS CLAVE

- Condiciones de vida
- Lugares de trabajo
- Vivienda
- Esparcimiento

Los lugares de trabajo y las viviendas

Las fábricas eran edificios grandes con pocas ventanas, apenas las suficientes para dejar entrar algo de luz, en la parte superior. Los trabajadores pasaban todo el día frente a la máquina que manejaban, con el ruido constante y sin otra cosa que ver que el movimiento repetitivo de los telares o las hiladoras. Las jornadas de trabajo eran largas, de 10 a 16 horas diarias, del amanecer al anochecer, solo interrumpidas por una pausa corta para almorzar.

Las viviendas de los obreros eran pequeñas, de una o dos habitaciones, que se utilizaban tanto para dormir como para comer. Solían ubicarse cerca de las fábricas. Cada edificio incluía las viviendas de muchas familias, en una o varias plantas.

Los tiempos libres

Los trabajadores tenían muy poco tiempo libre. Como las jornadas de trabajo eran largas y la semana laboral era de seis días, el único tiempo libre eran los domingos. Existían pocos lugares de esparcimiento, básicamente las iglesias y las tabernas, que eran los principales puntos de reunión. Los niños solían jugar en las calles, ya que no tenían espacio en sus casas, y en sus barrios no existían espacios verdes como plazas o parques.

Las condiciones de vida

Existe un gran debate entre los historiadores acerca de las condiciones de vida durante la Revolución Industrial. Unos sostienen una visión optimista, que hace hincapié en el **aumento del consumo** de algunos bienes (jabón, té, azúcar, carne) por los trabajadores. En cambio, una visión pesimista afirma que existió un deterioro de las condiciones de vida materiales; sus defensores se basan en los **bajos salarios** percibidos.

Algunos historiadores señalan que los datos cuantitativos (las cifras estadísticas) nos dicen poco sobre cómo era vivido el cambio por las personas, e insisten en que para ello hay que recurrir a datos cualitativos, como los que proveen los relatos y escritos de la época. Estas fuentes muestran que quienes vivieron la Revolución Industrial sentían esos cambios como una catástrofe. Sin embargo, en términos generales puede decirse que entre 1790 y 1840 hubo una mejora en el nivel de vida general. En palabras del historiador inglés E. P. Thompson, "la población puede consumir más bienes y a la vez ser menos feliz y menos libre".

¿Cómo se vivían los cambios?

Los bajos salarios y las condiciones de vida hacían que los trabajadores percibieran los cambios de manera negativa. Las largas jornadas, el trabajar en edificios pobremente iluminados y las viviendas pequeñas eran comparados con una visión idealizada de la vida previa a la industrialización que, como contrapartida, era pensada como libre, descansada y feliz.

No solo los trabajadores tenían esa imagen negativa; diversos intelectuales, políticos, sacerdotes y predicadores comenzaron a recordar de manera nostálgica tiempos mejores y a realizar críticas acerca de los cambios producidos por la Revolución Industrial. Por lo general, estas críticas se enfocaban en los cambios en las condiciones de vida en las ciudades fabriles y en las relaciones entre las personas; no tenían como objetivo frenar la industrialización, sino mejorar sus efectos. **Charles Dickens**, periodista y novelista inglés, fue uno de los escritores que realizó este tipo de críticas.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender mejor los cambios introducidos por la Revolución Industrial, conviene comparar las formas de vida anteriores con las nuevas. Para ello, **relean** las páginas 116 y 117, para repasar las características de la producción antes de la Revolución Industrial y luego **cotejen** esos datos con los de estas páginas. **Comparen**, por ejemplo, los siguientes aspectos, en uno y otro caso:

- ¿Dónde vivían los trabajadores?
- ¿Quién determinaba la cantidad de horas que trabajaban por día?
- ¿Qué posibilidades de descanso y de esparcimiento tenían?
- ¿Contaban con alguna otra fuente de ingresos, fuera de la producción de manufacturas?



Casas obreras construidas a mediados del siglo XIX en el este de la ciudad de Londres (fotografía tomada en 1890). Cada puerta corresponde a la vivienda de una familia.

(+INFO)

Dickens y el cine

Se calcula que existen, entra adaptaciones cinematográficas y televisivas, unas 180 versiones audiovisuales de las obras de Charles Dickens. Entre ellas, se destacan:

Oliver Twist (Frank Lloyd, 1922), basada en la novela del mismo nombre, sobre la vida un niño huérfano.

Grandes esperanzas (Stuart Walter, 1934).

David Copperfield (George Cukor, 1935).

Scrooge (Henry Edwards, 1935). Un filme británico que adapta "Cuento de Navidad", con la historia del avaro Scrooge, que cambiará su comportamiento en la época navideña tras una visita fantasmal.

Oliver Twist (David Lean, 1948). *Historia de dos ciudades* (Ralph Thomas, 1958). *Oliver Twist* (Roman Polanski, 2005).

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

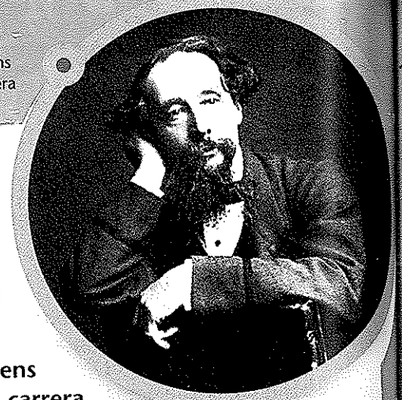
Lean atentamente el fragmento y luego **resuelvan** las consignas.

1. ¿Qué impresión les produce la descripción de la ciudad y de las fábricas?

2. Describan cómo vivían los dos personajes mencionados, el obrero y el empresario.
¿Qué diferencias encuentran en la alimentación de ambos?

3. Describan cómo se imaginan físicamente a los dos personajes: ¿gordos, flacos, altos, bajos, aseados, sucios? ¿Cómo estarían vestidos?

4. Relean las páginas 178 y 179. ¿Qué elementos del fragmento de Dickens les permiten decir que formaba parte de los críticos de la industrialización? ¿Qué elementos del fragmento de Dickens muestran que la experiencia de la industrialización era vivida por los trabajadores de manera catastrófica?



Fotografía de Charles Dickens en su madurez, cuando ya era un escritor exitoso.

Tiempos difíciles: una crítica a la industrialización

El escritor inglés Charles Dickens (1812-1870) tuvo una exitosa carrera literaria. Sus novelas y relatos de costumbres, publicados como folletines en los periódicos, le dieron una gran popularidad y fortuna. Pero a los 12 años, Dickens se había visto obligado a buscar trabajo en las fábricas, y en sus libros dejó interesantes testimonios sobre el trabajo infantil y las condiciones de vida de los obreros ingleses de entonces. Los siguientes fragmentos están adaptados de su novela *Tiempos difíciles* (1854).

"Coketown [...] era una ciudad de ladrillo [...] que habría sido rojo si el humo y la ceniza se lo hubiesen consentido [...]. Era una ciudad de máquinas y altas chimeneas, por las que salían interminables serpientes de humo que no acababan nunca de desenroscarse, a pesar de salir y salir sin interrupción. Pasaban por la ciudad un negro canal y un río de aguas teñidas de púrpura maloliente; tenía también grandes bloques de edificios llenos de ventanas, en cuyo interior resonaba todo el día un continuo traqueteo y temblor y en el que el émbolo de la máquina de vapor subía y bajaba con monotonía, lo mismo que la cabeza de un elefante enloquecido de melancolía. Contenía la ciudad varias calles anchas, todas muy parecidas, además de muchas calles estrechas que se parecían entre sí todavía más que las grandes; estaban habitadas por gente que también se parecía entre sí, que entraba y salía de sus casas a idénticas horas, levantando en el suelo idénticos ruidos de pasos, que se encaminaban hacia idéntica ocupación y para la que cada día era idéntico al de ayer y al de mañana y cada año repetición del anterior y del siguiente. [...]

En la parte de Coketown en que el trabajo es más rudo, en la última posición fortificada de esa feísima ciudadela [...] vivía cierto individuo llamado Esteban Blakpool. [...] Era un buen tejedor mecánico y un hombre honrado a carta cabal. [...] Antes que el pálido amanecer pusiese en evidencia las monstruosas serpientes de humo [...] Esteban se inclinó sobre su telar, tranquilo, vigilante, sereno. Formaba raro contraste, lo mismo que todos los demás hombres que trabajaban en el mismo bosque de telares que Esteban, con el crujir, aplastar y chirriar de las máquinas a que atendían [...]. La claridad del día fue aumentando y se sobrepuso en el exterior de las fábricas a las luces que brillaban en el interior. Se apagaron estas y el trabajo siguió su curso [...] hasta que sonó la campana de las doce. Más repiques de pasos sobre el pavimento. Telares, ruedas y brazos desconectados durante una hora.

Esteban salió, rendido y desencajado, de la atmósfera calurosa de la fábrica al húmedo viento y al frío encharcamiento de las calles. Salió de entre los de su clase y de su propio barrio, sin comer otra cosa más que un pedazo de pan mientras caminaba en dirección a la colina en que el dueño de la fábrica donde él trabajaba vivía, en una casa roja con contraventanas pintadas de negro, persianas interiores verdes, puerta de calle negra, sobre dos escalones blancos, el nombre de Bounderby [...] sobre una chapa de bronce [...]. El señor Bounderby estaba [...] comiendo chuletas y bebiendo jerez."

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente fragmento de un relato aparecido en *The Black Dwarf*, periódico satírico y político de la ciudad de Manchester, en 1818, firmado por "Un oficial hilandero de algodón". Después, **resuelvan** las consignas.

"[...] los obreros son un grupo inofensivo de hombres instruidos y sin pretensiones [...]. Son dóciles y tratables, si no se les irrita demasiado; pero esto no es sorprendente, si tenemos en cuenta que están acostumbrados a trabajar, a partir de los 6 años, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y las nueve de la noche. Dejad que uno de los defensores de la obediencia al amo se aposte en la avenida que conduce a una fábrica, un poco antes de las cinco de la mañana, y que observe el aspecto miserable de los pequeñuelos y de sus padres, arrancados de sus camas a una hora tan temprana y en todo tipo de tiempo; dejadle que examine la miserable ración de comida, compuesta básicamente de gachas y torta de avena troceada, un poco de sal, y a veces coloreado con un poco de leche, junto con unas pocas papas y un trocito de tocino o manteca [...]. En la fábrica están encerrados hasta la noche (si llegan algunos minutos tarde, se les descuenta una cuarta parte del salario) en estancias con una temperatura más elevada que la de los días más calurosos de este verano, y no se les deja tiempo, excepto tres cuartos de hora para comer, en todo el día: cualquier otra cosa que coman en otro momento la deben ingerir mientras trabajan. El esclavo negro que trabaja en las Indias Occidentales, cuando trabaja bajo un sol abrasador, tiene probablemente una pequeña brisa, de vez en cuando, para airearse; tiene un trozo de tierra y un tiempo permitido para cultivarlo. El esclavo hilandero inglés no disfruta de un espacio abierto ni de las brisas del cielo. Encerrado en fábricas de ocho pisos de altura, no tiene descanso hasta que el pesado motor se detiene, y entonces se va a su casa a recuperarse para el día siguiente; no hay tiempo para mantener una agradable relación con su familia; todos están igual de fatigados y agotados [...]."

Citado por E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, pág. 210.

Busquen en un diccionario los términos que no hayan comprendido.

1. ¿Qué datos sobre la jornada de trabajo aparecen en el documento?

2. ¿Qué partes del documento hablan de las condiciones de vida de los hilanderos y sus familias?

3. ¿Cómo son descriptas esas condiciones? **Marquen** los términos empleados por el autor del relato.

4. ¿Qué imagen da de las fábricas?

5. ¿Por qué el texto compara a los hilanderos ingleses con los esclavos de las colonias del Caribe? ¿Quién saldría ganando en la comparación, según el autor?



Portada de *The Black Dwarf*, periódico radical inglés fundado en 1817 por Thomas Jonathan Wooler. Esta publicación criticaba al régimen de gobierno británico y apoyaba los reclamos de reformas sociales y políticas. Dejó de aparecer en 1824.

4. Las protestas de los trabajadores

Las consecuencias de la industrialización en las condiciones de vida de los trabajadores generaron los primeros reclamos obreros. La periódica falta de empleo –por la incorporación de máquinas que aumentaban los ritmos de producción y requerían menor mano de obra–, los bajos salarios y las extensas jornadas fueron algunas causas de esas protestas.

El ludismo

Las primeras protestas de los trabajadores tenían que ver con la industrialización y la pérdida de empleo que generaba la introducción de las máquinas. Por ejemplo, en 1786, los periódicos de la ciudad inglesa de Leeds publicaron una carta firmada por un grupo de obreros textiles que denunciaban que "las máquinas de cardar han dejado sin trabajo a miles de los que abajo firman suplicantes". La nota señalaba que "dado que toda máquina es capaz de hacer en doce horas el trabajo que pueden realizar diez hombres trabajando día y noche, ello significa que una máquina podrá hacer en un día el trabajo para el que se requerirían veinte hombres". Estas quejas eran habituales en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Por lo general, buscaban convencer a la opinión pública y a las autoridades para que se limitase el uso de las máquinas. Entendían que era la única manera de asegurar el trabajo de los artesanos y los trabajadores a domicilio, que se sentían amenazados por la industrialización.

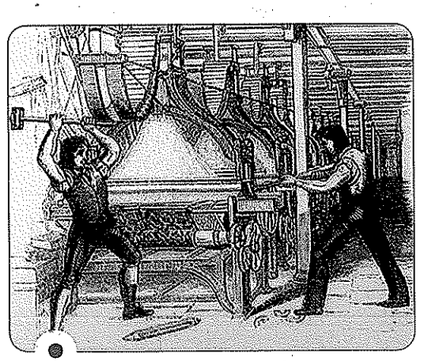
A comienzos del siglo XIX, estos reclamos se convirtieron en protestas violentas, sobre todo entre los trabajadores textiles ingleses. Este movimiento se conoce con el nombre de **ludismo**, por la figura de Ned Ludd (+INFO), a quien se atribuía el liderazgo. Se trataba de revueltas desorganizadas y espontáneas contra las máquinas, a las cuales destruían. Los ludistas culpaban a las máquinas por la falta de trabajo y los bajos salarios de la primera fase de la industrialización.

Este movimiento comenzó en Gran Bretaña en 1811. En su primera revuelta, los ludistas incendiaron sesenta máquinas de tejer en la ciudad de Nottingham. En los años siguientes, las protestas fueron importantes en las zonas de intensa industrialización textil, como Lancashire y Yorkshire, en el norte de Inglaterra. El gobierno dispuso una fuerte represión, que incluyó la ejecución de dieciocho ludistas en 1813. A partir de 1816, el ludismo comenzó a decaer, tanto por las drásticas medidas en su contra como por el surgimiento de nuevas formas de protesta y de organización de los obreros fabriles.

(+INFO)

El "general" Ludd
Ned Ludd era un obrero del condado inglés de Leicestershire, que se convirtió en una figura legendaria luego de destruir algunas máquinas hacia 1769. En 1811 aparecieron cartas y proclamas firmadas "Capitán Ludd" y "General Ludd", que llamaban a la revuelta contra la industrialización. Incluso se difundió un "himno ludista" que decía:

"El culpable puede temer, pero la venganza no va
Contra la vida del hombre honrado ni del Estado.
Va contra el telar ancho
Y contra los que envilecen los precios antiguos.
Esas máquinas de maldad fueron sentenciadas a muerte
Por el voto unánime del oficio.
Y Ludd puede desafiar toda oposición
Fue nombrado el gran ejecutor.
Algunos pueden censurar
la falta de respeto del gran Ludd por las leyes.
Serán aquellos que no han pensado
Que fue aquella otra demencial imposición la única causa
Que ha producido tan desgraciados efectos.
Los opulentos ya no oprimirán más al humilde
Cuando Ludd afile su espada conquistadora."



El movimiento ludista rechazaba la industrialización al considerar que las máquinas dejaban sin empleo a muchos trabajadores.

Las primeras formas de organización

Los tejedores ingleses fueron los primeros trabajadores que buscaron organizarse. A diferencia del ludismo, este movimiento no cuestionaba la industrialización, sino que reclamaba mejoras en las condiciones laborales.

En su mayoría, los creadores de este movimiento eran antiguos artesanos, que formaron **cofradías** o **hermandades**, que tomaban el modelo de los gremios medievales. Estas cofradías agrupaban a trabajadores que se asociaban para brindarse ayuda mutua. Mediante el aporte voluntario de sus miembros, reunían dinero para apoyarse unos a otros en casos de despido, enfermedad o fallecimiento; en este último caso, para pagar el entierro y ayudar a la viuda del socio muerto. Las cofradías también publicaban notas en periódicos locales para protestar por los despidos, los salarios y las condiciones de trabajo.

CONCEPTOS CLAVE
- Protestas obreras
- Huelgas
- Organización sindical

Nuevas maneras de reclamar

Los empresarios industriales se alarmaron ante la organización y las protestas de los trabajadores. Por esta razón se unieron y comenzaron a compartir información acerca de los hombres que integraban organizaciones obreras; los despedían y se comprometían a no contratarlos nuevamente. También reclamaron que el Estado tomase medidas. En 1800, el Parlamento inglés aprobó las llamadas ***Combinations Acts*** ("leyes sobre asociaciones"), que declaraban ilegales todo reclamo colectivo realizado por los trabajadores y cualquier organización que los representase.

En las dos primeras décadas del siglo XIX, las autoridades británicas aplicaron una fuerte represión sobre las organizaciones obreras. Sus reuniones públicas eran disueltas con fuerzas militares; los líderes de las asociaciones laborales eran perseguidos y encarcelados. Pese a ello, las protestas continuaron. Los obreros adoptaron nuevas formas de reclamar. La **huelga**, es decir, la suspensión colectiva del trabajo, fue un medio de exigir aumentos de salario o mejoras en las condiciones laborales y de protestar contra despidos. Por lo general, los huelguistas presentaban una **petición** escrita o **pliego** con sus reclamos al empresario, que también solían enviar a los periódicos para que fuesen publicadas. También recurrían a las **manifestaciones** en la calle o en las plazas, como forma de hacer conocer sus demandas y buscar el apoyo de otros pobladores de la localidad.



La llamada "masacre de Peterloo", represión a los manifestantes reunidos en Saint Peter's Field, Manchester, en 1819.

Las *trade unions*

En esas décadas, los trabajadores ingleses crearon los primeros **sindicatos** modernos, llamados *trade unions* ("uniones de oficio"). Se trataba de organizaciones que reunían a los obreros de un mismo **oficio** (tejedores, talabarteros, etc.). Al igual que las cofradías, eran asociaciones voluntarias, que se sostenían con el aporte de sus miembros. Pero se diferenciaban de aquellas en cuanto a sus fines: su principal objetivo era representar a los trabajadores afiliados y presentar en su nombre reclamos a los empresarios y a las autoridades. A diferencia del ludismo, se trataba de un **movimiento obrero organizado**, que no cuestionaba la industrialización ni la producción fabril, sino que buscaba el reconocimiento de derechos básicos para los trabajadores.

Las primeras *trade unions* (+INFO) eran ilegales, de acuerdo con las *Combinations Acts*. Organizaban huelgas y manifestaciones, en reclamo de mejoras salariales y de normas que redujesen la jornada laboral y reglamentasen el trabajo de los niños menores de 9 años. También exigían el reconocimiento del derecho de asociación para los trabajadores.

Una gran conquista de estos reclamos fue la jornada laboral reducida de los sábados (con la interrupción del trabajo al mediodía), conocida como "**sábado inglés**". En cambio, la demanda de que la jornada común se fijase en un máximo de ocho horas diarias no tuvo éxito en ese período.

Otro logro fue la derogación de las *Combinations Acts*, ocurrida en 1824. A partir de entonces, los sindicatos fueron **legales** en Inglaterra y se unieron en una **confederación**, llamada *General Trade Unions*, primera entidad que nucleó a asociaciones de distintos gremios.

(+INFO)

Las primeras *trade unions*
Debido a que estaban ilegalizadas y eran perseguidas, no es fácil saber cuáles fueron las primeras *trade unions*. Sin embargo, los documentos de la *Home Office* (equivalente británico al Ministerio del Interior) registran la existencia de asociaciones reivindicativas de los trabajadores ingleses desde la última década del siglo XVIII. La mayoría de ellas se ubicaba en el norte de Inglaterra, en el condado de Lancashire, zona de mayor desarrollo fabril durante la primera fase de la Revolución Industrial. Entre esas primeras *trade unions* se encontraban las que reunían a tejedores de algodón, peones panaderos y trabajadores de las minas de carbón. A ellos, pronto se sumaron los obreros de la industria del calzado y los marineros de ribera, es decir, los que operaban los botes que cargaban y descargaban mercaderías de los buques en los puertos.

Los reclamos políticos

Los trabajadores organizados en las *trade unions* centraban sus demandas en el plano gremial: condiciones de trabajo, jornada laboral y salarios. Sin embargo, comenzaron a realizar reclamos políticos cuando vieron la necesidad de ampliar sus reivindicaciones y dirigirlas no solo a los empresarios sino al Estado.

Uno de los problemas más graves del régimen político inglés se relacionaba con la representación en el Parlamento. Mientras que la Cámara de los Lores estaba integrada por miembros hereditarios, pertenecientes a la aristocracia, la de los Comunes se formaba con representantes elegidos por la población, de acuerdo con una proporción que debía dar a cada distrito una cantidad de bancas en función de su importancia. Pero esa proporción no se modificó por largas décadas, lo que trajo una seria distorsión: los distritos que más habían crecido como resultado de la Revolución Industrial tenían menor representación parlamentaria que viejas ciudades que habían perdido gran parte de su población. En general, los nuevos grandes centros urbanos, como Manchester o Liverpool, tenían menor representación que las zonas rurales; lo mismo ocurría con los intereses industriales, que tenían menos bancas que las que respondían a los intereses de la burguesía comercial y financiera de Londres. Por otra parte, no todos los súbditos tenían derecho al voto: se exigía una renta anual mínima para hacerlo, lo que excluía a la mayoría de los trabajadores asalariados.

Gran parte de la burguesía industrial exigía una reforma electoral para mejorar su representación parlamentaria, lo que obtuvo finalmente en 1832. A este reclamo, pronto se sumó el de los trabajadores, que agregaron la demanda de la *generalización del voto* a los hombres mayores de edad.

El cartismo

Este reclamo político de los trabajadores, organizado por las *trade unions*, se conoce con el nombre de **cartismo**, ya que sus demandas estaban contenidas en un documento conocido como la **Carta del Pueblo** (+INFO), redactada en 1838. Los cartistas estaban convencidos de que necesitaban formar parte del gobierno a través del Parlamento, para que los intereses de los trabajadores estuvieran representados en él y así promover leyes que los favorecieran.

La Carta del Pueblo fue presentada al Parlamento en julio de 1839, acompañada por 1.200.000 firmas. Al no ser aceptada, se volvió a presentar en 1842, avalada por 3 millones de firmas; pero nuevamente fue rechazada. En 1848 se realizó una gran manifestación que entregó por tercera vez la petición al Parlamento. En esta ocasión, el gobierno desplegó fuerzas del ejército para reprimir a los cartistas.

Aunque el cartismo no logró su objetivo, sentó la primera experiencia de participación política de los trabajadores. También tuvo relevancia para que, con el tiempo, en Inglaterra y otros países europeos se estableciese el **sufragio universal**, es decir, el derecho a votar por la sola condición de ciudadano, sin restricciones por su situación económica.



Sesión en la Cámara de los Comunes del Parlamento inglés.

(+INFO)

La Carta del Pueblo
La petición elevada por los cartistas al Parlamento contenía seis reclamos:
1. Derecho al voto para todo hombre mayor de 21 años, cuerdo y sin antecedentes penales.
2. Papeleta electoral para proteger al elector en el ejercicio del voto.
3. Que no existan calificaciones por propiedad para ser miembro del Parlamento, de modo que los distritos electorales elijan libremente quien los represente, sea rico o pobre.
4. Pago de los miembros del Parlamento para que se dediquen a servir a su distrito electoral, desentendiéndose de sus problemas personales.
5. Nivelación de los distritos electorales, para asegurar una representación igualitaria con el mismo número de electores.
6. Renovación anual del Parlamento, para un control más efectivo de los representados sobre los representantes, que al ser renovados anualmente se cuidarán mucho más que ahora de no defraudar al pueblo que los ha elegido.

ACTIVIDADES

Actores sociales

1. ¿Cuáles fueron los primeros reclamos de los trabajadores industriales?

2. ¿Por qué culpaban a las máquinas por sus condiciones de vida?

3. ¿Qué eran las *trade unions* y cuáles eran sus objetivos?

4. ¿Por qué fueron ilegalizadas las organizaciones de los trabajadores?

5. Lean atentamente los seis puntos de la Carta del Pueblo. ¿Qué buscaban los trabajadores a través de esas peticiones? ¿Para qué?

El papel del gobierno en la industrialización

ESTUDIO DE CASO

El papel de las autoridades fue fundamental en el proceso de la Revolución Industrial, junto con la existencia de un mercado interno y un mercado externo muy dinámicos. El gobierno británico promovió la industrialización de manera directa, mediante la aprobación de leyes que beneficiaron a los industriales y a los empresarios vinculados al comercio exterior.

Leyes y guerras

Las políticas implementadas por el gobierno se debieron a la insistencia de los sectores económicos, industriales y comerciales, representados en la Cámara de los Comunes.

Diversas **leyes** aprobadas por el Parlamento favorecieron la industrialización. En primer lugar, se hallaban las destinadas a fortalecer la comercialización de los productos ingleses, tanto en el mercado interno como en el exterior. En 1700 se prohibió la importación de indianas (los tejidos importados desde la India), medida que benefició la expansión de los textiles ingleses en el mercado local. En 1813 se anuló el monopolio que gozaba la Compañía de Indias Orientales en la India; a partir de entonces, ese país fue sometido a la desindustrialización y a la importación de tejidos producidos en el Lancashire.

Otra forma de favorecer el desarrollo de la industria inglesa fue la **expansión de las colonias**, que llevaba al crecimiento de su mercado externo. Por medio de las guerras coloniales, Gran Bretaña eliminó competidores, como Francia y Holanda, y así incrementó la venta de productos manufacturados en esos territorios. Además, la necesidad de contar con una **marina** poderosa para librar esas guerras convirtió a Inglaterra en la gran potencia naval.

La continua expansión colonial y las guerras significaron, además, un **estímulo indirecto** a la industrialización. Por un lado, aumentaban la demanda de hierro (para la producción de armas y partes de los navíos) y, por el otro, incentivaban el desarrollo tecnológico para incrementar su producción a un ritmo más acelerado.

La política interna

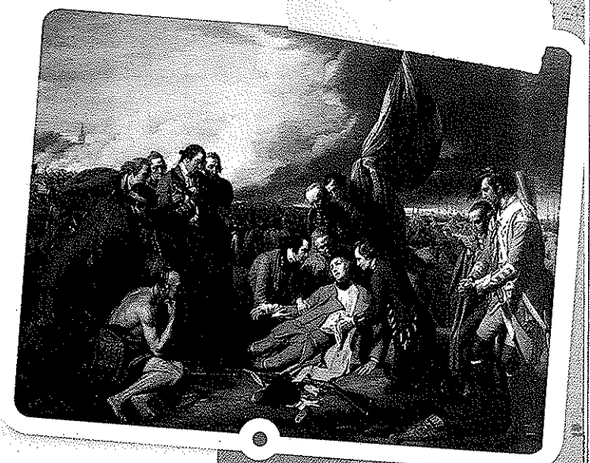
Otro ámbito donde se nota la influencia del gobierno británico en favor de la industrialización fue la política llevada adelante con respecto al movimiento obrero y sus primeras organizaciones.

La legislación inglesa favoreció a los empresarios industriales frente a los trabajadores. La represión gubernamental a las asociaciones obreras, expresada en las *Combinations Acts* de 1800, fue fundamental para dificultar su organización y mantener los bajos salarios y las extensas jornadas laborales. La explotación de la mano de obra asalariada, que incluía a niños de corta edad, fue muy intensa durante la primera etapa de la Revolución Industrial y permitió que los beneficios de los capitalistas aumentaran, en detrimento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Aquí la política y la economía se unían, puesto que los industriales lograban que el gobierno tomara estas medidas gracias a su representación en la Cámara de los Comunes. Los trabajadores comprendieron esta situación y buscaron entonces obtener representación en el Parlamento, a través del movimiento cartista.

Aprender en el cine

Si bien se trata de obras de ficción, destinadas al entretenimiento y no a rescatar aspectos históricos, en las películas de la serie *Piratas del Caribe* pueden verse dos elementos que se relacionan con lo tratado en esta página. El más sencillo y que salta a la vista tiene que ver con la guerra naval y las armas empleadas. ¿Se acuerdan de qué tipo de armas aparecen en las películas y de qué materiales están hechas?
El segundo elemento es el papel del gobierno en la expansión colonial y su relación con las compañías comerciales. ¿Recuerdan quién era el gobernador de la isla en *La maldición de la Perla Negra*? En la segunda película de la serie, *El cofre del hombre muerto*, aparece un personaje que intenta apoderarse de la brújula de Jack Sparrow para realizar mapas más exactos. ¿Con qué finalidad quería mejorar la cartografía?



La muerte del general Wolfe, óleo de Benjamin West. El general James Wolfe (1727-1759) dirigió a las fuerzas británicas que conquistaron las posesiones francesas en Canadá.

La ciudad fabril

La Revolución Industrial cambió las características de las ciudades que eran centro de la actividad fabril.

Las **primeras fábricas** se ubicaban cerca de los ríos, numerosos en Inglaterra, para aprovechar la energía hidráulica. Con la introducción del vapor como fuente de energía, pudieron localizarse más alejadas. Sin embargo, era común, especialmente en las primeras ciudades fabriles como Manchester, que la zona industrial se localizara en las orillas y costas.

Los puertos ocupaban un lugar central en las ciudades industriales. En ellos se embarcaba la mercadería hacia sus lugares de venta: por la red fluvial para el mercado interno, por mar hacia los mercados externos.

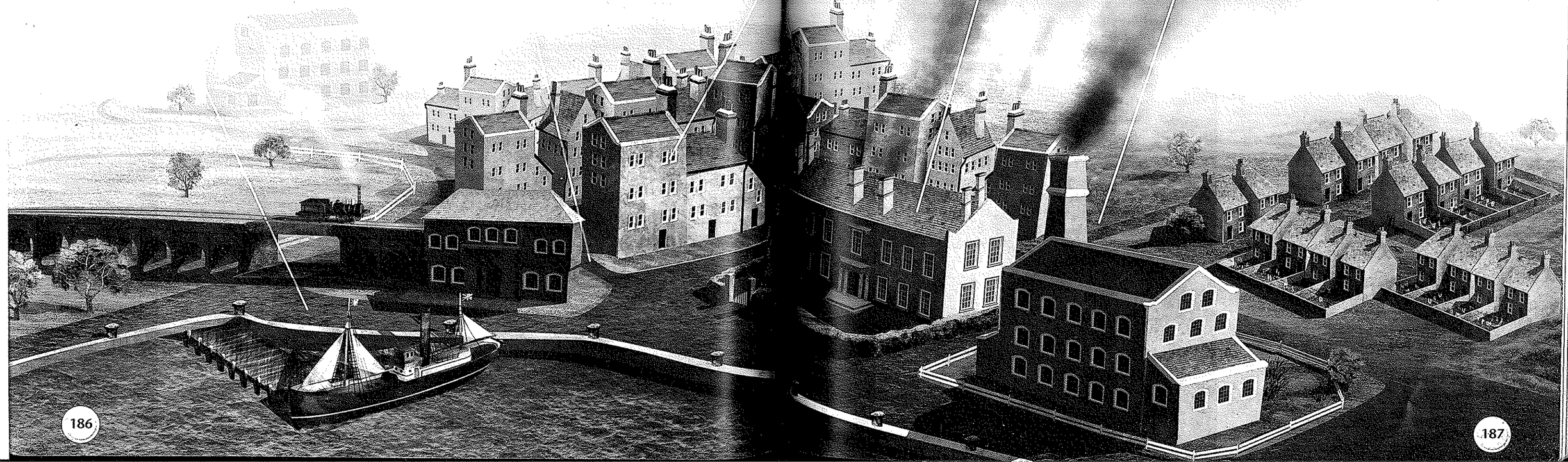
Las calles eran angostas, generalmente de tierra apisonada mezclada con piedras. No existían paseos públicos arbolados en los barrios obreros.
Los trabajadores iban a sus trabajos a pie. Los burgueses utilizaban carros de paseo, tirados por uno o varios caballos. Los carros también se utilizaban para transportar mercaderías hasta los puertos de exportación.

Los **edificios públicos** estaban generalmente ubicados en el centro de la ciudad y eran la residencia de las autoridades municipales o locales. También existían iglesias en los distintos barrios. Por lo general, los obreros y los burgueses no concurrían a los mismos templos.

Las fábricas eran edificios de planta cuadrada o rectangular, con techos altos. Estaban muy mal ventiladas y eran muy ruidosas. En su interior se instalaban las máquinas y no solían tener otro mobiliario. Los obreros trabajaban de pie. Para la pausa del almuerzo, los trabajadores salían al frente o a la parte posterior de la fábrica.

Las **viviendas de los capitalistas** eran bastante confortables. Contaban con dos o tres dormitorios, un salón comedor, un estudio y a veces otro salón más pequeño para esparcimiento. Solían tener balcones o un pequeño jardín.

Las **viviendas obreras** solían localizarse cerca de las fábricas. Eran pequeñas y estaban ubicadas en edificios de departamentos, de uno o dos pisos, lo cual implicaba un brusco cambio respecto de las viviendas campesinas.



5. El fin de la fase textil

Hacia 1830, la economía inglesa, que no había dejado de crecer desde el inicio de la industrialización, comenzó a experimentar una crisis. Esta crisis era de un nuevo tipo, muy diferente de las experimentadas hasta entonces, y fue vivida con preocupación por los industriales. Con ella llegó a su fin la primera fase de la Revolución Industrial.

Un nuevo tipo de crisis

Las crisis feudales, como vieron en el capítulo 2, eran provocadas por la caída de la producción, por lo que faltaban alimentos y no se podían pagar las rentas señoriales. Pero la crisis que se produjo en 1830 en Inglaterra era muy distinta. Su característica principal no era que faltasen productos sino al contrario: ciertos bienes no lograban venderse al precio que tenían. De allí que se hablase de una **crisis de sobreproducción**: se producía más que lo que demandaba el mercado. Esta particularidad se repetiría en otras ocasiones e iría mostrando que se trataba de una **crisis de los beneficios** percibidos por los empresarios.

La producción fabril multiplicaba la cantidad de artículos elaborados. Como vieron, los bienes característicos en esta primera fase de la Revolución Industrial eran los textiles. El continuo aumento de la producción textil no fue acompañado por un igual crecimiento de los mercados. El externo estaba formado, sobre todo, por los dueños de las plantaciones, y su crecimiento dependía del establecimiento de nuevas colonias. Por su parte, el mercado interno crecía lentamente, especialmente porque los niveles salariales no permitían a los trabajadores comprar más que lo estrictamente necesario para vivir.

Al existir un desequilibrio entre la **oferta** y la **demanda**, es decir, al haber más productos que posibles compradores, los **precios** disminuyeron –especialmente a partir de 1815–, mientras que los costos de producción se mantenían constantes, y así se redujeron los beneficios de los empresarios. Los **beneficios** de los capitalistas son el margen que estos retienen como ganancia por la diferencia entre los costos de producción (materias primas, salarios, compra de maquinarias) y los precios de venta de los productos terminados.

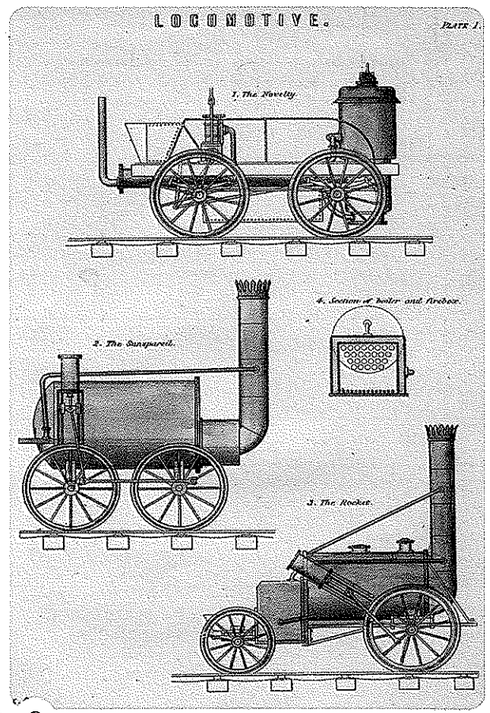
Los márgenes de beneficios en la industria textil se redujeron sensiblemente: entre fines del siglo XVIII y 1830 cayeron a la tercera parte. Esta caída generó la crisis que preocupaba a los empresarios: muchos fueron a la quiebra, otros dejaron de invertir. El cierre de empresas hizo que estas dejasen de comprar y provocó desocupación, lo que a su vez hizo que otros sectores de la economía se viesen afectados por la caída de sus ventas. Así la crisis se extendió. La tasa de crecimiento de la producción fabril inglesa disminuyó por primera vez desde el inicio de la Revolución Industrial (+INFO).

(+INFO)

Tasa de crecimiento de la producción industrial británica

PERÍODO	AUMENTO PORCENTUAL
1800-1810	22,9
1810-1820	38,6
1820-1830	47,2
1830-1840	37,4
1840-1850	39,4

Fuente: Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, pág. 75.



Grabado inglés que muestra los diseños de las primeras locomotoras.

La inversión capitalista

Para recibir beneficios, los empresarios debían invertir sus capitales. Pero colocarlos en la industria textil ya no era negocio, porque no rendía las ganancias esperadas. ¿Dónde invertir entonces? La búsqueda de nuevas actividades que fuesen redituables llevó, a partir de la década de 1840, a la gran expansión del ferrocarril que, además, favoreció el crecimiento de otras ramas de la economía, como la producción de carbón y de hierro.

CONCEPTOS CLAVE

- Crisis de beneficios
- Saturación de mercados
- Capitales disponibles
- Inversión

Los antecedentes del ferrocarril

El sistema de vagones montados sobre rieles ya era utilizado en las minas de carbón inglesas, para sacar el mineral y transportarlo a los puertos, desde donde se lo comercializaba. Estos primeros "trenes" de pequeñas vagonetas de carga eran arrastrados por caballos y mulas, por lo que tenían limitaciones en cuanto al peso que transportaban y la distancia que podían recorrer.

El carbón era empleado, principalmente, como combustible de las máquinas de vapor utilizadas en las fábricas. Al expandirse la industria textil aumentó la demanda de carbón, así como la del hierro, con el que se fabricaban las máquinas. Al requerirse más carbón comenzaron a explotarse minas más alejadas de los puertos, por lo que su transporte se volvió un problema.

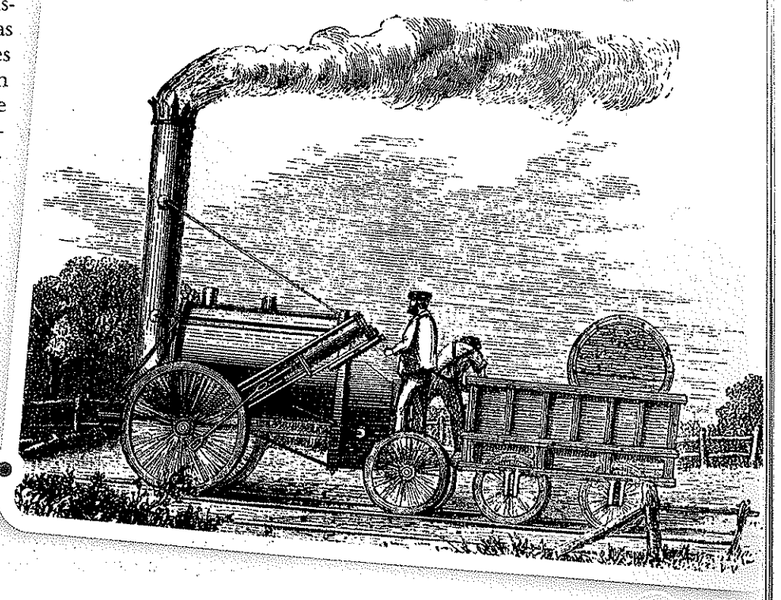
En Inglaterra, el transporte fluvial y marítimo era relativamente barato; pero el terrestre resultaba muy caro, especialmente para productos que debían cargarse en grandes volúmenes, como era el caso del carbón. Los caminos eran malos y, pese a que en muchos de ellos se cobraba peaje, estaban mal mantenidos. Una primera solución fue ampliar la red fluvial, mediante la construcción de **canales navegables** que unían los cursos de los ríos. Por ellos circulaban barcazas, arrastradas desde la costa por animales de tiro. Era un medio barato de transporte, aunque lento, y continuó en uso comercial hasta fines del siglo XIX.

En 1804, un ingeniero inglés llamado Richard Trevithick adaptó los principios de las máquinas de vapor para crear la primera **locomotora**, para reemplazar la tracción animal en los vagones de carbón. El artefacto era demasiado pesado y resultó un fracaso. Finalmente, en 1813, otro ingeniero británico, **George Stephenson**, construyó la primera locomotora de vapor efectiva. A partir de entonces, nació el ferrocarril.

El primer ferrocarril

El primer ferrocarril se instaló en la región de Durham, en el noreste de Inglaterra, en 1825. La inversión fue realizada por un grupo de dueños de minas de carbón alejadas de la red fluvial. El tendido consistió en una extensión de los rieles de los yacimientos hasta el puerto, y contrataron la construcción de una locomotora para arrastrar las vagonetas. Este experimento generó grandes ganancias, por lo que rápidamente se tendieron líneas férreas similares en otras zonas de Inglaterra. A partir de la crisis de 1830, el ferrocarril logró atraer capitales de empresarios que buscaban obtener los beneficios que ya no conseguían con la industria textil.

Al principio, los ferrocarriles británicos se utilizaban exclusivamente para transportar mercaderías desde y hacia los puertos. Eran costosos e inseguros, por lo cual solo más tarde, al introducirse mejoras técnicas y ampliarse la red, comenzaron a emplearse como medio de transporte de personas.

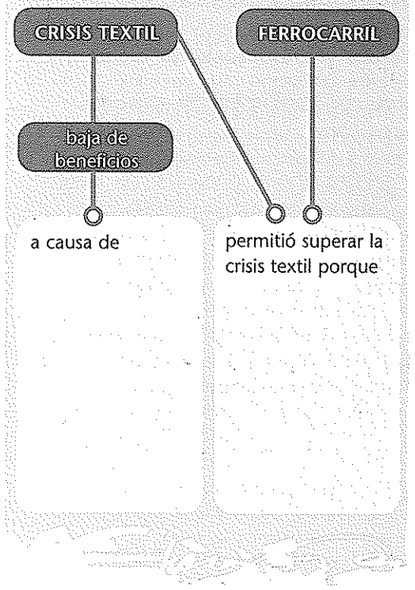


La aplicación del motor de vapor en las locomotoras revolucionó los medios de transporte, primero de cargas y luego de pasajeros.

ACTIVIDADES

Multicausalidad

Completen la siguiente red conceptual que vincula los procesos estudiados en este tema. En particular, **señalen** las relaciones entre la crisis de la industria textil y la aparición del ferrocarril. **Agreguen** otros conceptos que crean convenientes.



6. El ferrocarril dinamiza la economía

Los grandes beneficios obtenidos por los primeros ferrocarriles incitaron a muchos inversionistas a colocar sus capitales en esta actividad. En Gran Bretaña, a mediados de la década de 1840, se tendieron tantas redes ferroviarias que llegó a hablarse de una "manía por el ferrocarril".

Los ferrocarriles en Gran Bretaña

Los primeros ferrocarriles, costosos e inseguros, fueron seguidos de diseños más confortables, a medida que mejoró la fabricación de locomotoras y vagones. Pronto la velocidad del tren superó la de otros medios de transporte; además, podía recorrer mayores distancias sin detenerse y llevar mayores cargas. Como no se veía afectado por las inclemencias del tiempo, su servicio resultaba más **regular** y **confiable**. A partir de estos avances, comenzó a ser usado como medio de transporte de pasajeros.

El ferrocarril se convirtió en el símbolo del **progreso** y el futuro. Muchos entusiastas hombres modernos invertían en él solo por ese motivo. La gran inversión en el sistema ferroviario permitió a los capitalistas británicos recuperarse de los temidos años de crisis experimentados en la década de 1830 y les abrió nuevas posibilidades de inversión (+INFO).

El impacto sobre el empleo

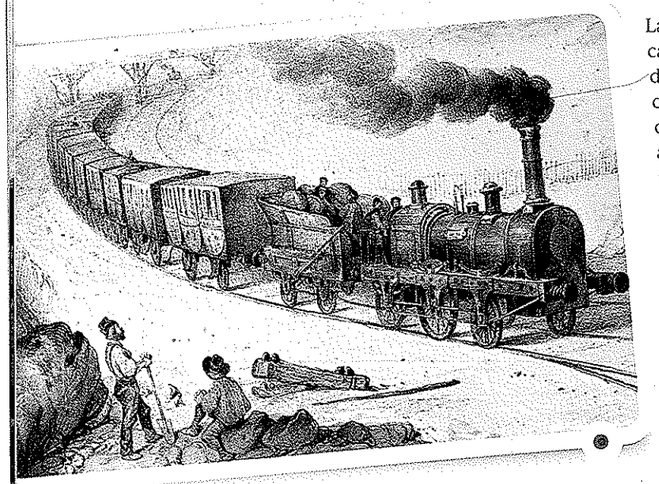
El gran desarrollo ferroviario multiplicó los puestos de trabajo en Gran Bretaña. Alrededor de 1846, punto máximo del tendido de redes, los ferrocarriles empleaban a unas 200.000 personas. Este aumento del empleo tuvo efectos sobre los salarios, que fueron un poco más altos. Esto, a su vez, permitió **aumentar el consumo** de las clases trabajadoras, lo que benefició a todo tipo de actividades económicas destinadas al mercado interno.

Además, la fabricación y el manejo de los ferrocarriles requerían conocimientos técnicos que dieron lugar a la aparición de un sector de **trabajadores especializados**. Sus salarios eran más altos que los de los obreros no especializados.

El carbón y el hierro

La producción de carbón, hierro y acero también experimentó cambios importantes con el desarrollo del ferrocarril, ya que su demanda aumentó significativamente. En el caso del carbón, el crecimiento se basó en la explotación de más yacimientos y la contratación de más mineros. Aunque sus salarios no eran altos porque eran trabajadores no especializados, el incremento en la cantidad de obreros ocupados también tuvo efectos en el mercado de consumo interno.

En las industrias del hierro se introdujeron nuevas técnicas de fundición, como los altos hornos, que no solo aumentaron la producción sino que posibilitaron nuevos tipos de aceros. La instalación de estas industrias supuso importantes inversiones de capital y también tuvo efectos sobre el empleo: aumentó la cantidad de obreros ocupados y la contratación de trabajadores especializados.



Ferrocarril de mediados del siglo XIX.

(+INFO)

Nuevas posibilidades de inversión

La industria ferroviaria permitió a los capitalistas británicos invertir fuera de su país. Como eran pioneras en este negocio, varias compañías inglesas iniciaron el desarrollo de los ferrocarriles en Europa, América, Asia y África.

También intervinieron en este proceso de manera indirecta, a través de lo que se conoce como **exportación de capitales**, es decir, mediante préstamos a los gobiernos o inversiones en compañías de otros países.

Hacia mediados del siglo XIX, cuando Gran Bretaña tenía ya instalado casi todo su sistema ferroviario, comenzó la gran expansión del ferrocarril en el resto del mundo. El cuadro que se incluye en la página 191 permite apreciar ese movimiento: mientras en Gran Bretaña el tendido de redes ferroviarias disminuye a lo largo del tiempo, en el resto del mundo aumenta de manera espectacular.

CONCEPTOS CLAVE

- Inversión de capitales
- Ampliación de mercados
- Desarrollo de transportes

Los ferrocarriles en Europa

Las inversiones británicas en Europa financiaron las industrias ferroviarias y otras asociadas (carbón, hierro, etc.), primero en la región occidental y luego en la oriental. Los primeros países alcanzados por la industrialización fueron Francia y Alemania, donde los tendidos ferroviarios estimularon también la producción de hierro y luego de acero. Este desarrollo se notó sobre todo en el norte de Francia y el sudoeste de Alemania.

En los Estados Unidos

Los Estados Unidos, nación independiente desde 1776, fueron el único país que antes de mediados del siglo XIX tendió redes ferroviarias a un ritmo comparable al inglés. En este caso, los ferrocarriles respondían a necesidades reales de transporte. En su extenso territorio no existía una red fluvial comparable a la británica, y los ferrocarriles permitieron unir las zonas de producción de materias primas, ubicadas en los estados del sur, con las áreas industriales de la costa noreste del país.

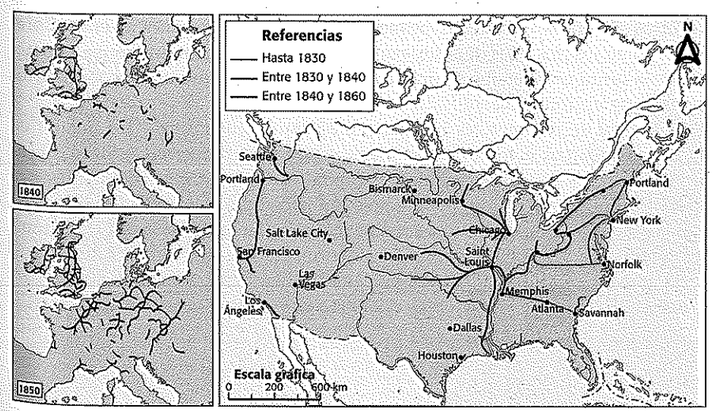
El ferrocarril fue el gran instrumento de la expansión estadounidense hacia el Oeste, ya que las vías férreas unían regiones y permitían establecer ciudades, poblados y mercados en crecimiento.

Las exportaciones británicas

Como ya vieron, en la primera fase de la Revolución Industrial, Gran Bretaña fue la gran exportadora de textiles. Al comenzar la segunda fase de la industrialización, los británicos conservaron su papel en el mercado mundial gracias al desarrollo impulsado por la expansión ferroviaria. Londres era la principal plaza financiera internacional, las flotas mercantes británicas transportaban la mayor parte del comercio marítimo, sus minas de carbón no solo abastecían el mercado local sino que exportaban a otros países.

Entre 1840 y 1860, Gran Bretaña era la mayor exportadora de **hierro**, **capitales**, **tecnología**, **maquinaria** y **mano de obra especializada**. Se trataba de lo que hoy se suele llamar una "economía de punta", es decir, la que marca el rumbo del mercado mundial. Recién perdería ese papel cuando otras naciones, como Alemania y los Estados Unidos, lograsen niveles de industrialización similares a los británicos.

Expansión de los ferrocarriles en Europa (izquierda) y en los Estados Unidos



TENDIDO DE FERROCARRILES, en millas (redondeadas en miles)

Períodos	Reino Unido	Europa*	América	Resto del mundo
1840-1850	6.000	13.000	7.000	----
1850-1860	4.000	17.000	24.000	1.000
1860-1870	5.000	31.000	24.000	7.000
1870-1880	2.000	39.000	51.000	12.000

*(incluido Reino Unido)

Fuente: Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, pág. 110.

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

Relean estas páginas y luego **respondan**:

1. ¿En qué período tuvo su mayor desarrollo el sistema ferroviario británico? **Justifiquen** su respuesta.

2. ¿De qué modos participaron los capitales británicos en el desarrollo del ferrocarril en otros países?

3. ¿Qué ventajas tenían esos capitales para invertir en esta actividad?

4. ¿Qué industrias estaban asociadas a la expansión ferroviaria? ¿De qué modos se beneficiaron con ese desarrollo?

5. ¿Cuáles fueron los principales efectos del desarrollo ferroviario sobre el empleo? ¿Cuál consideran que fue el más importante a largo plazo? ¿Por qué?

7. El capitalismo liberal

Entre 1800 y 1850, la expansión del mercado mundial hizo que la industrialización, iniciada en Inglaterra, se extendiese a otros países. Además, llevó a que las ideas económicas del liberalismo se fueran imponiendo en la mayor parte de Europa.
El crecimiento económico de este período preparó lo que sería la gran expansión del capitalismo en la segunda mitad del siglo XIX.

El capitalismo

El concepto de *capitalismo* hace referencia a un sistema económico, así como feudalismo se refiere a otro tipo de economía. El feudalismo se define por el dominio territorial que un grupo de personas (los señores feudales o nobles) ejerce sobre la tierra y sobre las personas por medio de la servidumbre. Los señores feudales se apropiaban de los beneficios de la producción al obligar a los siervos a trabajar para ellos, mediante los servicios personales y el pago de rentas.

En el capitalismo, en cambio, la clave está en la **propiedad privada** de los medios de producción (maquinarias, herramientas, tierra, etc.) y la **libertad para contratar**. Un grupo de personas, los capitalistas, son dueños de los medios de producción. Los trabajadores, en cambio, solo poseen su posibilidad de trabajar. Pero son libres, en el sentido de que no están obligados a trabajar, como estaban los siervos, y reciben un salario por sus servicios. Los capitalistas se apropian de los beneficios de la producción a partir de la diferencia entre los salarios que pagan y el valor de los bienes producidos.

Mientras que la palabra clave para entender el feudalismo es la servidumbre, la clave para comprender el capitalismo es la libertad de contratación. En el capitalismo, todas las relaciones económicas están regidas por la figura de un contrato entre personas, por el cual intercambian bienes o servicios.

Los factores de producción

Los economistas liberales del siglo XVIII introdujeron el concepto de factores de producción para referirse a los elementos imprescindibles que intervienen en toda actividad productiva. Adam Smith consideraba la existencia de tres factores: la **tierra**, el **capital** y el **trabajo**, que se combinan entre sí para generar valor y riqueza (+INFO). Cada uno de estos factores, sostienen los economistas liberales, debe tener su **retribución**, es decir, debe recibir un pago por su uso en el proceso productivo.

La tierra es considerada un factor de producción como proveedora de los recursos naturales o materias primas. En este concepto se incluyen tanto el suelo como los ríos y los depósitos minerales. La retribución que recibe este factor es la **renta** que percibe su dueño; por ejemplo, el alquiler que cobra el propietario de un inmueble.

El capital se refiere a las instalaciones (fábricas, depósitos), los medios de transporte (barcos o trenes) y las maquinarias y herramientas utilizadas para transformar los recursos naturales. El capital incluye el dinero cuando este es invertido en la producción, por ejemplo, en la compra de inmuebles, maquinarias o productos destinados a la comercialización. La retribución del capital son los **beneficios** o las **utilidades** que reciben sus dueños, los capitalistas.

El trabajo es la actividad que transforma una materia prima en un bien comercializable. Su retribución es el **salario** que reciben los trabajadores.

(+INFO)

Otras teorías sobre los factores de producción
Los economistas llamados clásicos o liberales, como Adam Smith, consideraban que los tres factores de producción son la tierra, el capital y el trabajo. En cambio, economistas posteriores, como los de la llamada escuela neoclásica, toman en cuenta solo dos factores: el capital y el trabajo. Entienden que los recursos naturales están incluidos en el capital, ya que al igual que las instalaciones o las maquinarias, son bienes que en el capitalismo pueden comprarse y venderse en el mercado. Teorías económicas más recientes hablan de cuatro factores: los recursos naturales, el capital, el trabajo y el desarrollo científico-tecnológico. Consideran que la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías tienen particularidades que las diferenciarían de los otros factores.



El economista inglés David Ricardo (1772-1823) elaboró la teoría clásica sobre el salario y la renta como formas de retribución del trabajo y la tierra.

CONCEPTOS CLAVE
- Capitalismo
- Mercado mundial
- Factores de producción
- Liberalismo

El mercado europeo

El comercio entre las distintas regiones europeas venía creciendo desde el siglo XVII. Con la industrialización, este intercambio aumentó considerablemente. Mientras Inglaterra se transformaba en la gran proveedora de productos elaborados, baratos y de consumo masivo, Francia intentaba competir con ella y otros países de Europa Occidental se especializaban en artículos de venta más restringida (relojes en Suiza, cuchillería en zonas de Alemania, etc.). Europa Oriental, por su parte, era considerada el "granero continental", dedicado a la producción de cereales.

Cuando comenzó la Revolución Industrial inglesa, en casi toda Europa existían monarquías absolutistas. Como vieron en el capítulo 5, el absolutismo no era el sistema más adecuado para el desarrollo del comercio internacional, ya que aplicaba las políticas económicas del mercantilismo, que trataban de reducir a un mínimo las importaciones. Pero después de la Revolución Francesa (que verán en el capítulo siguiente), estas limitaciones se fueron superando.

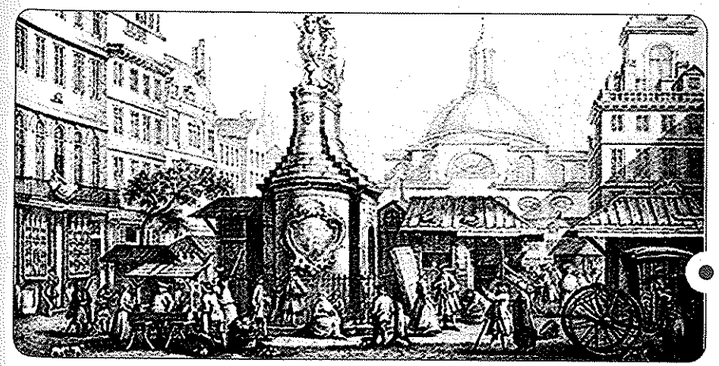
A partir de 1830, con el desarrollo del ferrocarril comenzó un proceso nuevo en Europa: el crecimiento del **mercado de factores de producción**. Ya no solo se intercambiaban materias primas y bienes manufacturados, sino que circulaban los capitales y la mano de obra entre unos países y otros.

Las inversiones y los préstamos británicos fueron creando un **mercado de capitales*** en toda Europa. Su principal centro era Londres, pero las bolsas de varias ciudades de Francia, Suiza, Holanda y Alemania cobraron importancia en la realización de transacciones financieras de todo tipo. La compra de acciones y de títulos de deuda pública y privada por los particulares permitía reunir los capitales que financiaban el tendido de redes ferroviarias, la creación de empresas industriales y la expansión de los negocios de exportación e importación.

A su vez, la expansión del ferrocarril en Europa creó un mercado de trabajo casi a escala europea: trabajadores especializados británicos eran contratados en otros países para la instalación de ferrocarriles y fábricas (+INFO).

En Asia y África

Asia y África continuaron siendo importantes mercados para los productos industriales, primero ingleses y luego europeos. Las metrópolis coloniales (principalmente, Gran Bretaña, Francia, Holanda y Portugal) que controlaban gran parte de estos países colocaban allí sus manufacturas y, a cambio, importaban de ellos materias primas: metales y piedras preciosas de África, y especias, sal y algodón sin elaborar, de Asia. Hacia 1820, Gran Bretaña impuso en la India un proceso de desindustrialización, para impedir que sus tejidos compitiesen con la industria inglesa.



Desde fines del siglo XVIII, las bolsas europeas cobraron nuevo impulso. Pero su mayor desarrollo se produjo desde mediados del siglo XIX, con la creación de un mercado de capitales a escala continental.

Glosario

*Mercado de capitales: Mecanismo que permite la circulación de capitales mediante distintos tipos de operaciones: compra y venta de acciones, bonos de deuda y otros papeles comerciales, colocación de inversiones a mediano y largo plazo, etc. Pueden estar organizados y regulados (como las bolsas o mercados de valores) o no (los llamados mercados extrabursátiles).

(+INFO)

Las migraciones
La expansión de los mercados y las mejoras en los medios de transporte favorecieron la migración de trabajadores dentro y fuera de Europa. De regiones no industrializadas (Irlanda, España, sur de Italia, Europa Oriental) se produjo un gran flujo migratorio hacia zonas fabriles y, sobre todo, hacia América. Pero también hubo una importante migración de técnicos y obreros especializados desde áreas de gran industrialización, como resultado de la expansión ferroviaria. Uno de los países que más se favorecieron con la llegada de inmigrantes fue Estados Unidos.

(+INFO)

La "Conquista del Oeste"

En 1776, las trece colonias inglesas que proclamaron su independencia formaron los Estados Unidos; ocupaban un territorio de unos 200 kilómetros de ancho a partir de la costa del océano Atlántico.

La primera expansión se realizó con la adquisición de territorios que eran colonias francesas (Luisiana) y españolas (Florida), y una serie de guerras contra las poblaciones indígenas del este norteamericano. Para 1830, los Estados Unidos habían triplicado su superficie, y entre 1836 y 1848, luego de vencer a México en una serie de guerras, se expandieron hasta alcanzar la costa del Pacífico, con la incorporación de las tierras al oeste del río Mississipi. Sin embargo, gran parte de estos extensos territorios estaban ocupados por pueblos indígenas nómades y seminómades. Fue en las décadas siguientes que se produjo la llamada "Conquista del Oeste", que combinó acciones militares contra los "indios", el otorgamiento gratuito de tierras a granjeros y ganaderos que se estableciesen en las zonas ocupadas y el tendido de redes ferroviarias que asegurasen las comunicaciones y la vinculación con el resto del país.

Las concesiones de ferrocarriles eran sumamente beneficiosas para las empresas, ya que les aseguraban el cobro de altas tarifas y la participación en los negocios inmobiliarios que se generaban a partir del establecimiento de nuevas poblaciones a lo largo de las líneas férreas.

El mercado estadounidense

Uno de los principales cambios económicos se produjo en América. Hasta fines del siglo XVIII, las economías coloniales americanas eran, desde el punto de vista del comercio internacional, productoras de materias primas. Se basaban en la extracción de metales preciosos, en los cultivos de las plantaciones, como el café, el algodón y el azúcar, o en la ganadería para extraer cueros y sebo para su exportación.

En 1776, la independencia de los Estados Unidos permitió que áreas de las antiguas colonias norteamericanas se fuesen convirtiendo en **zonas industriales**. Este proceso tuvo lugar sobre todo en el norte del país, en estados como Massachussetts, Nueva York, Filadelfia y Maryland. Estas regiones proveían de manufacturas a los estados del Sur, como Virginia y Georgia, donde continuó la producción de materias primas mediante el sistema de **plantaciones**. Los Estados Unidos se convirtieron así en un país donde existía un creciente mercado interno de productos y de factores de producción. También importaba materias primas y bienes manufacturados, y comenzó a recibir capitales y trabajadores provenientes de Europa.

A partir de 1820 comenzó la **expansión** norteamericana hacia el Oeste, que luego se aceleró con el desarrollo del ferrocarril. Hacia 1830, la frontera con los indígenas se había establecido más allá del río Mississipi, y en las dos décadas siguientes, los Estados Unidos ocuparon territorios que hasta entonces pertenecían a México, como Texas y California. El gobierno fomentó el poblamiento de estas extensas regiones y su vinculación a través del tendido de vías férreas (+INFO).

Esto, a su vez, estimuló a los industriales estadounidenses, que comenzaron a producir para satisfacer la creciente demanda de ese nuevo mercado del Oeste. Así se desarrollaron fábricas de armas, como la Colt (1835), de cerraduras, como la Yale (1855), y de máquinas de coser, como la Singer (1850).

Los mercados iberoamericanos

Los procesos de independencia de las colonias españolas y portuguesas de América, que verán en los capítulos 10 y 11, favorecieron la incorporación de estas regiones al mercado mundial. Por lo general, los gobiernos de las nuevas naciones iberoamericanas optaron por políticas de **libre comercio**.

Los mayores cambios se vivieron en América del Sur y México, que exportaban materias primas e importaban bienes industriales, principalmente de Gran Bretaña. En su mayoría, los gobiernos contrataron préstamos de inversores ingleses para construir puertos y ferrocarriles, que a su vez favorecían el crecimiento de sus mercados interno y externo. Comenzaron a desarrollarse sectores industriales ligados a la exportación de materias primas, como refinerías de café y azúcar y saladeros de carne.

Centroamérica fue la región menos afectada por estos cambios. Las economías de estos países siguieron basándose en el sistema de plantación, con mercados internos muy reducidos. Por otra parte, la mayoría de las islas del Caribe (Cuba, Puerto Rico y las Antillas) continuaron siendo colonias a lo largo de este período.



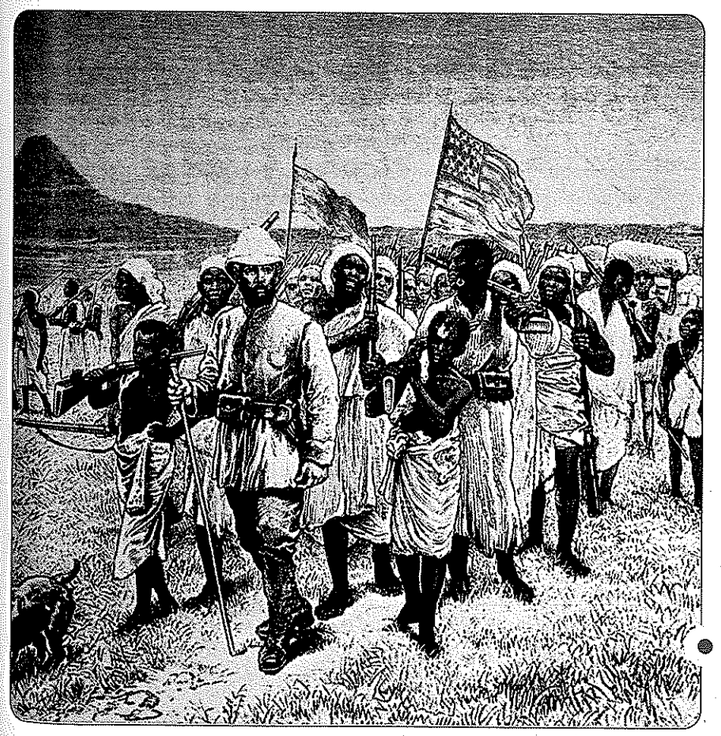
En los Estados Unidos, la industrialización impulsó el crecimiento de las ciudades de la costa atlántica, como Nueva York, Boston y Filadelfia.

El liberalismo económico

Como vieron en el capítulo 5, la doctrina económica liberal se había desarrollado a fines del siglo XVIII. El crecimiento de los mercados mundiales de bienes y de factores de producción hizo que las ideas del liberalismo ganasen apoyo entre los industriales, los comerciantes y los inversionistas europeos. Los gobiernos, influidos por estos grupos de la sociedad, lentamente fueron adoptando **medidas económicas liberales**, incluso en las monarquías absolutistas. Así, lentamente las restricciones a la circulación de productos, capital y trabajadores fueron superadas, permitiendo su libre movimiento dentro y fuera de Europa.

Hacia 1850, en Europa prevalecía el liberalismo económico. Para entonces, la industrialización se había desarrollado en Alemania y Francia, que ya podían competir con los productos y capitales británicos. Fuera de Europa, los Estados Unidos comenzaban a perfilarse como una potencia industrial, inicialmente hacia su mercado interno, pero pronto hacia el exterior también. El crecimiento industrial de varios países europeos hizo que aumentase la **competencia** por conseguir mercados para sus exportaciones.

Esta competencia se expresaba de dos maneras diferentes. En mercados como los americanos, se inspiraba en las ideas liberales: para conseguir compradores había que ofrecer mejores productos y mejores precios. En cambio, en Asia y África, que todavía estaban bajo control colonial, sus economías seguían sometidas a un monopolio por parte de sus metrópolis. En estos continentes, la competencia entre los países industriales se manifestaba por la expansión colonial, que buscaba controlar nuevos territorios a expensas de sus contrincantes. Desde mediados del siglo XIX, las principales naciones europeas emprendieron una serie de **guerras coloniales**, que hacia fin del siglo culminarían con el reparto de los territorios africanos y asiáticos entre las grandes potencias.



La competencia por conseguir nuevos mercados, a partir de 1850, impulsó las expediciones geográficas europeas y estadounidenses en el interior del continente africano.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente texto y luego **respondan** las preguntas:

"El vasto proceso de liberalización estimuló la empresa privada y la liberalización del comercio contribuyó a la expansión económica [en Europa] [...]. El advenimiento del ferrocarril fue en sí mismo un símbolo y un logro revolucionarios, ya que la transformación del globo en una sola economía interactiva fue en muchos sentidos el aspecto más logrado y desde luego el más espectacular de la industrialización."

Eric Hobsbawm, *La era del capitalismo*, Barcelona, Labor, 1981, pág. 58-62.

1. ¿Por qué la empresa privada y el comercio contribuyeron a la expansión económica de Europa?

2. ¿Qué relación tuvo el liberalismo con el desarrollo de la empresa privada y el comercio?

3. ¿Por qué les parece que el autor señala que la transformación del comercio mundial en una única economía fue el logro más espectacular de la industrialización?

4. ¿Qué relación tiene el desarrollo del ferrocarril con esa transformación?

5. ¿Qué otros rubros de transporte favorecieron la expansión del comercio mundial?

HISTORIA DEL ARTE

Las construcciones en la era industrial

A partir de la Revolución Industrial, el crecimiento de las ciudades y de los mercados impulsó nuevas demandas en la arquitectura y obras de ingeniería como carreteras, canales, puentes, obras portuarias y tendidos ferroviarios. Al mismo tiempo, generó nuevas posibilidades técnicas para la construcción. Pero, paralelamente, comenzó la separación entre la arquitectura, como disciplina artística, y la práctica constructiva, esta última en manos de los ingenieros.

Dos grandes innovaciones

Dos grandes innovaciones facilitaron el diseño de los proyectos de ingeniería y arquitectura. Una fue la adopción del **sistema métrico decimal** que, como verán en el capítulo 8, fue puesto en vigencia por la Revolución Francesa y permitió unificar, primero en Francia y luego en gran parte del mundo, las diversas unidades de medida empleadas hasta entonces.

La otra gran novedad fue la **geometría descriptiva**, cuyo iniciador fue Gaspard Monge (+INFO). El método de Monge, que aún se usa en la arquitectura, permite representar con precisión un objeto tridimensional sobre un plano bidimensional, como el de una hoja de papel. De este modo, los proyectistas de obras arquitectónicas fijan las posiciones de los elementos constructivos en un dibujo o esquema, que luego las personas encargadas de llevar adelante la construcción pueden interpretar y aplicar.

Arquitectos e ingenieros

Francia estuvo a la cabeza de la nueva manera de diseñar. Fue en ese país donde primero se manifestó la división entre la metodología de los ingenieros, que recibían su instrucción en la Escuela Politécnica de París, y la de los arquitectos, formados en la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad.

Los arquitectos de finales del siglo XVIII y la mayor parte del siglo XIX recurrían a elementos arquitectónicos de tiempos anteriores, como las formas de la Antigüedad grecorromana y del gótico, por su significación simbólica (las ideas de armonía o de grandiosidad, por ejemplo). En cambio, los ingenieros, empleando los mismos elementos, prestaban mayor importancia a la construcción en sí y dejaban de lado los elementos puramente decorativos si estos no cumplían una función estructural.

La formación de los ingenieros en la Escuela Politécnica de París se orientaba hacia la **utilidad** de las construcciones que respondían a la salubridad, la comodidad y la solidez del edificio. Mediante la utilización de **formas simples** y **simétricas**, obviaban el uso de agregados decorativos que consideraban superfluos.

Estas características pueden apreciarse en las obras del ingeniero Alexandre Gustave Eiffel (1832-1923), autor de la famosa torre que lleva su nombre. Esta obra, construida para la Exposición Universal de 1889, se ha convertido en el símbolo de la ciudad de París.

(+INFO)

Gaspard Monge
Fue un matemático y físico francés, nacido en 1746 y muerto en 1818, que tuvo una destacada participación pública a partir de la Revolución Francesa. Fue ministro de Marina, reorganizó los arsenales y fábricas de cañones, participó en la creación de la Escuela Politécnica –de la que fue profesor y director– y asesoró a Napoleón en temas científicos. Su obra más famosa es *Geometría descriptiva* (1799), que establece los fundamentos matemáticos para representar en un plano los objetos tridimensionales.



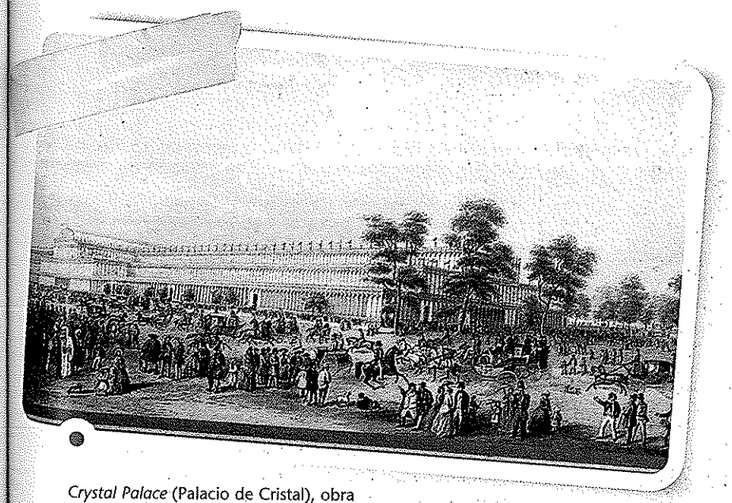
La Torre Eiffel fue construida para servir de acceso principal a la Exposición Universal de París de 1889. Es una estructura de hierro forjado, de unos 300 metros de altura.

El Palacio de Cristal

Uno de los logros de la Revolución Industrial fue la producción de hierro en gran escala, que reemplazó a la madera como material estructural en las construcciones. La obra sobresaliente del período estaba realizada en hierro y vidrio: el *Crystal Palace* ("Palacio de Cristal"), diseñado por el ingeniero Joseph Paxton para la llamada Gran Exhibición de 1851, primera **exposición universal** (+INFO) realizada en Londres. El edificio se levantó en el céntrico Hyde Park de la capital británica y albergó las muestras de productos industriales y los progresos de la ingeniería. Lo novedoso fue su tamaño de 555 metros de longitud por 21,5 metros de ancho. Para respetar los árboles de gran porte que existían en el terreno se añadió una galería transversal al proyecto original. En 1854, el gobierno decidió desmontar el *Crystal Palace* y volverlo a armar en la localidad de Sydenham, cerca de Londres, donde permaneció intacto hasta que en 1937 un incendio lo destruyó por completo.

Para esta obra, Paxton aprovechó su experiencia como constructor de invernaderos. Basó su construcción en paneles estandarizados de vidrio y diseñó el edificio con un sistema prefabricado de pequeñas unidades removibles, montadas sobre una estructura de columnas de hierro fundido y perfiles de acero. Sobre estos descansaban los paneles de vidrio. Las columnas consistían en tubos de fundición de hierro, que servían también como bajadas de las aguas de lluvia; los tubos horizontales que ligaban las columnas entre sí llevaban esa agua al alcantarillado exterior. Todos los paneles presentaban una inclinación para evitar que la condensación de la humedad provocase goteos desde los techos de vidrio.

El prestigioso periódico inglés *Times* comentó en esa ocasión: "Un orden arquitectónico enteramente nuevo, que produce los efectos más maravillosos y admirables, con medios de inalcanzable habilidad técnica, acaba de nacer para la realización de un edificio". La importancia de esta construcción consistía en la novedosa relación entre los medios técnicos y las finalidades utilitarias del edificio. Gracias a las superficies de vidrio transparente parecía no existir un límite entre el exterior y el interior. El Palacio de Cristal abrió nuevas posibilidades constructivas mediante la utilización de elementos fabricados en serie, sin recurrir a decoraciones innecesarias.



Crystal Palace (Palacio de Cristal), obra diseñada por Joseph Paxton para la Gran Exhibición de Londres (1851).

ACTIVIDADES

Tecnología y sociedad

1. Construcciones como el Palacio de Cristal y la Torre Eiffel fueron considerados "monumentos de la era industrial". ¿Qué elementos y características de su construcción permiten hacer esa afirmación? En su respuesta **tomen en cuenta** las características de la industrialización y sus consecuencias.

2. ¿Qué diferencia de enfoques surgió entre los arquitectos y los ingenieros a partir de la Revolución Industrial?

3. ¿Qué importancia tuvo para la arquitectura y la ingeniería el método de Monge?

4. Busquen en Internet o en una biblioteca más información sobre la Torre Eiffel y su construcción. ¿Podría haberse edificado antes de finales del siglo XIX? **Justifiquen** su respuesta.

5. ¿Cuáles fueron las innovaciones constructivas del Palacio de Cristal de Paxton?

(+INFO)

Las exposiciones universales
Una de las consecuencias de la expansión de los mercados mundiales fue la idea de realizar grandes muestras, ferias y exhibiciones que reuniesen productos y novedades tecnológicas de todo el mundo, conocidas como exposiciones universales. La primera se realizó en Londres en 1851, y a partir de entonces su práctica se hizo habitual. Entre las más célebres se encontraron las de distintas ciudades estadounidenses de 1876 (al cumplir cien años de la independencia) y la de París de 1889, al conmemorarse el primer centenario de la Revolución Francesa.

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

Lean el siguiente texto y **observen** detenidamente los cuadros que incluye. Luego **respondan** las consignas.

"La transformación acaecida a lo largo del siglo XVIII y a comienzos del XIX en la tecnología y en la organización [de la producción], así como en la inversión de capital y el empleo, puede apreciarse en los notables cambios experimentados por una serie de indicadores económicos básicos –estructura industrial, distribución del empleo, distribución de la renta nacional por sectores–."

Cuadro 1. Proporción del producto nacional (porcentajes)

REGIÓN	PERÍODO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	SERVICIOS
Inglaterra y Gales	1688	40	21	39
	1770	45	24	31
Gran Bretaña	1801	32	23	45
	1841	22	34	44
	1901	6	40	54
Francia	1789-1815	50	20	30
	1825-1835	50	25	25
	1872-1882	42	30	28
Alemania	1860-1869	32	24	44
	1905-1914	18	39	43
Estados Unidos	1839	69	31	--
	1879	49	51	--

Cuadro 2. Estructura del producto nacional en Inglaterra, 1688-1841 (proporción porcentual de la renta nacional)

AÑOS / SECTORES	1688	1770	1801	1811	1821	1831	1841
Agricultura	40	45	32,5	35,7	27,2	23,4	22,1
Manufactura, minería y construcción	21	24	23,6	20,8	31,9	34,4	34,4
Comercio y transporte	12	13	17,5	16,6	15,9	17,3	18,4
Servicio profesional y doméstico	15	11	11,3	10,4	5,7	5,7	6,0
Gobierno y defensa	7	4	9,8	10,8	13,1	11,6	9,6
Vivienda	5	3	5,3	5,7	6,2	6,5	8,2

Cuadro 3. Distribución de la mano de obra británica, 1801-1901 (porcentajes).

AÑOS / SECTORES	1801	1821	1841	1861	1881	1901
Agricultura, silvicultura y pesca	35,9	28,4	22,2	18,7	12,6	8,7
Manufactura y minería	29,7	38,4	40,5	43,6	43,5	46,3
Comercio y transporte	11,2	12,1	14,2	16,6	21,3	21,4
Servicio doméstico y personal	11,5	12,7	14,5	14,3	15,4	14,1
Servicio público y profesional	11,8	8,5	8,5	6,9	7,3	9,6

Maxine Berg, *La era de las manufacturas*, 1700-1820, Barcelona, Crítica, 1985, pág. 53-55.

1. ¿Por qué les parece que la autora incorpora estos datos cuantitativos para demostrar la importancia de los cambios producidos entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX?

2. Observen el cuadro 1. ¿Qué cambios se desprenden de este cuadro, que compara la proporción de ingresos producidos por cada rama de la economía?

3. Observen el cuadro 2. ¿Qué relación guarda el crecimiento de la proporción del producto nacional en la manufactura y en el comercio? ¿Por qué les parece que el rubro vivienda aumenta su proporción en el producto nacional a lo largo del período?

4. La agricultura británica en el período siguió siendo un sector económico dinámico y en crecimiento. ¿Por qué entonces disminuye su proporción en el producto nacional? (relean la página 192 si necesitan ayuda).

5. Observen el cuadro 3. ¿Cómo se pueden explicar los cambios en la distribución de la mano de obra que muestra?

EN POCAS PALABRAS

1. Ordenen cronológicamente los datos que permiten diferenciar las fases de la Revolución Industrial. Para ello, **dibujen** en sus carpetas una línea de tiempo con dos colores: con uno **señalen** la primera fase y con otro, la segunda. Luego **coloquen** dentro de cada fase aquellas innovaciones tecnológicas y medidas gubernamentales que favorecieron la industrialización.

2. Diagramen en sus carpetas un cuadro sinóptico que muestre las relaciones de causa y consecuencia entre las siguientes transformaciones:
Mercado interno – Mercado externo – Colonias – Aumento de la demanda – Incorporación de tecnologías – Fábricas.

3. En este capítulo se estudia el concepto de capitalismo. **Completen** el siguiente cuadro comparativo entre feudalismo y capitalismo:

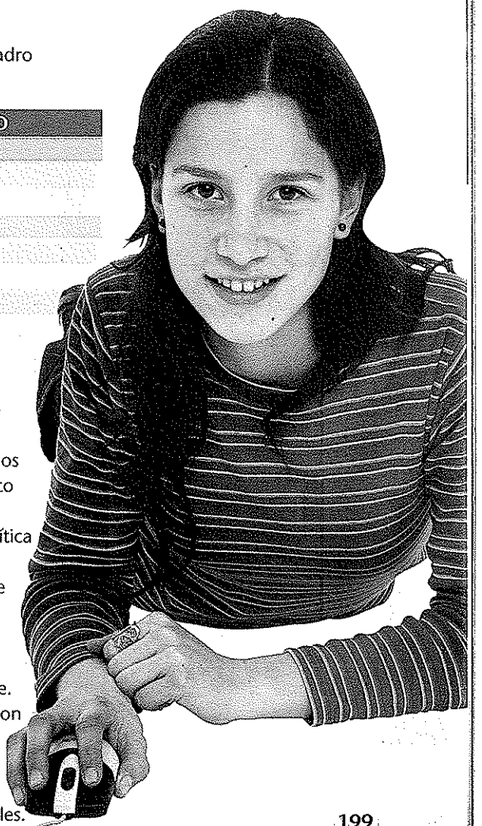
	FEUDALISMO	CAPITALISMO
Los trabajadores son:		
Los trabajadores poseen:		
Los beneficiarios son:		
Los beneficiarios poseen:		
Obtienen los beneficios mediante:		

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. En este capítulo se trabaja con el concepto de revolución.
a) Repasen el contenido del capítulo y **escriban** un breve texto para explicar por qué puede llamarse revolución a los cambios introducidos por la industrialización.
b) Algunos autores hablan actualmente de una revolución tecnológica para referirse a los cambios introducidos por las nuevas tecnologías en comunicaciones y de procesamiento de datos (computadoras personales, Internet, comunicaciones globales al instante) y comparan la significación de esos cambios con los introducidos por la Revolución Neolítica y la Revolución Industrial. **Reflexionen** sobre el tema, **intercambien** ideas con un compañero y **escriban** un breve texto con su opinión acerca del tema. ¿Puede hablarse de una revolución tecnológica en el último tramo del siglo XX y comienzos del XXI?

2. En este capítulo se estudian las dos primeras fases de la Revolución Industrial. Los salarios de los trabajadores experimentaron cambios entre la primera y la segunda fase. **Indiquen** cómo eran los salarios en cada una de las fases y **expliquen** a qué se debieron los cambios entre ellas.

3. Repasen el contenido del capítulo y **expliquen** en qué consistió la crisis de 1830. **Indiquen** claramente por qué era una crisis y **señalen** sus diferencias con las crisis feudales.

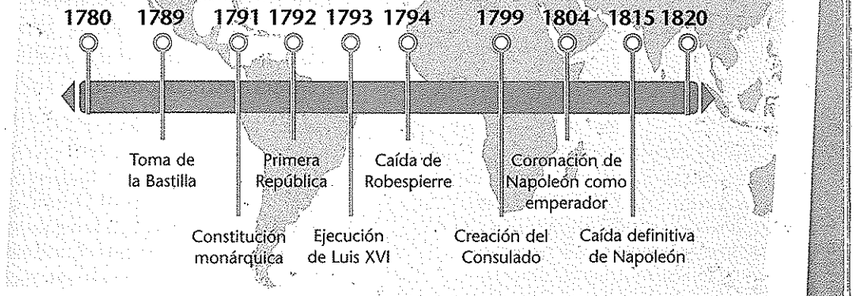


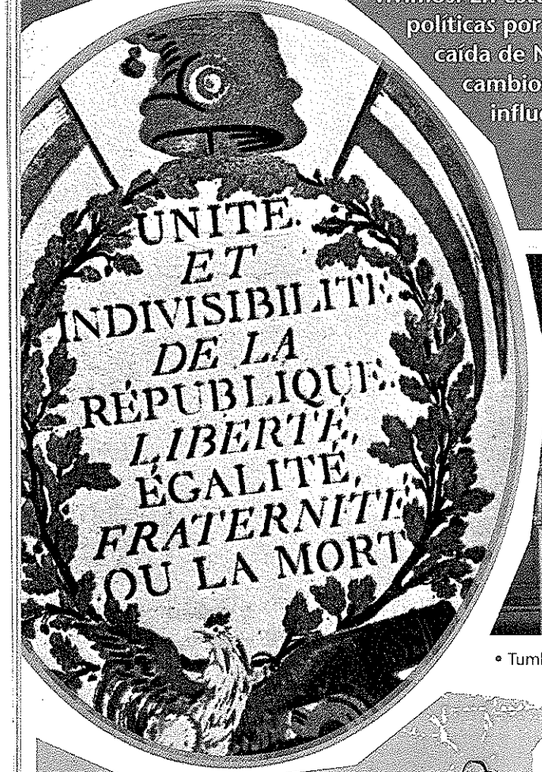
8 La Revolución Francesa

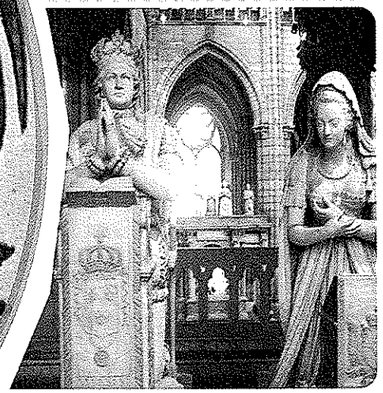
La Revolución Francesa fue un proceso político que puso fin al que desde entonces se llamó "antiguo régimen". Los cambios que introdujo fueron de tal importancia que los historiadores la consideran el inicio de la Edad Contemporánea, en la que aún vivimos. En este capítulo estudiarán sus antecedentes y las etapas políticas por las que atravesó, desde su inicio en 1789 hasta la caída de Napoleón en 1815. También se describirán los cambios sociales y culturales que trajo y se analizará su influencia, que llega hasta nuestros días.

CONCEPTOS

- Revolución
- Guerra revolucionaria
- Antiguo régimen
- Grupos políticos
- Revolución burguesa







• Tumba de Luis XVI y María Antonieta.



• Festejo revolucionario durante la República.



• Napoleón Bonaparte.



• Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.



• Maximilien Robespierre.

METAS

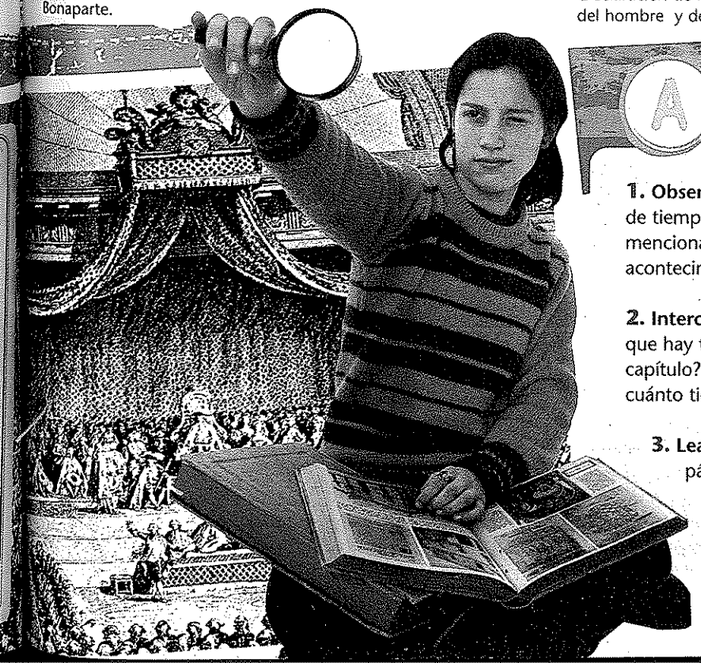
Al finalizar este capítulo podrán:

- Comprender las razones por las cuales se produjo la Revolución Francesa.
- Conocer sus distintas etapas.
- Identificar las prácticas políticas revolucionarias.
- Distinguir distintos grupos políticos de ese período.
- Explicar la significación política e ideológica de la Revolución Francesa.
- Comprender sus alcances europeo y mundial

La Gran Revolución

"Si la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la revolución industrial inglesa, su política e ideología se formaron principalmente bajo la influencia de la Revolución Francesa. [...] La Revolución Francesa [...] fue mucho más fundamental que cualquiera de sus contemporáneas, y sus consecuencias fueron mucho más profundas. En primer lugar, sucedió en el más poderoso y populoso Estado europeo [...]. En segundo lugar, de todas las revoluciones que la precedieron y la siguieron fue la única revolución social de masas, e inconmensurablemente más radical que cualquier otro levantamiento [...]. En tercer lugar, de todas las revoluciones contemporáneas, la francesa fue la única ecuménica. Sus ejércitos se pusieron en marcha para revolucionar el mundo, y sus ideas lo lograron [...]. La influencia directa de la Revolución Francesa es universal, pues proporcionó el patrón para todos los movimientos revolucionarios subsiguientes."

Eric Hobsbawm, *Las revoluciones burguesas*, Madrid, Guadarrama, 1971, pág. 103-107.



ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Observen la línea de tiempo y **compárenla** con las líneas de tiempo de los capítulos 5 y 7. ¿Cuántos acontecimientos se mencionan en cada una de ellas y cuánto tiempo separa un acontecimiento de otro?

2. Intercambien ideas con un compañero. ¿Por qué les parece que hay tantos acontecimientos en la línea de tiempo de este capítulo? ¿Muestran que hubo pocos o muchos cambios? ¿En cuánto tiempo se produjeron?

3. Lean el texto "La Gran Revolución" incluido en estas páginas. **Busquen** en el diccionario la palabra "ecuménica". ¿Cuál les parece que fue la importancia de la Revolución Francesa en la historia contemporánea?

1. En vísperas de la revolución

La Revolución Francesa fue un proceso complejo. En el curso de pocos años, la sociedad y la política se transformaron radicalmente en Francia y Europa. Los historiadores llaman a este fenómeno "aceleración del tiempo histórico", ya que muchos acontecimientos y cambios se dieron en poco tiempo. Para comprender los orígenes de este proceso, se analizarán las características políticas, sociales, económicas y culturales de Francia a fines del siglo XVIII.

Francia en el siglo XVIII

Hasta 1789, Francia era un reino gobernado por un monarca absoluto, Luis XVI. Como vieron en el capítulo 5, el absolutismo suponía la concentración del poder político en manos del rey, que reunía en su persona la soberanía del Estado. El monarca gobernaba y legislaba por sí mismo. Un ejemplo de esto era que, desde 1614, en Francia no se habían vuelto a convocar los Estados Generales, reunión de representantes de los estamentos de la sociedad a los que el rey consultaba la sanción de leyes y otras medidas.

La sociedad francesa estaba dividida en dos grandes grupos: los **privilegiados** y los **no privilegiados**. Quienes tenían privilegios eran la **nobleza** y el **alto clero** (obispos, abades), que estaban exentos de pagar impuestos y tributos. Sus privilegios incluían, además, el monopolio de los altos cargos de gobierno y el derecho a ser juzgados por tribunales especiales. La gran mayoría de la población, en cambio, estaba sujeta a la imposición fiscal y no gozaba de esos derechos especiales. La formaban **burgueses**, **campesinos**, **artesanos**, **trabajadores urbanos** y el **bajo clero**.

Sin embargo, esta realidad comenzaba a experimentar cambios, como resultado de las transformaciones económicas y sociales iniciadas en el siglo XVII. Los sectores burgueses ligados al comercio internacional, por ejemplo, se habían enriquecido a lo largo del siglo.

Crisis e intentos de reforma

En esa sociedad estamental, regida por una monarquía absoluta, las ideas ilustradas se habían difundido en amplios círculos. En los salones de nobles y burgueses, donde se reunían las personas cultas, era habitual que se debatiesen los principios racionalistas y liberales que defendían los filósofos de la Ilustración.

Luis XV (que reinó en Francia entre 1715 y 1774) y su sucesor Luis XVI también estaban influidos por las ideas ilustradas de los fisiócratas. Ambos monarcas intentaron introducir en Francia **reformas administrativas y fiscales** (+INFO) para hacer frente a las crecientes dificultades financieras de la Corona, resultado de sus guerras contra Gran Bretaña y el mantenimiento de la corte en Versalles.

Los intentos de reforma fiscal incluían un **aumento de impuestos**, y que también pagaran los nobles. Estos proyectos encontraron una fuerte oposición, en un momento en que Francia atravesaba una **crisis económica**. En la década de 1780, los precios de los cereales y de la producción vitivinícola se estancaron, lo que dañaba directamente a los campesinos. La desastrosa cosecha de 1788 implicó, en sentido contrario, una brutal subida de precios, que golpeó duramente a los trabajadores urbanos. Mientras tanto, los burgueses textiles se perjudicaron por el tratado comercial anglo-francés de 1786 que permitía el ingreso de productos ingleses, que representaban una dura competencia.

De este modo, por diferentes razones, todos los sectores de la sociedad tenían motivos de descontento. El rechazo a la reforma fiscal de la Corona pronto se convirtió en una oposición al absolutismo y a la monarquía.

Otras páginas

Para repasar las ideas de la Ilustración, relean las páginas 134, 135 y 136, en el capítulo 5.

(+INFO)

Los ministros reformistas
Tres ministros franceses intentaron, sucesivamente, introducir reformas impositivas: Anne-Robert Jacques Turgot (1776), Jacques Necker (1776-1781 y 1788-1789) y Charles Alexandre Calonne (1783-1787). En mayor o menor medida, estas reformas tomaban en cuenta las ideas fisiocráticas e incluían el establecimiento de impuestos a la propiedad de las tierras, que afectaban a la nobleza. Durante el intento de reforma de Calonne, los nobles se opusieron más firmemente a las medidas y comenzaron a reclamar la convocatoria de los Estados Generales. Luis XVI expulsó al ministro Calonne, no solo del gobierno sino de Francia, pero la presión continuó contra el nuevo intento del ministro Necker.



Esta caricatura francesa del siglo XVIII expresa el sentimiento general contra la desigualdad fiscal. En el grabado aparece un campesino que sostiene sobre sus espaldas a un noble y un clérigo.

CONCEPTOS CLAVE
- Revolución
- Multicausalidad

Un clima revolucionario

La fuerte oposición de la nobleza a las reformas impositivas llevó a que Luis XVI convocara a los Estados Generales en 1788. De este modo, el rey esperaba hallar apoyo para sus medidas fiscales y canalizar el descontento de los nobles.

Los Estados Generales eran una **institución de consulta** de origen feudal. En ellos, los representantes de los tres **estamentos** o **estados** de la sociedad (la nobleza, el clero y el Tercer Estado, formado por los comunes) se reunían para expresar sus opiniones ante el rey.

La convocatoria sirvió para que en Francia se generalizaran las reuniones políticas para discutir sobre la situación general del país. Estos debates se hacían en salones aristocráticos, cafés, almacenes e iglesias. Así, en diferente grado, la sociedad en su conjunto discutía sobre la actualidad francesa.

Durante el año 1788 se realizaron las elecciones por distrito para elegir representantes a los Estados Generales. Cada distrito presentó las propuestas que debían llevar sus diputados, reunidas en los llamados *Cahiers de doléances* (**"Cuadernos de quejas"**). No eran, por sí mismos, un ataque al rey; al contrario, estaban dirigidos respetuosamente al monarca, para que corrigiera lo que se consideraban injusticias. Pero la influencia de las ideas ilustradas, en especial, el concepto de **igualdad jurídica**, llevó a que en esos Cuadernos se pusieran en discusión los privilegios. De esta forma, ayudaron a difundir ideas que iban en contra de la sociedad aristocrática y privilegiada del absolutismo.

Algo similar ocurría con la idea de **libertad**. Para los burgueses, la experiencia de los industriales y comerciales ingleses, que tenían libertad para realizar sus negocios y para contratar trabajadores, chocaba con la organización gremial y monopólica de la industria y el comercio francés.

Jacques Necker.



Los *Cahiers de doléances* o "Cuadernos de quejas" eran el vehículo mediante el cual los distintos grupos sociales y políticos presentaban sus propuestas a los representantes en los Estados Generales. En los meses previos a la revolución se redactaron alrededor de 40.000 cuadernos de este tipo en toda Francia.

ACTIVIDADES

Múltiples causas

En vísperas de la Revolución Francesa, muchos aspectos de la sociedad, la economía y la política estaban en crisis. **Completen** la siguiente red conceptual que muestre las diferentes causas de la revolución y la relación que estas tenían entre sí.



Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización de Edelvives editora S.A.

2. Estalla la revolución

Los historiadores señalan que tres movimientos políticos distintos conformaron la Revolución Francesa: la revolución de los diputados, la revolución urbana y la revolución campesina. Lo novedoso de cada uno de estos movimientos no fue su forma de acción, sino sus objetivos políticos, que dieron lugar a una nueva sociedad. Lo revolucionario fue también la relación que se dio entre los tres movimientos, que se afianzaron mutuamente.

La reunión de los Estados Generales

Los Estados Generales comenzaron a sesionar el 5 de mayo de 1789, en Versalles. De acuerdo con su funcionamiento tradicional, los representantes de cada estamento social debían **reunirse por separado**: los nobles, el clero y los miembros del común, cada cual por su parte. Al terminar las deliberaciones de cada estado, los tres se debían reunir ante el rey para votar. El voto se realizaba **por estado**; esto significaba que solo había tres votos: el de los nobles, el de los sacerdotes y el del Tercer Estado. Era de esperar que los dos primeros, como representación de los privilegiados, unieran sus votos contra el tercero.

Esta situación motivó dos propuestas de los representantes del Tercer Estado y algunos miembros de los otros estamentos. La primera se refería a la representación: ya que la mayor parte de la población constituía el Tercer Estado, su cantidad de diputados debía ser proporcionalmente mayor que el número de representantes de los otros dos. Esta propuesta fue aceptada. La segunda proposición fue que se votara "por cabeza" (es decir, cada diputado tendría un voto) y no por estamento. Esto significaba dar la mayoría a los diputados del Tercer Estado, que así ganarían la votación. Esta propuesta fue rechazada por el rey.

La revolución de los diputados

Ante la negativa del rey, comenzó la llamada "revolución de los diputados". Los representantes del Tercer Estado, junto con algunos miembros del clero y la nobleza, el 17 de junio de 1789 se constituyeron en **Asamblea Nacional**, afirmando que representaban la **soberanía** de Francia. Luis XVI impidió que sesionaran, por lo que el 20 de junio los diputados se reunieron y juraron solemnemente no disolverse hasta no sancionar una **constitución** (+INFO).

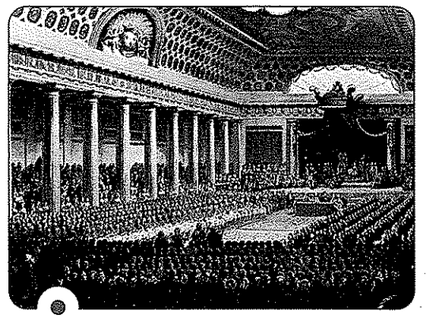
Se trataba de una acción revolucionaria: los diputados tomaban en sus manos la soberanía, arrogándose la capacidad de legislar en nombre del pueblo francés. Esto significaba desconocer la autoridad absoluta del monarca. Luis XVI estaba dispuesto a negociar algunos puntos en discusión, como la reforma impositiva y la libertad de prensa y de reunión, pero de ninguna manera cedería su poder ni aceptaría el fin de la sociedad estamentaria.

La revolución urbana

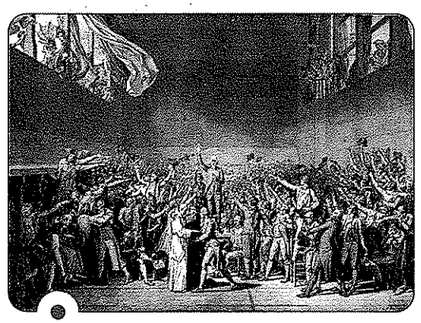
El rey ordenó reunir tropas para disolver la Asamblea Nacional. Entonces comenzó la revolución en París, cuya población estaba descontenta por el aumento del precio del pan. Ante los rumores de que las tropas reales avanzaban, el pueblo parisino salió a las calles el **14 de julio de 1789**. La multitud asaltó la **Bastilla**, prisión real y símbolo del absolutismo, liberó a los presos y se adueñó de las armas depositadas allí. Con el apoyo del levantamiento parisino, la Asamblea siguió funcionando. Revueltas similares ocurrieron en distintas ciudades y pueblos de Francia.

(+INFO)

El juramento del juego de pelota
Los 577 diputados que reclamaban que los Estados Generales sesionasen conjuntamente como Asamblea Nacional se reunieron en el juego de pelota de Versalles, una cancha cerrada y cubierta donde se practicaba un deporte que fue el antecesor del tenis. Su juramento señalaba: "La Asamblea Nacional, considerándose convocada para fijar la constitución del reino, operar la regeneración del orden público y mantener los verdaderos principios de la monarquía, [declara que] nada puede impedir que continúe sus deliberaciones en cualquier lugar que se vea forzada a establecerse y que, en fin, dondequiera que estén reunidos sus miembros, ahí se encuentra la Asamblea Nacional".



Reunión de los Estados Generales en Versalles.



El juramento del juego de pelota, óleo de Jacques Louis David pintado entre 1790 y 1791. En el primer plano, al centro, el artista ha representado a un sacerdote, un noble y un miembro del Tercer Estado, unidos en su juramento contra el absolutismo.

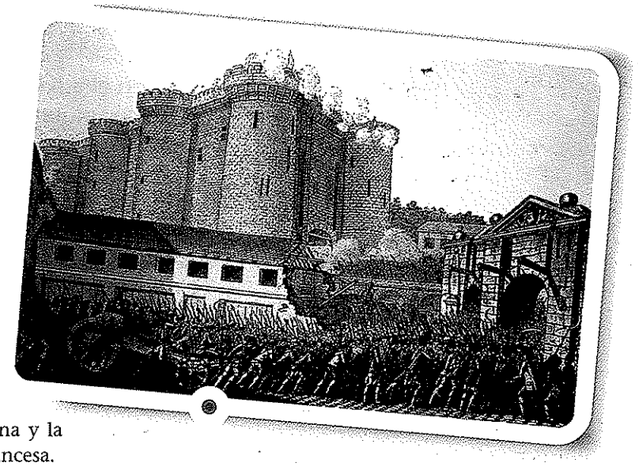
CONCEPTOS CLAVE

- Actores políticos
- Ideas políticas
- Dinámica revolucionaria

La revolución campesina

En el campo, los acontecimientos tuvieron sus propias características. El movimiento campesino de 1789 se conoce con el nombre de "**el Gran Miedo**". Fue una oleada de levantamientos que se producían a medida que los rumores de los acontecimientos de París llegaban a las distintas regiones francesas.

Los campesinos armados saqueaban castillos y atacaban a los recaudadores de impuestos. Esta forma de acción no era novedosa, ya que en el pasado se habían producido revueltas similares. Pero en 1789, al atacar los castillos y las casas de los nobles, los campesinos quemaban los documentos que los ligaban como siervos a sus señores. Estas acciones campesinas se vincularon así con la revuelta urbana y la revolución de los diputados, dando lugar a la Revolución Francesa.



Grabado que representa la toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789. Aunque el levantamiento en la ciudad de París fue uno de los varios acontecimientos que confluyeron para dar origen a la Revolución Francesa, su fecha es recordada como la principal efeméride de todo el proceso revolucionario.

Tres revoluciones, una revolución

La dinámica revolucionaria, es decir, la manera en que se fueron produciendo los acontecimientos en Francia en 1789, permite hablar de tres revoluciones, cada una protagonizada por distintos actores y con acciones y características propias. Pero juntas constituyeron una sola revolución, ya que se entrelazaron dando lugar a una **sociedad nueva**.

En su sesión de la noche del 4 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional, con el apoyo del pueblo de París y haciéndose eco de los reclamos campesinos, tomó una serie de medidas revolucionarias: **abolición del feudalismo**, de los diezmos, los derechos señoriales, la venta de cargos públicos y los privilegios personales y colectivos. De esta forma, proclamaba la igualdad jurídica de los franceses.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean atentamente los siguientes fragmentos de un folleto publicado por Emmanuel Joseph Sieyès en mayo de 1789. Sieyès era conde y abad, y participó de los acontecimientos de la Revolución Francesa como diputado y como ensayista. Luego, **resuelvan** las consignas.

"[...] Hoy, el Tercer Estado lo es todo y la nobleza es solo un nombre. Pero debajo de este nombre se ha introducido una aristocracia nueva e insoportable, y el pueblo tiene razón si ya no quiere aristócratas. En estas circunstancias, ¿qué ha de hacer el Tercer Estado si quiere entrar en posesión de sus derechos políticos de una forma útil a la nación? Hay dos procedimientos. Según el primero, el Tercer Estado deberá reunirse por su lado. No irá con la nobleza y el clero, no se reunirá con ellos ni por órdenes ni por cabezas. Suplico que se considere atentamente la gran diferencia que hay entre la asamblea del Tercer Estado y la de los otros órdenes: la primera representa a veinticinco millones de hombres y delibera según los intereses de la nación; las otras dos, aunque se juntasen, solo reúnen los poderes de unos doscientos mil individuos y piensan únicamente en el mantenimiento de sus privilegios. Se dirá que el Tercer Estado no puede formar por sí solo los Estados Generales, ¡mucho mejor!, formará una Asamblea Nacional."

Emmanuel Joseph Sieyès,
Qué es el Tercer Estado, Madrid, Alianza, 1989.

1. Indiquen a cuál de las tres revoluciones que constituyeron la Revolución Francesa pertenece este fragmento.

2. ¿Por qué para Sieyès es legítimo que el Tercer Estado se reúna por sí solo?

3. ¿Por qué la Asamblea Nacional será mucho mejor que los Estados Generales?

3. La primera etapa (1789-1791)

Con el auxilio de las revoluciones urbanas y campesinas, la Asamblea Nacional pudo seguir sesionando. Se inició así la primera etapa de la Revolución Francesa, caracterizada por la negociación entre el rey y los diputados, que se proponían aprobar una constitución para Francia. Durante el período se perfilaron grupos políticos que tenían distintas posiciones sobre cómo organizar y gobernar el país.

La Asamblea Nacional

La consolidación de la Asamblea Nacional significaba el establecimiento de un primer **gobierno revolucionario** en Francia. El rey se vio obligado a admitir esta situación que limitaba sus poderes, aunque, como veremos, intentó restablecer el absolutismo a lo largo de este período.

En 1789, la mayoría de los diputados de la Asamblea, que comenzaron a llamarse **patriotas**, aspiraban a establecer una monarquía constitucional en Francia, al estilo de la inglesa. Sus objetivos eran instalar la **igualdad civil** (es decir, el fin de los privilegios), la **libertad política** (o sea, el derecho de los ciudadanos a tomar parte en las decisiones del Estado) y la **separación de poderes** (lo que significaba poner límites a la autoridad del monarca). El Ejecutivo estaría representado por el rey, mientras que el Legislativo surgiría de la **soberanía popular** por medio de elecciones.

Las medidas de la Asamblea

Mientras debatía las características de la Constitución, la Asamblea dispuso una serie de medidas que significaban el fin del sistema absolutista y aristocrático, que a partir de entonces pasó a conocerse como el "**antiguo régimen**".

La Asamblea decretó la **libertad de circulación** dentro de Francia; esto significaba eliminar las últimas aduanas interiores y el derecho de los nobles a cobrar peajes por el paso por sus dominios. Además, sancionó la **abolición de los privilegios**, tanto los que gozaban la nobleza y la Iglesia, como los monopolios comerciales otorgados por el rey y las reglamentaciones especiales que regían distintas actividades. Estas medidas incluyeron la **abolición de los gremios** y **las asociaciones de trabajadores**, porque representaban intereses particulares.

La creación de la **Guardia Nacional**, mediante el reclutamiento de los ciudadanos, significó formar un nuevo ejército que respondía a las órdenes de la Asamblea y no a las del rey (+INFO). Estableció además una nueva administración gubernamental, creando nuevos empleos y tribunales nacionales.

La ***Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*** implantó la igualdad civil y jurídica, lo cual significaba el fin de los privilegios de la nobleza y la aplicación de una ley común a todos los ciudadanos franceses.

En 1791, la Asamblea sancionó la llamada "**constitución civil del clero**", que ponía a disposición del Estado los bienes de la Iglesia y convertía a los sacerdotes en funcionarios. Esta medida produjo una gran división, ya que el Papa y la mayoría de los sacerdotes franceses la rechazaron.

La Asamblea creó un papel moneda, llamado "**asignado**", respaldado por la venta de bienes eclesiásticos. Esta medida tenía como fin resolver el problema financiero heredado del antiguo régimen; pero la gran inflación depreció rápidamente su valor y el Estado siguió con graves dificultades de fondos.

(+INFO)

La Guardia Nacional

En las monarquías absolutas, los ejércitos dependían del rey, quien disponía cuándo y de qué manera reclutar tropas, nombraba a los oficiales y les otorgaba el mando. Los altos mandos estaban siempre reservados a miembros de la nobleza. Todos sus integrantes juraban lealtad al monarca, en cuya defensa y bajo cuyas órdenes debían combatir.
La creación de la Guardia Nacional respondía a una nueva concepción militar, que ya había sido aplicada en Inglaterra por la revolución parlamentaria de 1640 y en los Estados Unidos al declarar su independencia. Se basaba en el criterio de que todo ciudadano, dentro de determinadas edades, tenía la obligación de defender a la nación (no al rey) y, por lo tanto, debía prestar un servicio militar durante cierto tiempo. Además, los nombramientos de los oficiales estaban en manos de las autoridades nacionales, y entre ellos se contaban muchos jefes provenientes del Tercer Estado.



Estandarte de la Guardia Nacional del distrito de los Carmelitas, una de las secciones o barrios de la ciudad de París.

CONCEPTOS CLAVE

- Grupos políticos
- Monarquía constitucional
- Revolución burguesa

La Constitución de 1791

En septiembre de 1791, la Asamblea Nacional proclamó la primera **Constitución** escrita de Francia. Creaba una **monarquía limitada**, en la cual la autoridad del rey quedaba sometida a un conjunto de normas, establecidas en la misma Constitución, y en las leyes que se dictasen de ahí en adelante.

El Poder Ejecutivo estaba en manos del rey, quien nombraba a sus ministros. Pero estaba sometido al control del Poder Legislativo, representado por una **Asamblea**, integrada por diputados elegidos por la ciudadanía.

Esta Constitución establecía claramente la **soberanía nacional** como fundamento del poder político y definió por primera vez a los **ciudadanos** como actores políticos. Eran ciudadanos franceses todos aquellos habitantes de Francia varones, mayores de edad, nacidos allí o bien nacionalizados (es decir, que hubieran jurado la Constitución), que pagasen impuestos. La diferencia entre un habitante y un ciudadano era que estos últimos poseían derechos políticos, elegían y podían ser elegidos representantes del pueblo en el cuerpo legislativo. Esta definición amplia de ciudadanía solo negaba los derechos políticos a las mujeres, los menores de edad, las personas con enfermedades mentales, los condenados por delitos y los vagabundos.

El rey, obligado por los acontecimientos, juró la nueva Constitución de Francia. La Asamblea Nacional, hasta entonces Constituyente, se convirtió en Legislativa.

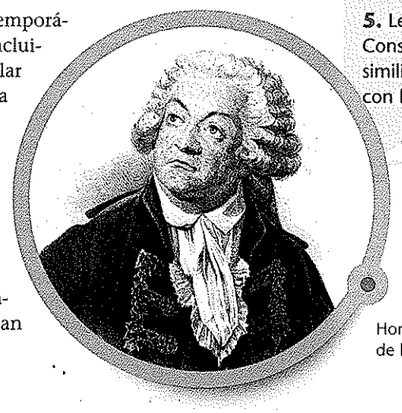
Los grupos políticos

Entre 1789 y 1791 aparecieron las primeras diferencias entre los diputados de la Asamblea. Surgieron así varias tendencias, que luego se convirtieron en grupos políticos más definidos.

Los sectores más conservadores, que buscaban mantener aspectos fundamentales del antiguo régimen, eran conocidos como **aristócratas** y **monárquicos**. Los que proponían cambios importantes, por su parte, inicialmente se conocieron como **patriotas**. Pero en esta última tendencia, a lo largo de los debates, fueron surgiendo diferentes grupos. Los más moderados, dispuestos a acordar con el rey, fueron llamados **realistas constitucionales** o ***feuillants***, porque se reunían en un antiguo convento de una orden religiosa de ese nombre. Los grupos más radicales, en cambio, estaban formados por los **girondinos** –llamados así porque muchos de sus líderes eran diputados del departamento de Gironda, en el sudoeste de Francia– y los **montañeses** –porque se ubicaban en la "montaña", es decir, en las gradas superiores del recinto de la Asamblea–.

Derecha, izquierda y centro

Muchas características de la política contemporánea provienen de la Revolución Francesa, incluidas algunas expresiones. Aún es común hablar de "derecha", "centro" e "izquierda" para referirse a posiciones políticas. Esos términos derivan de las prácticas de la Asamblea Nacional. En ella, los diputados tendían a sentarse en sectores diferenciados, según sus afinidades. Así, los grupos más conservadores ocupaban las bancas a la derecha del salón. Los grupos más radicales, que querían cambios más profundos, se ubicaban a la izquierda. En el centro, se sentaban los moderados.



Honoré de Mirabeau (1749-1791) fue uno de los principales oradores de la Asamblea.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

La Constitución francesa de 1791 estableció algunos principios que luego serían aplicados en la organización política de otros países. **Lean** atentamente estos dos artículos del Título III de dicha Constitución, **busquen** en un diccionario las palabras que no comprendan y luego **resuelvan** las consignas:

"Art. 1. La soberanía es una, indivisible, inalienable e imprescriptible. Pertenece a la Nación. Ningún sector del pueblo, ningún ciudadano, puede atribuirse su ejercicio.

Art. 2. La Nación, de quien únicamente emanan todos los poderes, solo puede ejercerlos por delegación. La Constitución francesa es representativa: los representantes son el cuerpo legislativo y el rey."

1. ¿A quién pertenece la soberanía, según la Constitución de 1791?

2. Esa disposición, ¿en qué modificaba lo que ocurría durante el antiguo régimen?

3. En la Francia de 1791, ¿qué significaba decir que "ningún sector del pueblo, ningún ciudadano" puede atribuirse el ejercicio de la soberanía?

4. ¿Por qué les parece que declara que la soberanía es "una, indivisible, inalienable e imprescriptible"?

5. Lean los artículos 1 y 22 de la Constitución Nacional argentina. ¿Qué similitudes y cuáles diferencias encuentran con los citados aquí?

ESTUDIO DE CASO

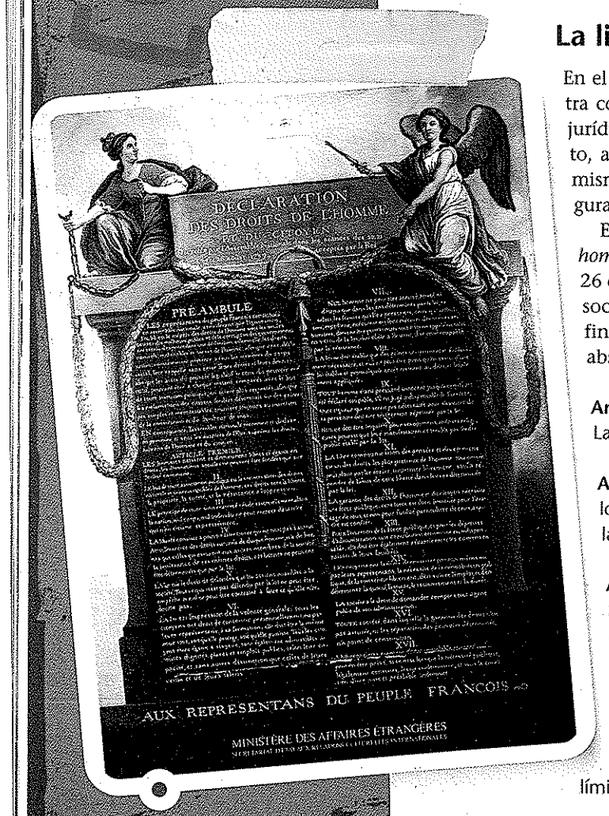
Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano

Los historiadores suelen señalar que la Revolución Francesa (al igual que otras que verán en el capítulo 9) fue una "revolución burguesa". Este concepto indica que las transformaciones que produjo este proceso histórico dieron lugar a un nuevo tipo de sociedad en la cual el sector social y político preponderante pasó a ser la burguesía, y no la nobleza, como en el antiguo régimen. Esto no quiere decir que sus actores fuesen exclusivamente los burgueses. Así, en la Revolución Francesa participaron, como miembros del Tercer Estado, otros grupos sociales (campesinos, artesanos, trabajadores asalariados). Pero las transformaciones políticas, jurídicas y culturales que introdujo dieron lugar a una sociedad burguesa.

La libertad y la igualdad jurídica

En el caso de la Revolución Francesa, un aspecto fundamental que la muestra como una "revolución burguesa" fue el establecimiento de la igualdad jurídica, es decir que, más allá de sus diferencias de riqueza y de nacimiento, a todos los habitantes de Francia se les aplicasen las mismas leyes. Al mismo tiempo, consagró una serie de **derechos fundamentales** para asegurar las libertades individuales.

Estos principios fueron consagrados en la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, aprobada por la Asamblea Nacional y publicada el 26 de agosto de 1789. Ese documento marcaba el nacimiento de la nueva sociedad, ya que reunía las aspiraciones de la burguesía a que se pusiese fin a los privilegios de que gozaba la nobleza y a las arbitrariedades del absolutismo.



Representación de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 en un grabado francés de la época.

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2. La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro; por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites solo pueden ser determinados por la ley.

Artículo 5. La ley solo tiene derecho a prohibir los actos perjudiciales para la sociedad. Nada que no esté prohibido por la ley puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a hacer algo que esta no ordene.

Artículo 6. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos, ya sea que proteja o que sancione. Todos los ciudadanos, al ser iguales ante ella, son igualmente admisibles en toda dignidad, cargo o empleo públicos, según su capacidad y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Artículo 7. Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, sino en los casos determinados por la ley y con arreglo a las formas que esta ha prescrito. Quienes soliciten, cursen, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deberán ser castigados; pero todo ciudadano convocado o aprehendido en virtud de la ley debe obedecer de inmediato; es culpable si opone resistencia.

Artículo 8. La ley solo debe establecer penas estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y aplicada legalmente.

Artículo 9. Puesto que todo hombre se presume inocente mientras no sea declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, todo rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la ley.

Artículo 10. Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11. La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a cambio de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Artículo 12. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; por lo tanto, esta fuerza ha sido instituida en beneficio de todos, y no para el provecho particular de aquellos a quienes ha sido encomendada.

Artículo 13. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común; esta debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, proporcionalmente a su capacidad.

Artículo 14. Todos los ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o a través de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de aceptarla libremente, de vigilar su empleo y de determinar su prorrata, su base, su recaudación y su duración.

Artículo 15. La sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a todo agente público.

Artículo 16. Toda sociedad en la cual no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución.

Artículo 17. Al ser la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y a condición de una justa y previa indemnización.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean atentamente el texto de la *Declaración de derechos del hombre y del ciudadano* y luego **resuelvan** las consignas.

1. ¿Por qué se habla de "derechos del hombre y del ciudadano"? ¿Cuál sería la diferencia entre uno y otro?

2. Diagramen un cuadro para incluir qué ideas expresadas en esta Declaración se oponían a las características del antiguo régimen, según el modelo siguiente. **Completen** la cantidad de filas que sea necesaria.

ANTIGUO RÉGIMEN	DECLARACIÓN DE DERECHOS
Privilegios legales	Igualdad jurídica
Soberanía de origen divino	

3. Hagan una lista de los derechos del hombre expresados en esta Declaración; por ejemplo, "libertad de hablar, escribir e imprimir".

4. Analicen el artículo 6 y **expliquen** qué objetivos perseguía.

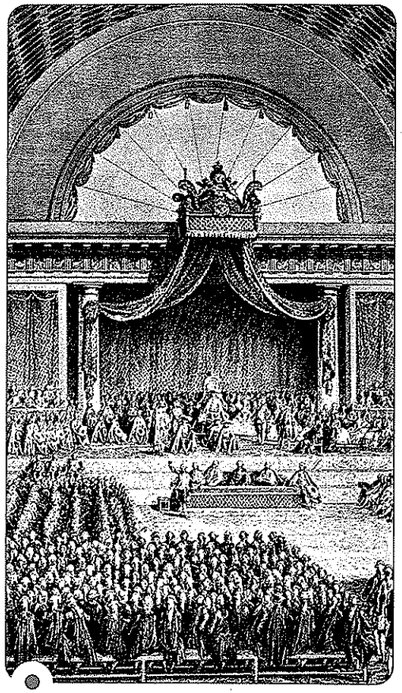
5. Expliquen por qué la Revolución Francesa fue una revolución burguesa.

6. Indiquen qué artículos de la Declaración permiten afirmar que son medidas de una revolución burguesa.

7. Analicen el artículo 16. ¿Por qué la Asamblea incluiría esta afrirmación entre los derechos del hombre y del ciudadano? Para responder, **comparen** lo que señala el artículo con lo que ocurría en Francia antes de la revolución.

8. ¿Qué vinculación pueden establecer entre los artículos 14, 15 y 16?

4. La contrarrevolución



Al fracasar su intento de disolver la Asamblea Nacional en 1789, el rey Luis XVI debió aceptar las medidas que limitaban su poder. Esperaba ganar tiempo para organizar con los emigrados y el apoyo de las monarquías absolutas europeas una intervención militar que pusiese fin a la revolución.

Desde sus inicios, la Revolución Francesa tuvo sus opositores. A la resistencia del rey y de los sectores más conservadores, se sumaba la preocupación que los hechos producían en otras monarquías europeas. Pero, además, en Francia surgieron oposiciones a las medidas de la Asamblea y los sucesivos gobiernos revolucionarios que no respondían a un grupo social determinado, sino que incluían, además de nobles y clérigos, a burgueses, campesinos y trabajadores.

En la ciudad y en el campo

Dentro de la Asamblea existían dos sectores que intentaban impedir, o por lo menos limitar, las transformaciones sociales y políticas. Se trataba de los aristócratas y los monárquicos, opuestos a las medidas más radicales. Estos grupos, de los que participaban nobles, clérigos y también miembros de la burguesía, proponían mantener un alto poder de decisión en manos del rey; por ejemplo, reconocerle la facultad de vetar las leyes que aprobase la Asamblea.

Por otra parte, diversas medidas de los gobiernos revolucionarios encontraron una fuerte oposición de la que participaron campesinos, artesanos y burgueses de aldeas y ciudades pequeñas.

La expresión más extendida de la contrarrevolución en el campo fue la sublevación conocida como **la Vendeé**. En el oeste del país, en los departamentos de Vendée y Deux-Sèvres, se produjo una serie de levantamientos, iniciados al aprobarse la constitución civil del clero y la venta de bienes eclesiásticos. Algunos movimientos estuvieron organizados por sacerdotes y nobles, pero otros fueron espontáneos y surgieron del descontento de los campesinos y artesanos frente a las medidas de la Asamblea, como la obligación de aceptar el papel moneda y la supresión de los gremios. La mayor sublevación se produjo a comienzos de 1792 y fue duramente reprimida por la Guardia Nacional.

La oposición exterior

Ante el ataque a sus tierras y el temor por las sublevaciones en las ciudades, muchos nobles salieron de Francia y se refugiaron en otros países europeos. Desde el exterior, estos aristócratas **emigrados** organizaron una oposición que buscó el apoyo de otros gobiernos para restablecer el antiguo régimen en Francia.

Al comienzo de la Revolución, los reyes europeos observaban expectantes los acontecimientos; la debilidad de la monarquía francesa era en parte un motivo de alivio, por la histórica rivalidad entre los diferentes países. Pero pronto las medidas de la Asamblea preocuparon a las monarquías absolutas vecinas, por la posibilidad de que la revolución se expandiese. Entonces comenzaron a prestar apoyo a los emigrados.

La posición de Luis XVI

Luis XVI mantuvo correspondencia con muchos nobles emigrados y monarcas europeos entre 1789 y 1791. El rey esperaba que una intervención extranjera pusiera fin a la revolución. Entretanto, buscaba que la Asamblea Nacional no adoptase cambios profundos.

En junio de 1791, la familia real francesa huyó de París. El plan de Luis XVI era unirse a los emigrados, para encabezar un ejército y aplastar a la revolución. Durante el camino, el rey y sus acompañantes fueron reconocidos y capturados por la Guardia Nacional. Luis XVI fue llevado prisionero al Palacio de las Tullerías y se vio obligado a jurar la Constitución votada por la Asamblea.

AL MISMO TIEMPO

Mientras la Asamblea Nacional aprobaba la Constitución de 1791 y Luis XVI planeaba una contrarrevolución, en la colonia francesa de Haití comenzaba el levantamiento de los esclavos que invocaban la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* para reclamar su libertad.

CONCEPTOS CLAVE
- Contrarrevolución
- Emigrados

CINE Y LITERATURA

La noche de Varennes

En la película *La noche de Varennes*, el director italiano Ettore Scola se basa en el episodio de la huida de la familia real para reconstruir el clima social y político, las ideas y las costumbres durante los primeros años de la Revolución Francesa.

La fuga del rey

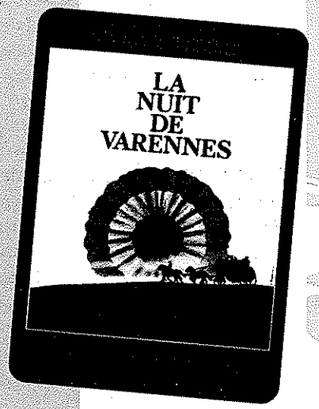
La noche del 20 al 21 de junio de 1791, Luis XVI, su esposa María Antonieta y sus hijos, acompañados por unos pocos nobles que estaban a su servicio, salieron en varios coches del Palacio de las Tullerías, en París. Iban disfrazados como una familia aristocrática y llevaban pasaportes falsos. Su plan era llegar a Montmedy, cerca de la frontera oriental de Francia, donde el marqués de Bouillé estaba dispuesto a iniciar un levantamiento militar contra la Asamblea.

El plan fue preparado cuidadosamente, pero su puesta en práctica resultó un fracaso. La salida se demoró varias horas, y luego, quien conducía el coche en el que viajaba la reina se perdió por las calles de París, ya que no conocía los barrios populares de la ciudad. Finalmente, el rey y sus acompañantes fueron reconocidos al día siguiente, en la localidad de Varennes. Los pobladores informaron a miembros de la Guardia Nacional, que los arrestaron y enviaron de vuelta a París. La Asamblea ordenó que la familia real quedase confinada al Palacio de las Tullerías, prácticamente como prisionera. El episodio aumentó la desconfianza hacia el rey entre los revolucionarios y buena parte del pueblo parisiense, sobre todo por sus contactos con los aristócratas emigrados que amenazaban con una contrarrevolución armada desde el exterior.

En su película, Ettore Scola toma estos hechos desde la óptica de varios personajes, algunos históricos, como el escritor francés Nicolás Restif de la Bretonne y el periodista estadounidense Thomas Paine, y otros ficticios, como una dama de compañía de María Antonieta.

Ficha técnica

TÍTULO ORIGINAL: *La nuit de Varennes*
ORIGEN: Francia e Italia
AÑO: 1982
DIRECTOR: Ettore Scola
ACTORES: Jean-Louis Barrault, Harvey Keitel, Hanna Schygulla, Marcello Mastroiani, Jean-Claude Brialy, Daniel Gélin, Andréa Ferreol.
SINOPSIS: Ante los rumores de la huida del rey, el periodista norteamericano Thomas Paine (Harvey Keitel) y el novelista francés Restif de la Bretonne (Jean-Louis Barrault) emprenden el camino que habrían tomado los fugitivos. En su ruta, se encuentran con otros personajes, como una dama de compañía de la reina (Hanna Schygulla) y el seductor Casanova (Marcello Mastroinani). Las conversaciones entre los viajeros reconstruyen actitudes, ideas y dudas de ese momento de la historia.



Cartel de *La noche de Varennes*.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Vean la película y luego **realicen** un cuadro sinóptico que incluya la siguiente información acerca de su contenido: tiempo, espacio, personajes principales, conflicto político.

2. Indiquen cuáles personajes principales expresan ideas y actitudes que corresponden al antiguo régimen y cuáles se muestran más afines con los cambios traídos por la Revolución. ¿Hay alguno o algunos que combinan actitudes e ideas de ambos? De ser así, **señalen** cuáles.

3. Mencionen qué sectores sociales pueden reconocerse en la película, tanto en sus personajes principales como en los secundarios.

4. Elijan uno de los siguientes temas y **escriban** una descripción de cómo son tratados en la película. En cada caso, **indiquen** los elementos que aparecen filmados y si presentan diferencias para distintos sectores sociales: medios de transporte, vestimenta y comidas.

5. ¿Cómo aparece retratada en la película la familia real? ¿Por qué los reconocen en Varennes?

6. ¿Quiénes apoyaban en ese momento a Luis XVI?

7. A partir de lo que muestra la película, ¿cómo habrá sido interpretada la huida de Luis XVI por la mayoría de la población francesa?

5. La radicalización de la revolución (1791-1792)

La huida del rey y los levantamientos en el campo convencieron a muchos revolucionarios de la necesidad de encarar cambios más radicales. Esta posición no era compartida por todos. Entre 1791 y 1792, en Francia se dio un gran debate sobre si la revolución había concluido con la vigencia de la Constitución o si debía profundizarse.

La prisión del rey

El intento de Luis XVI, al huir de París, había convertido al rey y a los partidarios de una monarquía constitucional moderada en sospechosos de contrarrevolucionarios. Los aristócratas, monárquicos y realistas, que buscaban que la Constitución le otorgara más poderes a la figura del rey, se vieron en una situación difícil.

Los grupos más radicales de la Asamblea, los girondinos y los montañeses, exigían que el monarca continuase preso. Estos sectores contaron con un aliado importante: la **presión popular** a través de las manifestaciones callejeras.

Las protestas en las calles, llamadas **jornadas revolucionarias**, eran muy distintas a las manifestaciones espontáneas de 1789. Ahora tenían líderes y oradores, estaban organizadas y se realizaban con un propósito específico: presionar a la Asamblea para que tomara las decisiones que reclamaban. Además, esos líderes y sus seguidores solían reunirse para debatir qué exigir y cómo actuar, formando así grupos más estables, a los que se dio el nombre de **clubes políticos**. Cada club solía sesionar en un lugar determinado, del que tomaba su nombre. Generalmente se trataba de un antiguo convento, afectado por la confiscación de bienes de la Iglesia. Así, por ejemplo, surgieron los clubes de los **jacobinos** y de los **cordeleros** (+INFO).

El 17 de julio de 1791, una manifestación popular en el Campo de Marte, convocada por el club de los cordeleros, se reunió para solicitar la destitución del rey. Esta manifestación fue duramente reprimida y se la conoce con el nombre de "la matanza de los Campos de Marte".

El problema de la guerra

La prisión de Luis XVI agravó la preocupación de las monarquías europeas, que veían en la Revolución Francesa una amenaza a la monarquía como sistema. Los aristócratas emigrados encontraban un creciente apoyo en las cortes absolutistas, mientras que una intervención extranjera seguía siendo la principal esperanza de los partidarios del rey para poner fin a la revolución. La presión de los emigrados franceses consiguió que el rey de Prusia y el emperador de Austria, reunidos en la localidad alemana de Pillnitz en agosto de 1791, firmasen una declaración en la que defendían el derecho de Luis XVI de fijar el gobierno que mejor le pareciese.

En la Asamblea francesa se produjeron fuertes debates en torno de esa declaración. Algunos diputados moderados trataron de que se aprobase una política negociadora con las potencias extranjeras. Temían que los logros alcanzados hasta entonces se perdieran por una derrota militar. En cambio, los girondinos y otros grupos deseaban la guerra. Creían que el conflicto mostraría al rey como un traidor a Francia, lo que justificaría deponerlo. Además, tenían la esperanza de difundir los ideales de la revolución a otros países. Finalmente, triunfó la posición de declarar la guerra a Austria, que fue aprobada el 20 de abril de 1792 por la Asamblea.

(+INFO)

Jacobinos y cordeleros
Los primeros clubes políticos surgieron a partir de 1789, como asociaciones de diputados, intelectuales y periodistas. La "Sociedad de los amigos de la Constitución", creada ese año, pasó a ser conocida como "club de los jacobinos" cuando comenzó a sesionar en el antiguo convento de Saint Jacques, de la orden de los dominicos, en París. Entre sus miembros más destacados se encontraban Maximilien Robespierre, Camille Desmoulins y Louis Saint-Just. Para 1790, los jacobinos habían creado más de 150 "secciones" o filiales de su sociedad en toda Francia. Por su parte, la "Sociedad de los derechos del hombre y del ciudadano" fue creada en abril de 1790 por el abogado Georges-Jacques Danton (1759-1794) y el médico y periodista Jean-Paul Marat (1743-1793), entre otros. Como funcionaba en el antiguo convento de los cordeleros (cordeliers), sus miembros fueron conocidos con este nombre. Tanto los jacobinos como los cordeleros integraron el grupo de los montañeses en la Asamblea, pero posteriormente se fueron enemistando.



Maximilien Robespierre (1758-1794) fue el principal líder de los jacobinos. Era un abogado de la ciudad de Arrás (en el norte de Francia) que, elegido como diputado para los Estados Generales de 1789, se destacó como orador de la izquierda de la Asamblea Nacional.



Jean-Paul Marat, líder de los cordeleros, fue asesinado en 1793.

CONCEPTOS CLAVE
- Jornada revolucionaria
- Revolución concluida

La caída de la monarquía

Pronto quedó en evidencia que los diputados monárquicos habían apoyado la declaración de guerra con la esperanza de que los ejércitos austríacos y prusianos derrotasen a la revolución. El rey Luis XVI vetó una decisión de la Asamblea para mejorar la preparación militar francesa, lo que generó el descontento en París. El 20 de junio, una movilización llegó hasta el Palacio de las Tullerías, exigió el retiro del veto del rey y lo obligó a ponerse un gorro frigio, símbolo de la libertad. Entretanto, la crisis económica provocaba motines en el campo.

En la noche del 9 al 10 de agosto de 1792, en París se produjo una nueva jornada revolucionaria. La multitud, con el apoyo de soldados de la Guardia Nacional, asaltó el Palacio de las Tullerías y exigió la destitución del rey. La Asamblea, ante la sublevación parisiense, decidió "suspender" a Luis XVI y convocar a una **Convención Nacional**, para establecer una nueva constitución. A partir de ese momento, en los documentos oficiales el rey pasó a ser llamado Luis Capeto, por el nombre de una antigua dinastía francesa.

En esos mismos días, los ejércitos de Austria y Prusia, apoyados por batallones organizados por los aristócratas emigrados, invadieron el territorio francés, mal defendido. La agitación creció a medida que las fuerzas extranjeras avanzaban sobre París. El rey "suspendido" y sus partidarios eran acusados de traición a la patria (+INFO), mientras que en algunas provincias se producían protestas contra la decisión de la Asamblea.

En esas circunstancias, la victoria obtenida por los franceses en la batalla de Valmy, el 20 de septiembre de 1792, definió la situación. Al día siguiente comenzaban las sesiones de la Convención en París, y el 22 de septiembre el nuevo cuerpo constituyente proclamó la instauración de la República.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean atentamente este fragmento del discurso que pronunció el diputado Antoine Barnave, en la sesión del 15 de julio de 1791. Después **resuelvan** las consignas.

"Todo cambio de la constitución es fatal, toda prolongación de la revolución es desastrosa [...]. He dicho que no temía a los extranjeros pero temo a las agitaciones de una crisis que no tendría límites [...]. Ustedes han reivindicado la igualdad de todos los hombres frente a la ley; han consagrado la igualdad civil y política; han retomado para el Estado todo aquello que se le había quitado a la soberanía del pueblo; un paso más en la destrucción de la libertad sería la destrucción de la propiedad. [...] Entonces, es cierto que es tiempo de terminar la revolución, que si debió comenzarse y sostenerse por la gloria y la felicidad de la nación, debe detenerse cuando está concluida; y que, en el momento en que la nación es libre, en que todos los franceses son iguales, querer más es querer comenzar a dejar de ser libres y hacerse culpable."

Citado en "Selección de documentos sobre la Revolución Francesa", Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006.

1. ¿A qué grupo político pertenecería Barnave?

2. ¿Por qué teme la prosecución de la revolución?

3. ¿A quiénes se dirige Barnave cuando dice "ustedes"?

4. Este discurso, ¿fue escrito antes o después de la declaración de guerra a las monarquías europeas?

AL MISMO TIEMPO

Mientras en Francia se proclamaba la República, en Inglaterra se consolidaba el sistema de producción fabril en la industria de los tejidos.

(+INFO)

La figura del rey
Dos artículos de la Constitución de 1791 parecían reflejar las dudas de algunos revolucionarios sobre la lealtad del rey a Francia. Estos artículos permitieron la destitución de Luis XVI bajo la acusación de traición:
"Art. 6. Si el rey se pone a la cabeza de un ejército y dirige sus fuerzas contra la Nación, o si no se opone mediante acto formal a tal empresa ejecutada en su nombre, dicho acto se tomará como una abdicación al trono.
Art. 8. Tras la abdicación expresa o legal, el rey pasará a formar parte de la clase de los ciudadanos y podrá ser acusado y juzgado como ellos por los actos posteriores a su abdicación."



Las derrotas de 1792 ante los ejércitos austríacos y prusianos provocaron alarma e indignación en la población de París, que reclamó y obtuvo la destitución de Luis XVI. De este modo, la guerra contribuyó a la caída de la monarquía y el establecimiento de la República.

6. La República (1792-1794)

La proclamación de la República Francesa inició el período más radical de la revolución. El gobierno estaba en manos de la Convención, aunque las decisiones recaían fundamentalmente en un Comité de Salvación Pública. Las movilizaciones populares y la guerra contra casi todas las potencias europeas dieron la dinámica a este tumultuoso período.

La ejecución de Luis XVI

La **Convención**, dominada inicialmente por los girondinos, puso fin a la monarquía y comenzó a debatir una nueva constitución bajo la forma republicana.

Desde el comienzo de los debates en la Convención, un tema político primordial fue qué hacer con el rey depuesto, Luis XVI. Los jacobinos exigían que fuese ejecutado por traición a la patria.

La votación fue ajustada: por 387 votos a favor sobre un total de 718, el 21 de enero de 1793 la Convención aprobó la ejecución del rey. Luis XVI y su esposa, María Antonieta, quienes fueron guillotinados el 21 de enero de 1793 y el 16 de octubre de 1793, respectivamente.

La guerra y la revolución

La Convención debía enfrentar la guerra contra las principales potencias europeas. A Prusia y Austria, luego de la ejecución de Luis XVI, se sumaron Gran Bretaña, España, Holanda y los reinos de Nápoles y Piamonte. Estos países formaron una coalición (+info) contra Francia, ya que luego de la batalla de Valmy la Convención proclamó su intención de extender la revolución al resto del continente.

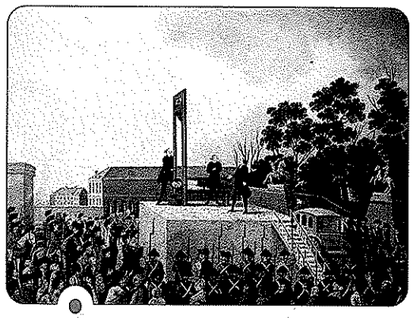
En el interior de Francia, la ejecución del rey también provocó reacciones contrarias. La Convención organizó entonces "Comités de Vigilancia", encargados de controlar a los sospechosos de actividades contrarrevolucionarias, que colaboraban con un Tribunal Criminal Extraordinario, también llamado Tribunal Revolucionario, encargado de juzgar y ejecutar a los enemigos internos. Comenzó así el período conocido como del Terror revolucionario, durante el cual miles de personas fueron enviadas a la guillotina.

En abril de 1793, la Convención nombró un Comité de Salvación Pública, que se convirtió en el organismo central del gobierno. Tenía las facultades de promover proyectos de ley, dirigir la administración y nombrar a sus funcionarios. Todas las medidas debían ser refrendadas por el Comité. Entre sus miembros (primero nueve y luego doce en total) se destacaron Maximilien Robespierre, Louis Saint-Just, Georges Couthon y Lazare Carnot.

El Comité de Salvación Pública continuó funcionando, aunque a mediados de 1793 se aprobó una nueva constitución, conocida como **Constitución del Año I**. Un decreto del Comité suspendió su aplicación mientras durara la guerra externa. La nueva constitución convertía a Francia en una república y establecía el **sufragio universal masculino** (es decir, se quitaba el requisito del pago de impuestos) para la elección de representantes. Incluía una nueva *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, de 35 artículos, que introducía los derechos a la educación y al trabajo y el de resistencia a la opresión.

(+INFO)

Las coaliciones europeas
A comienzos de 1793, siete Estados europeos acordaron una alianza militar contra el gobierno de la Convención, que es conocida como la Primera Coalición.
El acuerdo se mantuvo hasta 1797, cuando las victorias francesas en Holanda, Alemania e Italia obligaron a varias potencias a firmar acuerdos de paz por separado. Solo Gran Bretaña continuó la guerra contra Francia. En 1798, los británicos lograron organizar una Segunda Coalición, con Austria, Rusia, el Imperio Otomano y otros Estados, que lucharía contra Francia hasta 1801; esta guerra también culminó en una serie de tratados de paz por separado, que significaron un triunfo francés. Entre 1805 y 1815, siempre organizadas por Gran Bretaña, se sucederían otras cinco coaliciones (también numeradas, de la Tercera a la Séptima) contra el imperio francés dirigido por Napoleón.



La ejecución de Luis XVI marcó un momento crítico de la Revolución Francesa. La mayoría de las potencias europeas se coaligaron contra la República y para hacer frente a la difícil situación, la Convención nombró un Comité de Salvación Pública.

Principales medidas de la Convención

Las medidas adoptadas por la Convención fueron esencialmente **políticas** y **militares**, pensadas para fortalecer el interior de Francia frente a la guerra externa. Así, por ejemplo, la llamada **Ley de sospechosos** estableció que los Comités de Vigilancia podían controlar a toda persona o actividad que creyeran contrarrevolucionaria. Los aristócratas fueron declarados fuera de la ley, se ordenó el armamento general de los ciudadanos y se nombraron "**comisarios de la República**" en los ejércitos, que debían vigilar la lealtad de los oficiales y jefes militares.

Entre las medidas económicas de la Convención se destacó la llamada **Ley de máximos generales**, que fijaba los precios de los alimentos para evitar su encarecimiento, en un período de escasez y especulación.

La Convención se propuso, además, destruir todo resabio del antiguo régimen. Para ello creó un nuevo **calendario revolucionario** (+INFO), que comenzaba el 22 de septiembre de 1792, proclamado el día 1 del Año I de la República, a partir del cual se contaba una nueva era histórica. También se reemplazaron las celebraciones religiosas por festividades vinculadas al culto de la Razón, ligado a las ideas ilustradas.

Los jacobinos y los *sans-culottes*

En el curso de la guerra, los girondinos fueron perdiendo el control de la Convención. Desde 1791 habían defendido la idea de promover la guerra contra las monarquías europeas para extender la revolución. Consideraban que solo de esta manera podían asegurarse los cambios sociales y políticos alcanzados en Francia, amenazados desde el exterior por los emigrados y los reyes absolutos. Esta "**guerra revolucionaria**", aunque obtuvo importantes éxitos, también conoció derrotas (como la sufrida en marzo de 1793 por el general girondino Dumouriez en Holanda) y exigía duros sacrificios a la población. El descontento popular, sobre todo en París, llevó a que la Convención pasase a estar dominada por los montañeses y, sobre todo, por los jacobinos.

Los jacobinos contaban con el apoyo de los sectores populares urbanos, que eran conocidos con el nombre de ***sans-culottes***. Este término se debía a que los artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores y desocupados no vestían calzas (*culotte* en francés) como lo hacían los miembros de la aristocracia y de la burguesía en el siglo XVIII. La denominación se aplicaba sobre todo a quienes participaban en las jornadas revolucionarias.

Hacia 1791, estos sectores estaban organizados en asambleas por barrios o secciones de París. Cada barrio tenía sus dirigentes, que se relacionaban con los clubes políticos, como los cordeleros de Danton o los jacobinos de Robespierre. Los *sans-culottes* y su forma de acción (la manifestación pública para lograr que la Asamblea y después la Convención tomaran una determinada decisión) tuvieron cada vez mayor importancia en la política revolucionaria. Sus reclamos y el peso de sus dirigentes en cada barrio obligaron al gobierno a tomar medidas, como la de los precios máximos. Al mismo tiempo, esa movilización de los sans-culottes permitió organizar los Comités de Vigilancia y tuvo un papel central durante el "Terror revolucionario".

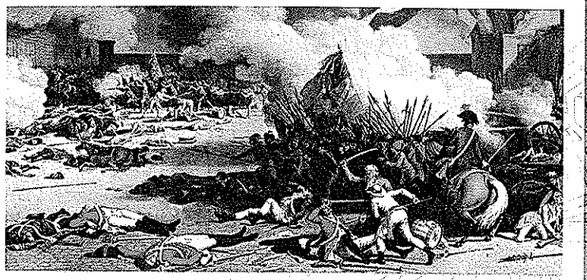
(+INFO)

El calendario revolucionario
El calendario republicano tenía doce meses de treinta días cada uno, con cinco días restantes que eran los "días *sans-culottes*". El año comenzaba en el equinoccio de otoño, y los meses tomaban sus nombres de las estaciones y los fenómenos naturales de estas, así como de los trabajos y tiempos agrícolas.
- *Vendimiaire* (de "vendimia"), vendimiario, a partir del 22, 23 ó 24 de septiembre.
- *Brumaire* (de "bruma"), brumario, a partir del 22, 23 ó 24 de octubre.
- *Frimaire* (del francés *frimas*, "escarcha"), frimario, a partir del 21, 22 ó 23 de noviembre.
- *Nivôse* ("nevado"), nivoso, a partir del 21, 22 ó 23 de diciembre.
- *Pluviôse* ("lluvioso"), pluvioso, a partir del 20, 21 ó 22 de enero.
- *Ventôse* ("ventoso"), ventoso, a partir del 19, 20 ó 21 de febrero.
- *Germinal* (del latín *germen*, "semilla"), germinal, a partir del 20 ó 21 de marzo.
- *Floréal* (de "flor"), floreal, a partir del 20 ó 21 de abril.
- *Prairial* (del francés *prairie*, "pradera"), pradeal, a partir del 20 ó 21 de mayo.
- *Messidor* (del latín *messis*, "cosecha"), mesidor, a partir del 19 ó 20 de junio.
- *Thermidor* (del griego *thermos*, "calor"), termidor, a partir del 19 ó 20 de julio.
- *Fructidor* (del latín *fructus*, "fruta"), fructidor, a partir del 18 ó 19 de agosto.



Calendario republicano, grabado francés de la época de la Convención.

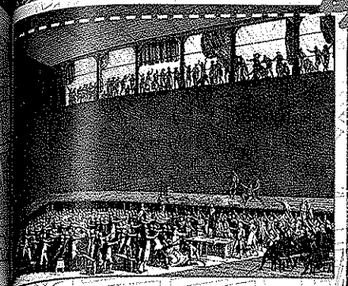
París, escenario de la revolución



Palacio de las Tullerías: En este palacio estuvo prisionero Luis XVI junto con su familia.

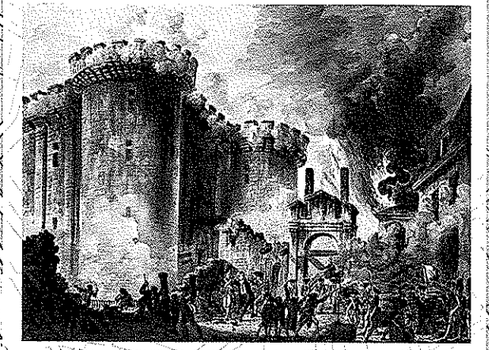
Asamblea Nacional: Aquí sesionaron las asambleas constitucional y legislativa desde octubre de 1789.

Jacobinos: Lugar donde solían reunirse los miembros de este club político.



Hacia Varennes.

Bastilla: Prisión real y símbolo del absolutismo. La Bastilla fue atacada y tomada por los revolucionarios el 14 de julio de 1789. Desde entonces, esta fecha se conmemora como el aniversario de la Revolución Francesa.



Temple.

Palacio Real.

Plaza de Luis XV.

Notre Dame.

Viejo Louvre.

Cordeleros: Aquí solía sesionar el club integrado por Marat y Danton, entre otros.

Campo de Marte.

Campo de Marte: Aquí se reunió una manifestación popular el 17 de julio de 1791, para solicitar la destitución del rey.



Hacia Versalles.

7. El Directorio (1795-1799)

El Comité de Salvación Pública aplicó duras medidas para controlar el peligro interno de una contrarrevolución y para expandir la Revolución Francesa al resto de Europa. Los encarcelamientos y las ejecuciones hicieron que este período fuese luego conocido como el "Terror" y terminase por provocar una reacción contraria dentro de la Convención.

El fin de los jacobinos

El Comité de Salvación Pública estaba controlado por los montañeses (jacobinos y cordeleros). Estos aplicaban el "Terror revolucionario" a través de los comités de sección (es decir, de barrio) de cada ciudad, integrados en su mayoría por *sans-culottes*. De este modo, muchos dirigentes de las jornadas revolucionarias pasaron a formar parte del gobierno, como encargados de hacer cumplir las órdenes que daba el Comité de Salvación Pública. Por otra parte, muchos *sans-culottes* se incorporaron al ejército, para continuar la guerra contra la Primera Coalición.

Al mismo tiempo, comenzaron las tensiones entre los jacobinos y los cordeleros. Los jacobinos, apoyados por los *sans-culottes* parisinos, lograron imponerse a sus adversarios. Así, el Terror se aplicó también a revolucionarios; Danton, **Jacques Hébert** (+INFO) y otros dirigentes opositores fueron acusados de actividades contrarrevolucionarias y **guillotinados**.

En 1794, los jacobinos del Comité estaban en una encrucijada. La aplicación del Terror ahondaba sus diferencias con otros grupos políticos. A ello se sumaba la mala situación económica, que generó protestas populares. La institucionalización del movimiento de los *sans-culottes*, cuyos dirigentes formaban parte del gobierno, dejó aislados a los jacobinos. Sus opositores en la Convención, como los antiguos girondinos y los *feuillants*, junto con los monárquicos, en la sesión del 9 de termidor del año II (27 de julio de 1794), impulsaron el arresto de Robespierre, Saint-Just y otros miembros del Comité de Salvación Pública. Al día siguiente, fueron ejecutados. Ese fue el fin de la república jacobina.

El golpe de Termidor

Este movimiento fue conocido como el **golpe de Termidor** (por el mes del calendario revolucionario en que se produjo), y dio nombre a un nuevo período de la Revolución Francesa. Los grupos que participaron en él tenían muchas diferencias, pero concordaban en que el régimen del Terror y las medidas extremas tomadas por los jacobinos –como la confiscación de los bienes de los emigrados, entre otras– ponían en peligro los logros alcanzados hasta ese momento y que era necesario alcanzar una **estabilidad política y social**.

La Constitución del año I fue derogada y se la reemplazó, en 1795, por la llamada **Constitución del año III**. Esta establecía un Ejecutivo colegiado de cinco miembros, llamado **Directorio**, y un Legislativo bicameral, integrado por el **Consejo de los Quinientos** y el **Consejo de los Ancianos**, modificando así el criterio de tener un cuerpo unicameral como hasta ese momento. Pero el cambio más importante fue que la elección de representantes se realizaría por medio del llamado **voto censitario**: solo quienes contaran con un determinado nivel de ingresos o propiedades tenían derecho a votar. Esto redujo el cuerpo de electores a unos 200.000 ciudadanos. Los miembros del Directorio eran nombrados por el Poder Legislativo.

(+INFO)

Los hebertistas
Los seguidores de Jacques Hébert eran uno de los grupos más radicales de la Revolución Francesa. Su participación en las jornadas revolucionarias con los *sans-culottes* fue fundamental para la toma de medidas como las leyes de precios máximos y de sospechosos. En 1794 se opusieron a Robespierre por medidas religiosas. El Comité de Salvación Pública estableció la libertad de cultos, mientras que los hebertistas querían imponer el ateísmo. Su oposición a Robespierre les costó el arresto y la ejecución.



Retrato de Jacques Hébert (1757-1794), miembro del club de los cordeleros y editor del periódico revolucionario *Le père Duchesne*.



La Constitución del año III era presentada por los termidorianos como el fin de la "tiranía revolucionaria" de los jacobinos y los *sans-culottes*.

CONCEPTOS CLAVE

- Terror
- Reacción
- Voto censitario
- Directorio

Medidas de Termidor

En el período termidoriano (1795-1799) se tomaron medidas para establecer una nueva organización en Francia. Entre ellas se encuentra la creación del **sistema métrico decimal**, que unificó las diferentes unidades de peso y de longitud que se empleaban hasta ese momento en las distintas regiones o según el tipo de producto. Con la adopción del metro y el gramo, con sus múltiplos y submúltiplos, se racionalizaba el sistema de medidas, que finalmente sería adoptado en casi todo el mundo.

Los gobiernos termidorianos también crearon institutos de enseñanza superior, como la Escuela Politécnica (originalmente llamada "Escuela central de trabajos públicos"), la Escuela Militar (con el nombre de "Escuela de Marte") y la Escuela Normal Superior.

Las victorias militares

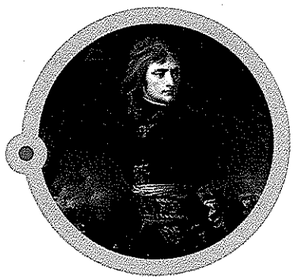
Entre 1795 y 1799, los ejércitos franceses obtuvieron importantes victorias en los Países Bajos (Bélgica y Holanda) y Renania (región occidental de Alemania). Estos triunfos le permitieron al Directorio imponer en estas regiones Estados que se basaban en los mismos principios de libertad política e igualdad jurídica de la revolución burguesa.

A comienzos de la República, el objetivo de la guerra había sido expandir la revolución y anexar territorios que los franceses consideraban sus "fronteras naturales", es decir, las regiones que Francia históricamente disputaba con otros países, como Bélgica y el este de Alemania, que fueron anexadas como provincias en 1795. Sin embargo, a medida que las victorias francesas se sucedían, surgió la idea de crear "**repúblicas hermanas**", que firmaron la paz con el Directorio. Así, en 1795 nació la República Bátava (Holanda) y en 1798, la República Helvética (Suiza). La guerra prosiguió entonces en Italia, donde las fuerzas francesas, comandadas por el general **Napoleón Bonaparte**, obtuvieron importantes victorias sobre el ejército austríaco.

Inestabilidad interna

Aunque el golpe de Termidor buscaba estabilizar la revolución, el Directorio tuvo que enfrentar una serie de intentos de golpes de Estado, provenientes tanto desde la izquierda como desde la derecha. En 1796 se produjo la llamada "Conspiración de los iguales", cuyo inspirador era François Babeuf. Este levantamiento pretendía restablecer la Constitución del año I. En 1798 hubo una revuelta de los diputados jacobinos, que buscaban volver a controlar el gobierno. En 1797, el sector monárquico constitucional protagonizó varios movimientos que pretendían imponer una constitución monárquica.

Para hacer frente a la inestabilidad política, el Directorio recurrió al ejército, enviado a reprimir los levantamientos. Así, el gobierno se apoyó cada vez más en las fuerzas militares para sostenerse en el poder. Al mismo tiempo, las diferencias políticas dentro del Directorio llevaron a que, en 1799, uno de sus integrantes, Emmanuel Sieyès, planificara un golpe de Estado para establecer un gobierno más fuerte.



En 1796 y 1797, el general Napoleón Bonaparte obtuvo importantes victorias sobre los austríacos en Italia.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

El siguiente es un relato de Kervesau, un abogado que había participado en los acontecimientos de 1789, aunque después se alejó de la capital. Al volver a París unos años después, observaba con otros ojos la situación. **Lean** atentamente el texto y luego **resuelvan** las consignas.

"Llego a la casa de mi amigo, que no ha tenido noticias mías desde hace dieciocho meses. Sin preguntar por mi salud, ni qué es de mi vida, [mi amigo] me da a entender en términos muy claros y bien lacónicos que habiéndome ido de París hace tanto tiempo es peligroso para mí volver y para él darme albergue [y me lleva] hasta la casa de un frutero que tiene habitaciones para alquilar [...]. [El frutero me pregunta:] '¿Supongo que tendrá pasaporte?' [Se lo muestro y me dice:] "Este pasaporte no está firmado por el comité revolucionario de la sección [...]. Si vinieran esta noche a inspeccionar, y en las posadas inspeccionan casi todas las noches, me encarcelarían por haberlo alojado sin que su pasaporte esté visado por un comité revolucionario de París."

Citado en *Histoires de la révolution de France de 1789*, París, 1803, reproducido en "Selección de documentos sobre la revolución francesa", Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2006.

1. ¿Por qué el autor sería sospechoso por haber abandonado París?

2. ¿Quiénes integraban los comités de sección? ¿Cuáles eran sus funciones?

3. ¿Por qué les parece que se controlaban especialmente los pasaportes y las posadas de París? ¿A quiénes se buscaría?

4. ¿Qué reglamentaciones autorizaban a los comités de sección a controlar los movimientos de las personas en París?

8. El Consulado

El 9 de noviembre de 1799, el general Napoleón Bonaparte encabezó un golpe de Estado, con el apoyo de los sectores más moderados del Directorio. Comenzaba así un período de concentración del poder en Francia y de expansión de los cambios introducidos por la Revolución Francesa a otros países europeos.

El 18 de brumario

Este movimiento es conocido como el golpe del 18 de brumario (por la fecha del calendario de la Revolución Francesa) y puso fin al Directorio. En su reemplazo, se formó un **Consulado** de tres miembros: Napoleón Bonaparte, Emmanuel Sieyès y Pierre Ducos. A fines de 1799, una nueva Constitución, llamada del año VIII, estableció que los cónsules debían alternar en el gobierno. Pero Napoleón, nombrado primer cónsul de Francia, retendría ese puesto desde el 11 de noviembre de 1799, sin ceder el cargo hasta su proclamación como emperador en 1804.

Una serie de medidas reforzó la autoridad del cónsul, que ejercía el Poder Ejecutivo prácticamente sin control alguno del Legislativo. De este modo, Francia fue dejando de ser una república, para establecer una nueva forma de gobierno monárquico. Sin embargo, no fue restaurado el antiguo régimen; los cambios sociales introducidos por la revolución se consolidaron y se mantuvieron sus símbolos, como la *Marsellesa* (+INFO).

Una ley de febrero de 1800 puso a los prefectos (responsables de los departamentos o provincias francesas) bajo la órbita del Poder Ejecutivo nacional. Incluso los alcaldes de las ciudades del interior eran nombrados por el primer cónsul. También se unificó nacionalmente la recaudación de impuestos y el sistema judicial, a través de delegados, jueces y fiscales que eran nombrados por el cónsul desde París.

(+INFO)

La Marsellesa

Originalmente, la *Marsellesa* era la canción de los ejércitos patriotas de Marsella, que entraron en París cantándola luego de una victoria militar. La población parisiense, entusiasmada, la adoptó como el canto de los revolucionarios. En la actualidad, es el himno nacional de Francia. El siguiente texto es la traducción de su primera estrofa y del estribillo.

Marchemos, hijos de la patria,
Que ha llegado el día de la gloria.
El sangriento estandarte de la tiranía
Ya se ha levantado contra nosotros (bis)
¿No oís bramar por las campiñas
A esos feroces soldados?
Pues vienen a degollar
A nuestros hijos y a nuestras esposas

Estribillo:

¡A las armas, ciudadanos!
¡Formad vuestros batallones!
Marchemos, marchemos.
¡Que una sangre impura
empape nuestros surcos!

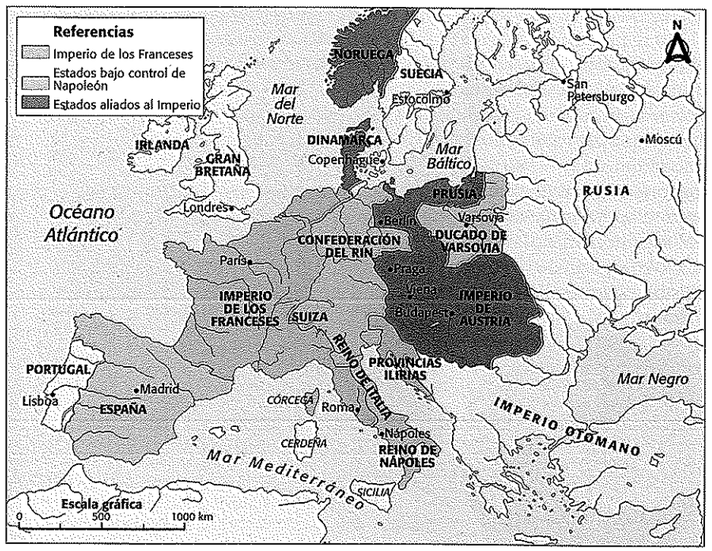
La expansión de la revolución burguesa

Mientras que en Francia el poder se concentraba cada vez más en manos de Napoleón, en los territorios anexados como provincias y en las "repúblicas hermanas" se consolidaban los cambios introducidos por la Revolución Francesa.

En Génova, Malta y Sicilia se **liberó a los esclavos**, mientras que en las ciudades de Bonn, Roma y Venecia se suprimió la obligación impuesta a los judíos de vivir en barrios discriminados, conocidos como ghettos. En Alemania Occidental, Suiza, Bélgica e Italia se **abolieron los derechos feudales, el diezmo y la servidumbre.**

En los territorios controlados por los ejércitos franceses también se confiscaron propiedades eclesiásticas. En las "repúblicas hermanas" se establecieron constituciones según el modelo francés, primero el del Directorio y luego el del Consulado.

La expansión de la revolución, del Directorio al Imperio



CONCEPTOS CLAVE

- Consulado
- Expansión de la revolución

El Código Civil

Durante el Consulado, la tarea legislativa más importante fue la sanción del Código Civil en 1804, rebautizado como Código Napoleónico en 1807.

Este Código unificó las normas que la Revolución Francesa había ido estableciendo desde sus inicios, referidas a los derechos y las obligaciones civiles: la **libertad de contratación**, el régimen de **propiedad privada**, los requisitos que debían tener los distintos actos jurídicos para tener validez, etc. Ya durante la República se había comenzado una recopilación de leyes y decretos, pero recién en 1800 la tarea se realizó de manera sistemática, hasta llegar a la sanción de un cuerpo único de normas.

La expansión de la revolución llevó consigo este código, que se aplicó en los territorios controlados por los franceses y en las "repúblicas hermanas". El Código afirmaba los principios de libertad e igualdad civil proclamados en 1789, a la vez que reforzaba el derecho de propiedad individual.

Esta unificación legislativa luego se extendió a otras ramas del Derecho. Así, Napoleón aprobó el Código de Comercio (1807), el Código de Instrucción Criminal (1808) y el Código Penal (1810).

El Concordato

Desde 1791, al establecerse la constitución civil del clero, el Papado había enfrentado a la Revolución Francesa. Durante el Consulado, Napoleón Bonaparte solucionó este conflicto, al firmar con el papa Pío VII el Concordato, en 1801. Este acuerdo establecía que el catolicismo era la religión de los franceses (aunque no la religión del Estado), pero reconocía el principio de la libertad de cultos.

El Concordato reconocía al Papa el nombramiento de los obispos franceses, quienes recibían un sueldo (al igual que los sacerdotes) pagado por el Estado. Por su parte, la Iglesia Católica renunciaba a reclamar las tierras confiscadas durante la revolución.



Pío VII fue papa entre 1800 y 1823. En 1801 firmó con Napoleón el Concordato que puso fin al enfrentamiento entre Francia y la Iglesia Católica.

ACTIVIDADES

Personajes

En las páginas de este capítulo aparecen muchos personajes históricos; es momento de ubicarlos en el tiempo y en su actuación durante la Revolución Francesa. **Revisen** los contenidos de las páginas que anteceden y **completen** el siguiente cuadro. El objetivo es indicar a qué grupos políticos pertenecían, qué posiciones sostenían, cuál fue su actuación hasta el Consulado (pueden distinguirla en períodos) y, si murieron entre 1789 y 1804, cómo ocurrió.

PERSONAJE	GRUPO POLÍTICO	POSICIÓN POLÍTICA	ACTUACIÓN EN LA REVOLUCIÓN	MUERTE
Luis XVI				
Emmanuel Sieyès				
Jacques Hébert				
Maximilien Robespierre				
Georges-Jacques Danton				
Napoleón Bonaparte				

9. El Imperio

Durante el Consulado, las victorias militares convirtieron a Francia en la principal potencia continental en Europa. Estos triunfos y su habilidad política le permitieron a Napoleón consolidar su poder dentro de Francia, reorganizar el Estado y superar toda oposición interna. A fines de 1804, Napoleón se hizo proclamar emperador de los franceses.

El Imperio continental

La proclamación del Imperio significaba establecer una **monarquía**, pero diferente de la del antiguo régimen. Napoleón creó una nueva aristocracia, con títulos nobiliarios otorgados a militares y funcionarios, pero que no se basaba en los viejos privilegios feudales. Las tierras y los bienes que habían pasado a manos de la burguesía durante los años revolucionarios permanecieron en poder de sus nuevos propietarios. En el aspecto político, el poder se concentraba en la figura del **emperador**, que nombraba a los funcionarios y dirigía la administración. Para formar dirigentes y administradores, Napoleón introdujo cambios en la educación (+INFO).

El aspecto principal del Imperio fue el intento de expandir y consolidar el **predominio de Francia** en el resto de Europa. Las victorias de los ejércitos napoleónicos sobre Prusia y Austria impusieron, hacia 1805, el control francés sobre casi todo el continente. Solo Gran Bretaña, con su poderosa flota naval, permaneció enfrentada a Napoleón. En esas circunstancias, el emperador impuso un **bloqueo continental** a las mercaderías y a los buques británicos: en ningún puerto europeo se debía permitir el arribo de bienes y naves de ese origen. Fue este el punto más alto de la expansión napoleónica. Ante la negativa de Portugal de sumarse al bloqueo, las fuerzas francesas invadieron la Península Ibérica, hecho que inició la extensión de las ideas de la Revolución Francesa fuera de Europa. Mientras el hermano de Napoleón, José Bonaparte, era coronado rey de España, las colonias hispanoamericanas encontraron la oportunidad de iniciar sus procesos independentistas.

La campaña rusa

Consolidado su control sobre Europa Occidental, el Imperio llegó a su máxima extensión en 1812. Ese año Napoleón comenzó una campaña militar contra Rusia, considerada el último bastión del absolutismo europeo. Los éxitos iniciales de su campaña, obtenidos en Polonia, convencieron a Napoleón de invadir el territorio ruso, para impedir que desde allí se armaran ejércitos que le hicieran frente.

Las tropas napoleónicas avanzaron rápidamente y llegaron a ocupar Moscú. Sin embargo, los ejércitos zaristas utilizaron una táctica llamada de "tierra arrasada", que consistía en quemar las aldeas y los recursos de las zonas que abandonaban a medida que avanzaba el enemigo. De esta manera, las fuerzas invasoras se encontraban sin medios para reabastecerse y cuanto más penetraban en territorio enemigo, más difícil se hacía su situación. El desgaste producido por el uso de esta táctica y el durísimo invierno ruso llevaron al fracaso de la invasión. Napoleón, derrotado, debió retirarse de Rusia, tras perder gran parte de su ejército, cuyos soldados murieron de hambre, frío y enfermedades.

(+INFO)

Los liceos

Durante el Consulado y el Imperio, en Francia se realizaron reformas educativas importantes. Anteriormente, la Convención había ampliado la educación primaria gracias a la creación de las *écoles communales* ("escuelas comunales"), controladas por las autoridades municipales. Luego, el Concordato de 1801 permitió establecer numerosas escuelas parroquiales religiosas.
La creación original napoleónica fueron los *lycées* ("liceos"), escuelas secundarias selectivas cuyo objetivo era la formación de dirigentes y administradores estatales. El plan original era crear 45 liceos, con 6.400 vacantes financiadas con fondos estatales; 2.400 de esas vacantes estaban reservadas para los hijos de oficiales y funcionarios públicos, y las restantes debían ser ocupadas por los mejores alumnos de las escuelas secundarias comunes. Hacia 1810, la enseñanza que se impartía en los liceos franceses era de las mejores de Europa, y muchos de sus estudiantes ingresaban después en la Universidad.

Detalle de *La coronación de Napoleón I*, óleo de Jacques Louis David.



CONCEPTOS CLAVE

- Imperio
- Guerras napoleónicas
- Bloqueo continental

El fin del Imperio

El fracaso de la invasión a Rusia fue la oportunidad que aprovecharon los enemigos de Napoleón para derrotarlo. Gran Bretaña organizó con las monarquías europeas una nueva coalición, de la que participaron Rusia, Austria, Suecia, Prusia y las fuerzas españolas y portuguesas. A partir de 1813, los ejércitos franceses comenzaron a ser derrotados en toda Europa. En 1814, las tropas de la coalición tomaron París y obligaron a Napoleón a abdicar. El ex emperador fue llevado prisionero a la isla de Elba, en el Mediterráneo.

Con la caída de Napoleón, los monarcas europeos se reunieron en un Congreso en Viena, para establecer un nuevo orden en Europa. Pero mientras comenzaban las sesiones, se supo que Napoleón había huido de Elba y regresado a Francia, donde retomó el poder. Comenzó así la llamada **campaña de los cien días** (marzo-junio de 1815), que culminó con la derrota definitiva de Napoleón en la batalla de **Waterloo**. Así llegó a su fin el Primer Imperio francés.

Las dinastías que habían sido depuestas desde el inicio de la Revolución Francesa recuperaron sus tronos, como los Borbones en España y en Francia, en lo que se llamó **restauración monárquica europea**.



En la localidad belga de Waterloo, los ejércitos británico y prusiano derrotaron a las fuerzas reunidas por Napoleón, quien debió abdicar por segunda vez como emperador. Llevado a la isla de Santa Elena, en el océano Atlántico, moriría prisionero de los británicos en 1821.

ACTIVIDADES

Contextualización

Napoleón Bonaparte es un personaje emblemático, no solo por haber sido el emperador de los franceses, sino porque su figura ilustra los cambios generados por la Revolución Francesa.
Napoleón había nacido en 1769 en la isla de Córcega, que ese mismo año había pasado a estar bajo el poder de Francia. Su padre, un abogado que hacía carrera en los estratos menores de la administración local, envió a Napoleón y a su hermano José a estudiar en la escuela militar de París, donde Napoleón egresó como teniente segundo de artillería. Al estallar la Revolución Francesa, Napoleón se dirigió a Córcega y desde allí apoyó a la facción jacobina local. Así obtuvo el grado de comandante segundo de la Guardia Nacional. En 1796 obtuvo el mando del ejército francés que invadió Italia en la guerra contra la Primera Coalición, luego de haber demostrado su habilidad como militar. Sus victorias en esa campaña le permitieron ganar prestigio y poder, al punto de convertirse primero en cónsul y después en emperador.
A Napoleón se le atribuye una frase: "Todos los soldados llevan en sus mochilas el bastón de mariscal" (es decir, de general del ejército).

Intercambien ideas con un compañero y **resuelvan** las siguientes consignas:

1. ¿Quiénes podían ser generales del ejército durante el antiguo régimen?

2. ¿Qué medidas tomadas durante la primera etapa de la Revolución Francesa permitieron a Napoleón llegar a general? **Consulten** la *Declaración de derechos del hombre y del ciudadano*, en las páginas 208 y 209, e **indiquen** el artículo correspondiente.

3. Expliquen el sentido de la frase atribuida a Napoleón.

HISTORIA DEL ARTE

El neoclasicismo

En la segunda mitad del siglo XVIII, como reacción a la exageración barroca y rococó, los artistas buscaron formas simples, con menos ornamentación. Se inspiraron para ello en la Antigüedad clásica de Grecia y Roma, por lo que este nuevo estilo se conoce con el nombre de neoclasicismo.

Los neoclásicos franceses

Los neoclásicos no solo tomaban los motivos plásticos de la Antigüedad, sino que intentaban reflejar los **valores cívicos** y **éticos** de la Grecia dorada y la Roma republicana. Como oposición a la frivolidad anterior había surgido una nueva seriedad moral, que estaba influida por los ideales de la Revolución Francesa y, posteriormente, por los del Imperio Napoleónico.

Entre los principales neoclásicos franceses se destacaron **Jacques Louis David** (1748-1825) y **Jean Auguste Dominique Ingres** (1780-1867).

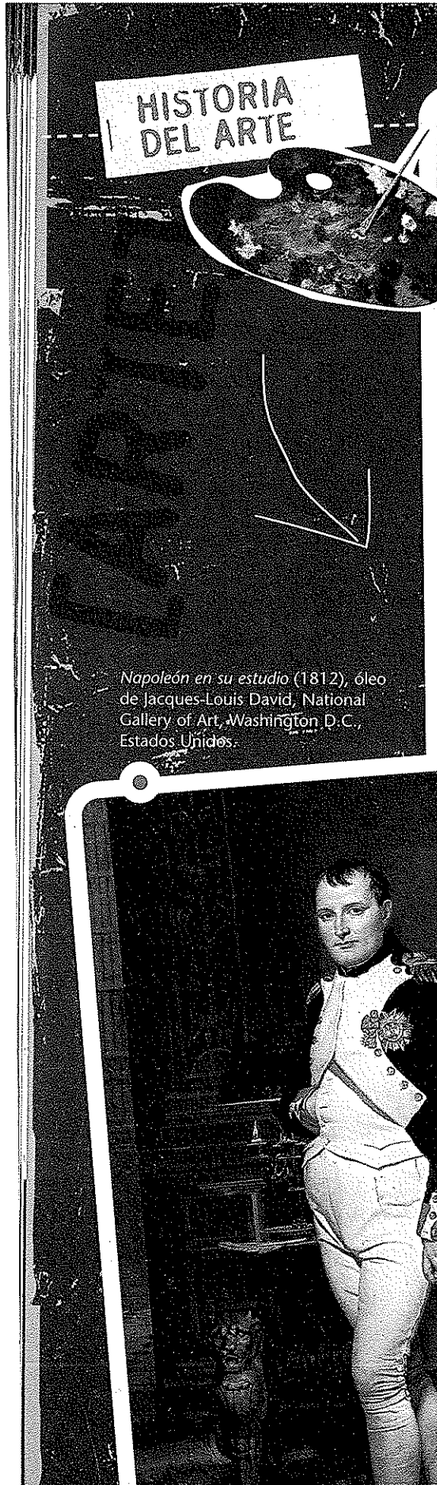
David fue el principal representante del neoclasicismo. Su estilo austero está derivado de las formas grecorromanas y es un ejemplo de las artes plásticas ligadas a los eventos políticos. Este pintor trabajó para la Revolución y luego para el emperador Napoleón, y sus obras suelen tener un **fin propagandístico**. Sin embargo, esta característica no disminuye en absoluto su calidad artística. David creía firmemente que el artista tenía que asumir un compromiso político y moral que debía reflejarse en sus pinturas.

Ingres fue discípulo de David, pero utilizó colores más brillantes, aunque delicados. En sus obras supo combinar la claridad del tema (característica de las obras neoclásicas) con el arrebato que aportaba el contemporáneo movimiento romántico; de este modo, combinó dos tendencias aparentemente opuestas. Jugaba tanto con la línea que define el dibujo como con el color, al que lograba arrancar deslumbrantes tonalidades.

Dos versiones de Napoleón

Tanto David como Ingres retrataron a Napoleón Bonaparte en dos de sus múltiples facetas. El emperador era un exitoso militar que había derrotado a los enemigos de Francia y extendido su poder sobre casi todo el continente europeo. Pero, al mismo tiempo, buscaba asentar su autoridad en su capacidad de estadista, es decir, de político que velaba por el bien del Estado que dirigía. En este sentido, Napoleón estaba muy orgulloso de las instituciones que había establecido y, en particular, del **Código Civil** que había ordenado redactar. En ambos aspectos intentaba aparecer como quien había devuelto sus antiguas glorias a Francia, por lo que recurría también a elementos de la **tradición** nacional.

David lo muestra como militar e infatigable estadista, dedicado a trabajar por el bienestar de su pueblo. Ingres, en cambio, lo pinta como un emperador que sutilmente recurre a elementos del pasado para legitimar su posición de majestad.



Napoleón en su estudio (1812), óleo de Jacques-Louis David, National Gallery of Art, Washington D.C., Estados Unidos.



El Napoleón de David

En el óleo *Napoleón en su estudio*, David muestra su capacidad para transformar sus temas en íconos de fuerte connotación política. El emperador, aunque viste de uniforme militar, muestra un ligero desaliño: los puños están sin abotonar, las calzas están arrugadas y la cabellera, ligeramente revuelta. En una carta, el propio David explicó que estos detalles habían sido calculados para dar la impresión de que Napoleón había pasado la noche en vela componiendo su Código Civil. Entre los papeles de su escritorio, en estudiado descuido, aparece un pliego de papel con parte del título. Esta idea se refuerza mediante otros recursos: velas a punto de extinguirse tras una larga noche de trabajo, la pluma de ganso para escribir, papeles diseminados y un reloj de pie que marca las 4.13 de la madrugada.

El sillón está tapizado en terciopelo púrpura, con un realce de abejas bordadas en oro. Napoleón las utilizó como símbolo para legitimar sus pretensiones imperiales, ya que en la tumba del primer rey de los francos, Childerico (siglo V), se encontraron numerosas abejas de oro. El mismo cometido cumplen las flores de lis (símbolo de la monarquía francesa) que aparecen en el lomo de un grueso libro. La espada, alusión a sus éxitos militares, descansa en el sillón.

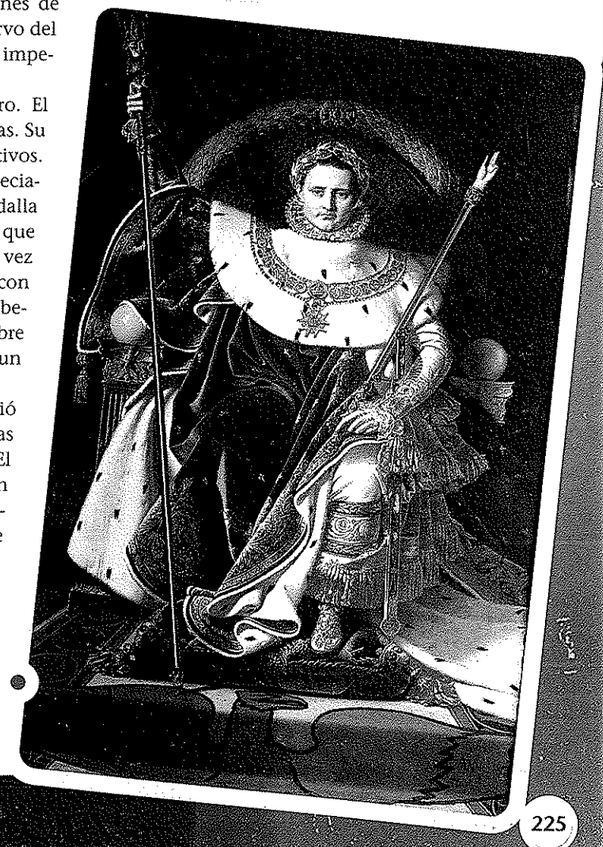
El emperador, según Ingres

El *Retrato de Napoleón en el trono imperial* fue pintado por Ingres, quien recurrió a los modelos tradicionales para representar la dignidad del emperador.

La obra muestra a Napoleón frontalmente, sentado en un trono dorado. El conjunto parece inspirado en las representaciones de Jesús o de los emperadores del arte bizantino. El respaldo curvo del trono cumple la función de enmarcar y subrayar su dignidad imperial, como representante de Dios en Francia.

Viste túnica y manto imperiales y calza botines de oro. El manto es de terciopelo púrpura, con abejas de oro incrustadas. Su ruedo presenta bordados y franjas de oro con diversos motivos. Está forrado en armiño, cuya piel es sumamente cara y apreciada. Sobre la pechera, también de armiño, se destaca la medalla de la Legión de Honor: una gruesa cadena de oro, de la que pende un medallón con la inicial N en el centro, del que a su vez cuelga una estrella esmaltada en blanco de cinco ramas con doble punta. Una impecable gola enmarca su cuello y su cabeza ciñe una corona de laureles de oro. Sus pies descansan sobre un almohadón azul con orlas doradas y su trono se alza sobre un tapiz que tiene como motivo principal el águila imperial.

El emperador lleva dos cetros. Uno, restaurado, perteneció a Carlomagno (747-814), primer emperador de Occidente tras la caída de Roma en 476, y tiene su estatuilla en el vértice. El otro cetro remata en una mano de marfil que bendice según el rito romano, y que representa la Justicia. Su brazo izquierdo sostiene una espada, como indicación de su condición de guerrero.



Retrato de Napoleón en el trono imperial (1806), óleo de Jean Auguste Dominique Ingres, Musée de l'Armée, París, Francia.

A ACTIVIDADES

1. Indiquen en la pintura de David qué elementos sugieren que Napoleón había pasado la noche en vela, trabajando.

2. Señalen en la obra de David las abejas doradas. ¿Qué función cumplen en esta pintura?

3. ¿Por qué Napoleón recurría a elementos del pasado para legitimar su poder?

4. En el retrato pintado por Ingres, ¿qué elementos representan el poder?

5. Se ha dicho que el arte de esa época estaba al servicio de la propaganda. ¿De qué manera beneficiaban a Napoleón estos retratos?

10. La Revolución Francesa en perspectiva

La Revolución Francesa inauguró la Edad Contemporánea, tanto por sus ideas como por las innovaciones políticas que introdujo. La magnitud de estos cambios fue tal que, aunque la derrota de Napoleón abrió las puertas a la restauración monárquica europea en 1815, lo que los revolucionarios llamaban "antiguo régimen" ya no pudo restablecerse.

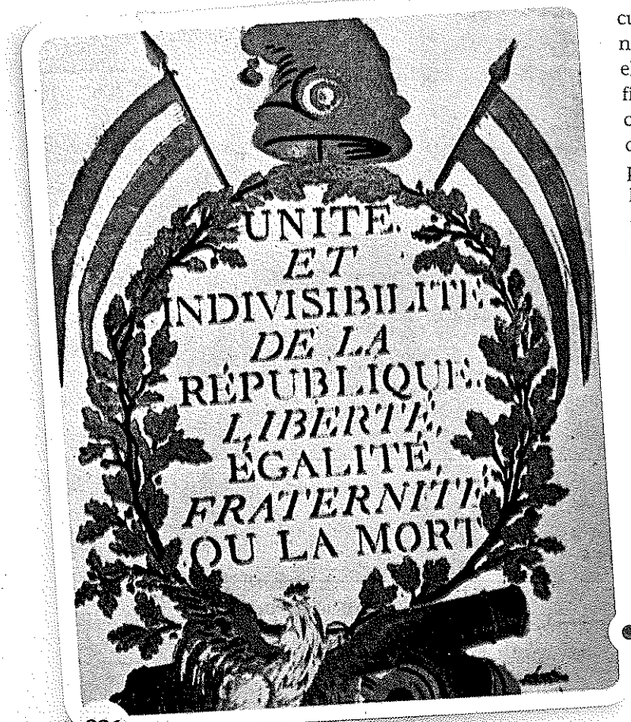
Libertad, igualdad, fraternidad

La Revolución Francesa es considerada el comienzo de la edad histórica en la que aún vivimos, por la trascendencia de algunas medidas que tomó (+INFO) y, sobre todo, por los cambios a largo plazo que introdujo.

Los tres **principios** o ideas fundamentales que caracterizaron la Revolución Francesa se expresaron en el lema "libertad, igualdad, fraternidad". La noción de **igualdad** fue introducida de manera definitiva con la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. La **abolición de los privilegios** inauguró un tipo de sociedad en la que se entendía que la posición de una persona debía basarse en el mérito y el talento, y no en su pertenencia a determinada familia o estamento. Así, cualquier persona podía ocupar un cargo público y dedicarse al trabajo que más le interesara, sin condicionamientos de nacimiento. Un ejemplo de esto fue el acceso a la burocracia estatal y a la oficialidad del ejército de una multitud de hombres del Tercer Estado, que en el antiguo régimen no podrían haberse dedicado a esas profesiones.

La **libertad** que proclamó la Revolución Francesa implicaba el goce de una serie de **derechos individuales**. En primer lugar, la eliminación de la servidumbre significaba la posibilidad de decidir sobre su persona, sin verse limitado por la decisión de otro en cuanto a dónde residir, cuándo y con quién casarse y toda una serie de libertades personales. En segundo lugar, incluía la libertad de opinión, es decir, el derecho de cada cual a profesar las ideas religiosas, científicas, filosóficas y políticas de su elección, sin verse molestado o discriminado por ello. También abarcaba la libertad de expresión de esas opiniones, probada en la proliferación de panfletos, periódicos y clubes políticos en los años revolucionarios. Implicaba, además, los derechos políticos, es decir que los ciudadanos debían elegir a sus representantes, haciendo uso de su derecho soberano a gobernar, a través de los sistemas representativos. Por último, incluía la libertad de empresas y emprendimientos, basada en el derecho a la propiedad privada.

La noción de **fraternidad** provocó y aún provoca muchas controversias entre los historiadores del período. Los hombres de la Revolución Francesa, herederos de la Ilustración, entendían que se trataba de la amistad, la colaboración y el apoyo mutuo entre los seres humanos. La idea de fraternidad inspiró la vocación de llevar la libertad y la igualdad a todos los hombres del mundo, que caracterizó a la Revolución Francesa, sobre todo en sus primeros períodos.



El lema adoptado por la Asamblea Nacional, "Libertad, igualdad, fraternidad", sintetizaba los principios que caracterizaban a la Revolución Francesa.

(+INFO)

Balance de medidas

Algunas medidas introducidas por la Revolución Francesa dejaron de tener vigencia durante su transcurso. Por ejemplo, el calendario revolucionario adoptado por la Convención en 1793 fue suprimido por Napoleón en 1805 y nunca llegó a aplicarse fuera de Francia. En cambio, otras iniciativas surgidas del período revolucionario de 1789-1815 han perdurado hasta nuestros días. Así, el sistema métrico decimal establecido durante el Directorio fue adoptado en la mayoría de los países del mundo, y es la base de los sistemas internacionales de pesos y medidas actuales. De igual manera, distintas normas incluidas en el Código Civil aprobado por Napoleón fueron incorporadas a la legislación de muchos países –entre otros, los de América latina– y su concepción jurídica sigue siendo la base del derecho privado en gran parte del mundo.

CONCEPTOS CLAVE

- Balance
- Principios
- Legados

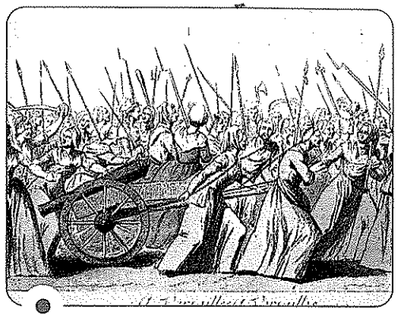
Soberanía popular y formas de acción política

La Revolución Francesa, además de legarnos ciertos principios generales como la libertad y la igualdad, inauguró las **formas contemporáneas de hacer política**. Estas se basan en el concepto de la **soberanía popular**, esto es el derecho de los hombres, como sujetos soberanos, de participar de su gobierno. La soberanía popular inaugurada con la Revolución Francesa se expresó de dos formas diferentes: la idea de representación y la idea de democracia directa.

La idea de **representación** se expresa en el sufragio. Los ciudadanos, como sujetos soberanos, eligen por medio del voto a quienes creen que mejor podrán interpretar los intereses generales y comunes del conjunto de la sociedad.

La idea de **democracia directa** se refiere a la manifestación de los ciudadanos, sin intermediación alguna. Su práctica durante la Revolución Francesa eran las asambleas y los comités de sección de los *sans-culottes*, donde se discutía en pie de igualdad y se tomaban decisiones en conjunto. La expresión de la democracia directa también se reflejaba en las jornadas revolucionarias, donde el pueblo se expresaba manifestándose y ocupando el espacio público por excelencia: la calle.

Ambas formas de acción, representación y democracia directa, son legados de la Revolución Francesa que aún se practican en la política contemporánea. Por ejemplo, ante la instalación de plantas procesadoras de pulpade papel en las márgenes del río Uruguay, los habitantes de Gualeguaychú y otras localidades mesopotámicas que se oponían a su construcción llevaron adelante dos formas de acción distintas. En primer lugar, la apelación a los gobernantes, como representantes del bien común, para que tomaran las medidas ejecutivas y legislativas que impidieran la instalación de esas fábricas. En segundo lugar, los habitantes se manifestaron de manera directa, realizando **asambleas, manifestaciones** y **cortes de ruta** para protestar y presionar a su gobierno. Desde la Revolución Francesa, estas prácticas se incorporaron a la vida política y a la legislación de la mayoría de los países, expresadas en el reconocimiento de los derechos de sufragio, de peticionar a las autoridades, de reunirse y de manifestarse pacíficamente.



Grabado francés que muestra a mujeres marchando hacia Versalles en 1789, en defensa de la Asamblea Nacional. Los primeros reclamos de igualdad jurídica y política de las mujeres se expresaron durante la Revolución Francesa, aunque recién en el siglo XX se alcanzaría en la mayoría de los países.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean atentamente el siguiente texto y luego **resuelvan** las consignas.

"Resulta evidente que la destrucción de los vestigios feudales, la supresión de los obstáculos al comercio y a la industria, la liberación de la tierra de los derechos, las aduanas y la jurisdicción señoriales fomentarían y estimularían por sí mismas el crecimiento de la sociedad burguesa. [...] En Francia fue la clase media (incluyendo a los campesinos más acomodados) quien cosechó los mayores beneficios de la Revolución. [...] Lo mismo puede decirse, en líneas generales, de los otros países ocupados por los franceses, aparte de Polonia: la venta de las propiedades confiscadas, la eliminación de los antiguos enclaves e inmunidades feudales, la apertura de las carreras a los hombres de talento, la creación de una nueva clase de funcionarios del Estado, la liberación del mercado interior de aduanas y gremios restrictivos –por no mencionar la prohibición de las asociaciones de trabajadores–, todo contribuyó a fomentar el aumento y la elevación de la situación de la burguesía."

Georges Rudé, *La Europa revolucionaria, 1783-1815*, Madrid, Siglo XIX, 1979, pág. 371.

1. Hagan una lista de los elementos que, según el autor citado, dan inicio a la sociedad burguesa después de la Revolución Francesa.

2. Elijan dos de esos elementos, **indiquen** qué medidas introducidas por la Revolución les dieron origen y **expliquen** por qué permiten la construcción de una sociedad burguesa.

3. ¿Por qué la prohibición de las asociaciones de trabajadores permitiría mejorar la situación de la burguesía?

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

Después de la muerte de Luis XVI en la guillotina, fueron saqueados los cuerpos y monumentos de los anteriores reyes franceses, conservados en Saint-Denis, con el apoyo de un decreto de la Convención del 6 de agosto de 1793. Aquí reproducimos algunos documentos al respecto. **Léanlos** atentamente y luego **resuelvan** las consignas.

"Acta del deceso de Luis Capeto del 21 de enero último, diez horas, veintidós minutos de la mañana. Profesión: último Rey de los Franceses, edad: 39 años, nacido en Versalles, parroquia de Notre-Dame, domiciliado en París, torre del Temple, casado con María Antonieta de Austria; el mencionado Luis [fue] ejecutado en la Plaza de la Revolución en virtud de los decretos de la Convención Nacional del 15,16 y 17 del dicho mes de enero."

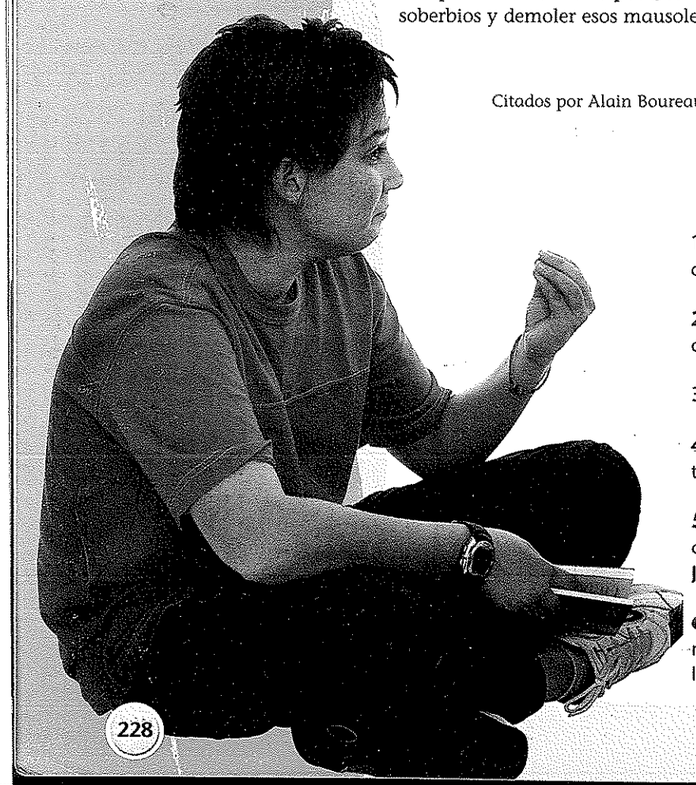
"Purguemos el suelo patrio infectado todavía por los reyes;
¡La tierra de la libertad rechaza los huesos de los déspotas!
Que los sarcófagos de aquellos monstruos divinizados sean destruidos;
Que su memoria sea borrada, para que los cadáveres de los tiranos
Abandonen junto con sus manes errantes el seno de la patria."

"Oda patriótica", del poeta Lebrun, publicada en *Le Moniteur* el 6 de febrero de 1793.

"El Comité ha pensado que la mejor manera de celebrar la fiesta del 10 de agosto, en que recordamos el día en que el trono fue abatido, sería destruyendo los mausoleos fastuosos que se hallan en Saint-Denis. Bajo la monarquía, hasta las mismas tumbas adulaban a los reyes. El orgullo y el fasto real no pueden suavizarse en el teatro de la muerte, puesto que los portadores del cetro, que tantos males han ocasionado a Francia y a la humanidad, parecen todavía envanecerse desde sus tumbas por una grandeza desaparecida. La mano poderosa de la República debe borrar sin piedad esos epitafios soberbios y demoler esos mausoleos que son un recuerdo odioso de los antiguos reyes."

Informe de Barère a la Convención en nombre del Comité de Salvación Pública, del 1 de agosto de 1793.

Citados por Alain Boureau, *Le simple corps du roi. L'impossible sacralité des souverains français, XVe-XVIIIe siècles*, París, Les Éditions de Paris, 2000; traducción de Fabián Alejandro Campagne para uso de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



1. Busquen en un diccionario los términos que no hayan comprendido en estos textos.

2. Describan en pocas palabras la actitud que los fragmentos citados expresan hacia la monarquía.

3. ¿Por qué se califica de "déspotas" a los reyes?

4. ¿Qué finalidad se buscaba lograr con la destrucción de las tumbas de los antiguos monarcas?

5. ¿A cuáles grupos políticos, de los que vieron a lo largo del capítulo, pertenecerían los autores de los textos citados? **Justifiquen** su repuesta.

6. ¿Qué repercusiones tuvieron en el resto de Europa las medidas de la Convención como las descriptas aquí? **Relean** las páginas 212, 213 y 214 si necesitan más información.

EN POCAS PALABRAS

1. En este capítulo estudiaron muchos acontecimientos que se sucedieron en un corto lapso. Para ordenarlos, **repasen** el contenido del capítulo y **construyan** una línea de tiempo que distinga los diferentes períodos de la Revolución Francesa. **Utilicen** un color para cada período.

2. Lean nuevamente el capítulo y **ubiquen** los siguientes hechos y acontecimientos en el período que corresponde dentro de la línea de tiempo:

- *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*
- Constitución del año III
- Constitución de 1791
- Código Napoleónico
- Muerte de Luis XVI
- Golpe de Estado del 18 de brumario
- Golpe de Estado del 9 de termidor
- Bloqueo continental
- Batalla de Waterloo
- Terror revolucionario
- Proclamación de la República

3. Completen el siguiente cuadro sinóptico de las constituciones francesas del período estudiado en este capítulo.

	FECHA DE APROBACIÓN	FORMA DE GOBIERNO	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	FORMA DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES
Primera Constitución francesa					
Constitución del año I					
Constitución del año III					
Constitución del año VIII					

4. Tracen un cuadro sinóptico, de acuerdo con el modelo indicado, con los grupos políticos de la Revolución Francesa participantes hasta 1795. Indiquen el nombre de los grupos, sus dirigentes y sus ideas políticas.

	IZQUIERDA (RADICALES)	CENTRO (MODERADOS)	DERECHA (CONSERVADORES)
Grupos			
Dirigentes			
Ideas políticas			

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. ¿Qué medidas tomadas durante la Revolución Francesa permiten considerarla como una revolución burguesa?

2. ¿Cuáles grupos sociales apoyaron la creación de la Asamblea Nacional en 1789?

3. ¿Qué grupos sociales apoyaron a la Convención?

4. ¿Qué principios de la Revolución Francesa se expandieron por Europa y América entre fines del siglo XVIII y 1815?

5. ¿Qué legados de la Revolución Francesa pueden encontrarse en las instituciones actuales de la Argentina? **Tomen en cuenta** la forma de gobierno, la elección de representantes y la idea de ciudadano, entre otros aspectos.

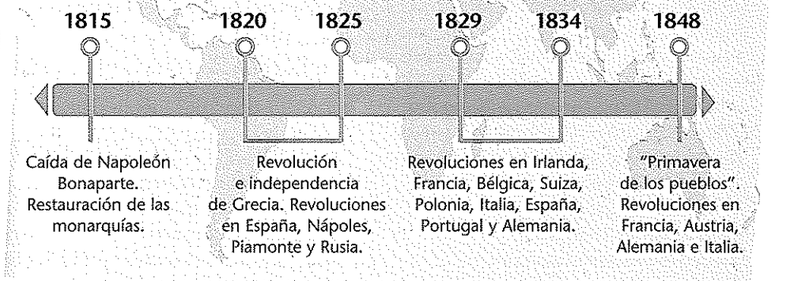
9

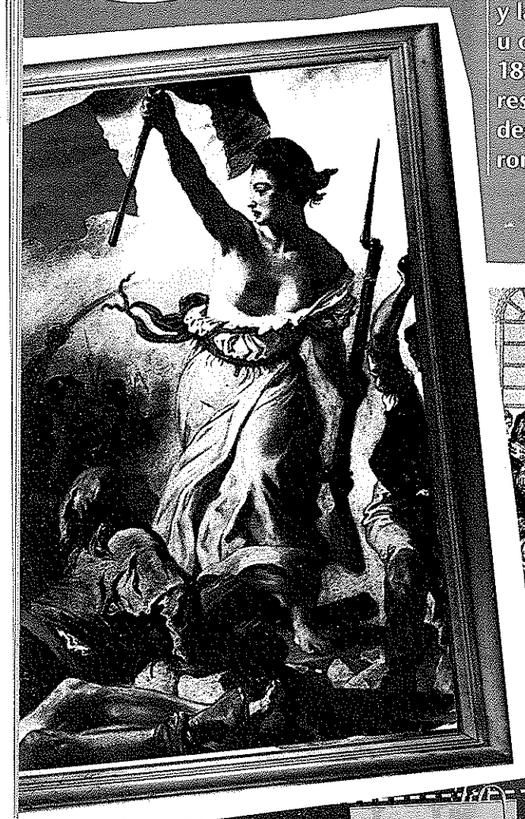
El ciclo de las revoluciones (1815-1848)

Con el fin del Imperio Napoleónico, las potencias triunfadoras intentaron restablecer el viejo orden europeo. Pero los cambios que habían traído la Revolución Industrial, la Revolución Francesa y las guerras llevaron al fracaso de esta Restauración. Tres ciclos u oleadas de revoluciones agitaron a Europa en los períodos 1820-1825, 1829-1834 y 1848, en contra de los regímenes restaurados. En el curso de esas revoluciones se fueron desarrollando y diferenciando las ideas liberales, nacionalistas, románticas y socialistas.

CONCEPTOS CLAVE

- Restauración
- Ciclo revolucionario
- Liberalismo
- Nación
- Romanticismo
- Socialismo
- Republicanismo
- Sociedad burguesa



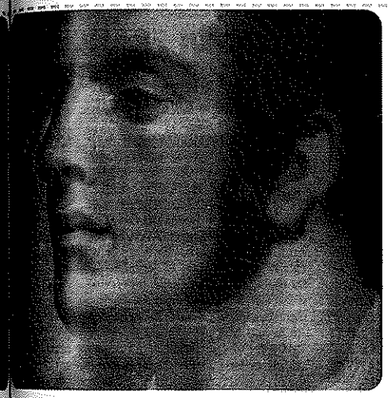




• El Congreso de Viena.



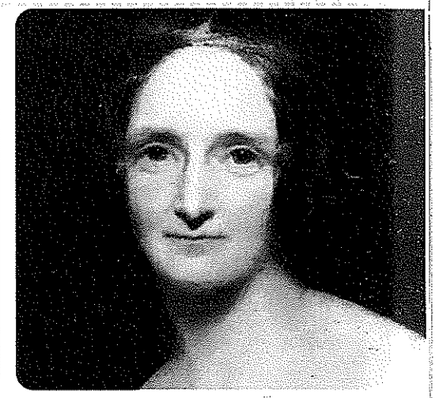
• Luis XVIII de Francia.



• Retrato de carbonario.



• Revolución de 1830 en Bruselas.



• Retrato de la escritora romántica inglesa Mary Shelley.



METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

- Comprender la dinámica de las revoluciones europeas entre 1820 y 1848.
- Dar cuenta de los actores políticos involucrados en las tres oleadas revolucionarias, de sus formas de acción y sus programas y de su relación con la "Gran Revolución" (1789-1815).
- Describir las características del pensamiento liberal, del romanticismo, de las ideas republicanas, del nacionalismo y del pensamiento socialista de este período.

Una era de descontento

"A diferencia de las revoluciones de finales del siglo XVIII, las del período posnapoleónico fueron estudiadas y planeadas. La herencia más formidable de la Revolución Francesa fue la creación de modelos y patrones de levantamientos políticos para uso general de los rebeldes de todas partes. [Las revoluciones de 1820 a 1848] se produjeron porque los sistemas políticos reinstaurados en Europa eran profundamente inadecuados –en un período de rápidos y crecientes cambios sociales– a las circunstancias políticas del continente, y porque el descontento era tan agudo que hacía inevitables los trastornos. Pero los modelos políticos creados por la Revolución de 1789 sirvieron para dar un objetivo específico al descontento, para convertir el desasosiego en revolución y, sobre todo, para unir a toda Europa en un solo movimiento –o quizá sea mejor llamarlo corriente-subversivo."

Eric Hobsbawm, *La era de la revolución*, Buenos Aires, Crítica, 2003, pág. 119.

A ACTIVIDADES

Conceptos y relaciones

Repasen los capítulos 7 y 8 y **lean** el texto "Una era de descontento" de estas páginas. Luego, **respondan:**

1. ¿Qué cambios económicos y sociales del período pueden haber dado origen a las revoluciones de las que trata el capítulo?

2. ¿Qué les parece que quiere decir "convertir el desasosiego en revolución"?

3. ¿Qué papel tuvo la Revolución Francesa en el ciclo de revoluciones posteriores?

1. La Restauración (1815-1830)

Las potencias que vencieron a Napoleón en 1815 se encontraron frente a la difícil tarea de rehacer el mapa europeo y restaurar las dinastías y los sistemas políticos previos. El temor a un nuevo estallido revolucionario les imprimió cierta prudencia y realismo. Algunos de los cambios más profundos de la Revolución no fueron alterados, y el mapa de Europa se rehizo buscando el equilibrio entre las potencias.

El nuevo mapa europeo

Los vencedores de Napoleón se reunieron en el **Congreso de Viena**, capital de Austria, para establecer el orden en Europa. Los reyes y estadistas europeos estaban sumamente preocupados por restaurar y conservar la paz entre las potencias, ya que las décadas previas habían mostrado que había una estrecha relación entre las guerras y la revolución social (+INFO). Las fronteras fueron trazadas nuevamente para privilegiar la estabilidad internacional. Para ello se buscó establecer el **equilibrio entre las grandes potencias,** ignorando las aspiraciones de los pueblos.

Gran Bretaña era la principal vencedora, la mayor potencia naval y colonial, y el "taller del mundo", es decir, la gran abastecedora de productos manufacturados, gracias a su industrialización. Sus intereses en Europa consistían, sobre todo, en evitar el crecimiento desmesurado de alguna potencia continental, como había ocurrido con Francia bajo Napoleón. Por este motivo, los británicos impulsaron que el dominio de Noruega pasase de Dinamarca a Suecia, y que Bélgica y Holanda se uniesen, para frenar las aspiraciones de Francia sobre la desembocadura del Rin. Procuraron también fortalecer a Prusia, como contrapeso de Francia, Austria y Rusia; para ello, los prusianos anexaron Renania y parte de Polonia y de Sajonia. Francia recibió un trato benévolo, ya que su debilitamiento excesivo podía resultar peligroso. Rusia satisfizo sus ambiciones territoriales con la anexión de Finlandia, Besarabia y buena parte de Polonia. Finalmente, Austria obtuvo una parte de Polonia y se le devolvió el control sobre el centro y norte de Italia, que era fundamental para estabilizar la región.

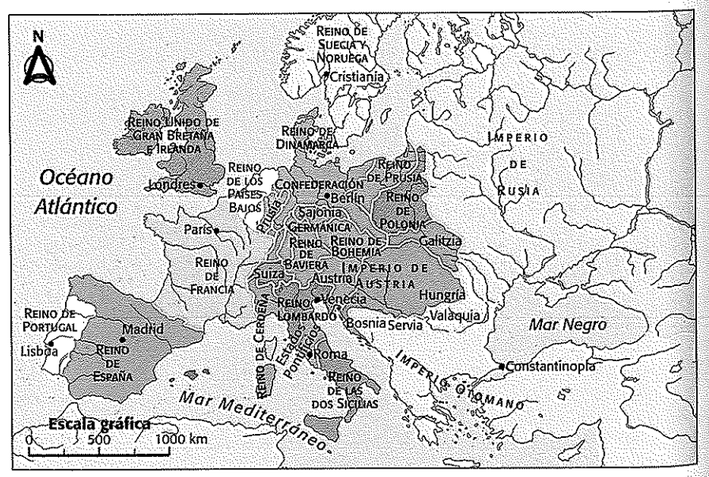
A instancias del zar ruso Alejandro I, pero organizada por el ministro austríaco Metternich, surgió la **Santa Alianza**. Este acuerdo entre las potencias absolutistas tenía por finalidad intervenir militarmente en cualquier país europeo ante la amenaza de movimientos revolucionarios; Inglaterra no se sumó a la Santa Alianza, que era un vehículo de la hegemonía rusa.

(+INFO)

El sistema de congresos
El mantenimiento de la paz y del orden social en Europa se confió a la periódica organización de congresos internacionales, que reunían a los representantes de las grandes potencias. Estos se realizaron con regularidad entre 1818 y 1820, pero fracasaron por la divergencia de intereses. En 1820, por ejemplo, las potencias se dividieron en torno de la revolución griega. Las revoluciones de 1830 pondrían fin al reajuste territorial acordado en 1815 y al sistema de congresos. Pese a ello, hasta 1851 no se producirían grandes guerras entre las potencias europeas, aunque el período tuvo muchos conflictos y crisis diplomáticas.



Clemente von Metternich, canciller de Austria, fue una de las figuras de la Europa de la Restauración. A él se debe, en buena medida, el nuevo trazado de las fronteras europeas.



Europa luego del Congreso de Viena

CONCEPTOS CLAVE

- Restauración
- Sistema de congresos
- Santa Alianza
- Equilibrio de potencias

La Restauración en Francia

Las monarquías absolutistas reunidas en el Congreso de Viena entendían que la victoria sobre Napoleón era también la derrota de la Revolución Francesa. El nuevo orden europeo debía ser entonces una **restauración**, la reposición del antiguo régimen. Esto implicaba el regreso de las anteriores dinastías al trono y el restablecimiento del absolutismo.

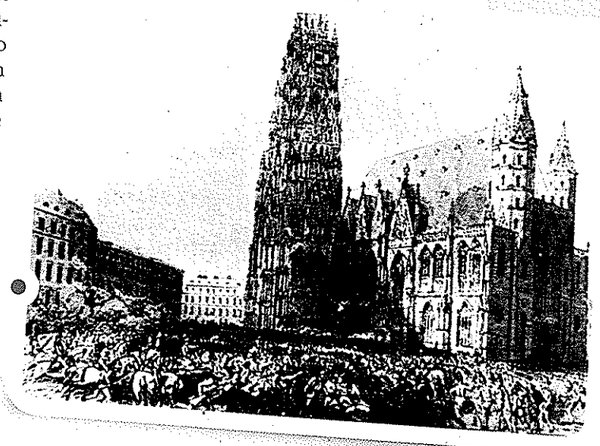
En el caso de Francia, se restauró el reinado de los **Borbones**. El hermano de Luis XVI fue coronado como Luis XVIII, ya que el príncipe heredero había muerto durante la Revolución Francesa. Del mismo modo, Fernando VII recuperó el trono de España.

La Restauración significaba también reimplantar la autoridad, la tradición y la alianza entre la Corona y la Iglesia que habían caracterizado al antiguo régimen. Pero los cambios introducidos por la Revolución Francesa habían sido muy profundos y resultó imposible restablecer el viejo orden político y social, con sus privilegios. La sociedad estaba cada vez más claramente basada en los valores burgueses de mérito y ascenso individual. El tiempo no podía volverse atrás, y esto era algo que sabían tanto los liberales vencidos como los restauradores.

En Francia, la cuestión de los "**bienes nacionales**", que habían sido expropiados a la Iglesia y a los nobles emigrados y vendidos por el Estado revolucionario francés, resultó un problema difícil de resolver. En algunos casos fueron restituidos; en otros, se facilitó su recompra por los dueños originales o se les pagaron indemnizaciones; pero en su mayoría permanecieron en manos de sus nuevos propietarios. Tampoco se volvió atrás en materia de derechos feudales: la consolidación de un **campesinado libre** y pequeño propietario fue una de las herencias más sólidas de la Revolución.

También en el terreno político se hicieron concesiones, con el otorgamiento ("libremente concedido") de una **Carta Constitucional**, que esencialmente mantenía las instituciones napoleónicas y establecía un régimen parlamentario bicameral, inspirado en el modelo inglés (+INFO).

En 1820, tras el asesinato del duque de Berry (hijo del futuro Carlos X), se abrió una etapa "ultramonárquica", de rechazo de la Carta y refuerzo de la alianza con la Iglesia. Esto se intensificó a partir de la ascensión al trono de Carlos X en 1824: las universidades quedaron bajo el control del clero, se promulgaron leyes que castigaban el sacrilegio hasta con la pena capital y se procuró indemnizar a los nobles emigrados, mediante impuestos a la burguesía. El triunfo liberal en las elecciones de 1829 llevó a Carlos X a la disolución del Parlamento. El rey intentó imponer leyes represivas contra la prensa y modificar el sistema electoral, lo que provocó una rebelión popular que acabaría con su reinado y pondría de manifiesto los límites de la Restauración.



Grabado que representa la ciudad de Viena, capital de la diplomacia europea durante la época de la Restauración.

(+INFO)

Los partidos franceses
En el Parlamento francés se expresaban diversas corrientes políticas o "partidos", que no formaban organizaciones en el sentido actual del término, sino tendencias o grupos de opinión.

El partido "ultramonárquico", cuyo jefe era el conde de Artois (hermano de Luis XVIII y futuro Carlos X) rechazaba la Carta Constitucional, por considerarla resultado del compromiso con la burguesía. Buscaba crear un nuevo orden absolutista, basado en la alianza de la Corona con la Iglesia.

Los "constitucionales" surgieron como reacción a los excesos de los "ultramonárquicos". Se basaban en la burguesía liberal y apoyaban la Carta Constitucional.

Todos los opositores al régimen actuaban con el nombre común de "independientes". Reunían a los seguidores de Luis Felipe de Orleans (primo de Luis XVIII y aspirante al trono), los bonapartistas y los republicanos.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Lean estas dos páginas y luego **respondan:**

1. ¿Cuáles fueron los objetivos del Congreso de Viena?

2. ¿Qué dificultades encontró el cumplimiento de estos objetivos?

3. El historiador Eric Hobsbawm afirma que la restauración fue "realista y sensible". ¿Están de acuerdo con esta afirmación? ¿Por qué?

2. La primera oleada de revoluciones (1820-1825)

El objetivo principal de la Restauración era evitar nuevas revoluciones sociales y políticas. Pero entre 1820 y 1825 estallaron insurrecciones en Francia, Italia, España, Grecia y Rusia. En ellas se unieron todos los opositores a los regímenes establecidos a partir de 1815.

Los opositores

La oposición a los regímenes de la Restauración era variada. Por lo general, cada grupo reivindicaba un aspecto distinto de la "Gran Revolución", como comenzaba a llamarse a la Revolución Francesa.

Los **liberales moderados** se identificaban con la experiencia de la monarquía constitucional que se había intentado entre 1790 y 1792. Socialmente, representaban a la alta clase media y a la burguesía liberal. En Francia, muchos eran partidarios del ascenso al trono del primo del rey, Luis Felipe de Orleans, por lo que se los llamaba **orleanistas**.

Otros sectores, llamados **radicales democráticos**, aspiraban a establecer una república. Este afán democrático incluía cierta preocupación por el bienestar de los pobres. Se identificaban con el período revolucionario de 1792 y 1793, y representaban a sectores de clase media baja, intelectuales y nuevos fabricantes.

Finalmente, estaban los **socialistas**, que se inspiraban en las ideas jacobinas y en la "conspiración de los iguales", de Babeuf. Se caracterizaban por sus ideales de igualdad y su odio a las clases medias y a los ricos. Socialmente, representaban a los trabajadores pobres y a los obreros industriales.

Las hermandades secretas

En 1820, a lo largo de Europa y por encima de las diferencias entre los sectores mencionados, la oposición a los regímenes de la Restauración se hallaba unida en un frente común contra la monarquía absoluta, la Iglesia y la aristocracia. Con pocas excepciones, sus integrantes pensaban en la revolución como un único proceso de escala europea, y no como movimientos locales o nacionales. Se trataba, en su mayoría, de personas cultas o ricas, que al no contar con la posibilidad de un levantamiento popular, adoptaron la hermandad secreta como forma de organización.

Estas hermandades eran grupos conspirativos, que establecían rituales para admitir a sus miembros. Tenían un funcionamiento jerarquizado, que distinguía entre "maestros" y "aprendices". Este modelo estaba tomado de las **logias masónicas*** y, por su intermedio, de los antiguos gremios y hermandades. En principio, estas organizaciones secretas reunían a personas con ideas diversas, unidas por su oposición a un enemigo común. Sin embargo, los sectores radicales fueron ganando predominio en muchas de estas hermandades.

Había hermandades integradas por civiles y otras formadas por oficiales liberales, ya que los nuevos ejércitos solían admitir a jóvenes que no provenían de la aristocracia. Los niveles más altos de las hermandades hicieron repetidos intentos por coordinar esfuerzos para producir revoluciones internacionales.

La más conocida era la de los **carbonarios** (+INFO) o "buenos primos", que propugnaba el establecimiento de regímenes constitucionales. Había surgido en Nápoles en 1806, en oposición a la ocupación francesa, pero luego se extendió también por España y Francia.

Glosario

*Logias masónicas: Sociedades secretas originadas en los gremios medievales de albañiles, y que en el siglo XIX sostenían ideas liberales y los principios de fraternidad e igualdad.

(+INFO)

Los carbonarios
Los *fratelli carbonari* ("hermanos carboneros") tomaron su nombre del oficio de productores de carbón de leña, que compartían algunos de los fundadores de la primera sociedad carbonaria creada en Nápoles. Luego el nombre se aplicó a las hermandades secretas italianas y también a otras constituidas en Francia y España.
Entre los principales carbonarios italianos se destacaron el poeta piamontés Silvio Pellico (1789-1854), quien pasó diez años preso en poder de los austriacos; Giuseppe Mazzini (1805-1872), quien en 1831 fundó una asociación llamada la Joven Italia que impulsó la unificación del país, y Ciro Menotti (1798-1831), ejecutado tras un fallido levantamiento en Módena.

Litografía vienesa de 1826. En ella, un poeta expresa su opinión sobre la censura vigente durante la Restauración.



CONCEPTOS CLAVE
- Hermandades secretas
- Liberalismo moderado
- Socialismo
- Radicalismo democrático

Las insurrecciones de 1820-1825

En 1820 y 1821, las hermandades secretas llevaron adelante una serie de insurrecciones de tipo carbonario. En **Francia**, el movimiento estalló en 1820, pero fracasó por completo porque careció del apoyo del pueblo y los militares. En **España**, en cambio, ese mismo año el pronunciamiento* del general **Rafael del Riego**, coordinado por hermandades de oficiales, tuvo éxito. Los sublevados impusieron a Fernando VII el reestablecimiento de la Constitución de 1812. Esta revolución repercutió en América, donde avivó el movimiento independentista. El régimen liberal español fue derribado por una invasión francesa, apoyada por la Santa Alianza, en 1823.

La insurrección carbonaria en **Nápoles** (reino de las Dos Sicilias) en 1820 forzó al rey Fernando I a otorgar una constitución liberal; en 1821 el movimiento se extendió con éxito al reino de **Piamonte**. La Santa Alianza decidió entonces la intervención de Austria contra los nuevos regímenes constitucionales italianos, y el absolutismo fue restaurado por la fuerza.

En Rusia, revolucionarios surgidos de la nobleza y organizados en hermandades secretas intentaron una sublevación que estalló en diciembre de 1825, contra la autocracia y el régimen de servidumbre. Se los conoció como los "decembristas". El zar logró aplastar este levantamiento, y sus líderes fueron ejecutados o condenados a trabajos forzados.

La independencia griega

En Grecia se produjo la única revolución exitosa de la oleada iniciada en 1820. Hasta ese momento, el territorio griego estaba sometido a la dominación del Imperio Otomano, por lo que a las reivindicaciones de tipo liberal se agregaba el afán de independencia nacional. Las ideas liberales y nacionalistas, tomadas de la Revolución Francesa, arraigaron en una minoría de personas educadas, comerciantes y funcionarios de habla griega, que estaban radicados en todo el Imperio e incluso fuera de él. Entre estos sectores surgieron hermandades de tipo carbonario.

La principal de ellas, llamada Philiké Hetairía, en 1821 promovió una insurrección en los principados del Danubio, que estaban en manos de señores griegos. El movimiento planeado fracasó, pero desencadenó una rebelión popular en la que participaron clanes de pastores y bandidos que ya venían enfrentando a las autoridades turcas. Para esta mayoría de griegos, el ideal era resistir al gobierno y mejorar la situación de los campesinos, pero la dirección de la clase media educada les permitió superar la escala local del movimiento. Comenzó así una **guerra de independencia**.

Los independentistas griegos contaron con una situación diplomática favorable. Las potencias europeas no solo no reprimieron la revolución, sino que desde 1825 intervinieron en su favor. Dos factores contribuyeron a que así fuese: la identificación de la cultura griega con la formación clásica europea –lo que creaba un clima propicio por el filohelenismo* de las elites del continente– y, sobre todo, la búsqueda de debilitar al Imperio Otomano, política que impulsaba Rusia. Grecia se convirtió en un Estado independiente en 1829.

Glosario

***Pronunciamiento:** Sublevación de un jefe militar que, utilizando las tropas a su mando, pretende conseguir el poder o presionar para un cambio de la política del gobierno.
***Filohelenismo:** Aprecio por la cultura griega clásica, que llevaba a simpatizar con la causa griega.

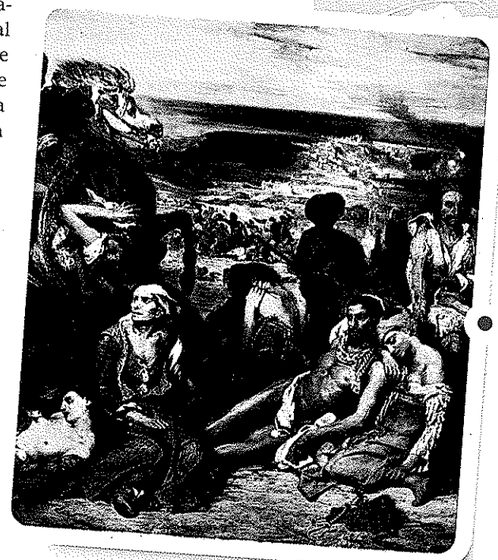
A ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

1. Con la información de estas páginas, **completen** el siguiente cuadro sobre las revoluciones de 1820-1824:

	Fue organizada por:	Contó con el apoyo de:	Su resultado fue:
FRANCIA			
ESPAÑA			
NÁPOLES Y PIAMONTE			
GRECIA			

2. A partir del cuadro anterior, **respondan:** ¿cuáles fueron las principales características de dichas revoluciones? ¿Es posible hablar de una oleada de revoluciones en ese período? ¿Por qué?



Las matanzas de Quíos, óleo de Eugène Delacroix que representa la lucha por la independencia griega frente al Imperio Otomano.

3. La segunda oleada de revoluciones (1829-1834)

A partir de 1829 comenzó una nueva serie de levantamientos en Europa, que significó el retorno de las revoluciones de masas, como había ocurrido en 1789. En Inglaterra y Francia, además, los trabajadores aparecieron como una fuerza política independiente. Esta segunda oleada produjo la victoria del liberalismo moderado en Europa Occidental, con la implantación del sistema parlamentario restringido. Generó también la división del movimiento revolucionario y el surgimiento del nacionalismo.

AL MISMO TIEMPO

Mientras en Europa se desarrollaba la oleada revolucionaria de 1829-1834, en América se producían guerras civiles como la de unitarios y federales.

Glosario

*Sufragio censitario: Sistema que concede el derecho de elegir y ser elegido solo a quienes cuenten con un determinado nivel de ingresos anuales ("censo").
*Clerical: Vinculado al clero. En España y Portugal se llamó así a quienes se oponían a las reformas propuestas por los liberales, que trataban de poner límites a las propiedades y el poder político y cultural de la Iglesia.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para estudiar las oleadas revolucionarias europeas del siglo XIX, les conviene recordar cómo habían sido reorganizadas las fronteras por el Congreso de Viena. **Observen** los mapas incluidos en las páginas 232 y 242 para verificar cómo se extendieron los movimientos revolucionarios. ¿Cuáles regiones o países europeos se vieron más afectados por los intentos revolucionarios?



Carlos X fue el último rey que intentó restaurar el absolutismo en Francia.

La revolución en Francia

En Francia, las medidas represivas de Carlos X se combinaron con la inquietud popular, producto de la depresión económica. En julio de 1830, un motín contra la clausura del Parlamento pronto se convirtió en una insurrección que llenó a París de **barricadas**. Las fuerzas del rey fueron desbordadas por la rebelión y el monarca debió abdicar. Los republicanos intentaron proclamar la república, pero los parlamentarios liberales lograron imponer una solución moderada. Ofrecieron el trono a **Luis Felipe de Orleans**, quien aceptó reinar con las limitaciones impuestas por una **carta constitucional**.

El nuevo régimen, conocido como la "**Monarquía de Julio**", tenía características parlamentarias y liberales. Con este cambio accedió al poder la alta burguesía financiera y comercial, interesada en promover la industrialización de Francia.

Los trabajadores franceses que habían protagonizado la lucha en las calles de París ya no eran los *sans-culottes* de 1793. Con el avance del capitalismo se estaban convirtiendo en una nueva fuerza de trabajo industrial. Para ellos, la revolución de 1830 significaba no solo terminar con el absolutismo, sino también ganar el derecho al trabajo y a cobrar un salario suficiente para vivir. Esto significaba la aparición en Francia de un movimiento de trabajadores.

Decepcionados por el régimen orleanista, que calificó sus reivindicaciones de ataques a la libertad de industria, en 1833 los trabajadores iniciaron una serie de grandes **huelgas**. El gobierno reprimió las protestas y declaró ilegales a las asociaciones de trabajadores. Los obreros respondieron con un levantamiento masivo en Lyon en 1834, seguido por uno menor en París, ambos duramente reprimidos.

Las revoluciones en el resto de Europa

La caída de los Borbones en Francia impulsó alzamientos en otras partes de Europa. **Belgica** se independizó de Holanda y, con el activo apoyo francés y británico, se consolidó en ella un régimen liberal de sufragio censitario*, dominado por la alta burguesía. En **Polonia** (1830-1831), la revolución contra la dominación rusa fue reprimida sangrientamente, mientras los rebeldes esperaban en vano ayuda francesa.

Hubo además insurrecciones en distintas regiones de **Italia** (Módena, Parma, Bolonia y la Romaña), que fueron reprimidas por las potencias de la Santa Alianza, y en algunos principados de **Alemania**, donde se concedieron constituciones. El liberalismo triunfó también en **Suiza**. En **España** y **Portugal** comenzó un período de guerras civiles entre liberales y clericales*. Los liberales contaron con el apoyo de Francia y Gran Bretaña, mientras que los clericales tuvieron el respaldo de Rusia y Austria.

(E.Z.L.L.A.) Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
Kapelusz editora S.A.

CONCEPTOS CLAVE

* Revolución de masas
* Sufragio censitario
* Régimen parlamentario
* Nacionalismo

Una nueva división de Europa

Como resultado de las revoluciones iniciadas en 1830, Europa quedó dividida en dos zonas políticas muy diferenciadas. Al oeste del Rin, donde esos movimientos triunfaron, se impuso el liberalismo moderado. Al este del Rin, todas las revoluciones fueron derrotadas. De este modo, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Bélgica y Suiza contaban con regímenes parlamentarios basados en normas constitucionales que, en líneas generales, seguían los principios del liberalismo. En cambio, los imperios de Rusia y Austria, Prusia y la mayoría de los Estados alemanes estaban regidos por monarquías que mantenían el absolutismo.

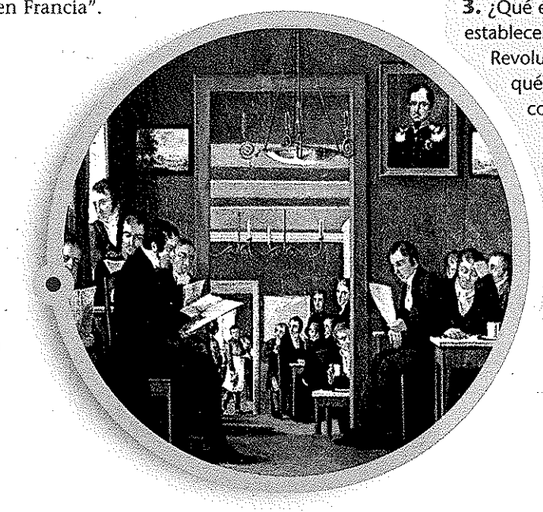
En los países donde las revoluciones habían sido derrotadas cobraron principal importancia las **cuestiones nacionales**. En unos casos, como Alemania e Italia, se trataba de naciones divididas en distintos Estados, que aspiraban a su unificación. Otro problema era el de las naciones sometidas a imperios multinacionales (como los húngaros y los checos, por ejemplo, en el Imperio Austríaco). El caso de Polonia unía ambos problemas, ya que su territorio estaba dividido entre Rusia, Austria y Prusia, por lo que la lucha por la independencia se combinaba con el reclamo por la **reunificación** nacional.

Diferencias políticas

Por otra parte, las revoluciones de 1830 separaron a los grupos moderados de los radicales. Luego de deshacerse de los regímenes de la Restauración, los liberales moderados del oeste europeo impusieron **sistemas parlamentarios restringidos**, que limitaban el derecho de voto de acuerdo con la capacidad económica de las personas. Los radicales, en cambio, reclamaban la **democracia**, entendida como la igualdad política de los ciudadanos. En el este de Europa, los moderados depositaron sus esperanzas infructuosamente en la intervención diplomática de los nuevos Estados liberales y en la capacidad de **reforma** de algunos gobiernos. Los radicales rechazaban estas esperanzas; creían que los pueblos debían ganarse la libertad por sí mismos y tomar el poder.

A su vez, los radicales a ambos lados del Rin debatían acerca de si debían o no recurrir a las masas, ya que algunos temían provocar una revolución social. Estas discusiones, en la segunda mitad del siglo XIX, llevarían a rupturas entre los radicales de clase media y la extrema izquierda socialista y comunista.

Finalmente, el movimiento revolucionario europeo se dividió en **grupos nacionales**, con programas políticos y estrategias similares, pero que prestaban atención primordial a su nación. Así, Giuseppe Mazzini creó la "Joven Italia", y pronto surgieron hermandades nacionales parecidas, como la "Joven Suiza" o la "Joven Francia".



Lectura en un café de Berlín a comienzos del siglo XIX. Los cafés eran lugares de reuniones públicas, donde se leían en voz alta y discutían las distintas noticias e ideas de la época expresadas en periódicos, folletos y libros.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente fragmento sobre los trabajadores franceses y luego **respondan** las preguntas:

"Una minoría culta de trabajadores [...] al comienzo de la década de 1830 dieron un paso más y declararon que el trabajo manual por sí mismo mantenía a toda la sociedad. De ahí se deducía que los trabajadores, ya que hacían todo el trabajo útil, eran en realidad el pueblo soberano. La burguesía, que no trabajaba, era en realidad una nueva aristocracia [...]. Esto transformaba al gobierno constitucional burgués, basado en un privilegio de la propiedad, en una tiranía 'feudal' opresiva y justificaba los esfuerzos de los trabajadores por conquistar su 'emancipación' incluso por medio de la revolución, de ser necesario."

William Sewell, "Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848", *Historia Social*, nº 12, Valencia (España), invierno de 1992.

1. ¿Qué cambios notan entre los *sans-culottes*, que vieron en el capítulo 8, y los trabajadores franceses que describe el autor del fragmento citado aquí?

2. ¿Qué influencia tendrían en esos cambios las transformaciones producidas por la industrialización que vieron en el capítulo 7?

3. ¿Qué elementos que señala el autor establecen una comparación con la Revolución Francesa de 1789? ¿Por qué les parece que harían esa comparación?

4. ¿Por qué algunos grupos radicales temerían buscar el apoyo de los trabajadores, después de las revoluciones de 1830?

4. La Revolución de 1848 en Francia

La "Monarquía de Julio", establecida en Francia por la revolución de 1830, benefició a los sectores más ricos de la burguesía. El régimen dejaba sin representación a la mediana y pequeña burguesía y a los trabajadores, a lo que se agregó una creciente persecución a los opositores. Hacia 1848, la crisis económica se sumó al descontento político y llevó a una nueva revolución.

El reinado de Luis Felipe

Luis Felipe no estaba dispuesto a ser un monarca constitucional que "reina sin gobernar", como ocurría con los reyes británicos. Durante su reinado, participó del poder estimulando las discordias e intrigas parlamentarias entre los distintos partidos. El sistema de sufragio censitario limitaba la participación política. La consigna "¡Enriqueceos!", lanzada por François Guizot (+INFO), uno de sus ministros más célebres, parecía indicar que la única vía de acceso a los derechos políticos era prosperar para llegar al nivel de riqueza requerido.

La "Monarquía de Julio" se caracterizó por la inestabilidad de los gobiernos; únicamente el gabinete dirigido por Guizot logró cierta estabilidad, gracias a la **prosperidad económica** y la **corrupción**. Uno de los aspectos que suscitaba más críticas era la **burocracia estatal**: como se permitía que los diputados fueran a la vez funcionarios del Estado, el gobierno podía conseguir mayorías adictas en el Parlamento mediante la oferta de cargos, la promesa de ascensos o la amenaza de despidos. El estilo cada vez más autoritario del rey y numerosos escándalos por negociados fueron degradando el prestigio del régimen en los años previos a 1848, lo que se sumó al fin de la prosperidad económica que lo había sostenido.

Los grupos políticos

En esa época, en Francia no existían partidos modernos, en el sentido de organizaciones estables que agrupasen a los sostenedores de un mismo ideal o de un programa de gobierno. Pero había distintas **tendencias políticas**: estaban los partidarios del rey ("orleanistas"), los de la dinastía depuesta ("legitimistas"), los que apoyaban a Luis Napoleón Bonaparte, el sobrino del ex emperador ("bonapartistas") y quienes reclamaba el establecimiento de una república (los republicanos, divididos entre moderados y radicales). La formación de estos grupos, basados en acuerdos inestables y ocasionales, dependía de otros espacios de debate.

En primer lugar, la **Cámara de Diputados** era un espacio propicio para los debates, los acuerdos y la formación de grupos. También existían los **periódicos**, que defendían determinadas ideas, politizaban a los lectores y, en algunos casos, los llamaban a movilizarse. Cada tendencia tenía su periódico; las salas de redacción eran lugares de encuentro, acuerdos y discusión política. Así, por ejemplo, la oposición republicana se agrupaba en torno a *El Nacional* (periódico liberal moderado) y *La Reforma*, que tenía un tono más radical y mayor preocupación por la situación social.

Finalmente, aunque los **clubes políticos** estaban prohibidos, las personas se reunían en círculos de amigos, banquetes o asociaciones literarias, bajo cuya cubierta se debatía de política.

(+INFO)

El ministro Guizot

François Guizot (1787-1874) fue un destacado político e intelectual francés, que pasó su infancia exiliado en Suiza, ya que su padre había sido guillotinado por la Revolución Francesa. Regresó a Francia durante el reinado de Napoleón y se dedicó a la literatura, la historia y la enseñanza. En 1814 comenzó a actuar en política, como miembro del liberalismo más moderado; incluso formó parte de los gobiernos durante el reinado de Carlos X. Desde 1830 hasta 1848 se desempeñó como diputado por Lisieux (ciudad al sudeste de París), siendo reelegido reiteradamente. Entre 1840 y 1848 fue la figura central de los gobiernos de Luis Felipe, en los que impulsó la expansión colonial francesa y los acuerdos con distintas potencias para mantener el equilibrio europeo. Su política interna se caracterizó por la represión contra los opositores y la negativa a reformar el sistema electoral, para retener el poder en manos de la alta burguesía financiera. Tras la revolución de 1848 se dedicó a la actividad intelectual y fue miembro de las principales academias de Francia.



Luis Felipe I fue apodado "el rey burgués". Durante su reinado promovió los negocios y el enriquecimiento de la alta burguesía francesa, que concentraba el poder en sus manos.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Democracia social
- Revolución social
- Republicanismo
- Partido del Orden

La crisis económica europea de 1845-1848

A partir de 1845, Europa sufrió crisis económicas de dos tipos, que se combinaron de manera explosiva. Por un lado, una serie de malas cosechas generó una **crisis agraria** de tipo antiguo, similar a las que eran habituales en la Edad Media. En 1845, una plaga acabó prácticamente con la cosecha de papas, que era el alimento típico de los pobres. En Irlanda, la hambruna produjo una catástrofe demográfica que incentivó la emigración masiva hacia América. Le siguieron dos años de malas cosechas de cereales. Las consecuencias no tardaron en hacerse sentir en toda Europa: problemas de abastecimiento y encarecimiento de los alimentos, que afectaron sobre todo a los asalariados y pobres urbanos. Por ejemplo, en Prusia, en 1847, un tercio de la población dejó de comer pan y se alimentaba solo de papas.

La otra era una **crisis industrial** de tipo moderno, producto de la acumulación de bienes manufacturados y la caída de los beneficios. Las quiebras, los cierres de fábricas y el desempleo se extendieron rápidamente en las ciudades, lo que se agravaba al combinarse con la crisis agraria y de falta de alimentos.

La revolución de febrero de 1848

El gobierno francés no hacía nada por remediar la penuria económica. A ello se sumaban las críticas por la política exterior de Luis Felipe (cada vez más cercana a las potencias absolutistas), el elitismo, la negativa del régimen a reformarse y los escándalos por corrupción. El descontento fortaleció a todas las fuerzas opositoras, tanto desde la derecha (los legitimistas) como desde la izquierda (republicanos y bonapartistas).

En 1847, los republicanos iniciaron una campaña de agitación, mediante artículos en la prensa y banquetes en los que se reclamaba una reforma electoral. El gobierno prohibió uno de estos banquetes republicanos, anunciado para el 23 de febrero de 1848. Los periódicos *El Nacional* y *La Reforma* llamaron a la movilización popular para garantizar su realización. Los trabajadores parisinos y los republicanos democráticos acudieron a la concentración; la Guardia Nacional se negó a reprimir a los manifestantes y el gobierno recurrió al ejército. La protesta se transformó entonces en revolución, con barricadas y combates en París y otras ciudades. El 24 de febrero, Luis Felipe abdicó a favor de su nieto, pero la Cámara de Diputados, presionada por el levantamiento popular, proclamó la **Segunda República** y nombró un gobierno provisional.

El **gobierno provisional** reflejaba la variedad de sectores que se habían opuesto a la "Monarquía de Julio". En él estaban los **republicanos moderados** (como el poeta e historiador Alphonse de Lamartine), **republicanos demócratas** (como el abogado Alexandre Ledru-Rollin) y **socialistas radicales** (como el periodista e historiador Louis Blanc, que tenía gran apoyo popular). Incluso lo integraba un obrero, que ha pasado a la historia con el nombre de Albert.

A diferencia de la revolución de 1830, en la que los obreros estaban desprevenidos, los trabajadores que se movilizaron masivamente en 1848 en ciudades de toda Francia actuaban como una fuerza política independiente y relativamente organizada.



Los hechos de febrero de 1848 en Francia iniciaron una nueva oleada revolucionaria en Europa

Otras páginas

Para repasar las características de los tipos de crisis económicas, anteriores y posteriores a la industrialización, relean la página 188, en el capítulo 7.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender los cambios y las continuidades entre 1830 y 1848 en Francia, **comparen** los regímenes de la Restauración y la "Monarquía de Julio". Para ello, **relean** las páginas 233, 236, 238 y 239 y **tracen** un cuadro comparativo. **Dividan** el cuadro en dos columnas, cada una encabezada con el nombre del régimen correspondiente. En las filas **incluyan** conceptos que respondan a preguntas tales como: ¿qué sector social concentraba el poder?, ¿quiénes tenían derecho a votar?, ¿qué grupos políticos apoyaban al régimen?, ¿cuáles estaban en la oposición?, ¿había libertad de prensa?, ¿cuál era la situación social de los trabajadores?, y otras que les parezcan relevantes.

(+INFO)

La "Comisión del Luxemburgo"
La comisión creada para debatir y redactar las leyes que debían establecer las condiciones laborales y las relaciones entre empleadores y obreros se reunía en el Palacio del Luxemburgo, de allí su nombre. Se trataba de uno de los palacios reales parisienses, que más adelante fue sede del Senado francés. Entre las medidas propuestas por esta comisión se encontraba la reducción de la jornada de trabajo a diez horas diarias en París y a once en el resto de Francia. También suprimió la intermediación en la contratación de trabajadores, un sistema que era habitual en Francia en ese momento, por el cual un empresario tomaba obreros para realizar tareas para otro. Por otra parte, la comisión medió en conflictos laborales y fomentó la creación de cooperativas de trabajo. La "Comisión del Luxemburgo" fue disuelta el 16 de mayo de 1848, en el contexto de las medidas reaccionarias adoptadas por la Asamblea y el Comité Ejecutivo.

El gobierno provisional y la reforma social

Los trabajadores parisienses movilizados impulsaron al gobierno provisional a tomar medidas de reforma social. Así se proclamó el **derecho al trabajo** y se crearon los Talleres Nacionales, el 25 de febrero. Los **Talleres Nacionales** eran empresas que debían asegurar la ocupación de los obreros. Estaban financiados por el Estado, pero eran controlados por los trabajadores. En marzo de 1848 ocupaban a 28.000 obreros, y a 100.000 un mes después. La presión de los trabajadores obligó además a crear la llamada "Comisión del Luxemburgo" (+INFO), que debía formular la **legislación laboral** y **mediar en los conflictos** entre obreros y empleadores. Estaba integrada por Louis Blanc, en nombre del gobierno, y delegados de todos los oficios de París. Esta medida impulsó la creación de organizaciones en todos los oficios, aceleró la politización y ayudó a que los trabajadores comenzaran a elaborar su propia versión de la República: la **república democrática y social**, basada en la unión de las asociaciones obreras.

El gobierno provisional convocó a elecciones para formar una **Asamblea Constituyente**, encargada de redactar una constitución para la Segunda República. Las elecciones, efectuadas en toda Francia por **sufragio universal** masculino el 23 de abril de 1848, dieron la victoria a los republicanos moderados y a los sectores políticos monárquicos (orleanistas, bonapartistas y legitimistas); los socialistas obtuvieron solamente 100 de los 900 diputados. Conservadores y moderados ganaron principalmente con el voto de los pequeños propietarios rurales, que eran la mayoría de la población francesa. El gobierno provisional fue reemplazado por una **Comisión Ejecutiva**, que dejó afuera a los socialistas.

Las jornadas de junio y el "Partido del Orden"

Frente a la presión popular, que reclamaba mayores reformas sociales, muchos participantes de la revolución de febrero adoptaron posiciones más conservadoras. Fue el caso de los republicanos moderados e incluso de muchos radicales. Fue conformándose así el llamado "**Partido del Orden**", una alianza en la que confluían los defensores de los viejos regímenes y los nuevos conservadores, unida por el temor a los pobres y a la revolución social. Los trabajadores y los radicales democráticos quedaron aislados.

Desde su puesto dominante en la Asamblea, el Partido del Orden ordenó la disolución de los Talleres Nacionales. Cuando la noticia se conoció, el 21 de junio de 1848, estalló una **insurrección obrera** en París. Los trabajadores levantaron barricadas y enfrentaron una cruenta represión: 1.500 obreros cayeron en las luchas callejeras, 3.000 más fueron ejecutados después de la derrota, y otros 12.000 fueron enviados prisioneros a **campos de concentración** en Argelia. El Comité del Luxemburgo ya había sido desmantelado, y Louis Blanc fue enviado al exilio.

El Comité Ejecutivo fue disuelto y los republicanos moderados quedaron al frente del gobierno. La Asamblea redactó una nueva **Constitución** que consagraba la República y el sufragio universal masculino.

Grabado que representa la lucha en las barricadas de París, en junio de 1848.



Propiedad de fotocopia (Ley 11.723)

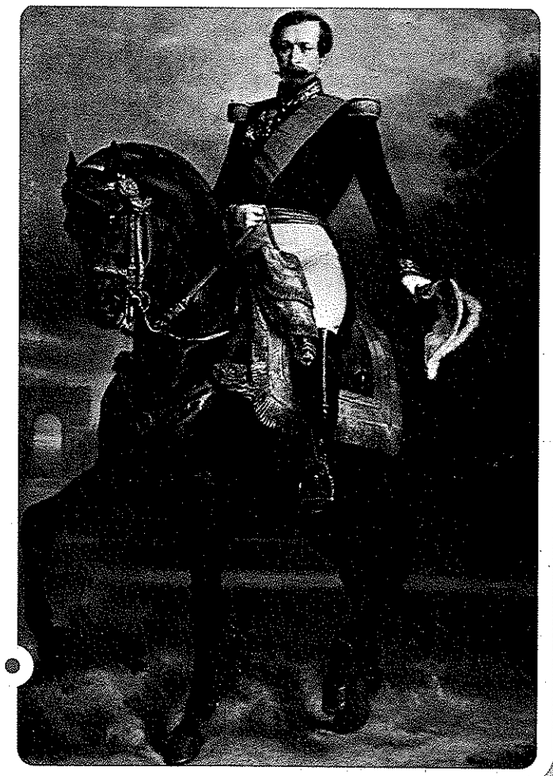
El fin de la Segunda República (1848-1851)

En las primeras elecciones presidenciales, en diciembre de 1848, para la sorpresa de los republicanos, resultó vencedor **Luis Napoleón Bonaparte** con más del 70% de los votos.

De las elecciones de mayo de 1849 surgió una nueva **Asamblea Legislativa**, dominada por los conservadores (con 500 representantes); en segundo lugar quedó la "Montaña", formada por los republicanos demócratas, que tomaban esa denominación en homenaje a la Convención de 1793 y tenían 200 representantes. Los republicanos moderados, que habían controlado la Asamblea Constituyente en 1848, obtuvieron menos de 100 bancas.

A mediados de junio, Luis Napoleón invadió Italia para restaurar el dominio del Papa en Roma, contra la república que se había proclamado en 1848. Los diputados de la "Montaña" protestaron y muchos de ellos tuvieron que marchar al exilio. El movimiento radical francés quedó descabezado.

El siguiente paso de Luis Napoleón fue intentar una enmienda de la Constitución que lo habilitara para un segundo mandato consecutivo. Cuando no lo logró, comenzó a preparar un **golpe de Estado**. Para ello aprovechó que una mayoría de la Asamblea era partidaria de restablecer el voto censitario, lo que le permitió presentarse como el defensor del sufragio universal y los derechos del pueblo. El 2 de diciembre de 1851, el presidente disolvió la Asamblea. Poco después convocó a un **plebiscito*** para reforzar su autoridad, que le resultó favorable. En noviembre de 1852, tras un nuevo plebiscito, proclamó el establecimiento del **Segundo Imperio**, y se hizo coronar con el nombre de **Napoleón III**.



Retrato ecuestre de Luis Napoleón Bonaparte.

Glosario

*Plebiscito: Votación oficial en la que se solicita la opinión del electorado sobre algún asunto especial.
*Utópicas: Ideales, no realizables en el mundo real.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente fragmento y luego **respondan** las consignas. **Tomen en cuenta** la información de estas páginas.

"Cada partido interpretaba [la república] a su manera. Arrancada por el proletariado con las armas en la mano, este le imprimió su sello y la proclamó *república social*. [...] La Asamblea Nacional, que se reunió el 4 de mayo de 1848, salida de las elecciones nacionales, representaba a la *nación*. [...] Si, en nombre del rey, había dominado una parte reducida de la burguesía, ahora dominará la totalidad de la burguesía en nombre del pueblo. Las reivindicaciones del proletariado de París son tonterías utópicas*, con las que hay que acabar. El proletariado de París contestó a esta declaración de la Asamblea Nacional Constituyente con *la insurrección de junio* [...]. Venció la república burguesa. [...] Durante las jornadas de junio, todas las clases y todos los partidos se habían unido en un *partido del orden* frente a la clase proletaria, como *partido de la anarquía*, del socialismo, del comunismo."

Carlos Marx, *El dieciocho brumario de Napoleón Bonaparte* (1852). Adaptación

1. ¿Cuáles eran las reivindicaciones del proletariado de París?

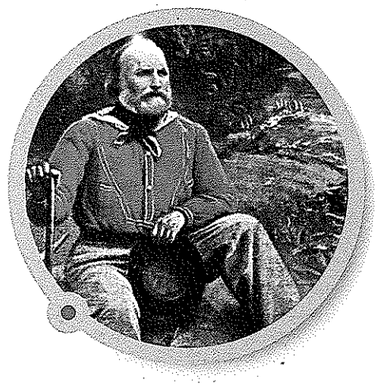
2. ¿Qué fue la "insurrección de junio"?

3. ¿Qué era el "Partido del Orden"?

4. ¿Qué consecuencias tuvo la derrota de los trabajadores en junio de 1848?



Giuseppe Mazzini (1805-1872) fue uno de los dirigentes de la República Romana establecida durante la revolución de 1848. Tras la derrota del movimiento, siguió planteando la unidad de Italia mediante un régimen republicano.



Giuseppe Garibaldi (1807-1882) inicialmente participó en La Joven Italia creada por Mazzini. Tras la derrota de la revolución de 1848, pasó seis años en el exilio. A su retorno, aceptó luchar por la unificación italiana bajo un régimen monárquico constitucional, con el predominio del reino de Piamonte.

5. La Revolución en Europa (1848)

Tras la revolución de febrero de 1848 en Francia, se sucedieron levantamientos en el centro y este de Europa. Estas revoluciones postulaban ideas liberales y democráticas en naciones oprimidas o desunidas.

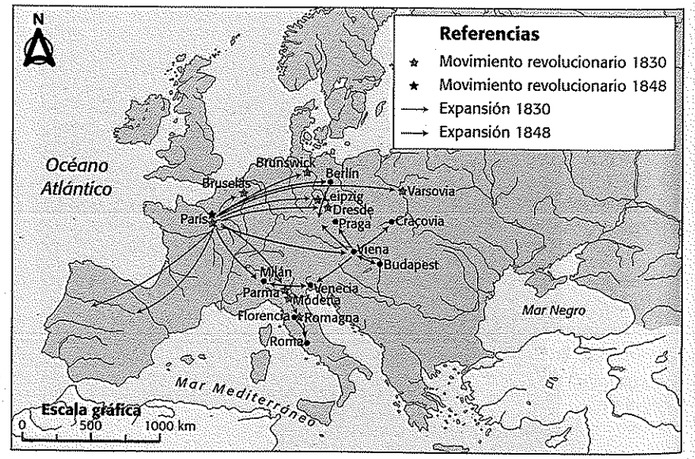
La "primavera de los pueblos"

En marzo de 1848, estallaron movimientos en el sudeste de Alemania, en Baviera, en Berlín, en Viena, en Hungría y en Milán. Poco después, Giuseppe Mazzini encabezó un levantamiento en Roma, que desplazó al Papa y proclamó la República. La oleada de revoluciones se expandió en Italia: Venecia, Florencia, Turín, Módena.

Todas estas revoluciones tuvieron éxito en hacerse del poder, pero todas fueron rápidamente derrotadas, en buena parte gracias a sus debilidades y conflictos internos. Como en Francia, fueron movimientos fundamentalmente urbanos, en los que participaron los sectores de la burguesía excluidos del poder y los trabajadores pobres acosados por el hambre. Al igual que en Francia, el temor de los liberales moderados a la democracia y a la revolución social los hizo unirse finalmente a los conservadores.

El nacionalismo del centro y este de Europa

Estos movimientos tenían, sin embargo, una diferencia importante con lo ocurrido en Francia: se trataba de naciones divididas en varios Estados o sometidas a imperios multinacionales. Los radicales alemanes, italianos, húngaros y polacos afirmaron su derecho a constituir Estados independientes y unificados, fundados en principios liberales. En este punto, los **movimientos nacionales** chocaban no solamente con los poderes establecidos sino con las pretensiones de otros movimientos nacionalistas. Así, los proyectos de unificación alemana chocaban con los intereses de los checos y los polacos, y también de los austríacos, ya que no estaba claro si la unificación germana debía o no incluir a Austria. En el Este europeo, el nuevo nacionalismo expresaba las aspiraciones de los pequeños terratenientes y de la pequeña burguesía. Se trataba de grupos educados que habían recibido la influencia intelectual de la Revolución Francesa y que hablaban una lengua no oficial, por lo que no podían acceder a empleos estatales. Para ellos, la lucha por la obtención de un Estado propio era crucial.



Los estallidos revolucionarios de 1830 y 1848

CONCEPTOS CLAVE

- Nacionalismo
- Imperios multinacionales
- Movimientos nacionales

Resultado de las revoluciones de 1848

Un año y medio después de comenzadas las revoluciones de 1848, todos los regímenes desplazados por ellas habían sido restaurados, salvo la monarquía francesa. Algunos movimientos fueron vencidos rápidamente, como en Alemania y en Austria. En Italia y Hungría, en cambio, ofrecieron una mayor resistencia.

En **Italia**, los revolucionarios fueron reprimidos por ejércitos austríacos y franceses, que restablecieron el dominio del Papado en el centro del país y el del Imperio Austríaco en el norte. La **Revolución Húngara**, que había logrado un gran apoyo popular, cayó ante la intervención del ejército ruso, que acudió en ayuda de las fuerzas austriacas.

Los regímenes restaurados otorgaron algunas **concesiones políticas** a la oposición. El Imperio Austríaco cambió su nombre por el de Imperio Austro-húngaro, cuyas coronas reunía el emperador Francisco José, como forma de apaciguar el nacionalismo húngaro. Prusia creó el *Landtag*, un parlamento elegido por sufragio universal. Pero estableció un sistema de voto graduado según la riqueza del elector, que hacía que el 17% más rico de los súbditos eligiera a los dos tercios de los diputados. Además, el *Landtag* no tenía control sobre el nombramiento de los ministros y el monarca podía gobernar por decreto cuando el parlamento no estaba reunido.

A pesar de que las revoluciones de 1848 fueron derrotadas, dieron origen a cambios a largo plazo. Los gobernantes tuvieron que aprender a influir sobre la **"opinión pública"** (un concepto ligado al liberalismo) para evitar las protestas y los levantamientos. La única excepción significativa era el caso de Rusia, donde la autoridad del zar siguió ejerciéndose de manera autocrática. Los regímenes restaurados descubrieron que podían hacer concesiones al liberalismo económico, legal y civil, sin aperturas significativas en el sistema político. Los liberales moderados consideraron que sus demandas principales se veían satisfechas en ese contexto, sin los peligros de una revolución social. La burguesía dejaba así de plantear el derrocamiento revolucionario de estos regímenes y limitaba sus aspiraciones a lograr nuevas reformas que ampliaran sus derechos.

Otra consecuencia importante de las revoluciones de 1848 fue la fractura de la alianza de los trabajadores con grupos de la burguesía y la pequeña burguesía, como los radicales democráticos. La oposición de estos sectores a las reformas sociales llevó a que los trabajadores buscasen formas de acción y de organización política propias, lo que se expresó en el crecimiento del **socialismo** y en la formación de **movimientos obreros** durante la segunda mitad del siglo XIX.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Realicen un cuadro sinóptico que resuma las características de las tres oleadas revolucionarias de 1820-1825, 1829-1834 y 1848. **Tengan en cuenta** los lugares donde estallaron, su éxito o su fracaso, los grupos políticos que intervinieron, sus alianzas y las rupturas de estas alianzas y sus modelos de acción predominantes (levantamiento de masas o conspiración de una elite).

2. Repasen el cuadro que confeccionaron y **respondan** las siguientes preguntas:
a) ¿Cómo fue modificándose la oposición a los regímenes restaurados, entre 1820 y 1848?
b) ¿En que países triunfó el liberalismo?



Retrato del emperador Francisco José de Austria.



En Alemania y el Imperio Austríaco, las revoluciones de 1848 lograron algunas concesiones políticas limitadas.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (Ley 11.723)

6. Gran Bretaña y la vía "evolutiva"

Si bien se vio afectada por la inquietud que siguió a la revolución de 1830 en Europa, Gran Bretaña no sufrió revoluciones en el siglo XIX. Sus gobiernos fueron realizando reformas políticas y laborales, que evitaron que la tensión social llegase a los extremos conocidos en el continente. Por su parte, los obreros ingleses formaron una fuerza política independiente que hacia fines del período tendió a proponer reformas dentro del sistema y no a derribarlo.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para vincular los temas políticos de estas páginas con el desarrollo de la industrialización inglesa y de las *trade unions*, **repasen** lo visto en el capítulo 7.

(+INFO)

La burguesía industrial en el Parlamento

La reforma de 1832 cambió el panorama político británico, al incluir la representación parlamentaria de los intereses de la burguesía industrial, que pronto ejerció una gran influencia en la toma de decisiones. Esta influencia política se notó en la derogación de las "leyes de granos" (*Corn Laws*) en 1846. Estas normas prohibían la importación de cereales y habían sido aprobadas para favorecer los intereses de los propietarios rurales (la *gentry*) con el argumento de evitar el "hambre en el campo" que producía la competencia de las importaciones, más baratas, provenientes de Europa Oriental. El resultado era que el precio del pan resultaba muy elevado y, por lo tanto, dificultaba reducir los salarios, ya que el pan era el principal componente de la dieta de los trabajadores.

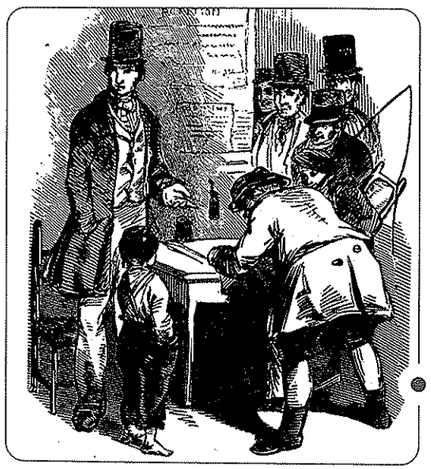
La reforma electoral de 1832

La Revolución Francesa de 1830 avivó en Gran Bretaña el debate sobre la **reforma electoral**. Como se mencionó en el capítulo 7, la industrialización planteaba la necesidad de revisar la representación en la Cámara de Comunes. Algunos distritos del sudeste de Inglaterra, que habían quedado casi despoblados, elegían una cantidad importante de parlamentarios. Se trataba de los llamados ***rotten boroughs*** ("distritos podridos") que otorgaban una excesiva relevancia a los intereses ligados a los terratenientes rurales. En cambio, grandes ciudades industriales como Manchester o Liverpool carecían de representación parlamentaria. Los liberales, estrechamente vinculados a la burguesía industrial, exigían cambiar esta situación. Por otra parte, los sectores más radicales exigían la ampliación del sufragio, que estaba limitado a quienes contasen con ciertos ingresos anuales. Los trabajadores, organizados en las *trade unions*, se unieron a los radicales para reclamar esta ampliación.

La ***Reform Act*** ("Ley de Reforma") se aprobó en mayo de 1832, en medio de una gran agitación. Revisaba la distribución de bancas en el Parlamento. Por ejemplo, 56 distritos despoblados que elegían 110 parlamentarios perdieron ese derecho, mientras que las ciudades industriales lograron representación. El sufragio se amplió al disminuirse el requisito censitario a 10 libras anuales de ingreso por cabeza de familia.

La burguesía industrial tenía ahora acceso al Parlamento (+INFO). En cambio, la pequeña clase media y los obreros continuaron marginados del derecho al voto. De esta forma, aunque atenuado, seguía en vigencia el principio de que el Parlamento representaba a los propietarios y no a los habitantes. El criterio era que quienes poseían propiedades en el país tenían un verdadero interés en él, y que era este interés el que debía ser representado y defendido en el Parlamento.

Por este motivo, los trabajadores se sintieron decepcionados. A partir de entonces, comenzaron a actuar como una fuerza política independiente, convencidos de que tenían intereses comunes que los diferenciaban de los demás sectores sociales. La reforma electoral de 1832 separó a los sectores de la burguesía industrial (que obtuvieron derechos políticos) de los trabajadores, y con eso contribuyó a definir aún más esta identidad de la clase obrera británica.



Firma de un petitorio contra las leyes de granos, en un grabado inglés de la década de 1830. La reforma electoral de 1832 cambió las prácticas políticas británicas, al ampliar el derecho al voto.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

CONCEPTOS CLAVE

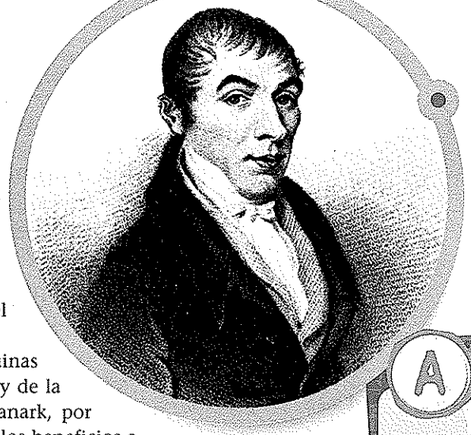
- Reforma electoral
- Identidad de clase
- Owenismo
- Cartismo

El owenismo

La decepción frente a la reforma electoral de 1832 hizo que los trabajadores británicos prestaran atención a distintas propuestas para cambiar la sociedad. Una de ellas era la que intentaba aplicar **Robert Owen**, un industrial inglés que promovía un sistema de **cooperativas** en reemplazo del capitalismo.

Owen creía que el capital y las máquinas debían estar al servicio del trabajador y de la colectividad. En su fábrica de New Lanark, por ejemplo, trataba de distribuir parte de los beneficios a los obreros, proveyéndolos de alojamientos con jardines, comedores, cajas de ahorro y escuelas. Entre 1824 y 1829 intentó llevar adelante una **aldea cooperativa** en New Harmony (Indiana, Estados Unidos), que fracasó.

Sus ideas tuvieron gran difusión entre los miembros de las *trade unions*. En 1832, Owen intentó crear un gran movimiento cooperativista nacional. Impulsó una campaña que buscaba convencer a las *trade unions* de adoptar sus ideas de un **socialismo cooperativo**. Cada organización obrera debía ser la base de una futura cooperativa de producción; de esa forma esperaba iniciar una reforma del sistema económico. La campaña estuvo acompañada por una intensificación de las huelgas, en el marco de la crisis económica iniciada en 1830. El movimiento fue derrotado entre 1834 y 1835 por la fuerte reacción patronal y la persecución judicial.



Robert Owen (1771-1858) fue uno de los iniciadores del movimiento cooperativista. Aspiraba a transformar la sociedad mediante cooperativas de producción formadas por las organizaciones obreras.

Política y reformas

La derrota del owenismo en 1835 llevó a un nuevo intento por lograr el sufragio universal. Como vieron en el capítulo 7, las *trade unions* impulsaron la llamada Carta del Pueblo y tuvieron un papel principal en el **movimiento cartista.**

Para los obreros británicos, el derecho al voto implicaba, además del reconocimiento de su dignidad e igualdad política con los demás sectores sociales, la posibilidad de que a través de la democracia pudieran tener representación propia en el Parlamento. De esta forma podrían modificar la legislación y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Esta búsqueda de **reformas** fue la base del cartismo que se desplegó entre 1838 y 1848, y en el que los obreros se unieron nuevamente con los grupos radicales de la clase media.

Para 1848, cuando el cartismo se estaba agotando, se iniciaba una nueva etapa de prosperidad en Gran Bretaña. Por otra parte, las diferencias entre los distintos sectores de la burguesía llevaron a que los representantes de los intereses tradicionales, opuestos a los empresarios industriales, aprobasen medidas en favor de los obreros. Así, por ejemplo, en 1847 el Parlamento aprobó la **jornada laboral de 10 horas**. Estas y otras mejoras llevaron a que las asociaciones obreras británicas abandonasen el intento de cambiar el sistema de manera general y concentraran sus reclamos en objetivos prácticos limitados, que las autoridades estaban dispuestas a considerar y negociar.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente pasaje de un estudio elaborado cuando se debatía la reforma electoral británica. Luego **respondan** las consignas.

"En las zonas que ocupan principalmente las clases trabajadoras, ni una cabeza de familia de cada diez tendría derecho a voto. En las calles donde principalmente hay tiendas, casi todas las cabezas de familia tendrían voto. En la ciudad de Holbeck, que tiene 11.000 habitantes mayoritariamente de las clases trabajadoras, pero que tiene varias fábricas, tintorerías, tabernas y casas respetables, solo hay 150 votantes [...]. De 140 cabezas de familia que trabajan en la fábrica de los señores Marshall & Co., solo dos tendrán derecho a voto."

"Estudio sobre cantidad de cabezas de familia con 10 libras de renta en el distrito de Leeds en 1831, encomendado por un miembro del Parlamento", citado por E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera inglesa*, Crítica, Barcelona, 1989, tomo II, pág. 435.

1. ¿Por qué les parece que un miembro del Parlamento habría encargado este estudio?

2. ¿A qué clases sociales corresponden los distintos grupos de cabezas de familia mencionados en el fragmento citado?

3. ¿A quiénes se buscaba incorporar al sistema político con la fijación del requisito de las 10 libras de renta? ¿A quiénes se procuraba excluir?

HISTORIA DEL ARTE

El Romanticismo

El Romanticismo fue un movimiento cultural que, iniciado en la literatura, se expresó en las artes, la filosofía y las ideas políticas y sociales. Sus orígenes se encuentran en poetas y escritores ingleses y alemanes de fines del siglo XVIII, pero su desarrollo se produjo después de la Revolución Francesa, hasta marcar la época siguiente.

Una nueva sensibilidad

La Revolución Francesa significó un hito en la historia del pensar y sentir europeos. La esperanza en la libertad, la igualdad y la fraternidad dio como resultado que el artista asumiera un compromiso activo frente a sus ideales. Las ideologías políticas guiaron los pinceles y las plumas, y en todas las disciplinas los artistas manifestaron sus convicciones. Había surgido el Romanticismo, un movimiento con fuertes connotaciones políticas a la vez que de exaltación de los sentimientos.

La naturaleza cobró enorme importancia, sobre todo en lo referido al sentimiento de pequeñez del hombre ante ella. Como reacción ante el racionalismo característico de las ideas ilustradas, para los románticos tenían relevancia las pasiones desbordadas, los sentimientos violentos y los amores desgraciados, la locura, las pesadillas, lo monstruoso (Mary Shelley escribe *Frankenstein*). También encontró expresión la búsqueda de las raíces culturales de las naciones, que se combinaba con la vuelta a un pasado heroico y las aventuras de intrépidos personajes (como en las novelas de Alejandro Dumas y sir Walter Scott, entre otros), o el gusto por lo exótico, que principalmente encontraba su inspiración en el norte de África (Túnez, Marruecos), el Cercano Oriente y Asia.

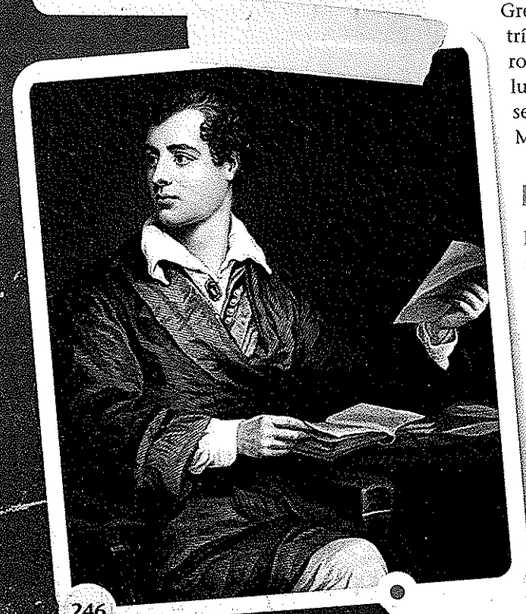
Hay, además, ciertos temas que marcaron a fuego a estos artistas comprometidos con sus ideales: la defensa de la libertad de los pueblos oprimidos (como Grecia, bajo el dominio turco, o el norte de Italia, conquistado por los austríacos), y las denuncias políticas ante la injusticia generada por los poderosos. Muchos artistas viajaron a lugares lejanos para colaborar con las luchas de esos pueblos. El más conocido fue Lord Byron, poeta inglés que se unió a los independentistas griegos en 1823 y murió al año siguiente en Missolonghi (+INFO).

La pintura romántica

En la pintura, además de los temas, la originalidad de los románticos consistía principalmente en la libertad de su pincelada, ancha y cargada de materia, con la que aplicaban los colores yuxtaponiéndolos, de manera tal que se afectaran mutuamente para intensificar su brillo e intensidad. Recurrían para ello al uso de los colores complementarios (rojo y verde, amarillo y violeta, azul y anaranjado). Aplicaban, por ejemplo, un bermellón junto a un azul verdoso, o un violeta junto a un dorado. Las pinceladas eran largas o pequeñas e independientes, divididas en cortos toques. Esta técnica y la aplicación de los colores complementarios tendrían una profunda influencia en los impresionistas y postimpresionistas, es decir, los movimiento pictóricos surgidos a partir del último tercio del siglo XIX.

(+INFO)

Lord Byron
George Gordon Byron (1788-1824) pertenecía a la nobleza británica (de allí que se lo conozca por su título de *lord*) y desde su adolescencia se dedicó a escribir y recorrer Europa. Entre sus obras se destacan *Las peregrinaciones de Childe Harold* (1812-1818), *Lara* (1814), *El corsario* (1814) y *Don Juan* (inconcluso). En 1821, participó en la revuelta de los carbonarios de la ciudad italiana de Ravena, y dos años después viajó a Grecia para luchar junto con los independentistas. A poco de su primer combate contrajo malaria y murió poco después, durante el sitio de la ciudad de Missolonghi. Su figura se convirtió así en la de un héroe romántico y tuvo gran influencia entre los escritores jóvenes de la época.



Retrato de Lord Byron.

La obra de Eugène Delacroix

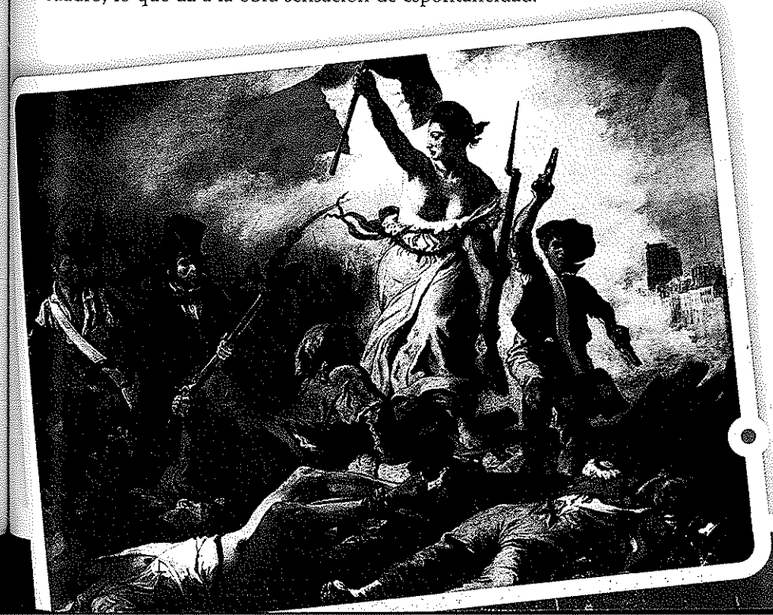
El pintor francés Eugène Delacroix (1798-1863) fue una de las figuras más destacadas del Romanticismo. Su obra trata temas históricos (*Entrada de los cruzados en Constantinopla*), literarios (*La barca de Dante*) y exóticos (*Mujeres de Argel*), pero sobre todo se destaca por sus pinturas de temas relacionados con la política de su tiempo, como *Grecia sobre las ruinas de Missolonghi* (1826) y *La libertad guiando al pueblo* (1830), que se analizarán a continuación.

En ***Grecia sobre las ruinas de Missolonghi***, Delacroix rinde homenaje a la causa independentista griega. Para sus contemporáneos, el título hacía clara referencia a la ciudad griega sitiada por las fuerzas turcas, circunstancia en la que había muerto Lord Byron, por lo que se considera que Delacroix pintó en este cuadro una suerte de epitafio para el admirado escritor. La obra muestra un cielo oscuro y tormentoso, bajo el cual los elementos están reducidos al mínimo, lo que otorga unidad visual y emocional. Entre las víctimas del desastre, la indefensa muchacha que personifica a Grecia parece una santa sometida al martirio. El blanco con tintes amarillentos y ocres claros, y los pálidos tonos de la piel contrastan con los profundos azules y rojos. La pincelada es líquida y fluida. Atrás, un moro victorioso, con gesto altivo y arrogante, sostiene su estandarte como símbolo de su victoria.

La escena representada en ***La libertad guiando al pueblo*** es aún más cercana al autor: se trata de la revolución de 1830 en París. Delacroix, que buscaba pintar la "verdad poética" más que la representación verídica de un episodio, centra la obra alrededor de la figura alegórica de la Libertad, que parece tanto una diosa como una mujer de carne y hueso. La acción transcurre en un ambiente realista, en el que se describe la acción con crudeza. En un primer plano se distingue a los caídos en el combate y más atrás se entrevé el campo de batalla. A través del humo del cañón se distingue la ciudad de París, reconocible por las torres de la catedral de Notre Dame.

A cada lado de la figura de la Libertad aparecen los insurgentes. Entre ellos se encuentran obreros, burgueses y un muchacho con boina que empuña dos pistolas. Aunque no participó en los sucesos, Delacroix se pintó a sí mismo como el insurrecto con sombrero de copa negro que, en primera fila, empuña un fusil.

Los colores dominantes son los de la enseña francesa. Justamente, uno de los logros efectistas es recortar la parte superior de la bandera, que queda fuera del cuadro, lo que da a la obra sensación de espontaneidad.



La libertad guiando al pueblo (1830), óleo sobre tela, 260 x 235 cm. Museo del Louvre, París, Francia.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. ¿Cuáles eran los temas que abordaban los artistas románticos?

2. ¿Qué actitud adoptaron ante el problema de las naciones sometidas a los imperios?

3. ¿Qué innovaciones pictóricas del romanticismo serían retomadas por los pintores impresionistas?

4. Investiguen en una biografía de Delacroix, en una enciclopedia de arte o por Internet qué otra obra dedicó este pintor al tema de la guerra de independencia de Grecia, además de la analizada aquí. ¿Qué similitud presenta en el tratamiento del tema con Grecia sobre las ruinas de Missolonghi?

5. ¿Cómo reconocemos que *La libertad guiando al pueblo* se ubica en la ciudad de París? ¿Pueden ubicar en qué partes de la pintura están los colores de la bandera francesa?



Grecia sobre las ruinas de Missolonghi (1826), óleo sobre tela, 213 x 142 cm. Museo de Bellas Artes de Burdeos, Francia.

7. Las ideas políticas

Las ideas del Romanticismo influyeron en el pensamiento político de las primeras décadas del siglo XIX. Esta influencia se notó, sobre todo, en la construcción de utopías políticas, en la imagen de la revolución y de los revolucionarios y en nuevas formas de concebir al pueblo y la nación que repercutieron en los movimientos nacionalistas posteriores a 1830.

Romanticismo y revolución

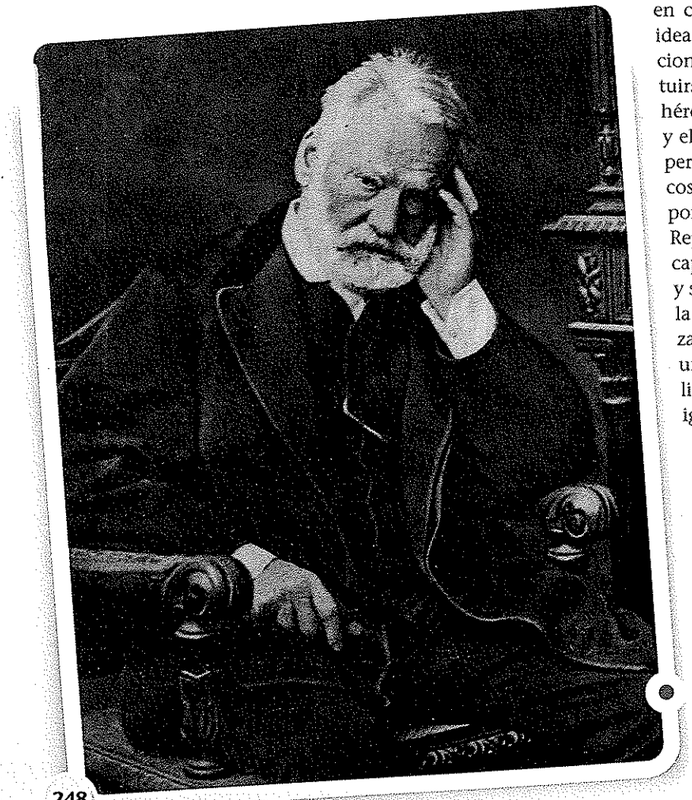
El Romanticismo implicaba un rechazo al racionalismo y una reivindicación de la emoción, la exaltación y el espíritu. Representaba también la revuelta de los jóvenes contra los viejos, y las ardientes aspiraciones de fines inalcanzables. Su fuerza provenía de los jóvenes insatisfechos, de artistas y estudiantes, en general pobres y con ideales de cambio.

La crítica romántica a la sociedad burguesa que emprendieron autores como el francés Charles Fourier, entre otros, se centraba en la idea de la **alienación** de la humanidad, como resultado de las nuevas condiciones económicas y sociales. Se lamentaba la pérdida de la armonía entre el hombre y la naturaleza, reemplazada por la competencia y la ruptura de los lazos sociales. La Edad Media o las comunidades primitivas funcionaban entonces como modelos para proponer **utopías**, es decir, sociedades ideales pensadas para resolver los males que criticaban.

La Revolución Francesa también se convirtió en un ideal para una generación que no la había vivido y que, en cambio, era testigo de la pobreza y la opresión. La idea romántica de la revolución y su versión del revolucionario (héroe, artista y político) terminaron de constituirse después de 1830: al modelo del carbonario, el héroe apasionado que entrega su vida por la patria y el pueblo, se sumaron las imágenes del pueblo desesperado que luchaba en las barricadas. Para los románticos, el "**pueblo**" estaba formado, fundamentalmente, por el campesino y el artesano preindustrial (+INFO). Representaba todas las virtudes incontaminadas por el capitalismo, y su lenguaje, sus canciones, sus leyendas y sus costumbres eran el verdadero tesoro espiritual de la **nación**. El "pueblo" era para ellos una figura idealizada, eterno, sabio, sufriente. El reclamo del sufragio universal era una consecuencia política de este populismo romántico, que se vinculaba así con los ideales de igualdad legados por la Revolución Francesa de 1789.

(+INFO)

Los miserables
El escritor francés Víctor Hugo (1802-1885) fue uno de los autores más populares del Romanticismo. Escribió poesía, teatro y narrativa que tuvieron gran repercusión en su tiempo. En la novela *Los miserables* (publicada en 1862) expresa el punto de vista romántico sobre la vida de los trabajadores rurales y urbanos, sometidos a la miseria y la persecución de las autoridades.
Su protagonista, Jean Valjean, es un trabajador que ha pasado 19 años en prisión por haber robado pan, y que luego de una larga serie de peripecias –que incluyen su transformación en un industrial dedicado a obras filantrópicas– termina envuelto en la revolución de 1830.



Víctor Hugo fue uno de los autores románticos franceses más exitosos. Su obra refleja las preocupaciones sociales y políticas del Romanticismo.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Romanticismo
- Nacionalismo
- Principio del umbral

Romanticismo y nacionalismo

Para el liberalismo, la nación era el resultado de un acto de voluntad, de la constitución de un contrato entre los miembros de la sociedad. Con el Romanticismo, la **nación** comenzó a ser pensada y sentida como una esencia, preexistente a la organización social o encarnada a lo largo de la historia, que se hacía palpable en la lengua, en la cultura y en el folclore de cada pueblo.

Esta concepción resultaba potencialmente revolucionaria para las nacionalidades que buscaban independizarse o unificarse como Estados. En ellas, la aparición de diccionarios, gramáticas y colecciones de canciones y relatos populares era un acontecimiento de la mayor importancia política, una primera declaración de independencia. A partir de 1830, la publicación de este tipo de libros se multiplicó, al igual que la edición de obras literarias, culturales y científicas en el idioma nacional. La existencia de una lengua culta y una larga tradición literaria servían para fundamentar los ideales nacionalistas. Por ejemplo, en Italia, donde la inmensa mayoría de la población se expresaba en dialectos regionales, los románticos promovieron la literatura en lengua italiana como parte de su acción en pos de la unificación. Del mismo modo, la circulación de la literatura en alemán entre una elite letrada era la base de la identificación nacional de una serie de territorios que nunca habían constituido un Estado.

Pero incluso en países que tenían una larga continuidad histórica, en torno de un Estado nacional, se produjo un redescubrimiento del "pueblo", la nacionalidad y sus tradiciones por influencia de los autores románticos. En Francia, por ejemplo, durante las primeras décadas del siglo XIX, la elite descubrió el folclore y, entre 1830 y 1840, el viaje por las provincias se convirtió en una forma habitual de ocio cultivado.



Alessandro Manzoni (1785-1873) fue uno de los más destacados autores del Romanticismo italiano. Entre sus obras se destaca la novela *Los novios*.

El nacionalismo y las masas

Estos nacionalismos románticos hallaban eco en las elites educadas y no en la mayoría de la población que, por lo general, era rural y analfabeta. La mayoría, como en el caso de Italia, no hablaba ni comprendía la lengua culta y literaria, y se mantenía ajena al sentimiento nacionalista. En muchos casos, la religión era un criterio más claro de distinción que la nación. Así, los rusos tendían a reconocerse como tales por compartir la religión cristiana ortodoxa.

Por otro lado, el hecho de que los partidarios del nacionalismo fueran personas ilustradas y de clase media, los hacía sospechosos a los ojos de los pobres. Así lo evidenció la conducta de los campesinos de Galitzia (Polonia) en 1846, que se opusieron a los revolucionarios polacos y los denunciaron ante el emperador austríaco.

La única excepción la constituía Irlanda, donde el movimiento nacionalista se combinaba con conflictos religiosos y sociales y era un movimiento de masas de los campesinos y la pequeña burguesía (+INFO).

(+INFO)

El nacionalismo irlandés
Irlanda se hallaba sometida al dominio de Inglaterra desde la Edad Media. A partir de la Reforma religiosa iniciada por el rey Enrique VIII, la mayoría de la población irlandesa se mantuvo católica. A partir de entonces, se sucedió una larga serie de medidas represivas y guerras para someterla: confiscaciones de tierras para entregarlas a terratenientes de origen inglés y escocés, asentamiento de población protestante y leyes discriminatorias contra los católicos (exclusión de cargos públicos, por ejemplo). Esto llevó a que en Irlanda los conflictos religiosos y sociales se combinaran con el reclamo nacionalista. Tras varios levantamientos (1641, 1689, 1796 y 1798) derrotados por las fuerzas inglesas, Gran Bretaña proclamó la incorporación de Irlanda al Reino Unido. Entre 1828 y 1843, el nacionalismo irlandés adoptó una línea moderada, que buscaba el pleno reconocimiento de los derechos de los católicos y su integración. Pero el fracaso de esta política y las consecuencias de la crisis de 1845-1847 llevaron que los católicos irlandeses fuesen adoptando el reclamo de plena independencia nacional.

ACTIVIDADES

Cartografía histórica

Relean el tema "Las ideas políticas" y **resuelvan** las siguientes consignas.

1. ¿En cuáles regiones europeas se desarrollaron principalmente los movimientos nacionalistas del período 1830-1848?

2. Observen los mapas de las páginas 232 y 242. ¿Qué relaciones se pueden establecer entre el orden europeo establecido por el Congreso de Viena, las revoluciones de 1830 y 1848 y los movimientos nacionalistas del período?

3. ¿Qué diferenciaba al concepto de nación de la Revolución Francesa, del concepto romántico de nación?

4. ¿Qué elementos aportó el Romanticismo al nacionalismo?

5. ¿En qué consistía el "principio del umbral"? ¿En qué tipo de ideas (liberales o románticas) se basaba? ¿Qué consecuencias tenía con respecto a los movimientos nacionalistas de algunas regiones de Europa?

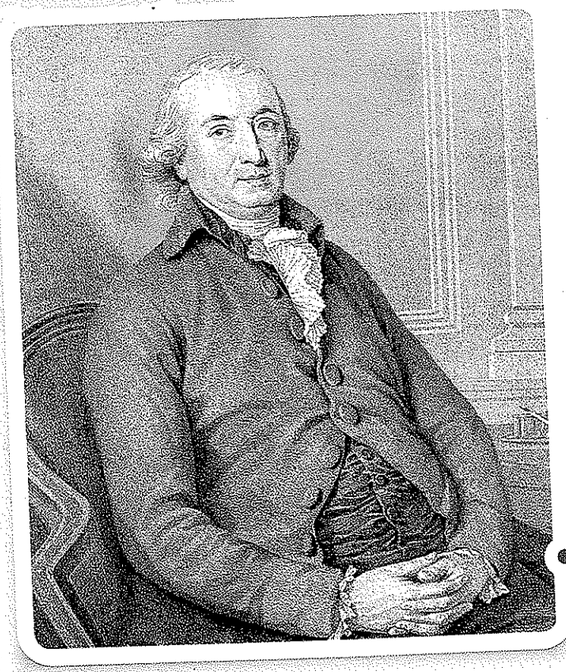
El "principio del umbral"

Los movimientos nacionalistas de Polonia, Hungría, Italia y Alemania de este período adherían a ciertos principios del **liberalismo**. Desde el punto de vista liberal, se pensaba que la constitución del Estado-nación representaba un progreso en un camino evolutivo que llevaba desde las comunidades locales hasta un futuro mundo unificado. Consideraban, además, que existía un **umbral** o **nivel mínimo** de condiciones históricas, culturales, económicas y políticas que debía reunir un pueblo para poder constituirse en Estado nacional. Si no se alcanzaba ese umbral, la nación resultaba "inviable", es decir que ese pueblo no podía aspirar a una nacionalidad diferenciada.

En esta forma de entender la nacionalidad, el reclamo de formar un Estado-nación era legítimo cuando tendía a unir a pueblos dispersos –como en el caso de Italia y de Alemania– o cuando se buscaba liberar a un Estado preexistente que había sido conquistado por otra potencia en tiempos modernos –como era la situación de Hungría–. En cambio, las reivindicaciones nacionalistas de pueblos incluidos en los Estados-naciones que se habían ido conformando desde el inicio de la Edad Moderna (los galeses y escoceses dentro de Gran Bretaña; los bretones, normandos y provenzales en Francia; los vascos, catalanes y gallegos en España, entre otros) eran considerados **ilegítimos**.

De este modo, el "principio del umbral" tendía a discriminar entre los nacionalismos que emergían en Europa. Los nacionalistas alemanes e italianos, por ejemplo, consideraban legítima su aspiración a formar un Estado nacional unificado, pero rechazaban que los bávaros o los venecianos constituyesen una nacionalidad propia. Los veían como reclamos ilegítimos que buscaban "desgarrar" las naciones alemana e italiana, respectivamente. Esta concepción sostenía que las nacionalidades pequeñas y "atrasadas" se beneficiarían fundiéndose en naciones mayores. Así, afirmaba que los polacos debían unirse con los rutenos y los lituanos, o los checos con los eslovacos; incluso había proyectos de crear un Estado-nación balcánico.

La lengua, la etnicidad o la cultura e historia comunes, si bien eran argumentos fuertes para defender el reclamo de un Estado para una nación determinada, no eran todavía el argumento decisivo en la construcción liberal de las naciones. Este elemento distingue este primer nacionalismo de los movimientos que aparecieron a partir de 1880, que profundizaron la versión romántica de la nación y para los que el umbral de viabilidad de las naciones dejó de ser un criterio válido.



El escritor alemán Johann Herder fue uno de los exponentes de la idea de nación basada en una lengua común.

CINE Y LITERATURA

Una novela sobre los carbonarios

El escritor francés Henri-Marie Beyle (1783-1842) se hizo mundialmente conocido por el seudónimo de Stendhal con el que firmó sus obras. En su juventud fue partidario de Napoleón I y participó en las campañas militares en la Italia de 1801. Luego se dedicó a la labor literaria y sus novelas fueron modelos seguidos por los narradores románticos. Entre sus obras más difundidas se encuentran *Rojo y negro* (1830) y *La cartuja de Parma* (1839). En 1829, escribió una novela corta, *Vanina Vanini*, de la que presentamos un fragmento. El personaje de Pedro Missirilli, un joven de 20 años, es hijo de un pobre cirujano y se ha sumado a un grupo de carbonarios.

"[Missirilli] por fin se fue de Roma. Gracias a un pasaporte comprado de una embajada extranjera, llegó a casa de su familia. Fue una gran alegría: le creían muerto. Sus amigos quisieron celebrar la bienvenida matando a uno o dos carabineros (así se llaman los guardias en los Estados del Papa).

[...] Una noche, la campana de una iglesia de la montaña tocó el Ángelus* de una manera especial, como si el campanero se hubiera distraído. Era una señal de reunión para la vendita* de carbonarios a la que se había afiliado Misirilli al llegar a la Romaña*. Aquella misma noche se encontraron todos en cierta ermita* de los bosques. [...] Missirilli, que llegó muy triste, se enteró de que habían detenido al jefe de la vendita y que a él, un joven de apenas veinte años, lo iban a elegir jefe de una vendita en la que había hombres de más de cincuenta [...]. Cuando se quedó solo, decidió no pensar más en la joven romana que le había olvidado y consagrar todos sus pensamientos al deber de 'liberar la patria de los bárbaros'.

Dos días después Missirilli vio, en el informe de las llegadas y salidas que como jefe de vendita le enviaban, que la princesa Vanina acababa de llegar a su palacio de San Nicolo [...]. La vio al día siguiente; Vanina le amaba como en Roma. Su padre, que quería casarla, había retrasado su marcha. Traía dos mil cequíes*. Esta ayuda imprevista sirvió maravillosamente para acreditar a Missirilli en su nueva dignidad. Hicieron fabricar puñales en Corfú*; compraron al secretario del legado*, encargado de perseguir a los carbonarios. Con esto consiguieron la lista de los curas que servían de espías al gobierno.

En esa época acabó de organizarse una de las conspiraciones más insensatas que se habían intentado en la infortunada Italia [...]. Se acercaba el momento decisivo cuando, como siempre ocurre, la conspiración quedó paralizada por el arresto de los jefes.

[Missirilli decidió entonces entregarse a las autoridades] 'puesto que mi vida es inútil a la pobre Italia, no quiero que mis compañeros, al ver que soy el único al que no han detenido, puedan figurarse que los he vendido'.

[La princesa Vanina logró ver a su amante preso]. Se había provisto de diamantes y unas pequeñas limas [y] se los ofreció.

—Acepto por deber —dijo él—, pues debo intentar escaparme; pero nunca volveré a verla [...] ¡Adiós, Vanina! Prométame no escribirme jamás, no intentar nunca verme; déjeme entero para la patria; he muerto para usted. ¡Adiós!"

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean atentamente el fragmento y luego **respondan** a las preguntas:

1. ¿Dónde se desarrolla la acción?

2. ¿En qué período les parece que está situada?

3. ¿Qué características de la organización y de las actividades de los carbonarios pueden verse en este fragmento?

4. ¿A qué se refiere Missirilli al hablar de la "patria"?

5. ¿Qué elementos presentes en el fragmento nos permitirían caracterizar a Missirilli como un héroe romántico?

6. ¿A qué grupo social pertenece el personaje de Vanina Vanini? ¿Cómo relacionan su presencia con la política de la Restauración?

Glosario

*Ángelus: Plegaria católica que comienza con las palabras latinas *Angelus Domini* ("ángel del Señor").
*Vendita: Nombre que tenían las hermandades de carbonarios.
*Ermita: Capilla o santuario situado en un lugar alejado de las poblaciones, en general, a cargo de un ermitaño.
*Romaña: Región del norte de Italia; comprende las provincias de Ravena, Rímini y Forlí-Cesena.
*Corfú: Isla griega del mar Jónico.
*Cequí: Moneda de oro.
*Legado: Representante del Papa.

ESTUDIO DE CASO

El pensamiento socialista (1815-1848)

Las críticas a las condiciones de vida en Europa a partir de la industrialización y los procesos revolucionarios estimularon el surgimiento de corrientes de pensamiento que propiciaban reemplazar la sociedad capitalista por sistemas considerados más justos. Estas corrientes recibieron la denominación general de socialismo, si bien entre ellas había marcadas diferencias.

Liberalismo y socialismo

El origen de estas corrientes socialistas se encuentra en la **crítica al liberalismo clásico**, que se basaba en una concepción **racionalista** y **optimista**, heredera de la Ilustración.

Los liberales confiaban en el poder de la razón para conocer y explicar la realidad y para hallar la solución a todo tipo de problemas. Consideraban que la sociedad estaba formada por **individuos**, cada uno de los cuales perseguía su felicidad. Para lograr este objetivo, los hombres se asociaban, constituyendo comunidades y Estados. Esto implicaba cierta pérdida de la libertad individual, pero la misión de la política era reducir esa pérdida al mínimo posible.

Sin embargo, restringían esta concepción a la elite culta. Dudaban que las grandes mayorías, a las que consideraban dominadas por la ignorancia y la superstición, estuviesen en condiciones de seguir los dictados de la razón. La Revolución Francesa aumentó el temor de la burguesía liberal hacia la "irracionalidad de las masas", en la que veían un peligro para la libertad individual. Muchos liberales formaron parte de los regímenes de la Restauración y, en Francia, fueron la principal fuerza política de la "Monarquía de Julio".

A partir de la Restauración, las ideas del liberalismo comenzaron a ser criticadas por autores que también estaban influidos por la Ilustración, ya que se basaban en la confianza en la razón, en la ciencia y en el progreso. Concordaban con los liberales en que el objetivo de la sociedad era lograr la felicidad del mayor número, y que esa felicidad consistía en que cada persona pudiera realizar plena y libremente sus potencialidades. Pero cuestionaban la idea de que la sociedad estuviese integrada por individuos aislados. Sostenían que el hombre era por naturaleza un **ser social**, comunitario. La sociedad era el ámbito para lograr la felicidad, que no podía alcanzarse de manera individual sino colectiva. De allí que estas nuevas ideas recibiesen el nombre de **socialistas**, en contraposición al individualismo propio del pensamiento liberal clásico.

El "socialismo utópico"

Los primeros socialistas, como **Claude de Saint-Simon**, **Robert Owen** y **Charles Fourier**, criticaban al capitalismo como un sistema injusto, que al fomentar el egoísmo iba en contra de lo que consideraban "natural": la **cooperación** entre las personas. Entendían que de allí surgía el empobrecimiento de la mayoría y el enriquecimiento de una minoría.

Como los liberales clásicos, consideraban que sus argumentos eran racionales y que, por lo tanto, bastaba con hacer conocer la verdad para que los hombres la reconocieran y la adoptaran. Por lo general, buscaron convencer a las clases influyentes para **transformar al capitalismo** de manera pacífica. En algunos casos, intentaron llevar adelante experiencias piloto de socialismo, como las empresas cooperativas de Owen.

Charles Fourier (1772-1837) fue uno de los primeros críticos del capitalismo, el liberalismo y la industrialización. Impulsó la creación de comunidades de trabajo y consumo, a las que llamó *falansterios*, de tipo cooperativo.



Claude Souvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825) era un aristócrata francés defensor del industrialismo. Creía que el desarrollo de la industria llevaría a que los productores transformasen las relaciones sociales existentes e impugnaran el principio capitalista de la propiedad privada.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Liberalismo
- Socialismo
- Capitalismo
- Proletariado

El blanquismo

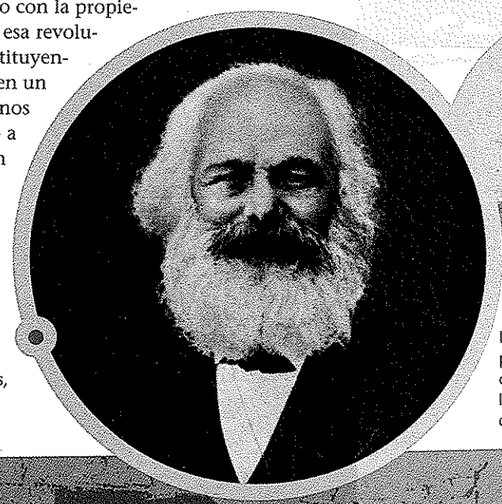
En Francia surgió otra corriente socialista, que se inspiraba en la tradición de los jacobinos y de la "Conspiración de los justos" de Babeuf. Su líder más importante era un antiguo carbonario, **Louis-Auguste Blanqui**, de allí que se la conozca como "blanquismo".

Blanqui sostenía que la burguesía era enemiga de cualquier transformación social, y que la futura sociedad más justa sería obra de una **revolución** de los oprimidos, que debían implantar una **dictadura** que pusiese fin a la propiedad privada. Esta idea tomaba como modelo el Régimen del Terror jacobino de la Revolución Francesa. Los blanquistas se reunían en hermandades secretas, de tipo carbonario, y participaron en las revoluciones de 1830 y 1848. Bajo el Segundo Imperio francés continuaron organizando conspiraciones y revueltas, que fracasaron. Como había ocurrido anteriormente con los carbonarios, sus acciones no lograban un apoyo popular y se limitaban a una elite de revolucionarios.

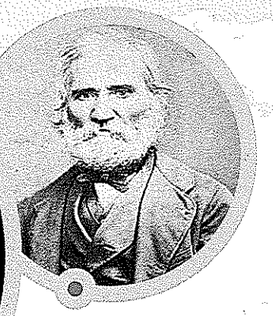
El "socialismo científico"

Desde la década de 1840, en el socialismo surgió otra corriente, a partir de las obras de **Karl Marx** y **Friedrich Engels**. Estos autores alemanes criticaron a los socialistas anteriores, a los que consideraban "utópicos" porque basaban sus argumentos en lo que era razonable y deseable, y no en el **análisis de la realidad** social. En cambio, definieron a su pensamiento como "socialismo científico", ya que afirmaban extraer sus posiciones de un estudio profundo de la historia y de la sociedad capitalista.

Para Marx, la historia evolucionaba a través del crecimiento de las **fuerzas productivas** (nuevas tecnologías y formas de organizar el trabajo), que en un momento de su desarrollo entraban en contradicción con las **relaciones sociales** imperantes. En esas situaciones históricas, el viejo régimen social debía ser cambiado para que la humanidad siguiera avanzando. Pero este cambio no era pacífico, sino que resultaba de la lucha entre las clases que se beneficiaban en la antigua sociedad y las clases que, mediante una revolución, imponían nuevas relaciones que eran más acordes con el desarrollo de las fuerzas productivas. Así, las revoluciones burguesas –como la inglesa de 1648 y la francesa de 1789– habían establecido la sociedad capitalista tras vencer a las aristocracias de origen feudal, con lo que habían permitido el avance de la producción industrial. Marx entendía que las condiciones existentes a partir de la industrialización hacían que históricamente estuviese planteada una nueva **revolución social**. En ella, el **proletariado** debía tomar el poder y poner los medios de producción en manos de toda la sociedad, terminando con la propiedad privada capitalista. Pero para llegar a esa revolución, los trabajadores debían unirse, constituyendo una **clase obrera** organizada, no solo en un país sino internacionalmente, por lo menos en las naciones más avanzadas en cuanto a su industrialización. Esta concepción socialista, que sería conocida como **marxismo**, tendría una gran influencia sobre las organizaciones obreras a partir de fines del siglo XIX.



Karl Marx (1818-1883) basaba sus propuestas en un análisis de la historia. Participó en la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que reunía a organizaciones obreras de Europa y de América.



Louis-Auguste Blanqui (1805-1881) pasó buena parte de su vida en la cárcel. Participó activamente de las luchas revolucionarias a lo largo del siglo XIX.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Lean el siguiente fragmento y luego **resuelvan** las consignas.

"La importancia de este socialismo y comunismo crítico-utópico está en razón inversa al desarrollo histórico de la sociedad. Al paso que la lucha de clases se define y acentúa, va perdiendo importancia práctica y sentido teórico esa fantástica posición de superioridad respecto a ella, esa fe fantástica en su supresión. Por eso, aunque algunos de los autores de estos sistemas socialistas fueran en muchos respectos verdaderos revolucionarios, sus discípulos forman hoy día sectas indiscutiblemente reaccionarias [...]. Son, pues, consecuentes cuando pugnan por mitigar la lucha de clases y por conciliar lo inconciliable. [...] Y para levantar todos esos castillos en el aire, no tienen más remedio que apelar a la filantrópica generosidad de los corazones y los bolsillos burgueses."

Karl Marx y **Friedrich Engels**, *Manifiesto del partido comunista* (1848).

1. ¿Qué críticas formula este fragmento a los llamados socialistas "utópicos"?

2. ¿A qué tipo de ideas o prácticas se refiere al decir que levantan "castillos en el aire"?

3. Relean, en la página 245, el apartado referido a "El owenismo". ¿Qué objetivos se planteaban esos experimentos de los primeros socialistas?

A

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

Lean atentamente el siguiente fragmento de un texto escrito por Alexis de Tocqueville (1805-1859), y luego **resuelvan** las consignas. **Tomen en cuenta** que el autor fue un político, escritor e historiador francés, que provenía de una familia del sector "ultramonárquico". Tocqueville realizó varios viajes por Europa y los Estados Unidos, y hacia 1848 era parlamentario por su región, dentro del grupo de los conservadores. Entre sus obras se encuentran *El Antiguo Régimen y la Revolución* y *La democracia en América*. El fragmento corresponde a una serie de ideas que el autor discutió con algunos parlamentarios amigos a fines de 1847.

"Llegará un tiempo en que el país se encontrará dividido de nuevo, en dos grandes partidos. La Revolución Francesa, que abolió todos los privilegios y destruyó todos los derechos exclusivos, ha dejado subsistir, sin embargo, uno: el de la propiedad. [...] Cuando el derecho de propiedad no era más que el origen y fundamento de muchos otros derechos, se defendía sin esfuerzo, o mejor dicho, ni era atacado siquiera. Entonces, constituía como la muralla de defensa de la sociedad, cuyas defensas avanzadas eran todos los demás derechos. [...] Pero hoy, cuando el derecho de propiedad ya no se nos presenta más que como el último resto de un mundo aristocrático destruido, cuando solo él permanece en pie, como un privilegio aislado en medio de una sociedad nivelada, cuando ya no está a cubierto, detrás de muchos otros derechos más discutibles y más odiados, su peligro es mayor. [...] Muy pronto, la lucha política se entablará entre los que poseen y los que no poseen. El campo de batalla será la propiedad, y las principales cuestiones de la política girarán en torno a las modificaciones más o menos profundas que habrán de introducirse en el derecho de los propietarios. Entonces, volveremos a ver las grandes agitaciones públicas y los grandes partidos."

Alexis de Tocqueville, *Recuerdos de la revolución de 1848.*

1. ¿Qué clima político prevé el autor en Francia? Fundamenten su respuesta señalando las frases correspondientes en el texto.

2. ¿Cuáles son los privilegios abolidos por la Revolución Francesa a los que se refiere Tocqueville?

3. ¿Qué relaciones establece entre esos privilegios y el derecho de propiedad? ¿Cómo define a este derecho?

4. ¿Por qué les parece que plantea que "las principales cuestiones de la política" girarían de ahí en adelante en torno de la propiedad?

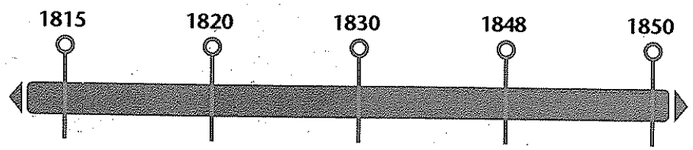
5. ¿Qué ideas políticas, surgidas alrededor de 1848, cuestionarían el derecho de propiedad? ¿De qué manera lo hacían y qué proponían?



Retrato de Alexis de Tocqueville, escritor y político francés.

EN POCAS PALABRAS

1. En este capítulo estudiaron tres oleadas revolucionarias: las de 1820-1825, 1829-1834 y 1848. **Diagramen** una línea de tiempo y **señalen** en ella los principales acontecimientos de cada oleada y sus resultados.



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

2. Completen el siguiente cuadro comparativo de las oleadas revolucionarias europeas.

	1820-1825	1829-1834	1848
Afectó las regiones de			
Grupos políticos participantes			
Ideas políticas que sostenían			
Formas de acción que adoptaron			
Resultados de las revoluciones			

3. Diagramen un cuadro sinóptico con las ideas del socialismo "utópico" y del socialismo "científico".

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. Expliquen en un breve texto en qué consistió la Restauración.

2. ¿Qué era la Santa Alianza? ¿Qué papel tuvo en las revoluciones de 1820-1825?

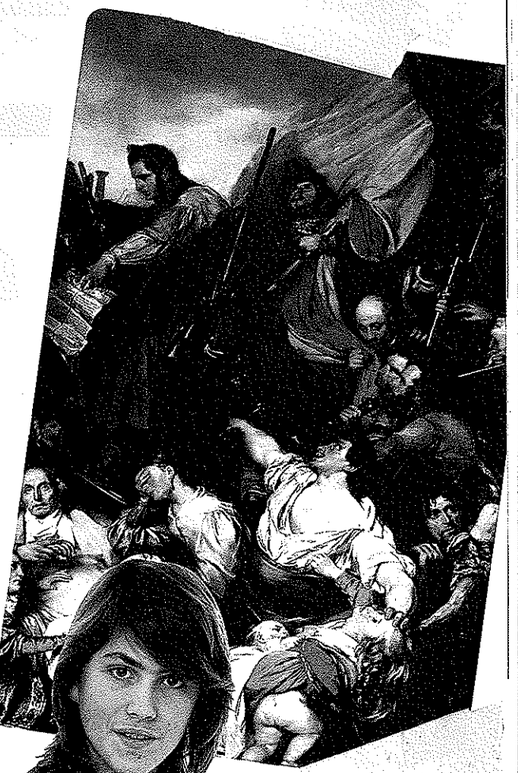
3. Indiquen tres características de las hermandades secretas de la década de 1820.

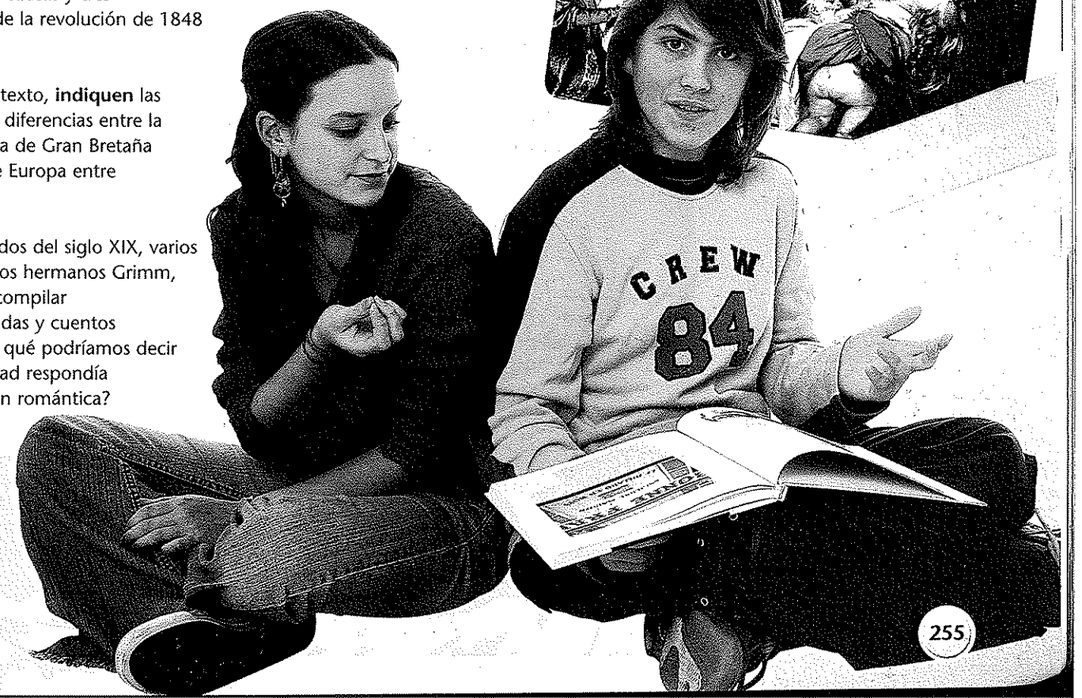
4. ¿Qué grupos políticos existían en Francia en 1830? ¿Qué proponía cada uno de ellos?

5. Señalen tres causas y tres consecuencias de la revolución de 1848 en Francia.

6. En un breve texto, **indiquen** las similitudes y las diferencias entre la situación política de Gran Bretaña y la del resto de Europa entre 1820 y 1848.

7. Hacia mediados del siglo XIX, varios autores, como los hermanos Grimm, comenzaron a compilar y publicar leyendas y cuentos populares. ¿Por qué podríamos decir que esta actividad respondía a una inspiración romántica?





La Edad Contemporánea, la edad de los derechos

La Edad Contemporánea, en la cual vivimos, es resultado de las transformaciones producidas por la "doble revolución", la Industrial y la Francesa, que modificaron las relaciones entre las personas e introdujeron nuevas formas de organizar, pensar y vivir la sociedad. La sociedad en la cual vivimos es heredera de esa doble revolución en varios sentidos.

En este trabajo práctico les proponemos analizar el alcance de las transformaciones producidas por la doble revolución, a través del análisis de una de sus herencias más claras: las declaraciones universales de derechos. Ya estudiaron la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de la Revolución Francesa. Existen otras dos declaraciones de gran relevancia: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración sobre los Derechos del Niño. Les proponemos que **busquen** información y material extra y **analicen** estas declaraciones siguiendo las consignas propuestas. Finalmente, **escriban** un informe con los resultados de sus análisis.

ACTIVIDADES

1. Lean el siguiente texto



"En torno a la naturaleza de los derechos, los filósofos han discutido con mayor entusiasmo y competencia que los historiadores [...]. Un 'derecho' es algo que debe ser reconocido como tal por otras personas. Un hombre que crea tener gran necesidad de mi dinero y que posea una navaja puede atracarme, y hasta puede que opine que su acción está justificada. Pero que tenga derecho a atracarme depende de lo que piensen otros y no él solo. [...] Los 'derechos', digan lo que digan algunos filósofos, no son abstractos, universales e invariables. Existen como partes de una serie determinada de creencias que se albergan en la mente de los hombres y las mujeres y que se refieren a la naturaleza de la sociedad humana y al ordenamiento de las relaciones entre los seres humanos que hay en ella: un modelo del orden social y político, un modelo de la moralidad y la justicia. Es posible que, como ha sostenido Barrington Moore, haya una concepción general de lo que es justo o injusto que sea válida para todas las sociedades y todas las épocas, pero en la práctica la serie concreta de creencias relativas a los derechos no es la misma para todas las sociedades, lugares y períodos. [A fines del siglo XVIII se escribieron] los 'Derechos del Hombre', que todavía proporcionan el modelo básico para las declaraciones programáticas de los Derechos Humanos."

Eric Hobsbawm, *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1987, pág. 299-301. Originalmente este texto fue una conferencia dictada en 1982 en la Emory University de Atlanta, Georgia (Estados Unidos).



2. Realicen una búsqueda de información acerca de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración sobre los Derechos del Niño. Esa información la pueden conseguir por Internet (las páginas institucionales .org son las más seguras) y en libros de historia o de formación ética y ciudadana que pueden consultar en cualquier biblioteca. **Averigüen: a)** cuándo fueron elaboradas, **b)** qué organismo las redactó, **c)** cuál es su ámbito de aplicación.

3. La *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* fue escrita al producirse la Revolución Francesa. ¿A qué acontecimientos o procesos se asocia la promulgación de Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Declaración sobre los Derechos del Niño?

Kapelusz Editora S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

TP TRABAJOS PRÁCTICOS

4. Realicen un cuadro comparativo con la información que han obtenido de las tres declaraciones, que incluya qué derechos fundamentales están incluidos en cada una de ellas, qué acontecimientos o procesos dieron origen a su aprobación y cuál es su ámbito de aplicación (un país, todo el mundo, para todas la personas, para algunas de ellas).

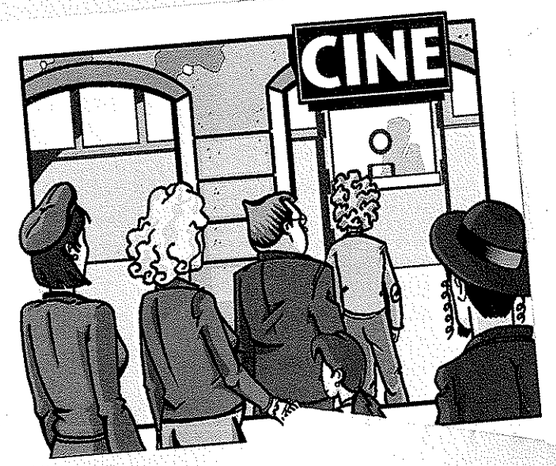
5. Obtengan los textos completos de Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración sobre los Derechos del Niño. Pueden hacerlo en una biblioteca pública o por Internet.

6. Lean atentamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración sobre los Derechos del Niño y la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que aparece en las páginas 208 y 209 de este libro.

7. Comparen el artículo 1 de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* y los artículos 1 y 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **Expliquen** por qué son diferentes y a qué se deben esas diferencias.



8. Analicen el principio 9 de la Declaración sobre los Derechos del Niño. Ustedes estudiaron que la economía campesina medieval era familiar, esto significa que todos los miembros de la familia realizaban trabajos. ¿Qué cambios en la vida de las personas en la sociedad industrial inspiraron el principio 9 de esta Declaración? ¿Cómo cambió el trabajo infantil entre la Edad Media y nuestros días?



9. Observen las ilustraciones que aparecen en estas páginas. **Describan** la situación presente en cada una de ellas. Luego **analícenlas**, considerando para cada una de ellas qué derechos expresados en las declaraciones que estudiaron se cumplen o son violados. **Fundamenten** sus opiniones.

10. Elaboren conclusiones con opiniones personales acerca del trabajo que realizaron aquí. **Tengan en cuenta** las siguientes pautas de elaboración:

a) ¿En qué medida las declaraciones son una herencia de la Revolución Francesa?
b) ¿De qué manera los cambios introducidos en la sociedad industrial se reflejan en las declaraciones?
c) Expresen su opinión sobre la importancia de las declaraciones. Su opinión debe estar debidamente fundamentada.

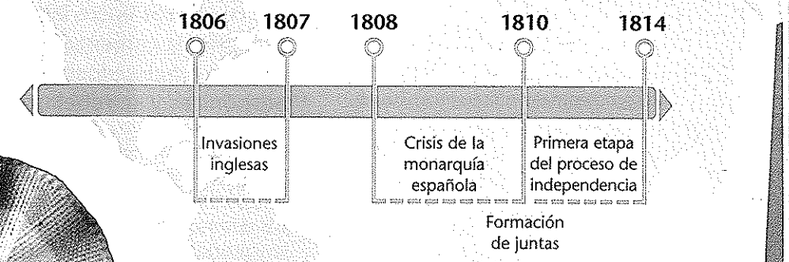
10

Las revoluciones de independencia en América

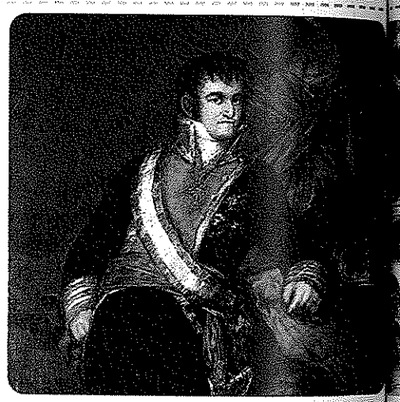
En el transcurso de las guerras napoleónicas, la monarquía española atravesó una profunda crisis que repercutió en sus colonias americanas, en particular, con el surgimiento de movimientos revolucionarios. Los grupos dirigentes criollos formaron gobiernos autónomos, que pronto debieron enfrentar a los partidarios de mantener los lazos con la metrópoli en una guerra de independencia. La revolución y la guerra movilizaron vastos sectores populares en un complejo proceso durante el cual los problemas políticos y militares tuvieron un papel preponderante en la vida social.

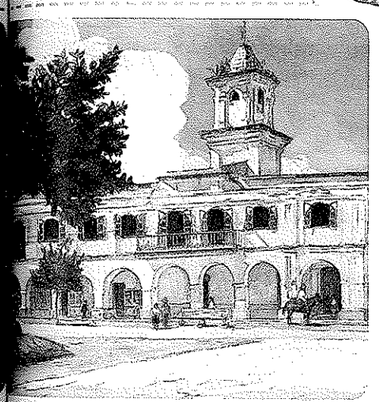
CONCEPTOS CLAVE

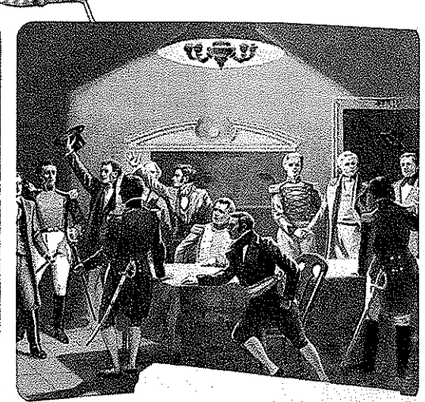
- Invasiones Inglesas
- Crisis de la monarquía española
- Revolución
- Juntas
- Guerra de independencia
- Revolución de Mayo

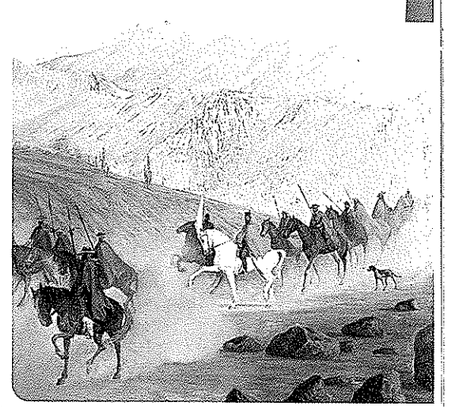


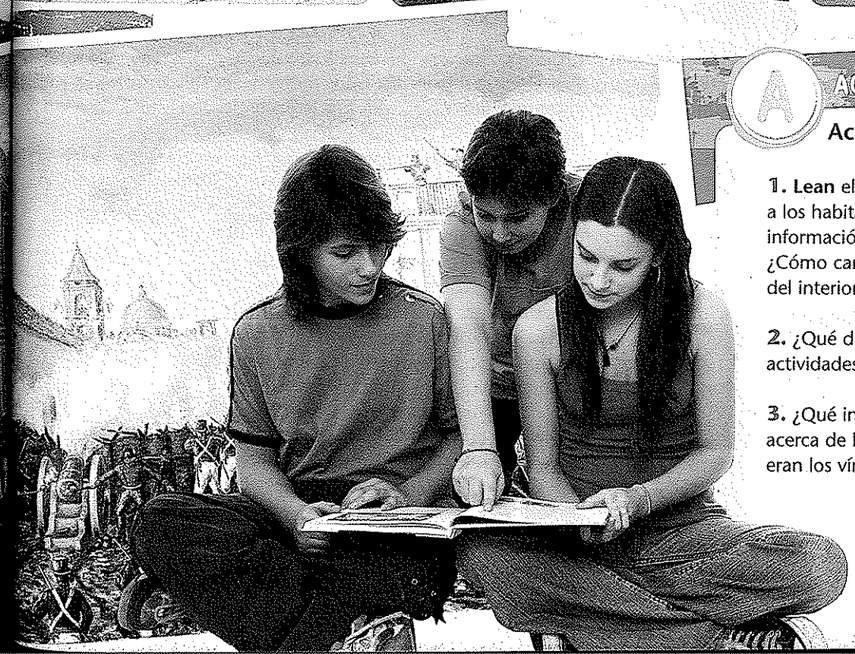












METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

- Reconocer las causas de la independencia de América.
- Conocer los procesos revolucionarios en América.
- Comparar las revoluciones que se produjeron en los distintos virreinatos.
- Explicar las razones por las que los ingleses invadieron Buenos Aires.
- Analizar las causas y consecuencias de la Revolución de Mayo.
- Caracterizar a los actores sociales que participaron del proceso revolucionario.

Entre el campo y la ciudad

"Los hábitos y costumbres de estos pobladores eran sobrios y recatados; los hombres en su mayoría se dedicaban a las tareas de campo y las mujeres, a las labores de la casa. Muchos de estos hombres, estancieros y afincados rurales, llegaban a la ciudad, cambiaban la chaquetilla gaucha por un saco o una levita, sacaban el pantalón de adentro de la bota para cubrir con él la caña de esta, se ponían su galera de felpa y salían así a la calle. Este atuendo era para los señores, ya que los sirvientes por lo general andaban descalzos."

Héctor Tizón, "Jujuy", en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 1: "País antiguo. De la colonia a 1870", Buenos Aires, Taurus, 1999.

ACTIVIDADES

Actores Sociales

1. **Lean** el texto de Héctor Tizón referido a los habitantes de Jujuy. **Busquen** más información sobre este escritor argentino. ¿Cómo caracteriza los hábitos de la gente del interior?

2. ¿Qué diferencia establece entre las actividades de hombres y mujeres?

3. ¿Qué información nos brinda el texto acerca de la vida de los estancieros? ¿Cuáles eran los vínculos entre la ciudad y el campo?

1. Los conflictos de fines del siglo XVIII

Los conflictos entre la metrópoli y las colonias españolas en América comenzaron a fines del siglo XVIII. Varios grupos sociales americanos se sintieron perjudicados por las reformas borbónicas y se rebelaron contra las autoridades.

El descontento por las reformas borbónicas

Las reformas borbónicas (que vieron en el capítulo 6) generaron tensiones entre las autoridades españolas y varios grupos de la población americana. El aumento de los impuestos causó malestar, mientras que la apertura comercial benefició sobre todo a los comerciantes españoles. Los nuevos cargos de la administración siguieron en manos de funcionarios peninsulares, en perjuicio de los criollos. Por otra parte, las reformas no mejoraron la penosa condición de la mayoría de los indígenas.

A fines del siglo XVIII, el **descontento** se manifestó de diversas maneras. En algunas regiones, como el área andina del Perú y el Virreinato de Nueva Granada, varios grupos se unieron contra la política de la metrópoli y se rebelaron. Si bien estos **movimientos** anticiparon el proceso revolucionario posterior, no cuestionaron el vínculo colonial, es decir, no incluyeron la independencia entre sus reclamos.

La rebelión de Túpac Amaru

En los territorios que habían pertenecido al Imperio Inca continuaba el trabajo forzoso de los indios, quienes habían sido despojados de gran parte de sus tierras. Estos sufrían, además, el abuso de los corregidores, funcionarios que no solo recaudaban tributos e impuestos para la Corona sino que también los obligaban a comprar objetos innecesarios, por los que les cobraban precios abusivos. Las reformas borbónicas agravaron esta situación, al aumentar los impuestos, aplicar nuevas exacciones y realizar más expropiaciones de tierras.

En 1777, el *curaca* **José Gabriel Condorcanqui** (+INFO) se presentó ante las autoridades para denunciar los abusos de los corregidores y pedir la supresión de la mita y de los obrajes. Como no obtuvo una respuesta favorable, en 1780 encabezó una rebelión y se proclamó Inca, con el nombre de Túpac Amaru II. Alentados por reclamos comunes y la creencia muy extendida en la zona andina de que volvería a gobernarlos un Inca, los indígenas y algunos mestizos se sumaron al movimiento, que se extendió por los actuales territorios del Perú, Bolivia y la Argentina.

En sus proclamas, Túpac Amaru declaró la guerra a los españoles y propuso la supresión de los corregimientos, de los impuestos a las ventas y del trabajo forzoso. Buscó ayuda de los criollos pero estos, temerosos de perder sus propiedades, se unieron a los españoles.

En 1781, fuerzas militares españolas, de las que también participaron mestizos, mulatos e indígenas, derrotaron a Túpac Amaru. Tomado prisionero, fue sentenciado y ejecutado junto con su familia y los principales líderes de la rebelión. Fue descuartizado y las partes de su cuerpo, colocadas en las plazas de algunas poblaciones rebeldes. Sin embargo, el alzamiento continuó en el Alto Perú, liderado por **Julián Apaza** (+INFO). En dos ocasiones Apaza cercó la ciudad de La Paz pero, traicionado por algunos jefes indígenas, fue apresado y descuartizado en la plaza pública. A continuación, las autoridades dictaron duras medidas contra la cultura indígena: prohibieron el uso de trajes incaicos y la exhibición de retratos de los Incas y establecieron la obligatoriedad de hablar castellano.

(+INFO)

José Gabriel Condorcanqui (1742-1781) era descendiente del último Inca, Túpac Amaru I. Como era hijo de un *curaca*, estudió en el colegio jesuita para hijos de los caciques del Cuzco. En 1760 se casó con Micaela Bastidas, con quien tuvo tres hijos. Ella lo acompañaría activamente en la rebelión de 1780. A los 22 años ocupó el cargo de su padre. Tenía un importante patrimonio: tierras para la agricultura, cocales, minas y el transporte en mulas de mercaderías entre el Perú, el Alto Perú y las ciudades del norte del actual territorio argentino. Cuando inició su movimiento adoptó el nombre de Túpac Amaru II, asumiendo así el legado incaico y la representación de los indígenas.

Julián Apaza (1750-1781) fue sacristán y panadero antes de encabezar la rebelión contra las autoridades españolas. Adoptó el nombre de Túpac Katari cuando se proclamó virrey de las tierras del Alto Perú.



Túpac Amaru.

CONCEPTOS CLAVE

- Descontento
- Rebelión de Túpac Amaru
- Movimientos rebeldes
- Rebelión de los comuneros

Los comuneros de Nueva Granada

En el Virreinato de Nueva Granada, en 1781 se inició la **rebelión de los comuneros** (la "gente del común") contra las autoridades. Entre sus causas figuraban la creación de nuevos impuestos, el aumento de los ya existentes y la restricción de las áreas de cultivo del tabaco, medidas que afectaban sobre todo a los pequeños productores mestizos y criollos. El movimiento comenzó en la ciudad del Socorro, cuyos pobladores se negaron a pagar los impuestos, atacaron los almacenes del gobierno, expulsaron a los funcionarios españoles y nombraron en el gobierno de la ciudad a sus propios representantes. El alzamiento se extendió a otras ciudades y se formó un ejército que marchó hacia Santa Fe de Bogotá. En sus proclamas, los rebeldes reivindicaban el movimiento de Túpac Amaru como levantamiento americano.

Sin embargo, pronto la dirección del movimiento pasó a manos de los criollos propietarios, que prefirieron negociar con las autoridades coloniales. Acordaron la reducción de algunos impuestos, la supresión de otros, el acceso de los criollos a los cargos públicos, mejoras en las condiciones de vida de los indígenas y el perdón a los comuneros. Algunos líderes no aceptaron el acuerdo y siguieron luchando hasta que fueron derrotados por las tropas españolas, que recibieron ayuda de algunos criollos. Las autoridades llevaron a cabo una durísima represión que incluyó la ejecución y el descuartizamiento de los jefes rebeldes. También acabaron con la resistencia de mestizos, mulatos y esclavos que continuaban luchando en la región de Antioquia.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean los siguientes textos escritos durante la rebelión de Túpac Amaru. Luego, **respondan** las consignas:

"Ya en Cuzco con empeño
quieren sacudir y es ley,
el yugo de ajeno rey
y reponer al que es dueño.
¡Levantarse, americanos!
Tomen armas en las manos
y con osado furor
¡maten sin temor
a los ministros tiranos!"

Cartel pegado en Oruro en abril de 1780 por los partidarios de Túpac Amaru.

"Y pues, el indio ha exhortado
a criollos, atrevido
a seguir el vil partido
que alevoso se ha fraguado
para que entienda el alzado
que a todas luces se engaña
Criollo es el que desengaña
y exhorta a la recia plebe
que solo conocer debe
por Padre y Rey al de España."

Panfleto español difundido en Arequipa.

2. Comparen ambos textos y **respondan** a las siguientes preguntas. **Fundamenten** sus respuestas:
a) ¿A quién consideraban legítima autoridad?
b) ¿Contra qué actores sociales se expresaban?
c) ¿A qué actores sociales convocaban a actuar?

3. En el primer texto se utilizó el término "americano". ¿Por qué creen que los rebeldes usaron esa palabra? ¿A cuál la oponían? ¿Por qué?

4. En el segundo texto se menciona a los criollos. ¿Qué papel les asignaban los españoles? **Relacionen** esta afirmación con la actuación de los criollos durante los movimientos rebeldes del Perú y de Nueva Granada.

(+INFO)

En busca de ayuda
Cuando muy pocos hispanoamericanos pensaban en la independencia, dos criollos acudieron a Europa para lograr la ruptura del vínculo colonial. **Antonio Nariño** tradujo la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, la imprimió y la difundió en varias ciudades del virreinato de Nueva Granada. Como castigo por dar a conocer las nuevas ideas, las autoridades españolas le confiscaron sus bienes y lo condenaron a diez años de prisión en Cádiz. Consiguió escapar de la cárcel, viajó a París y luego a Londres, donde realizó gestiones en pos de la independencia. El venezolano **Francisco de Miranda** estudió la carrera militar en España. Cuando volvió a América viajó a los Estados Unidos, donde tomó contacto con personajes clave como George Washington. Luego, recorrió Europa buscando apoyo para independizar las colonias españolas. A fines del siglo XVIII organizó en Londres la Gran Reunión Americana, sociedad secreta que propiciaba la independencia. De ella participaron importantes protagonistas de las luchas libertadoras, como San Martín, O'Higgins y Bolívar.



Representación de Antonio Nariño, en un mural de Juan O'Gorman.

2. Las revoluciones en América

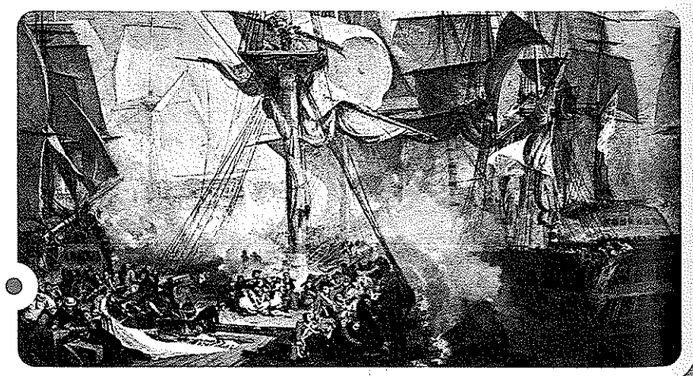
Entre 1808 y 1810, la ocupación de España por tropas napoleónicas produjo la crisis de la monarquía española. Como consecuencia, los dominios coloniales americanos comenzaron un proceso revolucionario que, luego de años de guerra, los llevó a la independencia.

La situación europea

Desde que se produjo la Revolución Francesa, las monarquías europeas temían que en sus propios dominios se produjeran movimientos similares. Por esa razón, desde 1792 y, en particular, después de la ejecución del rey Luis XVI, muchos gobiernos participaron de coaliciones contra la república jacobina. Entre ellos se contaba el gobierno español de **Carlos IV**. Sin embargo, en 1795, durante el gobierno más moderado del Directorio, España firmó un acuerdo de paz con Francia, que la convertía en aliada de ese país y en enemiga de Gran Bretaña. Cuando Napoleón llegó al poder, España se vio envuelta en las luchas europeas y debió pelear en los mares con la poderosa fuerza naval inglesa.

En 1805, la armada franco-española fue destrozada por la flota inglesa en la **batalla de Trafalgar** (+INFO). En represalia y para impedir el comercio de los ingleses, que se hallaban en plena Revolución Industrial, Napoleón decretó un **bloqueo continental**, es decir, impidió la entrada de los barcos mercantes ingleses a los puertos de Europa continental. El único país que se negó a cumplir con esta medida fue Portugal, cuya economía estaba muy ligada a la inglesa. En 1807, para que el bloqueo fuera completo y efectivo, Napoleón decidió invadir el territorio portugués. Para ello, acordó con el influyente ministro español Manuel Godoy la entrada de tropas francesas en España para atacar Portugal. Ante esta decisión, en marzo de 1808 los partidarios de Fernando, el hijo de Carlos IV, iniciaron un levantamiento popular conocido como el **motín de Aranjuez**. Como consecuencia de esta protesta, renunció el ministro Godoy y el rey abdicó a favor de su hijo, quien subió al trono con el nombre de **Fernando VII**.

Napoleón no reconoció al nuevo monarca y en mayo de 1808 convocó al rey saliente y a su hijo a una reunión en la ciudad francesa de Bayona, en la frontera con España. En ese lugar, obligó a Fernando a devolverle la corona a su padre, quien a su vez abdicó sus derechos sobre España y las colonias americanas a favor de Napoleón. Este entregó la corona a su hermano, José Bonaparte, y convirtió a Fernando VII y a su padre en prisioneros. Mientras tanto, alarmado por la inminente invasión francesa, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, en sus posesiones americanas del Brasil.



La batalla de Trafalgar fue el principal combate naval librado durante las guerras napoleónicas. La victoria del almirante Nelson dio el dominio de los mares a los británicos.

Glosario

*Bloqueo: Acción de evitar la entrada y salida en un puerto o la llegada de barcos a un país.
*Abdicación: Acción de renunciar a una alta dignidad o empleo, particularmente, a la condición de soberano.

(+INFO)

Trafalgar
Este combate naval, librado el 21 de octubre de 1805 cerca del puerto de Cádiz, quedó en la memoria de los españoles como un hecho trágico.
En 1873, el autor Benito Pérez Galdós (1843-1920) decidió escribir una serie de novelas históricas, conocida como *Episodios nacionales*, y para iniciarla justamente eligió la batalla de Trafalgar por su relevancia y dramatismo. En esa novela, a través del personaje de Gabriel de Araceli, un muchacho de Cádiz, narra la heroicidad de los marineros españoles y su terrible derrota.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender los acontecimientos europeos que influyeron en el proceso revolucionario americano, pueden hacer una línea de tiempo o una cronología.
Si eligen realizar una línea de tiempo, **divídanla** en segmentos desde 1805 hasta 1810 y **ubiquen** en cada año los principales acontecimientos. Si prefieren organizar la información en un cuadro cronológico, **dibujen** dos columnas: en la primera **escriban** los años y en la segunda, los acontecimientos, enunciándolos en forma breve.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

* Juntas
* Revoluciones de independencia
* Militarización
* Politización

La crisis de la monarquía española

Cuando supo de la prisión del rey Fernando VII, la población española se levantó contra los franceses. En varias provincias de España se formaron **juntas de gobierno** que proclamaron la fidelidad al monarca prisionero. Para coordinar el funcionamiento de estas juntas, que organizaban la resistencia contra la invasión napoleónica, en septiembre de 1808 se constituyó la **Junta Central Gubernativa del Reino**, en Aranjuez. En diciembre, este organismo se trasladó a Sevilla, pero en 1809, ante la llegada de tropas francesas, abandonó esta ciudad rumbo a la isla de León, frente a Cádiz. En enero de 1810, la Junta Central se disolvió y el mando pasó a un **Consejo de Regencia** establecido en Cádiz.

Tanto la Junta Central como el Consejo de Regencia se constituyeron como gobiernos provisionales que daban respuesta a dos importantes problemas políticos. Por un lado, la cuestión de la **legitimidad**, es decir, a quién le correspondía gobernar en ausencia del monarca. Por otro lado, el problema de la **representación política**, o sea, en nombre de quién se iba a gobernar. Para decidir estas cuestiones se recurrió a la doctrina de la llamada **retroversión de la soberanía**. Según este principio, el depositario último de la soberanía era el pueblo (+INFO), que la transfería al rey mediante un **pacto de sujeción**. En ausencia del monarca legítimo, este pacto quedaba roto y el pueblo podía reasumir sus derechos soberanos.

Basados en esta doctrina, la Junta Central y el Consejo de Regencia asumieron el ejercicio de la soberanía. Lo hacían en nombre de Fernando VII y en representación de los pueblos de España. Para legitimar esta representación, el Consejo convocó a las Cortes, el cuerpo que reunía a diputados de las provincias, para que determinase la forma de gobernar mientras el monarca continuase prisionero.

Las respuestas en América a la crisis española

La crisis de la monarquía española tuvo importantes repercusiones en sus colonias americanas y se constituyó en el origen de las **revoluciones de independencia**. La prisión del rey planteó a las elites americanas (españoles y criollos) los mismos interrogantes acerca de la legitimidad y la representación política que se habían formulado los españoles al formar las juntas. Inicialmente, la respuesta de los pueblos americanos fue similar a la de los españoles y predominó el vínculo de fidelidad al monarca.

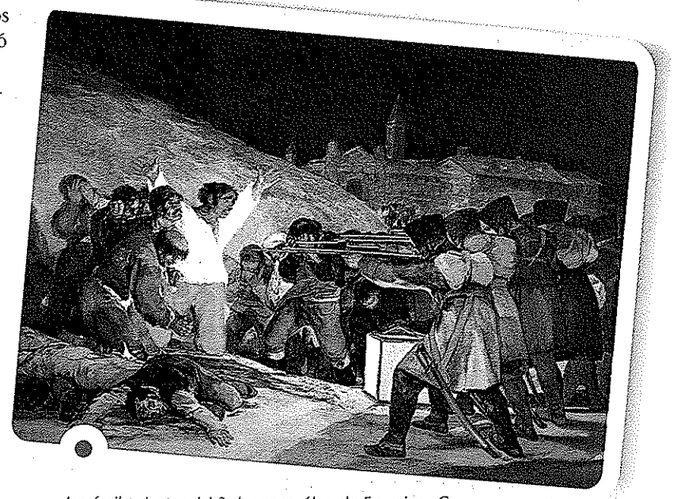
Sin embargo, dos años después, la disolución de la Junta Central y la formación del Consejo de Regencia pusieron en duda el vínculo con España. Cuando el Consejo convocó a elegir representantes americanos para las Cortes que se reunirían en Cádiz, solo aceptaron la invitación los virreinatos de Nueva España (México) y el Perú y las capitanías generales de Cuba y Guatemala (América Central). Las demás elites criollas comenzaron a reemplazar la idea del pacto de sujeción por la de un **pacto de sociedad** que, como en las revoluciones norteamericana y francesa, rechazaba el vínculo con la Corona porque consideraba que derivaba de un acto de conquista. En distintas regiones, sin que existiera coordinación entre estos movimientos, se formaron **juntas** que dieron comienzo al proceso revolucionario que llevaría a la independencia americana.

Otras páginas

Para ubicar los territorios mencionados en esta y las siguientes páginas, pueden consultar el mapa de la página 159 que muestra los virreinatos y las capitanías generales de Hispanoamérica.

(+INFO)

Las nociones de pueblo y nación hacia 1810
El historiador argentino José Carlos Chiaramonte afirma que en Hispanoamérica era frecuente el uso del término *pueblos* para referirse a las ciudades que integraban los virreinatos. Esta expresión en plural indicaba que la forma de identidad más frecuente en tiempos de las revoluciones de independencia era la relacionada con la "patria local", constituida por la ciudad y, en tiempos de la independencia, por la provincia. La entidad mayor, la *nación*, no era pensada como la de un país en particular (por ejemplo, no se hablaba de nación argentina o nación venezolana), sino que se refería a conjuntos mayores como la *nación española* o la *nación americana*.



Los fusilamientos del 3 de mayo, óleo de Francisco Goya que registra la represión francesa del levantamiento de Madrid contra la ocupación napoleónica en 1808.

(+INFO)

Movimientos revolucionarios
En 1824, en América solo quedaban bajo dominio español las islas de Cuba y Puerto Rico. En estas, la lucha por la independencia se desarrolló entre 1868 y 1898.
En 1814, los criollos liberales de Cuzco se aliaron con los indígenas que reclamaban la abolición del tributo y la mita. Sin embargo, cuando la rebelión indígena se generalizó, la mayoría de los criollos apoyó al gobierno realista y la represión del movimiento.



Retrato de Simón Bolívar.

El proceso revolucionario en Hispanomérica

La lucha por la independencia de Hispanoamérica comprendió dos grandes etapas:

- La primera se extiende desde 1810, cuando se formaron las juntas revolucionarias, hasta 1814, año en que Fernando VII volvió al trono español dispuesto a sofocar las revoluciones y a recuperar su poder sobre las colonias americanas.
- La segunda abarca el período comprendido entre 1814 y 1824, año en que las últimas tropas españolas fueron derrotadas en la batalla de Ayacucho(+INFO).

En este capítulo verán la primera de esas dos etapas, y se tratará la segunda en el capítulo 11.

La lealtad del Virreinato del Perú

Cuando se desató la crisis de la monarquía española, los grupos privilegiados del Perú (blancos y criollos propietarios) juraron **fidelidad al monarca cautivo**. Los criollos aprovecharon esta ocasión para limitar los poderes del virrey, en su beneficio. Así, tomaron más protagonismo los cabildos, que reclamaron mayor libertad comercial, el desplazamiento de los intendentes y la continuación del trabajo forzoso de los indígenas (+INFO). En 1810, el Virreinato del Perú envió representantes a las Cortes de Cádiz.

Desde este Virreinato se enviaron tropas para reprimir los levantamientos de La Paz, Chile y el Ecuador, y para enfrentar a las fuerzas enviadas desde Buenos Aires al Alto Perú.

Las revoluciones de 1810



Los intentos revolucionarios en Venezuela

La Capitanía General de Venezuela comprendía dos regiones económicas claramente diferenciadas: la de las plantaciones en los valles costeros y la de las haciendas ganaderas en los llanos. Una minoría blanca controlaba estas actividades y se valía de la mano de obra de esclavos, mestizos y mulatos. Como en otras partes de América, a fines del siglo XVIII se había acentuado la disputa entre peninsulares y criollos por los cargos de gobierno y el comercio.

Ante las noticias sobre la situación española, el 19 de abril de 1810 comerciantes y propietarios de plantaciones criollos reunidos en Caracas formaron una **junta** que juró fidelidad a Fernando VII. Algunas ciudades hicieron lo mismo, mientras que otras mantuvieron a las autoridades españolas. El 5 de julio de 1811, un Congreso declaró la **independencia** y dictó una **Constitución** que estableció una **república federal**. El primer mandatario, Francisco de Miranda, debió enfrentar serios problemas, entre ellos, el descontento de los sectores populares porque solo podían votar los propietarios y continuaba la esclavitud.

En 1812 se produjo un terremoto que fue aprovechado por los realistas* para poner a la población en contra del gobierno. Finalmente, las tropas revolucionarias conducidas por **Simón Bolívar** (+INFO) fueron derrotadas. Los propietarios optaron por negociar y Miranda fue entregado a los españoles, que lo enviaron a prisión en Cádiz.

Algunos republicanos siguieron luchando y con apoyo de revolucionarios de Nueva Granada reorganizaron el ejército y avanzaron sobre Venezuela. Bolívar recuperó Caracas en 1813 y asumió como jefe supremo de la **Segunda República Venezolana**. Enfrentó a las tropas españolas y al ejército de llaneros* organizado por el español José Boves. A fines de 1814, Bolívar fue derrotado. En 1815, el restituido monarca Fernando VII envió una expedición comandada por Pablo Morillo, que ocupó Caracas y retomó el control de la región.

La revolución en Nueva Granada

En 1809, un grupo de criollos destituyó al intendente de Quito (Ecuador) y formó una junta. Este movimiento fue derrotado por la represión ordenada por el virrey de Nueva Granada. Sin embargo, al año siguiente otras ciudades siguieron el ejemplo de Quito, entre ellas, Cartagena de Indias.

El 20 de julio de 1810, los criollos de Bogotá formaron una **junta**, en la que pronto se manifestaron dos tendencias, una más conservadora y otra dispuesta a la ruptura con España.

En 1811 se proclamó la república de las **Provincias Unidas de Nueva Granada**. Pero los conflictos regionales dividieron a los revolucionarios en centralistas y federalistas, por lo cual se establecieron dos gobiernos. La República de Cundinamarca, encabezada por el centralista Antonio Nariño, gobernó Bogotá, en tanto que una federación presidida por Camilo Torres, lo hizo en el resto del territorio granadino. Como consecuencia de esta división se desató una **guerra civil***. En 1814, Nariño fue derrotado y Bolívar, quien después de ser vencido en Venezuela se había trasladado a Nueva Granada, incorporó Bogotá a la federación. Finalmente, como no pudo superar las divisiones internas, Bolívar se exilió en Jamaica.

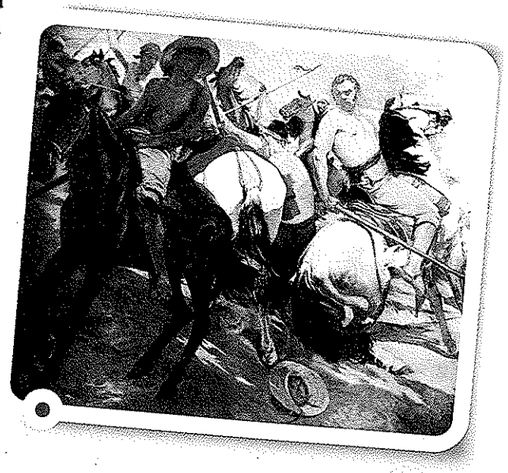
A mediados de 1815, las tropas de Morillo llegaron a Nueva Granada, restauraron el poder español en la zona y llevaron a cabo una feroz represión sobre los revolucionarios.

(+INFO)

Simón Bolívar (1783-1830)
Pertenecía a una familia de la aristocracia criolla de Caracas. Su casa, una amplia mansión que tenía comodidades modernas como agua corriente, se hallaba cerca de la Plaza Mayor.
La fortuna familiar provenía de la explotación de plantaciones. Los padres de Bolívar murieron cuando este era pequeño, lo que lo convirtió en un rico heredero. A los 14 años comenzó su carrera militar. En 1799 viajó a Madrid y luego a París, donde tomó contacto con las ideas de la Ilustración. En 1804 presenció la coronación de Napoleón, por quien sentía gran admiración. En 1807 visitó los Estados Unidos y desde allí retornó a Venezuela, donde participó activamente del proceso revolucionario iniciado en 1810.

Glosario

*Realistas: Partidarios del rey español. Entre ellos se encontraban los funcionarios españoles, los comerciantes monopolistas y el alto clero.
*Llanero: Habitante de los llanos de Venezuela, sobre todo el perteneciente a los sectores populares, que trabajaba como peón de las haciendas ganaderas.
*Guerra civil: Enfrentamiento armado entre grupos pertenecientes a una misma nación.



En la primera etapa revolucionaria, los llaneros venezolanos participaron en el bando realista porque estaban descontentos con los grandes propietarios criollos.



Santiago de Chile a comienzos del siglo XIX.

Los levantamientos populares en Nueva España

Al igual que en otras regiones de América, un reducido número de blancos controlaba la economía del Virreinato de Nueva España (México). Las reformas borbónicas habían afianzado el poder del grupo peninsular en perjuicio de los criollos, quienes sufrían una mayor presión impositiva.

En 1808, ante las noticias de la prisión del monarca, el virrey se apoyó en el cabildo de la ciudad de México, integrado mayoritariamente por criollos, y aceptó presidir una **junta**. Pero el 15 de septiembre de 1810, un grupo de españoles, respaldados por la Audiencia, desplazó al virrey y persiguió a los criollos.

Entre 1808 y 1811 se sucedieron **crisis agrícolas** que trajeron hambre, carestía y miseria. Los grupos perjudicados (indígenas, campesinos, sectores populares de las ciudades, algunos criollos y el bajo clero), dirigidos por el sacerdote **Miguel Hidalgo**, comenzaron una sublevación el 16 de septiembre de 1810. Se la conoce como el **Grito de Dolores**, porque se produjo en esa ciudad. Sus protagonistas reclamaban la abolición de la esclavitud y la entrega de tierras a las comunidades de pueblos originarios. La revuelta se transformó en guerra de los mestizos e indígenas contra los blancos peninsulares y criollos, quienes reprimieron el movimiento. En 1812, Hidalgo fue fusilado.

Otro sacerdote, **José María Morelos**, prosiguió la lucha iniciada por Hidalgo. El 6 de noviembre de 1813, el Congreso de Chipalcipango proclamó la **independencia** y un año después dictó una **Constitución**. Por su parte, las autoridades españolas proclamaron la Constitución dictada por las Cortes de Cádiz, aunque no veían con agrado medidas liberales como la libertad de prensa o la abolición del tributo indígena. Finalmente, la vuelta al trono de Fernando VII favoreció a los españoles, quienes con el apoyo de algunos criollos propietarios, derrotaron y fusilaron a Morelos en 1815.

Fragmento de un mural del artista mexicano Juan O'Gorman, que representa el Grito de Dolores, encabezado por el padre Hidalgo.



La revolución chilena

En la Capitanía General de Chile, a los enfrentamientos entre peninsulares y criollos se sumaban los desacuerdos entre el gobernador, la Audiencia y el Cabildo. Estas disputas entre las autoridades favorecieron la formación de una **junta** con predominio criollo, el 18 de septiembre de 1810.

La junta convocó a un Congreso, en el que se hicieron evidentes las diferencias entre los moderados y los partidarios de la independencia, grupo en el que se destacaba **Bernardo de O'Higgins**. En medio de enormes dificultades para organizar la guerra contra los españoles, **José Miguel Carrera**, un líder político con apoyo popular, asumió como presidente del gobierno. En 1814, fuerzas realistas enviadas por el virrey del Perú derrotaron a los revolucionarios chilenos en el combate de Rancagua. Para escapar de la violenta represión desatada por los españoles, O'Higgins y Carrera se exiliaron en Mendoza, donde se vincularon a José de San Martín.

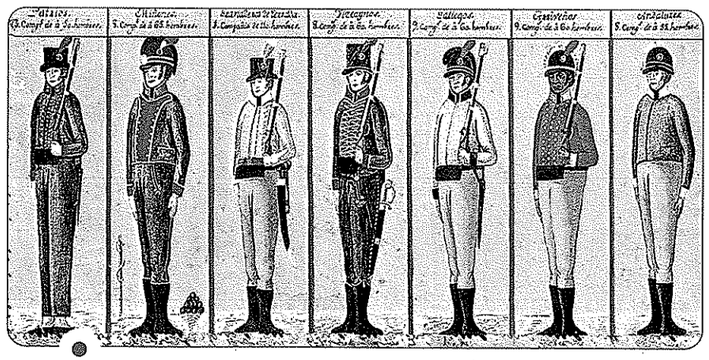
Revolución y guerra

Desde la época colonial existían dos **conflictos** en la América española. El primero enfrentaba a los grupos de poder vinculados a la Corona (funcionarios, alto clero, grandes propietarios y comerciantes monopolistas) con la elite criolla, integrada por propietarios, funcionarios de menor rango, comerciantes librecambistas, militares e intelectuales. Los principales motivos eran el acceso a los cargos de gobierno, el control del comercio y las libertades políticas y civiles. El segundo conflicto oponía a los grupos que controlaban la economía (peninsulares y criollos) con los sectores populares (indígenas, esclavos, mulatos y mestizos) que trabajaban para ellos. Para estos últimos, la principal demanda era el cambio en sus condiciones de trabajo.

Estos conflictos preexistentes se manifestaron en los acontecimientos de 1810. La formación de juntas en las principales ciudades americanas significó el desplazamiento del poder de las autoridades españolas y, por lo tanto, el comienzo de un **proceso revolucionario** liderado por las elites criollas. La consecuencia inmediata fue la **guerra**, en la que se enfrentaron **revolucionarios** y **realistas**.

Durante la primera etapa, los revolucionarios organizaron ejércitos a cargo de unos pocos oficiales de carrera. La tropa se completaba con voluntarios o mediante leva forzosa de integrantes de los sectores populares. No todos los criollos adhirieron al bando revolucionario. Algunos propietarios y comerciantes, temerosos de perder su poder económico, adoptaron una posición conservadora (+INFO). Por su parte, España, en plena lucha contra la invasión francesa, no pudo enviar tropas a América. Por esa razón, los ejércitos realistas estuvieron integrados por los oficiales y soldados que prestaban servicio en los virreinatos y también por hombres de los sectores populares que, obligados o por decisión propia, se sumaron a ellos.

La guerra generó importantes consecuencias en la sociedad y la economía. En las zonas más afectadas por los combates, la producción se vio gravemente perjudicada. El reclutamiento de soldados para uno u otro bando disminuyó la cantidad de mano de obra disponible, tanto en la ciudad como en el campo. Además, aumentaron los gastos de los gobiernos, que tenían que vestir, armar y alimentar a las tropas. La incorporación de los sectores populares a la guerra contribuyó a la **militarización de la sociedad** y a la **politización** de estos grupos, que tomaron parte en los debates políticos y las **guerras civiles** que se iniciaron en varias regiones del continente.



La incorporación de miles de hombres a las milicias y ejércitos durante la guerra de la independencia produjo la militarización de la sociedad.

(+INFO)

Oposiciones a la revolución

En Nueva España (actual México), el Perú, el Alto Perú (actual Bolivia) y la Capitanía General de Guatemala (los actuales países de América Central), muchos propietarios criollos se opusieron a las revoluciones y sostuvieron a las autoridades coloniales. Entre ellos se contaban generales de los ejércitos realistas, como José Manuel Goyeneche (nacido en Arequipa, Perú) que enfrentó a las expediciones al Alto Perú enviadas desde Buenos Aires.

ACTIVIDADES

Personajes y acontecimientos

Cambios y permanencias

Reunidos en grupos, **relean** las páginas anteriores, en las que se describe la situación de cada región de Hispanoamérica durante la primera etapa del proceso revolucionario, y el texto de esta página. Luego, **respondan** las consignas:

1. Indiquen cuáles fueron los actores sociales del período en cada una de las regiones de América. **Establezcan** para cada caso en qué bando (revolucionario o realista) actuó cada uno de ellos.

2. Mencionen a los principales protagonistas de la primera etapa del proceso revolucionario.

3. Analicen cómo se manifestaron en cada región los principales conflictos existentes en América: ¿Quiénes se enfrentaron? ¿Por qué? ¿Quiénes adoptaron posiciones conservadoras? ¿Por qué? ¿Qué papel cumplieron los sectores populares?

4. Comparen los procesos que se produjeron en cada región americana entre 1810 y 1814: ¿cuáles son las características comunes? ¿Cuáles son las diferencias?

3. El Río de la Plata a principios del siglo XIX

En el Río de la Plata, las invasiones inglesas fueron un suceso inesperado que antecedió y contribuyó al inicio del proceso revolucionario. Ante la ineficaz actuación de las autoridades españolas, los habitantes de Buenos Aires y de otras regiones del Virreinato debieron hacerse cargo de la defensa, lo que les permitió organizarse militarmente y reconocer su capacidad para gobernarse.

CONCEPTOS CLAVE

- Invasiones inglesas
- Reconquista
- Milicias
- Defensa
- Militarización de Buenos Aires

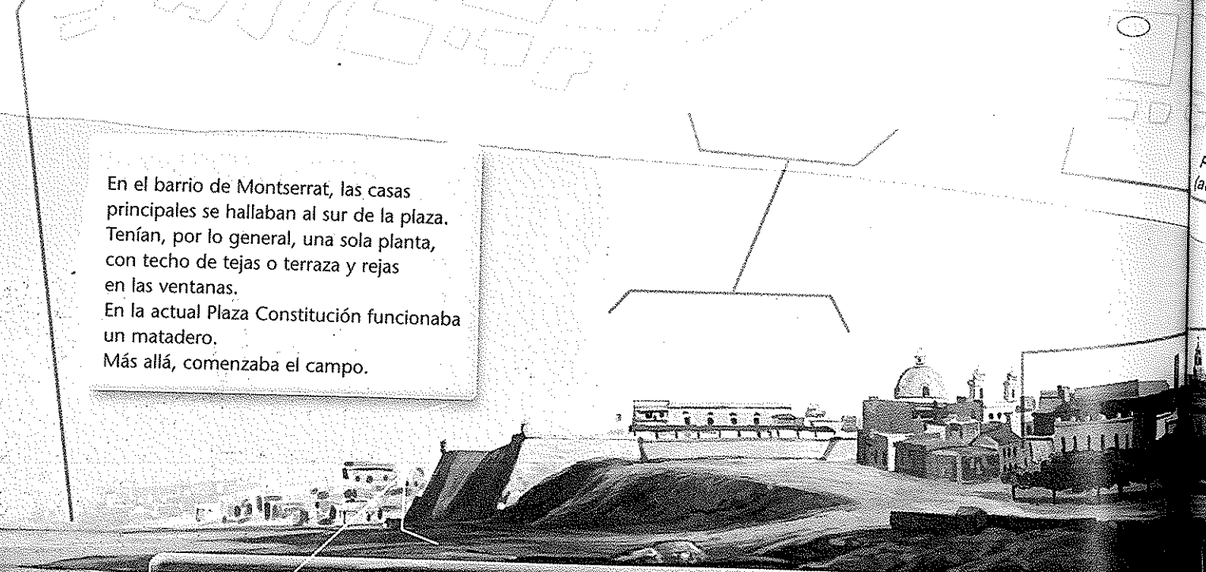
Buenos Aires a principios del siglo XIX

La actual avenida Entre Ríos-Callao era el extremo oeste de la ciudad. Más allá se encontraban los Corrales de Miserere, donde funcionaban uno de los mataderos de la ciudad y una pulpería.

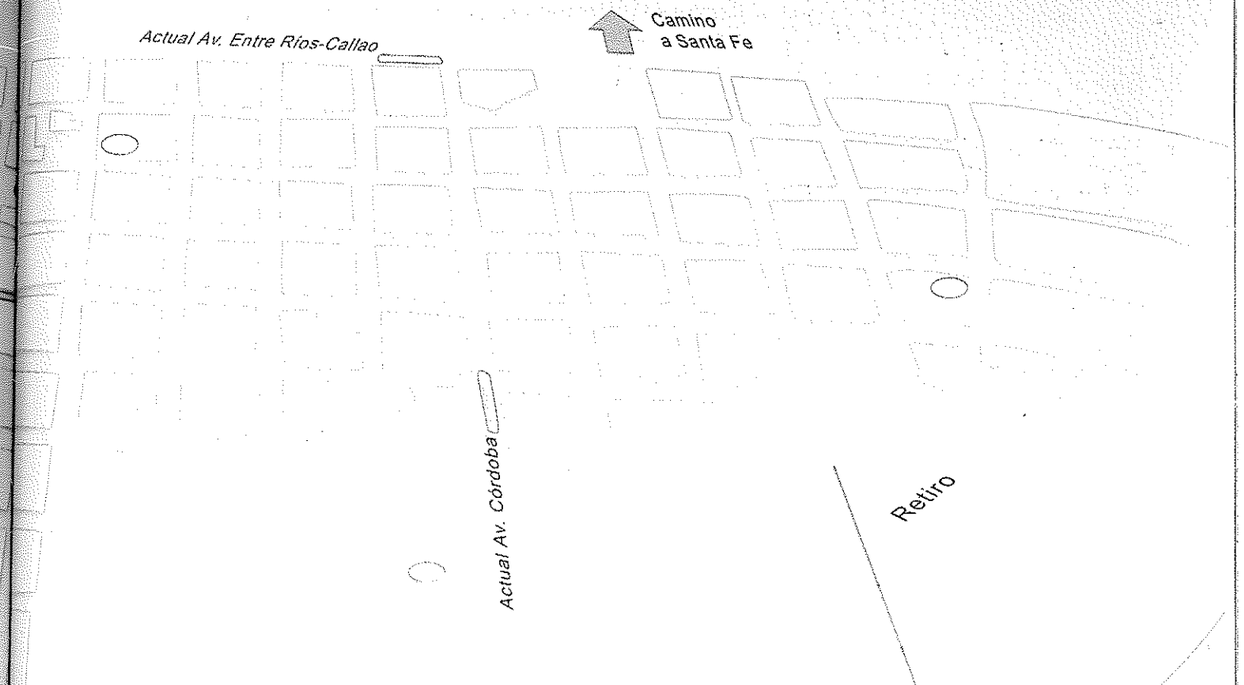
- Iglesias
- Pantanos
- Plazas



En el barrio de Montserrat, las casas principales se hallaban al sur de la plaza.
Tenían, por lo general, una sola planta, con techo de tejas o terraza y rejas en las ventanas.
En la actual Plaza Constitución funcionaba un matadero.
Más allá, comenzaba el campo.



Alrededor de la Plaza Mayor se ubicaban los principales edificios públicos.
El Fuerte era el centro administrativo más importante, donde residía el virrey.
El segundo edificio en importancia era el Cabildo, sede de las autoridades de la ciudad.
Las únicas calles empedradas eran las que salían de la Plaza, y por solo una o dos cuadras cada una.
Las demás se inundaban en la época de lluvias y se cubrían de polvo durante el tiempo seco.





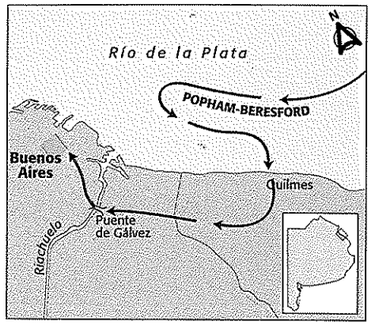
La ciudad estaba muy expuesta al peligro de una invasión, ya que carecía de murallas y fortificaciones.
En la zona conocida como el Bajo, por la inclinación del terreno, se juntaban la resaca traída por las aguas y los desperdicios de la ciudad.
Allí, las lavanderas lavaban la ropa y algunos, a pesar de que estaba prohibido, se bañaban.

El Retiro era el extremo norte de la ciudad. Allí funcionaba la **Plaza de Toros** y frente a ella, el cuartel de artillería, donde se alojó el Regimiento de Húsares de Pueyrredón.

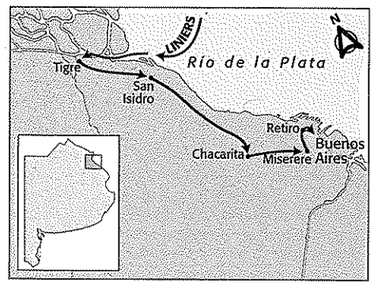
Los intereses ingleses

A principios del siglo XIX, la alianza con Francia convirtió a España en enemiga de Gran Bretaña. Como consecuencia de la derrota en Trafalgar, la Corona española perdió el control de las comunicaciones marítimas con sus colonias. Al mismo tiempo, Gran Bretaña, que se hallaba en plena Revolución Industrial y necesitaba del mercado europeo para colocar su producción, comenzó a padecer los efectos del bloqueo continental decretado por Napoleón. Esta situación la obligó a buscar nuevos mercados en otros lugares del mundo. Fue así como eligió por objetivo las posesiones españolas en el Río de la Plata, donde el monopolio español perjudicaba a los comerciantes británicos. Así se conjugaron dos tipos de intereses, el militar y el comercial. Gran Bretaña quería asegurarse una base militar para la expansión de su comercio y, a la vez, golpear a España en un punto débil de sus posesiones coloniales.

La primera invasión inglesa



La Reconquista



La primera invasión inglesa

En abril de 1806, sin autorización de la Corona inglesa, tropas británicas emprendieron una expedición desde cabo de Buena Esperanza, con el objetivo de ocupar Buenos Aires. Eran unos mil seiscientos hombres al mando de Home Riggs Popham y William Carr Beresford. El 25 de junio desembarcaron en Quilmes, al sur de la ciudad. Los jefes ingleses suponían que sería una conquista fácil y que tendrían el apoyo de los criollos, a quienes pensaban convencer con promesas de independencia y de comercio libre.

Ante las noticias del avance inglés, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, en busca de ayuda militar que nunca llegó. El 28 de junio, las tropas de Beresford ocuparon la ciudad. Las autoridades españolas no ofrecieron resistencia y juraron fidelidad al monarca inglés Jorge III. Incluso entregaron parte de los caudales reales y los depósitos militares, por miedo a que los invasores dispusieran de las fortunas privadas. En cambio, la mayoría de los criollos no aceptó la presencia inglesa, en la que veían una nueva dominación colonial.

En su carácter de gobernador, Beresford decidió mantener a todos los funcionarios y magistrados en sus cargos y les aseguró que no tenía intención de favorecer la independencia. Además, implantó el comercio libre con bajas tasas aduaneras y redujo los derechos que gravaban las exportaciones de cueros.

Desembarco inglés en la costa de Quilmes.



Mientras la ciudad se hallaba ocupada por los ingleses, el capitán de navío **Santiago de Liniers** (que era francés al servicio de España), Juan Martín de Pueyrredón y Martín de Álzaga organizaron tropas. Liniers reunió unos tres mil hombres en la Banda Oriental, con los que desembarcó el 3 de agosto cerca de San Fernando, al norte de la ciudad. El 12 de agosto entró a la ciudad para iniciar la **Reconquista**. Los habitantes se sumaron a una intensa lucha callejera en el centro de la ciudad y en la zona del Retiro. Finalmente, los británicos se rindieron.

El 14 de agosto, los vecinos celebraron un **Cabildo Abierto** para decidir sobre la crisis de autoridad que había producido la conducta del virrey. Delegaron el mando militar en Liniers y los asuntos de gobierno en el presidente de la Audiencia. Ante la posibilidad de una nueva invasión inglesa, Liniers organizó cuerpos de **milicias** y estableció la obligación de prestar servicio de armas para los varones de entre 16 y 50 años.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

La segunda invasión inglesa

En febrero de 1807, una nueva expedición inglesa al mando del brigadier Achmuty conquistó Montevideo. Alarmados por la actitud del virrey Sobremonte, quien no interpuso resistencia alguna, el 10 de febrero los habitantes de Buenos Aires exigieron su deposición frente al Cabildo. Liniers convocó a una junta de guerra que resolvió destituir a Sobremonte y reponer a la Audiencia en el gobierno civil y a Liniers en el mando militar.

El 28 de junio, unos ocho mil soldados ingleses, dirigidos por el teniente general **John Whitelocke**, desembarcaron en el puerto de Ensenada y avanzaron sobre Buenos Aires. Liniers intentó detenerlos pero fue vencido, primero en la zona del Riachuelo y luego, en los Corrales de Miserere.

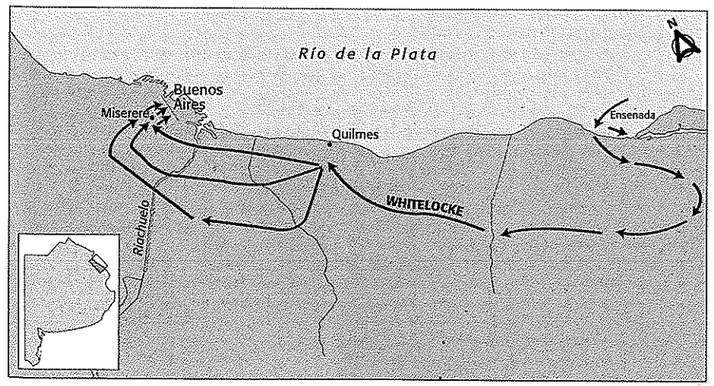
El 5 de julio los ingleses penetraron en la ciudad, que esta vez se hallaba preparada para la **defensa**. El comerciante peninsular **Martín de Álzaga**, alcalde del Cabildo, organizó la resistencia de los habitantes de Buenos Aires, que lucharon junto a los milicianos desde trincheras que cortaban las calles y desde los techos y las ventanas de las casas. Dos días después, sin haber ocupado la ciudad, Whitelocke capituló, con la promesa de abandonar Buenos Aires y también Montevideo.

La militarización de Buenos Aires

La necesidad de defender Buenos Aires de los ataques ingleses produjo una **militarización** de la ciudad, con la formación de milicias. Estos cuerpos armados tendrían un papel clave en los acontecimientos de la Revolución de Mayo.

Las improvisadas fuerzas que se habían formado durante la primera invasión se convirtieron en cuerpos organizados cuando Liniers asumió la jefatura de armas. A partir de la implementación del servicio militar se organizaron otras milicias según los criterios étnicos propios de la época. Así, Liniers estableció **milicias de españoles**, **milicias de criollos** y **milicias de indios**, **pardos** y **morenos**. Las de españoles y las de criollos estaban divididas, a su vez, según el origen geográfico de sus integrantes. Entre los españoles estaban, por ejemplo, los catalanes, los vizcaínos y los gallegos. Entre los criollos, los patricios, integrados por naturales de Buenos Aires, los húsares de Pueyrredón y los Arribeños, conformado por gente de las provincias "de arriba", es decir, del Norte.

La segunda invasión inglesa

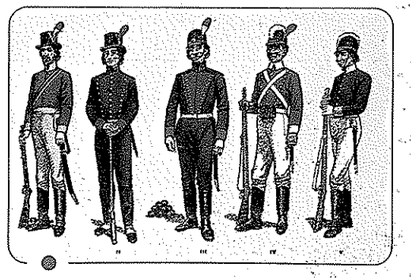




Oficial de Patricios, acuarela de autor anónimo, 1806.



Miliciano español perteneciente al cuerpo de Cazadores de la Reina.



Milicianos criollos, negros y pardos.

(+INFO)

La militarización y la sociedad
La creación de las milicias hizo que distintos grupos étnicos y sociales integraran las tropas defensoras de Buenos Aires. Su mayoría estaba formada por criollos y castas, sectores que cobraron nueva importancia política por su papel militar. Se llegó a reclutar entre ocho mil y diez mil hombres en una población de cuarenta mil habitantes. Una importante novedad fue la elección de los oficiales por los propios milicianos, lo que creó un sólido vínculo de lealtad entre unos y otros. Aunque en general fueron elegidos integrantes de la elite, también hubo oportunidades de progreso para hombres que, sin fortuna ni formación militar, gozaban de prestigio entre los milicianos.

Consecuencias de las invasiones inglesas

Las invasiones inglesas produjeron consecuencias decisivas para el inicio de la revolución en Buenos Aires:

- Revelaron la **fragilidad del orden colonial**, expresada, por un lado, en el comportamiento sumiso que adoptaron las autoridades españolas frente a los ingleses, y por el otro, en la escasez de tropas regulares y la falta de milicias locales eficientes para la defensa de la ciudad.
- La conducta del virrey Sobremonte puso en cuestión el sistema de autoridades y concedió protagonismo y prestigio a instituciones como el Cabildo y a individuos como Santiago de Liniers y Martín de Álzaga.
- La **militarización de la ciudad** otorgó un nuevo estatus a los criollos, debido a su superioridad numérica en las milicias, y abrió posibilidades de ascenso social para los sectores populares urbanos. (+INFO)
- La **oficialidad criolla**, elegida por los milicianos, se convirtió en un nuevo actor político de cuyo apoyo no se pudo prescindir para gobernar.
- Se modificó la **administración de los recursos**. Parte del dinero que antes iba a España quedaba en Buenos Aires para sostener los cuerpos de milicias. Además, parte de esos recursos se destinaron a los sectores populares urbanos que integraban las milicias y recibían una paga mensual.
- El **libre comercio** establecido por los ingleses en Buenos Aires y Montevideo mostró a sus habitantes las ventajas de este sistema y acentuó su rechazo por el monopolio español.



Santiago de Liniers.

Liniers, virrey del Río de la Plata

En 1808, con el nombramiento de Liniers como virrey del Río de la Plata, se acrecentó su rivalidad con el Cabildo por el control de las milicias. Los problemas se agravaron cuando se conoció la situación de España. A ello se sumó el reclamo de la infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y esposa del regente de Portugal, que buscaba ser reconocida como regente de los dominios españoles en América. Aunque Liniers rechazó la petición de la infanta, los cabildantes lo acusaron de conspirar con los portugueses e ingleses. Luego, debido a su origen francés, también dijeron que quería entregar el virreinato a Napoleón.

En Buenos Aires se formaron dos grupos políticos. Uno de ellos, conocido como el **Partido de la Independencia**, integrado por criollos (entre ellos, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Hipólito Vieytes y Antonio Berutti), quería separarse de España. Para ello buscaba ayuda inglesa y aceptaba la posibilidad de una monarquía encabezada por Carlota Joaquina. El otro grupo, liderado por Martín de Álzaga, nucleaba a una mayoría de peninsulares (como Antonio de Santa Coloma, Juan Larrea y Domingo Matheu) y a los criollos Julián de Leyva y Mariano Moreno; este grupo deseaba la formación de una junta bajo el control de los españoles.

El 1 de enero de 1809, una delegación del Cabildo se dirigió al Fuerte para exigir la renuncia del virrey. Las milicias españolas rodearon la Plaza Mayor para pedir la creación de una junta. Liniers ofreció su renuncia, pero el comandante de patricios, Cornelio Saavedra, se opuso a su destitución y le dio ayuda militar. A los pocos días, las autoridades juraron fidelidad a la Junta Central de Sevilla y las milicias de españoles que participaron en el hecho fueron disueltas. Así disminuyó el poder del Cabildo y los militares españoles, en beneficio de las milicias criollas.

Kapeluz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes — Causas y consecuencias

1. Lean el siguiente testimonio de Manuel Belgrano acerca de la primera invasión inglesa. Luego, **respondan** las consignas.

"[...] no habiendo tropas veteranas ni milicias disciplinadas que oponer al enemigo, venció este todos los pasos con la mayor facilidad [...].

Confieso que me indigné [...] todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas, y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires: esta idea no se apartó de mi imaginación, y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación, y sobre todo en tal estado de degradación que hubiese sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y admiré siempre en esta peligrosa empresa."

Manuel Belgrano, *Autobiografía*.

a) ¿A qué causas atribuía Belgrano la ocupación de Buenos Aires por los ingleses?
b) ¿A qué territorio creen que llamaba "patria"? ¿Por qué?
c) ¿Por qué creen que expresaba sentimientos de admiración hacia el jefe inglés?

2. Lean el siguiente fragmento de un artículo periodístico publicado en Londres después de la derrota de la segunda invasión. Luego, **respondan** las consignas.

"El ataque, de acuerdo con el plan preestablecido, se llevó a cabo el 5 de julio, y los resultados fueron los previsibles. Las columnas se encontraron con una resistencia decidida. En cada calle, desde cada casa, la oposición fue tan resuelta y gallarda como se han dado pocos casos en la historia. La consecuencia fue que el plan de operaciones se frustró [...].

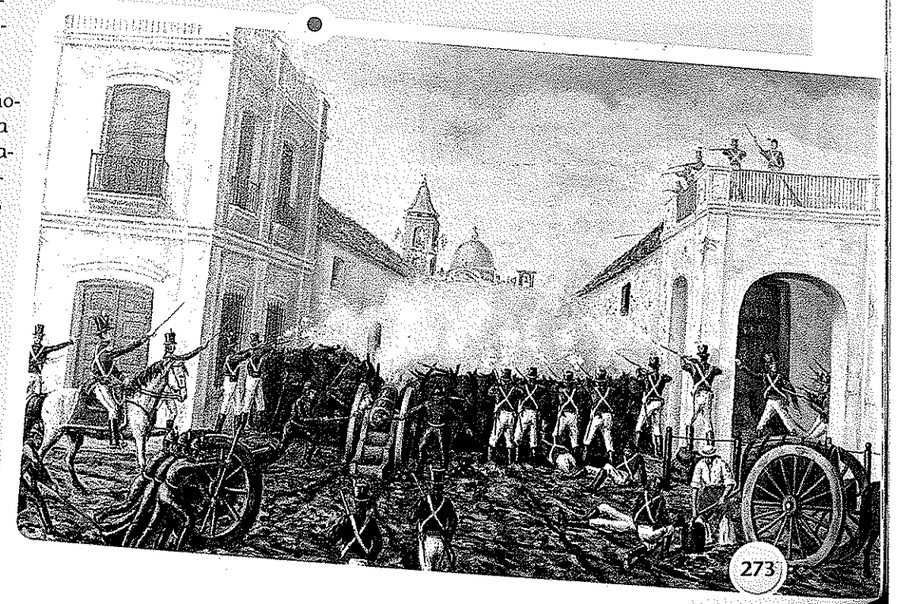
El comandante en jefe parece haber estado en la más perfecta ignorancia tanto acerca de la naturaleza del país como sobre el monto y el carácter de la resistencia que debía esperar. Con el propósito, suponemos, de evitar un encuentro molesto, desembarca a treinta millas [una milla equivale a 1.609,30 metros] del lugar donde debía operar, prosigue su marcha a través de un territorio lleno de pantanos, cortado por riachuelos, y finalmente, con ejército jadeante y exhausto, se asienta frente a una plaza fortificada enteramente, en la cual, según el tenor de su despacho, llovían sobre él metrallas desde todas las esquinas y, desde los techos de las casas, mosquetazos, granadas de mano, ladrillos y piedras. Bajo estas circunstancias, lo notable no es que no haya tenido éxito, sino que haya podido escapar de la dificultad en que se hallaba envuelto, y obtener las condiciones favorables que le fueron concedidas. El general Whitelocke ha demostrado más talento como negociador que como comandante de una fuerza de operaciones. [...]

[...] este ha sido un desgraciado asunto del principio al fin. Los intereses de la nación, así como su prestigio militar, han sido seriamente afectados. El plan original era malo y mala fue su ejecución. No hubo nada de honorable o digno en él; nada a la altura de los recursos o el prestigio de la nación. Fue una empresa sucia y sórdida."

The Times, Londres, 14 de septiembre de 1807.

a) ¿Cómo describe este artículo la resistencia de los habitantes de Buenos Aires? **Subrayen** los adjetivos que utiliza para calificarla.
b) **Analicen** las causas a las que atribuye el fracaso inglés. **Observen** el mapa de la página 271 para comprobar la distancia entre el lugar de desembarco y la ciudad de Buenos Aires. ¿Cómo habrán afectado las condiciones geográficas a las tropas inglesas?
c) ¿Cómo caracteriza al comandante Whitelocke?
d) **Expliquen** el sentido del último párrafo.

El mayor Manuel Belgrano en la segunda invasión inglesa, trinchera de Victoria y Defensa.



4. La Revolución de Mayo

La situación española precipitó los acontecimientos revolucionarios en Buenos Aires en mayo de 1810. Pese a la resistencia del virrey y de los demás funcionarios españoles, se formó una junta a nombre de Fernando VII. Inmediatamente, el nuevo gobierno debió hacer frente a la guerra de independencia y a los desacuerdos entre sus propios integrantes.

Glosario

*Hacendados: Propietarios de ganado que se beneficiaban de la exportación de cueros, sebo y astas a Europa. También se los denomina *estancieros*.
*Proclama: Documento mediante el cual el virrey notificaba a la población algún suceso de interés general.

Cisneros, un virrey en problemas

El apoyo dado por los criollos a Liniers preocupó a la Junta Central de Sevilla, que decidió reemplazarlo en su cargo. A mediados de 1809 arribó el nuevo virrey, **Baltasar Hidalgo de Cisneros**. Como manera de afirmar el predominio español, Cisneros le devolvió poder al Cabildo, disolvió algunas milicias criollas y restituyó las milicias españolas que había sido disueltas después del alzamiento contra Liniers.

El virrey debió enfrentar los **levantamientos** que se produjeron en las ciudades de Chuquisaca y La Paz, en el Alto Perú. En mayo de 1809, los integrantes de la Audiencia de Chuquisaca destituyeron al presidente de esa institución y formaron una **junta**, proclamando la lealtad al soberano y a la Junta de Sevilla. El movimiento se extendió a La Paz, donde los criollos, con apoyo de los sectores populares, formaron una **junta** con marcado tono antipeninsular. La rebelión altoperuana fue derrotada por tropas enviadas desde Buenos Aires y Lima. Los jefes del levantamiento fueron ejecutados, a los prisioneros se les impusieron duras condiciones de cárcel y sus bienes fueron confiscados.

En ese mismo año, Cisneros autorizó una mayor libertad comercial. Ante el pedido de introducción de mercaderías formulado por dos comerciantes ingleses, el abogado criollo Mariano Moreno redactó un documento denominado **Representación de los hacendados***. En él propició el libre comercio para aumentar la recaudación y el tráfico comercial y expuso por primera vez los principios que aconsejaban dedicarse a la producción ganadera para la exportación. El 6 de noviembre, Cisneros autorizó el comercio al por mayor con los ingleses mediante un Reglamento Provisorio, pese a la oposición de algunos comerciantes y de los artesanos, que temían arruinarse por la competencia inglesa. De todos modos, esta disposición mantenía el monopolio de los comerciantes españoles sobre el comercio interno y la venta por menor.

Llegan noticias de España

El 13 de mayo de 1810 llegó una fragata inglesa con la noticia de la disolución de la Junta Central y el asedio de los franceses a Cádiz, último bastión de la resistencia española. Aunque la embarcación fue detenida y aislada en Montevideo, pronto se difundieron las novedades.

Alarmado por la situación, el 18 de mayo Cisneros dio a conocer una **proclama***. En ella pedía a la población de Buenos Aires que se mantuviera leal a las autoridades y al rey Fernando VII. Además, los instaba a no tomar decisiones sin acordar con las otras provincias del Virreinato y los demás virreinatos de América.

Los integrantes del Partido de la Independencia y el comandante de los patricios, Cornelio Saavedra, no aceptaron la propuesta del virrey y exigieron la convocatoria a un **Cabildo Abierto** para que los vecinos decidieran qué hacer. El 20 de mayo, Saavedra y Belgrano presentaron el pedido formal para esta reunión ante el alcalde de primer voto, Lezica. La falta de apoyo de las milicias y el descontento popular llevaron a Cisneros y al Cabildo a conceder el permiso y convocar a los vecinos.

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender el proceso de la Revolución de Mayo es conveniente que **relean** en el capítulo 4 acerca del sistema de autoridades en América. **Presten atención** a los siguientes contenidos: funciones del virrey y del Cabildo, integrantes del Cabildo y razones por las que se convocaba un Cabildo Abierto. **Repasen** el concepto de *vecino*.



Desde las invasiones inglesas, grupos de criollos y españoles se reunían en secreto para decidir qué acciones tomar. Uno de los más activos era el formado por Castelli, Paso, Vieytes y Nicolás Rodríguez Peña, entre otros. Por sus ideas, sus enemigos lo bautizarían como el "Partido de la Independencia".

Kapeluz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Revolución de Mayo
- Contrarrevolución
- Guerra de independencia
- Morenistas y saavedristas

El debate del día 22

El Cabildo Abierto se celebró el 22 de mayo, con la presencia de solo 251 de los 450 vecinos invitados (+INFO). Al inicio se leyó una proclama del Cabildo, en la que se llamaba a la reflexión, a conservar la fidelidad al rey y "a no innovar". A continuación, se procedió al **debate** para determinar si el virrey permanecería en su cargo. Los argumentos de los oradores definieron posiciones divergentes.

El **obispo Benito Lué** representó la **posición conservadora**. Postuló la tesis de que mientras hubiera un representante del rey en América, este tenía derecho a ejercer el gobierno por sobre los americanos, sin importar lo que sucediese en España. Le respondió **Juan José Castelli**, quien, en una **posición revolucionaria**, argumentó que en tanto el rey era prisionero de Napoleón, la soberanía había vuelto al pueblo. Por lo tanto, el pueblo de Buenos Aires podía darse el gobierno que quisiera, tal como habían hecho los españoles al formar juntas.

Por su parte, el fiscal de la Audiencia, **Manuel Villota**, defendió la permanencia de Cisneros en el cargo con el argumento de que el poder había vuelto al pueblo, pero no solo al de Buenos Aires sino a "los pueblos" de todo el Virreinato. En consecuencia, Buenos Aires no podía decidir por sí misma sino que debía esperar la opinión de los otros. El abogado criollo **Juan José Paso** replicó que ante una situación de urgencia, la capital del Virreinato podía decidir por las otras regiones, como si fuera una tutora o hermana mayor.

Luego de la intervención de numerosos oradores, se efectuó la votación que dio como resultado la **destitución de Cisneros** y la delegación del mando en el Cabildo, al que se consideraba el depositario de la soberanía en ausencia del rey.

La reacción española

El día 24, el Cabildo formó una junta integrada por cuatro vocales, dos españoles (Solá e Inchaurregui) y dos criollos (Castelli y Saavedra), presidida por Cisneros. Esta decisión significaba la devolución del poder político y la comandancia de las milicias al destituido virrey. De esta manera, los peninsulares conservaban el poder. Las autoridades españolas se apresuraron a aceptar a la nueva junta, mientras que los revolucionarios forzaron a los vocales criollos a presentar su renuncia.



Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, óleo de Pedro Subercasseaux.

(+INFO)

Los asistentes al Cabildo Abierto del 22
Al Cabildo Abierto concurrieron vecinos que tenían distintas ocupaciones, en su mayoría, comerciantes y militares. Les seguían los sacerdotes, los abogados y los funcionarios. En menor número se hallaban los que desempeñaban profesiones como la de médico y la de escribano. La ausencia de hacendados se explica por la urgencia con que se convocó a la reunión, lo que no dio tiempo a que los que se hallaban en el campo llegaran a la ciudad.



El abogado criollo Juan José Castelli fue uno de los principales representantes de la posición revolucionaria.

(+INFO)

Los actores de la Revolución
Durante la semana de mayo de 1810, la revolución fue eminentemente urbana y se limitó a la ciudad de Buenos Aires. Con respecto a sus protagonistas existe un mito muy difundido que supone la presencia de una muchedumbre en la plaza reclamando la renuncia del virrey y la formación de una junta.
Sin embargo, los testimonios de la época que se han conservado señalan que no fue tanta la concurrencia. En cambio, fue decisiva la actitud amenazante de las milicias, cuyos integrantes, en su mayoría pertenecientes a los sectores populares, mantenían un vínculo político con la elite criolla que encabezó la revolución.

La formación de un gobierno criollo

El Cabildo rechazó las renuncias de los vocales criollos, pero la agitación popular y de las milicias criollas fue en aumento. Finalmente, en la noche del 24 debieron aceptar esas renuncias. En la mañana del día 25, los grupos criollos reunidos en la Plaza Mayor exigieron la formación de otra junta, de la que quedara excluido el virrey. A su vez, las milicias amenazaron con usar la fuerza si no se accedía a esas demandas.

El Cabildo y Cisneros intentaron resistir y convocaron a los jefes de las milicias. Saavedra, en nombre de los jefes criollos, argumentó que le era imposible frenar el descontento y les negó todo apoyo. A instancias del Cabildo, Cisneros presentó su renuncia. Inmediatamente se conformó la Junta Provisional de Gobierno, conocida posteriormente como **Primera Junta**. La presidía el comandante de patricios, Cornelio Saavedra; sus secretarios eran los abogados criollos Mariano Moreno y Juan José Paso. Con carácter de vocales se incorporaron los abogados Manuel Belgrano y Juan José Castelli, el sacerdote Manuel Alberti, el militar Miguel de Azcuénaga y los comerciantes librecambistas de origen español Juan Larrea y Domingo Matheu.

A pesar de que algunos criollos eran partidarios de la independencia desde antes de que se produjera la **Revolución** (+INFO), la Junta se proclamó autónoma del Consejo de Regencia pero juró fidelidad a Fernando VII. Esta decisión de gobernar en nombre del rey prisionero es conocida como la **máscara de Fernando**, ya que la afirmación del vínculo con el rey prisionero era un simulacro para ganar tiempo y evitar la reacción española.


Manuel Alberti.


Miguel de Azcuénaga.


Manuel Belgrano.


Juan Larrea.


Domingo Matheu.


Mariano Moreno.


Juan José Paso.


Cornelio Saavedra.


Juan José Castelli.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Revolución y contrarrevolución

Como la Revolución se había producido en la capital del Virreinato sin participación de otras jurisdicciones, la Junta debió asumir inmediatamente dos problemas. Por un lado, tenía que recabar la opinión de las provincias interiores para saber si reconocían al nuevo gobierno. Por el otro, debía preparar tropas para defender el territorio de la segura reacción española que llevaría a la **guerra de independencia**.

Dos días después de la Revolución, la Junta envió una circular en la que convocaba a las ciudades interiores a que reconocieran su autoridad y enviaran diputados que se integrarían a este organismo a medida que llegaran. Estos diputados serían elegidos por los vecinos de las ciudades, es decir que se mantenía la tradición española según la cual los cabildos representaban la voluntad popular.

En el Interior hubo distintas respuestas ante la convocatoria de la Junta:

- Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, San Juan, la Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Misiones y Jujuy reconocieron a la Junta.
- En Mendoza, la situación se mantuvo indefinida hasta julio de 1810, cuando el envío de un cuerpo de Arribeños desde Buenos Aires decidió la adhesión a la Junta.
- En el Alto Perú, solo Cochabamba adhirió a la revolución.
- En Paraguay, un congreso general reunido el 24 de julio de 1810 decidió no subordinarse a Buenos Aires.
- En junio de 1810, las autoridades de Montevideo juraron fidelidad al Consejo de Regencia y plantearon la ruptura con la capital del Virreinato. En febrero de 1811, los revolucionarios orientales, con apoyo de Buenos Aires, se levantaron en las zonas rurales y el control realista quedó limitado a la ciudad de Montevideo.

Comienza la guerra

Ante la falta de adhesión de muchos pueblos del Interior, la Junta envió **expediciones militares** al Alto Perú y a Paraguay.

En su camino al Norte, el ejército enviado al Alto Perú debió enfrentar la **contrarrevolución* en Córdoba**. En esa intendencia, el gobernador, el obispo, el Cabildo y los jefes de milicias habían desconocido a la Junta y jurado fidelidad al Consejo de Regencia. Para resistir a las autoridades instaladas en Buenos Aires, interceptaron sus comunicaciones con el Norte y el envío de las recaudaciones. Además, organizaron milicias con la ayuda de Liniers, el prestigioso defensor de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. La Junta ordenó una dura represión que culminó con la ejecución de los jefes opositores, incluido Liniers.

Las tropas revolucionarias siguieron su marcha hacia el Alto Perú, donde en noviembre de 1810 consiguieron el triunfo de Suipacha frente a las tropas españolas. Como consecuencia, el Alto Perú, fuente de las riquezas mineras y de la emisión de moneda, fue incorporado, momentáneamente, a la revolución (+INFO).

La expedición al Paraguay, dirigida por Manuel Belgrano, fue derrotada en marzo de 1811. Un armisticio dispuso el retiro de las tropas revolucionarias, pero dos meses después, los criollos paraguayos depusieron a las autoridades españolas y nombraron una junta de gobierno que no reconoció la autoridad de Buenos Aires. A partir de entonces, el Paraguay se constituiría en un país independiente.

Glosario

*Contrarrevolución: Reacción contra una revolución, que ocurre a continuación de ella.

(+INFO)

La primera expedición al Alto Perú
Partió de Buenos Aires al mando de Francisco Ortiz de Ocampo, quien no acató la orden de fusilar a los contrarrevolucionarios de Córdoba. Fue entonces reemplazado por Antonio González Balcarce como jefe militar y por Juan José Castelli como máxima autoridad política, en representación de la Junta. En el Alto Perú, Castelli dispuso medidas revolucionarias como la represión a los jefes realistas y la emancipación de los indios del tributo y los servicios personales. Así generó adhesiones a la revolución entre los sectores populares y la clara enemistad de la elite, tanto peninsular como criolla. El 20 de junio de 1811, las tropas revolucionarias fueron derrotadas en Huaqui por el ejército realista enviado desde el Perú, y debieron iniciar su retirada del territorio altoperuano.


Combate de Suipacha, durante la primera expedición al Alto Perú.

Historia y literatura

Algunas novelas históricas de escritores argentinos tienen como personajes centrales a protagonistas de la Revolución de Mayo, en particular, del sector "morenista". En *La revolución es un sueño eterno*, Andrés Rivera toma la figura de Castelli, el principal orador de la Revolución. María Esther de Miguel, en *Las batallas secretas de Belgrano*, relata la actuación pública y la vida privada de este revolucionario. Otra escritora, Silvia Miguens, en su novela *Lupe*, introduce el tema de la revolución a través de la esposa de Moreno.



Mariano Moreno publicó en la *Gaceta de Buenos Aires* una serie de artículos en los que sostenía que los diputados del Interior debían reunirse en un congreso general para fijar la forma definitiva de gobierno.

Proyectos enfrentados: morenistas y saavedristas

Las milicias criollas habían sido importantes protagonistas de las jornadas revolucionarias de mayo de 1810, razón por la cual el más prestigioso de sus jefes obtuvo la presidencia de la Junta. Sin embargo, la mayoría de los integrantes del nuevo gobierno no representaban al poder militar. Muchos de ellos, especialmente los abogados, eran partidarios de las ideas de la Ilustración. Creían necesario reemplazar el pacto de sujeción que ligaba a las colonias con la Corona española por conceptos más modernos, como el de **soberanía popular** de las revoluciones norteamericana y francesa y la versión de **contrato social** de Rousseau. Estas ideas los llevaban a pronunciarse a favor de la independencia.

A partir de junio de 1810, Mariano Moreno, secretario de Gobierno y de Guerra de la Junta, comenzó a dirigir un periódico oficial, llamado *Gaceta de Buenos Aires*. Desde esas páginas expuso sus principios independentistas, republicanos y a favor del liberalismo económico. Moreno tomó numerosas decisiones en nombre de la Junta y prontamente desplazó a un segundo plano al presidente Saavedra. Los jefes de milicias se alarmaron por la pérdida de poder de las fuerzas militares frente al secretario y comenzaron a planear su alejamiento del cargo.

Mientras que los partidarios de Moreno, identificados como **morenistas**, proponían medidas más duras para avanzar en la revolución, los llamados **saavedristas** postulaban políticas moderadas que no implicaran la ruptura definitiva con España. Algunos acontecimientos agravaron las relaciones entre ambos grupos. Si bien todos los miembros de la Junta habían firmado la orden de fusilar a Liniers redactada por Moreno, tras la ejecución surgieron críticas de jefes militares y de dirigentes del interior, que encontraron eco en Saavedra. Las medidas contra los realistas y a favor de la supresión de la servidumbre indígena también crearon asperezas. Además, Moreno se oponía a que los diputados del Interior se incorporaran a la Junta, ya que consideraba que debían reunirse en un congreso para proclamar la independencia.

En diciembre de 1810, Moreno redactó el **Decreto de Supresión de los Honores**, que establecía la absoluta igualdad entre todos los miembros de la Junta y quitaba el mando de las tropas al presidente, para ponerlo en manos del conjunto del gobierno. Esta medida restaba poder a Saavedra, pero no fortaleció a Moreno. A los pocos días, se puso a votación si los diputados del Interior debían sumarse a la Junta. Saavedra aceptó que los propios interesados votasen, con lo cual su incorporación al gobierno fue aprobada y se formó la llamada **Junta Grande**. De inmediato, Moreno renunció a su cargo y fue enviado en misión diplomática a Londres.



La Junta Gubernativa Provisional creada el 25 de mayo de 1810.

Kapeluz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Actores sociales

El 25 de mayo de 1811 se celebró el primer aniversario de la Revolución de Mayo. Para esa ocasión, se iluminó la plaza con candilejas de sebo y se levantó una pirámide.



1. Lean atentamente los siguientes testimonios de personas que participaron de los sucesos de mayo de 1810 en Buenos Aires. Luego, **respondan** las consignas. **Tengan en cuenta** que Cornelio Saavedra y Martín Rodríguez eran jefes de milicias criollas y los oidores eran los integrantes de la Audiencia que, junto con el virrey Cisneros, fueron desterrados por orden de la Primera Junta.

"El mismo Cisneros, el 18 de mayo de 1810, anunció al público por su proclama que solo Cádiz y la Isla de León se hallaban libres del yugo de Napoleón. Yo me hallaba en ese día en el pueblo de San Isidro: don Juan José Viamonte, sargento mayor que era de mi cuerpo, me escribió diciendo que era preciso regresase a la ciudad sin demora, porque había novedades de consecuencias. Así lo ejecuté. Cuando me presenté en su casa, encontré en ella una porción de los oficiales y otros paisanos, cuyo saludo fue preguntándome: '¿Aún dirá usted que no es tiempo?'. Les contesté: 'Si ustedes no me imponen de alguna nueva ocurrencia, que yo ignore, no podré satisfacer la pregunta'. Entonces me pusieron en las manos la proclama de aquel día.

Luego que la leí les dije: 'Señores, ahora digo que no solo es tiempo, sino que no se debe perder una sola hora'."

Cornelio Saavedra, *Memoria autógrafa*, 1829.

"A los nueve meses de estar Cisneros ocupando la silla del Virreinato, creíamos que ya era tiempo de pensar en nosotros mismos. Ocupada la España por numerosísimos ejércitos franceses, y en posesión de todas las plazas más fuertes de ella, creíamos que los españoles jamás podrían sacudirse de tan inmenso poder. De consiguiente empezamos a tratar muy secretamente sobre nuestra seguridad, a fin de no correr la suerte de los españoles [...]. Esto no podría hacerse sin que recayese el gobierno en nuestras manos. Y esto hacía tanto más necesaria la deposición de Cisneros."

Martín Rodríguez, *Memorias*, 1845.

"[...] puesta la Junta en ejercicio del mando tardó muy pocos días en abrogarse facultades de un poder soberano y en inspirar fundados recelos de las miras de independencia que dirigen sus operaciones y que desean radicar en las demás provincias. Hemos indagado sus miras y los medios de seducción de que se valen para verificarlos, hemos visto la alegría de sus semblantes y los regocijos que publican su soñada felicidad, hemos oído sus agrias quejas del gobierno español, los pronósticos de sus futuras ventajas; y sus particulares atrevidas insinuaciones [...] su intimidad con los extranjeros más sospechosos y el anhelo con que se busca y estudia la constitución de los Estados Unidos."

Informe de los oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires sobre la Revolución de Mayo, redactado durante el viaje al exilio, 1810.

2. Subrayen en los textos de Saavedra y Martín Rodríguez la información sobre los acontecimientos europeos. ¿Por qué ambos consideraban que era el momento de iniciar acciones?

3. Relean en la página 274 el texto acerca de la proclama del 18 de mayo de 1810. ¿Qué argumentos utilizó Cisneros? ¿Cuál era su objetivo?

4. Analicen en el testimonio de Martín Rodríguez sus afirmaciones acerca del gobierno y la autoridad del virrey.

5. ¿Qué grupos sociales "empezaron a tratar muy secretamente sobre su seguridad"? ¿Por qué?

6. ¿Qué propósitos atribuían los oidores a los integrantes de la Primera Junta?

7. Reconozcan en el testimonio de los oidores las expresiones que revelan la oposición de las autoridades españolas a la Junta. ¿Qué sentimientos expresaban estos funcionarios destituidos?

ESTUDIO DE CASO



El pensamiento revolucionario de Mariano Moreno

Una historia de vida

Mariano Moreno nació en Buenos Aires en 1778. En 1799 viajó a la Universidad de Chuquisaca, donde estudió Leyes. Allí conoció las **teorías contractualistas*** de algunos pensadores españoles y leyó el **Contrato social** de Rousseau (+INFO), que luego tradujo y difundió entre los revolucionarios. Como su defensa de los **derechos de los indios** le valió la hostilidad de las autoridades altoperuanas, decidió volver a Buenos Aires. Lo hizo en 1805, en compañía de su esposa, **María Guadalupe Cuenca**, y su pequeño hijo. Fue asesor del Cabildo y en 1809 se opuso a Liniers. Este mismo año redactó la *Representación de los hacendados y labradores de las campañas del Río de la Plata*, escrito presentado al virrey Cisneros en defensa de la **libertad de comercio**. Cuando se formó la Primera Junta se lo designó secretario de Gobierno y de Guerra. Además, se le encargó la dirección de la *Gaceta de Buenos Aires* y la redacción de un *Plan revolucionario de operaciones*, destinado a orientar las acciones de la Revolución. Sin embargo, sus ideas y algunas de sus decisiones lo enfrentaron con el grupo "saavedrista". Al constituirse la Junta Grande presentó su renuncia, que le fue rechazada. Sin embargo, no se reincorporó al gobierno y pidió ser enviado en misión diplomática a Londres. En marzo del 1811, cuando viajaba hacia Europa, falleció en alta mar cerca de las costas de Brasil.

Cartas de amor y política

Como en esa época los viajes eran muy largos y las comunicaciones muy lentas, la esposa de Moreno, sin saber que había muerto, le siguió escribiendo cartas hasta fines de julio de 1811. En ellas se encuentra un valioso **testimonio** de su historia de amor y, a la vez, de la situación política de Buenos Aires. En la carta del 20 de abril, ella le decía: "Ay Moreno de mi vida, qué trabajo me cuesta el vivir sin vos, todo lo que hago me parece mal hecho, hasta ahora mis pocas salidas se reducen a lo de tu madre. [...] Las gentes, la casa, todo me parece triste. No tengo gusto para nada. Van a hacer tres meses que te fuiste pero ya me parecen tres años." También le comentaba la persecución desatada por los "saavedristas" contra los "morenistas": "ya se ha visto que los que se han sacrificado son los que salen peor que todos, el ejemplo lo tienes en vos mismo, y en estos pobres que están padeciendo después que han trabajado tanto, y así, mi querido Moreno, esta y no más, porque Saavedra y los pícaros como él son los que se aprovechan y no la patria, porque a mí me parece que lo que vos y los demás patriotas trabajaron está perdido porque estos no tratan sino de su interés particular [...]."



María Guadalupe Cuenca se casó con Moreno cuando tenía 13 años. En una época en que la mujer no participaba en la política, llama la atención la claridad con que expresaba sus opiniones al respecto.

Glosario

***Teorías contractualistas:** Se denominan así las doctrinas que basan la razón de ser del Estado y la legitimidad de los gobiernos en la idea de un pacto o contrato, tácito o expreso, entre los miembros de la sociedad. Por este acuerdo, los pueblos, las familias y los individuos otorgarían a las instituciones el poder para establecer las normas que permitan la vida pacífica en común, es decir, delegarían en ellas el ejercicio de la soberanía. Las ideas del "pacto de sujeción" y del "contrato social" son dos variantes de teorías contractualistas.

***Derecho de gentes:** Nombre dado desde el humanismo a ciertas normas que estarían por encima de las leyes escritas, serían comunes a todos los pueblos ("gentes") y de respeto obligatorio para la humanidad. De la teoría del Derecho de Gentes se derivaron, a partir de la Ilustración y la Revolución Francesa, ciertos principios jurídicos del Derecho Internacional (la soberanía de las naciones, por ejemplo) y, con el tiempo, lo que hoy conocemos como derechos humanos, universales y comunes a todas las personas.

(+INFO)

El *Contrato social*
Es la obra más famosa de Jean Jacques Rousseau (1712-1778), escritor nacido en Ginebra (Suiza) y que colaboró con la *Enciclopedia* dirigida por Diderot y D'Alembert. Rousseau sostenía que la organización social se basa en un pacto entre los hombres y que la autoridad debe respetar la voluntad general, por lo que todo gobierno absoluto es injusto.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

ESTUDIO DE CASO

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

Actores sociales

1. Lean los siguientes fragmentos de escritos de Mariano Moreno en los que definía su posición sobre cuestiones políticas, económicas y sociales. Luego, **respondan** las consignas:

"Se verá que una cantidad de 200 ó 300 millones de pesos, puestos en el centro del Estado para la fomentación de las artes, agricultura, navegación, etc., producirá en pocos años un continente laborioso, instruido y virtuoso, sin necesidad de buscar afuera nada de lo que se necesite para la conservación de sus habitantes."

Plan revolucionario de operaciones.

"[...] la menor semiprueba de hechos, palabras, etc. contra la causa, debe castigarse con pena de muerte, pricipalmente cuando concurran las circunstancias de recaer en sujetos de talento, riqueza, carácter y de alguna opinión; pero cuando recaiga en quienes no concurran estas, puede tenerse alguna consideración moderando el castigo."

Plan revolucionario de operaciones.

"[...] los reyes de España carecen de título legal para gobernar el nuevo mundo. Las Américas no se ven unidas a los monarcas españoles por el pacto social."

Artículo en la *Gaceta de Buenos Aires*.

"No tenemos una Constitución y sin ello es quimérica la felicidad que se nos prometa."

Artículo en la *Gaceta de Buenos Aires*.

"Acordará rápidamente con los Gobernadores el plan de una fuerza armada, la mayor que pueda sostener cada pueblo a fin de que en caso desgraciado encuentre un respaldo respetable y prontos auxilios para ser socorrido.

Toda la administración de los pueblos se pondrá en manos patricias y seguras, uniendo de este modo el interés individual al bien general del Estado.

Todas las armas de que vaya apoderándose las distribuirá entre los soldados abajeños que no las tengan, y las alabardas de estos las dará a los nuevos reclutas del Perú."

Instrucciones a Castelli para la expedición al Alto Perú.

"Por Dios, que Potosí quede bien arreglado; que empiecen los naturales a sentir las ventajas del nuevo sistema, que entren a servir los empleos hombres amantes de la libertad y enemigos irreconciliables de los tiranos; que se fomente en todos los pueblos el odio a la esclavitud."

Instrucciones a Chiclana para la expedición al Alto Perú.

"[...] el gobierno debe tratar [...] con el reglamento de igualdad y libertad entre las distintas castas que tiene el Estado, en aquellos términos que las circunstancias exigen [...] ya que es contra todo el principio o derecho de gentes* querer hacer una distinción por la variedad de colores [...] en la misma forma debe tratarse sobre el reglamento de la prohibición de la introducción de esclavos, como asimismo de su libertad."

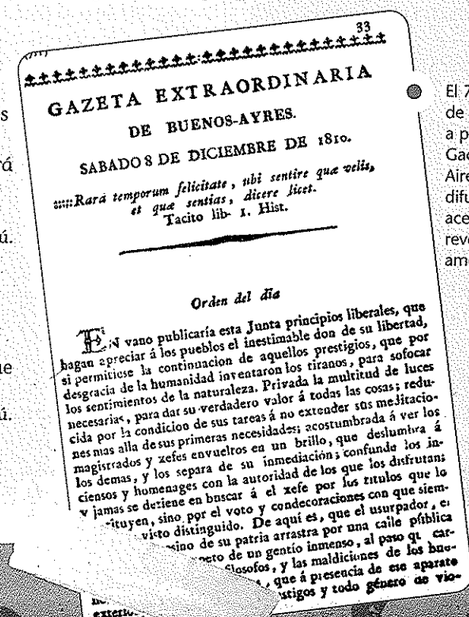
Plan revolucionario de operaciones.

2. Mencionen las medidas de expansión económica que proponía Moreno. ¿Por qué era tan importante producir estos cambios? ¿Qué grupos sociales se beneficiarían de cumplirse las propuestas de Moreno?

3. Expliquen qué política proponía en relación con los indígenas y los esclavos. ¿Cuál era la situación social, laboral y jurídica de esos sectores en la época colonial? ¿Qué objetivo político perseguía con esas medidas? En áreas de mayor concentración indígena, ¿cómo habrán reaccionado los grupos propietarios? ¿Por qué?

4. Relacionen las ideas de Moreno acerca de la soberanía y su propuesta de una constitución. ¿Qué papel le asignaba al Estado? **Busquen** en los textos de Moreno tres propuestas tendientes a consolidarlo.

5. Analicen las disposiciones que dictó con respecto a la guerra contra los realistas. ¿Cómo se organizaría la resistencia en el Alto Perú? ¿Qué actitud se seguiría con los enemigos de la revolución? ¿Por qué creen que estableció mayor severidad con algunos enemigos y menor con otros?



33

GAZETA EXTRAORDINARIA

DE BUENOS-AYRES.

SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1810.

Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

Orden del dia

En vano publicaría esta Junta principios liberales, que hagan apreciar á los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuacion de aquellos prestigios, que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos, para sofocar los sentimientos de la naturaleza. Privada la multitud de luces necesarias, para dar su verdadero valor á todas las cosas; reducida por la condicion de sus tareas á no extender sus meditaciones mas alla de sus primeras necesidades; acostumbrada á ver los magistrados y xefes envueltos en un brillo, que deslumbra á los demas, y los separa de su inmediacion; confunde los incienzos y homenages con la autoridad de los que los disfrutan y jamas se detiene en buscar á el xefe por los títulos que lo ...tituyen, sino por el voto y condecoraciones con que siem... visto distinguido. De aqui es, que el usurpador, e... sino de su patria arrastra por una calle pública ...eto de un gentio inmenso, al paso q... filosofos, y las maldiciones de los bue..., que á presencia de ese aparato ...tigos y todo género de vio...

El 7 de junio de 1810 comenzó a publicarse la Gaceta de Buenos Aires, en la que se difundían noticias acerca del proceso revolucionario americano.

HISTORIA DEL ARTE

Goya y la crisis de la monarquía española

La vida del pintor español Francisco José de Goya y Lucientes (1746-1828) abarcó el período de convulsión política y guerras que atravesó Europa entre fines del siglo XVIII y el primer tercio del XIX. En sus obras, expresó los miedos, reflexiones y esperanzas de esos difíciles años.

Un artista múltiple

A lo largo de su vida, Goya empleó múltiples medios de expresión: grabado, pintura al óleo, dibujo, litografía. Hacia 1774 se estableció en Madrid, donde obtuvo encargos para pintar cartones que servían de diseño para los tapices producidos por la manufactura real. En lugar de representar los clásicos temas mitológicos, eligió escenas de las costumbres españolas y las diversiones al aire libre. A lo largo de dieciséis años, pintó 63 cartones que mostraban a campesinos y a integrantes de las clases elevadas, en escenarios brillantemente coloreados. Poco a poco fue tomando conciencia de las penurias de los campesinos y comenzó a representarlos en su miseria.

En 1789, el rey Carlos IV accedió al trono y Goya fue nombrado **pintor de cámara**, un cargo que lo convertía en retratista de la corte real. En 1801 pintó el *Retrato de la familia de Carlos IV*, a la que representa con gestos de naturalidad propios de una escena íntima. El pintor no intentó favorecer a la reina María Luisa (que no gozaba de popularidad entre los españoles). La esposa de Carlos IV era famosa por su coquetería y frivolidad, que la llevaban a gastar fortunas en vestidos, pelucas, perfumes y joyas para disimular su fealdad. El retrato resulta un testimonio honesto, en el que resalta la vivacidad de la poco atractiva soberana.

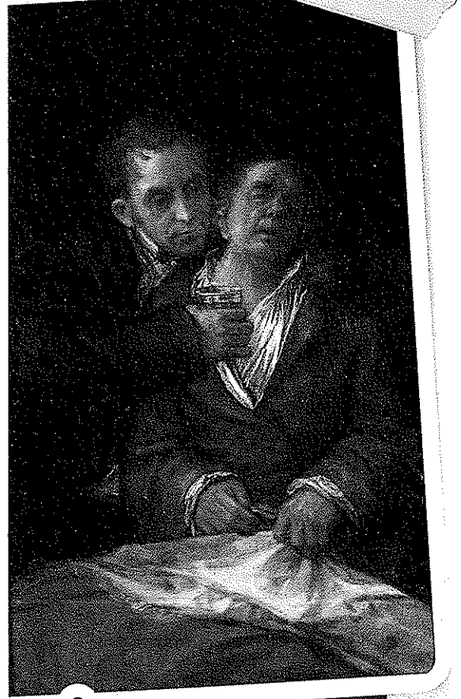
En esta época, Goya pintó numerosos retratos, entre ellos los muy conocidos de la *Maja desnuda* y la *Maja vestida* y la *Duquesa de Alba*, además de los correspondientes a la familia real.

Paralelamente, comenzó a realizar la serie de dibujos conocido como los *Caprichos*, publicados como grabados en 1799. En ellos, con una mirada extremadamente crítica e irónica, mostraba los defectos, hipocresías e irracionalidades del comportamiento humano. Son figuras caricaturescas, casi monstruosas, en las que muestra las peores facetas de las personas y de la sociedad española de su tiempo.

Al producirse la invasión napoleónica a España, Goya comenzó a realizar la serie de grabados *Los desastres de la guerra*, en los que trabajó entre 1810 y 1820. Su visión no es la de un patriota sino la de un ser humano que no puede aceptar los horrores de la contienda. No toma partido: solo muestra la crueldad del hombre para con el hombre. Estos grabados no ensalzan la valentía de gallardos generales ni la victoria, sino que destacan la miseria de las víctimas anónimas.

Goya atravesó momentos difíciles debido a su salud. Antes de los 50 años, quedó completamente sordo a causa de una enfermedad, lo que le provocó un aislamiento que actuaba como separación entre la realidad y su desbordada imaginación. Entre 1820 y 1822, deprimido y enfermo, Goya se encerró en su casa campestre –a la que bautizó la Quinta del Sordo– y pintó las paredes con oscuras y agobiantes escenas de pesadilla, conocidas como las *Pinturas negras*. Posteriormente, estas obras fueron arrancadas del muro, pasadas a telas y alojadas en el Museo del Prado de Madrid. En ellas se muestran escenas relacionadas con el mundo de las fuerzas sobrenaturales

Como otros pintores de su época, Goya estuvo involucrado en las tormentas políticas de entonces. Pero a diferencia de Jacques-Louis David, que vieron en el capítulo 8, Goya muestra en sus obras la falta de sentido de las luchas entre los seres humanos.



Kapeluz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

El levantamiento del 2 de mayo

En dos obras pintadas en 1814, Goya expresó con una visión dramática el significado de la lucha que habían librado los españoles contra la ocupación napoleónica. Ambos bandos habían cometido atrocidades y Goya era consciente de ello, ya que su lealtad era hacia la humanidad en general y no únicamente hacia la causa del pueblo español. Se trata de dos grandes telas que representan el levantamiento del pueblo de Madrid, ocurrido el 2 de mayo de 1808, y la brutal represión aplicada al día siguiente por las tropas francesas. Estas telas fueron encargadas por el Consejo de Regencia, con motivo del regreso del rey Fernando VII, al finalizar la guerra.

En ***El dos de mayo de 1808 en Madrid: la lucha con los mamelucos***, Goya muestra a un grupo de madrileños que ataca en las calles a tropas invasoras. Los mamelucos eran originariamente soldados de la guardia personal de los sultanes otomanos, que luego se establecieron en Egipto. Dos mil de ellos fueron comprados por Napoleón y formaron la compañía de Cazadores a Caballo de la Guardia Imperial. Eran soldados feroces en el combate. Sus armas eran una cimitarra, pistolas y dagas.

Los sucesos ocurrieron en los alrededores de la Puerta del Sol, donde vivía el hijo de Goya. La tradición sostiene que desde la ventana de la casa el pintor fue testigo del hecho. Goya pintó la escena sin orgullo nacionalista. Conmemoró con efecto de instantaneidad lo brutal del ataque en un ambiente urbano, donde el color y el movimiento son parte de la dinámica de la obra. Pero su mirada es crítica: muestra que el peor enemigo del hombre es él mismo.

Los fusilamientos en Madrid

El horror y la crueldad de la guerra son evocados en ***El tres de mayo de 1808 en Madrid: los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío***. Un grupo de españoles enfrenta a un pelotón de fusilamiento de soldados franceses sin rostro, anónimos, que indica la naturaleza inhumana de su tarea. Solamente se ven las expresiones de las víctimas. El drama culmina en la cara del hombre de la camisa blanca que, en un gesto de miedo y desafío, abre los brazos en desesperada e impotente plegaria, imagen que recuerda a Cristo en la cruz.

La pincelada es muy suelta y los colores son cortados por el foco de atención del fulgurante blanco de la camisa de la víctima.

A ACTIVIDADES

1. ¿Por qué se considera que los finales del siglo XVIII y principios del XIX fueron una época convulsionada?

2. Comparen las actitudes de los pintores David e Ingres (estudiados en el capítulo 8) y la de Goya frente a la guerra. ¿Qué papel juega en esta apreciación la figura de Napoleón?

3. Goya pinta sus dos obras sobre los hechos de mayo de 1808 con una mirada reprobatoria de la guerra. ¿Qué elementos de esas pinturas muestran que las luchas entre los hombres le producían horror?

4. Lean atentamente las fechas indicadas en el texto de estas páginas y **relacionen** los momentos de la vida de Goya con los principales procesos y acontecimientos históricos de Europa y América. Por ejemplo: "1774. Goya se instala en Madrid. Ilustración y despotismo ilustrado en Europa. Reformas borbónicas en América".

El tres de mayo de 1808 en Madrid: los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío (1814). Óleo sobre tela, 2,66 x 3,45 metros. Museo del Prado, Madrid, España.



El dos de mayo de 1808 en Madrid: la lucha con los mamelucos (1814). Óleo sobre tela, 2,66 x 3,45 metros. Museo del Prado, Madrid, España.

A ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

1. Analicen la situación europea a comienzos del siglo XIX:
a) ¿Cuál era la principal causa de rivalidad entre Francia y Gran Bretaña?
b) ¿Qué acciones emprendió Napoleón en la península Ibérica?
c) ¿Cómo reaccionó el pueblo español ante la invasión francesa?
d) Establezcan si las relaciones entre los siguientes países eran de alianza o de enemistad:
- Portugal y Gran Bretaña.
- España y Francia.
- Francia y Gran Bretaña.

2. Indiquen si las siguientes afirmaciones sobre la Revolución de Mayo son verdaderas o falsas. **Justifiquen** sus respuestas:
a) Todas las provincias del Virreinato adhirieron a la revolución.
b) El poder militar fue decisivo durante el proceso revolucionario de mayo de 1810.
c) La Revolución de Mayo se produjo en áreas rurales.

3. a) Comparen el proceso revolucionario del Río de la Plata con el de otras regiones de América, según los siguientes criterios:
- Grupos sociales enfrentados.
- Participación de los sectores populares.
- Forma de gobierno que se adoptó.

b) ¿Qué diferencias y qué semejanzas encuentran entre el proceso en el Río de la Plata y los de los otros virreinatos?

4. Lean la siguiente descripción que realiza una historiadora acerca de la participación de Cornelio Saavedra en la Revolución de Mayo:

"Saavedra era un miembro del Cabildo y de las corporaciones comerciales, pero ocupaba un lugar secundario debido a que no era español, por lo que no contaba con los beneficios exclusivos de los peninsulares.

Su moderación en la Junta no debe, pues, extrañar, ya que, de hecho, no era un ideólogo ilustrado como fue el caso de Moreno y Juan José Castelli, estudiosos y promotores, como Belgrano, de las ideas de la Revolución Francesa. Saavedra era un hombre conservador transformado por la propia dinámica del cambio que se precipitaba, y sin embargo, su patriotismo no fue menor: también dio todo y perdió todo por la Revolución."

Ema Cibotti, *Sin espejismos. Versiones, rumores y controversias de la historia argentina*, Buenos Aires, Aguilar, 2004.

a) ¿En qué posición socioeconómica ubica la historiadora a Saavedra?
b) ¿Qué interpretación hace Ema Cibotti de la actuación de este personaje?
c) ¿Con qué otros protagonistas de la revolución lo contrapone? ¿Por qué?

EN POCAS PALABRAS

1. Realicen una línea de tiempo registrando los principales acontecimientos en el Virreinato del Río de la Plata entre 1806 y 1810.

2. Relacionen las siguientes cuestiones en una red conceptual titulada "Las revoluciones de independencia". Diferencien las causas de las consecuencias:
a) Formación de juntas.
b) Crisis de la monarquía española.
c) Guerra de independencia.
d) Descontento de los criollos.
e) Conflictos entre los revolucionarios.
f) Reclamos de los sectores populares.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. Lean el siguiente testimonio de un joven soldado inglés que llegó con las tropas dirigidas por Beresford en 1806. Luego, **respondan** las consignas.

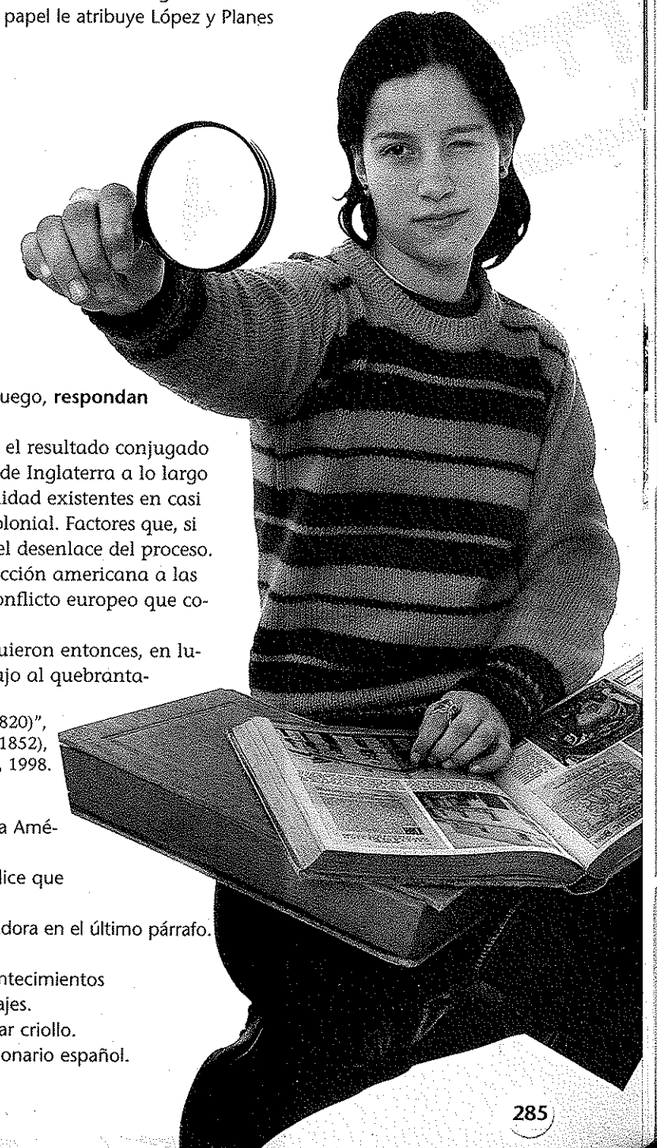
"Si los oficiales de Buenos Aires no tienen aspecto militar, menos aún lo tienen los soldados. Me resulta casi imposible dar a Vuestra Excelencia una idea de cómo son: de poca estatura, mal trazados, de tez morena; se cubren con una manta agujereada en el centro para pasar la cabeza y atada a la cintura y un sombrero redondo al que adosan una pluma."

Carta de Lancellot Holland a Lord Cathcart.

a) ¿Cómo describió Lancellot a los soldados de Buenos Aires?
b) ¿Por qué creen que los soldados vestían de esa manera?
c) Comparen la descripción de los integrantes de las milicias que hizo el soldado inglés con la que realizó Vicente López y Planes en los siguientes versos. ¿Qué papel le atribuye López y Planes a Liniers?

"¿Qué tropa es ésta?
Buenos Aires os muestra allí a sus hijos:
el artesano, el comerciante, el niño,
el moreno y el pardo.
Todo es obra, Señor, de su fuego sacro,
que del trémulo anciano al parvulillo,
corriendo en torno vuestro pueblo todo.
Esta llama feliz la ha fomentado
vuestro vasallo fiel, nuestro caudillo,
el ilustre Liniers: en su presencia
se ve Marte en los pechos argentinos."

Vicente López y Planes, *Triunfo argentino*, 1808.



2. Lean el siguiente texto de una historiadora contemporánea. Luego, **respondan** las consignas.

"La emancipación de las ex colonias habría sido más bien el resultado conjugado del derrumbe de los imperios ibéricos, de la creciente presión de Inglaterra a lo largo del siglo XVIII y de los factores de resentimiento y disconformidad existentes en casi todas las capas sociales americanas hacia fines del dominio colonial. Factores que, si bien son importantes, no alcanzan por sí solos para explicar el desenlace del proceso. Lo cierto es que la metrópoli, aun después de enfrentar la reacción americana a las reformas, se mostró incapaz de sobrevivir a los desafíos del conflicto europeo que cobraba dimensión mundial con las campañas napoleónicas.

Las revoluciones de independencia en Hispanoamérica siguieron entonces, en lugar de preceder, a la crisis de la monarquía ibérica que condujo al quebrantamiento de la unidad del orden colonial."

Noemí Goldman, "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en Noemí Goldman (dir.), *Revolución, república, confederación* (1806-1852), tomo 2 de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

a) ¿A qué causas atribuye esta historiadora la independencia de la América española?
b) ¿Qué importancia le asigna a la situación europea? ¿Por qué dice que "el conflicto europeo cobraba dimensión mundial"?
c) Expliquen con sus propias palabras qué quiere decir la investigadora en el último párrafo.

3. Escriban un relato acerca de la vida en Buenos Aires y los acontecimientos de 1810 desde el punto de vista de uno de los siguientes personajes.
a) La esposa de un comerciante monopolista.
b) Un intelectual.
c) Un vendedor o una vendedora ambulante.
d) Un militar criollo.
e) Un funcionario español.

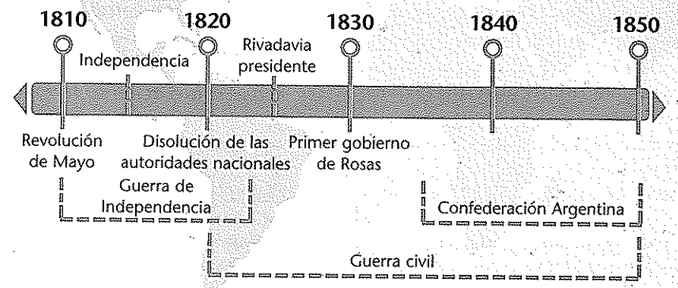
11

América latina en la primera mitad del siglo XIX

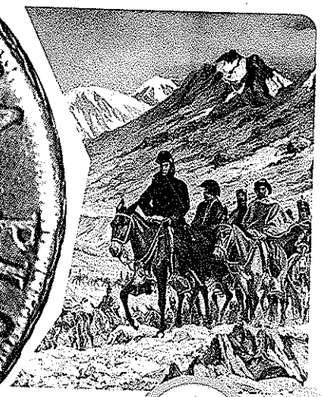
Durante las primeras décadas del siglo XIX, América latina logró consolidar su independencia. San Martín y Bolívar condujeron un plan militar que finalizó con la expulsión de las autoridades españolas. En el Río de la Plata, como en muchas otras partes de América, a la guerra de independencia siguieron largos años de guerras civiles. La existencia de proyectos diferentes sobre cómo organizar el país impidió que se dictara una Constitución aceptada por todas las provincias y retrasó la formación de instituciones estables.

CONCEPTOS CLAVE

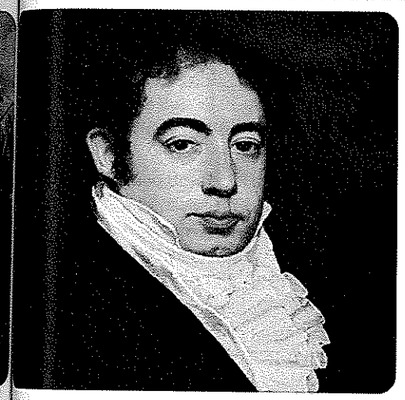
- Inestabilidad política
- Librecambio y proteccionismo
- Plan continental
- Disolución de las autoridades nacionales
- Autonomías provinciales
- Unitarios y federales

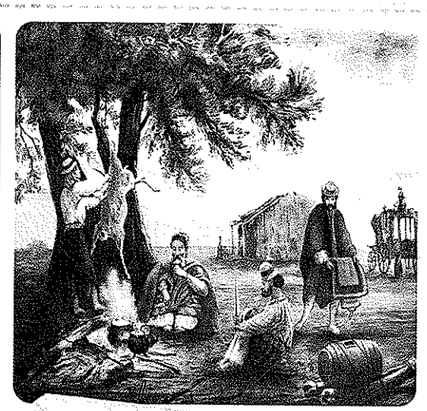


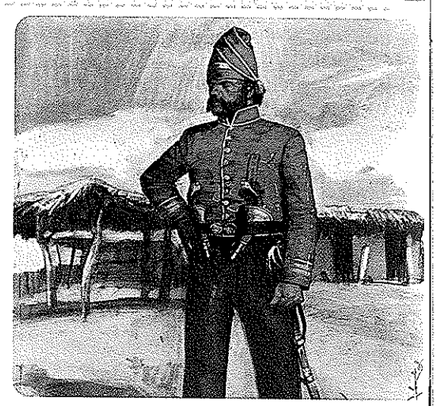












METAS

Al finalizar este capítulo podrán:

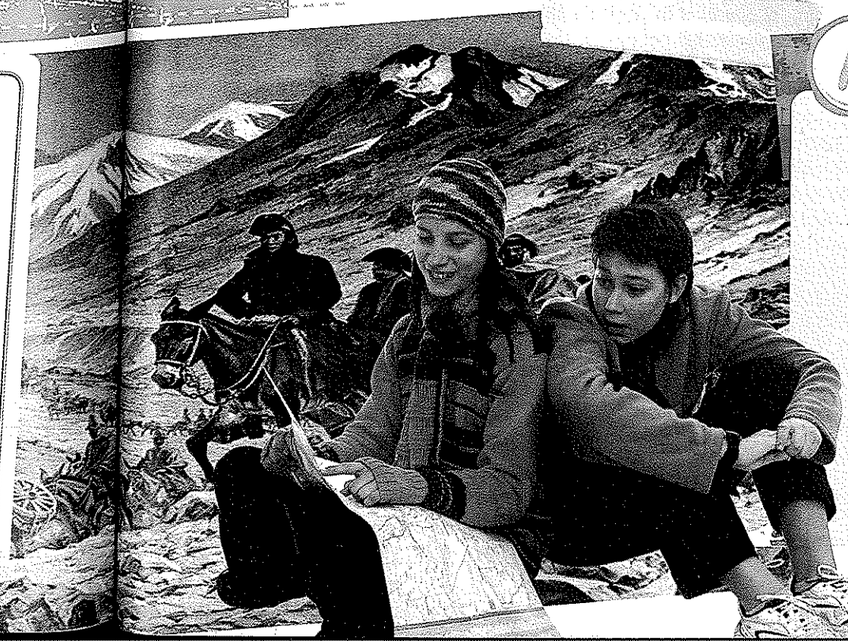
- Comprender las causas de la inestabilidad política en el Río de la Plata.
- Explicar los objetivos del plan de independencia de América.
- Analizar las causas y las consecuencias de los enfrentamientos políticos en las Provincias Unidas del Río de la Plata.
- Describir la situación económica de las regiones que formaban las Provincias Unidas.
- Comparar los proyectos de unitarios y federales.

Vestimentas y colores políticos

"El poncho, amplio y generoso, fue prenda genuinamente gaucha. Lo proveyeron en particular las provincias del norte merced a sus rústicos telares que hacían firme la contextura de su trama. Se tejían de hilo y algodón y había un poncho de verano. [...] También existía el poncho de auténtica vicuña, lujo de ricos estancieros, muy abrigado y más impermeable. Las lanas eran teñidas. El rojo punzó era proporcionado por la cochinilla, parásito muy abundante en cactáceas del noroeste. [...]

Los humores políticos imponían sus caprichos. En época de Rosas, los hijos de la tierra tenían obligación de llevar chaleco colorado, divisa en la chaqueta y cintillo en el sombrero o gorra. Todo era colorado entonces: los uniformes de la tropa, los ponchos de los gauchos, los rebozos de las negras."

Ricardo Cicerchia, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1998. Adaptación



A ACTIVIDADES

1. Lean el texto acerca de la vestimenta. ¿Qué diferencias sociales se marcaban a través de ella?

2. El autor dice que los ponchos se hacían en el Norte; pero también, después de la Revolución, comenzaron a llegar desde Inglaterra. ¿Qué diferencias de calidad y de precio creen que habría entre unos y otros? ¿Por qué?

3. Observen la imagen del soldado federal vestido de colorado. ¿Qué función política cumplía la elección de un color en particular? Averigüen cuál era el color distintivo de los enemigos políticos de Rosas, los unitarios.

1. El Río de la Plata entre 1810 y 1820

Entre 1810 y 1820, las Provincias Unidas del Río de la Plata atravesaron una gran inestabilidad política, enmarcada en la lucha por la independencia. Durante esta etapa se produjeron importantes cambios económicos, sociales y políticos que fueron definiendo la existencia de un país independiente.

CONCEPTOS CLAVE

- Inestabilidad política
- Gobiernos revolucionarios
- Guerra de independencia
- Economías regionales
- Librecambio
- Proteccionismo

La provisionalidad de los gobiernos

El proceso revolucionario en el Río de la Plata se extendió entre 1810 y 1820. Este período se caracterizó por una gran **inestabilidad política**, ya que no se logró definir una forma de gobierno central cuya autoridad alcanzara a todo el territorio. Se sucedieron distintos **gobiernos revolucionarios** que, en todos los casos, fueron soluciones provisorias hasta que se reuniera un congreso constituyente que definiera y organizara al nuevo Estado. Los principales obstáculos para la organización política de las **Provincias Unidas del Río de la Plata** fueron:

- La indefinición hasta 1816 acerca de la independencia.
- El fracaso de los dos congresos constituyentes, el de 1813 y el de 1816, reunidos en el período.
- La oposición entre los intereses económicos y políticos de Buenos Aires y los de las provincias.
- La existencia de proyectos diferentes entre los revolucionarios que condujeron el proceso político en Buenos Aires.

De la Junta Grande a los Triunviratos

En diciembre de 1810, con la incorporación de los diputados del Interior a la Primera Junta, se formó la **Junta Grande**. La posición moderada de los representantes del Interior, liderados por el deán Gregorio Funes –diputado por Córdoba–, favoreció al sector saavedrista. Los partidarios de Moreno, para continuar con sus propuestas, crearon el primer núcleo político, al que los historiadores llaman el "club morenista" (+INFO).

En respuesta a la oposición sistemática de los morenistas al gobierno de Saavedra, el 5 y el 6 de abril de 1811, los alcaldes de barrio organizaron un levantamiento de los peones de los arrabales en apoyo del sector moderado. Como consecuencia, fueron expulsados los miembros morenistas de la Junta. Sin embargo, al poco tiempo, la derrota de Huaqui en el Alto Perú fue un duro golpe para el gobierno. Mientras Saavedra se dirigía al Norte para hacerse cargo de las tropas, el Cabildo de Buenos Aires reemplazó a la Junta Grande por un Poder Ejecutivo compuesto por solo tres miembros, con la intención de dar más rapidez y eficacia a las decisiones. Este **Primer Triunvirato** estaba integrado por Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso.

Al poco tiempo, el Triunvirato recibió fuertes críticas por su política moderada en la guerra contra los españoles. En octubre de 1812, los principales jefes militares, entre los que se encontraba San Martín, exigieron un cambio de gobierno. El Cabildo designó, entonces, al **Segundo Triunvirato**, compuesto por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte. La iniciativa más importante que llevó a cabo este gobierno fue la reunión de la **Asamblea General Constituyente**.

(+INFO)

Cronología de los gobiernos (1810-1820)
Mayo-diciembre 1810: Primera Junta
Diciembre 1810-septiembre 1811: Junta Grande
Septiembre 1811-octubre 1812: Primer Triunvirato
Octubre 1812-enero 1814: Segundo Triunvirato
Enero 1814-febrero 1820: Directorio

A favor de la independencia
En enero de 1812 el "club morenista" se reorganizó con el nombre de Sociedad Patriótica. Su principal vocero, Bernardo de Monteagudo, fundó el periódico *Mártir o libre*, desde cuyas páginas proclamó objetivos morenistas, tales como la declaración de la independencia y el dictado de una constitución.
En marzo de 1812 llegó a Buenos Aires un grupo de oficiales criollos procedente de Europa. Estos militares, entre los que se encontraban José de San Martín y Carlos de Alvear, creían en la independencia como causa americana más que como empresa local. Para lograr sus objetivos crearon una sociedad secreta, que luego se llamaría Logia Lautaro, que era la continuación en América del Sur de la Gran Reunión Americana formada en Londres por Francisco Miranda.
La coincidencia de ambas organizaciones en los objetivos de independencia llevó a que se unieran, en oposición al Primer Triunvirato. Los principales dirigentes de la Sociedad Patriótica se incorporaron a la Logia y participaron de los acontecimientos políticos y militares del período.



El Primer Triunvirato realizó una reforma militar con el fin de reemplazar a las milicias por un ejército regular conducido por oficiales profesionales. Como parte de ese plan, encargó a San Martín la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA (LEY 11.723)

La Asamblea del año XIII

La convocatoria a la Asamblea era un triunfo de los partidarios de profundizar la Revolución, que fueron mayoría entre los diputados. Este congreso de representantes de las provincias ya no juró fidelidad a Fernando VII, como se hacía hasta entonces. Sin embargo, no declaró la independencia ni aprobó ninguno de los proyectos de constitución presentados por los diputados, debido al temor a una próxima restauración monárquica en España y al conflicto con la Banda Oriental, que se tratará a continuación.

Aun así, la Asamblea tomó decisiones innovadoras. De acuerdo con **principios liberales**, estableció la libertad de prensa; la libertad de vientres, según la cual serían libres todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813; la extinción del tributo, la mita, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios; la supresión de los títulos de nobleza y la destrucción de los instrumentos de tortura. Como señal del objetivo independentista y la voluntad de crear un nuevo Estado, la Asamblea adoptó un escudo y una bandera, consagró al himno escrito por Vicente López y Planes como "Marcha Patriótica" y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

Artigas y la Banda Oriental

Como vieron en el capítulo 10, mientras que Montevideo continuaba en poder de los realistas, el resto de la Banda Oriental se había levantado a favor de la Revolución. Este levantamiento de los sectores rurales fue acaudillado por José Gervasio Artigas, quien en 1811, con apoyo de tropas porteñas, puso sitio a Montevideo desde tierra. Sin embargo, los realistas se aprovisionaban y resistían, gracias a la escuadra real apostada en el puerto montevideano. Además, tropas portuguesas, enviadas desde Brasil por la princesa Carlota Joaquina, entraron en territorio oriental para ayudar a Montevideo. En esa situación, el Primer Triunvirato pactó con el jefe realista Javier de Elío. Este detuvo el avance portugués a cambio de retener la Banda Oriental y parte de Entre Ríos.

Artigas, disgustado por ese acuerdo, llevó sus milicias y parte de la población a Entre Ríos. Este **éxodo oriental** fue la primera manifestación del proyecto autonomista de Artigas, quien se oponía al centralismo porteño.

En 1812, cuando Buenos Aires inició el **segundo sitio de Montevideo**, Artigas se incorporó con sus tropas. Sin embargo, al poco tiempo se desataron nuevos enfrentamientos con los porteños. Con motivo de la reunión de la Asamblea del año XIII, los orientales eligieron representantes a los que dieron precisas instrucciones. La Asamblea rechazó a estos diputados con el pretexto de que su elección no había seguido los pasos establecidos en la convocatoria. En verdad, no querían aceptar el contenido de las instrucciones, que planteaban la declaración inmediata de la independencia y una constitución republicana, basada en la estadounidense (+INFO).



Artigas inició una reforma agraria por la cual confiscó tierras pertenecientes a realistas y se las entregó a los sectores populares que carecían de ellas.

(+INFO)

Instrucciones polémicas
Artigas (1764-1850) conocía las ideas de las revoluciones norteamericana y francesa. Así se puede comprobar en el texto de las instrucciones dadas a los representantes de la Banda Oriental, cuyas principales propuestas eran:
- La declaración de la independencia.
- La sanción de una constitución en la que se estableciera una república confederal. La adopción del sistema de confederación implicaba una organización política con un gobierno central con atribuciones generales y gobiernos provinciales con autonomías provinciales amplias; es decir que las provincias conservarían todas aquellas atribuciones que no delegaran expresamente en el gobierno central.
- El establecimiento de la capital del Estado "precisa e indispensablemente fuera de Buenos Aires".
- La supresión del cobro de derechos aduaneros entre las provincias y de todo privilegio de un puerto sobre otro. Estas medidas pretendían crear un mercado interno que favoreciera a todas las provincias y suprimir los privilegios del puerto de Buenos Aires, en beneficio de los puertos de Montevideo y los del Litoral.





La creación de símbolos nacionales por la Asamblea era un gesto de soberanía política, ya que era propio de un Estado separado de la metrópoli.

(+INFO)

Directores supremos
Enero 1814-enero 1815:
Gervasio Posadas
Enero 1815-abril 1815:
Carlos María de Alvear
Abril 1815-abril 1816:
Ignacio Álvarez Thomas
Abril-mayo 1816:
Antonio González Balcarce
Mayo 1816-junio 1819:
Juan Martín de Pueyrredón
Junio 1819-febrero 1820:
José Rondeau

Las opiniones sobre la forma de gobierno
En el Congreso de Tucumán se plantearon dos propuestas respecto de la forma de gobierno: la republicana y la monárquica. Los defensores de la monarquía, entre los que se contaban Belgrano y San Martín, sostenían que de esa manera obtendrían el rápido reconocimiento de las potencias europeas, se hallaban en el período de la restauración monárquica. Según su opinión, una república podría ser mal vista porque respondía a los principios de la Revolución Francesa. Todos los proyectos presentados proponían una monarquía constitucional, pero variaban en su idea de a quién ofrecerle el trono. Algunos eran partidarios de un descendiente de los incas; otros, de un integrante de una casa real europea.

El Directorio

La derrota de la segunda expedición al Alto Perú y las noticias de que Fernando VII recuperaría su trono moderaron los propósitos revolucionarios iniciales de la Asamblea. En ella se impuso el sector dirigido por Carlos de Alvear, que desplazó al liderado por San Martín. En enero de 1814, la Asamblea reemplazó al Triunvirato por un **gobierno unipersonal**, el Directorio. Como primer director supremo fue nombrado Gervasio Posadas, tío de Alvear. Comenzaba así la concentración del poder en una persona y se reforzaba el predominio de Buenos Aires sobre el Interior.

Durante el gobierno de Posadas se agudizó el conflicto con Artigas, quien, después de la expulsión de sus diputados, abandonó el segundo sitio de Montevideo, extendió su influencia a Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba y enfrentó a las autoridades porteñas.

En junio de 1814, Alvear logró ocupar Montevideo. Luego fue nombrado jefe del Ejército del Norte, pero la oficialidad se opuso a su designación. Presionado por esta crisis militar, Posadas renunció y fue reemplazado por Alvear, quien duró apenas tres meses en el cargo. Su negociación para obtener protección británica y el conflicto con Artigas precipitaron su caída. En abril de 1815, las tropas enviadas a Santa Fe para combatir al artiguismo se sublevaron y pusieron fin a su gobierno.

El Congreso de Tucumán

Luego de la restauración de Fernando VII como rey español, todos los movimientos revolucionarios en América habían sido sofocados, excepto el del Río de la Plata. Aunque también en esta región americana el panorama era muy complejo: los dirigentes revolucionarios (como Alvear, por ejemplo) se habían aislado de la clase política urbana y del pueblo; la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe formaban la **Liga de los Pueblos Libres**, bajo la protección de Artigas; el Ejército del Norte se autogobernaba, apoyado por los pueblos del Noroeste; Cuyo era la base de poder de San Martín, quien en 1814 había asumido como gobernador intendente para organizar el Ejército de los Andes.

En medio de esa difícil situación, en 1816 se convocó a un **Congreso Constituyente** en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Asistieron representantes de todas las provincias, excepto las que estaban bajo control de Artigas. Sus objetivos eran designar un director supremo, redactar una constitución y declarar la independencia.

El 9 de julio de 1816, los congresales declararon la **independencia**. Esta decisión daba sentido a la campaña libertadora que planeaba San Martín y colocaba al nuevo Estado en posición de ser reconocido internacionalmente. Además, el Congreso designó a **Juan Martín de Pueyrredón** como director supremo. Los debates sobre la forma de gobierno demoraron la sanción de una constitución (+INFO). En 1819, cuando el Congreso se había trasladado a Buenos Aires, se dictó una constitución centralista que fue rechazada por las provincias.



La declaración de la independencia de las Provincias Unidas fue aprobada por unanimidad por el Congreso de Tucumán.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

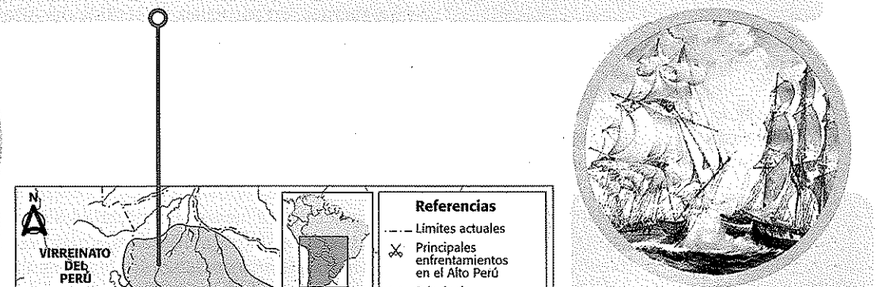
El desarrollo de la guerra de independencia



El Alto Perú
El Alto Perú era una región de gran importancia económica por sus minas de plata y porque allí se acuñaba moneda. También tenía importancia estratégica, dado que se hallaba cerca de Lima, centro del poder militar español. Por esas razones, los gobiernos revolucionarios ordenaron tres campañas militares para recuperar esta zona. La primera fracasó en 1811. La segunda (1812-1813), dirigida por Manuel Belgrano, comenzó con los importantes triunfos de Tucumán y Salta; pero las tropas fueron derrotadas cuando se internaron en el territorio altoperuano. Finalmente, una tercera campaña realizada en 1815 demostró que era imposible tener éxito frente a los españoles en esta región, ya que podían renovar permanentemente sus recursos y tropas desde el Perú.



Los gauchos de Güemes
La posesión del Alto Perú por los realistas ponía en riesgo a las provincias del norte. Para frenar el avance español, el gobernador salteño Martín Miguel de Güemes formó milicias integradas por la población rural. Entre 1815 y 1821, estos "gauchos de Güemes", organizados en un sistema de guerrillas, realizaron una guerra de emboscadas y combates. El conocimiento del territorio les otorgó ventaja sobre sus enemigos.



La Banda Oriental
Las autoridades revolucionarias realizaron dos sitios a la ciudad de Montevideo. El primero fracasó en 1811 debido a la falta de una flota que hiciera frente a la española y a las diferencias entre los jefes porteños y José Gervasio Artigas. El segundo sitio se inició en 1812. La victoria de la escuadra comandada por el almirante Guillermo Brown permitió que las tropas porteñas tomaran Montevideo en 1814.

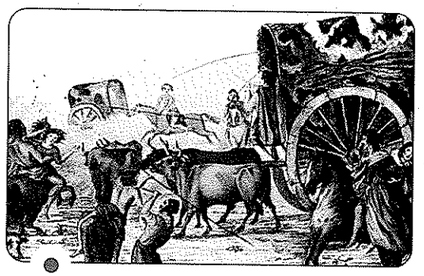


Paraguay
Durante el Virreinato, la economía del Paraguay había estado subordinada a Buenos Aires, que le cobraba altos impuestos y controlaba el tráfico comercial. Por esa razón, en 1810 se negó a aceptar la autoridad de la Primera Junta. Manuel Belgrano, al frente de un pequeño ejército, realizó una campaña en la que fue derrotado. En mayo de 1811, los criollos paraguayos declararon su independencia.



(+INFO)

Una nueva forma de comerciar
Después de la Revolución, en el Río de la Plata los comerciantes británicos ocuparon el lugar de importancia que antes tenían los monopolistas. Como la guerra había trastocado la circulación por el territorio rioplatense e impedía mantener flujos comerciales regulares, se valieron de nuevos métodos.
Establecieron una organización reducida y poco costosa en Buenos Aires y armaron flotillas y tropas de carretas para llevar sus mercaderías por ríos y caminos. No solo vendían productos de la industria inglesa; también compraban bienes locales al contado, con lo que aseguraban la circulación de dinero.



Ataque indígena a una tropa de carretas.

La economía al servicio de la guerra

A partir de 1810, los gobiernos revolucionarios debieron buscar recursos para hacer frente a la guerra de independencia y, posteriormente, a la guerra civil. Con ese fin, aumentaron los impuestos y fijaron **contribuciones extraordinarias**. El mayor peso recayó sobre los comerciantes españoles, aunque también los criollos debieron aportar. Los únicos que estuvieron exentos fueron los comerciantes británicos, ya que las autoridades preferían tener un trato privilegiado con Inglaterra por razones comerciales y políticas (+INFO).

Para sostener los ejércitos fue frecuente la **confiscación** de ganado y de producción agrícola. Durante el desarrollo de las guerras, los ejércitos de los distintos bandos solían "vivir del suelo", es decir, saqueaban los alimentos y animales de carga en las poblaciones y los campos por los que pasaban. La producción también se vio afectada por la **falta de mano de obra**, porque numerosos trabajadores rurales y esclavos se sumaron, voluntaria o forzosamente, a las tropas.

La guerra y, en particular, la pérdida del Alto Perú, contribuyeron a la **desarticulación de los circuitos mercantiles** existentes en la época del virreinato. Como consecuencia, las regiones del Interior quedaron aisladas y sus economías entraron en crisis.

Los efectos de la libertad comercial

A partir de 1810 se anularon todas las restricciones monopólicas y se impuso el **libre comercio**. La medida favoreció a los comerciantes extranjeros, en especial a los británicos. Estos introdujeron a bajo costo numerosos productos elaborados en las fábricas inglesas.

Los artículos importados competían con las producciones artesanales del Interior, que en muchos casos se vieron perjudicadas y perdieron mercados, ya que sus costos eran mayores y su calidad, inferior. En cambio, los hacendados y los exportadores de productos de la ganadería se convirtieron en los principales beneficiarios del nuevo sistema comercial: aseguraban sus ventas y compraban a precios más accesibles.

Buenos Aires como centro económico

El libre comercio favoreció a Buenos Aires, cuyo puerto controlaba las importaciones y exportaciones de las Provincias Unidas. Los principales bienes de exportación eran el cuero, la carne salada, el sebo, las astas y las crines.

Los gobiernos optaron por **políticas aduaneras librecambistas**, es decir, aplicaron impuestos bajos a la entrada de productos extranjeros y redujeron los aranceles a la exportación. Esto beneficiaba a los ganaderos y comerciantes de Buenos Aires. La recaudación aduanera se constituyó en la principal fuente de ingresos de la provincia.



Plaza del mercado, acuarela de Emeric Essex Vidal (1818).

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

El Litoral ganadero

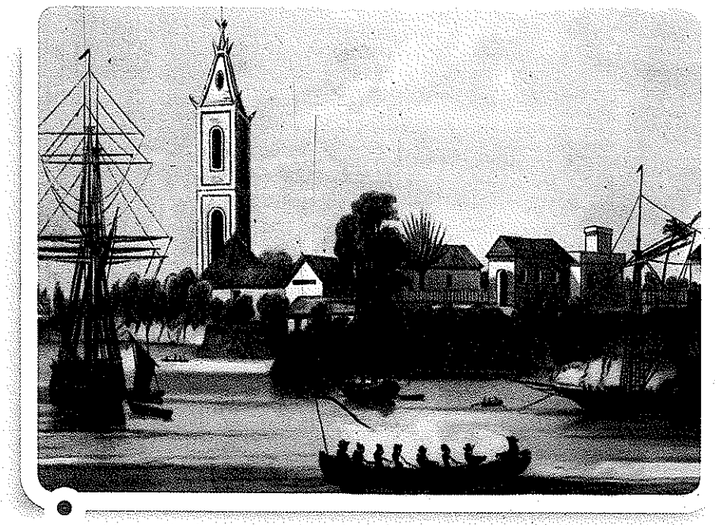
La economía de las provincias del Litoral se vio afectada por la guerra de la independencia pero, sobre todo, por la guerra civil entre el Directorio y los partidarios de Artigas. En Entre Ríos, Santa Fe y la Banda Oriental se redujo la cantidad de ganado debido a la falta de mano de obra, al uso de animales para la guerra y a los saqueos. Sin embargo, el principal problema del Litoral era la **competencia con Buenos Aires** por la exportación de productos ganaderos.

El puerto de Buenos Aires controlaba la entrada de los barcos extranjeros y les cobraba derecho de paso si remontaban los ríos Paraná y Uruguay. Esto encarecía las importaciones que llegaban al Litoral. Además, las exportaciones de esas provincias debían pagar los derechos aduaneros que fijaba Buenos Aires, lo que perjudicaba a los ganaderos y comerciantes de esa región. Por este motivo, el reclamo de la **libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay** se constituyó en el eje del conflicto entre Buenos Aires y el Litoral.

El aislamiento del Interior

Durante el virreinato, el monopolio español había impedido la competencia de los productos extranjeros. De esta forma, había favorecido el desarrollo de las economías artesanales del Interior. Así, por ejemplo, la región del Noroeste producía textiles de lana, carros y carretas, y la región de Cuyo se había especializado en la fabricación de vinos y aguardiente. A partir de 1810, la apertura comercial y las políticas aduaneras librecambistas tomadas desde Buenos Aires pusieron en crisis a estas economías, que no estaban en condiciones de competir con los productos industriales ingleses. El principal reclamo de las provincias del Interior fue la adopción de **políticas aduaneras proteccionistas**, es decir, medidas que implicaran el cobro de altos impuestos o la prohibición de entrada a todos los productos extranjeros que compitieran con la producción local.

Otra dificultad fue el **cierre de los mercados** de Chile y el Alto Perú, tradicionales compradores de las artesanías del interior. Además, la guerra de independencia produjo graves consecuencias, debido a la pérdida de riquezas y de mano de obra y al peso de las contribuciones que tuvieron que realizar sus habitantes.



Los puertos del Litoral tenían dificultades para competir con el de Buenos Aires.

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

Cambios y permanencias

1. Tracen una línea de tiempo para representar el período 1810-1820.
Marquen con distintos colores:
a) los gobiernos del período;
b) los congresos constituyentes;
c) la declaración de la independencia.

2. Relean la información sobre el período 1810-1820 y **observen** la línea de tiempo de la actividad anterior. Luego, **señalen** cuáles fueron las causas de las siguientes cuestiones:
a) el carácter provisorio de los gobiernos;
b) el fracaso de los intentos por dictar una constitución;
c) la demora en la declaración de la independencia.

3. a) Para definir un concepto pueden comenzar con expresiones como "se llama..." o "se denomina...". **Escriban** con palabras propias una definición de los siguientes conceptos: libertad de comercio – librecambio – proteccionismo.
b) Redacten un texto en el que **relacionen** los tres conceptos que definieron en el punto anterior con el de *economías regionales*.



Los productos textiles ingleses competían con los que se elaboraban artesanalmente en el Interior.

2. La independencia de América

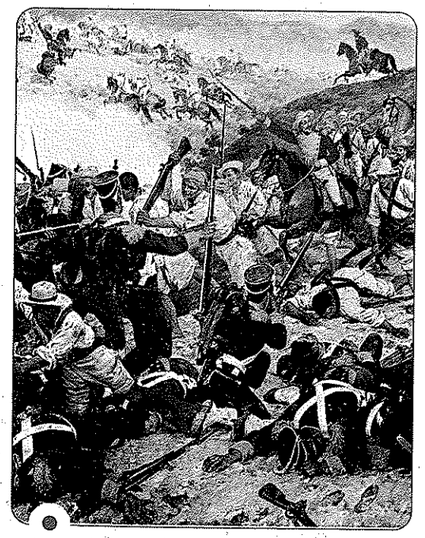
Entre 1814 y 1824 se desarrolló la segunda etapa de la lucha por la independencia de la América española. San Martín y Bolívar dirigieron acciones militares coordinadas que permitieron poner fin al dominio español en América del Sur. En este período también se independizaron México, América Central y el Brasil.

AL MISMO TIEMPO

La segunda etapa de la guerra de independencia hispanoamericana se desarrolló al mismo tiempo que en Europa se producía la restauración monárquica, tras la caída de Napoleón.

(+INFO)

Una independencia rápida
La independencia del Brasil fue un proceso más rápido y menos cruento que el del resto de Sudamérica. La Corona portuguesa, al huir de la invasión napoleónica, se había establecido en Río de Janeiro, donde residió hasta 1821. Ese año, el rey Juan VI regresó a Portugal para afirmar su autoridad luego de una revolución liberal. Su hijo Pedro, nombrado regente del Brasil, proclamó la independencia el 7 de septiembre de 1822. Tras una breve guerra, la mediación británica llevó a que Portugal reconociera al nuevo Estado, a cambio de indemnizaciones.



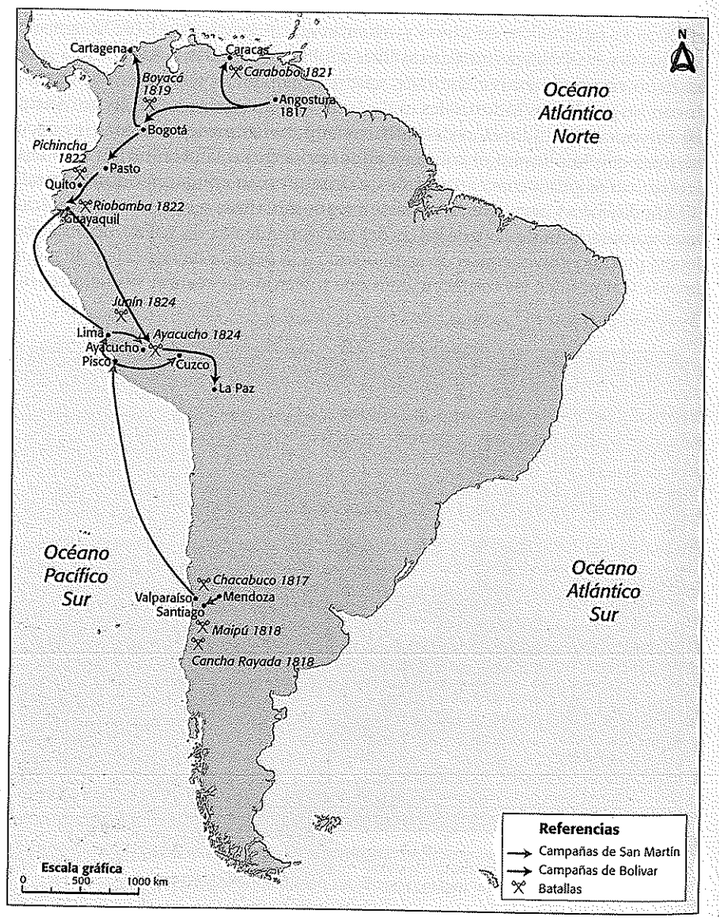
Batalla de Boyacá, óleo de Martín Tovar y Tovar. Con esta victoria de 1819, las fuerzas de Simón Bolívar iniciaron la fase final de sus campañas libertadoras en Nueva Granada (actual Colombia).

La segunda etapa de la guerra de independencia

En 1814 comenzó, entonces, la segunda etapa de la lucha por la independencia, que se prolongó hasta 1824. Algunos de los principales líderes de la independencia americana, entre los que se destacaban San Martín y Bolívar, diseñaron un plan para la independencia de toda América del Sur.

San Martín emprendería sus campañas militares desde las Provincias Unidas, al sur, y **Bolívar** desde Venezuela, al norte. Ambas fuerzas debían converger en el principal bastión realista, el Perú. Para llevar a cabo este **plan continental** tuvieron que organizar ejércitos más disciplinados y coordinar sus acciones.

El plan continental



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE
* Guerra de independencia
* Plan continental
* Cruce de los Andes
* Independencia americana

Los preparativos de San Martín

Ante los sucesivos fracasos de las campañas al Alto Perú, San Martín concibió el plan de derrotar a los españoles primero en Chile y luego, por medio de una expedición marítima, en el Perú. Así se lograría aislarlos en el Alto Perú, región que quedaría como el último lugar a liberar en América del Sur. Para formar el ejército que cruzaría la cordillera de los Andes hacia Chile, asumió como gobernador de Cuyo en 1814. Desde 1816, el nuevo director supremo, Juan Martín de Pueyrredón, colaboró activamente, enviando dinero y recursos materiales para equipar a las tropas.

En el campamento de El Plumerillo, en Mendoza, fray Luis Beltrán dirigió un taller en el que hacían y reparaban armas. Se reunieron provisiones para alrededor de un mes: ganado en pie, galletas, harina de maíz tostada, charqui (carne salada) molido con grasa, queso, vino, yerba mate, azúcar y ají picante. Para el mareo que provoca la altura llevaron ajos y cebollas. Se prepararon mantas y ponchos para abrigar a hombres y animales y grandes zapatones rellenos con trapos de lana para evitar el congelamiento de los pies. Como el cruce debía ser hecho a lomo de mula, se alistaron 7.359 mulas de silla, además de las 1.922 para carga y para cuando hubiera que pelear, 1.600 caballos. Atento a la salud de sus hombres, San Martín llevó 47 médicos de campaña. El Ejército de los Andes llegó a reunir más de 5.000 hombres (+INFO).

Las campañas de Chile y el Perú

A mediados de enero de 1817, el Ejército de los Andes comenzó el **cruce de la cordillera** por seis pasos diferentes. Dos columnas principales atravesaron por los pasos de Uspallata, al mando de **Gregorio de Las Heras**, y de Los Patos, bajo las órdenes de San Martín y del militar chileno **Bernardo de O'Higgins**. Por los otros pasos –dos al norte y dos al sur de los principales– marcharon pequeños grupos de cien y doscientos hombres. A principios de febrero, las tropas llegaron a tierra chilena.

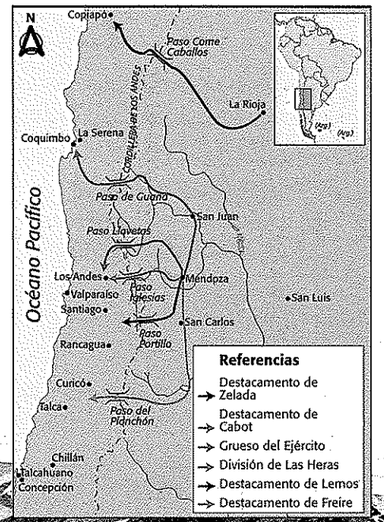
El 12 de febrero de 1817, el Ejército de los Andes derrotó a los españoles en la batalla de **Chacabuco**. Este triunfo permitió tomar Santiago de Chile. O'Higgins fue nombrado director supremo y el 12 de febrero de 1818 declaró la **independencia chilena**. Pero en la noche del 19 de marzo de 1818, los realistas atacaron por sorpresa el campamento patriota de **Cancha Rayada**. Hubo que hacer un gran esfuerzo para reorganizar las tropas. Finalmente, con la intención de defender la capital chilena, el 5 de abril de 1818 San Martín enfrentó a los españoles en la batalla de **Maipú**. Fue una victoria tan importante que aseguró la libertad de Chile.

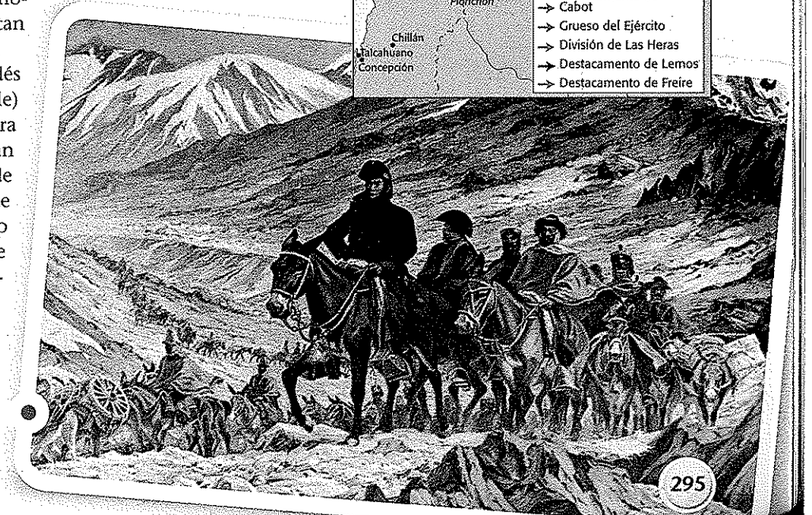
En 1820, una flota al mando del irlandés Thomas Cochrane partió de Valparaíso (Chile) rumbo al Perú, donde se libró la guerra contra los realistas por mar y por tierra. En 1821, San Martín logró apoderarse de Lima. El 28 de julio declaró la independencia peruana y fue nombrado Protector del Perú. En ese cargo tomó medidas liberales, como la abolición de la esclavitud y del tributo indígena y la difusión de la educación pública.

(+INFO)

La guerra de zapa
Con el fin de confundir a los españoles de Chile, San Martín preparó un sistema de espionaje, al que denominó "guerra de zapa". Cuando faltaba poco para el cruce, dio información falsa sobre la cantidad de soldados y las rutas que seguirían a los pehuenches, los indígenas que controlaban los pasos al sur de los Andes. Tal como esperaba, estos vendieron esa información a los españoles. También envió al ingeniero Álvarez Condarco a Santiago de Chile para que averiguara datos sobre las fuerzas enemigas y reconociera los pasos cordilleranos.

Cruce de los Andes





El cruce de los Andes requirió grandes esfuerzos de planificación y organización, tanto militar como de abastecimientos y transportes.

(+INFO)

La independencia de México y América Central

Las autoridades virreinales de Nueva España conservaron su poder hasta 1821, cuando Agustín de Iturbide, un terrateniente y militar criollo, proclamó la independencia de México y fue nombrado emperador. Dos años después, el imperio fue reemplazado por una república.

En 1823, la antigua Capitanía General de Guatemala declaró su independencia y formó las Provincias Unidas de América Central, las que en 1839 se separaron en cinco repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Las campañas de Bolívar

Debido a la derrota de la revolución en Venezuela y en Nueva Granada, Bolívar se había exiliado en Jamaica. Luego, se trasladó a Haití, desde donde organizó la reconquista de Venezuela. En 1816 desembarcó en la isla Margarita e inició su campaña contra los realistas. Al año siguiente tomó Angostura, donde organizó la **Tercera República Venezolana**. Para consolidar su poder, incorporó a los sectores populares al ejército: liberó a los esclavos que se sumaron como soldados y pactó con los llaneros que, por entonces, tenían un nuevo jefe, José Antonio Páez.

En 1819 emprendió la campaña libertadora de Nueva Granada, para lo cual coordinó acciones con el jefe militar Francisco de Paula Santander. Después de cruzar los Andes colombianos, derrotó a los españoles en **Boyacá** y ocupó Bogotá. A fines de ese año, Nueva Granada y Venezuela se unieron en una república, **la Gran Colombia**, presidida por Bolívar. En 1821 emprendió la campaña para la **independencia de Venezuela**, que se consolidó con el triunfo en la batalla de **Carabobo**. Al año siguiente, incorporó Quito y Guayaquil a la Gran Colombia.

La entrevista de Guayaquil

Pese a la declaración de su independencia, en el Perú continuaba la guerra con los españoles. Las fuerzas comandadas por San Martín no eran suficientes para derrotar a los realistas y existían divergencias políticas entre los revolucionarios. San Martín buscó entonces el apoyo de Bolívar. El 26 y el 27 de julio de 1822, ambos libertadores mantuvieron la **entrevista de Guayaquil**. Dado que la reunión fue secreta, no se sabe lo que hablaron pero sí sus consecuencias: San Martín renunció a sus cargos políticos y militares, abandonó el Perú y regresó a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Bolívar quedó a cargo de la etapa final de la independencia americana: completó la campaña del Perú y liberó el Alto Perú que, desde 1825, se constituyó en un nuevo país, **Bolivia**.

A ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean el siguiente fragmento acerca de la organización del Ejército de los Andes:

"Tal vez el mayor problema fue el financiero, porque las Provincias Unidas no tenían siquiera ingresos suficientes para los gastos ordinarios, y su posición económica fue precaria hasta la década de 1820. Cuyo, con una población de unos 43.000 habitantes, tenía una economía relativamente rica basada en la agricultura y la ganadería, con una producción comercial de vinos y frutas. San Martín y sus oficiales dirigieron esa economía regional hacia el esfuerzo continental de guerra. Aumentaron la producción agrícola, pusieron en pie una industria de armas, reformaron la incidencia y administración de los impuestos, y sacaron una renta de las aduanas, las tasas sobre la venta, los pagos municipales, las donaciones, los empréstitos forzosos, la venta de terrenos públicos y la confiscación de propiedades de realistas. Cuyo en general y Mendoza en particular respondieron generosamente, y, de modo gradual, el Ejército de los Andes fue tomando forma. Las tropas regulares procedentes del Río de la Plata fueron el núcleo de esa fuerza; y mil quinientos esclavos negros, que servían como pago para su futura libertad.

San Martín estableció una pantalla de seguridad para impedir la infiltración de espías realistas, colocando patrullas en la cordillera y reconociendo personalmente los pasos de montaña para comprobar los caminos que su ejército debía tomar. Y organizó su propio servicio de inteligencia, procurándose detalles regulares de los planes realistas en Chile, y difundiendo la alarma y la confusión entre el enemigo con el envío de agentes al otro lado de los Andes."

John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Ariel, 1985.

2. a) Escriban un informe acerca de la preparación para el cruce de los Andes y la campaña militar en Chile. **Tengan en cuenta** la información que brinda el texto de John Lynch y la de la página 295. Pueden buscar más información para completar el trabajo.

b) Organicen la información de acuerdo con criterios tales como: participación del Estado (gobierno central y gobierno provincial), participación de particulares, recursos materiales, recursos humanos.

C) Coloquen un título al texto que redacten.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

CINE Y LITERATURA

Bolívar y el proyecto de unidad latinoamericana

En su novela *El general en su laberinto* (Buenos Aires, Sudamericana, 1989), el escritor colombiano Gabriel García Márquez relata los últimos días en la vida de Bolívar. Luego de renunciar al poder político, el libertador emprende un viaje por el río Magdalena, rumbo al exilio. Enfermo y proscrito político, vuelve a recorrer lugares que había conocido en tiempos de gloria militar y poder político. A través del encuentro de Bolívar con personajes históricos y ficticios, el escritor reconstruye una parte de la historia latinoamericana.

El sueño de Bolívar

Bolívar adoptó el ideal de integración de América del Sur que había propuesto Francisco de Miranda. Formó la **Gran Colombia** (1819-1831), uniendo los territorios de Nueva Granada, Venezuela, Quito y Guayaquil. Sin embargo, las disputas políticas y militares llevaron al fracaso de ese proyecto de unidad. En 1830, Venezuela y Ecuador declararon su independencia y, como consecuencia, se disolvió la confederación. Así lo relata García Márquez:

"En breves días habría de reunirse el congreso constituyente para elegir al presidente de la república y aprobar una nueva constitución, en una tentativa tardía de salvar el sueño dorado de la integridad continental.

El Perú, en poder de una aristocracia regresiva, parecía irrecuperable.

El general Andrés de Santa Cruz se llevaba a Bolivia de cabestro por un rumbo propio. Venezuela, bajo el imperio del general José Antonio Páez, acababa de proclamar su autonomía. El general Juan José Flores, prefecto general del sur, había unido a Guayaquil y Quito para crear la república independiente del Ecuador. La república de Colombia, primer embrión de una patria inmensa y unánime, estaba reducida al antiguo virreinato de la Nueva Granada. Dieciséis millones de americanos iniciados apenas en la vida libre quedaban al albedrío de sus caudillos locales."

Entre el pasado glorioso y el exilio

Ante los conflictos cada vez mayores, Bolívar renunció a la presidencia de la Gran Colombia en 1830 y marchó al exilio. Sin embargo, no llegó a partir al extranjero pues murió a fines de ese año, a los 47 años de edad.

"Saludando con el sombrero desde el coche desvencijado, el general no podía menos que verse a sí mismo bajo una luz de lástima, al comparar aquella recepción indigente con su entrada triunfal en Caracas en agosto de 1813, coronado de laureles en una carroza tirada por las seis doncellas más hermosas de la ciudad, y en medio de una muchedumbre bañada en lágrimas que aquel día lo eternizó con su nombre de gloria: El Libertador. [...] no olvidaría jamás la noche de gloria del 8 de febrero de 1826. Lima les había ofrecido aquella mañana una recepción imperial, a la que el general correspondió con una frase que repetía sin falta en cada brindis: 'En la vasta extensión del Perú no queda ya ni un solo español'. Aquel día estaba sellada la independencia del continente inmenso que él se proponía convertir, según sus propias palabras, en la liga de naciones más vasta, o más extraordinaria, o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra."

A ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

Cambios y permanencias

1. Lean la información y los fragmentos que se reproducen en esta página.

2. Respondan:

a) ¿Cuáles creen que eran las razones por las que Bolívar propiciaba la unidad latinoamericana?

b) Reconozcan la información que aporta el texto literario sobre la situación latinoamericana en 1830. ¿Por qué no se cumplió el proyecto de Bolívar?

c) ¿Con qué acontecimientos relaciona García Márquez la actuación de Bolívar como político y militar? ¿Cómo los describe?

d) ¿Qué contrastes señala el escritor entre el pasado y el presente de Bolívar?



Tapa de una edición de la novela de Gabriel García Márquez.

ESTUDIO DE CASO

Historias de caudillos: militarización y ruralización

La Revolución trastocó el orden colonial que había imperado en América durante tres siglos. Al predominio de los sectores urbanos y las actividades ligadas a ellos, le sucedió una etapa de militarización y ruralización, durante la cual los caudillos concentraron poder político y militar.

La revolución necesita de la militarización

Como ya vieron en el capítulo 10, Buenos Aires vivió una temprana militarización durante los años de las invasiones inglesas. Las milicias, creadas entonces con el objeto de defender la ciudad, alcanzaron un gran protagonismo político en los acontecimientos de la Revolución de Mayo, al punto tal que uno de sus jefes, Cornelio Saavedra, se constituyó en presidente de la Primera Junta.

A partir de 1810, la militarización se extendió en Hispanoamérica como consecuencia inmediata de las revoluciones de independencia. Los gobiernos revolucionarios debieron hacer frente a la guerra contra los realistas y, para ello, tuvieron que organizar fuerzas militares. Se formaron dos tipos de cuerpos: **ejércitos regulares***, con una oficialidad predominantemente criolla, y **milicias rurales**, destinadas a custodiar el orden local.

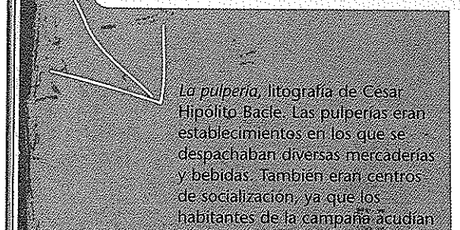
Esta organización militar y la guerra exigieron crecientes gastos en compras de armas y pagos a las tropas, en especial, cuando se trataba del ejército regular. Este último era el que garantizaba que las poblaciones pagaran los impuestos y contribuciones para sostener la guerra. Las milicias, en cambio, expresaron el descontento de los sectores sociales agobiados por el peso de estas exacciones. Estos cuerpos militares comenzaron a independizarse del gobierno central. Sus jefes, que en un principio actuaron como delegados de las autoridades, recurrieron a sus tropas como poder autónomo. Así, se constituyó un **nuevo orden político sustentado en el poder militar**.

El campo predomina sobre la ciudad

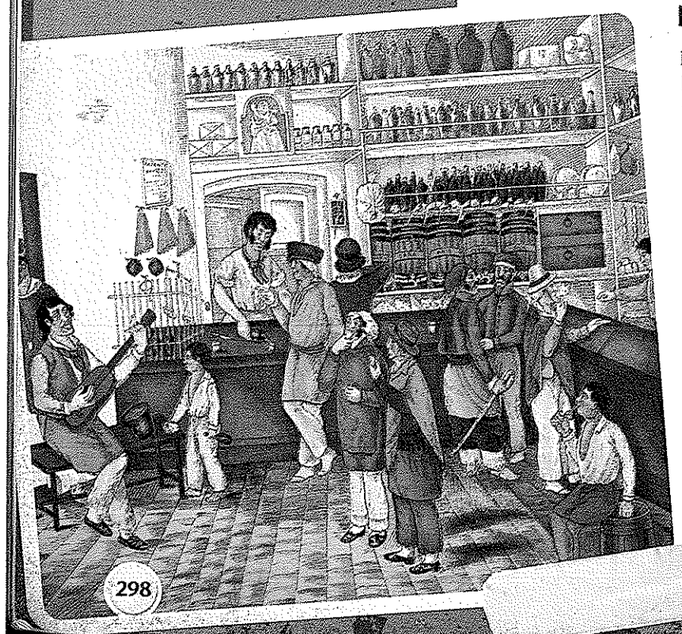
Durante el período colonial, la ciudad había sido el núcleo de la organización del poder español en América. Durante el período revolucionario, el campo fue ocupando ese lugar. Esto se debió a varios factores. En primer término, el campo tenía más población que la ciudad, lo que lo convertía en el principal proveedor de hombres para el ejército y las milicias. Además, la revolución trajo grandes perjuicios para las elites urbanas, que debieron cargar con el peso de las decisiones políticas y con los gastos derivados de la guerra. En el campo, si bien hubo una gran destrucción de riqueza, los **terratenientes*** pudieron recuperar con más rapidez la producción del suelo, rehacer sus fortunas y consolidar su poder político. Las milicias rurales quedaron bajo el control de estos propietarios o de sus representantes. Los gobiernos, para asegurar la provisión de mano de obra y de soldados, dictaron normas que colocaban a la población rural bajo la protección de un propietario. Así, por ejemplo, Artigas ordenó que los habitantes de la **campaña*** dieran prueba de ser asalariados de algún hacendado.

Glosario

*Campaña: Se denominaba así a las zonas rurales cercanas a las ciudades.
*Ejército regular: Fuerza militar conformada por soldados y oficiales que se dedican exclusivamente al servicio de armas y reciben paga por su actividad. Entre sus integrantes predominan vínculos de subordinación y obediencia, de acuerdo con las jerarquías.
*Terrateniente: Se llama así al propietario de grandes extensiones de tierras. En América, podía tratarse de productores ganaderos o de productos agrícolas de clima templado (por ejemplo, cereales) o de clima tropical (por ejemplo, cacao o café).



La pulpería, litografía de Cesar Hipólito Bacle. Las pulperías eran establecimientos en los que se despachaban diversas mercaderías y bebidas. También eran centros de socialización, ya que los habitantes de la campaña acudían a ellas para jugar naipes o a la taba y para "guitarrear".



Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

Los caudillos en escena

La palabra **caudillo** había sido usada durante la Edad Media en España para referirse a los jefes de las tropas que lucharon contra los árabes en la Reconquista del territorio. En Hispanoamérica, las elites dirigentes empezaron a usar ese término para designar a los terratenientes que conducían las milicias rurales, a los que consideraban dueños de un poder que no era legítimo.

Las elites urbanas asociaban a los caudillos con la "barbarie" de las comarcas en las que ejercían su poder y con la sus tropas, las **montoneras**, a las que despreciaban por carecer de la organización y la disciplina propias de un ejército regular. A la vez, eran vistos como un obstáculo a la organización del Estado nacional.

Para muchos contemporáneos, el caudillo era la expresión del poder sobre un grupo nuevo de la población, desconocido y al que se había prestado poca atención hasta entonces: el de los **sectores rurales**. Estos, en cambio, consideraban al caudillo como su auténtico representante y como defensor de la región o provincia a su cargo.



La militarización producida por las guerras de la independencia fue una de las causas del caudillismo.

ACTIVIDADES

Actores sociales

En el siguiente texto se comentan algunas de las características del caudillismo. **Lean** cuidadosamente el texto y los comentarios, y luego **analícenlos** en clase con ayuda de su docente:

"El caudillismo nace de la descomposición del Estado después de la caída de las autoridades coloniales en las naciones surgidas del imperio español. [...] en esas circunstancias de precariedad preestatal, los que se imponen son los más enérgicos, los más violentos conductores de hombres.

La base de la estructura política son los vínculos personales, la lealtad a aquel que puede ofrecer una cierta medida de protección. El jefe del clan obliga a su familia y sus allegados a participar en las luchas por el poder local, regional o nacional.

Su clientela de allegados incluye a todos los que le deben su trabajo, dinero o simplemente un favor. Así se crea un vínculo de reciprocidad desigual entre el poderoso y sus dependientes.

El caudillo más que un hombre carismático, es alguien que sabe crear lealtades. Su poder, en cualquier nivel, se ejerce siempre de 'cuerpo presente'."

Alain Rouquié, *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*, Buenos Aires, Emecé, 1990.

Comentario 1 El caudillismo surgió en Hispanoamérica luego de la desaparición del Estado colonial, durante el período de la guerra de independencia y de los debates y las luchas por la conformación del Estado en las nuevas naciones.

Comentario 2 A diferencia del ejército regular, donde la obediencia del soldado responde al principio de verticalidad, en las milicias el vínculo entre el caudillo y sus seguidores se sustentaba en la lealtad. El caudillo movilizaba detrás de sus intereses a los habitantes de una localidad, región o provincia, a cambio de ciertos beneficios.

Comentario 3 Entre el caudillo y sus seguidores existía reciprocidad, ya que cada parte aportaba algo a ese vínculo. Sin embargo, la relación no se daba en condiciones de igualdad. El caudillo, quien era poseedor de tierras y de poder político y militar, siempre se colocaba "por encima" de sus hombres. Era la fuente de autoridad en el territorio bajo su dominio.

Comentario 4 Los integrantes de las milicias entablaban con el caudillo un vínculo "cara a cara". Es decir, que tenían un trato personal con él, lo conocían y, por eso, lo obedecían.

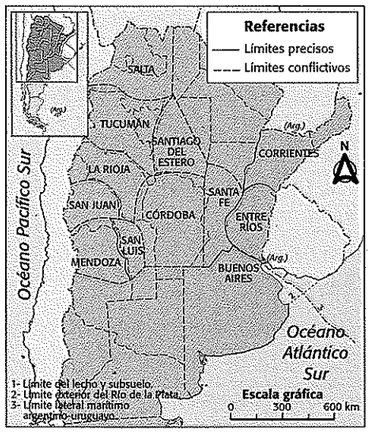
3. Las Provincias Unidas entre 1820 y 1832

Los enfrentamientos entre distintos proyectos de organización del país dominaron el panorama político de las Provincias Unidas en la década de 1820. A pesar de los intentos de unificación, no se logró dictar una constitución y resolver la cuestión de la forma de gobierno.

(+INFO)

El fin de los Pueblos Libres
En 1816, los portugueses invadieron la Banda Oriental y, luego de derrotar en varios enfrentamientos a las tropas de Artigas, ocuparon Montevideo. Artigas, con el Directorio y los portugueses como enemigos, continuó al frente de la Liga de los Pueblos Libres. En 1820 fue vencido por los portugueses en la batalla de Tacuarembó. Entonces se retiró a Corrientes, donde, luego de enterarse de la firma del Tratado del Pilar, acusó a Ramírez de pactar con los directoriales y lo enfrentó. Derrotado por Ramírez, Artigas se refugió en Paraguay y no volvió a participar de los acontecimientos políticos del período.

El territorio de las Provincias Unidas y sus límites interprovinciales en 1820



La disolución de las autoridades nacionales

La política centralista del Directorio y, en particular, la Constitución de 1819, agudizaron los **conflictos entre el gobierno central y las provincias**. En junio de 1819, Pueyrredón renunció al cargo de Director supremo y fue reemplazado por José Rondeau, quien debió hacer frente a la oposición de las provincias del Litoral.

En febrero de 1820, Estanislao López y Francisco Ramírez, caudillos de Santa Fe y Entre Ríos respectivamente, derrotaron al ejército directorial en la **batalla de Cepeda**. Los ganadores impusieron la **disolución del Congreso** y la **destitución del director**. En consecuencia, se puso fin al gobierno central y cada provincia asumió su propia autonomía, es decir, se gobernó a sí misma. Así se establecieron los principios republicanos y federales, en reemplazo del modelo centralista que encarnaba el Directorio.

A partir de ese año se organizaron los **Estados provinciales**, alrededor de las ciudades cabecera y sus campañas. Si bien al comienzo hubo numerosos conflictos por el poder, finalmente cada provincia sancionó su estatuto o constitución, mediante el cual estableció sus instituciones: un **gobernador** (Poder Ejecutivo), una **legislatura** o **junta de representantes** (Poder Legislativo) y **jueces** y **tribunales de justicia** (Poder Judicial).

La crisis política en la provincia de Buenos Aires

Después de Cepeda, la provincia de Buenos Aires atravesó una profunda **crisis política**. Un cabildo abierto formó una Junta de Representantes que eligió a Manuel de Sarratea como gobernador. Este firmó con López y Ramírez el **Tratado del Pilar**, acuerdo que despertó la oposición de los directoriales, quienes se negaban a someterse a los caudillos del Litoral.

La crisis se agudizó al punto tal que el 20 de junio de 1820 es conocido como el "día de los tres gobernadores", debido a que Idelfonso Ramos Mejía, el Cabildo y Estanislao Soler decían ejercer la máxima autoridad en la provincia. El territorio provincial fue invadido por las tropas santafesinas de López y se sucedieron enfrentamientos armados. Finalmente, a fin de año, una nueva Junta de Representantes, integrada por los propietarios de la campaña y comerciantes de la ciudad, eligió a **Martín Rodríguez** como gobernador.



Durante las guerras civiles cobró importancia la caballería. Los combates solían ser cargas desordenadas, conocidas como "entreveros".

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

CONCEPTOS CLAVE

- Disolución de las autoridades nacionales
- Estados provinciales
- Crisis política
- Unitarios y federales
- Guerra civil

Entre el centralismo y el federalismo

Durante el período revolucionario (1810-1820) fracasaron los intentos de dictar una constitución y consolidar una forma de gobierno estable. El enfrentamiento de distintos proyectos políticos, derivados de los intereses divergentes de los grupos que constituían la sociedad llevó a que se fueran definiendo dos propuestas. Una de ellas, el **centralismo**, consideraba que la organización política del país debía realizarse mediante un gobierno central fuerte. La otra, el federalismo, reclamaba una organización política nacional en la que las provincias conservaran plena autonomía.

Entre 1820 y 1852, la historia de las Provincias Unidas estuvo signada por el enfrentamiento de los dos proyectos derivados de estas propuestas: el **unitarismo** y el **federalismo**.

El proyecto unitario

Los **unitarios** sostenían una concepción política que provenía del centralismo del período revolucionario, por lo tanto postulaban la necesidad de un **gobierno central fuerte**. Consideraban que la nación preexistía a las provincias y que estas eran simples divisiones internas sin derecho a la autonomía, de manera tal que los reclamos provinciales eran vistos como una amenaza al orden necesario para el funcionamiento del Estado.

En materia económica querían mantener el **librecambio** y la **hegemonía portuaria porteña**, es decir, que Buenos Aires siguiera siendo puerto único y que los ingresos de la aduana solo correspondieran a esa provincia.

Sus partidarios eran intelectuales –muchos de ellos influidos por las ideas liberales europeas–, comerciantes y militares. Si bien la defensa del centralismo y de la hegemonía porteña favorecía a Buenos Aires, también hubo unitarios en las provincias. Se trataba de sectores con vínculos económicos con el puerto, intelectuales de ideas liberales o antiguas familias que habían perdido el control de las provincias por el ascenso de algún caudillo federal. El principal intento de imponer el modelo unitario correspondió a la presidencia de Bernardino Rivadavia (1826-1827).

El proyecto federal

Los **federales** concebían una forma de organización basada en la asociación voluntaria de las provincias, que delegaban algunas atribuciones para constituir el poder central, pero conservaban su **autonomía**. Para ello se debía sancionar una constitución federal, según la cual las provincias conservaran la capacidad de elegir a sus autoridades, dictar constitución y leyes propias y administrar los asuntos locales (+INFO).

Los partidarios del federalismo constituían un grupo heterogéneo, en el que era predominante la adhesión de los sectores rurales y de los hacendados. En materia económica existían diferencias regionales:

- Para los **federales del Interior** era necesaria una política aduanera proteccionista que favoreciera a las producciones locales, y el reparto de los derechos de aduana entre todas las provincias.
- Los **federales del Litoral** reclamaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y la apertura de puertos, para desarrollar el comercio sin depender de Buenos Aires.
- Por su parte, los **federales porteños** se negaban a la apertura de otros puertos y a compartir los ingresos de la aduana con las otras provincias.

(+INFO)

Los tratados interprovinciales
Los federales consideraban que mientras no se dictase una constitución, la unión nacional se aseguraría mediante pactos interprovinciales. En 1820, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe firmaron el **Tratado del Pilar**, por el cual establecían la paz, se comprometían a reunir un futuro congreso constituyente y garantizaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Ese mismo año, Buenos Aires y Santa Fe suscribieron el **Tratado de Benegas**, por el que acordaban la paz y la reunión de un congreso en Córdoba. En 1822, el **Tratado del Cuadrilátero**, firmado por Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, retomó el tema del congreso y estableció una alianza militar y la libre navegación de los ríos.



La ciudad de Mendoza en el siglo XIX. Con la caída del Directorio en 1820, las provincias asumieron su autonomía y establecieron sus propias autoridades. En la mayoría de ellas se aprobaron constituciones que fijaron la división de poderes entre un gobernador y una Legislatura.



Caricatura anónima, 1822. El gobernador Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia observan a un niño mulato que escribe una leyenda opositora. Durante el gobierno de Martín Rodríguez, en Buenos Aires hubo una amplia libertad de prensa, que se expresó en la publicación de una gran variedad de periódicos.

La "feliz experiencia" de Buenos Aires

Después de la disolución de las autoridades nacionales, en Buenos Aires se constituyó un grupo dirigente que incluía políticos y miembros de los grupos económicos poderosos (comerciantes y hacendados). Se lo denominó **Partido del Orden** porque su principal objetivo era realizar una serie de reformas que dieran paz y prosperidad a la provincia después de la crisis política de 1820. Para llevar adelante su plan, estos hombres disponían de los recursos antes absorbidos por la guerra de independencia y de los ingresos de la aduana.

El principal impulsor de los cambios fue **Bernardino Rivadavia**, ministro de Gobierno de Martín Rodríguez. Algunos de sus contemporáneos llamaron a esta etapa la **"feliz experiencia"** porque consideraron que las reformas favorecieron a la provincia.

Las reformas rivadavianas

Rivadavia propició la modernización de la provincia en función de ideas que había traído de Europa. Una serie de **reformas político-administrativas** tuvo por objetivo superar la superposición de atribuciones y funciones que venía de la era colonial y centralizar el poder en manos del grupo gobernante. Suprimió los dos cabildos existentes en la provincia (los de Buenos Aires y Luján) y creó una **Junta de Representantes** como Poder Legislativo. Para la elección de representantes se estableció el **sufragio universal masculino**, es decir, se convirtió en votantes a todos los varones mayores de edad, sin importar cuál fuera su condición social. Además, se dictó una ley de retiro para empleados civiles, con el objeto de racionalizar la administración pública, y se exigió mayor capacitación al nuevo personal.

La **reforma en la administración de justicia** creó dos instancias judiciales. La primera, letrada y rentada, era ejercida por dos jueces en la capital y tres en la campaña. La segunda, lega y gratuita, correspondía a los jueces de paz. Para organizar la seguridad, se creó el Departamento de Policía.

Una importante **reforma militar** buscó reducir los excesivos gastos de guerra y poner fin a la politización de los cuerpos militares, que en varias ocasiones se habían levantado contra los gobiernos civiles. Una ley dispuso el retiro de muchos militares; pero como resultó difícil cubrir las vacantes, se recurrió al reclutamiento forzoso de "vagos y malentretenidos". Al nuevo ejército se le asignó como tarea principal la defensa de la frontera y de la campaña contra los ataques indígenas, asunto que era de máximo interés para los propietarios rurales.

La **reforma eclesiástica** produjo enfrentamientos entre la autoridad civil y la religiosa. El gobierno suprimió el diezmo y algunas órdenes religiosas, cuyos bienes (propiedades urbanas y rurales y esclavos) pasaron al Estado provincial, y estableció la secularización* del clero regular.

Las **reformas culturales** favorecieron el surgimiento de nuevos periódicos y la creación de asociaciones como la Sociedad Literaria y la Sociedad de Beneficencia. En 1821, el gobierno fundó la Universidad de Buenos Aires, a la que encargó también la educación primaria y la secundaria (+INFO).

El gobierno de Martín Rodríguez, a instancias de Rivadavia, también introdujo **innovaciones económicas** que buscaban favorecer las actividades agroexportadoras y comerciales. Así creó el **Banco de Descuentos**, primera institución de este tipo en el país, destinado a generar operaciones de crédito, y fomentó la importación de ovejas para diversificar la producción ganadera. También promovió la **expansión de la frontera** para incorporar nuevas tierras a la producción, como veremos más adelante.

Glosario

*Secularización: Proceso por el cual se desliga al clero regular de los votos de obediencia, castidad y pobreza, y de la vida en clausura.

(+INFO)

La educación: un tema por resolver
Como parte del proyecto rivadaviano, se destinaron fondos del Estado al fomento de la educación primaria. Se abrieron nuevas escuelas en la ciudad y, en particular, en áreas rurales. Debido a la escasez de maestros, tanto en número como en capacidad pedagógica, se implementó el método lancasteriano, a través del cual los alumnos más adelantados enseñaban a los otros niños. La Sociedad de Beneficencia se encargó de crear escuelas para niñas, hasta entonces inexistentes.

Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

El Congreso General Constituyente de 1824-1827

En 1824, cuando finalizó el mandato de Martín Rodríguez, asumió como gobernador **Gregorio de Las Heras**. Este, en nombre de la provincia de Buenos Aires, tomó la iniciativa de la convocatoria a un **Congreso Constituyente** al que concurrirían representantes de todas las provincias. Su finalidad era organizar el país, pero el llamado obedecía a dos razones del momento. Por un lado, la Banda Oriental había sido incorporada al Imperio del Brasil, situación que pronto llevaría a la guerra (+INFO). Por otro lado, el gobierno bonaerense venía negociando un tratado y un préstamo comercial en Gran Bretaña, pero los ingleses reclamaban la existencia de un gobierno central para concretarlos (+INFO).

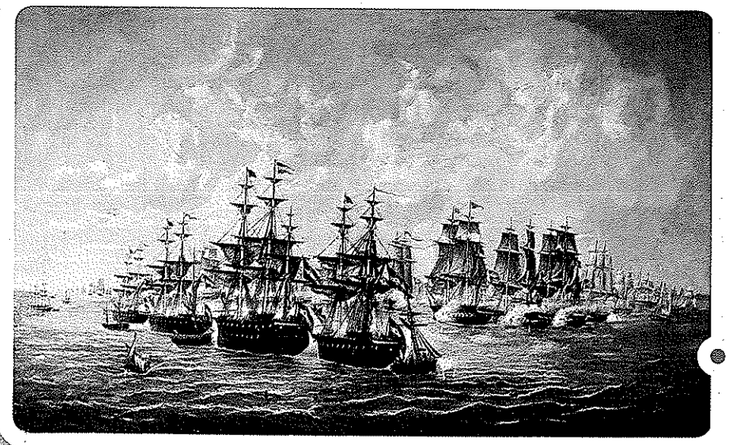
Los diputados al Congreso fueron elegidos por las provincias en número proporcional a su población, por lo que desde el principio se manifestó una mayor gravitación de la delegación porteña.

Ante la postergación del dictado de una constitución, el Congreso dictó la **Ley Fundamental**, por la cual se establecía un Poder Ejecutivo provisorio en la provincia de Buenos Aires, encargado de la guerra y las relaciones exteriores. Las provincias conservaban su autogobierno.

En un segundo momento, el Congreso dictó una serie de leyes que generaron controversias y enfrentamientos políticos. Estas medidas exacerbaron las diferencias entre unitarios y federales y produjeron la división del Partido del Orden.

Rivadavia presidente

Para llevar adelante la guerra con el Brasil, a principios de 1826 el Congreso dictó una **Ley de Presidencia**. Se creaba así un nuevo gobierno central, y para el cargo fue nombrado Bernardino Rivadavia. Este representante de las ideas unitarias tuvo una fuerte oposición de los federales, tanto del Interior como de Buenos Aires. En particular, los federales porteños rechazaban la **Ley de Capitalización** aprobada por el Congreso. Esta norma declaraba a Buenos Aires capital del poder nacional recientemente creado, al que se subordinaba un territorio que iba desde Tigre hasta el puente de Márquez y desde este hasta Ensenada, en línea paralela al Río de la Plata. De esta manera, la provincia perdía la principal franja para el comercio ultramarino y los recursos aduaneros, que pasaban a manos del gobierno nacional. Además, esta ley dejaba a Buenos Aires sin autoridades propias (gobernador y Junta de representantes). Los grandes comerciantes y los hacendados se opusieron firmemente a la pérdida de autonomía, razón por la cual le quitaron apoyo político a Rivadavia.



La armada brasileña bloqueó el Río de la Plata a partir de 1826. Pese a las victorias del almirante Brown en Los Pozos y Quilmes, el comercio marítimo disminuyó hasta la firma de la paz.

(+INFO)

El primer préstamo
En 1824, el gobierno de la provincia de Buenos Aires recibió un préstamo de la empresa inglesa Baring Brothers. Rivadavia se proponía emplear ese dinero en fomentar la modernización de la ciudad mediante la construcción del puerto y la instalación de un servicio de aguas corrientes; además, pretendía fundar tres pueblos en la frontera. Del millón de libras esterlinas pedido, solo llegaron 560.000 libras, ya que el resto fue utilizado para pagar a los comisionistas y para adelantar el pago de intereses. Los recursos nunca se dedicaron al desarrollo económico sino a la especulación financiera y a los gastos militares (guerra con el Brasil y guerra civil). La Argentina terminó de pagar esta deuda recién en 1904.

La guerra con el Brasil
Con la creación del Imperio del Brasil, en la Banda Oriental se reavivó el intento por terminar con la ocupación extranjera. En 1825, partió desde Buenos Aires la expedición de los 33 Orientales, encabezada por Juan Antonio Lavalleja, que proclamó la reincorporación del territorio a las Provincias Unidas. El Congreso, luego de la victoria de Lavalleja en Sarandí, aceptó a los diputados orientales. Esta decisión dio inicio a la guerra con el Brasil. Pese al importante triunfo de Alvear en la batalla de Ituzaingó (1827), el conflicto se convirtió en una larga guerra de desgaste. Los gastos militares y el bloqueo del río por la flota brasileña produjeron un creciente deterioro económico y político. Tanto los comerciantes y hacendados locales como los comerciantes ingleses reclamaron el fin de las hostilidades en beneficio de sus actividades.

Glosario

*Leva militar: Reclutamiento de soldados para el ejército. Rivadavia lo estableció durante la guerra con el Brasil y afectó sobre todo a la población rural bonaerense.

(+INFO)

¿Quién era Rosas?

Juan Manuel de Rosas (1793-1877) pertenecía a una rica familia de hacendados bonaerenses. Fue un temprano conocedor de la vida de campo y convivió con gauchos e indios en la estancia familiar del Rincón de López, en el actual partido de Magdalena. A los dieciocho años asumió la administración de esa propiedad. Poco tiempo después se asoció con Juan Nepomuceno Terrero para desarrollar la producción ganadera y saladeros de pescado y de carne. Cuando el Directorio cerró los saladeros, Rosas y su socio se dedicaron a la cría de ganado en gran escala: compraron campos en la Guardia del Monte y fundaron la estancia Los Cerrillos. Durante los acontecimientos de 1820, intervino con sus milicias, los Colorados del Monte, a favor de Martín Rodríguez. En 1825, Las Heras le encomendó que estableciera alianza con los indígenas en la frontera Sur. En 1827, López y Planes lo designó comandante general de Milicias de Campaña y presidente de la Comisión Pacificadora de Indios.

Una nueva disolución de las autoridades nacionales

Las relaciones entre Rivadavia y las provincias se agravaron luego de la sanción de una **Constitución centralista**, en diciembre de 1826. Este documento establecía que los gobernadores provinciales serían elegidos por el presidente. Además, restringía el derecho al voto: criados, peones, jornaleros, soldados de línea y "vagos" quedaban excluidos de la participación política. Las provincias en su mayoría rechazaron esta constitución.

El poder de Rivadavia se debilitó aún más cuando su enviado a firmar la paz con el Brasil aceptó entregar la Banda Oriental a ese país. Rivadavia renunció y el Congreso nombró a **Vicente López y Planes** como presidente provisional y restituyó sus autoridades a la provincia de Buenos Aires. **Manuel Dorrego**, un federal con amplio apoyo entre los sectores populares urbanos, asumió como gobernador. Al poco tiempo, carente del respaldo de las provincias, López y Planes renunció, lo que puso fin a otro intento por establecer autoridades nacionales. El Congreso se disolvió y la provincia de Buenos Aires se hizo cargo del manejo de la guerra y las relaciones exteriores.

La guerra civil se extiende

Dorrego enfrentó una fuerte oposición de los grupos unitarios que habían sido desplazados del poder, pero también de los federales del Interior que no confiaban en él porque era porteño. Para concluir la guerra con el Brasil debió firmar un acuerdo que aceptaba una propuesta diplomática británica. Por este tratado, la Banda Oriental se convertía en Estado independiente, con el nombre de **República Oriental del Uruguay**.

Los unitarios, dispuestos a recuperar el poder, ganaron para sus planes a dos generales que habían vuelto de la guerra con el Brasil: **Juan Lavalle** actuaría en Buenos Aires y el Litoral y **José María Paz**, en el Interior. El 1 de diciembre de 1828, Lavalle dirigió un golpe de Estado. Una asamblea organizada por los unitarios al margen de las leyes vigentes lo nombró gobernador. Por presión de los dirigentes unitarios, Lavalle decidió el fusilamiento de Dorrego, sin juicio previo. Esta drástica decisión hizo que se extendiera la **guerra civil** en el territorio bonaerense.

A principios de 1829, Lavalle debió enfrentar a fuerzas federales santafesinas y bonaerenses. El hacendado federal **Juan Manuel de Rosas** (+INFO) propició un **levantamiento de la campaña** contra el nuevo gobierno. Las causas de esta movilización fueron el temor a la reimplantación de la leva militar*, las penurias económicas derivadas de una sequía, la sobreoferta de mano de obra tras el regreso de las tropas del Brasil y la ejecución de Dorrego, quien había beneficiado a los sectores rurales con la suspensión de la leva. En abril, Lavalle fue derrotado. Para poner fin a las hostilidades, firmó con Rosas dos acuerdos sucesivos. El primero, el **Pacto de Cañuelas**, convocaba a elecciones de la Legislatura con una lista conjunta de unitarios y federales. Como los dos bandos rechazaron esta condición, mediante el **Pacto de Barracas**, eligieron a Juan José Viamonte como gobernador interino.



Manuel Dorrego participó de la guerra de independencia al mando de Belgrano y luego, de San Martín. De ideas republicanas, creía necesario establecer un sistema federal.



Retrato de Juan Lavalle. Este militar formó parte de la oficialidad del Ejército de los Andes. Luego de su participación en la Guerra con el Brasil, dirigió la rebelión unitaria contra el gobernador Dorrego.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Rosas gobierna Buenos Aires

Luego del interinato de Viamonte, la legislatura de Buenos Aires eligió, en diciembre de 1829, a Juan Manuel de Rosas como gobernador de la provincia. Contaba con el apoyo de grupos sociales altos –hacendados y comerciantes– y de los sectores populares del campo y la ciudad.

Dadas las circunstancias de violencia política de la etapa anterior y los enfrentamientos que persistían en el Interior, al nuevo gobernador se le concedieron **facultades extraordinarias**, es decir, la posibilidad de suspender las garantías individuales (por ejemplo, la libertad de expresión). También se le otorgó el título de **Restaurador de las Leyes**, por haber restablecido las instituciones provinciales.

Rosas ordenó las finanzas provinciales y controló el gasto público. Su gobernación fue un período de **prosperidad** económica en Buenos Aires. Al mismo tiempo, siguió una **política intransigente** con respecto a sus enemigos políticos, los unitarios, y persiguió a la prensa opositora a su gobierno. Como símbolo de la Federación estableció el uso de la divisa punzó, obligatoria para empleados civiles, eclesiásticos y militares.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y tomó el poder en esa provincia. También derrotó al caudillo riojano **Facundo Quiroga** en las batallas de La Tablada y Oncativo. Así, Paz extendió su poder a otras provincias, con las que formó la **Liga del Interior**, de ideología unitaria, en 1830.

Al mismo tiempo, en el Litoral se consolidó otro bloque. En 1831, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe establecieron una alianza denominada **Pacto Federal**. Sus objetivos eran enfrentar a las fuerzas unitarias del Interior y formar una Comisión Representativa de los gobiernos del Litoral, con facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse bajo el sistema federal.

En mayo de 1831, cuando Paz se disponía a atacar a las fuerzas santafesinas, fue sorprendido por un grupo de sus enemigos, que lo tomó prisionero. En los meses siguientes, los ejércitos federales dirigidos por López y Quiroga se impusieron a la Liga del Interior, con una serie de victorias que culminaron en Tucumán. Hacia fines de 1831, todas las provincias habían adherido al Pacto Federal.

Como resultado de esta guerra civil, tres caudillos federales pasaron a controlar la situación: Facundo Quiroga en el Interior, Estanislao López en el Litoral y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.



Cielito, baile nacional (1829), acuarela de Carlos E. Pellegrini. El cielito era una danza muy popular.

ACTIVIDADES

1. En tiempos de los unitarios y federales existían los cielitos, canciones populares cuyos temas solían ser las cuestiones políticas del momento. **Lean** los siguientes cielitos y luego, **respondan** las consignas:

*

De un cordobés oprimidos
un cordobés nos salvó,
en paz vivimos tranquilos,
a Paz, laureles y honor.

*

Cielito, cielo que sí,
cielito bien entendido,
a Paz laureles y honor,
en paz vivimos tranquilos.

*

Cielito y cielo nublado
Por la muerte de Dorrego
Enlútense las provincias
Lloren cantando este cielo.

*

Cielito, viva mi cielo
Insigne en obras grandiosas;
Vivan en bien de la patria
Quiroga, López y Rosas.

2. Identifiquen los personajes históricos que se nombran en cada texto. **Ubiquen** en el tiempo los acontecimientos a los que se alude.

3. Relacionen cada texto con los proyectos políticos en disputa. **Expliquen** qué elementos del texto permiten vincular los acontecimientos del período con la posición política expresada en él.

4. El desarrollo de la economía de Buenos Aires

CONCEPTOS CLAVE

- Incorporación de tierras
- Campañas al desierto
- Incremento del comercio
- Estancias
- Saladeros

Favorecida por el intercambio, la provincia de Buenos Aires incrementó el comercio con Inglaterra. La creciente demanda de productos ganaderos estimuló la expansión del territorio provincial y las actividades de las estancias y los saladeros.

La unidad de producción característica era la estancia. A partir de 1810 se comenzó a desarrollar la primera actividad industrial vinculada a la ganadería: El saladero. Después de superar algunos problemas iniciales, hacia 1820 los establecimientos saladeriles se extendieron en la provincia de Buenos Aires y luego en la zona del Litoral, ubicados sobre los puertos. Alcanzaron su mayor producción hacia mediados del siglo XIX. Requerían de una inversión que solo algunos hacendados podían realizar, generalmente mediante la formación de sociedades entre ellos o con comerciantes locales o extranjeros.

Las estancias eran propiedades rurales para la producción ganadera extensiva. Las más grandes podían tener entre 20.000 y 60.000 hectáreas. Se dedicaban sobre todo al ganado vacuno, aunque también criaban caballos y ovejas.

La casa principal estaba ubicada en el centro de la estancia, en terrenos altos, cerca del agua. Próximos a ella se construían corrales con postes y una tranquera, para encerrar al ganado cuando fuera necesario.

La estancia estaba dividida en varios puestos. Cada uno de estos era atendido por un puestero que se ocupaba de cuidar el ganado de ese lugar. Un grupo de puesteros dependía de un capataz y, a su vez, todos ellos, de un mayordomo.

Los saladeros eran establecimientos donde trabajadores asalariados mataban a los animales, extraían el sebo, secaban la carne y preparaban los cueros para la exportación.

Entre la producción del saladero se encontraba el tasajo, carne salada destinada a la alimentación de los esclavos en el Brasil y Cuba. Los cueros eran colocados en una pileta con agua salada (salmuera); luego, cubiertos de sal, eran estirados y puestos a secar. El estiramiento variaba según el uso que se les iba a dar (por ejemplo, cueros para tapicería, para calzado o para encuadernación). Para la producción de sebo, con el que se hacían velas y jabón, se utilizaba vapor, mediante máquinas importadas de Gran Bretaña.

Estrategias de estudio

Para comprender los vínculos entre los grupos indígenas y los blancos en el siglo XIX, les conviene releer el estudio de caso de las páginas 72 y 73, en el capítulo 3.

Glosario

*Malón: Ataque realizado por un grupo de indígenas a estancias y poblaciones de la zona de frontera con el objetivo principal de obtener ganado.
*Desierto: Los blancos llamaban desierto a los territorios que permanecían al margen de su civilización, bajo dominio de los indígenas de la pampa. La literatura del siglo XIX popularizó la imagen del desierto como un territorio hostil y misterioso, tanto por sus habitantes como por las características del paisaje.

Buenos Aires
Exportaciones de productos ganaderos (valores en miles de pesos plata)

Productos	1822	1829
Cueros vacunos	2.361	3.419
Cueros yeguarizos	422	97
Tasajo	351	330
Astas	47	90
Cerdas	114	110
Lana	33	30
Sebo	125	65

Fuente: Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1961.

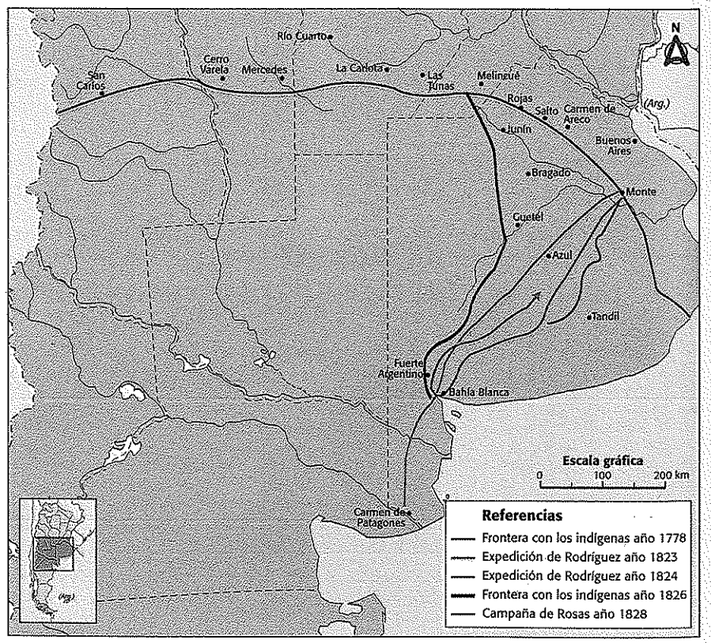
La incorporación de tierras

El principal obstáculo para el desarrollo de la ganadería bonaerense lo constituían los indígenas, ya que ocupaban gran parte del actual territorio de esa provincia. Además, realizaban **malones*** contra las estancias y fortines. En la década de 1820, alentados por la demanda externa, los hacendados de Buenos Aires comenzaron un proceso de **expansión de la frontera**. Con ese fin, el gobernador Martín Rodríguez realizó en 1823 una expedición militar, llamada **campaña al desierto***, que le permitió extender la frontera hasta Tandil. Las tierras ganadas a los nativos fueron vendidas o cedidas por el gobierno a particulares: hacendados, militares, grandes comerciantes y partidarios de la política oficial.

Cuando Rivadavia solicitó el préstamo a la casa inglesa Baring Brothers, puso como garantía las tierras públicas de la provincia, que por esa razón no podrían ser vendidas hasta saldar la deuda. Para obtener provecho de ellas, dictó la **Ley de Enfiteusis**, es decir, de alquiler de esas tierras por largo plazo. Mediante esta ley se impulsó el poblamiento rural hasta el río Salado. A pesar de que Rivadavia se propuso alentar la producción agrícola y el acceso a la tierra de pequeños propietarios, el resultado fue el **incremento de la gran propiedad ganadera**. Los mismos grupos que ya poseían tierras vieron la oportunidad para aumentar su patrimonio.

Luego de completar su primer mandato como gobernador (1829-1832), Rosas emprendió una nueva campaña que llegó hasta el río Colorado. Logró incorporar 2.900 leguas cuadradas de tierras a la producción ganadera y frenar los ataques indígenas mediante alianzas con algunas comunidades. Las nuevas tierras fueron repartidas de modo similar al que se había utilizado anteriormente pero, en este caso, a favor de los partidarios de Rosas.

La expansión de la frontera



Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

El comercio porteño

En los primeros años de la década de 1820, luego de la disolución de las autoridades nacionales y en pleno uso de su autonomía, la provincia de Buenos Aires intensificó sus vínculos comerciales con Gran Bretaña. Entre las importaciones británicas pueden distinguirse textiles, carbón, hierro, acero y productos de ferretería. Parte de estas mercaderías competían con la producción del Interior, lo que dio lugar a una polémica sobre el manejo de la aduana por el gobierno bonaerense (+INFO).

En 1825, el gobierno de la provincia, ante la falta de autoridades nacionales, firmó el **Tratado de Amistad, Comercio y Navegación** entre Gran Bretaña y las Provincias Unidas. Este documento implicaba el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas y aseguraba las relaciones comerciales entre ambos países. Además, establecía perpetua amistad entre los dos Estados y recíproca libertad de comercio y navegación. A los ingleses que residieran en el Río de la Plata se les aseguraba la libertad de culto, se los eximía del servicio militar y de los empréstitos forzosos.

En este período también aumentaron las **importaciones provenientes de los Estados Unidos**, entre las que se hallaban armas, barcos, municiones, sombreros, calzado, monturas, muebles, tejidos de lana y algodón, harina y pescado.

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

1. Reunidos en grupos, **observen** la infografía de las páginas 306 y 307, el mapa de expansión de la frontera de la página 308 y **relean** los textos de este tema. Luego, **respondan:**
a) ¿Cuál es la relación entre la función económica de la campaña y la necesidad de ganar tierras en la zona de frontera? ¿A qué grupos sociales beneficiaba esta expansión? ¿Por qué?
b) Como el saladero suponía una inversión de capital que no todos estaban en condiciones de realizar, una consecuencia fue la "jerarquización" de los hacendados de Buenos Aires. ¿Por qué creen que fue así?
c) Entre los principales saladeristas se hallaba Rosas. ¿Cómo habrá influido esta condición en su ascenso al poder político?

2. a) Lean los datos acerca de las exportaciones de la provincia de Buenos Aires.
b) Ordenen la información de acuerdo con la importancia de los productos exportables.
c) Comparen los cambios que se produjeron entre 1822 y 1829.

3. a) Lean los datos acerca de las importaciones de las Provincias Unidas.
b) Ordenen la información según el porcentaje de participación de los respectivos países de origen.
c) Averigüen cuáles eran los principales productos importados desde los lugares que no mencionamos en el texto acerca del comercio porteño. ¿Había algunos que compitieran con las producciones locales? Pueden consultar:
Tulio Halperín Donghi, "De la revolución de independencia a la confederación rosista", en *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
Noemí Goldman, "Revolución, república, confederación (1806-1852)", en *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

(+INFO)

Una polémica que hizo época
Durante el primer gobierno de Rosas, en ocasión de las reuniones para la firma del Pacto Federal, se produjo un debate acerca de cuál era la política económica más conveniente. El representante porteño, José María Roxas y Patrón, se opuso a la política económica proteccionista porque consideraba que las restricciones afectaban al comercio exterior y constituían un obstáculo al desarrollo de la ganadería, "la industria natural del país". Sostuvo también la centralización de las rentas de la aduana de Buenos Aires. Por su parte, Pedro Ferré, el representante de Corrientes, expresó la opinión de las provincias del Litoral y del Interior: la necesidad de una política proteccionista, la habilitación de otros puertos y la distribución de los ingresos aduaneros, hasta entonces monopolizados por Buenos Aires.

Importaciones de las Provincias Unidas por lugar de origen (1825)

País de origen	Pesos fuertes	Porcentaje
Gran Bretaña	4.000.000	51,11
Francia	550.000	7,03
Norte de Europa	425.000	5,43
Gibraltar, España y el Mediterráneo	575.000	7,35
Estados Unidos	990.000	11,50
Brasil	950.000	12,14
Cuba y otros países	425.000	5,43
Total	**7.825.000**	**99,99**

Fuente: Woodbine Parish, *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata: their present state, trade and debt*, John Murray, Londres, 1839.

5. La Confederación Argentina (1835-1852)

En 1835, Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Mediante un sistema que combinaba alianzas y represión de los opositores, logró dirigir una confederación de las provincias argentinas. Permaneció en el poder hasta su derrota en 1852.

(+INFO)

¿Qué restauró el Restaurador?
En 1829, la Legislatura exaltó la figura de Rosas mediante su ascenso al grado militar de brigadier general, la entrega de una medalla y el título de Restaurador de las Leyes y las instituciones de la provincia de Buenos Aires. Se lo presentaba, así, como el hombre que devolvería el orden a la provincia después de una década de enfrentamientos y, a la vez, como el opositor a las ideas liberales de los unitarios. La Iglesia le dio su apoyo, ya que lo consideraba capaz de poner freno a las tendencias secularizadoras que había adoptado Rivadavia.

El crimen de Barranca Yaco
Jorge Luis Borges escribió un poema en el que presentó una visión muy personal del asesinato de Facundo Quiroga. Lo tituló "El general Quiroga va en coche al muere". El escritor imaginó a Quiroga como un hombre que no temía a la muerte; pese a que había recibido avisos acerca de que sería asesinado en Cordoba, partió con una mínima escolta.

"Esa cordobesada bochinchera y ladina
(meditaba Quiroga) ¿qué ha de poder
con mi alma?
Aquí estoy afianzado y metido en la vida
como la estaca pampa bien metida en la pampa.

Yo, que he sobrevivido a millares de tardes
y cuyo nombre pone retemblor en las lanzas,
no he de soltar la vida por estos pedregales.
¿Muere acaso el pampero,
se mueren las espadas?"

Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833.

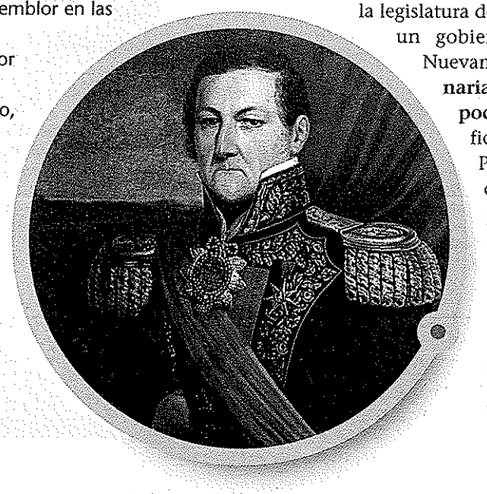
En Buenos Aires asumió como gobernador el federal **Juan Ramón Balcarce**, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la **división de los federales**. Los federales **netos** o **apostólicos**, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los **lomos negros, doctrinarios** o **cismáticos** fueron sus opositores. La disidencia se manifestó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista *El Restaurador de las Leyes* (+INFO) dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la **Revolución de los Restauradores**. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por **Juan José Viamonte**. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, **Manuel Vicente Maza**.

La vuelta del orden político rosista

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco (+INFO). Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.

Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas. Nuevamente se le concedieron **facultades extraordinarias** y un mayor poder mediante la **suma del poder público**. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un **plebiscito** confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.



Juan Manuel de Rosas gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832, y desde 1835 hasta febrero de 1852.

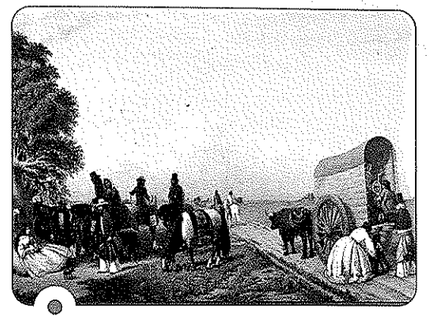
Kapeluz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (LEY 11.723)

CONCEPTOS CLAVE
- División de los federales
- Confederación rosista
- Consenso
- Oposición interna e internacional
- Crisis del rosismo

La confederación rosista

Rosas ejerció un férreo poder en su provincia. Con **medidas represivas** persiguió toda oposición y contó con **instituciones dóciles**, como la legislatura, que se renovaba anualmente mediante un sistema de **lista única**. Cada cinco años era reelecto en el cargo de gobernador, como una mera formalidad.

Una vez consolidado su predominio en Buenos Aires, y ante la falta de caudillos opositores poderosos, fue extendiendo su influencia en las provincias. Impuso, entonces, su idea de no convocar a un Congreso Constituyente y de conformar una unidad mediante la delegación del manejo de las relaciones exteriores en su persona. De esta manera, se conformó la **Confederación Argentina** durante la etapa rosista.



Un alto en el campo, de Prilidiano Pueyrredón.

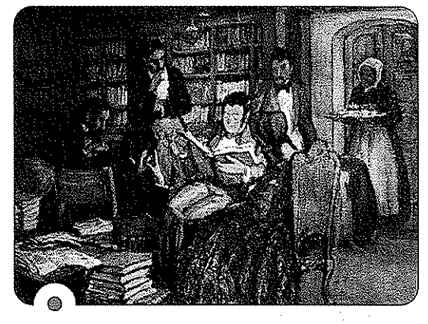
Consenso y oposición

Rosas, al igual que en su primer gobierno, contó con un gran consenso en la provincia de Buenos Aires. Hacendados, comerciantes, militares, sectores medios y clases bajas de la ciudad y la campaña apoyaron su gestión, convencidos de su papel como promotor del orden y la prosperidad bonaerense. Adhesiones similares obtuvo en las provincias al formarse la Confederación.

Sin embargo, para Rosas el restablecimiento del orden implicaba acallar toda voz opositora, ya se tratara de los unitarios o de federales contrarios a sus políticas. Dispuso numerosas cesantías de empleados, militares y miembros de la Iglesia señalados como enemigos de la causa federal. Impuso el uso obligatorio de la cinta punzó, como símbolo de incondicionalidad política.

Contaba con la Sociedad Popular Restauradora, un grupo de rosistas incondicionales organizados como club político por su mujer durante su campaña al desierto en 1833. Algunos integrantes de esta sociedad formaban un grupo que realizaba acciones represivas contra los enemigos políticos, la Mazorca. Lo llamaron así porque la proximidad de los granos en la espiga de maíz simbolizaba la unión entre sus miembros.

Debido a la persecución del régimen rosista, muchos opositores optaron por emigrar. Montevideo fue el centro principal donde se reunieron los unitarios, los federales cismáticos y los jóvenes de la generación de 1837 (+INFO) que huían de la represión.



El Salón Literario de Marcos Sastre, de Alberto M. Rossi.

Los levantamientos en el Litoral y el Interior

Rosas continuó con la política de puerto único, que perjudicaba los intereses comerciales de las provincias del Litoral. Por esa razón, en 1839, el gobernador correntino, **Juan Genaro Berón de Astrada**, inició un levantamiento que fue derrotado por las tropas de Rosas.

Ese mismo año, con apoyo francés y de los emigrados de Montevideo, Lavalle invadió Entre Ríos para iniciar una campaña contra el gobernador de Buenos Aires. Derrotado en esa provincia en julio de 1840 y sin el apoyo que esperaba de la población del Litoral, se dirigió al Norte, donde se había producido un levantamiento.

Agobiadas por la política intervencionista de Rosas y por el estancamiento económico, las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba habían formado la **Coalición del Norte** contra el Restaurador. Lavalle avanzó sobre Córdoba para plegarse a las fuerzas de esta alianza, pero fue derrotado en Quebracho Herrado por las tropas rosistas, en noviembre de 1840.

A partir de ese momento, Rosas mantuvo el control de la Confederación a través de sus aliados, como los gobernadores Felipe Ibarra, de Santiago del Estero, Nazario Benavídez, de San Juan, y Pascual Echagüe y Justo José de Urquiza, de Entre Ríos. Solo Corrientes, periódicamente, opondría resistencia.

(+INFO)

El romanticismo en el Río de la Plata
El romanticismo, movimiento cultural desarrollado en Europa, llegó al Río de la Plata en la década de 1830. Se manifestó en la producción intelectual de la llamada Generación del 37, integrada por jóvenes influidos por el liberalismo. Esteban Echeverría, quien había conocido las nuevas ideas en Europa, lideró el grupo, del que también formaban parte Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Miguel Cané (padre), Vicente Fidel López y Valentín Alsina. Se reunían en el Salón Literario, ubicado en la trastienda de la librería de Marcos Sastre, y publicaban una revista llamada *La Moda*. Intentaron influir en el rosismo con sus ideas de reorganización democrática, pero fueron perseguidos como opositores y debieron emigrar.

Los conflictos internacionales

Rosas, quien había recibido de las provincias la delegación de las relaciones exteriores, enfrentó **conflictos armados con países extranjeros**. Los principales fueron con Francia e Inglaterra.

A partir de 1830, Francia estaba interesada en ampliar su influencia en América latina y, en particular, aumentar su presencia en el comercio rioplatense. En 1838, una escuadra de guerra bloqueó el puerto de Buenos Aires, exigiendo para los ciudadanos franceses residentes en la Confederación la eximición del servicio militar, tal como sucedía con los súbditos ingleses. El conflicto se resolvió con la firma del tratado Mackau-Arana, que estableció que los desacuerdos entre dos Estados solo se podían resolver por la vía diplomática.

En 1845, los exiliados unitarios pidieron la **intervención de Francia y Gran Bretaña**, con el fin de detener el avance de Rosas y su aliado, el general Manuel Oribe, en el Uruguay. Estas potencias europeas vieron, entonces, la oportunidad de presionar para obtener la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, que convenía a sus intereses comerciales. Entre 1845 y 1848 llevaron adelante un nuevo bloqueo al puerto de Buenos Aires. El 20 de noviembre de 1845, cuando una escuadra anglofrancesa intentó navegar el río Paraná por la fuerza, se produjo el combate de la **Vuelta de Obligado**. Después de una lucha desigual, en la que las fuerzas rosistas trataron de impedirles el paso, las naves extranjeras continuaron su recorrido. Sin embargo, no encontraron el mercado que esperaban: las provincias del Litoral estaban empobrecidas y poco era lo que podían comprar.

El tratado Arana-Southern-Lépredour de 1849 puso fin a este conflicto. Los países europeos reconocían a Oribe como presidente del Uruguay y la libre navegación de los ríos quedaba como un tema de soberanía argentina. (+INFO)

(+INFO)

La "paz rosista"

En tiempos de Rosas, cada vez que la Confederación parecía amenazada por levantamientos e intervenciones extranjeras, aumentaba el uso de la violencia. Entre 1838 y 1842, Buenos Aires vivió su período de mayor terror. El rosismo confeccionó listas de opositores, confiscó sus propiedades y muchos debieron emigrar. Por el contrario, una vez derrotado Lavalle en 1841, los asesinatos políticos disminuyeron notablemente. En 1846, Rosas ordenó la disolución de la Mazorca y la incorporación de sus integrantes a las milicias. Después de que finalizara el bloqueo anglofrancés, permitió el regreso de los emigrados, devolvió los bienes confiscados y levantó las restricciones a la prensa.



Justo José de Urquiza asumió como gobernador de Entre Ríos en 1842. Rosas lo nombró jefe del Ejército de Operaciones de la Confederación Argentina. Fue un importante hacendado y saladerista que impulsó el desarrollo ganadero de su provincia y reclamó para ella la libre navegación de los ríos.

La alianza contra Rosas

Hacia 1850, la Confederación Argentina estaba en paz y Rosas mantenía un control personalista sobre todas las provincias. Esta forma de organización había dado unidad al país durante un largo período, pero la resistencia de Rosas al dictado de una Constitución era un obstáculo para la consolidación de las instituciones del Estado. Además, su negativa a abandonar el sistema de puerto único era vista por las provincias del Litoral como la causa de la postergación de su desarrollo económico.

El 1 de mayo de 1851, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, publicó un **pronunciamiento** en el que expresaba la decisión de su provincia de reasumir el ejercicio de las relaciones exteriores e invitaba a los demás gobiernos provinciales a organizar constitucionalmente la Nación. Solo la provincia de Corrientes adhirió a su propuesta.

Entre Ríos y Corrientes carecían de recursos para formar un ejército que enfrentara con éxito al de Buenos Aires. Por eso, Urquiza buscó el apoyo del Brasil, país que deseaba el fin de la influencia de Rosas en la cuenca del Plata. Así, el gobernador entrerriano logró que se formara una alianza entre su provincia, la de Corrientes, el Brasil y el Uruguay. Los emigrados adhirieron inmediatamente a la causa.



Entrada de Urquiza en Buenos Aires después de Caseros, óleo de Leonie Matthis.

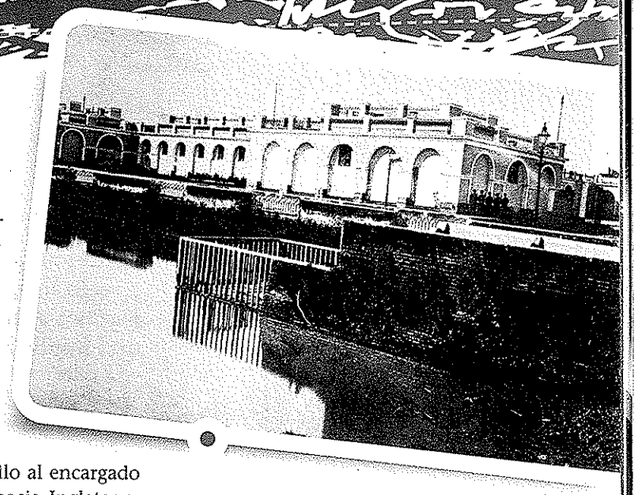
Kapelusz editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado **Ejército Grande**, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires. Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de **Caseros**, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado. Entonces, presentó su renuncia ante la legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877.

Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un **congreso constituyente**. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el **Acuerdo de San Nicolás**, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.



San Benito de Palermo, grabado en madera firmado "EBD". La casa de Rosas en Palermo fue centro de la vida social y política de la época. Había sido construida sobre un terreno preparado mediante un sistema de drenaje. Tenía un gran patio central rodeado de dieciséis habitaciones, todas lujosamente amuebladas. Alrededor se extendían jardines y hasta un jardín zoológico.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean atentamente el siguiente texto. Luego, **respondan** las consignas:

"El objetivo principal de Rosas era, en verdad, compartido por el conjunto de las elites rioplatenses: la construcción de un orden social y político tras dos décadas de inestabilidad provocadas por las guerras de independencia y civiles. Es por eso que aspectos sustanciales del régimen rosista no eran extraños a la cultura y las prácticas políticas en vigencia. [...]

Primordial para Rosas era, entonces, la producción de un orden sociopolítico legítimo y estable a la vez, tanto en Buenos Aires como en el Río de la Plata. Claro que no cualquier orden, sino uno que garantizara el predominio del sector mercantil-ganadero porteño del cual él formaba parte. La inserción plena e irrestricta en el mercado mundial, el control de los recursos obtenidos por este comercio a través del puerto y la aduana de Buenos Aires y el desarrollo de políticas que permitieran la expansión de la producción pecuaria demandada por aquel mercado eran los intereses a cuyo servicio debía responder el nuevo orden.

Ahora bien, este proyecto chocó inevitablemente con los intereses, las ideas y las ambiciones de otros sectores sociales, políticos, económicos y regionales; de ahí la constante pero heterogénea oposición que fue concitando el orden rosista a medida que se iba extendiendo en el Río de la Plata. En ese sentido, Rosas buscó y logró inhibir la creación de poderes políticos legales que pudieran situarse por encima de los Estados provinciales. Esta alternativa habría obligado tanto a redistribuir los ingresos del puerto y de la aduana de Buenos Aires como a crear instituciones nacionales que debilitarían el poder de su gobernador. La solución institucional adoptada fue la creación de una Confederación [...]"

Rosana Pagani, Nora Souto y Fabio Wasserman, "El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835)", en Noemí Goldman (dirección de tomo), *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

2. Analicen la idea de orden que, según los autores del texto, compartían los grupos dirigentes en el Río de la Plata.

3. Expliquen a qué grupos sociales representaba Rosas. ¿Qué condiciones debía garantizarles para su desarrollo?

4. ¿Por qué creen que los sectores populares también se sentían representados por Rosas?

5. Mencionen algunos acontecimientos que fundamenten la expresión de los historiadores acerca de que el proyecto rosista "chocó inevitablemente con los intereses, las ideas y las ambiciones de otros sectores sociales, políticos, económicos y regionales".

6. ¿Qué función tuvo la creación de una Confederación en el proyecto de Rosas?

HISTORIA DEL ARTE

Los primeros pintores argentinos

Los primeros pintores formados en nuestro país comenzaron a realizar su obra durante la época de Rosas. Por esta razón, algunos autores consideran a este período como uno de los más importantes de la pintura netamente argentina.

Carlos Morel

Muchos historiadores del arte consideran a Carlos Morel como el primer artista argentino, no solo porque, cronológicamente, fue uno de los primeros pintores formados en el país, sino en el sentido estético, por la calidez, la atracción y la fuerza expresiva que denota su obra.

Morel nació en Buenos Aires en 1813 y murió en Quilmes, provincia de Buenos Aires, en 1894. Pese a su longevidad, su vida artística fue muy corta: apenas diez años de actividad. Esto se debió a las circunstancias políticas que atravesó el país.

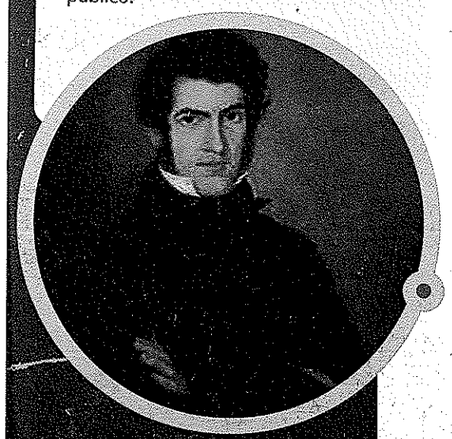
En sus comienzos, Morel gozó de los favores de Rosas. Asociado con el pintor chileno Fernando García del Molino, pintó las miniaturas del retrato del Restaurador y de su esposa, Encarnación Ezcurra. Pero, hacia 1840, Morel cayó en desagracia y se convirtió en disidente del régimen rosista. La persecución política de la que fue objeto lo llevó a exiliarse en Río de Janeiro, Brasil, entre 1842 y 1844. En esa época se mantuvo económicamente trabajando para una mercería y fábrica de peinetas y peinetones.

De regreso en Buenos Aires, en 1845 fue condenado a muerte por Rosas. Al recibir la noticia, Morel perdió la razón. Pese a que su condena fue anulada y recuperó la libertad, ya nunca más retomaría un pincel.

Sus maestros habían sido el suizo Joseph Guth y el italiano Paolo Caccianiga. Su estilo, tanto por formación como por temperamento, está marcado por el Romanticismo, movimiento que defendía la libertad del artista y presentaba una reacción contra la rigidez académica.

Los románticos representaban la naturaleza y utilizaban colores fuertes en sus telas. Los temas de la obra de Morel responden a los cánones de la época rosista: retratos, cuadros costumbristas, episodios militares y paisajes de campo. De sus retratos únicamente se conservan tres: el de *Florencio Escardó, el de Macedonia Escardó y el de Patricio Peralta Ramos*.

También se dedicó a la **litografía*** y produjo un álbum de grabados que le trajo gran fama. Constaba de dos cuadernos, editados en 1844 y 1845 bajo el título ***Usos y costumbres en el Río de la Plata por C.M.***, impresos por la Litografía de las Artes de Aldao. Se consideró que este álbum era uno de los más valiosos publicados en Buenos Aires. Cada cuaderno trataba temas diferentes. El primero estaba dedicado a motivos costumbristas y escenas de la ciudad, mientras que el segundo reproducía asuntos militares y gauchescos.



Retrato de don Florencio Escardó (1840), de Carlos Morel. Óleo sobre tela, 73,8 x 60,5 cm. Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires. El compromiso emocional del artista con su obra se manifiesta en la expresividad psicológica que logra transmitir al retratado. El foco de atención radica en el rostro de Escardó. Su pose con la mirada al frente y el cuerpo de tres cuartos de perfil denota una influencia romántica, así como también es romántico el predominio de la definición por el color y no por la línea

Otras páginas

En el capítulo 9 vimos las características del Romanticismo como movimiento artístico y cultural. Para repasarlas, relean las páginas 246 a 249.

Glosario

* Litografía: Técnica que usa el grabado en piedra para reproducir, por medio de la impresión, las imágenes diseñadas, por lo general en copias sobre papel. Las imágenes litografiadas, con tinta de un color o en varias tintas, o coloreadas luego de la impresión, tuvieron gran difusión en el siglo XIX. Las láminas solían publicarse en álbumes que se vendían al público.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Una escena de las guerras civiles

En 1830, Carlos Morel pintó su óleo ***Combate de caballería en la época de Rosas***, que es una de sus obras más reconocidas.

La escena muestra la lucha entre el ejército federal y opositores al régimen rosista, que caen bajo el impulso irrefrenable de la caballería federal. El énfasis está puesto en el **color** y la **atmósfera**. Su calidad artística es notable, no por el dibujo, que es elemental, sino por la composición y el sentido espacial. El escenario es dramático y las nubes acompañan la escena de enfrentamiento que sucede en el primer plano. El combate es desparejo y es una lucha a muerte.

En los planos posteriores, Morel utiliza el **esfumado**: las figuras, pintadas como bocetos, están logradas mediante la aplicación de pinceladas difusas. Así, logra crear un ambiente irreal, cuya atmósfera pesada se entrevé entre el humo y la confusión.

En el estado actual de la obra, es posible observar los *pentimentos* ("arrepentimientos", en italiano), que es el nombre que reciben las modificaciones que el artista efectúa sobre la pintura original, generalmente cambiando objetos de posición, agregando o quitando personajes o elementos. Estos "arrepentimientos" son tapados con pintura, pero con el paso de los años se traslucen a través de la capa que los cubre y dejan ver tenuemente cuál fue la intencionalidad original del artista. En este caso pueden verse en la posición del sable del soldado montado sobre el caballo marrón y la disminución del tamaño original del soldado que toca la corneta en un segundo plano.

Toda la escena trasluce **movimiento**, intensidad y dinamismo, que están enfatizados por el uso de diagonales insinuadas. Hasta las pesadas nubes que acompañan el dramatismo de la batalla sugieren desplazamiento. La pincelada está cargada de materia –salvo en los planos posteriores, donde es muy liviana–, lo que colabora para dotar expresividad y fuerza a la lucha.

En cuanto al uso de los **colores**, se destacan los uniformes rojos de los federales que cierran la escena a derecha y a izquierda. La atención es atraída en primer lugar por el caballo blanco caído y luego se dirige hacia el jinete de la izquierda que blande el sable corvo. La mirada recorre luego toda la obra y descubre paulatinamente el horror de la masacre.

Los efectos lumínicos, en especial la claridad que irradia la cabeza del caballo caído, juegan un papel preponderante, así como los ritmos curvos que se repiten en diferentes figuras. La obra es conmovedora y deja en el observador un sabor amargo al reflexionar sobre la crueldad del hombre para con su semejante.

ACTIVIDADES

1. ¿Por cuáles razones se considera a Carlos Morel como el primer pintor argentino?

2. ¿Por qué motivos dejó de pintar?

3. ¿Qué características del Romanticismo pueden observarse en las obras de Morel reproducidas en estas páginas?

4. **Busquen** en una enciclopedia de arte o por Internet otras obras de Carlos Morel. ¿Qué similitudes observan en ellas con *Combate de caballería en la época de Rosas*?

5. ¿Quiénes se enfrentan en la pintura *Combate de caballería en la época de Rosas*? ¿Cómo pueden distinguirse ambos bandos en el cuadro? ¿Qué ideas diferenciaban a ambos grupos?



Combate de caballería en la época de Rosas (1830), de Carlos Morel. Óleo sobre tela, 45 x 54 cm. Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires.

A

ACTIVIDADES DE CIERRE

CONOCER Y COMPRENDER

1. Escriban un texto acerca de la década de 1820 titulado "Provincias en desacuerdo". **Incluyan** los siguientes conceptos:
Disolución de las autoridades nacionales – Autonomías provinciales – Constitución – Guerra civil.

2. Relean el texto sobre las reformas rivadavianas. **Expliquen** si tuvieron efectos positivos o negativos para los siguientes actores sociales: hacendados, militares de la guerra de independencia, gauchos, Iglesia, empleados, comerciantes. **Fundamenten** sus respuestas.

3. Lean el siguiente texto acerca de los saladeros. Luego, respondan las consignas:

"Tuve ocasión de visitar detenidamente el saladero de Cambaceres, el mayor y más completo de los existentes hasta hoy [...]. Hacia un lado, un terreno muy grande, ocupado por las secadoras, por las máquinas a vapor y los depósitos, se encuentra el corral para los animales vacunos destinados al holocausto [...]. Hay en este establecimiento unos trescientos peones, divididos en diferentes grupos, según la tarea particular de cada uno [...]. A medida que el comercio aumenta y se abren nuevas salidas a la exportación cada uno de estos productos se elabora con más detenimiento y cuidado."

Xavier Marmier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850.*

a) ¿Qué elementos del texto prueban que el saladero es la actividad más moderna del período? ¿Por qué?
b) Relacionen el auge de esa actividad con el ascenso político de los hacendados y, en particular, con la figura de Juan Manuel de Rosas.

4. Indiquen si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). **Justifiquen** sus respuestas:
a) En 1820, las provincias se convirtieron en Estados independientes.
b) Los unitarios y los federales de Buenos Aires coincidían en su política portuaria.
c) Rosas asumió como presidente constitucional en 1835.
d) Rosas le concedió al Litoral la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay.

EN POCAS PALABRAS

1. Ordenen cronológicamente los siguientes acontecimientos:
- Presidencia de Rivadavia
- Primer gobierno de Rosas
- Liga del Interior
- Gobierno de Martín Rodríguez
- Gobierno de Lavalle
- Segundo gobierno de Rosas
- Pacto Federal

2. a) Completen en sus carpetas un cuadro como el siguiente:

Proyecto	Propuesta política	Propuesta económica
Unitario		
Federal del Interior		
Federal del Litoral		
Federal de Buenos Aires		

b) Comparen la propuesta de los federales de Buenos Aires con las de los otros grupos. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentran?

3. Enuncien tres causas de la caída de Rosas:

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

NOS PONEMOS A PRUEBA

1. Lean los siguientes textos. Luego, **respondan** a las consignas:

"Las provincias pagan en la aduana de Buenos Aires el valor de lo que se consume, y aun si se quiera los muy cortos derechos que tienen los frutos del país [producción nacional] a su exportación. Pero también es un hecho que Buenos Aires paga la deuda nacional contraída en la Guerra de la Independencia y en la que últimamente se ha tenido con el Brasil [...].

A la prohibición y subida de los derechos sobre efectos del exterior se sigue naturalmente la disminución del comercio extranjero, y la baja de precio en los cueros y frutos de exportación y, por consiguiente la ruina del pastoreo de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y otras provincias cuyos frutos ya se exportan."

José María Roxas y Patrón, diputado de Buenos Aires, 1830.

"Considero la libre concurrencia como una fatalidad para la nación. Los pocos artículos que produce nuestro país no pueden soportar la competencia con la industria extranjera. Sobrevive la languidez y perecen o son insignificantes. Entonces aumenta el saldo contra nosotros en la balanza de comercio exterior. Se destruyen los capitales invertidos en esos ramos y se sigue la miseria. El aumento de nuestros consumos sobre nuestros productos y la miseria son, pues, los frutos de la libre concurrencia. [...]

No se pondrán nuestros paisanos ponchos ingleses; no llevarán bolas y lazos hechos en Inglaterra; no vestiremos ropa hecha en extranjería [...] pero en cambio empezará a ser menos desgraciada la condición de pueblos enteros de argentinos."

Pedro Ferré, representante de Corrientes, 1830.

a) Establezcan para cada texto si corresponde a una posición proteccionista o a una librecambista. Fundamenten sus respuestas.
b) Subrayen en cada texto una frase que exprese una idea central en la argumentación de su autor.
c) ¿A qué actividad económica defiende el primer autor? ¿A qué provincias quiere beneficiar? ¿A qué grupos sociales les concede mayor importancia?
d) Analicen los problemas que plantea el autor del segundo texto. **Indiquen** cuáles eran las medidas adecuadas para superar esos problemas.

2. Lean el siguiente fragmento de una carta dirigida por Facundo Quiroga a José María Paz. Luego, **respondan** las consignas:

"Las armas que hemos tomado [...] no serán envainadas sino cuando haya una esperanza siquiera de que no serán los pueblos nuevamente invadidos. Estamos convencidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos u otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado a enterrar sus armas para siempre.

Las pretensiones locales en el estado de avances de las provincias, no es posible satisfacerlas sino en el sistema de federación. Las provincias serán despedazadas tal vez, pero jamás dominadas. Al cabo de estos principios, el general que firma y sus bravos han jurado no largar las armas de la mano hasta que el país se constituya según la expresión
y el voto libre de la República."

Carta de Quiroga a Paz, 10 de enero de 1830.

a) ¿Cuál era el contexto nacional en el año en que Quiroga escribió esta carta?
b) ¿A qué proyectos políticos respondían Quiroga y Paz?
c) Analicen cuáles eran las condiciones que Quiroga consideraba imprescindibles para llegar a la pacificación del país.
d) Quiroga utilizó en esta carta expresiones como "los pueblos", "las provincias jamás serán dominadas" y "el general que firma y sus bravos". **Relaciónenlas** con su papel de caudillo. ¿Qué vínculo establecía con sus seguidores? ¿Por qué afirmaba la resistencia de las provincias?



TRABAJO DE INTEGRACIÓN CAPÍTULOS 10 Y 11

Historias de vida cotidiana en Buenos Aires (1820-1852)

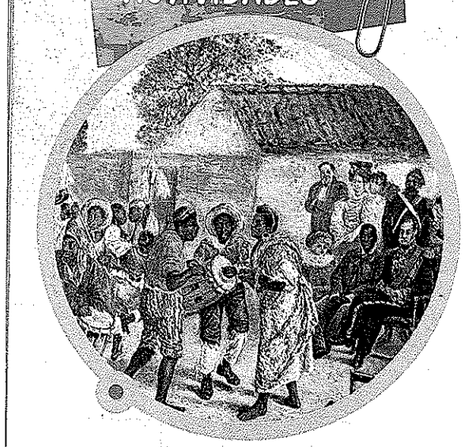
Durante el período de las guerras civiles entre unitarios y federales, la población del país no experimentó grandes cambios ni en su número ni en su composición. Tampoco las costumbres se modificaron sustancialmente, aunque se acentuaron algunas influencias europeas y, en contraposición, se concedió particular importancia a las tradiciones de los sectores populares.

La población de Buenos Aires, tanto en el campo como en la ciudad, creció durante la década de 1830. También, aumentó la cantidad de residentes extranjeros, especialmente ingleses y franceses.

La sociedad se hallaba dividida en dos grupos: la clase alta (hacendados, comerciantes, militares y profesionales) y la clase baja (pequeños comerciantes, artesanos, jornaleros y peones)

En este trabajo práctico les proponemos investigar y elaborar un informe acerca de algunos aspectos de la vida cotidiana en el período 1820-1852.

ACTIVIDADES



Candombe federal, de Martín Boneo (1845). En esta obra, Rosas sentado en un sillón, observa un candombe, típica danza de la población negra del Río de la Plata.



Un informe es un trabajo escrito en el que se presentan los resultados de la investigación de un tema. Debe responder a una serie de pautas, para lo cual les proponemos seguir los siguientes pasos:

1. Elijan un tema de investigación de entre las siguientes propuestas:
a) la familia;
b) las diversiones en la ciudad;
c) las diversiones en el campo;
d) la moda.

2. Establezcan criterios acerca de lo que van a buscar. Una guía de preguntas o de subtemas puede orientarlos. Por ejemplo:
• Para el tema de la familia: ¿Qué tipos de familias existían? ¿Cuáles eran las diferencias según los grupos sociales y el lugar de residencia (campo o ciudad)? ¿Quién ejercía la autoridad sobre los hijos? ¿Cómo eran los casamientos? ¿Cuál era el papel de la mujer? ¿A qué se dedicaban sus integrantes?
• Para los temas de las diversiones en el campo y la ciudad: ¿Qué diferencias había entre las diversiones públicas y las privadas? ¿Cómo se divertían las diferentes clases sociales? ¿De qué manera se conmemoraban los acontecimientos políticos? ¿Cuáles eran los espacios de sociabilidad en la ciudad y en el campo?
• Para el tema de la moda: ¿Cómo vestían hombres y mujeres de las diferentes clases sociales en la ciudad y en el campo? ¿Qué usos se impusieron en tiempos de Rosas? ¿Qué modas traídas de Europa incorporaron hombres y mujeres? ¿Cuál era la relación entre moda y política?

3. Busquen información en distintas fuentes: libros, Internet, imágenes (cuadros, litografías, grabados, etc.). Entre los libros que pueden consultar, se encuentran:
• Andrés Carretero, *Vida cotidiana en Buenos Aires*, Buenos Aires. I. Desde la Revolución de Mayo hasta la organización nacional (1810-1864), Buenos Aires, Planeta, 2000.
• Eugenio Rosasco, *Color de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

4. Lean las dos fuentes escritas que les proponemos. Una es el testimonio de un viajero de la época; la otra, el análisis de un historiador contemporáneo. También observen las imágenes de estas páginas y **lean** sus epígrafes.

Payada en una pulpería, de Carlos Morel (1840). La pulpería era el espacio de sociabilidad en la campaña.

Kapelusz editora S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

"Los propietarios de campos [en la provincia de Buenos Aires] pueden dividirse en dos categorías: los que quieren adoptar hábitos europeos, cuyas modalidades imitan, y los que prefieren conservar las costumbres del país. Estos últimos viven de idéntica manera que los peones. La única diferencia notable está en que el patrón dispone de más dinero para jugar y anda mejor montado que el peón. Generalmente, los propietarios que desean adaptar sus costumbres a la vida europea son aquellos que, por accidente o de propósito, se han vinculado a los extranjeros de Buenos Aires. [...]

Ya el vestido a la europea se generaliza mucho y, cuando se lo ve en el campo llevado por un criollo, es señal de que en esa comarca se va operando algún cambio. [...] Puede decirse que no se ha formado todavía en el país una clase media: los propietarios de campos, dueños de grandes cantidades de vacas y ovejas, forman una clase; los peones y pastores forman la otra, pero los inmigrantes empiezan a formar una clase inmediata de pequeños propietarios de ganados."

William Mac Cann, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, 1847.

"[...] las fiestas patrias servían al gobierno como un escenario donde se representaban ante el pueblo los principios del federalismo, la necesidad de continuar el esfuerzo de guerra y la gratitud del pueblo federal a Rosas y sus jefes militares. Estas fiestas contaron con el apoyo explícito y activo de una parte importante de la ciudadanía [...]. Llegada la época de las fiestas mayas o julianas, grupos de vecinos organizaban en cada pueblo de la campaña bonaerense actos muy similares a los que se llevaban a cabo en la plaza de la Victoria. Recurriendo a suscripciones públicas, los vecinos federales obtenían fondos para construir una gran pirámide de madera y papel, para preparar los carteles alegóricos a la fecha, para construir las pilastras, columnas y faroles, para abastecerse de alimentos y bebidas para una fiesta que duraría tres días."

Ricardo Salvatore, "Consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en Noemí Goldman (dirección de tomo), *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana*, 1998.

TRABAJOS PRÁCTICOS



Minué federal, de Carlos Enrique Pellegrini (1831). Las clases altas celebraban tertulias en sus casas. Allí se bailaba el minué, una danza que mostraba las influencias europeas en las costumbres de los porteños.

5. Organicen el material en un informe escrito. **Tengan en cuenta** que el informe debe tener un título, un breve texto de presentación del tema, subtítulos que ordenen el contenido y una conclusión. En la última página, es conveniente que **citen** las fuentes que utilizaron para obtener la información. Si quieren, pueden incluir sus ilustraciones adecuadas al tema, con sus correspondientes epígrafes.



Durante la década de 1830, se pusieron de moda enormes peinetones que llegaban a medir hasta un metro y medio de ancho.